

INDICE

I)	TITULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER: “DESARROLLO SOMONTANO 20.20”	1
II)	ZONA GEOGRAFICA CUBIERTA POR LA ESTRATEGIA	5
III)	DIAGNOSTICO E IDENTIFICACION DE NECESIDADES	14
A)	DIAGNOSTICO	14
i)	DESCRIPCIÓN GENERAL EXHAUSTIVA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ZONA	14
	CAPITULO 1. ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE	14
	1.1. OROGRAFIA GEOLOGIA Y UNIDADES AGROCLIMATICAS	15
	1.2. EL CLIMA	16
	1.3. LA RED HIDROGRÁFICA	17
	1.4. LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE AGRARIO	20
	1.5. LA FAUNA	21
	1.6. ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA	22
	1.7. HABITATS DIVERSOS	24
	1.8. ESPACIOS NATURALES INCLUIDOS EN LA “RED NATURAL DE ARAGON”	26
	1.9. USOS DEL SUELO	36
	1.10. USO DEL AGUA	38
	1.11. PRODUCCION Y USO DE LA ENERGIA	46
	1.12. RESIDUOS	48
	1.13. RIESGOS NATURALES.....	54
	1.14. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	56
	1.15. EL TURISMO DE OBSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	61
	1.16. CUSTODIA DEL TERRITORIO	64
	1.17. RESPONSABILIDAD SOCIAL (RSE) Y MARCA DE CALIDAD TERRITORIAL	64
	CAPITULO 2. LA POBLACION Y SU EVOLUCION	67
	2.1. POBLAMIENTO	67
	2.2. EVOLUCIÓN Y DINAMICA DE LA POBLACIÓN	71
	2.3. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA	78

2.4. RETOS FUTUROS	87
CAPITULO 3. ECONOMIA	89
3.1. INTRODUCCION SOBRE LA ECONOMIA Y SU EVOLUCION EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	89
3.2. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA (MACROMAGNITUDES), Y EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS (A PARTIR DE LAS CUENTAS DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA FUENTE SABI) ...	98
3.3. EL SECTOR AGRICOLA Y AGROINDUSTRIA	115
3.4. EL SECTOR FORESTAL	134
3.5. OTRAS INDUSTRIAS y ENERGIA	144
3.6. CONSTRUCCION	149
3.7. SERVICIOS	150
CAPITULO 4. EMPLEO Y DESEMPLEO	167
4.1. POBLACION OCUPADA	167
4.2. PARO	178
4.3. CONTRATACIONES	186
CAPITULO 5. CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS A LA POBLACION	189
5.1. INTRODUCCION	189
5.2. EDUCACION Y SANIDAD	190
5.3. SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES	197
5.4. ACCION COLECTIVA Y ASOCIACIONISMO	226
5.5. TRANSPORTE	233
5.6. VIVIENDA	237
5.7. OTROS SERVICIOS A LA POBLACION	240
5.8. LA DESPOBLACION, LOS VALORES Y EL BUEN CLIMA SOCIAL	242
CAPITULO 6. PATRIMONIO CULTURAL	243
6.1. SOMONTANO DE BARBASTRO ENCRUCIJADA CULTURAL	243
6.2. EL PATRIMONIO CULTURAL DEL SOMONTANO DE BARBASTRO - MOTOR DE DESARROLLO	246
6.3. EL PATRIMONIO CULTURAL DEL SOMONTANO DE BARBASTRO, EN NÚMEROS	247
6.4. PATRIMONIO CULTURAL: PRINCIPALES CONJUNTOS Y VALORES	250
6.5. NECESIDADES DE ACTUACIÓN	253
CAPITULO 7. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	257
7.1. PROVEER A TODO EL TERRITORIO DE INFRAESTRUCTURAS Y REDES DE TELECOMUNICACIONES ÓPTIMAS Y A VELOCIDADES RÁPIDAS Y ULTRARRÁPIDAS	258
7.2. FAVORECER EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN POR LOS CIUDADANOS DE LA COMARCA	261

7.3. PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL USO DE LAS TIC EN LAS EMPRESAS DEL SOMONTANO.....	263
7.4. MEJORAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO	264
ii) ANALISIS A PARTIR DE LAS DEBILIDADES AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (ANALISI DAFO)	266
CAPITULO 1. DAFO: DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS, OPORTUNIDADES.....	267
DEBILIDADES.....	267
AMENAZAS.....	270
FORTALEZAS.....	272
OPORTUNIDADES.....	273
iii) LOS INDICADORES DE CONTEXTO COMUNES Y ESPECIFICOS DE LA ESTRATEGIA	275
B) IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES, A PARTIR DE LOS DATOS DEL ANÁLISIS DAFO.....	279
IV) DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER.....	282
A) JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	283
B) JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.	300
C) CÓMO SE VAN A ABORDAR LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (INNOVACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO).	302
i) INNOVACIÓN.....	303
ii) MEDIO AMBIENTE.....	305
iii) MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN AL MISMO	308
D) CUADRO RECAPITULATIVO DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN	310
V) DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS POR ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN.....	321
A) AMBITO DE PROGRAMACIÓN 1.1: COOPERACION ENTRE PARTICULARES (ABIERTO A LA PARTICIPACION DE ENTIDADES PUBLICAS)	322
i) OPERACIÓN 1.1.1.: COOPERACION PARA MEJORAR LA COHESION TERRITORIAL, LA GOBERNANZA Y EFICIENCIA DE LOS FONDOS.....	322
ii) OPERACIÓN 1.1.2: COOPERACION INNOVADORA.....	326
B) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 2.2: MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) ASÍ COMO EL USO DE ELLAS EN ZONAS RURALES.....	328
i) OPERACIÓN 2.2. EXTENSION DE LAS TELECOMUNICACIONES Y FOMENTO DEL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS (ENTES PUBLICOS Y ENTIDADES CON FINES SOCIALES, ASI COMO ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO, PARA EL INTERES PUBLICO O GENERAL)	328
C) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 3.1 AGROALIMENTACIÓN.....	331

i) OPERACIÓN 3.1: AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS A TRAVES DE LA CREACION Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE PYMES E INICIATIVAS AGROALIMENTARIAS	331
D) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 3.2 FORESTAL	334
i) OPERACIÓN 3.2: AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS RECURSOS Y ESPACIOS FORESTALES A TRAVES DE LA CREACION Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE PYMES FORESTALES	334
E) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 3.3 OTRAS	337
i) OPERACIÓN 3.3: CREACION Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE OTRAS PYMES DE SECTORES DISTINTOS AL AGROALIMENTARIO Y FORESTAL	337
F) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 4.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS, INCLUIDOS EDIFICIOS PÚBLICOS.....	343
i) OPERACIÓN 4.2: FOMENTO DEL AHORRO ENERGÉTICO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SERVICIOS PÚBLICOS.....	343
G) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 6.1 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	345
i) OPERACIÓN 6.1: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	345
H) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 6.2 CAMBIO CLIMÁTICO. PROMOVER LA EFICIENCIA ENERGÉTICA.....	347
i) OPERACIÓN 6.2 MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN AL MISMO.....	347
I) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 8.1 INVERSIONES MATERIALES PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO.	349
i) OPERACIÓN 8.1: CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS Y COLECTIVOS QUE APOYEN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO.....	349
J) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 8.2 ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE EMPLEO, ESPÍRITU EMPRENDEDOR, CREACIÓN DE EMPRESAS Y ADAPTACIÓN DE LOS TRABAJADORES, LAS EMPRESAS Y LOS EMPRESARIOS AL CAMBIO.	352
i) OPERACIÓN 8.2: FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA CREACION DE EMPLEO Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL TERRITORIO.....	352
K) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 9.1 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	358
i) OPERACIÓN 9.1: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PARA LA INCLUSIÓN ACTIVA	358
VI) PLAN DE FINANCIACIÓN INDICATIVO.....	360
VII) INFORMACIÓN SOBRE LA COMPLEMENTARIEDAD.....	362
A) MEDIOS PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA CON las acciones del programa de desarrollo rural de aragon	363

B)	MEDIOS PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA CON LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO CON OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EUROPEOS, NACIONALES, AUTONÓMICOS Y LOCALES.	367
VIII)	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA EDLL	382
A)	LISTA DE ACCIONES EMPRENDIDAS PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA DEFINICIÓN DE LA EDLL	383
1.1.	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	384
B)	ACCIONES PREVISTAS PARA MANTENER LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDLL.....	404
IX)	SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN.....	407
A)	MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES	407
1.1.	EXPERIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN CANDIDATA, LOGROS OBTENIDOS Y CAPACIDAD TECNICA	408
1.2.	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO	414
1.3.	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS	417
1.4.	EQUIPAMIENTO ADSCRITO	418
1.5.	PROPUESTA DE FINANCIACIÓN ANUALIZADA (2016-2022).....	419
B)	PROCEDIMIENTO DE GESTION.....	421
X)	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CONTROL DE REALIZACIÓN Y AJUSTES DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	422
A)	SISTEMA DE INDICADORES DE OBJETIVOS (TARGET) COMUNES, HORIZONTALES	423
B)	INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO A PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD DE GESTION (GOBIERNO DE ARAGON)	431
XI)	PREVISIONES DE TRABAJO EN RED PARA LA EDLL “DESARROLLO SOMONTANO 20.20”	432
XII)	CRITERIOS DE SELECCIÓN de proyectos.....	436
A)	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS de cooperación entre particulares. BAREMACIÓN. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	436
B)	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS. BAREMACIÓN. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.....	446
C)	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS NO PRODUCTIVOS. BAREMACIÓN. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	457

I) TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER: “DESARROLLO SOMONTANO 20.20”

Ese día se desarrolló una dinámica en la que a todos los asistentes se les entregó unos “post its” para que propusieran ideas, conceptos y palabras que ayudasen a definir un título.

- ¿Qué supone para mí esta estrategia?
- ¿Qué beneficios traerá al Somontano?
- ¿Cómo me gustaría que se desarrollara?
- ¿Qué sentimientos me genera para el futuro?
- Expresar un verbo que lo relaciono con la estrategia

a) ¿Qué supone para mí esta estrategia?



Las ideas y palabras aportadas fueron muchas y no era misión fácil poder integrarlas a todas en un título, porque buscábamos un título corto, atractivo, que en pocas palabras pudiera transmitir lo que es la Estrategia y que pudiera sustituir en documentos de comunicación al exterior el nombre “Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020” que considerábamos muy largo y algo técnico. Y aunque nos dimos cuenta de esto, creemos que la actividad participativa fue positiva porque nos ha dado más información de la visión general que los actores socioeconómicos tienen de la Estrategia y lo que esperan de ella.

Utilizando algunas de las palabras más aportadas en el proceso de participación e introduciendo algunas aportaciones posteriores, en la Asamblea General en la que se aprobó la Estrategia celebrada el 5 de Agosto de 2015, se debatió sobre este tema y se acabó de concretar el título, “DESARROLLO SOMONTANO 20.20” para nuestra Estrategia.

Las principales cuestiones que se valoraron para elegir este título fueron:

- Se consideraba interesante que incluyera la palabra Somontano porque es una estrategia para este territorio preciso y eso debe diferenciarla
- Se deseaba un título atractivo y corto, que en pocas palabras transmitiera qué es nuestra Estrategia de Desarrollo Local participativo, para poderlo utilizar en documentos y soportes de comunicación
- También pareció adecuado utilizar el número 20.20, haciendo alusión a la estrategia “Europea 2020” que orienta a toda actuación de la Unión Europea en este periodo, porque sitúa nuestra estrategia en un contexto temporal y político concreto. La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Somontano de Barbastro 2014-2020 debe adecuarse a los objetivos, principios y normas de esta Estrategia.
- Debía contar con algunas de las palabras más valoradas en el proceso de participación. Se incluyó la palabra “Desarrollo” que a la mayoría de las personas les parecía que resumía lo que busca la estrategia.

II) ZONA GEOGRAFICA

CUBIERTA POR LA

ESTRATEGIA

El ámbito geográfico de la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20” es el territorio de la Comarca de Somontano de Barbastro, en la provincia de Huesca, (entidad local de la Comunidad Autónoma de Aragón creada mediante Ley 4/2002, de 25 de marzo) que tiene una superficie de 1170 km² y comprende los términos municipales de 29 municipios: Abiego, Adahuesca, Alquézar, Azara, Azlor, Barbastro, Barbuñales, Berbegal, Bierge, Castejón del Puente, Castellazuelo, Colungo, El Grado, Estada, Estadilla, Hoz y Costean, Ilche, Laluega, Laperdiguera, Lascellas-Ponzano, Naval, Olvena, Peralta de Alcofea, Peraltilla, Pozán de Vero, Salas Altas, Salas Bajas, Santa María de Dulcis, y Torres de Alcanadre.

Tal y como menciona el preámbulo de la Ley 4/2002 de 25 de marzo de creación de la Comarca del Somontano de Barbastro, *“entre estos municipios existen vínculos territoriales históricos, económicos, sociales y culturales; dichos vínculos se han ido forjando históricamente en torno a la ciudad de Barbastro, cuyo título ostenta desde el año 1100, y que fue cabecera de sobrecullida en los siglos XIV y XV y sede de corregimiento en el siglo XVIII. Esta población es el punto de referencia de los municipios del territorio comarcal, que tienen la base de su economía en la agricultura mediterránea representada por el olivar tradicional, el cultivo del cereal, potenciado por los nuevos regadíos, y el sector vitivinícola, acogido a una joven y ya afamada denominación de origen. Esta economía se complementa con la de Barbastro, importante centro de servicios y de intercambio comercial, cuya influencia trasciende más allá de los límites comarcales y que concentra la mayor parte de la industria de esta zona”*.

La comarca de Somontano de Barbastro es un territorio de transición entre la cordillera de los Pirineos y el Valle del Ebro. Su situación geográfica es estratégica, en el centro de la provincia de Huesca, a 120 km. de la frontera con Francia, en la confluencia de los valles orientales pirenaicos, y a unos 120 km. de la capital de la Comunidad Autónoma.

La delimitación geográfica de esta comarca está bien definida por la orografía y la red hidrográfica. Al Norte, las sierras exteriores del Prepirineo (Sierra de Guara) y al Sur la desértica llanura de los Monegros, representan sus lindes. Al Este, el territorio limita con la Sierra de Estadilla y el río Cinca, y al Oeste con el río Alcanadre.

Justificación:

- Historia: Se trata de una comarca configurada a lo largo de la historia entorno a la ciudad de Barbastro como centro de servicios. Históricamente, la orografía, la red hidrográfica, las comunicaciones, las diferentes demarcaciones político-administrativas, y la vocación mercantil de la ciudad por su situación como punto de contacto entre las economías del llano y la montaña, han otorgado a Barbastro un papel de cabecera, de centro de servicios del territorio rural circundante.
- Geografía: La delimitación geográfica de esta comarca está bien definida por la orografía y la red hidrográfica. Al Norte, las sierras exteriores del Prepirineo (Sierra de Guara) y al Sur la desértica llanura de los Monegros, representan sus lindes. Al Este, el territorio limita con la Sierra de Estadilla y el río Cinca, y al Oeste con el río Alcanadre.
- Funcionalidad actual: Hoy en día, este papel de centro de servicios de Barbastro se ha consolidado por sus funciones administrativas y esencialmente por las actividades terciarias,

y su capacidad de atracción se extiende hasta las comarcas orientales de la provincia de Huesca, especialmente las pirenaicas.

- Cohesión interna: La trayectoria histórica de esta comarca ha hecho que el la percepción de una identidad propia esté arraigada en su población. También se ha visto potenciada por el trabajo conjunto del territorio comarcal liderado primero por la Mancomunidad del Somontano (entre 1991 y 2002) y actualmente por la Comarca, con el objetivo organizar servicios para promover la calidad de vida, el desarrollo y la cohesión territorial.
- Coincidencia con la comarca de referencia: Coincide con el ámbito territorial de la Comarca de Somontano de Barbastro, entidad local de la Comunidad Autónoma de Aragón creada mediante Ley 4/2002, de 25 de marzo.
- Imagen exterior que ha reforzado la identidad local: la marca “Somontano” generada y proyectada al exterior por la Denominación de Origen del vino, ha reforzado entre la población local en las dos últimas décadas esa percepción colectiva de una identidad comarcal.
- Desde el punto de vista de la nueva metodología de la Unión Europea que clasifica las regiones en función de su grado de ruralidad, la comarca de Somontano de Barbastro está integrada en:
 - La provincia de Huesca, unidad para las estadísticas territoriales de nivel 3 NUTS3, que tiene el código ES241, clasificada como “predominantemente rural”.
 - La Comunidad Autónoma de Aragón, unidad para las estadísticas territoriales de nivel 2 NUTS2, que tiene el código ES24.
 - La unidad noreste, unidad para las estadísticas territoriales de nivel 1 NUTS1 que tiene el código ES 2.
- Responde a los parámetros o características / condiciones establecidos por el Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014- 2020 cuando se refiere al ámbito territorial de aplicación de la Medida 19 Apoyo para el desarrollo local de LEADER:
 - Es una zona que puede ser bien delimitada geográficamente, tal como se ha explicado algunas líneas más arriba.
 - Y de acuerdo con el diagnóstico realizado, puede decirse que “padece dificultades socioeconómicas no coyunturales que son causa de problemas tales como el despoblamiento, envejecimiento, masculinización, declive económico, degradación ambiental, dificultades de reposición laboral o paro y déficit de servicios públicos, especialmente relacionados con poblaciones en riesgo de exclusión social”.
 - Tiene una población mayor de 5.000 habitantes y menor de 150.000 y por tanto ofrece una masa crítica suficiente en términos de recursos humanos para apoyar una estrategia viable de desarrollo. La comarca de Somontano de Barbastro tiene una población de 24.086 habitantes en el año 2014.
 - El territorio comprende al menos una comarca, la de Somontano de Barbastro.
- Los agentes locales están organizados en una estructura la ORDEN de 28 de enero de 2015, de los Consejeros de Hacienda y Administración Pública y de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueba el procedimiento para la selección de los Grupos de Acción

Local candidatos a gestionar las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en el periodo 2014-2020 y su convocatoria:

- que es representativa de los agentes económicos y sociales, en la que participan el sector público y privado, con capacidad para definir y aplicar una estrategia de desarrollo en el territorio con los requisitos del programa Leader: el CEDER Somontano.

RELACIÓN DE MUNICIPIOS, NÚCLEOS Y ENTIDADES LOCALES ASOCIADAS CON INDICACIÓN DE SU SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN.

POBLACION COMARCA DEL SOMONTANO					
MUNICIPIO	ENTIDAD SINGULAR	NUCLEO	PERSONAS	Extensión (km²)	DENSIDAD
Total comarca			24.086	1.170,20	20,58
Total Comarca sin Barbastro				1.062,60	6,57
22001 - Abiego Total			267	38,2	6,99
22001 - Abiego	Abiego	Abiego	198		
	Alberuela de la Liena	Alberuela de la Liena	69		
22003 - Adahuesca Total			172	52,5	3,28
22003 - Adahuesca	Adahuesca	Adahuesca	169		
		Diseminado	3		
22024 - Alquézar Total			297	32,4	9,17
22024 - Alquézar	Alquézar	Alquézar	205		
		Diseminado	20		
	Radiquero	Radiquero	66		
		Diseminado	2		
	San Pelegrín	Diseminado	4		
22041 - Azara Total			193	14,5	13,31
22041 - Azara	Azara	Azara	191		
		Diseminado	2		
22042 - Azlor Total			137	15,9	8,62

POBLACION COMARCA DEL SOMONTANO					
MUNICIPIO	ENTIDAD SINGULAR	NUCLEO	PERSONAS	Extensión (km²)	DENSIDAD
22042 - Azlor	Azlor	Azlor	135		
		Diseminado	2		
22048 - Barbastro Total			17.109	107,6	159,01
22048 - Barbastro	Barbastro	Barbastro	16.676		
		Diseminado	352		
	Burceat	Burceat	21		
	Cregenzán	Cregenzán	60		
22050 - Barbuñales Total			100	18,7	5,35
22050 - Barbuñales	Barbuñales	Barbuñales	100		
22055 - Berbegal Total			391	49	7,98
22055 - Berbegal	Berbegal	Berbegal	391		
22058 - Bierge Total			242	145	1,67
22058 - Bierge	Almunias de Rodellar (Las)	Almunias de Rodellar (Las)	14		
	Bierge	Bierge	139		
		Diseminado	1		
	Morrano	Morrano	18		
	Rodellar	Rodellar	46		
	Pedruel	Pedruel	3		
	San Román	Diseminado	6		
	Yaso	Yaso	15		
22082 - Castejón del Puente Total			349	25,4	13,74
22082 - Castejón del Puente	Castejón del Puente	Barrio Armentera	24		
		Castejón del Puente	320		
		Diseminado	5		
22088 - Castillazuelo Total			191	15,3	12,48
22088 - Castillazuelo	Castillazuelo	Castillazuelo	191		

POBLACION COMARCA DEL SOMONTANO (continuación)					
Municipio	Entidad singular	Núcleo	Personas	Extensión (km²)	Densidad
22090 - Colungo Total			124	40,6	3,05
22090 - Colungo	Asque	Asque	12		
	Colungo	Colungo	112		
22102 - Estada Total			215	15,9	13,52
22102 - Estada	Estada	Estada	215		
22103 - Estadilla Total			822	50,4	16,31
22103 - Estadilla	Estadilla	Estadilla	796		
		Diseminado	26		
22115 - Grado (El) Total			435	63,8	6,82
22115 - Grado (El)	Artasona	Artasona	49		
	Coscojuela de Fantova	Coscojuela de Fantova	31		
	Enate	Enate	53		
		Diseminado	17		
	Grado (El)	Grado (El)	253		
		Poblado (El)	13		
		Diseminado	9		
	El Tozal	Urbanización El Tozal	10		
	22128 - Ilche Total			214	63,7
22128 - Ilche	Fornillos	Fornillos	57		
	Ilche	Ilche	23		
	Monesma	Monesma	45		
		Diseminado	3		
	Morilla	Morilla	68		
	Odina	Diseminado	8		
	Permisán	Permisán	10		
22135 - Laluenga Total			216	36,5	5,92

22135 - Laluenga	Laluenga	Laluenga	216		
POBLACION COMARCA DEL SOMONTANO (continuación)					
Municipio	Entidad singular	Núcleo	Personas	Extensión (km²)	Densidad
22139 - Laperdiguera Total			94	11,3	8,32
22139 - Laperdiguera	Laperdiguera	Laperdiguera	94		
22141 - Lascellas-Ponzano Total			146	27,3	5,35
22141 - Lascellas-Ponzano	Lascellas	Lascellas	47		
	Ponzano	Ponzano	99		
22160 - Naval Total			256	47,3	5,41
22160 - Naval	Naval	Naval	235		
		Diseminado	4		
	Mipanas	Mipanas	17		
22164 - Olvena Total			57	15,9	3,6
22164 - Olvena	Olvena	Olvena	57		
22174 - Peralta de Alcofea Total			582	116,1	5,01
22174 - Peralta de Alcofea	Lagunarrota	Lagunarrota	87		
	Peralta de Alcofea	Peralta A	422		
		Diseminado	5		
	Tormillo (El)	Tormillo (El)	68		
22176 - Peraltilla Total			206	16,2	12,72
22176 - Peraltilla	Peraltilla	Peraltilla	201		
		Diseminado	5		
22186 - Pozán de Vero Total			225	14,8	15,2
22186 - Pozán de Vero	Pozán de Vero	Pozán Vero	224		
		Diseminado	1		
22201 - Salas Altas Total			319	20,7	15,41
22201 - Salas Altas	Salas Altas	Salas Altas	313		
		Diseminado	6		
22202 - Salas Bajas Total			161	12,9	12,48

22202 - Salas Bajas	Salas Bajas	Salas Bajas	161		
POBLACION COMARCA DEL SOMONTANO (continuación)					
Municipio	Entidad singular	Núcleo	Personas	Extensión (km²)	Densidad
22235 - Torres de Alcanadre Total			103	17,6	5,85
22235 - Torres de Alcanadre	Lacuadrada	Lacuadrada	19		
	Torres de Alcanadre	Torres de A	84		
22906 - Santa María de Dulcis Total			226	27,2	8,3
22906 - Santa María de Dulcis	Buera	Buera	107		
		Diseminado	3		
	Huerta de Vero	Huerta de Vero	116		
22908 - Hoz y Costean Total			237	57,5	4,1
22908 - Hoz y Costean	Costean	Costean	90		
	Hoz de Barbastro	22908000301 - Hoz de Barbastro	114		
	Montesa	Montesa	12		
	Salinas de Hoz	Salinas de Hoz	21		
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2014. IAEST.					
En el listado no aparecen las unidades poblacionales sin población empadronada.					

MAPA DEL TERRITORIO:

III) DIAGNOSTICO E IDENTIFICACION DE NECESIDADES

A) DIAGNOSTICO

i) DESCRIPCIÓN GENERAL EXHAUSTIVA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ZONA

CAPITULO 1. ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE

Paloma Fábregas Martínez (Gerente del CEDER Somontano)

Con la colaboración de Nuria Gil Gil (Técnico del área de desarrollo de la comarca de Somontano)

La comarca de Somontano de Barbastro es un territorio de transición entre la cordillera de los Pirineos y el Valle del Ebro. Se localiza en el cuadrante Noreste de la península Ibérica, a 120 km. de la frontera con Francia, en la confluencia de los valles orientales pirenaicos, a unos 120 km de la capital de la Comunidad Autónoma, y en el centro de la provincia de Huesca.

La delimitación geográfica de esta comarca está bien definida por la orografía y la red hidrográfica. Al Norte, las sierras exteriores del Prepirineo (Sierra de Guara) y al Sur la desértica llanura de los Monegros, representan sus lindes. Al Este, el territorio limita con la Sierra de Estadilla y el río Cinca, y al Oeste con el río Alcanadre.

La situación geográfica del Somontano, entre la montaña y el llano, determina la diversidad que lo define. Encontramos en él dos regiones biogeográficas: la región mediterránea en casi todo el territorio, y la región alpina, en la parte norte en las máximas altitudes de la Sierra de Guara.

Esta comarca ofrece una geomorfología muy variada que condiciona la presencia de microclimas diferentes y gran diversidad de vegetación y fauna. Todo ello, unido a su riqueza en elementos culturales, proporciona diversidad ecológica y riqueza medioambiental.

1.1. OROGRAFIA GEOLOGIA Y UNIDADES AGROCLIMATICAS

Los análisis y estudios de este territorio, tradicionalmente han distinguido tres unidades agroclimáticas y orográficas:

1.1.A Somontano montañoso:

Al pie de las Sierras Exteriores Pirenaicas, comprende una parte del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara (sierras de Guara, Arangol, Balced, Sevil), la serranía Colungo- Naval, y las sierras de Estadilla.

Aparecen materiales eocenos formados esencialmente por margas, conglomerados y calizas.

En todas las sierras de la comarca se observa un modelado kárstico consecuencia de los procesos de disolución de las calizas. Dando como resultado los lapiazes formados por crestas agudas y afiladas, las superficies desnudas de piedra de fuertes pendientes y el complejo sistema de drenaje mayoritariamente subterráneo. La filtración de agua hacia el subsuelo por este sistema de drenaje, resurge en forma de fuentes y alimenta los ríos que trascurren hacia el sur. En algunos sectores, las aguas subterráneas atraviesan zonas salinas y han dado lugar a manantiales salinos utilizados para la obtención de halita (sal común), entre los que destacan el Salinar de Naval.

La red de cañones, barrancos, foces y gargantas de la Sierra de Guara, y el desfiladero de Olvena, de gran belleza y singularidad, atraen hoy a numerosos turistas para practicar deportes de aventura.

En el paisaje agrario, destaca la mayor frecuencia de cultivos leñosos que en el resto de la comarca (olivar, almendro y viñedo).

En las zonas de mayor altitud de la Sierra de Guara, en los altos del valle de Rodellar, se registra la cantidad de 1.000mm anuales de lluvia, que supera la precipitación media en la comarca que oscila entre los 400 y los 700 mm. También es una zona que registra fuertes vientos fríos y secos.

1.1.B Somontano centro o de transición:

Está representando por la vega del río Vero y la zona situada entre la Sierra de Guara y la autovía A 22 que comunica con Huesca y con Lérida. Se compone de materiales oligocenos. El relieve va haciéndose más suave, y la agricultura, mediterránea en la que predominan los cultivos leñosos y los cereales, adquiere mayor relevancia en el paisaje. Es el área que concentra mayor superficie de viñedos, que siendo un cultivo tradicional arraigado en la cultura local, hoy es la base de una moderna y pujante industria vinícola de reconocido prestigio bajo la Denominación de Origen “Somontano”.

1.1.C Somontano monegrino o llano:

Es una zona mucho más seca, que limita con las llanuras esteparias de los Monegros, con un paisaje desértico que ha sido transformado por el regadío. Alternan en el paisaje, los cerros testigo con los valles de fondo plano.

La zona “yesos de Barbastro” situada entre Peraltila y Castejón del Puente, presenta un peculiar paisaje desde el punto de vista geológico, con un relieve estructural con abundantes cuevas en graderío, estratos de posición vertical y grandes moles de piedra. Se trata de unos yesos de edad oligocena (terciario), intercalados con margas y areniscas plegados en forma de anticlinal. Ha sido declarada Lugar de Interés Comunitario por su peculiar densidad de sustratos y sectores yesíferos.

Más al sur, se encuentran otras formaciones geológicas también muy singulares: Las “muelas” de Terreu, Monte Odina, y de los sasos de El Tormillo. Se trata de pliegues anticlinales asentados sobre materiales miocenos afectados por una falla inversa.

1.2.EL CLIMA

También **el clima** de Somontano presenta contrastes, y una gran cantidad de microclimas en función de la topografía, la orientación y la altitud. En general se caracteriza un clima de matiz mediterráneo continental seco, con otoños y primaveras lluviosas, veranos secos y calurosos, e inviernos fríos con algunas heladas y algunas nieblas persistentes. El número de días de precipitación anual no supera los 70 en ningún punto de la comarca. La pluviosidad es mayor en el norte (800- 1000 mm) y va decreciendo hacia el sur (300-500 mm); al igual que ocurre en dirección oeste-este. Según el Informe de sostenibilidad ambiental del Plan Comarcal de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca de Somontano de Barbastro, la tendencia de las precipitaciones en la última mitad del siglo XX muestra una clara disminución de las mismas, entre -24 y -12 mmm por década.

El balance hídrico (diferencia entre los recursos hídricos que se ingresan y los que salen del sistema) es deficitario en la mayor parte de la comarca. Sólo es positivo en la parte norte.

En cuanto a las temperaturas, la temperatura media es cercana a los 15 °C (11°C en el Norte, y cerca de 14° C en la mayor parte del territorio); la zona más meridional acusa temperaturas medias más elevadas en los meses cálidos y un periodo de frío poco intenso pero largo entre los meses de noviembre y mayo, y sin embargo, la zona septentrional, registra unas temperaturas más moderadas en los meses cálidos, y más frías en el periodo frío que es también más largo.

La amplitud térmica (diferencia entre la temperatura más alta y la más baja registrada en un lugar) anual media oscila entre los 30°C y los 33°C registrando los máximos en la zona central del territorio.

También caracterizan el clima de esta comarca los vientos, los fríos y secos de componente oeste, y en menor medida los de componente noroeste y suroeste. Se supera el registro de más del 50% de los días ventosos.

1.3.LA RED HIDROGRÁFICA

La **red hidrográfica** de esta comarca la integran ocho ríos integrados en la cuenca media del río Cinca: Cinca, Alcanadre, Ésera, Vero, Isuala, Mascún, Formiga y Calcón. Estos ríos, condicionados por el relieve, circulan todos en sentido Norte- Sur. En la parte septentrional esta red fluvial circula encajada por profundos cañones. En su discurrir hacia la parte centro y sur de la comarca, se van transformando en ríos tranquilos y sosegados.

1.3.A El Río Cinca

Es uno de los afluentes más importantes del Ebro y uno de los más caudalosos del Somontano. Un tramo de algo más de 20 km de recorrido atraviesa la parte oriental de la comarca: parte de la presa de El Grado y llega hasta el municipio de Castejón del Puente, y en este recorrido desembocan en él los ríos Ésera y Vero.

Se trata de un tramo del río bastante desnaturalizado debido a los embalses de Mediano y El Grado, contruidos aguas arriba (también influyen el embalse de Barasona en el Ésera que desemboca en el Cinca), y a un sistema de aprovechamientos intensivos definido en una época en la que se daba prioridad a los usos productivos del río.

El régimen hídrico determinado por el sistema de es muy diferente al régimen natural: el número de crecidas, el caudal punta, el caudal mínimo....

El río ha perdido su dinámica natural. El estado ambiental del espacio fluvial no es bueno porque su funcionamiento esta intensamente intervenido por el hombre. Este río proporciona agua de boca a diversas poblaciones de la comarca a través del canal del Cinca. Pero, además, en un corto tramo de río existe una gran diversidad de usos del agua debido a que el sistema de aprovechamientos fue definido en una época en la que se daba prioridad a los usos productivos del río: aprovechamientos hidroeléctricos, para regadío a través del canal del Cinca, producción piscícola, extracciones de áridos, además de los usos recreativos habituales como la pesca y el baño. Todas estas demandas han originado una gran presión hacia las concesiones de agua y se han traducido en un fuerte deterioro del río y de sus riberas. Uno de los principales problemas es que en un tramo del río que comprende 18 Kilómetros durante la mayor parte del año no baja agua o un caudal que algunos actores consideran insuficiente para mantener el río en buen estado ecológico. Igualmente existe un fuerte deterioro del estado de las riberas por el impacto causado por diferentes obras como fueron la propia construcción de la Presa de El Grado, por las extracciones de áridos, e incluso por la

colonización de vegetación al haberse alterado el caudal y la movilización de sólidos de su régimen natural.

A pesar de que su funcionamiento natural está alterado, el río Cinca sigue siendo cobijo de numerosas especies animales y vegetales. Junto con el río Alcanadre conforman un Lugar de Interés Comunitario de la comarca.

Algunos autores (Ignacio Pardinilla, David Gómez) destacan el interés de los enclaves/parajes conocidos como los sotos del Cinca (Castejón del Puente) y de la Boquera (confluencia de ríos Vero y Cinca en Término Municipal de Barbastro), por la singularidad y riqueza de su geomorfología, flora y fauna.

En los últimos años han surgido varias iniciativas para potenciar otros usos del río, y para impulsar su valorización como factor de desarrollo local. Entre ellas destaca la creación del Centro de Interpretación de la Vida en el Cinca, la escuela de pesca, un área recreativa y varios senderos señalizados impulsados por el Ayuntamiento de El Grado.

1.3.B El Río Vero y el Río Alcanadre

Los ríos Vero y Alcanadre nacen en las sierras del Parque Natural de Guara, y en su camino hacia la tierra baja, modelan el territorio dibujando una red de cañones, gargantas y barrancos de gran belleza. Son ríos que albergan parajes insólitos y espectaculares, de gran valor natural, histórico y cultural: aves rapaces, especies vegetales endémicas, abrigos con pinturas rupestres, etc. A los tradicionales usos agrícolas y domésticos, estos ríos añaden en los últimos tiempos un uso lúdico y recreativo creciente.

En el llano, estos ríos dan fertilidad a vegas y huertas.

1.3.C Puntos Fluviales Singulares

El inventario aragonés de Puntos Fluviales Singulares tiene por objeto “referenciar los puntos o tramos singulares de aquellos ríos cuyo cauce recorre Espacios Naturales Protegidos y que despierten interés por su singularidad paisajística, ya sea debida a una peculiaridad del cauce (cascadas, pozas, cañones, meandros, etc.) o a la conjunción de diversos elementos de su entorno”

Están contemplados en él los siguientes Puntos Fluviales localizados en la comarca de Somontano de Barbastro:

- **Fuente de Tamara y el Puntillo**

Bierge. Acceso desde Bierge o Morrano. Sendero señalizado. Permanente.

Dos surgencias de agua en el contacto entre rocas calizas y de otro tipo de litologías en el río Alcanadre. Aves rupícolas y forestales.

- **Surgencia de Mascún**

Bierge, próximo a Rodellar. Permanente. Sendero señalizado.

Surgencia en el río Mascún, afluente del río Alcanadre. Destaca por los espectaculares paisajes que el río Mascún ha modelado a lo largo de millones de años.

- **Estrechos de los Fornazos**

Bierge. En el tramo del cañón del río Alcanadre, próximo a surgencia de Tamara. Sorprende por la estrechez y verticalidad de paredes. Numerosas marmitas (oquedades producidas en el lecho del cauce), pueden verse desde el sendero. Abundantes aves rapaces.

- **Río Vero, desde Puente de Villacantal hasta Puente de Fuentebaños**

Tramo accesible y acondicionado para senderistas.

Formaciones geológicas en roca caliza, numerosas aves rapaces ligadas a medio rupícola. Conjunto medieval de Alquézar.

- **Sotos del río Vero entre Pozán de Vero y Castillazuelo**

Denso y continuo bosque de ribera. Pueden recorrerse ambas orillas por senderos señalizados “Ruta de Ras Vals”. Asociado a él el centro de Interpretación del Río Vero.

- **La Boquera**

Desembocadura del río Vero en el Cinca. Extensos sotos ribereños. Punto de contacto entre ambiente ripario y rupícola, pues aquí existen grandes escarpes en yesos.

Uno de los puntos más interesantes del Vero para ver aves.

- **Cañones del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara** (Vero, Isuala, Alcanadre, Mascún y sus afluentes)

- **Sotos del río Cinca en las proximidades de Castejón del Puente**

Castejón del Puente. En esta localidad, el río vero ensancha su lecho creando amplias barreras de gravas. Tiene amplios sotos y bosques de ribera.

- **Cañones meridionales del Río Alcanadre.**

Torres de Alcanadre. Interesantes formaciones geológicas. Ruta señalizada y mirador de aves.

1.4.LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE AGRARIO

La vegetación natural del Somontano corresponde a la clase *Querceta ilicis*, de bosques perennifolios esclerófilos con diferentes asociaciones o dominios vegetales. La especie más abundante en toda la comarca es la carrasca. Los bosques de quercíneas se alternan con campos de cultivo, que son más abundantes cuanto más al sur nos situemos.

Las labores silvícolas y agrícolas transformaron en su día el paisaje forestal. Y hoy encontramos un paisaje humanizado que sigue modificándose progresivamente por los tratamientos, el regadío y los usos agrícolas intensivos: El Somontano se caracteriza por un mosaico de zonas de bosque mediterráneo (carrascal acompañado de enebros, sabinas, coscoja y otras plantas como el romero), mezclado con otros árboles como quejigos y pinos, que alternan con zonas de pasto, campos cultivados (cereales, almendro, olivo y vid), lindes arboladas, lomas baldías y zonas de las riberas de los ríos (donde destacan las salcedas, los chopos nigra y alba, los tilos...).

En la mitad norte, predomina el “agroecosistema”, un paisaje en que los campos de cultivo se localizan entre áreas más extensas de bosque y/o matorral. Hay zonas de pluricultivo, que presentan alta parcelación, abundantes abancalamientos y márgenes, y en los que se realiza una gestión agraria moderada. Y hay zonas de monocultivo en las que se ha eliminado gran parte del arbolado y los márgenes. También abundan en esta parte norte los campos de cultivo abandonados, generalmente situados en lugares de terreno accidentado, sobre parcelas abancaladas de pequeñas dimensiones, que tras tres o cuatro décadas de abandono están invadidos por matorral.

En parte del centro y en la zona sur domina el “agrosistema” o paisaje en el que dominan los terrenos de cultivo con gestión agraria intensa, y escasas y aisladas formaciones vegetales espontáneas. Abundan los cultivos de regadío (alfalfa, maíz y viñedo en cultivo intensivo) en parcelas medias y grandes. También en esta parte se encuentran zonas de pluricultivo y zonas de monocultivo.

En la parte septentrional la vegetación es en mayor medida espontánea, con predominio de bosques de encina y quejigo, y en algunos puntos muy concretos bosques de pino. También abundan las áreas extensas de matorral. Los campos de cultivo (cereal, pradera, pastizal, almendro, viñedo y olivar) se entremezclan entre esta vegetación natural, en los fondos de valle, áreas planas, y laderas. En las paredes y roquedos de los barrancos se desarrollan comunidades de plantas con especies de gran interés científico como la corona de rey (*saxifraga longifolia*), *Petrocopsis guarensis* o la oreja de oso (*Ramonda mycori*). Los bosques albergan bellas orquídeas ibéricas pertenecientes a los géneros *Ophrys*, *Epipactis*, *Dactylorhiza*, *Serapias*, *Orchis* y *Platanthera*.

Conforme vamos avanzando hacia el sur, la huella de la actividad humana es mayor, y las áreas de cultivo adquieren relevancia. En la parte central, los cultivos leñosos de vid (recientemente intensivo), olivo y almendro, alternan con los cereales, vegetación arbustiva, y restos de antiguos carrascales. Destacan las superficies entremezcladas de almendros, viejos olivos, y las huertas. En algunas áreas del centro-este hay abundancia de vegetación natural semejante a la que hay en zonas del norte.

En la parte sur, predominan las parcelas de cultivo (mayoritariamente de cereal: cebada en secano, maíz en regadío), frente a la escasa vegetación espontánea que queda en márgenes o bordes de caminos. Es la zona en la que se concentra la mayor proporción de superficie cultivada regada. También es la que muestra una diversidad biológica menor. En esta zona están surgiendo numerosos pequeños embalses y acequias que actúan como humedales artificiales y modifican el paisaje y la fauna asentada a su alrededor.

Las riberas cobijan una vegetación peculiar: árboles, como las salcedas, los chopos, los álamos y los tilos; y otras plantas como pastos hidrófilos, carrizos, madre selvas, o zarzamoras.

Algunos ejemplos de la riqueza de esta vegetación de ribera en la comarca de Somontano son: los tramos de bosque en galería con predominio de álamos en diversos tramos del río Vero, los sotos del río Cinca a su paso por la Boquera (en Barbastro) y Castejón del Puente, y la parte baja de las hoces de los ríos Vero y Alcanadre donde encontramos especies como el madroño, lentisco, durillo, avellano o tilo.

1.5.LA FAUNA

En lo que se refiere a su **fauna**, destacan:

1.5.A En el medio acuático:

- Ictiofauna: barbos, madrillas, trucha común, y especies autóctonas como la tenca, el pez lobo y el pez fraile.
- Artrópodos, crustáceos: cangrejos autóctonos que están a punto de extinguirse frente al introducido cangrejo americano.
- Aves: garza real, martín pescador, mirlo acuático, martinete, pájaro moscón, así como también cormoranes y gaviotas reidoras que llegan durante el invierno.
- Anfibios y reptiles: el tritón pirenaico, el sapo común, el sapillo moteado, la culebra de Esculapio, la culebra bastarda, la de escalera y la de agua. Y La ranita de San Antonio, de reciente aparición, en los arrozales de Morilla, Monesma e Ilche.

1.5.B En el medio rupícola:

- Aves rapaces: el buitre leonado, quebrantahuesos, alimoche, los milanos real y negro, halcones peregrinos y cernícalos. El águila real mantiene su población en la zona.
- Otras aves: vencejos reales, aviones roqueros, chova piquirroja, collalba negra, treparriscos y acentor alpino (los dos en invierno)

1.5.C En el medio forestal y agroforestal:

- Mamíferos: El jabalí, que se está reproduciendo rápidamente por no tener depredadores naturales (lobos, lince, águilas) y es muy importante en los cotos de caza de la zona. El corzo, cuya población también crece favorecida por el abandono del

campo. Otras como la garduña, el gato montés, la marta, los zorros, comadreas o tejones.

- Aves:
 - En los bosques mixtos de quejigos, pino silvestre y encina, de carácter húmedo: Las rapaces, azor y gavián, y otras como chovas, verderones, urracas, pinzones, palomas, herrerillos, etc.
 - En el paisaje mosaico de la zona media (cultivos herbáceos y arbóreos intercalados con vegetación natural): águila culebrera, aguililla calzada, busardo ratonero, curruca carrasqueñas, reyezuelo listado, abejaruco, etc
 - En las llanuras cerealistas: aguilucho cenizo, cernícalo primilla, mochuelo común, y aves esteparias como alcaraván, ganga ibérica, ganga ortega, sisón....
 - En las zonas esteparias del sur con matorral bajo: búho real, alimoche, curruca tomillera. Cogujada montesina y collalba negra.

1.6.ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA

ESPECIES DE FAUNA CATALOGADAS		
Nombre científico	Nombre vulgar	Decreto 181/2005
Austropotamobius papilles	cangrejo de río común	P.E
Gypaetus barbatus	Quebrantahuesos	P.E.
Saltria fluviatilis	Blenio de río Fraile	P.E
Chersophilu duponti	Alondra ricotí	S. A. H
Chondostrom arcasii	Bermejuela	S. A. H
Circus cyaneus	Aguilucho pálido	S. A. H
Cobitis calderoni	Lamprehuela	S. A. H
Falco naumanni	Cernícalo primilla	S. A. H
Lutra lutra	Nutria	S. A. H
Milvus milvus	Milano Real	S. A. H
Osmoderma eremita		S. A. H
Barbatula barbatula	Lobo de río / Locha	V
Circus pygargus	Aguilucho cenizo	V

Myotis capaccinii	Murciélago patudo	V
Neophron percnopterus	Alimoche	V
Pterocles orientalis	Ortega	V
Pyrrhocorax pyrrhocorax	chova piquirroja	V
Rhinolophus ferrumequin		V
Squalius cephalus	Bagre	V
Tetrax tetrax	Sisón	V
Alauda arvensis	Alondra Común	D.I.E.
Bufo bufo	Sapo común	D.I.E.
Ciconia ciconia	Cigüeña blanca	D.I.E.
Crocifura russula	Musaraña gris	D.I.E.
Erinaceus europaeus	Erizo Europeo Occidental	D.I.E.
Eriogaster catax		D.I.E.
Euphydrias aurinia	Doncella de Ondas Rojas	D.I.E.
Genetta genetta	Gineta	D.I.E.
Lucanus cervus	Ciervo volante	D.I.E.
Maculinea arion	Hormiguera de lunares	D.I.E.
Martes foina	Garduña	D.I.E.
Meles meles	Tejón	D.I.E.
Neomys anomalus	Musgano de Cabrera	D.I.E.
Parnassius apollo	Apolo	D.I.E.
Serinus serinus	Verdecillo	D.I.E.
Sorex coronatus	Musaraña tricolor	D.I.E.
Suncus etruscus	Musaraña o Musgano enano	
Fuente:Gobierno de Aragón 2010. Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan Comarca de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca de Somontano de Barbastro.		

P.E.: En peligro de Extinción.

S.A.H.: Sensible a la alteración de su hábitat.

V.: Vulnerable.

D.I.E.: De interés especial.

ESPECIES DE FLORA CATALOGADAS		
Nombre científico	Nombre vulgar	Decreto 181/2005
Crossidium aberrans		P.E.
Ferula loscosii		P.E.
Aquilegia pyrenaica guarensis		V
Boleum asperum	Asprón, asperillo	D.I.E.
Brassica repanda turbonis		D.I.E.
Ilex aquifolium	Acebo	D.I.E.
Juniperus thurifera		D.I.E.
Limonium catalaunicum	Nebulosa	D.I.E.
Onosma tricerospes alpicola		D.I.E.
Petrocoptis guarensis		D.I.E.
Pinguicula longifolia longifolia		D.I.E.
Ramonda myconi	Oreja de Oso	D.I.E.
Reseda lutea vivanii		D.I.E.
Scrophularia pyrenaica		D.I.E.
Veronica aragonensis		D.I.E.
Fuente: Gobierno de Aragón 2010. Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan Comarca de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca de Somontano de Barbastro.		

P.E.: En peligro de Extinción.

S.A.H.: Sensible a la alteración de su hábitat.

V.: Vulnerable.

D.I.E.: De interés especial.

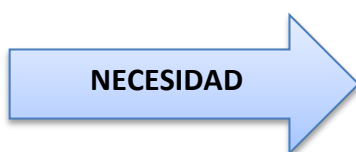
1.7.HABITATS DIVERSOS

La diversidad y los contrastes son una seña de identidad del medio natural de la comarca de Somontano de Barbastro.

La situación geográfica del Somontano, entre la montaña y el llano, determina la diversidad que lo define. Su propio nombre, que significa “piedemonte”, se refiere claramente a esta situación, y refuerza la asociación de Somontano con la diversidad y los contrastes.

Se trata de un territorio de transición entre las sierras exteriores prepirenaicas y el valle del Ebro (con variaciones de altitud entre los 1600 y los 200 m), en el que encontramos dos regiones biogeográficas: la región mediterránea en casi todo el territorio, y la región alpina, en la parte norte en las máximas altitudes de la Sierra de Guara.

La comarca de Somontano de Barbastro ofrece una geomorfología muy variada que condiciona la presencia de microclimas diferentes y gran diversidad de vegetación y fauna. Todo ello, unido a su riqueza en elementos culturales, proporciona diversidad ecológica y riqueza medioambiental. En una superficie de 1.170 Km², este territorio alberga gran diversidad de hábitat, ecosistemas y paisajes. La variedad, los matices, los contrastes de su paisaje, así como la abundancia de elementos antrópicos, son una parte importante de su belleza y atractivo.



Y debido a su pequeña dimensión y la gran riqueza de ecosistemas y paisajes, este territorio tiene una enorme potencialidad para el Turismo de Observación de la naturaleza que hasta ahora está escasamente desarrollado.

En un corto espacio de tiempo se pueden observar especies asociadas a hábitats muy diversos y eso lo hace muy atractivo.

HABITATS DE INTERÉS COMUNITARIO (Ley 42/2007 de 13 de diciembre del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad)	
Nombre del hábitat	COD UE
Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritima</i>)	1410
Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea Fruticosi</i>)	1420
Matorrales halonitófilos ibéricos (<i>Pegano-Salsolatea</i>)	1430
Estepas salinas (<i>Limonietalia</i>)	1510
Estepas yesosas (<i>Gypsophiletalia</i>)	1520
Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación bentica de <i>Chara</i> spp	3140
Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Mycaria</i> germánica	3230
Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Salix</i> germánica	3240
Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	3250
Brezales oromediterráneos endémicos con <i>aliaga</i>	4090
Formaciones estables xerotermófilas de <i>Busxus sempervirens</i> en pendientes rocosas	5110
Matorral arborescente con <i>Juniperus</i> spp	5210
Matorrales termomediterráneos y pre-estepicos	5330
Prados alpinos y subalpinos calcáreos	6170
Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos	6210
Zona subestépicas de gramíneas y anuales de <i>Thero-Brachypodietea</i>	6220

Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos o arcillo-limónicos	6410
Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	6420
Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)	6510
Manantiales petrificantes con formación de tuf (<i>Cratoneurion</i>)	7220
Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	8210
Cuevas no explotadas por el turismo	8310
Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	9150
Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>	9240
Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	92A0
Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamariceta</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)	92D0
Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	9340
Fuente: Gobierno de Aragón 2010. Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan Comarca de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca de Somontano de Barbastro.	

1.8. ESPACIOS NATURALES INCLUIDOS EN LA “RED NATURAL DE ARAGON”

La riqueza y diversidad del patrimonio natural del Somontano está respaldada por la inclusión de algunas zonas en la Red Natural de Aragón conformada por los espacios considerados de “alto valor natural” por la importancia y singularidad de los recursos naturales que albergan. La Red Natural de Aragón está regulada por la Ley 6/1998 de 19 de mayo de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, modificada por la ley 6/2014 de 26 de junio.

NECESIDAD

A pesar del número de espacios, los grupos de debate del proceso de participación en la elaboración de esta Estrategia consideraron que una gran parte de la población del territorio desconoce estos espacios, sus valores naturales más característicos y lo que supone la inclusión en la Red Natural de Aragón.

1.8.A Espacios Naturales Protegidos de Aragón

Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara

- Superficie Global Parque de Guara: 47.453 Ha (17.670 ha en Somontano). Su superficie se reparte entre las comarcas de Alto Gállego, Somontano de Barbastro, Sobrarbe y la Hoya de Huesca, está delimitado por las sierras de Gabardiella, Guara, Arangol, Balcés y Sevil.

- Descripción general: Grandes contrastes producidos por los plegamientos alpinos (el Tozal o Peña de Guara de 2.077 m) y por los procesos de erosión diferencial cuyo resultado se ha traducido en una compleja red hidrográfica de cañones y barrancos, focos y gargantas en los ríos Flumen, Alcanadre y Vero.
- Valores naturales más importantes: Relieve kárstico: dolinas, grutas, simas, cañones, Comunidades vegetales y faunísticas de gran valor científico por su rareza o su escaso número (buitre leonado, quebrantahuesos, alimoche, águila perdicera, águila real). Respecto a la vegetación, abunda el pino negro y el haya en su límite meridional pirenaico, y bosquetes de abetos en su zona más meridional europea. Gran riqueza de endemismos de la flora de cantiles y gleras. A los valores naturales hay que añadir la abundancia de elementos de valor histórico y cultural (abrigos con pinturas rupestres, monumentos megalíticos y núcleos urbanos con interesantes conjuntos arquitectónicos). Intensa actividad de ocio y recreo que han contribuido a su desarrollo socioeconómico.
- Normativa reguladora básica: Declaración, (1990), PORN: Aprobación inicial por Decreto 164/1997, de 23 de septiembre (BOA de 8/10/1997), modificado por Decreto 263 /2001 de 23 de octubre y PRUG aprobado por Decreto 204/2014 de 2 de diciembre.
- Municipios incluidos en áreas de influencia socioeconómica del Parque Natural de Guara que pertenecen a la Comarca de Somontano de Barbastro:
 - Abiego
 - Adahuesca
 - Alquézar
 - Bierge
 - Colungo
- De la superficie global del Parque de Guara (47.453 Has), 33.286 Has Zona periférica de Protección

1.8.B Áreas Naturales Singulares

1.8.B.1. Espacios de la Red Natura 2000.

a) Los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), hasta su transformación en Zonas Especiales de Conservación

* ES2410005 LIC Guara Norte 12.763 ha (5.446 ha en Somontano)

SUPERFICIE LIC GUARA NORTE	
MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS)
Bierge	4172,88
Total LIC en Somontano	4172,88
Total LIC	12763,01

- Descripción: Región biogeográfica alpina. Límite meridional de diferentes especies animales y vegetales. En el fondo de algunos barrancos hay algunos conjuntos de hayedos y abetales que son los más meridionales de la provincia de Huesca. Sucede lo mismo con el tritón pirenaico. Los LIC Guara Norte y LIC Sierra y Cañones de Guara conforman el Espacio Natural Protegido Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara.
- Valores naturales más destacados: Matorral mediterráneo y oromediterráneo con dominio de genistas, bosque de encinas, hayedos calcícolas, pastizales acidófilos, formaciones estables de boj. Quebrantahuesos, águila real, culebrera europea, halcón peregrino, gato montés, desmán de los pirineos, isabelina y tritón pirenaico

* ES2410025 LIC Sierra y Cañones de Guara 34.662,63 Has (12.809 ha en Somontano)

SUPERFICIE LIC SIERRA Y CANONES DE GUARA	
MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS)
Abiego	98,52
Adahuesca	3659,77
Alquezar	887,16
Bierge	6968,66
Colungo	1687,41
Total LIC en Somontano	13301,52
Total LIC	34662,63

- Descripción: Espacio comprendido entre las regiones biogeográficas Alpina y Mediterránea (13 y 87 % respectivamente). Estribaciones meridionales de las sierras calcáreas que conforman la alineación montañosa del prepirineo central. El modelado es principalmente kárstico, con profundos cañones producto del encajonamiento de los cauces que atraviesan la sierra de norte a sur. Abundan la los campos de dolinas, simas y lapiaz sobre las superficies calcáreas. Zonas de recarga del acuífero asociado al macizo calcáreo.
- Valores naturales más destacados: La Sierra de Guara es un importante elemento de distribución de muchas especies de rango pirenaico. Su abundante y variada avifauna ha motivado su declaración como ZEPA (ES0000015)). Destacan quebrantahuesos, buitre leonado, águila real, alimoche.

* ES24100073 LIC Ríos Cinca y Alcanadre. 6.208,42 Has (1.119 Has en Somontano)

SUPERFICIE LIC RIOS CINCA Y ALCANADRE	
MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS)
Barbastro	302,21
Castejon del Puente	151,58

El grado	487,92
Estada	85,44
Estadilla	53,53
Olvena	39,26
Total LIC en Somontano	1119,94
Total LIC	6208,82

- **Descripción:** Comprende los tramos medios y bajos de los ríos Alcanadre y Cinca, que actúan como un corredor biológico entre el Prepirineo y el fondo del Valle del Ebro para multitud de especies faunísticas y florísticas. El Alcanadre se incluye desde Albalatillo, hasta su desembocadura en el Cinca. El Cinca se incorpora aguas abajo del embalse de El Grado hasta su desembocadura en el embalse de Ribarroja. En ambos casos los ríos circulan horadando los depósitos de terrazas aluviales actuales, dejando en resalte las terrazas de época pleistocena escalonadas en diferentes niveles. La vegetación de ribera cubre casi totalmente ambos ríos, desde formaciones arbustivas donde predominan los sauces, hasta bosques galería con chopos, álamo blanco y sauce blanco. Destaca la rica fauna asociada a zonas fluviales y húmedas sobre todo la avifauna.
- **Valores naturales más destacados:** Estas arterias fluviales actúan como corredores biológicos interconectando las sierras prepirenaicas con la Depresión del Ebro. La abundancia de vegetación de ribera con importantes sotos favorece la utilización de estos espacios para la cría, refugio, descanso o alimentación de numerosas especies avifaunísticas.

* **ES2410071 LIC Congosto de Olvena 1.8882,87 Has (884,62 Has en Somontano)**

- **Descripción:** Cañón fluviokárstico excavado por el río Ésera, aguas abajo del embalse de Barahona, entre las formaciones mesozoicas carbonatadas de las Sierras Exteriores Pirenaicas, que adquieren en este sector una orientación NW-SE, y las formaciones detríticas terciarias de borde de cuenca formadas por conglomerados, areniscas y arcillas situadas en la parte noroccidental del LIC. La parte suroriental incluye parte de la sierra Carrodilla con altitudes en torno a los 1000 metros. Junto al cauce aparecen formaciones de ribera, especialmente sauces y buenas masas boscosas de encinas y quejigos. Los roquedos albergan importantes comunidades rupícolas, entre las que destacan varias especies de aves y plantas. En este tramo del río hay una rica comunidad fluvial, entre la que destaca la presencia de la nutria. Aquí se da la población más meridional de grasilla o atrapamoscas (planta endémica del Pirineo central asociada a zonas húmedas en rocas calcáreas) y también hay oreja de oso, planta asociada también a medios calizos pirenaicos.
- **Valores naturales más destacados:** Destaca la importancia geomorfológica del conjunto derivada de la excavación por parte del río Ésera de un profundo cañón fluviokárstico. Importantes comunidades rupícolas en las paredes calcáreas. Hay que resaltar igualmente la buena conservación del tramo fluvial con una interesante y rica fauna asociada a este curso fluvial de montaña.

* ES2410074 LIC Yesos de Barbastro .13.773,77 Has (2.695,08 Has en Somontano)

SUPERFICIE LIC YESOS DE BARBASTRO	
MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS)
Azara	8,45
Barbastro	318,84
Berbegal	220,45
Castejon del Puente	137,92
Castillazuelo	316,36
Ilche	896,49
Laluenga	671,29
Peraltila	551,14
Pozan de Vero	125,28
Total LIC en Somontano	3246,22
Total LIC	13773,77

- Descripción: Espacio singular y de gran complejidad geológico-estructural, ubicado en el Somontano oriental, al sur de las sierras exteriores prepirenaicas. Comienza en el interfluvio Alcanadre-Vero hasta el río Noguera Ribagorzana, interrumpiéndose en el entorno de Monzón y Barbastro debido a la acción erosiva de los ríos Cinca y Vero. Esta alineación montañosa recibe el nombre de anticlinal de Barbastro. En este sector septentrional del Valle del Ebro, las areniscas y depósitos de borde de cuenca ven rota su continuidad por el afloramiento de los yesos oligocenos e intercalados por margas y areniscas. Todo el conjunto presenta un plegamiento positivo que se extiende de noroeste a sureste, paralelo a otros afloramientos diapíricos de yesos triásicos.
- Valores naturales más destacados: La singular litología de estos afloramientos permiten el desarrollo de unas comunidades vegetales propias del sector centros del Valle del Ebro, pero extrañas en este sector prepirenaico. Domina un mosaico de cultivos y matorrales mixtos gipsófilos, con presencia de *Ononis tridentata*, *Gypsophila hispanica*, *Helianthemum squamatum*, entre otras. En la zona oriental, junto al matorral gipsófilo, encontramos romerales y coscojares mixtos con *Juniperus* sp. y algunos encinares.
- Zona de especial relevancia por las formaciones gipsícolas que ocupan amplias superficies, combinadas en algunos sectores con encinares y matorrales termomediterraneos.

b) Las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

* ES0000015 **ZEPA Sierra y Cañones de Guara** 81.411, 69 (25.168,49 Has en Somontano)

- **Descripción:** La Sierra de Guara es un macizo calcáreo que se integra en el conjunto de las Sierras Exteriores, conformando la alineación montañosa del prepirineo central Formada por calizas con grandes masas de pudingas. Estos conglomerados originan los Mallos, mientras que las calizas presentan un modelado principalmente kárstico, con profundos cañones (foces) producto del encajonamiento de los ríos que atraviesan la sierra de norte a sur. Abundan los campos de dolinas, simas y lapiaces sobre las superficies calcáreas, siendo zona de recarga del acuífero asociado al macizo calcáreo. Es cabecera de ríos prepirenaicos que drenan la sierra, con aguas de gran calidad, hacia el norte uniéndose a los grandes ríos pirenaicos, y hacia al sur abasteciendo buena parte de los Somontanos previos a la Depresión del Ebro. La abundante y variada avifauna de la Sierra de Guara llevó a su declaración como ZEPA en febrero de 1988. Las poblaciones de Buitres leonados y quebrantahuesos han experimentado desde esa fecha un aumento de sus efectivos, gracias a proyectos como LIFE Conservación de vertebrados amenazados en los Pirineos - Aragón (LIFE95 NAT/E/001160) y Plan de recuperación del Quebrantahuesos en el Noreste de España (LIFE98 NAT/E/005296).
- **Valores naturales más destacados:** La Sierra de Guara es límite meridional de plantas pirenaicas y de comunidades alpinas y eurosiberianas (hayedos en los barrancos más húmedos y abetal residual); y también límite de distribución de algunos vertebrados endémicos pirenaicos como el tritón pirenaico. Destaca el elemento endémico dominante en flora, especialmente asociado a formaciones de cantiles y gleras, con endemismos de área reducida o locales. Su riqueza de hábitats y la presencia de varias especies ha motivado la proposición de los terrenos del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara como Lugar de Importancia Comunitaria

1.8.B.2. Reservas de la Biosfera.

No existe ninguna actualmente pero en el año 2011 surgió una iniciativa para promover una candidatura para obtener la declaración de Reserva de la Biosfera de la Sierra de la Carrodilla, valles del Cinca, Esera y Noguera Ribagorzana.

La propuesta se refería a un territorio de 102.982 Has pertenecientes a 16 municipios diferentes de cuatro comarcas distintas: Cinca Medio, La Litera, Ribagorza y Somontano de Barbastro.

Los municipios de la comarca de Somontano de Barbastro que se incluían en esta propuesta eran Estada, Estadilla, Olvena y El Grado. A lo largo del año 2013 se realizó un proceso participativo para impulsar esta candidatura, pero finalmente, de momento, no se ha formalizado la solicitud.

El grupo promotor de esta iniciativa consideraba que era una figura de protección que promueve la conservación, pero también la convivencia respetuosa del hombre con su medio, y que por tanto podía servir como herramienta de desarrollo y de reconocimiento exterior para el territorio.

1.8.B.3. Lugares de Interés Geológico.

En mayo de 2013 el Gobierno de Aragón había elaborado un borrador de decreto para proteger la geodiversidad aragonesa, que incluía más de 432 lugares.

Este documento establecía diferentes categorías de protección:

- Puntos de Interés Geológico, (lugares de menos de 50 hectáreas)
- Áreas de Interés Geológico, de más de 50 hectáreas.
- Lugares de Interés Geológico con contenido Paleontológico
- Otros lugares, en la que se recogen aquellos lugares que no encajan en las categorías anteriores pero que resultan interesantes, como itinerarios, puntos de observación y otros espacios de reconocimiento geológico.

En el inventario realizado para la elaboración de este decreto, se incluían los siguientes lugares de la comarca de Somontano de Barbastro:

a) Puntos de Interés Geológico (con áreas menores a 50 Hectáreas):

- 27 Salinares de la Rolda y La Iruela de Naval (Naval)
- 49 Escarpe del Terreu (Peralta de Alcofea)
- 50 Pozo-fuente de Laluega (Laluega)
- 51 Chimeneas de hadas de las Señoritas de Lizana (Barbuñales)

b) Áreas de Interés Geológico (con áreas mayores a 50 Hectáreas):

- 55 Anticlinal y discordancia progresiva de Bagüeste (Bierge)
- 56 Gorgas Negras del Alcanadre y Chasa de Rodellar (Bierge)
- 57 Complejo kárstico de La Ciudadela y Cuca-Bellostas- Barranco del Mascún (Bierge)
- 58 Cañón del Formiga (Bierge)
- 59 Cañón La Peonera (Bierge)
- 60 Cañón de los Oscuros y estrechos del Balcés (Adahuesca)
- 61 Cañón del Vero (Colungo)

c) Lugares de Interés Geológico con contenido Paleontológico

- 19 Yacimiento de La Fondota (Abiego)

d) Itinerarios y Puntos de Observación de Interés Geológico:

- 38 Mirador de El Pueyo sobre el cabalgamiento frontal surpirenaico y el anticlinal de (Barbastro)
- 39 Mirador de Alquézar sobre el Onlap del Terciario (calizas de Guara) (Alquézar)
- 40 Diapiros del Somontano:
 - 40 a Diapiro y ofitas de El Grado (Lo Grau/El Grado y Secastilla)
 - 40 b Diapiro de Estada (Estada-Estadilla)

e) Otros lugares de interés geológico de la Comarca de Somontano de Barbastro no contemplados en ese inventario son:

- **Combé de Balced:**

Adahuesca y Bierge .Se puede contemplar desde la Sierra de Sevil y desde las Cresta de Balced en el valle de Rodellar. Las márgenes del cañón del río Isuala son intercalaciones de estratos de roca caliza y materiales más blandos que constituyen un anticlinal. La erosión fluvial afecta al núcleo del pliegue (materiales blandos) y da lugar a la depresión que lo atraviesa, dando lugar al combe. En los márgenes a veces se producen facetas triangulares, denominadas crestas, formadas por la erosión.

- **Huevo de Morrano. Rodellar.** En las proximidades de la Fuente de la Tamara. Caprichosa formación en conglomerados. Abundancia de aves rupícolas.

- **Las Lomas de Peraltila.** Peraltila. Al oeste del pueblo de Peraltila, se debe seguir la carretera N240 dirección Barbastro. Son yesos del Eoceno. Domos de gran escala que son resultado de un complejo proceso geológico. Yesos y margas se deforman dada su mayor plasticidad y ascienden por la sobrecarga de las arenas depositadas sobre ellos produciendo el Diapirismo (abombamiento).

- **Cueva del Moro**

Olvena. En la margen derecha del río Ésera, formada por un proceso de karstificación. En ella se han encontrado testimonios de actividad humana pertenecientes a la Edad del Bronce, como cerámicas, sílex, hachas de piedra pulida y restos de enterramientos.

- **Areniscas del Barranco de la Clamor:**

Entre Abiego y Lascellas. Grandes moles de arenisca, alineadas, salpican el valle entre campos de cultivo y bosquetes de carrasca.

- **Portal de la Cunarda**

En cabecera barranco de Fornocal. Colungo. Gran arco natural en roca caliza. Paraje solitario. Rapaces. Sendero señalizado.

- **Peñón de Muyed**

Próximo a Berbegal.

1.8.B.4. Geoparques.

La comarca de Sobrarbe, situada al Norte de la comarca de Somontano de Barbastro, está adherida a la Red Europea de Geoparques y Red Global de Geoparques de la UNESCO, marcas que distinguen a aquellos los territorios con un patrimonio geológico particular, que además disponen de una estrategia de desarrollo sostenible que contempla el cuidado y promoción de este patrimonio. Dada

la rica y singular geología del Somontano, distintos actores de esta comarca han manifestado su interés por la adhesión del Somontano a esta red.

1.8.B.5. Árboles Singulares de Aragón.

El Catálogo de Árboles Singulares de Aragón contempla los siguientes ejemplares situados en la comarca de Somontano de Barbastro:

ARBOLES SINGULARES DE ARAGON EN LA COMARCA		
CODIGO	NOMBRE	LOCALIDAD
2012-22-46	Carrasca de Miguel	Colungo
2012-22-84	Enebro Torre Bielsa	Barbastro
2012-22-85	Litoneru Torre Bielsa	Barbastro
2012-22-90	Chinebro Proconsol	El Grado
2012-22-91	Chinebo Ermita Socorro	El Grado
Fuente: Catálogo de Árboles Singulares de Aragón		

Otros bosques y árboles singulares de esta comarca, no incluidos en el catálogo de árboles singulares y por tanto tampoco en la Red Natural de Aragón, son los siguientes:

- **Carrascal de Lizana**

En Barbuñales. Uno de los mayores carrascales de llanura de la provincia de Huesca. Más de 300 ha. Carrasca, elanio azul,...

- **Quejigar de Otín:**

Junto a cañón de Mascún. Árboles de gran porte. Poco extenso. Ejemplo de lo que fueron los bosques de Guara antaño.

- **Muela de Terreu**

Bosques de pino carrasco en área semiárida al sur del Somontano. Muy interesantes bosques en muelas próximas. Propiedad privada.

- **Bosques del valle de Rodellar:** destacan los de pino silvestre en la sierra de Rufas acompañado de madroño y encina. También los de pino carrasco autóctono en las proximidades de Morrano y fuente de Tamara y Puntillo.

- **Son muy numerosos** los saltos de agua existentes en los cauces de los cañones de la Sierra de Guara. Para acceder a buena parte de ellos es preciso utilizar técnicas y materiales propios del barranquismo.

- **Enebro Los Algarrofales**

Próximo a Barbastro, carretera a Berbegal. Tronco de gran grosor. En su interior crece un almez.

- **Olivera de Nadal**

Gran olivo, posiblemente milenario, en las proximidades de Colungo. 13,65 m de circunferencia en la base del tronco y más de 8m de altura.

- **Quejigo de Fondueñas.**

Bierge. 1,45 de diámetro y 4,60 de circunferencia en base de tronco y 20 m de altura

- **Carrasca de Miguel.**

En Colungo entre carretera de Adahuesca y Colungo. Altura de 9 metros, base de tronco 1,37 m de diámetro y circunferencia total de 4,40 m.

- **Carrasca de Lorenzo.**

Bierge. 4,66 m de circunferencia en la base de tronco y 18,50 m de altura

- **Carrasca de Roque.**

Base de tronco 5,25 m de perímetro, muy ramificada.

- **Tejo del Castillo de los Santos.** Adahuesca. Base de tronco de 3,50 m de perímetro y altura

- **Litoner de la Cabañera de Azlor**

Junto a la cabañera de Mequinenza – Broto tiene una base de 4,50 m de circunferencia.

- **Quejigo de la Paridera de Oliván**

Bierge. 8 m de perímetro en la base de tronco y altura de más de 22 m

- **Platanero del puente de las Pilas.**

El Grado. Carretera A-138. Altura total del árbol 34 m, perímetro de la base 4,53 m y 1,44 m de diámetro.

- **Platanero de El Grado.**

El Grado. Carretera A138. junto al anterior. Altura 33 m y circunferencia en base 6,99 m

1.8.B.6. Reservas Naturales Fluviales.

Existen 7 Puntos Fluviales Singulares del inventario aragonés de Puntos Fluviales Singulares localizados en la comarca de Somontano de Barbastro que se han citado en el punto de este diagnóstico dedicado a la Red Hidrográfica.

1.8.B.7. Otra figura de protección del territorio

El **Parque Cultural del Río Vero** revela la importancia y la singularidad del patrimonio natural de la comarca y promueve la protección de sus recursos culturales y la promoción del desarrollo local en el territorio vertebrado entorno al río Vero.

Además del patrimonio cultural, para que un territorio pueda ser declarado como Parque Cultural es imprescindible que haya un entorno con excepcionales valores naturales.

Agrupar ocho municipios del Somontano: Alquézar, Colungo, Adahuesca, Santa María de Dulcis, Pozán de Vero, Azara, Castellazuelo y Barbastro y uno de Sobrarbe (Bárcabo). El principal recurso cultural del Parque Cultural del Río Vero es el Arte Rupestre, pero el proyecto supone la puesta en valor del conjunto patrimonial del Parque en conexión con el entorno.

1.9.USOS DEL SUELO

El análisis de las superficies del territorio de la comarca de Somontano de Barbastro destinadas a los distintos usos revela que la mayor parte del territorio de la comarca se dedica a la actividad agrícola. El segundo lugar de importancia se sitúa los terrenos forestales, y en tercer lugar los prados y pastizales. La superficie ocupada por superficies de agua (ríos, embalses...) y las “superficies artificiales” (zonas urbanas, industriales, zonas de extracción minera, vertederos y de construcción, y zonas verdes artificiales) representan una pequeña parte.

Por lo tanto, las prácticas agrícolas y el estado de los terrenos forestales influirán de manera muy relevante en el estado de los suelos.

Según el Informe de sostenibilidad ambiental del Plan Comarcal de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca de Somontano de Barbastro “la presión agrícola y ganadera es, en general, intensiva en el centro y sur de la comarca, donde existe más peligro de contaminación de suelos. Las zonas con riesgos de erosión ocupan una superficie relevante debido a la geología y el relieve, con zonas de fuerte pendiente asociadas a cumbres donde se moviliza un importante volumen de material erosionado al norte, y por otro lado, en las llanuras situadas al sur lindantes con la estepa monegrina”

NECESIDAD

Por lo tanto, se identifican problemas de erosión y también de contaminación de los suelos.

Además de pérdida del suelo por factores naturales (acción del agua de lluvia y escorrentía, y del viento), también se produce por las prácticas de laboreo (erosión mecánica).

Aunque los “Mapas de Estados Erosivos” realizados por ICONA y finalizados en 1999 en todo el país, mostraban que la erosión es muy importante en los campos agrícolas. Los datos disponibles no permiten distinguir la erosión generada por las prácticas agrarias y la generada de forma natural pues en ésta última influyen el relieve y la climatología.

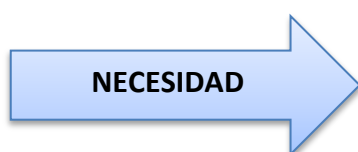
Tomando como referencia las cifras de erosión observada en la comarca de Somontano entre 1984 y 1997 (publicadas en 2009 y las únicas disponibles para el ámbito comarcal), vemos que el 47% de la superficie estaría sufriendo niveles de erosión no tolerables (por encima de 12Tn/Ha/año)

Tanto la presión ganadera como la erosión mecánica pueden mejorarse mediante técnicas y prácticas agrarias.

El Gobierno de Aragón ha elaborado distintas normas desde el año 2005 con el objetivo de obligar a determinadas buenas prácticas a los agricultores y ganaderos para actuar frente a este problema de la contaminación de nitratos. Los agricultores deben llevar un libro-registro que permita realizar un control de los fertilizantes aplicados, y los ganaderos deberán llevar un libro registro de entradas y salidas de purines y estiércoles.

A pesar de estas normas, en la práctica hay saturación de purines en muchos campos y se superan los límites máximos permitidos generando un problema de contaminación de suelos. No hay un control de la administración de las parcelas declaradas como zona de vertido de purines y en ocasiones varios agricultores declaran la misma parcela. La producción ganadera es importante y se produce una elevada cantidad de estiércol y purín. Sería necesario el realizar algún tratamiento de esos purines en un lugar próximo, y poder comercializarlo para empresas elaboradoras de fertilizantes.

Respecto a los terrenos forestales, los grupos de debate y las entrevistas realizadas en el proceso de participación realizado para confeccionar esta estrategia, señalaron:



Una gestión deficiente de las masas forestales y del monte bajo (tanto del monte público como del privado) y falta de mantenimiento, que origina bosques sucios y muchas zonas expuestas a incendios.

Además, se propuso que pudieran subvencionarse con la estrategia la creación de alguna empresa que obtenga un beneficio económico a través del aprovechamiento de los restos de poda y la retirada de maleza de los bosques en forma de biomasa, y de esa manera se redujera el riesgo de incendios.

1.10. USO DEL AGUA

La mayor parte de la información de este apartado se ha obtenidos de los estudios previos y documentos de análisis realizados por la Confederación Hidrográfica del Ebro en el año 2008 para la redacción del Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro.

1.10.A Usos del agua



NECESIDAD

En general, se puede afirmar que los ríos Alcanadre, Cinca y Esera, a su paso por la comarca de Somontano de Barbastro son ríos intensamente aprovechados, sobreexplotados y que se muestran deficitarios para satisfacer las demandas de agua. Y que estos usos intensivos generan déficit de caudales ecológicos, alteraciones morfológicas y desnaturalización del funcionamiento de los ríos.

La mayor proporción de autorizaciones para el consumo de agua son para el sector agrario, y también es este sector el que tiene una mayor demanda y consumo de agua.

Existen regadíos de varios tipos:

- Los tradicionales de concesiones históricas que se abastecen de azudes, fuentes naturales y algún pozo,
- Los transformados, que suelen regar grandes fincas de forma independiente y se abastecen principalmente de pozos, y
- Los que se abastecen por canales desde los embalses de El Grado, la Sotonera y Joaquín Costa, que abastecen al usuario desde acequias principales, pasando por depósitos reguladores y posteriormente por tuberías.

Los azudes para riego, las extracciones de pozos y los regadíos generan algunos problemas. Los azudes suponen la ruptura de la continuidad del río y esto afecta a la circulación de los peces, y suponen derivaciones de agua que producen alteraciones morfológicas en los ríos. También en algunos casos, tanto los azudes como las extracciones por pozos pueden no garantizar los caudales mínimos. En ocasiones se desconoce el estado de conservación de los azudes. Por otra parte, los retornos de los regadíos pueden producir alteraciones en el régimen hidrológico.

En general en las tres cuencas se ha observado un incremento de las unidades ganaderas en los últimos años y eso genera presión por la generación de purines y estiércol.

Respecto al uso para abastecimiento urbano hay que destacar que está afectado por una redistribución espacial de la población, ya que a principios del siglo XX la población se encontraba más diseminada, y hoy se encuentra concentrada en la ciudad de Barbastro.

También una gran parte de la industria está localizada en Barbastro que se abastece de agua de la cuenca del Cinca. También se abastecen de agua de esta cuenca las industrias existentes en los municipios de Monzón, Binéfar y Fraga (fuera de la comarca de Somontano de Barbastro). Es destacable también la existencia de una piscifactoría 5km al sur del núcleo de población de El Grado.

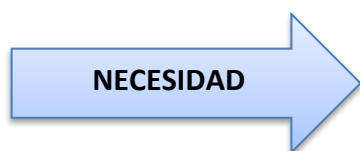
También se realiza un intensivo aprovechamiento para la producción de energía eléctrica en los ríos de la Cuenca del Cinca en la comarca de Somontano de Barbastro donde hay instaladas 9 centrales: 4 creadas por Hidro Nitro Española para abastecer el desarrollo industrial del valle medio (El Ciego que turbinas aguas del Esera desde el canal de Aragón y Cataluña, Arias I, Arias II y Ariéstolas). Y otras ligadas a la creación de sistemas de riego y la oportunidad que ofrecían para turbinar desde los canales de salida (El Grado I, El Grado II, Berbegal y Monte Odina). También existen minicentrales en el río Vero.

En el Alcanadre, desde el año 2000, el Ayuntamiento de **Bierge** ha impulsado la restauración y puesta en funcionamiento de la minicentral hidroeléctrica sobre el salto del río Alcanadre.

Respecto a otros usos lúdicos y recreativos. El uso deportivo y el turístico son muy importantes en la Sierra de Guara. Se practica el descenso de barrancos, las vías ferrata, la escalada, el senderismo, etc.

Y existen alojamientos y empresas de servicios turísticos que prestan su servicio en la zona del Parque de Guara. También se practica el baño y las visitas al arte rupestre (en el entorno de los ríos donde están situados los abrigos con pinturas). Existe además el uso recreativo de la escalada en vías ferrata en el río Esera.

Los usos recreativos del río Cinca a su paso por el Somontano son escasos. En algunas zonas se practica el baño, y también aprovechamiento del agua para la pesca en el coto deportivo de pesca El Grado- Enate gestionado por la Asociación de Caza y Pesca Barbastrense.



En el territorio de la comarca de Somontano de Barbastro, ni en los ríos de la cuenca del Alcanadre ni en los del Cinca hay habilitadas ni señalizadas zonas de baño seguras.

La extracción de áridos en las zonas de dominio público hidráulico se realiza en distintos puntos en el tramo del río Cinca que atraviesa la comarca de Somontano. Se trata de volúmenes importantes y en muchos casos los materiales se han utilizado para las obras de infraestructuras que han cruzado la cuenca del Cinca.

NECESIDAD

Los intensivos usos del agua y de los ríos han producido la alteración de su funcionamiento (por embalses, azudes, falta de caudal ecológico y de movilización de sólidos, etc) y en algunos tramos se observa la desnaturalización del cauce y las riberas . A eso se añade la falta de limpieza del cauce y los márgenes en distintos puntos. Es necesario el estudio y análisis de estado del cauce y las riberas y propuestas y criterios para su mejora y mantenimiento.

1.10.B Abastecimiento

Las principales infraestructuras existentes para satisfacer las demandas de agua son los embalses con los que se almacena agua y los canales con los que se distribuye para las demandas de regadíos, abastecimientos de poblaciones y usos hidroeléctricos.

En la comarca de Somontano se localiza el embalse de El Grado que abastece al canal del Cinca (incluido en los Riegos del Altoaragón y del que parten las acequias Izquierda del Vero, Selgua y Terreu).

En la cuenca del Ésera, el pantano de Barasona o Joaquín Costa se encuentra fuera del territorio de la Comarca de Somontano de Barbastro pero muy próximo a ésta, y el tramo del río que atraviesa el Somontano está inmediatamente aguas debajo de la presa de este pantano y está muy modificado por las derivaciones de caudales por el canal de Aragón y Cataluña (riego), y para la central Hidroeléctrica de El Ciego.

Todas las viviendas situadas en los cascos urbanos están conectadas a la red de distribución de agua de boca y a la red de saneamiento.

El Censo de Población y Viviendas del año 2001 muestra que el 99% de los edificios y el 97,3 % tienen abastecimiento público de agua corriente. El Censo del 2011 refleja que el 97, 1% de las viviendas tienen abastecimiento público de agua corriente.

1.10.C Red de saneamiento urbano

El Censo de Población y Viviendas del año 2001 (último dato disponible) muestra que el 98% de las viviendas familiares y el 99% de las personas residentes en viviendas familiares realizan la evacuación de aguas residuales a través del alcantarillado.

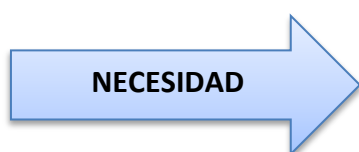
Desde el año 2000, la ciudad de Barbastro cuenta con Estación Depuradora de Aguas Residuales con capacidad para 25.000 habitantes y tratamiento de las aguas mediante fangos activados con aireación prolongada.

NECESIDAD

Ningún otro municipio cuenta con Estación Depuradora de Aguas en funcionamiento.

En el Plan Especial de Saneamiento y Depuración del Gobierno de Aragón en su zona 3 se preveía la creación de estaciones depuradoras de aguas residuales en los núcleos de población de Berbegal, El Grado Salas Altas, Salas Bajas, Peralta de Alcofea y Estadilla. Algunas de ellas están en construcción.

En la actualidad las localidades suelen verter las aguas residuales directamente al río o utilizan algún sistema de decantación previo que se colmata y acaba convirtiéndose en vertidos directos al río.



En las localidades con mayor desarrollo turístico situadas en la Sierra de Guara, los vertidos urbanos y de determinados establecimientos turísticos se incrementan de forma relevante en los meses de mayor afluencia de visitantes y turistas.

1.10.D Vertidos y depuración

Vertidos a los ríos

a) Respecto a los vertidos al río Alcanadre,

En la comarca de Somontano de Barbastro, cabe destacar que al estar desarrolladas las actividades turísticas y deportivas en la Sierra de Guara, se han identificado diversos vertidos:

- los procedentes de las pequeñas localidades, en las que la población se incrementan de forma significativa en verano y se registra una gran afluencia de visitantes y turistas en distintos momentos del año, y que no disponen de tratamientos de aguas residuales y por lo tanto vierten aguas no depuradas.
- Los procedentes de camping y otros establecimientos hoteleros, que aunque poseen autorización de vertido, no existe un control sobre sus vertidos y la calidad de las aguas en sus instalaciones.
- Las basuras vinculadas a la actividad del barranquismo y otros usos lúdicos. Particularmente destacado es el problema de la elevada afluencia de visitantes que soporta el azud de Bierge que lo utilizan como zona de baño. También la gran afluencia de bañistas junto a la estación de aforos de Lascellas provoca acumulación de basuras.

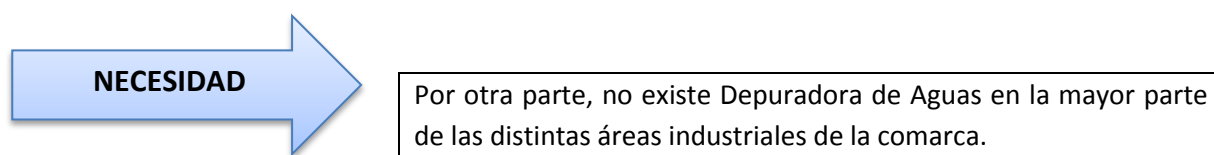
Además el Plan Especial de Depuración para Aragón prevé la depuración de 171 núcleos de población para conseguir el cumplimiento de las Directivas Europeas que para el 2015 obligan a depurar todas las aguas residuales. Entre las depuradoras de aguas residuales previstas se encuentran las de la localidad Peralta de Alcofea en la cuenca del río Alcanadre.

b) **Respecto a los vertidos al río Cinca:**

Existe Estación Depuradora de Aguas Residuales en Barbastro con una capacidad para 20.000 habitantes

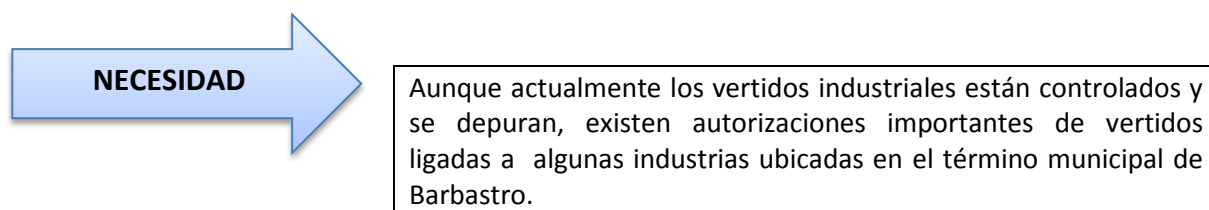
En la actualidad las localidades que no disponen de depuradora suelen verter las aguas residuales directamente al río, a fosas sépticas que carecen de mantenimiento por lo que se colmatan y acaban convirtiéndose en vertidos directos al río.

El Plan Especial de Depuración para Aragón prevé la depuración de los siguientes núcleos de población en el año 2015 en la cuenca del Cinca: Berbegal, Estadilla, El Grado, Peralta de Alcofea, Salas Altas y Salas Bajas.



El Estudio “Análisis del Sector Industrial en el Somontano de Barbastro”, promovido por la Asociación de Empresarios de Barbastro y el Instituto Aragonés de Fomento muestra que las 4 áreas industriales localizadas en el término municipal de Barbastro (Polígono valle del Cinca, La Cerámica, polígono Calle Boltaña y polígono Calle Cerler) disponen de abastecimiento y saneamiento de aguas pero no de depuradoras. El área industrial de Peralta de Alcofea dispone de saneamiento y depuradora.

Los vertidos que se producen en la mitad norte de la cuenca del río Cinca proceden principalmente de los núcleos de población y de las actividades agropecuarias. Los vertidos industriales están centrados en el eje final de la cuenca entre Barbastro, Monzón, Binefar y Fraga.



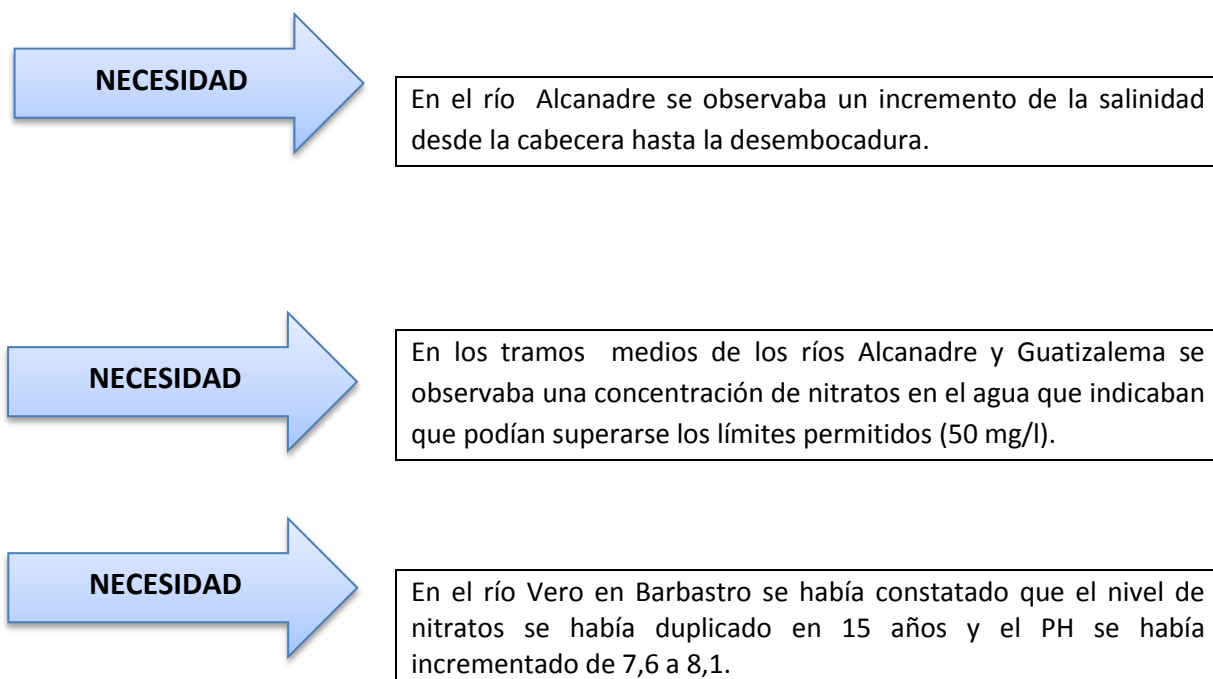
1.10.E Calidad de las aguas

La red hidrográfica de esta comarca la integran ocho ríos integrados en la cuenca media del río Cinca: Cinca, Alcanadre, Ésera, Vero, Isuala, Mascún, Formiga y Calcón.

1.10.E.1. Calidad del agua

La calidad de las aguas se mide en la red de control de estaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro en las que se realiza un seguimiento de parámetros físico químicos y biológicos mínimos establecidos en la legislación vigente.

Según la documentación previa para los planes hidrológicos del río Alcanadre, río Cinca y río Ésera de la Confederación Hidrográfica del Ebro (junio 2007) los datos de control mostraban que estos ríos, entre 2002 y 2005 se habían cumplido los objetivos de calidad establecidos en el Plan Hidrológico de Cuenca de 1998. Sin embargo, en algunos puntos y tramos, se observaban impactos y alteraciones destacables de la calidad:



Además, como comentaremos más adelante, el incumplimiento de los caudales mínimos se produce en distintos tramos y puntos en las tres sub-cuencas.

1.10.E.2. En los embalses la calidad de las aguas se valora midiendo el grado de eutrofización

EL proceso por el que existe un aumento de la biomasa presente en el agua y un empeoramiento de la calidad del agua como consecuencia de un aporte excesivo de nutrientes provocando una fertilización extrema.

El pantano de El Grado se encuentra en un grado eutrófico bueno, mientras que el embalse de Mediano tiene un grado eutrófico mediano debido a su baja transparencia por sólidos inorgánicos.

1.10.E.3. Estado ecológico

El Estado ecológico de los ríos se mide según una serie de parámetros biológicos, hidromorfológicos y físico- químicos establecidos en la Directiva Marco del Agua. Y la calidad de las aguas se valora para los diferentes tipos de ríos existentes y los valores de los indicadores en puntos donde no hay presión antropogénica o es mínima.

El río Alcanadre a su paso por la comarca de Somontano de Barbastro, desde la cabecera hasta Sariñena, presenta un estado biológico muy bueno.

NECESIDAD

El río Guatzalema presenta un estado deficiente en su tramo bajo (que afecta al término municipal de Peralta de Alcofea) debido fundamentalmente a la elevada concentración de nitratos procedentes de las explotaciones agrícolas, tanto de fertilizantes inorgánicos como de los procedentes de los purines de explotaciones porcinas.

En general la calidad ecológica de los Ríos de la cuenca del Cinca es buena (Cinca y Vero), aunque en algunos puntos existen problemas para cumplir los objetivos establecidos por la Directiva Marco del Agua, entre ellos el último tramo del río Vero.

El tramo del río Esera que atraviesa la comarca de Somontano de Barbastro (aguas bajo del pantano de Barasona hasta su desembocadura en el río Cinca, localidad ecológica de las aguas es buena y cumple con los requisitos establecidos en la Directiva Marco del Agua) no presenta contaminación por usos industriales o urbanos. Sin embargo, en esta masa de agua se han detectado larvas de mejillón cebra, lo que como ya se ha comentado anteriormente, puede indicar la existencia de población adulta aguas arriba, e induce a pensar en la colonización del embalse de Joaquín Costa o Barasona por dicha especie invasora.

1.10.E.4. Caudales mínimos

En el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro se establece el criterio de que el caudal mínimo corresponde al 10% del caudal medio anual en régimen natural.

Según este criterio, los problemas reseñables de incumplimiento de caudales ecológicos se producen en:

NECESIDAD

En el tramo medio del río Alcanadre (a partir de Lascellas, el 20% de los días del año en la estación de Peralta de Alcofea), y en el tramo bajo del río Guatzalema (en la estación de Peralta de Alcofea se incumple el caudal mínimo el 29% de los días). En ambos casos se debe a detracciones de agua del río para destinarlas a cultivos de regadío.

En la estación de aforo del Vero en Barbastro (incumplimiento el 24% de los días del año), y, aguas abajo de la presa de El Grado (aunque no existe estación de aforo) existe un tramo del río en el que con una frecuencia relevante no existen caudales mínimos.

En el río Esera, existen problemas de cumplimiento de caudales mínimos entre el pantano de Barasona y la desembocadura en el Cinca por las derivaciones para regadíos

Es importante hacer referencia a que en los últimos años se han desarrollado nuevos métodos para la determinación de los caudales mínimos como el “ método del caudal básico”, que aunque no se han aplicado para medir los caudales mínimos en estas cuencas, proporciona los siguiente caudales medioambientales que, lógicamente si se aplicaran, arrojarían resultados todavía más negativos:

- En el Alcanadre, entre el 15 y el 40% del caudal medio anual en régimen natural.
- En el Cinca, entre el 30 y el 40% del caudal medio anual en régimen natural.

1.10.E.5. Las aguas subterráneas y el problema de su contaminación por nitratos

La Directiva 91/676/CEE de 12 de diciembre, relativa a la protección de aguas contra la contaminación de aguas de nitratos impone a los Estados miembros la obligación de identificar las aguas que se hallen afectadas por esta contaminación o sean vulnerables a la misma, y obliga a poner en funcionamiento programas de acción.

a) En la cuenca del Alcanadre

Una parte de la masa de agua subterránea “sasos de Alcanadre” se encuentra entre las masas de agua subterráneas de España en las que se han determinado aguas afectadas o en riesgo de contaminación por nitratos de origen agrario.

Esta masa de agua tiene una superficie de 488km² y afecta a las cuencas de los ríos Botella, Guatizalema y Alcanadre. La envolvente de las aguas afectadas está constituida por dos sectores localizados al NorOeste y al Este de la masa de agua.

Para la determinación de las aguas afectadas o en riesgo de contaminación en esta masa de agua se han tenido en cuenta los datos analíticos de la red de control de calidad de aguas subterráneas de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Los puntos de control localizados en la comarca de Somontano de Barbastro están situados en los términos municipales de Barbuñales, Lascellas-Ponzano, Berbegal y Torres de Alcanadre.

La masa de agua contaminada afecta a los términos municipales de Peralta de Alcofea, Torres de Alcanadre, Berbegal, Laperdiguera, Laluega, Barbuñales y Lascellas-Ponzano.

En el periodo 2008-2011 se ha observado una reducción de la concentración media anual de nitratos.

b) En la cuenca del río Cinca

Las aguas subterráneas son principalmente de carácter bicarbonatado cálcico aunque en puntos precisos como el manantial Baño de Alquézar tienen un carácter distintos (aquí son mixtas bicarbonatada clorurada cálcica sódica)

En el aluvial del Cinca existe un alto nivel de contenido de nitratos.

El uso de la masa de agua subterránea no está estudiado ni controlado de forma detallada.

En el Somontano existe un piezómetro en Alquézar, para medir la evolución de la masa de agua subterránea, y observar la respuesta de los acuíferos a la recarga, así como la afección de los bombeos.

En la masa de agua Santo Domingo Guara no existen problemas de extracción intensiva. Se aprecian disminuciones en los años de sequía que luego se recuperan.

El Gobierno de Aragón ha elaborado distintas normas desde el año 2005 con el objetivo de obligar a determinadas buenas prácticas a los agricultores y ganaderos para actuar frente a este problema de la contaminación de nitratos. Los agricultores deben llevar un libro-registro que permita realizar un control de los fertilizantes aplicados, y los ganaderos deberán llevar un libro registro de entradas y salidas de purines y estiércoles.

Las normas sobre esta cuestión son las siguientes: Decreto 226/2005, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 77/1997, de 27 de mayo, por el que se aprueba el Código de Buenas Prácticas Agrarias, Orden de 10 de septiembre de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente que designa y modifica las zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes Orden de 18 de septiembre de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueba el IV Programa de Actuación sobre Zonas Vulnerables a la contaminación de nitratos procedentes de fuentes agrarias. Por su parte, la disposición adicional quinta de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, regula el procedimiento y las condiciones exigidas para acreditar la adecuada gestión de estiércoles producidos en instalaciones destinadas a la cría intensiva de aves de corral o de cerdos.

A pesar de estas normas, en la práctica hay saturación de purines en muchos campos y se superan los límites máximos permitidos generando un problema de contaminación de suelos, y también de las aguas superficiales y subterráneas.

1.11. PRODUCCION Y USO DE LA ENERGIA

1.11.A Producción de energía

En el año 2012 existen en la comarca de Somontano de Barbastro 48 centrales de producción de energía eléctrica conectadas a la red:

POTENCIA ELECTRICA INSTALADA				
Tipo	Año 2004		Año 2012	
	Centrales	Megawattios	Centrales	Megawattios
Hidroeléctrica	10	65	12	65
Cogeneración	6	71	4	69
Solar fotovoltaica	2	0,01	32	1,3
Fuente: IAEST , a partir de datos del Departamento de Industria del Gobierno de Aragón				

Y la producción bruta de electricidad alcanza los 504.904,07 mWh / año en el año 2012 (que representa el 3% de la producción bruta de electricidad de Aragón).

PRODUCCIÓN BRUTA DE ELECTRICIDAD MWh /año Comarca de Somontano de Barbastro			
		2008	2012
Régimen Ordinario	Hidroeléctrica	126910,4	71948,27
Régimen Especial	Cogeneración	322444,51	390374,23
	Hidroeléctrica	54981,03	41204,03
	Solar Fotovoltaica	244,36	1377,54
TOTAL		504580,3	504904,07
Fuente: IAEST , a partir de datos del Departamento de Industria del Gobierno de Aragón			

El sistema que más electricidad produce es el de cogeneración.

Cabe destacar el incremento del nº de centrales solares fotovoltaicas (se ha pasado de 2 a 31 en 8 años), que sin embargo no han supuesto un incremento considerable de la producción por la escasa potencia instalada que representan. Este incremento con mucha probabilidad está relacionado con la regulación del “Régimen Especial de Producción” y de los incentivos para las centrales solares fotovoltaicas con una potencia inferior a los 50MW establecidos en el Real Decreto 661/ 2007 (que ha sido modificado posteriormente por el RD 1578/2008 y el RD 413/2014).

1.11.B Consumo de energía

Según el Censo de Población y Viviendas del año 2001 (último dato disponible) , la gran mayoría de las viviendas familiares de la comarca de Somontano utilizan combustibles fósiles (gas natural o derivados del petróleo) y por lo tanto fuentes de energía no renovables.

TIPOS COMBUSTIBLE USADO EN VIVIENDAS CON CALEFACCIÓN	
Tipo	Porcentaje
Gas	44,20%
Electricidad	10,10%
Petróleo o derivados	32,70%
Madera	6,50%
Carbón o derivados	0,20%
Fuente: Censo población y Viviendas. Año 2001	

En los últimos años es cada vez más frecuente la utilización de energías renovables en las actividades económicas y la aplicación de distintos sistemas e instalaciones para mejorar la eficiencia energética y reducir los costes de producción en gasto energético.

El IAEST, a partir de datos del Boletín de Coyuntura energética de Aragón del Departamento de Industria del Gobierno de Aragón, proporciona los siguientes datos de interés sobre consumo energético en la Comunidad Autónoma:

- El consumo de energía primaria por unidad de PIB de energías renovables presenta una tendencia de crecimiento progresivo desde el año 1998.
- El consumo de energía secundaria de renovables también se incrementa progresivamente y supone en el año 2013 el 6% del total de energía secundaria consumida.

1.12. RESIDUOS

El Servicio de Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos es competencia de la Comarca de Somontano de Barbastro. La Comarca recoge en todos los municipios los residuos generados en los domicilios particulares. También recoge los de los comercios, oficinas y servicios que por su naturaleza o composición pueden asimilarse a los anteriores siempre y cuando no pasen de un determinado volumen (según marca la legislación). Por último, recoge los muebles, enseres y vehículos abandonados del territorio comarcal.

Este servicio se enmarca en el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (GIRA), que pretende avanzar hacia un enfoque integral y más sostenible de la gestión de los residuos en la Comunidad, incorporando los principios y directrices recogidas por la Unión Europea. En Aragón existen ocho agrupaciones de ámbito superior al comarcal, dotadas de un vertedero único. Nosotros pertenecemos a la zona oriental, gestionada por GAZO, y nuestros residuos son tratados en primera instancia en el vertedero ubicado en Barbastro.

1.12.A Residuos solidos

El servicio de recogida, implantación de contenedores, establecimiento de rutas y entrega en el vertedero supra-comarcal de los **Residuos Sólidos Urbanos, Papel y Cartón y envases** la realiza directamente la Comarca de Somontano de Barbastro con vehículos, equipos y personal propios.

Dentro de su competencia, la Comarca potencia la recogida selectiva de los residuos urbanos distribuyendo los contenedores correspondientes: Recogida de Residuos Sólidos urbanos (contenedor verde): 412 contenedores en Barbastro y 443 en el resto de la Comarca. Recogida selectiva de envases en Barbastro (contenedor amarillo): 174 contenedores en Barbastro y 171 contenedores en el resto de localidades. Recogida selectiva de envases de papel y cartón (contenedor azul): 39 en Barbastro y 32 en comarca. Recogida selectiva de envases de vidrio mediante convenio con Ecovidrio: 83 en Barbastro y 64 en el resto de la comarca, habiendo contenedores en todas las localidades.

La Comarca gestiona el Punto Limpio ubicado en Barbastro, donde se recogen enseres, vehículos abandonados, neumáticos, chatarra, papel y cartón comercial, aparatos eléctricos y electrónicos, vidrio plano/cristal.... que los ciudadanos pueden llevar por su cuenta. En Barbastro se recogen previa llamada, y en las localidades de la Comarca se recogen una vez al mes, en unas rutas establecidas.

La mayor parte de los ayuntamientos están propiciando la recogida de aceite doméstico usado en la localidad, mediante la instalación de un contenedor en la vía pública que es gestionado por una empresa autorizada.

La recogida de papel y cartón, se realizaba hasta el año 2015 sólo en los municipios de Barbastro, Berbegal, Castejón del Puente, Estadilla, El Grado, y Peralta de Alcofea.

En Barbastro hay además contenedores para la ropa usada que gestiona Cáritas para sus talleres de reciclaje y recuperación de ropa.

Otros residuos urbanos se pueden recoger selectivamente en el territorio comarcal llevándolos a los puntos SIG (Sistema Integrado de Gestión). La Comarca tiene a disposición de los ciudadanos una web específica para facilitar la separación de estos otros residuos y su correcta gestión: <http://recicla.somontano.org/>

1.12.A.1. El vertedero Supracomarcal de RSU

Los RSU del Somontano se reciben en el vertedero supra-municipal situado en el término municipal de Barbastro. La titularidad y explotación del mismo la ostenta Gestión Ambiental de la Zona Oriental S. L (GAZO S.L), una Sociedad de Responsabilidad Limitada de capital público, creada por las Comarcas de Somontano de

Barbastro, Cinca Medio, La Litera, Sobrarbe y Ribagorza, que conforman el Área de Agrupación Nº 2, Barbastro, del Plan de Residuos de Aragón.

ÁREA DE ACTUACIÓN DEL VERTEDERO DE LA COMARCA		
Superficie	7.090 km ²	1.170 km ²
Municipios	105	29
Núcleos habitados	388	59
Habitantes (2013)	83.710	24.111

Esta sociedad gestiona el citado vertedero y las plantas de transferencia de Campo y Tolva (Ribagorza) y Ainsa (Sobrarbe).

El vertedero comprende las siguientes instalaciones:

- Nave con compactadora con control de entrada y pesaje y Vaso de vertido

- Balsas de lixiviados con sistema de recirculación de lixiviados y red de desgasificación
- Red de pluviales

El método de tratamiento consiste en la compactación de los residuos urbanos, formando pacas de alta densidad que son apiladas en el vaso de vertido. No se hace valorización.

1.12.A.2. Punto limpio de Barbastro

CENTROS ESPECIALES DE RECOGIDA: PUNTO LIMPIO DE BARBASTRO				
TIPO DE RESIDUO	Unidad: Kg.	2013	2012	2011
Aceites y grasas	45,0	-	0	-
Aparatos eléctricos y electrónicos	946,8	24.400,0	31.000	-
Envases	0,0		0	-
Escombros obras menores	28.128,5	-	0	-
Maderas	90,7	-	0	-
Metales	361,9	14.100,0	15.000	23.380
Papel y cartón	863,1	62.900,0	42.000	59.330
Pilas (Baterías y acumuladores)	9,1	-	0	-
Plásticos	0,1	-	0	-
Residuos químicos	2,0	-		
Tejidos/Ropa/Envases textiles	77,7	-		
Vidrio	83,5	3,4	319.000	317.000
Voluminosos (Muebles y enseres)	7.667,7	-	0	-
Otros	1.547,5	319.800,0	14.000	14.200
Total	39.823,6	421.203,4	421.000	413.910
Publicación: © Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), febrero de 2015.				
Fuente: Datos de la Dirección General de Calidad Ambiental, publicados en Medio Ambiente en Aragón 2013.				

1.12.B Otros Residuos

1.12.B.1. La recogida de pilas

La gestiona directamente el Gobierno de Aragón. La Comarca sólo motiva a sus municipios para que solicite al área de calidad de medio ambiente del Gobierno de Aragón. En la actualidad todos los municipios disponen de este servicio.

1.12.B.2. Los envases y residuos de medicamentos

Los envases y residuos de medicamentos precisan un tratamiento especial y se recogen en los puntos SIGRE que están en las farmacias. SIGRE Medicamento y Medio Ambiente es una entidad sin ánimo de lucro creada para garantizar la correcta gestión medioambiental de los envases y restos de medicamentos de origen doméstico.

En Aragón, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) en relación con esta recogida es SIGRE: Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases del Sector Farmacéutico.

En la comarca de Somontano de Barbastro existen 14 puntos SIGRE desde el año 2001: 5 en Barbastro y uno en cada uno de los siguientes municipios Abiego, Berbegal, Castejón del Puente, Castellazuelo, Estadilla, El Grado, Naval, Peralta de Alcofea y Salas Altas.

RESIDUOS COMARCA SOMONTANO							
	Nº contenedores	kg de residuos recogidos	Kg de residuos recogidos /habitante/año	Media aragonesa	Año dato	Año inicio recogida	Evolución
Envases ligeros	322	353.815	14,67	12,40	2013	2006	Aumenta desde 2006
Papel y cartón	55	280.890	11,65	17,92	2013		Disminuye desde 2010
Pilas	58	1.737	0,07	0,09	2007		
Vidrio	165	453.154	18,81	12,58	2014	1997	Disminuye desde 2010
Fuente: IAEST a partir de datos del Departamento de Agricultura, ganadería y medio Ambiente, Ecovidrio, Ecoembes							

1.12.B.3. Entre los residuos de uso doméstico hay algunos residuos peligrosos

Se destacan: Consumibles (cartuchos de tinta, los tóners de impresoras y fotocopadoras, etc). Estos residuos, presentan una problemática especial, tanto por su peligrosidad como por el volumen tan importante que suponen. Poseen sustancias químicas altamente contaminantes, que pueden llegar a representar un riesgo para la salud humana y el medio ambiente al no ser biodegradables y liberar metales tóxicos y sustancias peligrosas. De ahí la importancia de su retirada selectiva. En Barbastro la empresa RETORNER realiza la recogida como gestor autorizado.

Las bombillas y fluorescentes deben depositarse en los puntos de venta.

Los móviles se recogen en Correos, la Cruz Roja y tiendas de móviles.

Las pilas se recogen en contenedores específicos en entidades y comercios y también en puntos de venta.

1.12.B.4. Residuos de la construcción y demolición RCDs

NECESIDAD

La gestión de los residuos de la construcción, rehabilitación, reparación, reforma o demolición de edificios, así como de otro tipo de obras públicas que se producen en la comarca está sin terminar de resolver.

El Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, e impide su vertido en lugares no autorizados y sin previo tratamiento. En todas las localidades de la comarca existía un vertedero donde se depositaban estos residuos que en la actualidad están clausurados.

En 2004, la Comarca de Somontano de Barbastro y con el apoyo del Centro de Desarrollo elaboró un estudio de diagnóstico sobre el estado de todos los vertederos de residuos de la construcción de la comarca, con el fin de realizar una propuesta de clausura de dichos vertederos, su sellado y adecuación a la legislación, y la creación de puntos limpios para estos residuos. Hasta la fecha, solo se culminó el estudio, y la práctica totalidad de los vertederos inventariados han sido cerrados para evitar que se conviertan en vertederos descontrolados de todo tipo de residuos y enseres, pero a día de hoy, no están clausurados. Hay 50 vertederos en total, ubicados en cada una de las localidades del Somontano, a excepción de Barbastro.

Los Residuos de la construcción y demolición pueden tener doble uso en otra obra. Así no habrá que recurrir a la naturaleza para sustraer más recursos naturales, además de ahorrar en energía. Las empresas de construcción tienen la obligación de llevarlas a planta de recuperación. En Barbastro la empresa Reciclados del Pirineo S.A es la concesionaria de un servicio público para realizar esta labor. Los ayuntamientos deben responsabilizarse de los residuos de obras menores y en la práctica la mayoría de ellos han firmado un convenio con la citada empresa para hacer frente a esta obligación.

1.12.B.5. Residuos -agrarios

La actividad agrícola y ganadera es muy importante en todo el territorio.

NECESIDAD

Por lo que la gestión de los residuos producidos en la misma es un tema de gran interés, aunque no está totalmente resuelto.

Los residuos fitosanitarios son residuos peligrosos, al igual que los envases que los han contenido. Por ello, el agricultor es productor de residuos de envases fitosanitarios ya que los utiliza en su actividad. La normativa establece que los poseedores de residuos estarán obligados, siempre que no procedan a gestionarlos por sí mismos, a entregarlos a un gestor autorizado para su valorización o

eliminación. También puede participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración que comprenda estas operaciones.

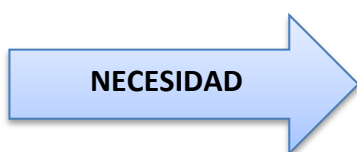
Sigfito Agroenvases S.L. nace como iniciativa de los fabricantes y envasadores de productos fitosanitarios que, al igual que los comerciantes de dichos productos, quedan obligados por el desarrollo de la Ley 11/97 y el Real Decreto 1416/2001, a establecer un Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR) – por el cual debían cobrar a sus clientes, hasta el consumidor final, una cantidad por cada envase vendido, aceptar el retorno de éstos una vez consumidos y devolver esa cantidad– o eximirse de lo anterior participando en un Sistema Integrado de Gestión (SIG) como es SIGFITO.

El Sistema Integrado de Gestión de envases vacíos de agrarios (SIG) contempla la gestión de estos residuos a través de una red de centros, denominados “Puntos de Recogida” donde los agricultores pueden llevar sus envases para cumplir sus obligaciones. Se trata de cooperativas, puntos de venta, grandes generadores, etc., que colaboran voluntariamente.

En el Somontano, hay tan solo cuatro puntos de recogida de estos envases:

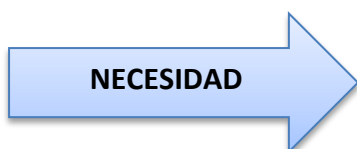
- en la Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada de Barbastro,
- en la Cooperativa San Lorenzo de Estadilla
- en dos distribuidores privados, Fitasem de Barbastro, y José María Sampietro, de Berbegal.

La actividad agrícola está diseminada por todo el territorio, pero los puntos de recogida son pocos y no llegan a todos los municipios.

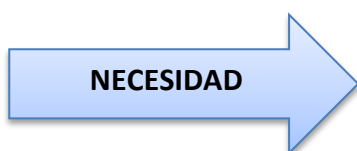


En la práctica esta puede favorecer malas prácticas y vertidos no deseados ni permitidos. Además, existe mucha confusión entre los agricultores sobre las obligaciones legales por lo que serían necesarias medidas informativas y formativas.

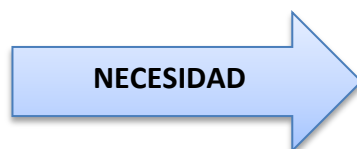
Por otra parte, probablemente los 4 puntos de recogida son insuficientes para el volumen de residuos que se puede generar.



Otro residuo generado recientemente que no se está gestionando adecuadamente es el plástico que se utiliza en horticultura, tanto para cubrir invernaderos como para evitar el crecimiento de las malas hierbas en el suelo. La recogida y tratamiento de este tipo de plásticos no está regulada.



En la comarca de Somontano de Barbastro no existe un vertedero de residuos industriales no peligrosos (inertes) como estaba contemplado en el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón. Debía estar situado en Monzón o en un radio de 25 km a la redonda.



Hay que destacar por otra parte que no existe un Punto Limpio en el Polígono Industrial Valle del Cinca ni en otras zonas industriales del territorio.

1.13. RIESGOS NATURALES

1.13.A Erosión

Según el Informe de sostenibilidad ambiental del Plan Comarcal de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca de Somontano de Barbastro “Las zonas con riesgos de erosión ocupan una superficie relevante debido a la geología y el relieve, con zonas de fuerte pendiente asociadas a cumbres donde se moviliza un importante volumen de material erosionado al norte, y por otro lado, en las llanuras situadas al sur lindantes con la estepa monegrina”.

La erosión del suelo supone la pérdida de tierra por la acción del agua (lluvia y escorrentía), del viento, y también por las prácticas de laboreo (erosión mecánica). La erosión se mide en cantidad de suelo perdida (expresada normalmente en Tm), por superficie (normalmente en Hectáreas) y por periodo de tiempo (normalmente un año).

Existe un nivel máximo de erosión del suelo que puede darse para que podamos garantizar el nivel de productividad actual de los cultivos por un prolongado periodo de tiempo, que es lo que se llama “Tolerancia de Pérdida de suelo”, es el límite que no debe superar las tasas de formación del suelo, y que debe garantizar la sostenibilidad en términos económicos y ecológicos. Aunque este indicador está influenciado por las características morfológicas y físico- químicas del suelo, en términos generales se considera que las pérdidas tolerables deben estar por debajo de las 12 Tm/Ha/año.

Aunque la erosión del suelo en los paisajes agrícolas es difícil de apreciar a simple vista por el carácter efímero de rasgos erosivos en las capas superficiales, en los “Mapas de Estados Erosivos” realizados por ICONA y finalizados en 1999 en todo el país, se estimó que la degradación del suelo en campos agrícolas es muy importante porque “el 73% de las pérdidas totales en suelo tiene lugar en los campos de agricultura extensiva y de secano”.

SUPERFICIE AFECTADA POR LA EROSION EN ARAGON POR PROVINCIAS. AÑO 1987-1994**Superficie erosionable. Hectareas**

	Superficie geográfica	Superficie con pérdidas de suelo de menos de 12 Tn/ha/año	Superficie con pérdidas de suelo de 12 a 25 Tn/ha/año	Superficie con pérdidas de suelo de 25 a 50 Tn/ha/año	Superficie con pérdidas de suelo de 50 a 100 Tn/ha/año	Superficie con pérdidas de suelo de más de 100 Tn/ha/año	Superficies de agua	Zonas urbanas
Aragón	4.774.889,60	2.229.246,39	1.474.927,44	412.060,17	484.857,15	100.693,03	23.518,92	49.586,50
Huesca	1.564.160,94	857.571,61	411.512,09	114.272,85	133.242,92	23.760,42	8.470,53	15.330,52
Somontano de Barbastro	117.120,50	59.540,15	25.510,17	4.658,83	23.406,71	1.949,54	382,83	1.672,27

Publicación: © Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), mayo de 2009.

Fuente: Mapa de estados erosivos (1987-1994). Escala 1:400.000. ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Tomando como referencia las cifras de erosión observada en la comarca de Somontano entre 1984 y 1997 vemos que el 47% de la superficie estaría sufriendo niveles de erosión no tolerables (publicadas en 2009 y las únicas disponibles para el ámbito comarcal).

Según el mapa elaborado en el año 2010 para confeccionar el Plan de Zona Rural de la comarca de Somontano de Barbastro en virtud de La ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, las áreas con mayor nivel de erosión se encontrarían en los siguientes municipios: Adahuesca, Abiego, Alquézar, Colungo, Barbastro, Naval, Olvena, Hoz y Costean, Azlor, Castejón del Puente, Ilche y Peralta de Alcofea.

1.13.B Avenidas, inundaciones

En la cuenca del Alcanadre, el análisis de los caudales medios muestra que los embalses de la cabecera no han reducido la frecuencia de las avenidas en el tramo bajo. Al ser un río relativamente poco regulado, el Alcanadre sufre crecidas frecuentes, especialmente en su tramo final. Pero, dado que excepto en Huesca, los ríos de la cuenca del río Alcanadre no han sido invadidos, es posible que el cauce se adapte al caudal circulante sin producir daños significativos a las poblaciones.

El registro histórico del caudal de los ríos de la cuenca del Cinca muestra que las avenidas y desbordamientos han sido frecuentes.

A pesar de la regulación que ejercen los embalses de Mediano y El Grado, y de las obras de defensa de las orillas, los ríos de la cuenca del Cinca están clasificados como de “alto riesgo de inundación” por la Comisión Nacional de Protección Civil en una estimación realizada en el año 1985.

Las inundaciones más graves se han producido en otoño y en primavera, y suelen ser crecidas rápidas y con una punta bien marcada.

1.13.C Incendios forestales

Según los datos proporcionados por el Instituto Aragonés de Estadística a partir de información recabada por el Departamento de Agricultura, entre el año 1995 y el año 2013 se han registrado 182 incendios forestales en la comarca de Somontano de Barbastro, y la superficie forestal afectada por esos incendios asciende a 551 Has. Una media aritmética de unos 10 incendios al año de unas 30 Has cada uno.

El riesgo de incendios es relevante en esta comarca debido a la falta de limpieza de los bosques y los espacios forestales, en gran parte debido a la reducción de la actividad agrícola y ganadera, y también a la despoblación de los pequeños municipios y a la modificación de determinados hábitos culturales (uso de leña para calefacción, etc).

El Plan de Zona Rural de la comarca de Somontano de Barbastro confeccionado en el año 2010 en virtud de La ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que luego no llegó a realizarse por falta de dotación presupuestaria, contemplaba entre sus actuaciones la creación de balsas de agua para la extinción de posibles incendios forestales.

1.14. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

La sensibilización ambiental en el Somontano la desarrollan principalmente las entidades locales (comarca y ayuntamientos), aunque también hay asociaciones que incluyen en sus programas actuaciones de índole medio ambiental.

1.14.A La comarca de somontano de barbastro

El área de medio ambiente de la Comarca de Somontano realiza anualmente una campaña de difusión, sensibilización y educación ambiental que consta de acciones que se dirigen a varios colectivos: los escolares, los jóvenes, los agricultores, las empresas y los ciudadanos en general. Desde 2008, todas ellas se agrupan bajo el lema “Por un Somontano Sostenible”.

Durante los años 2008 a 2011, la Comarca convocó ayudas a asociaciones y ayuntamientos para ejecutar programas, actividades o inversiones en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en el Somontano, y este hecho favoreció una mayor oferta de actividades en esta materia durante ese periodo (el presupuesto total anual de la partida de subvenciones ascendía a 9.000€).

De todas las actividades se informa en Internet a través de la Ventana Verde del Somontano, un espacio de la web comarcal.

a) Charlas y talleres en las localidades

En colaboración con los ayuntamientos y las asociaciones, dirigidas a los ciudadanos en general. La Comarca de Somontano gestiona la recogida selectiva de los residuos urbanos, y este es uno de los

temas sobre los que se incide anualmente con el fin de favorecer la correcta separación y el aumento del volumen de residuos domésticos reciclados. El buen funcionamiento de la recogida selectiva de los residuos domésticos que se generan en el Somontano repercute favorablemente en la calidad del servicio prestado por la Comarca. Ecoembes y Ecovidrio son entidades colaboradoras. Como algo más excepcional, en 2011 y en colaboración con SIGRE, se llevó a cabo una campaña sobre la separación y el reciclaje de los medicamentos en el hogar.

Por otra parte, y desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental, se promueve que los habitantes de las poblaciones adopten buenas prácticas, tanto en el hogar como en el ejercicio de las actividades empresariales, que favorezcan la conservación del medio natural. Algunos de los temas que se han tratado estos años son la calidad y el ahorro del agua potable, el cambio climático, el consumo responsable, la importancia de la biodiversidad y la correcta separación de los residuos domésticos.

b) Campañas escolares.

Su objetivo es el aprendizaje en la escuela de los valores ambientales del Somontano y de adquirir buenas prácticas ambientales en la vida diaria. Desde 2008 se han trabajado el tema de los residuos (Un teatro en mi basura, Cada cosa en su sitio, Aula viajera del reciclaje, La ciudad reciclata...), los bosques y la conservación de los espacios naturales.

Estas campañas se han ejecutado exclusivamente en las escuelas rurales, porque cuentan con menos recursos y están más próximas al medio natural. Constan de uno o varios talleres en el aula, salidas al campo para identificar lo que se ha trabajado en clase, y la realización de trabajos de dibujo y redacción que participan en un concurso final entre todos los escolares participantes.

c) Campañas de sensibilización en torno a la actividad turística.

El desarrollo turístico es muy importante para un amplio sector económico del territorio, por lo que es fundamental garantizar su sostenibilidad. Por ello, la Comarca también ha promovido campañas de dirigidas a visitantes, hosteleros, empresas de turismo activo y oficinas de información. En las mismas se trata de divulgar buenas prácticas en el entorno natural y en las localidades con el fin de potenciar un turismo de calidad, más respetuoso con su entorno y que sepa disfrutar del territorio de una manera sostenible. En su desarrollo han participado las áreas de turismo y medio ambiente de la Comarca en colaboración con las asociaciones empresariales y las empresas. A pesar de la buena acogida, no hay continuidad en este momento, ante su dependencia de la financiación externa para poderlas llevar a cabo.

Durante dos campañas de verano se contó con un educador ambiental que realizó un trabajo de información y sensibilización con turistas y excursionistas en los aparcamientos de los principales senderos y barrancos, con una presencia especial en el Salto de Bierge. Su trabajo se apoyaba en otras actuaciones como la Campaña “¿Eres el turista que buscamos?”, que utilizaba un test en tres idiomas mediante el cual el turista podía comprobar si su actitud durante las vacaciones era ambientalmente sostenible. Una vez rellenadas las respuestas, el participante depositaba el test con sus datos en una urna colocada al efecto. La campaña “Bienvenido al Somontano” informaba mediante carteles en tres idiomas, de la importancia del respeto y cuidado de nuestro entorno natural, así como de buenas prácticas en los servicios turísticos. Por último, la campaña “Pon el

cenicero en tu bolsillo”, trataba de minimizar la presencia de colillas en el medio natural, y más especialmente en los principales puntos de acceso a barrancos y zonas de baño, y prevenir incendios forestales a través del reparto de ceniceros portátiles.

d) Sostenibilidad de las actividades agrarias y la recuperación de variedades locales.

Es el tema que se trabaja actualmente. Se comenzó informando sobre la importancia para la salud y el medio ambiente de la gestión eficaz de los fitosanitarios y otros residuos de la actividad agrícola y ganadera.

Ya en 2012, se programaron talleres por las localidades que se centraban en la difusión de remedios naturales para plagas y enfermedades de la huerta, que incluía conceptos básicos sobre la elección de variedades, la rotación de cultivos, la asociación de cultivos con plantas acompañantes y la prevención de enfermedades. Se llevaron a cabo talleres en 26 localidades con 500 asistentes.

En 2013 la campaña contuvo dos temas que se plasmaron en sendos talleres: la recuperación del suelo de la huerta como prevención de plagas y enfermedades, en el que se trató el compost y su elaboración, los activadores y los materiales más adecuados, y las variedades locales y la extracción de semillas. Se realizaron talleres en 16 localidades con la asistencia de 236 personas.

En 2014 y 2015 se está llevando a cabo la campaña “**Tus semillas, un Tesoro**”, en la que se recogen muestras de semillas locales de hortalizas y verduras. El objetivo es recuperar los conocimientos y la cultura hortelana de nuestros mayores y promover el cultivo y la conservación de las variedades hortícolas tradicionales. De esta manera se favorece la conservación de nuestra agrobiodiversidad y se recuperan especies locales tradicionales mediante el intercambio entre hortelanos. A la vez se impulsan prácticas hortícolas sostenibles. Hasta la fecha se han obtenido 82 registros de variedades tradicionales del Somontano, con su ficha y la muestra de la semilla. Se colabora con las entidades que están trabajando en la recuperación de semillas en nuestra comunidad: el Centro de Investigación y tecnología agroalimentaria de Aragón (CITA) y la Red de Semillas de Aragón.

A pesar de la generalización de la agricultura convencional en toda la comarca, que conlleva el uso de semillas certificadas y sustancias químicas de síntesis en fertilizantes y fitosanitarios, en las localidades todavía hay personas mayores que salvaguardan las variedades locales, que conservan las semillas de un año para otro y que aplican tratamientos y técnicas basadas en la tradición.

Dentro de este capítulo, hay que citar el trabajo de estudio del **comportamiento agronómico de variedades locales de olivo y la caracterización de sus aceites**, desarrollado conjuntamente por la Comarca y el Centro de Desarrollo del Somontano desde 2007 a 2012 en colaboración con el Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón. A estos ensayos se sumaron varias acciones que tuvieron como resultado final la identificación de 18 variedades diferentes de olivo en el Somontano, algunas de las cuales ya se han reproducido por un viverista local y se pueden encontrar en el mercado de manera que se han producido nuevas plantaciones de estas variedades diferenciadas y con potencial de desarrollo.

e) Protección de especies.

Desde hace más de quince años se realiza una campaña de información sobre la conservación del **aguilucho cenizo**, una especie de ave migratoria de tamaño medio, y catalogada como “Especie amenazada de interés especial” y “Vulnerable” que anida en el suelo, en los campos de cereal del sur del Somontano. Cuando llega la época de la cosecha, hacia el mes de junio, los nidos y polluelos corren peligro de ser arrollados por las cosechadoras. Esta campaña, dirigida a los agricultores y a las localidades cerealistas, tiene el objetivo de salvaguardar los nidos, que son rodeados por una cerca, hasta que los pollos vuelan. Esta tarea es coordinada por expertos, y se realiza en colaboración con los servicios de protección de la naturaleza del Gobierno de Aragón.

En colaboración con la Casa de Juventud se han realizado talleres de construcción de **cajas nido para pequeñas aves y aves nocturnas** con el fin de acercar el conocimiento de la naturaleza y de las especies animales a los jóvenes, y sensibilizarles sobre la importancia de su mantenimiento.

1.14.B Ayuntamiento de barbastro

El Ayuntamiento de Barbastro desarrolla anualmente su campaña de sensibilización ambiental desde el Área de Medio Natural, en el marco de los siguientes ejes:

a) Agenda 21

El Ayuntamiento impulsó la puesta en marcha de la Agenda 21 Local en 2002, haciendo suyas las propuestas y recomendaciones contenidas en la Agenda 21 de Río de Janeiro y la Carta de Aalborg. Para la elaboración del documento, se desarrolló un proceso de participación ciudadana en el que intervinieron entidades, colectivos y ciudadanos, que en 2005 se constituyó formalmente en el Foro de la Agenda 21. Este órgano participativo se reúne con el Ayuntamiento dos veces al año para debatir asuntos relacionados con la sostenibilidad ambiental del municipio. El Ayuntamiento de Barbastro forma parte de la Red de Entidades Locales para la sostenibilidad del Altoaragón (Rete21).

b) Movilidad sostenible

El objetivo es promover entre la ciudadanía un modelo de desplazamiento por la ciudad que implique un menor consumo energético y que reduzca los impactos negativos que produce el transporte en vehículo. Para ello se han desarrollado varias actividades, como la campaña “Barbastro a Pie”, la celebración de las Jornadas sobre Movilidad y la más reciente campaña “Nos mueve la bici”, que pretende promover los desplazamientos en bicicleta, a pie o en transporte público en lugar de en coche, y sensibilizar sobre la movilidad sostenible.

Dirigido al público infantil, el proyecto “Caminos Escolares” pretende configurar rutas para que los estudiantes puedan ir a cada uno de los cinco colegios de Barbastro de la forma más segura y sostenible posible. El diseño de las rutas se ha realizado con la implicación de los alumnos a través de los Centros. El proyecto integra aspectos de seguridad vial, valores ambientales y educativos.

c) Otras acciones de sensibilización

Durante varios meses al año, el Ayuntamiento de Barbastro cuenta con un servicio de educación urbana que, a través de una educadora medioambiental de calle, busca concienciar a los viandantes

sobre la importancia de mantener limpio el espacio público. Se han organizado campañas de recogida del aceite doméstico usado, y campañas entre los comerciantes para la adecuada recogida selectiva del cartón. También promueve el Día del Árbol en colaboración con las asociaciones y colectivos de la ciudad.

1.14.C Oficina de desarrollo del parque de guara

El Parque de Guara, a través de la Oficina de Desarrollo, realiza un programa anual de actividades de información, interpretación y sensibilización ambiental en el territorio de su ámbito. Como ya se ha comentado, el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara se extiende por cuatro comarcas de la provincia de Huesca; en este apartado trataremos de referirnos a las actividades que desarrolla en la Comarca de Somontano de Barbastro.

La información sobre los valores del Parque Natural y las actividades de uso público se difunde a través de sus centros de interpretación y oficinas de información que se encuentran abiertas durante todo el año según el calendario establecido. En el Somontano, se cuenta con el Centro de Interpretación del Parque de la localidad de Bierge, que en 2014 estuvo abierto 132 días. Fundamentalmente, en el centro se orienta al visitante sobre las oportunidades que ofrece el espacio, informando sobre recursos y equipamientos, especialmente de la red de senderos, aparcamientos, miradores, áreas recreativas, refugios, señalización..., información de interés sobre el estado de dichas infraestructuras, sobre normativa existente y seguridad. Así mismo, se sugieren modalidades de actividades que minimicen impactos, instando a la colaboración del usuario en estas prácticas.

a) Programa Educativo en los Centros de Interpretación

Anualmente se elabora un programa específico para escolares de primaria y otro para escolares de secundaria, que se difunde entre los centros educativos de todo Aragón.

b) Programa PEZIS (Programa Educativo en Zona de Influencia Socioeconómica)

Es un instrumento que promueve la implicación de la población escolar residente en el Parque, sensibilizando hacia las problemáticas que afectan al medio natural intentando buscar la conexión afectiva de los más jóvenes con el Espacio Natural Protegido: conocer para conservar y proteger. Comprende tres sesiones en el aula del centro escolar y una sesión al aire libre. Comentar que no se desarrolla desde 2012 debido a la inexistencia de presupuesto.

c) Actividades de dinamización dirigidas a la población local

Se llevan a cabo a iniciativa del Dto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en el Centro de Bierge. En 2014 se realizaron tres talleres dirigidos a niños y padres con contenidos medioambientales (mariposas, sonidos de la naturaleza y huellas); dos charlas-coloquio con la proyecciones (Arte rupestre y paisaje natural de Guara) y dos exposiciones en el Centro. También se organizan rutas guiadas, y se realizaron dos celebraciones ambientales: el Día Europeo de los Parques y Día Mundial de las Aves.

d) Primavera y Otoño Natural

Jornadas que se llevan celebrando desde hace nueve años y cuyo objetivo es potenciar el desarrollo social y económico de los territorios que cuentan con espacios naturales protegidos (EPN). En las localidades del Somontano se realizan en colaboración con la Asociación de Empresarios de la Sierra de Guara. En Alquezar se celebró el recorrido Guara bajo la luna, se colaboró con la organización de la VI Ultra-Trail Guara-Somontano en la programación para acompañantes; se organizaron las VIII Jornadas de Accesibilidad en los EPN y las II Jornadas Micológicas, con el objetivo de ampliar y mejorar los conocimientos sobre las setas y potenciar su aprovechamiento.

1.14.D Otras iniciativas

Los ayuntamientos de Peraltilla y Santa María de Dulcis llevan a cabo desde hace varios años sus Jornadas medioambientales, con charlas y talleres. De reciente constitución, la asociación El Licinar, con sede en Peraltilla está promoviendo actividades vinculadas a la recuperación de variedades agrícolas tradicionales y la sensibilización ambiental en general. La Asociación Tyto, con sede en Barbastro, se dedica a favorecer el asentamiento de aves rapaces nocturnas en sus hábitats tradicionales a través de la instalación de cajas-nido.

1.15. EL TURISMO DE OBSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

La extraordinaria variedad de ambientes que reúne el Somontano en un territorio relativamente pequeño (1.170 km²) y la actividad humana a lo largo de su historia, han hecho que la biodiversidad sea una característica destacable de este territorio.

La riqueza de flora, fauna, paisajes, lugares de interés geológico, puntos fluviales... es extraordinaria, y permitiría un mayor desarrollo del Turismo de Observación de la Naturaleza.

Según la definición del Plan de Impulso del Turismo de la Naturaleza en España (Secretaría General de Turismo, 2004), el Turismo de Observación de la naturaleza, es una modalidad incluida en el ecoturismo. Es el turismo que tiene como motivación principal la contemplación, disfrute y/o conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, para lo que puede realizar actividades físicas de baja intensidad, sin degradar los recursos naturales. Se incluye el patrimonio cultural asociado a la biodiversidad y a su aprovechamiento en el pasado y en el presente.

Los Grupos de Acción Local que participaron en el proyecto de cooperación nacional “RETO Natura 2000” realizado entre los años 2008 y 2010, entre los que se encontraba el Centro de Desarrollo del Somontano, tuvieron oportunidad de realizar el estudio “Plan de Desarrollo del Turismo de Observación de la Naturaleza”, un diagnóstico sobre el desarrollo del Turismo de Observación de la Naturaleza, y la elaboración de una herramienta para confeccionar planes de desarrollo de este tipo de Turismo.

En la comarca de Somontano de Barbastro el desarrollo del Turismo de Observación de la Naturaleza es todavía tímido/ incipiente.

Hay una oferta importante de actividades de turismo activo, y existe cierta confusión entre los conceptos de Turismo de Observación de la Naturaleza y de Turismo Activo que (según la Ley de Turismo de Aragón) proporciona actividades de recreo, deportiva y de aventura sirviéndose de los recursos del medio natural pero en las que hay un cierto componente de riesgo y de determinado grado de destreza para llevarlas a cabo.

Las actividades de Turismo de Observación de la Naturaleza más ofertadas en el territorio de Somontano son: el senderismo guiado o auto guiado con interpretación del patrimonio natural, la observación de aves y la educación ambiental.

Estas actividades son ofertadas por empresas locales, pero también algunas empresas de intermediación (agencias y touroperadores) del exterior desarrollan las actividades en el Somontano con guías propios que aportan ellas mismas.

La Naturaleza es una de las motivaciones más nombradas por los turistas que visitan el territorio de la comarca de Somontano de Barbastro y responden a las encuestas del Observatorio Turístico Comarcal en las oficinas de turismo del territorio. En el año 2013 el 45% de las personas encuestadas había llegado a esta comarca para practicar actividades en contacto con la naturaleza como el senderismo.

Existen algunos equipamientos e infraestructuras públicas que son un apoyo para el desarrollo de este tipo de turismo como el Centro de Interpretación de la Sierra y Cañones de Guara situado en Bierge, varios observatorios de aves en comederos de aves necrófagas (Alquézar, Bierge), algún otro mirador, y varios senderos señalizados que cuentan con soportes interpretativos sobre el medio natural.

Sin embargo, algunos de estos equipamientos deben mejorarse para que puedan útiles, como los comederos de aves necrófagas, porque en la práctica no son visitados por mucha gente y cuando lo son, apenas observan algún ejemplar comiendo. Cada uno de ellos presenta unos problemas o deficiencias que deben ser subsanadas: el paso de senderistas muy cerca impide que las aves permanezcan en el de Alquézar; en Bierge el observatorio está muy alejado, en Naval tiene distintas deficiencias, el de Estadilla tiene problemas de titularidad y gestión. En la cercana comarca de la Hoya de Huesca se sitúa el comedero de santa Cilia de Panzano en el que la Fundación Amigos del Buitre se encarga de realizar aportes de alimentación regularmente y ofrece a agencias y touroperadores la posibilidad de visitar los comederos con grupos en los momentos de los aportes.

Los senderos señalizados se deterioran y deben ser mantenidos y renovados con nuevos contenidos con regularidad para ofrecer instalaciones de calidad que generen satisfacción en los visitantes que recibimos.

También se han realizado algunas acciones para formar a guías y empresarios turísticos, se ha editado un folleto dedicado exclusivamente a la Observación de Aves, se han organizado viajes de familiarización de touroperadores especializados y representantes de la Asociación de Empresarios de Guara han asistido a ferias especializadas.

Estas acciones para promocionar el Turismo de Observación de la Naturaleza han generado la llegada de un mayor número de visitantes motivados por estas actividades, pero entendemos que las

posibilidades de atraer a nuevos visitantes se aprovechan poco. Porque, además, por su climatología, el territorio de Somontano de Barbastro puede ser visitado a lo largo de todo el año, y tanto en invierno, otoño o primavera (fuera de la época estival que concentra la mayor afluencia de turistas y visitantes) ofrece condiciones para observar y disfrutar recursos naturales de gran riqueza.

En invierno es recomendable acudir a las áreas más resguardadas de los cañones de Guara, como el Río Vero, con el fin de observar algunas aves alpinas como el treparriscos, que se desplazan al Prepirineo en búsqueda de unas condiciones meteorológicas más benignas. Y visitar las zonas húmedas próximas a los ríos, con el fin de observar las aves invernantes (Sotos del Cinca, Embalse de El Grado)

El verano es una época idónea para adentrarse en los barrancos y cañones de la Sierra de Guara, y para observar un gran número de aves, reptiles y anfibios en los remansos de ríos y charcas.

El otoño y primavera son estaciones idóneas para recorrer los senderos del Somontano y disfrutar de la diversidad de flora, fauna y paisajes siempre cambiantes.

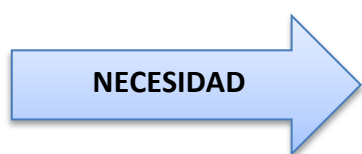
En otoño e invierno, la actividad de la caza mayor no permite realizar ciertas rutas senderistas y esto es una molestia para los senderistas ya que no resulta sencillo conocer de antemano el lugar donde se realizan las batidas.

Para potenciar un mayor desarrollo del Turismo de Observación de la Naturaleza, el citado estudio “Plan de Desarrollo del Turismo de Observación de la Naturaleza” determinaba algunas medidas que podían ayudar entre las que hemos seleccionado las siguientes no realizadas todavía en la comarca de Somontano de Barbastro:

- Realización de un inventario de los recursos naturales
- Confección de un Plan de Interpretación del patrimonio encaminado a la confección de productos
- Investigación sobre la demanda potencial
- Mejora de la oferta de equipamientos y servicios públicos, y de la oferta privada
- Acciones formativas para el sector profesional
- Acciones de sensibilización sobre los Recursos Naturales de mayor valor y singularidad del territorio dirigidos a la población local
- Identificación de operadores turísticos especializados
- Ejecución de una estrategia de promoción y comercialización.

1.16. CUSTODIA DEL TERRITORIO

La custodia del territorio se entiende como una filosofía que busca facilitar las iniciativas voluntarias de conservación de la naturaleza, el paisaje y el patrimonio cultural en fincas privadas y municipales, y en las que los principales protagonistas serán, por un lado, un propietario y, por otro, una entidad de custodia que le asesora para llevar a cabo una gestión de su finca orientada a la conservación de sus valores y recursos (definición de la custodia del territorio extraída de la web de la Fundación Biodiversidad basada en los contenidos de la página web de la Xarxa de Custòdia del Territori). Esta filosofía se aplica en los países anglosajones y desde hace algunos años en España, para promover la conservación de paisajes y recursos naturales.



Hasta la fecha no se ha aplicado en el Somontano y el CEDER Somontano quiere conocer si la Custodia del Territorio podría resolver algunos de los problemas de conservación y valorización de algunos de los recursos naturales del territorio (bosques sucios, conservación de olivares centenarios, falta de actividad ganadera en los espacios forestales, etc).

1.17. RESPONSABILIDAD SOCIAL (RSE) Y MARCA DE CALIDAD TERRITORIAL

1.17.A La RSE

La Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa representa una nueva manera de gestionar y actuar de las empresas y organizaciones. Además de los beneficios económicos, se persiguen objetivos sociales y ambientales, y se adoptan pautas y estrategias para cumplirlos. Las empresas tienen en cuenta su contribución al desarrollo de su comunidad, los intereses de los grupos de personas u organizaciones con los que se relaciona en su actividad (además de clientes y proveedores, la administración, sus trabajadores, las asociaciones empresariales, etc.), y su impacto en el medio ambiente.

La incorporación de estrategias y prácticas de Responsabilidad Empresarial puede contribuir a aumentar el valor que generan las empresas y su competitividad. Pero además, es una herramienta para incrementar su contribución a un desarrollo sostenible.

En los grupos de debate del proceso de participación realizado para la confección de esta Estrategia, los participantes manifestaron la necesidad de impulsar la RSE de las empresas y organizaciones del territorio.

1.17.B La Marca de Calidad Territorial una herramienta para la Responsabilidad Social

El Centro de Desarrollo del Somontano, a través de distintos programas de cooperación, se ha integrado en una red de territorios rurales españoles que han creado un tipo de marca colectiva denominada “Marca de Calidad Territorial” específicamente para empresas y productos de los territorios rurales.

Se trata de una marca registrada legalmente, que se cede a las empresas que cumplen un buen número de requisitos y son evaluadas previamente de forma objetiva e imparcial por una entidad externa.

Entre los aspectos que se valora para que la empresa pueda ostentar esta marca se encuentra la “Responsabilidad Empresarial”. Y por lo tanto esta marca es un sistema organizado y una herramienta que puede facilitar a las empresas la adopción de pautas de RSE.

El CEDER Somontano desea por continuar trabajando para la implantación y promoción de estas marcas con la Estrategia de Desarrollo Participativo 2014-2020 y con un proyecto de cooperación.

Actualmente en el Somontano 14 empresas han obtenido la certificación y otras tres más están formándose para poder adaptarse a los requisitos exigidos, y en Aragón son ya más de 90 las empresas certificadas y otras 15 serán evaluadas a lo largo de este año.

La certificación de las pequeñas empresas rurales ha sido difícil en el contexto de la actual crisis económica y financiera y de un mercado muy competitivo saturado de oferta.

Hay empresas que han apostado por esta herramienta y que han realizado un esfuerzo para poder utilizar el distintivo, y debemos continuar trabajando para poder compensar este esfuerzo y demostrar que este tipo de marcas es un instrumento válido para promover el desarrollo de nuestros territorios.

Es necesario alcanzar un mayor número de empresas certificadas para que las Marcas tengan una repercusión notable en el desarrollo de los territorios, y para poder realizar acciones de promoción conjunta que tengan impacto en los consumidores.

La Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural: Somontano Guara” contribuye al desarrollo sostenible del territorio:

- es una herramienta para la mejora continua y la promoción de las pequeñas empresas rurales que les ayude a incrementar su competitividad en un mercado saturado, y dominado por producciones industriales, masivas y estandarizadas.
- facilita que las empresas se orienten hacia un proceso de mejora que vaya más allá de la calidad reglamentada de los procesos productivos, y aborde los aspectos de sostenibilidad ambiental y de responsabilidad social.
- es colectiva y territorial, y respalda el tejido económico de una comarca rural integrado mayoritariamente por pequeñas empresas.

- Sirve para afianzar la identidad de los territorios rurales, y proyectar hacia los mercados urbanos una imagen positiva de los mismos, a través de la diferenciación de los productos y servicios certificados con la Marca.

Además la Marca de Calidad Territorial es un instrumento que está en consonancia con la metodología LEADER y con el Enfoque de Desarrollo Local Participativo concebido por la Unión Europea para la aplicación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en el periodo 2014-2020.

Existe una red de más de 20 territorios españoles que están trabajando con este tipo de Marca y que cooperan para hacer de ésta una herramienta útil para el desarrollo de los territorios rurales.

El día 14 de enero de 2014 el Parlamento Europeo aprobó una resolución sobre “la Marca regional: hacia unas mejores prácticas en la economía rural” que dice que estas marcas pueden ser herramientas válidas para promover el desarrollo territorial e insta a que las iniciativas que existan para crear este tipo de marcas puedan ser respaldadas por los Estados y la Comisión Europea y con financiación europea del periodo 2014-2020.

CAPITULO 2. LA POBLACION Y SU EVOLUCION

Paloma Fábregas Martínez (Gerente del CEDER Somontano)

La Comarca de Somontano de Barbastro tiene actualmente una población de 24.086 habitantes (Datos del padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2014, última cifra disponible), que representa el 10,7 % de la población de la provincia de Huesca y el 1,8% de la población aragonesa.

2.1.POBLAMIENTO

2.1.A Densidad de población

Se trata de una comarca con una baja densidad de población, 20,58 hab/km², en la que predomina el **hábitat concentrado**, ya que en la mayoría de sus 29 municipios la gran parte de su población (98%) se agrupa en un núcleo central, y en general son muy minoritarias las viviendas aisladas y dispersas situadas fuera de los núcleos de población.

Aunque a lo largo del siglo XX la densidad media de población de la comarca nunca superó los 29 hab/km² y por lo tanto ya era una región con una baja densidad de población, esta ha ido disminuyendo por la progresiva pérdida de población del territorio en su conjunto.

DENSIDAD DE POBLACION (Habitantes/km ²)									
Año	2014	2013	2007	2001	1996	1981	1961	1930	1900
Superficie (km ²)	1170,30	1170,30	1170,30	1170,30	1170,30	1170,30	1170,30	1170,30	1170,30
Total Comarca	20,58	20,58	20,18	18,94	19,36	20,59	22,20	24,89	28,47
Barbastro	159,01	159,01	148,93	139,90	134,94	135,09	95,05	60,98	67,85
Comarca sin Barbastro	6,57	6,57	7,14	6,69	7,65	8,99	14,82	21,23	24,49
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística.									

Además, este fenómeno se torna preocupante si hacemos un análisis municipio a municipio: Si exceptuamos Barbastro (159, 94 hab/km²), en el año 2013 ninguno de los 28 municipios restantes la densidad de población sobrepasa los 17 hab/km² (Estadilla es el que registra una cifra mayor 16,8

hab/ Km²), y 19 tienen una densidad inferior a los 10 hab/km² que es el límite por debajo del cual se considera “desierto demográfico”. La densidad media de población en la superficie que ocupan estos pequeños municipios (todos menos Barbastro) es 6,49 hab/km². (Año 2013).

DENSIDAD DE POBLACION (Habitantes/km²) en 2014			
Municipios	Extensión (km ²)	Población	Densidad
Abiego	38,2	267	6,99
Adahuesca	52,5	172	3,28
Alquézar	32,4	297	9,17
Azara	14,5	193	13,31
Azlor	15,9	137	8,62
Barbastro	107,6	17109	159,01
Barbuñales	18,7	100	5,35
Berbegal	49	391	7,98
Bierge	145	242	1,67
Castejón del Puente	25,4	349	13,74
Castillazuelo	15,3	191	12,48
Colungo	40,6	124	3,05
Estada	15,9	215	13,52
Estadilla	50,4	822	16,31
Grado (El)	63,8	435	6,82
Hoz y Costean	57,5	237	4,1
Ilche	63,7	214	3,40
Laluenga	36,5	216	5,92
Laperdiguera	11,3	94	8,32
Lascellas-Ponzano	27,3	146	5,35
Naval	47,3	256	5,41
Olvena	15,9	57	3,6
Peralta de Alcofea	116,1	582	5,01
Peraltilla	16,2	206	12,72
Pozán de Vero	14,8	225	15,2
Salas Altas	20,7	319	15,41
Salas Bajas	12,9	161	12,48

Santa María de Dulcis	27,2	226	8,30
Torres de Alcanadre	17,6	103	5,85
Totales	1170,2	24086	20,58
Comarca sin Barbastro	1062,6	6977	6,57
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2014			

La densidad de población es un dato que se ha tomado como referencia para determinar el grado de ruralidad de las regiones tanto en la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) como por parte de la Unión Europea (Oficina estadística Eurostat). Trasladando estas metodologías que se aplican a regiones y unidades territoriales administrativas más grandes (regiones, provincias) según la OCDE, Barbastro como tal no tendría carácter rural, pues establece que las unidades administrativas locales (municipios) son rurales si tienen una densidad de población menor de 150 hab/km², y la comarca tendría un carácter de zona “intermedia” (entre “predominantemente rural” y “predominantemente urbana”). Y según la metodología que actualmente aplica la UE Barbastro sería considerada rural y la comarca “predominantemente rural” porque define que las áreas urbanas tienen como mínimo 5.000 habitantes y una densidad de población mayor de 300 habitantes por km² y que son áreas rurales las que no son urbanas.

Desde el punto de vista de la nueva metodología de la Unión Europea que clasifica las regiones en función de su grado de ruralidad, la comarca de Somontano de Barbastro está integrada en:

- la provincia de Huesca, unidad para las estadísticas territoriales de nivel 3 NUTS3, que tiene el código ES241, clasificada como “predominantemente rural”
- la Comunidad Autónoma de Aragón, unidad para las estadísticas territoriales de nivel 2 NUTS2, que tiene el código ES24
- la unidad noreste, unidad para las estadísticas territoriales de nivel 1 NUTS1 que tiene el código ES 2.

2.1.B Distribución de la población en el territorio

El siglo XX fue al mismo tiempo para el Somontano un periodo de urbanización que ha modificado la distribución de la población en su territorio, y ha determinado la conformación de un área de influencia funcional o red de asentamientos que es la base sobre la que se asienta la delimitación territorial de la actual comarca de Somontano de Barbastro: La ciudad del Vero duplica su población, y añade a las funciones administrativas y mercantiles que ejercía en la época preindustrial, el desarrollo de la actividad industrial y la especialización en servicios (especialmente desde los años 70). Como consecuencia de ello Barbastro refuerza su papel de cabecera y su capacidad de influencia. Actualmente concentra la mayor parte de la población, y también de las actividades económicas, los servicios y los equipamientos, y la comarca carece de municipios medianos y semiurbanos. La especialización en servicios alcanza tal magnitud en la economía de Barbastro que, unida a la falta de núcleos urbanos con servicios especializados en el Pirineo oriental y a la red de carreteras que facilita la conexión de Barbastro con la parte oriental de la provincia, hace que su

influencia sobrepase su entorno más próximo y se prolongue hacia toda la parte oriental de la provincia de Huesca, y especialmente hacia los valles del Pirineo Oriental.

Desde 1900, mientras el conjunto del territorio ha perdido población, la población de la ciudad de Barbastro ha crecido de forma muy importante, y esto ha hecho que se haya concentrado progresivamente cada vez una mayor proporción de población en la ciudad de Barbastro. En el año 2013 Barbastro concentra el 71 % de la población comarcal; los demás municipios no sobrepasan los 1.000 habitantes: 2 poseen entre 500 y 1.000, 7 entre 250 y 500, y 19 menos de 250.

MUNICIPIOS SEGÚN SU POBLACION (cantidades)								
Municipios	2014	2013	2006	2001	1981	1961	1930	1900
Menos de 250 habitantes	19	19	17	17	9	2	0	0
De 250 a 500 habitantes	7	7	9	8	15	15	9	5
De 500 a 1000 habitantes	2	2	2	3	3	8	10	14
Más de 10.000 habitantes	1	1	1	1	2	4	10	10
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Censo de población 1900, 1930, 1961, 1981, 2001 y Padrón 2014, 2013, 2006								

En el año 1900 la ciudad de Barbastro tenía 7.301 habitantes y en ella vivía el 22% de la población del territorio que hoy es la comarca de Somontano de Barbastro. En el año 2014 tiene 17.109 habitantes y concentra el 71 % de la población comarcal.

POBLACION DEL MUNICIPIO DE BARBASTRO (habitantes)						
1970	1981	1991	2001	2011	2013	2014
12.959	14.536	14.778	15.053	17.215	17.210	17109
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Censo de población 1970, 1981, 1991, 2001, 2011 y Padrón 2014, 2013						

Barbastro experimenta el mayor crecimiento de población en las décadas de los 60 y los 50 del siglo XX, y en menor medida en la de los 70. En las décadas de 1980 y 1990 el crecimiento se reduce y es casi insignificante, pero en la primera década del siglo XXI el crecimiento vuelve a ser muy relevante debido fundamentalmente a la inmigración. En los tres últimos años el Padrón de habitantes refleja un estancamiento, y una pequeña pérdida de habitantes.

2.2.EVOLUCIÓN Y DINAMICA DE LA POBLACIÓN

2.2.A Evolución de la población

Desde principios del siglo XX el territorio ha ido perdiendo población de forma paulatina como resultado, principalmente, de la emigración de sus habitantes. Todos los municipios de la comarca excepto Barbastro perdieron población a lo largo del siglo XX y de lo que llevamos de siglo XXI, y especialmente en los años 60 y 70. Aunque algunos, muy pocos, han logrado incrementarla ligeramente entre 2001 y 2014 (Alquézar, Bierge, Peraltila, Olvena, Santa María de Dulcis).

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 1900 - 2014 (Habitantes)						
Municipios nombre	1900	1930	1960	1981	2001	2014
Abiego	1383	1181	614	357	289	267
Adahuesca	725	545	332	183	159	172
Alquézar	1313	1038	609	306	290	297
Azara	513	487	365	269	219	193
Azlor	537	501	352	229	164	137
Barbastro	7301	6561	10227	14536	15053	17109
Barbuñales	425	390	257	121	114	100
Berbegal	1109	1059	773	586	460	391
Bierge	1581	1531	883	257	224	242
Castejón del Puente	621	419	396	457	418	349
Castillazuelo	757	636	448	305	220	191
Colungo	702	612	375	179	133	124
Estada	524	449	433	254	192	215
Estadilla	1752	1489	1403	1126	912	822
Grado (El)	1605	1453	1367	670	518	435
Ilche	720	751	476	332	273	214
Laluenga	794	871	501	330	257	216
Laperdiguera	369	342	214	121	110	94
Lascellas-Ponzano	996	783	483	219	166	146
Naval	1550	1001	761	303	314	256
Olvena	384	297	225	63	49	57

Peralta de Alcofea	2207	1819	1305	868	701	582
Peraltila	439	432	266	203	166	206
Pozán de Vero	885	771	460	311	243	225
Salas Altas	998	975	659	494	385	319
Salas Bajas	601	581	325	255	161	161
Torres de Alcanadre	499	446	276	149	127	103
Santa María de Dulcis	644	553	446	269	222	226
Hoz y Costeán	1390	1151	747	342	233	237
Total Comarca	33324	29124	25978	24094	22772	24086
Total Comarca sin Barbastro	26023	22563	15751	9558	7719	6977
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Censo de población 1900, 1930, 1960, 1981, 2001 y Padrón 2014 Oblaciones reconstruidas según la estructura de los términos municipales en 2001, IAESE,						

La industrialización y especialización en servicios de los centros urbanos, unida a la mecanización del campo y la racionalización de la producción agraria, hicieron que el fenómeno migratorio se extendiera. La difusión del modo de vida urbano generando una demanda de mayor calidad de vida y unos servicios y prestaciones públicas que los pequeños pueblos no proporcionaban en ese momento, contribuyó también de manera importante a este proceso de despoblación que se ha venido a llamar "éxodo rural". Muchos, en su mayoría jóvenes, se marcharon a ciudades como Lérida, Barcelona y Zaragoza, y en menor medida a Madrid y Tarragona. Otros se dirigieron a los centros industriales de la provincia de Huesca, entre ellos la propia cabecera de comarca, Barbastro, y el cercano Monzón.

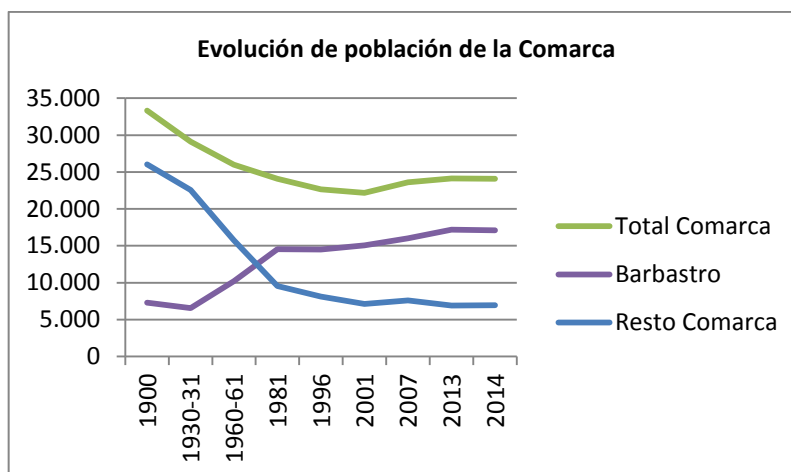
El proceso de despoblación continuó a lo largo de las décadas de 1980 y 1990, y a finales de ésta última, el territorio recibió la llegada de una número relevante de nuevos vecinos que compensó el crecimiento natural negativo y las emigraciones. Hasta mediados de los años 2000 la población crece, fundamentalmente en Barbastro, y esta nueva población frena tímidamente el proceso de envejecimiento de la población.

POBLACION TOTAL, Y CLASIFICADA POR SEXO			
Año	Total Comarca	Barbastro	Resto Comarca
1900	33324	7301	26023
1930-31	29124	6561	22563
1960-61	25978	10227	15751
1981	24094	14536	9558
1996	22652	14520	8132

2001	22164	15053	7111
2007	23613	16025	7588
2013	24111	17210	6901
2014	24086	17109	6977
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística.			

El Somontano de Barbastro tiene en 2014 un 28% menos de población que en 1900. 26 de sus 29 municipios perdieron durante el siglo XX más de la mitad de la población que tenían entonces.

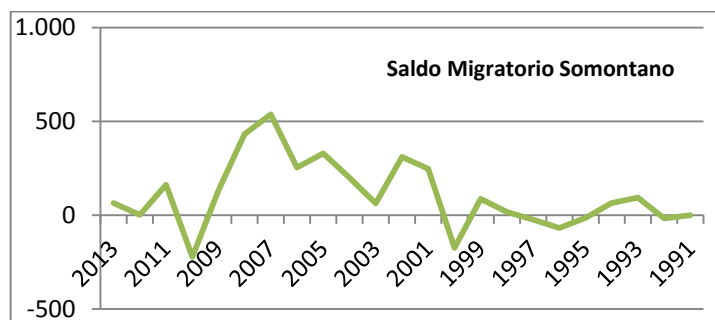
El proceso de despoblación es grave en las pequeñas localidades. En los últimos 10 años la población de las pequeñas localidades ha descendido un 9%.



2.2.B Saldo migratorio

Una comarca que creció en la primera década del siglo XX debido a la inmigración.

Desde finales de los años 1990 en el siglo XX, la comarca en su conjunto presenta una tendencia clara de crecimiento de la inmigración que dura hasta el año 2007, a partir de cuándo aunque sigue existiendo inmigración (altas residenciales) y las cifras son similares a las observadas a principios de los años 2000, ésta va reduciéndose. El número de personas que se dan de baja en el padrón (emigrantes) presenta una tendencia de crecimiento progresivo al menos desde comienzos de los años 1990 que continua hasta el principio de la segunda década del siglo XXI cuando muestra un ligero decrecimiento. El saldo migratorio sólo presenta relevancia y es positivo de forma continua desde finales de la década de 1990 hasta mediados de los años 2000. A partir del año 2006 el saldo migratorio tiende a descender ya que la emigración ha ido creciendo y la inmigración se ha ido moderando.



La mayor parte de las personas que llegan al territorio se asientan en Barbastro (más de las tres cuartas partes) y también una gran parte de todas las que emigran del territorio proceden de esta ciudad aunque en menor proporción (en torno a un 60%). Y por ello, las cifras de los saldos migratorios del conjunto de la comarca están muy influenciadas por las que se observan en la cabecera.

En los pequeños municipios también se observa una clara tendencia de crecimiento de la inmigración y de la emigración desde principios de la década de 1990. Las tendencias de saldo migratorio positivo con unos valores más elevados se registra entre finales de la década de 1990 y mediados de los años 2000. Sin embargo, la diferencia respecto a la ciudad de Barbastro es que, el saldo migratorio comienza claramente a ser negativo desde el año 2008 porque las emigraciones comienzan a superar a la inmigración al igual que ocurría con frecuencia en la década de los años 1990. Otra diferencia, es que en su conjunto (hay municipios en los que hay excepciones) la mayor parte de la población que llega y se asienta en ellos es de origen nacional.

2.2.C Movimiento natural de la población

Una comarca que no crece naturalmente. Una comarca en la que ya desde hace más de 20 años, hay más fallecidos que nacidos cada año.

INDICES Y TASAS DE LA POBLACION ‰		
	Nacional	Comarcal
	2012	
Tasa de natalidad	9,7	8
Tasa de mortalidad	8,6	12,9
Saldo de crecimiento vegetativo	1,1	-4,9
Tasa de nupcialidad	3,6	2,2
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón 2012		

La tasa de natalidad de la comarca de Somontano de Barbastro ha sido y sigue siendo baja desde el año 1991 y hasta el año 2012 (último dato disponible), en torno a 8‰.

Desde principios de la década de los 2000 es menor que la tasa de natalidad aragonesa, y también que la tasa de natalidad de la provincia.

No se observa una clara tendencia ni a la baja ni al alza.

La tasa de mortalidad es sin embargo elevada. El incremento de la proporción de personas ancianas que tienen mayores probabilidades de fallecer, trae como consecuencia la tendencia al incremento de las tasas de mortalidad. En este caso si se observa una tendencia a su reducción desde mediados de la década de los 2000, muy probablemente debido al tímido proceso de rejuvenecimiento que han aportado los nuevos pobladores llegados al territorio.

Desde el año 1991, el crecimiento natural de la población es, en consecuencia, negativo. Cada año fallecen más personas que nacen. La población no se repone.

La tasa de nupcialidad, antaño muy ligada a la tasa de natalidad y hoy mucho menos debido a las nuevas formas de familia (parejas de hecho, parejas monoparentales, matrimonios y parejas gay, etc...) y a que la procreación no está asociada casi exclusivamente al matrimonio, ha experimentado un marcado descenso desde el inicio de la crisis.

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN																						
TASA BRUTA DE NATALIDAD. Años 1991 a 2012.																						
	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997*	1996*	1995	1994	1993	1992	1991
ARAGÓN	8,9	9,4	9,6	9,7	10,2	9,8	9,5	9,1	9,1	8,9	8,5	8,6	8,3	8,1	7,7	7,9	7,9	7,8	8,0	8,0	8,5	8,3
HUESCA	8,4	8,5	8,7	9,1	9,4	8,7	8,7	8,3	8,6	7,8	7,7	7,9	7,7	7,7	7,6	7,6	7,9	7,5	7,8	7,1	8,2	8,1
Somontano de Barbastro	8,0	7,7	9,4	8,3	9,0	7,5	7,7	8,6	8,4	6,6	7,8	8,6	8,3	8,2	7,2	7,2	8,6	7,6	8,3	6,9	8,4	9,4
Media móvil central, tendencia			8,5	8,4	8,4	8,2	8,3	7,8	7,8	8,0	7,9	7,9	8,0	7,9	7,9	7,8	7,8	7,7	7,9	8,1		

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN																						
TASA BRUTA DE MORTALIDAD. Años 1991 a 2012.																						
	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997*	1996*	1995	1994	1993	1992	1991
ARAGÓN	10,2	10,1	9,8	9,9	10,0	10,1	10,1	10,7	10,5	11,0	10,6	10,5	10,5	11,4	11,0	10,7	10,5	10,4	10,0	10,1	9,6	10,1
HUESCA	11,3	10,9	10,9	10,8	10,9	10,7	11,1	11,9	11,4	12,0	11,9	11,6	11,4	12,5	11,9	11,6	12,1	11,3	10,7	10,1	9,6	10,3
Somontano de Barbastro	12,9	11,2	11,7	11,4	10,2	11,2	12,8	14,3	11,2	13,4	12,9	13,0	12,2	12,5	11,7	13,7	13,7	12,0	12,5	11,1	10,2	9,7
Media móvil central, tendencia			11,5	11,2	11,5	12,0	11,9	12,6	12,9	12,9	12,5	12,8	12,5	12,6	12,8	12,7	12,7	12,6	11,9	11,1		

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN																						
TASA BRUTA DE CRECIMIENTO VEGETATIVO. Años 1991 a 2012.																						
	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997*	1996*	1995	1994	1993	1992	1991

ARAGÓN	-1,3	-0,7	-0,2	-0,2	0,2	-0,3	-0,6	-1,6	-1,4	-2,2	-2,1	-2,0	-2,2	-3,3	-3,2	-2,8	-2,6	-2,6	-2,0	-2,1	-1,1	-1,8
HUESCA	-2,9	-2,4	-2,2	-1,8	-1,5	-2,0	-2,4	-3,6	-2,8	-4,2	-4,1	-3,7	-3,8	-4,8	-4,3	-4,0	-4,2	-3,8	-2,9	-3,0	-1,4	-2,3
Somontano de Barbastro	-4,9	-3,4	-2,3	-3,1	-1,2	-3,6	-5,1	-5,7	-2,8	-6,8	-5,1	-4,3	-3,9	-4,3	-4,5	-6,6	-5,1	-4,5	-4,2	-4,2	-1,8	-0,3

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN																						
TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD. Años 1991 a 2012.																						
	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997*	1996*	1995	1994	1993	1992	1991
ARAGÓN	3,5	3,2	3,3	3,5	3,8	4,1	4,3	4,5	4,7	4,6	4,9	4,7	5,0	4,8	4,8	4,6	4,5	4,6	4,3	4,8	5,0	4,8
HUESCA	3,4	2,8	3,0	3,1	3,3	3,6	3,8	3,7	4,0	3,6	3,9	3,9	4,2	4,0	4,2	3,9	4,0	4,2	3,7	4,5	4,5	3,9
Somontano de Barbastro	2,2	1,1	1,3	1,4	1,2	2,9	3,7	3,3	3,6	3,4	3,7	3,6	3,9	4,1	3,8	3,6	3,5	3,4	3,9	4,4	4,2	3,5

Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Registros civiles de cada año.

2.3. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA

2.3.A Estructura por edad

Otro de los fenómenos demográficos que han marcado la evolución de la población del Somontano de Barbastro en los últimos cien años, es el envejecimiento. La población de la comarca es en el año 2013 una población envejecida: el 23% de la población tiene 65 y más años; aunque en la cabecera de la comarca esa cifra es mucho más reducida 19 %, y en el conjunto del resto de los municipios asciende al 29%. En 14 de sus 29 municipios, los mayores de 65 años representan más del 30% de su población. Tenemos una proporción superior a la media aragonesa (20,2%) y ocupamos el puesto nº 17 de las 33 comarcas aragonesas si las ordenamos de menor a mayor.

Y podríamos decir más, la población del Somontano es una población que está “sobreenvejecida”, es decir que tiene una población mayor de 85 años que es relevante: el 20,6 % de la población de más de 65 años tiene 85 años o más. En Aragón sólo existen dos comarcas que tengan un índice de sobreenvejecimiento mayor, que son Gúdar Javalambre y Ribagorza.

Estos fenómenos de envejecimiento y sobreenvejecimiento afectan en mayor medida a las mujeres que a los hombres, y a la población de los pequeños municipios que a la ciudad de Barbastro.

ESTRUCTURA POR EDAD año 2013			
		% de población de 65 y más años (incluye 85 y más)	% población de 85 y más años
Total comarca	Total población	23%	5%
	Hombres	21%	4%
	Mujeres	25%	6%
Barbastro	Total población	17%	7%
	Hombres	17%	3%
	Mujeres	21%	5%
comarca sin Barbastro	Total población	29%	7%
	Hombres	30%	6%
	Mujeres	36%	9%
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2013			

Sin embargo, la inmigración recibida en la primera década del siglo XXI fundamentalmente, ha frenado el proceso de envejecimiento ligeramente porque el territorio ha recibido principalmente población joven, y porque ha traído consigo un ligero repunte de la natalidad. Sólo el 2,3 % de las personas de origen extranjero que hoy residen en la comarca tienen 65 años o más, y su edad media es 14 años menor que la edad media de la población comarcal (31 años frente a 45)

Y, la aportación de población joven por parte de la inmigración es clara porque aunque el índice de envejecimiento es menor, el Índice de sobre-envejecimiento (Población 85 y +/Población 65 y +) *100, y el Índice de ancianidad (Población 75-84/Población 65 y +)*100 son mayores. El primero calcula la proporción que representan los mayores en la población total y disminuye porque el resto de la población crece en mayor medida. El índice de ancianidad y sobre-envejecimiento miden la proporción de los más mayores entre todos los mayores (+65 años), y muestra un aumento porque los más mayores crecen en mayor medida que los mayores de 65 años.

INDICES DE ENVEJECIMIENTO Y SOBREENVEJECIMIENTO DE LA COMARCA				
	2003	2007	2013	2014
Índice de envejecimiento = (población 65 y + años/Población 0-19)*100	141,8	135,7	131,3	132,6
Índice de sobre envejecimiento = (Población 85 y +/Población 65 y +)*100	12,7	14,7	20,6	21,8
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2003, 2007, 2013, 2014				

El origen del proceso de envejecimiento se encuentra en el intenso éxodo rural sufrido a lo largo del siglo XX, especialmente de población joven, que ha influido directamente en el descenso del número de nacimientos, una población total menor, y en consecuencia ha contribuido a que los grupos de más edad adquieran un mayor peso proporcional en el conjunto de la población. También el descenso de la tasa de mortalidad fruto de avances médicos, higiénicos, tecnológicos, etc. y el incremento de la esperanza de vida de la población han acentuado el proceso.

Sin embargo, si el proceso de envejecimiento es en un principio consecuencia directa de la pérdida de población, se ha convertido posteriormente en una de las causas que "retroalimenta" la despoblación del territorio. El incremento de la proporción de personas ancianas que tienen mayores probabilidades de fallecer trae como consecuencia la tendencia al incremento de las tasas de mortalidad.

Así por ejemplo, las bajas tasas de natalidad contrarrestadas por tasas de mortalidad mantenidas con tendencia al alza, dieron como resultado un crecimiento natural negativo de la población comarcal en su conjunto y de forma continuada desde mediados de los años 80 en el siglo XX.

La pérdida de población y el envejecimiento tienen repercusiones muy negativas para el territorio. La primera supone la pérdida de población activa, la pérdida de capacidad de consumo y por tanto de

mercado, la merma de la capacidad de regeneración de la población, o el descenso de la densidad de población y la consecuente desaparición de servicios a la población en pequeñas localidades, además del empobrecimiento de la vida social en los núcleos más pequeños.

El segundo trae consigo un incremento de los inactivos, una mayor presencia de las rentas procedentes del Estado en forma de pensiones en la renta comarcal, y el surgimiento de una demanda de nuevos servicios especializados para garantizar la calidad de vida de la tercera edad. Ambos contribuyen a que la comarca pierda potencial de desarrollo.

PORCENTAJE DE LA REPARTICION POR SEXO Y EDAD DE LOS JOVENES EN 2014									
	Menores de 15 años			Menores de 15 a 24 años			Menores de 25 a 34 años		
	Total ambos sexos	Hombres	Mujeres	Total ambos sexos	Hombres	Mujeres	Total ambos sexos	Hombres	Mujeres
Comarca	13,3%	6,7%	6,6%	9,4%	4,8%	4,6%	12,1%	6,2%	5,9%
Barbastro	15,5%	7,8%	7,7%	10,3%	5,1%	5,1%	12,7%	6,3%	6,3%
pueblos (nº)	550	261	289	510	272	238	757	416	341
Comarca sin Barbastro	7,9%	3,7%	4,1%	7,3%	3,9%	3,4%	10,8%	6,0%	4,9%

Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2014

Existen distintos índices y tasas que muestran las tendencias y las posibilidades de renovación y reemplazo de la población. Relacionan la población en edad activa con la población en edad inactiva, la población mayor con la joven, la población de menos edad con la de más edad entre la población activa, las mujeres más jóvenes con las que en unos años acabarán su periodo fértil, etc. Excepto la tasa global de dependencia, todos ellos presentan una evolución negativa en la comarca de Somontano de Barbastro. La tasa global de dependencia ofrece un resultado que no es positivo (de cada 100 habitantes, 58 están en edad no activa) pero una evolución mejor que otros indicadores porque la llegada de población inmigrante ha engrosado la población en edad activa.

Tasa global de dependencia (Población 65 y +Población 0-14/P 15-64 expresada en porcentaje), el índice de estructura de población activa total (Pob 16-39/P40-64 expresado en porcentaje), el índice reemplazamiento edad activa total (Pob 16-19/Pob 60-64 expresado en porcentaje), Índice de potencialidad (Mujeres 20-34/ mujeres 35-49 expresado en porcentaje)

TASAS E INDICES DE LA COMARCA					
QUE MUESTRAN FALTA DE JOVENES Y DIFICIL REPOSICION DE LA POBLACION					
	1998	2003	2007	2013	2014

Tasa global de dependencia = (Población 65 y +Población 0-14/P 15-64)*100	61,15	61,1	56,4	57,7	58,3
Índice estructura de población activa total = (Pob 16-39/P40-64)*100		107,4	96,3	82,9	82,2
Índice reemplazamiento edad activa total = (Pob 16-19/Pob 60-64)*100		101,1	75,5	61,5	63,5
Índice reemplazamiento edad activa total	103,66	89,6	86,1	79,8	78,8
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 1998, 2003, 2007, 2013 y 2014					

2.3.B Estructura por sexo

Una cabecera comarcal en la que hay más mujeres que hombres. Y unos pequeños municipios rurales en los que hay muchos más hombres que mujeres.

En el territorio de la comarca de Somontano de Barbastro encontramos más mujeres que hombres debido al peso proporcional de la población de la ciudad de Barbastro en el total de la población.

TASA DE MASCULINIDAD		
nº hombres por cada 100 mujeres		
	2014	2013
Total comarca	97,83	98,18
Barbastro	94,89	94,79
Comarca sin Barbastro	105,34	107,18
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2013 y 2014		

La incorporación progresiva y en aumento de la mujer al mundo laboral es una realidad en nuestra comarca en los últimos años. La ciudad ofrece mayores oportunidades laborales a las mujeres, porque una gran parte de las mujeres trabaja en el sector servicios, más desarrollado en los núcleos urbanos. Y además, el sector agrícola o el de la construcción, con gran peso en la economía y el mercado laboral de los pequeños municipios rurales, son sectores masculinizados en los que muy pocas mujeres encuentran empleo. Sólo el 30% de los ocupados de los pequeños municipios rurales del Somontano son mujeres, mientras que en Barbastro las mujeres representan el 45.2% de los ocupados.

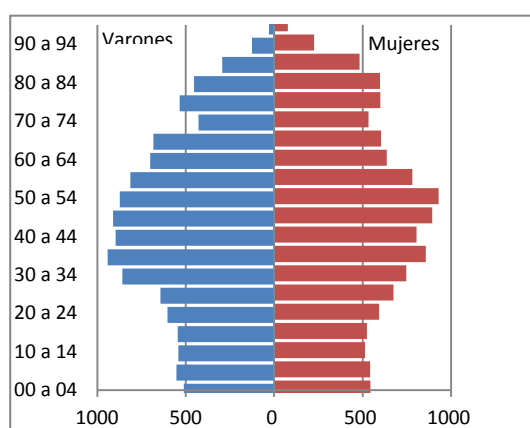
ESTRUCTURA POR SEXO en 2014		
	% Hombres	% Mujeres
Total comarca	49,66%	50,76%
Barbastro	48,69%	51,31%
Comarca sin Barbastro	51,68%	48,32%
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2014		

En los pequeños municipios rurales predominan los hombres.

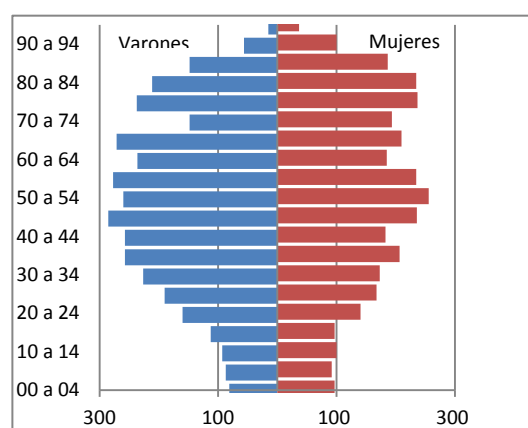
El desequilibrio entre la población de hombres y mujeres, especialmente en los grupos de edad jóvenes, influye de forma significativa en el proceso de despoblación. En la práctica, las mujeres jóvenes del exterior no se instalan con facilidad en un pueblo pequeño en el Somontano, porque muchas de ellas no pueden encontrar un empleo o desarrollar allí una actividad profesional, y porque la falta de servicios dificulta la vida diaria de la familia, especialmente cuando hay personas dependientes en el núcleo familiar. Los hombres jóvenes permanecen en mayor medida en los pueblos, fundamentalmente si ejercen la actividad agraria o pueden ejercer allí una actividad profesional.

Con frecuencia, la familia se instala en la cabecera de comarca aunque el padre de familia mantenga la actividad agraria y trabaje en un pequeño municipio rural y tenga que desplazarse a él todos los días.

Pirámide de la población de la Comarca del Somontano de Barbastro



Pirámide de la población de la Comarca del Somontano sin Barbastro



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón 2014

Y esto a pesar de que presentan un índice de envejecimiento elevado, y las mujeres tienen un peso importante en la población mayor de 65 años por tener una esperanza de vida mayor que los hombres.

ESTRUCTURA POR EDAD año 2013			
		% de población de 65 y más años (incluye 85 y más)	% población de 85 y más años
Total comarca	Total población	23%	5%
	Hombres	21%	4%
	Mujeres	25%	6%
Barbastro	Total población	17%	7%
	Hombres	17%	3%
	Mujeres	21%	5%
comarca sin Barbastro	Total población	29%	7%
	Hombres	30%	6%
	Mujeres	36%	9%
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2013			

2.3.C Población de origen extranjero

La población de origen extranjero se ha incrementado en la primera década del siglo XXI

En el año 2014 el 9% de la población del Somontano es de origen extranjero. Esta proporción ha crecido de forma muy relevante desde finales de la década de 1990. En 1996 la población extranjera representaba sólo el 0,7% de la población del territorio. La mayor proporción se alcanzó en el año 2012 (10,6%), y desde entonces desciende. La proporción de población extranjera en Aragón es 12,9% y en España es 11,8% en 2013.

EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE LA POBLACION EXTRANJERA		
Unidad: Porcentaje de extranjeros empadronados.		
Año	Aragón	Somontano de Barbastro
1996	0,6	0,7
2000	1	1,4
2001	2,1	1,5

2002	3,6	2,9
2003	5	4
2004	6,2	4,9
2005	7,6	5,9
2006	8,2	6,3
2007	9,6	7,3
2008	11,7	8,8
2009	12,8	9,6
2010	12,8	10,1
2011	12,7	10,1
2012	12,8	10,6
2013	12,9	9,8
2014	11,3	9
Fuente. Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 1996 a 2014		

La mayor parte de la población extranjera (el 82%) se concentra en el municipio de Barbastro. Y en medida que lo hace el conjunto de la población, ya que en Barbastro están empadronados el 71% de los habitantes de la comarca.

En Barbastro destaca la llegada de inmigrantes extranjeros. Se trata mayoritariamente de trabajadores no cualificados, asalariados del sector agrario (fundamentalmente vinculados al cultivo de la viña) y de la construcción, y en menor medida del sector industrial y la hostelería.

Además de Barbastro aunque a una gran distancia, los municipios en los que están empadronados un mayor número de habitantes de origen extranjero, son por este orden: Alquézar, Estadilla, Peralta de Alcofea, Bierge, El Grado, y Berbegal.

POBLACION EXTRANJERA EMPADRONADA EN COMARCA DE SOMONTANO 2013			
MUNICIPIOS CON MAYOR NÚMERO EMPADRONADOS			
Municipios	Población Extranjera nº	Población Total nº	% Población extranjera
Barbastro	1951	17210	11,34
Alquézar	62	298	20,81
Estadilla	45	847	5,31
Peralta de Alcofea	43	553	7,78

Bierge	33	246	13,41
El Grado	28	448	6,25
Berbegal	27	385	7,01
Total comarca	2363	24111	9,8
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2013			

Particularmente reseñables son los casos de los municipios de Alquézar y Bierge en los que el desarrollo del sector turístico ha atraído tanto a trabajadores asalariados como a emprendedores que se han instalado a vivir allí. El porcentaje de población extranjera supera de forma muy significativa la media comarcal.

Entre la población extranjera encontramos un mayor número de hombres que de mujeres. En el año 2014 el 51%. Sin embargo. La proporción de hombres era mucho mayor en el año 2003 (56%) debido a que en muchos casos los hombres se han desplazado solos inicialmente y luego su familia se ha asentado más tarde, una vez que mantienen un trabajo estable, pueden vivir en una vivienda independiente, etc. También se observa que viven en mayor medida solos los hombres de determinadas nacionalidades y culturas (como los originarios de Marruecos) que la población de otras nacionalidades como la rumana o la búlgara.

POBLACION EXTRANJERA EN LA COMARCA			
Año	Total nº	Mujeres nº	Hombres nº
2003	925	406	519
2004	1.132	492	640
2005	1.382	588	794
2006	1.480	639	841
2007	1.720	750	970
2008	2.126	928	1198
2009	2.350	1.035	1315
2010	2.479	1.133	1346
2011	2.463	1.127	1336
2012	2.593	1.229	1364
2013	2.363	1.147	1216
2014	2.176	1.062	1114
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2003 a 2014			

Se trata de población joven. Una población más joven que la población comarcal. La proporción de menores de 20 años es mayor, y la edad media de la población es menor.

COMPARACION ENTRE LOS INDICES Y TASAS DE LA POBLACIÓN			
Año	Comarca	Barbastro	Extranjeros
% de población de 0 a 19 años	17,7	20,5	22,8
% de población de 20 a 64 años	58,8	59,7	74
% de población de 65 y más años	23,5	19,7	3,1
Edad media de la población	45,5	42,9	32,8
Índice de envejecimiento	132,6	96,2	13,7
Tasa de masculinidad	98,2	94,9	104,9
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2014			

La mayor parte de los inmigrantes, el 74%, son personas en edad de trabajar. Sólo el 3% tiene más de 65 años.

POBLACION EXTRANJERA EN LA COMARCA DE SOMONTANO				
PORCENTAJE EN CADA GRUPO DE EDAD CLASIFICADA POR GRUPOS DE EDAD				
Año	0-15 años	14-64 años	Más de 65 años	Total
2014	496	1.610	67	2176
2013	483	1.826	54	2.363
2007	316	1.374	80	1.770
2003	152	750	23	925
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2003, 2007, 2013 y 2014				

En el año 2013, los países de los que proceden un mayor número de inmigrantes son los siguientes: Marruecos, Rumanía, Bulgaria, Mali y Ecuador.

POBLACION EXTRANJERA EMPADRONADA EN LA COMARCA DE SOMONTANO					
NACIONALIDADES MAS FRECUENTES					
	Países	2014	2013	2007	2003
Europa	Rumanía	381	413	232	71
	Bulgaria	155	149	88	14

	Francia	74	68	69	60
	Total	810	834	585	267
África	Marruecos	600	695	499	279
	Mali	128	116	96	30
	Gambia	67	75	63	45
	Total	1494	969	704	380
América	Ecuador	84	103	161	151
	Colombia	51	70	26	17
	Bolivia	53	67	61	1
	total	422	494	387	254
Asia	China	49	48	37	18
	Total	70	64	42	21
Oceanía	total	2	2	2	3
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Padrón 2003, 2007, 2013 y 2014					

Las nacionalidades que han incrementado su presencia en mayor medida en los últimos años son: búlgaros, rumanos, malienses y colombianos.

También cabe reseñar que la población procedente de Ecuador tiende a descender desde el año 2003, y que la de Marruecos ha experimentado una reducción y de Marruecos tienden a descender.

2.4.RETOS FUTUROS

NECESIDAD

Los grandes retos: frenar la despoblación, y favorecer la instalación de nuevos vecinos.

Los saldos migratorios positivos de la primera década del siglo XX compensaron temporalmente una tendencia de crecimiento natural negativo (sigue habiendo más fallecidos que nacidos). Pero, como hemos visto, los nuevos vecinos se han asentado mayoritariamente en Barbastro y su instalación no ha afectado apenas a los pequeños municipios.

Pero, dado que la pirámide poblacional está muy envejecida, la permanencia de los jóvenes y el incremento de las tasas de natalidad no sería suficiente para renovar la población e incrementarla. Es necesario atraer a nuevos pobladores a los pequeños municipios y ello exige medidas políticas específicas.

Por una parte, entendemos que debemos identificar y analizar, los motivos por los que los jóvenes y la población en general siguen emigrando, y definir actuaciones para contrarrestarlos. Creemos que pueden estar relacionados entre otras con las siguientes cuestiones:

Faltan servicios y equipamientos, que han desaparecido o no se han instalado por falta de rentabilidad económica por el bajo número de usuarios.

Las oportunidades laborales son mayores en una ciudad, porque el mercado es más diverso.

La escasa población, y especialmente de población joven, no atrae a otras personas a instalarse, porque la soledad obligada no es atractiva y porque las relaciones sociales que pueden entablarse están muy limitadas.

Escasez de espacios y eventos de encuentro y relación social en algunas localidades que no ofrecen un “clima social” atractivo y motivante para potenciales nuevos vecinos.

Falta vivienda de alquiler, y las grandes dificultades para la construcción de una nueva (normativa urbanística, especulación del suelo, escasa promoción pública, dificultad para su financiación por parte de personas jóvenes que no tienen edad para haber acumulado un patrimonio propio, etc.

El tradicional control social, los localismos, las actitudes cerradas de la población local, pueden ser también dificultades en algunos lugares.

También consideramos pertinente reconocer los valores de nuestro territorio que pueden atraer a nuevos vecinos, y definir un programa de actuación para difundir esos valores, y animar y ayudara que se instalen.

Por último, es imprescindible garantizar la calidad de vida en los pequeños municipios para facilitar unas condiciones mínimas para su desarrollo personal de los habitantes y su plena participación en la sociedad. Y esto está directamente relacionado con el mantenimiento de un buen nivel de servicios a la población.

CAPITULO 3. ECONOMIA

Paloma Fábregas Martínez (Gerente del CEDER Somontano)

Con la colaboración de Antonio Escartín Mur (Técnico del CEDER Somontano) y Nuria Gil Gil y Maria Rodriguez Campodarve (Técnicas del área de desarrollo de la Comarca de Somontano)

3.1.INTRODUCCION SOBRE LA ECONOMIA Y SU EVOLUCION EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

3.1.A CARACTERISTICAS GENERALES

3.1.A.1. Desarrollo de los distintos sectores y actividades

La economía del Somontano en el año 2015 es una economía en la que predomina el sector servicios, puesto que es el que genera una mayor proporción del Valor Añadido Bruto (50% en 2012 último dato disponible), y también es el sector en el que trabajan la mayor parte de los ocupados (64% de los afiliados a la Seguridad Social en junio de 2014) en conjunto del territorio.

Valor Añadido Bruto que genera cada sector:

VALOR AÑADIDO BRUTO COMARCAL	Unidad: Miles de euros	
SECTORES	2012 (1ª E)	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	63.221	11%
Extractivas, Energía y agua	31.618	5%
Industria manufacturera	128.900	22%
Construcción	64.367	11%
Sector Servicios	287.119	50%
Comercio; reparación; transporte; hostelería; información y comunicaciones	104.664	18%
Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares	55.107	10%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios	127.348	22%
Total VAB	575.225	

Fuente: Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas. Serie 2008-2012. IAEST

TRABAJADORES OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO								
Afiliados en Alta a la Seguridad Social - DICIEMBRE 2014								
	Agricultura y ganadería		Industria y Energía		Construcción		Servicios	
Total	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%
8.818	1.079	12,24%	1.549	17,57%	597	6,77%	5.593	63,43%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.								

Este sector ofrece entorno al 70% de las contrataciones de los últimos años (años 2013 y 2014). También la mayoría de los desempleados (57%) están adscritos al sector servicios por ser éste el último sector en el que trabajaron.

Y por otra parte, el sector servicios agrupa a una parte mayoritaria de las actividades económicas y empresas. Aunque no existe un único dato porque las fuentes son diversas, todas muestran el predominio del sector servicios, algo normal en el contexto europeo en el que se integra la Comarca de Somontano de Barbastro, una sociedad occidental capitalista terciarizada.

El Registro de Actividades económicas del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón realizado a partir las licencias de actividad del Impuesto de Actividades Económicas, muestran que el 70% se adscriben al sector servicios. Así mismo el 70% de las cuentas de tesorería de la Seguridad Social del territorio (aunque no equivalen al nº de empresas es revelador) están asignadas al sector servicios. Y por último la base de datos de empresas más actualizada de la que hemos podido disponer que ha elaborado la Asociación de Empresarios de Barbastro junto con el IAF para realizar el Análisis de la situación del sector industrial en el Somontano de Barbastro promovido por AEB revela que el 66% de ellas pertenece al sector servicios.

El importante peso de la población (71%) y las actividades económicas de la cabecera comarcal en el conjunto del territorio en el determina este perfil de la economía comarcal, que sin embargo no se corresponde con el perfil de la economía del resto de los municipios.

En general, en el conjunto del resto de los municipios, atendiendo a la población ocupada en cada sector, la economía está más diversificada. Principalmente, respecto a Barbastro, en el conjunto de los municipios rurales hay un mayor peso de la actividad agraria (37% frente a 12%), y uno mucho menor del sector servicios (34% frente a 64%).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL. TRABAJADORES OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO				
Afiliados en Alta a la Seguridad Social - DICIEMBRE 2014				
	Agricultura y ganadería	Industria y Energía	Construcción	Servicios

	Total	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%
Total Comarca Somontano	8.818	1.079	12,24%	1.549	17,57%	597	6,77%	5.593	63,43%
Barbastro	6.847	336	4,91%	1.139	16,64%	451	6,59%	4.921	71,87%
Resto Comarca	1.971	743	37,70%	410	20,80%	146	7,41%	672	34,09%

Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Aunque existen casos de pequeños municipios que no responden al perfil general de los pequeños municipios, porque algunos de ellos presentan mayor especialización en algún sector concreto. Así por ejemplo, según los datos de Altas de la Seguridad del mes de septiembre de 2014:

- Los municipios de Alquézar y Bierge en los que hay un elevado desarrollo de la actividad turística presentan una población ocupada mayoritariamente en el sector servicios: 76 % y 77% respectivamente.
- Los municipios de Castejón del Puente y El Grado con una industria desarrollada, muestran una proporción importante de población ocupada en el municipio ocupada en este sector de industria y energía: 59% y 38% respectivamente.
- Y hay municipios como Barbuñales, Colungo, Ilche o Peraltilla en los que la proporción de población ocupada en el sector de la construcción es mucho mayor que en la media de los pequeños municipios (47%, 28%, 23%, 22%....)

Y sin embargo, la economía del Somontano está relativamente más diversificada que la economía aragonesa:

PESO RELATIVO DE LOS DISTINTOS SECTORES en el VAB total. Año 2011					
	Agricultura y ganadería y pesca	Industria y energía	Construcción	Servicios	Total
Aragón	4,29%	23,39%	10,77%	61,56%	100,00%
Somontano de Barbastro	9,97%	27,82%	12,59%	49,62%	100,00%

Fuente: IAEST. Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas

Tomando como criterio de referencia el VAB que aporta cada sector al VAB total del territorio, presenta un mayor grado de especialización que la economía aragonesa en determinados sectores:

- La actividad agraria.
- La industria de alimentación y bebidas.
- La industria del cuero.
- La industria química.
- La construcción.
- Y las actividades sanitarias.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Año 2011			
Peso de las ramas en el VAB total. Aragón y comarca.			
Rama de actividad	Aragón	Comarca	Indice de especialización
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,29%	9,97%	2,33
Industria de la alimentación, y fabricación de bebidas	2,28%	4,44%	1,95
Industria textil, confección de prendas de vestir e industria del cuero y del calzado	0,38%	1,09%	2,87
Coquerías y refino de petróleo; industria química; fabricación de productos farmacéuticos	1,62%	12,20%	7,52
Construcción	10,77%	12,59%	1,17
Actividades sanitarias y de servicios sociales	8,38%	14,73%	1,76
Fuente: IAEST. Estructura productiva de las comarcas aragonesas. Serie 2008-2012			

Y tomando como referencia la población que trabaja en cada sector, observamos una mayor especialización del Somontano en el sector agrario y en el sector de la construcción.

Afiliados en Alta a la Seguridad Social - DICIEMBRE 2014									
		Agricultura y ganadería		Industria y Energía		Construcción		Servicios	
	Total	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%
Somontano de Barbastro	8.818	1.079	12,24%	1.549	17,57%	597	6,77%	5.593	63,43%
Aragón	508.049	34.199	6,73%	86.223	16,97%	29.412	5,79%	358.215	70,51%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.									

Las actividades que destacan por una aportación más relevante a la economía comarcal, tanto en términos de valor Añadido Bruto como de empleo son:

- La actividad agraria
- La industria de alimentación y bebidas
- La industria química
- La construcción
- El comercio al por menor y al por mayor
- La hostelería
- Y las actividades sanitarias.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Año 2011			
Peso de las ramas en el VAB total. Aragón y comarca.			
Rama de actividad	Aragón	Comarca	Indice de especialización
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,29%	9,97%	2,33
Industria de la alimentación, y fabricación de bebidas	2,28%	4,44%	1,95
Industria textil, confección de prendas de vestir e industria del cuero y del calzado	0,38%	1,09%	2,87
Coquerías y refino de petróleo; industria química; fabricación de productos farmacéuticos	1,62%	12,20%	7,52
Construcción	10,77%	12,59%	1,17
Actividades sanitarias y de servicios sociales	8,38%	14,73%	1,76
Fuente: IAEST. Estructura productiva de las comarcas aragonesas. Serie 2008-2012			

EMPLEO-OCUPADOS EN EL SOMONTANO		
GRUPOS DE ACTIVIDAD CON MAYOR NUMERO DE OCUPADOS		
EN DICIEMBRE DE 2014 - Afiliados en alta a la Seguridad Social		
GRUPO DE ACTIVIDAD	ocupados	%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.038	11,56%
Industria de la alimentación y fabricación de bebidas	385	4,29%
Industria química	384	4,28%
Construcción de edificios y actividades de construcción especializada	641	7,14%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	743	8,28%
Servicios de alojamiento y servicios de comidas y bebidas	712	7,93%
Actividades sanitarias	1.377	15,34%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	307	3,42%
Total ocupados	8.977	100%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.		

3.1.A.2. El número y el tamaño de las empresas:

La fuente que hemos considerado más actualizada para conocer este dato es la Base de datos elaborada por la Asociación de Empresarios de Barbastro, utilizada para realizar el Análisis de la

situación del sector industrial en el Somontano de Barbastro promovido con el respaldo del Instituto Aragonés de Fomento. Esta base de datos ofrece la cifra de 1.291 empresas no agrícolas ni ganaderas en la comarca.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón registra las actividades económicas que se declaran realizar en términos de Licencias de Actividad del Impuesto de Actividades Económicas. No se incluyen las actividades agrarias (excepto la ganadería independiente), ni las realizadas por las administraciones públicas. Algunas empresas pueden tener más de una licencia y actividad. El último dato publicado del año 2012 muestra 3.712 actividades. Y no podemos establecer equivalencia entre el nº de actividades y el de empresas porque algunas empresas ejercen varias actividades.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN AÑO 2012. según sector (CNAE 2009)				
Agricultura, ganadería y pesca	Industria y energía	Construcción	Servicios	Total
308	350	439	2615	3712
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística según registros económicos del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón.				

La tesorería General de la Seguridad Social ofrece información sobre las cuentas de cotización (que tampoco es equivalente exactamente al nº de empresas), y ofrece la cifra de 1199 en el mes de marzo de 2014, y muestra una tendencia al incremento desde el año 2010.

CUENTAS DE COTIZACIÓN EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL					
	40238	40603	40969	41334	41699
Agricultura, ganadería y pesca	35	35	110	120	132
Industria y energía	139	130	129	129	132
Construcción	135	124	112	95	88
Servicios	683	668	697	863	847
TOTAL	992	957	1.048	1.207	1.199
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.					

Se trata de un tejido económico integrado mayoritariamente por pequeñas empresas que son en su mayor parte microempresas teniendo en cuenta sólo su número de trabajadores (el 90% de las cuentas de cotización a la Seguridad Social tienen asociadas a ellas menos de 10 trabajadores).

Los centros de producción de las empresas instaladas en la Comarca de Somontano de Barbastro tienen, casi todos, menos de 250 trabajadores y por lo tanto según la normativa comunitaria estarían calificados (si considerásemos como única variable el empleo proporcionado) como pequeñas y medianas empresas (y muchas de ellas microempresas). Aunque algunas de ellas pertenecen a grandes grupos empresariales.

TAMANO DE LAS CUENTAS DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL	Dic.-2014	Dic.-2010
De 1 a 9 Afiliados	1.126	847
De 10 a 19 Afiliados	65	75
De 20 a 49 Afiliados	33	36
De 50 a 99 Afiliados	7	7
De 100 a 199 Afiliados	3	4
De 200 a 499 Afiliados	4	3
TOTAL Afiliados	1.238	972
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación: Instituto Aragonés de Estadística		

Y además, en los últimos años se ha observado una tendencia a la reducción de su tamaño.

Los datos del tamaño de las cuentas de cotización a la Seguridad Social, muestran que entre el año 2010 y 2014 se han incrementado el número de cuentas de cotización a la Seguridad Social pero sólo han aumentado las de microempresas. Y también se ha reducido el nº de cuentas de cotización de 10 a 19 afiliados, y de 20 a 49 afiliados.

Según las cuentas medias de las sociedades mercantiles no financieras de la comarca de Somontano que ofrece la fuente SABI a partir de información de los Registros Mercantiles, nos muestran que entre el año 2009 y el 2012, las empresas de este territorio han reducido su volumen de negocio y su rentabilidad y, y también los gastos de personal. Y esto, junto con el incremento de la tasa de desempleo hasta el año 2013, son indicadores de que las empresas han reducido su tamaño (medido en nº de trabajadores).

El pequeño tamaño de las empresas es considerado por algunos expertos en economía y empresa como un factor que dificulta la competitividad.

- Según la prensa del 4 de noviembre de 2014, un estudio del Consejo Empresarial para la Competitividad integrado por las 15 empresas españolas de mayor tamaño y el Instituto de la empresa familiar propone entre otras medidas, el aumento del tamaño de las empresas como una de las medidas para promover la exportación y la creación de empleo. Y al mismo tiempo ofrece la visión de otras organizaciones que no están de acuerdo, como Analistas Financieros Internacionales o la Fundación de Cajas de ahorro que consideran que no se pueden hacer cambios en la oferta a corto plazo, y que lo que falta ahora es demanda.
- Un artículo de EL País Negocios de 22 de febrero de 2015 analiza el pequeño tamaño medio de las empresas españolas, y su repercusión en la competitividad de las mismas, y aporta datos y opiniones de distintas fuentes, y expertos.

Entre los argumentos y datos con los que defiende que es necesario aumentar el tamaño medio de las empresas están los siguientes:

- El think tank *Círculo Cívico de opinión* (grupo de expertos que se dedica a la reflexión sobre distintos aspectos de la realidad socioeconómica y en los que se suelen apoyar los partidos políticos u organizaciones) dice que “La disminución del tamaño medio de las empresas puede tener consecuencias negativas sobre su capacidad de autofinanciación, comercialización, productividad, capacidad de innovación e internacionalización”.
- Según la Encuesta Industrial de Empresas elaborada por el Instituto Nacional de Estadística la productividad de la industria manufacturera española en 2013 fue 53.623 €, en la microempresa 7.099 €.
- También se considera que afecta a su capacidad para obtener crédito, y estos es esencial para invertir. Y a su capacidad para acceder al mercado energético.
- Además La Caixa Research apunta las empresas de mayor tamaño tiene mayor longevidad. Con los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) se puede deducir que el 14% de las empresas con 20 trabajadores o menos ha cumplido 20 años, mientras que los había cumplido el 43% de las de más de 20 trabajadores.

También muestra opiniones que justifican este tamaño y que no consideran necesario que se incremente como la de la patronal de las pequeñas y medianas empresas CEPYME que dice que las microempresas en España están dirigidas a un tipo de demanda donde su dimensión quizá resulta óptima para ser eficiente. También se apunta que el tamaño de las empresas viene determinado por el entorno competitivo y la demanda, y se afirma que dado que España está volcada en el sector servicios y de consumo, las empresas son más pequeñas que si estuviera volcada en el sector industrial.

Este artículo trata también las posibles causas del pequeño tamaño medio de las empresas españolas entre las que se apuntan: escasa cultura emprendedora, escaso porcentaje de gasto en I+D+i, poca tradición de cooperación empresarial, excesiva dependencia de las pymes de la financiación bancaria, y factores institucionales (estudio del Instituto de Estudios Económicos), o los costes laborales y fiscales y además de citan las siguientes herramientas para aumentar el tamaño de las empresas:

- Hacer una apuesta por la cooperación empresarial
- Dar a conocer fuentes de financiación alternativas a la bancaria
- Mayor ambición
- Uso Intensivo de las Nuevas Tecnologías
- Apuesta por la Innovación
- Formación de directivos y profesionalización de las empresas.

Sin embargo, las pequeñas empresas son muy relevantes en la economía comarcal, no sólo por su número, sino también porque realizan una gran proporción de las contrataciones. El 61 % de las contrataciones las realizan las empresas de menos de 20 trabajadores.

% DE CONTRATACIONES DE LA DISTINTAS CUENTAS DE COTIZACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL según su tamaño (Nº de afiliados) año 2013 (no se reflejan los las afiliaciones no asignadas a ninguna tamaño de cuenta)			
Menos 10 trabajadores	20 trabajadores	20-49 Trabajadores	+ 50 trabajadores

44%	17%	16%	20%
Fuente: IAEST según datos de INAEM			

3.1.A.3. Distribución territorial de la actividad económica

El municipio de Barbastro, cabecera comarcal concentra la mayor parte de la actividad económica.

Los datos facilitados por la Asociación de Empresarios de Barbastro de su estudio sobre el desarrollo del sector industrial en la comarca realizado en el año 2014, muestran un tejido empresarial integrado por 1291 empresas o entidades que ejercen una actividad económica no agrícola o ganadera, de las que 734 están localizadas en Barbastro (el 57%) y 557 en el resto de los municipios.

Se localizan en Barbastro principalmente la mayor parte de las empresas del sector servicios en su conjunto (60%) y especialmente el subsector del comercio, y el sector de agua y energía (66%), del sector industrial (52%), y el de la construcción (51%).

No concentra las actividades agrarias, y algunas de servicios como la hostelería (alojamientos y restaurantes 80% en pequeños municipios). También el sector de la industria agroalimentaria presenta un menor grado de concentración en Barbastro (55% están en los pequeños municipios).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL ACTIVIDAD ECONÓMICA. Comarca de Somontano y Barbastro. Año 2014			
SECTORES	Comarca de Somontano	Barbastro	Resto de Comarca
INDUSTRIA	208	109	99
Química	9	8	1
Bebidas	35	13	22
Alimentación	65	32	33
Cuero y calzado	2	1	1
Papelera	1	0	1
CONSTRUCCIÓN	188	96	92
SUMINISTRO DE ENERGÍA Y AGUA	15	10	5
SERVICIOS	857	507	350
COMERCIO	292	237	55
Comercio al por mayor	60	53	7
Comercio al por menor	232	184	48
Hostelería	314	97	217
Actividades administrativas y servicios auxiliares	52	31	21
Incluye empresa de turismo activo	19	3	16

Actividades profesionales, científicas y técnicas	51	32	19
Transporte y almacenamiento	38	24	14
TOTAL NO AGRÍCOLAS O GANADERAS	1291	734	557
Fuente: Estudio sobre desarrollo del Sector Industrial de la A.E.B.			

En Barbastro se localizan la gran mayoría de los empleos (78% de los afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2014). En esta ciudad reside el 71% de la población comarcal y en octubre de 2014 estaban domiciliados el 85% de los desempleados.

Entre los sectores que proporcionan empleo a más personas en la comarca, los municipios pequeños proporcionan más empleo que Barbastro en el sector agrario (62% del empleo comarcal). El empleo de los pequeños municipios tiene también un peso significativo en el empleo comarcal también en la industria de alimentación y bebidas (38%) y en la construcción (33%). La ocupación en la hostelería en los pequeños municipios tiene un peso reseñable en los ocupados en ese sector en el conjunto del territorio en temporada (en junio de 2014 el 40%).

3.2.EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA (MACROMAGNITUDES), Y EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS (A PARTIR DE LAS CUENTAS DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA FUENTE SABI)

La economía de la comarca de Somontano de Barbastro ha acusado la crisis económica y financiera que comenzó en el año 2008.

El Valor Añadido Bruto es un buen indicador para mostrar la capacidad productiva del tejido económico porque básicamente consiste en la diferencia entre lo ingresado por ventas y los consumos intermedios que conlleva el proceso de producción. Si a esta magnitud se le suman los impuestos indirectos que gravan las operaciones de producción se obtiene la cifra del Producto Interior Bruto.

El VAB generado por el conjunto de las actividades económicas del Somontano creció durante toda la primera década del siglo XXI, y comenzó a decrecer en el año 2012, que es precisamente el último año del que se dispone este dato. Y por lo tanto no podemos conocer la evolución de los dos últimos años.

El análisis de la evolución del VAB de cada uno de los sectores nos muestra cómo el sector de la construcción tuvo un papel relevante en el crecimiento de los primeros años del siglo XXI y cómo ha sido el sector más afectado por la crisis. El VAB del sector de la construcción en el año 2009 era tres veces el que generaba ese mismo sector en el año 2000, y había pasado de representar el 9% del VAB comarcal, al 17% del mismo. Ya observa descenso desde el año 2010. En el resto de los sectores el VAB no muestra la repercusión de la crisis claramente puesto que sigue creciendo de forma

progresiva en la mayoría y sólo en el año 2012 se observa una reducción en el sector de la industria y en el de los servicios. El VAB no se reduce en el sector agrícola ni en el de suministro y distribución de agua y energía.

La Renta Bruta Disponible es una macromagnitud que mide la cantidad de ingresos que dispone el conjunto de los residentes de un territorio para destinarlos a las operaciones de consumo y ahorro. En la comarca de Somontano de Barbastro, este dato creció entre el año 2000 y el 2009, cuando comenzó a descender. Sólo se dispone de este dato hasta el año 2011 que sigue mostrando un descenso respecto al año anterior.

405.279.766 € (2011 último dato disponible), frente a 253.602.382 € en el año 2000. Este indicador creció progresivamente hasta el año 2009, y en 2010 comenzó a descender.

La Renta disponible bruta per cápita es la magnitud que muestra la capacidad económica de las familias o personas, y es un indicador importante de la calidad de vida de las personas puesto que la satisfacción de sus necesidades depende en gran parte de su renta. Se trata de un dato medio de la población de un territorio y no mide el nivel de desigualdad que pueda existir en éste.

En la comarca de Somontano de Barbastro la Renta disponible bruta per cápita pasó de 12.837 € en el año 2000 a 17.246 € en 2009. Desde ese año hasta 2011 (último dato disponible) se ha reducido. A pesar del incremento de población que se registra desde 1998 hasta el año 2012, la renta bruta per cápita siguió creciendo hasta el año 2009.

En 2011 la renta disponible bruta per cápita es en el Somontano un 3,3% menor que en el año 2009, y en Aragón es un 4,1 % menor que en 2008.

RENTA DISPONIBLE BRUTA. Años 2008 a 2011		
Renta Disponible Bruta (euros)	Comarca	Aragón
2008	415.265.443	22.669.978.000
2009	420.477.061	22.824.234.001
2010	404.224.926	22.013.623.999
2011	405.279.768	22.051.596.000
Renta disponible bruta per cápita	Comarca	Aragón
2008	17.238	17.085
2009	17.246	16.964
2010	16.560	16.342
2011	16.675	16.379

Participación estimada sobre la renta disponible bruta de Aragón	Comarca	Aragón
2008	1,83%	100,00%
2009	1,84%	100,00%
2010	1,84%	100,00%
2011	1,84%	100,00%
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST).		

Algunas de las macromagnitudes analizadas muestran cambios de tendencia desde el año 2010 o 2011, pero no disponemos de resultados para los últimos dos o tres años por lo que sólo nos proporcionan una información parcial y no nos permiten valorar el impacto de la crisis y la actual tendencia.

3.2.A.1. Las tendencias del consumo en Europa y en España

Los datos del Observatorio CETELEM Europa 2015 y algunas de sus principales conclusiones, muestran la evolución del consumo entre los años 2009-2014 y nos ayudan a conocer las nuevas tendencias del consumo. Está elaborado por la filial francesa de crédito a particulares BNP Paribas 2009-2015 a partir de encuestas a consumidores de 12 países europeos.

Destacamos los siguientes:

- La mayoría de los consumidores europeos y españoles considera que la situación de su hogar ha empeorado (52% y 66%), o sigue igual; aunque para un 32 % de los europeos y un 18% de los españoles ha mejorado. Se ha incrementado la desigualdad social.
- Muchos han disminuido sus compras (más de uno de cada 2) en España el 64%. La crisis económica, su situación financiera y profesional poco favorable y en última instancia, su bajo estado de ánimo/negativa visión de futuro son los cuatro factores que incrementaron esta reducción.
- Están más atentos al precio (el 40% de los españoles) y la mayoría de los europeos.
- En 2014 comienza a observarse una ligera mejora en la intención de compra: Hay algún indicio de cambio en 2014 En 2014 se observa una ligera mejora de la percepción de la situación de sus países por parte de los ciudadanos, ha pasado de 4,3 en 2014 a 4,6 en 2015 (pero es sobre 10 y por tanto no es una percepción buena) y en 2015 la intención de aumentar gasto prima sobre la intención de ahorrar (más en 9 de los 12 países encuestados).
- Los bienes y servicios que son colocados por los consumidores europeos en los primeros puestos en sus intenciones de compra son; 1) viajes y ocio, 2) reformas en el hogar y 3) electrodomésticos. También destacan Smartphone, ordenador o Tablet entre los que se quieren comprar más. En España: 1) Viajes 2) Smartphone y 3) Electrodomésticos de gama blanca.
- Aunque todos los grupos de edad sitúan en primer lugar en sus intenciones de compra los viajes, en menor medida lo hacen las personas con edad entre 46 y 60 años (más los jóvenes menores de 30 y los mayores de 60 años).

- Más del 60 % de los encuestados (en el caso de los españoles el 62%) piensan que sus hábitos de consumo han cambiado en los últimos 5 años (2010-2015), además de consumir menos o estar más atentos al precio:
 - Las posibilidades ofrecidas por lo digital, la accesibilidad de las tiendas y la sensibilidad a las nuevas ofertas de los productos han influido de manera significativa en aquellos que han mantenido su nivel de compras o lo han aumentado.
 - El 56% declara realizar menos compras impulsivas.
 - El 73% de los europeos utiliza Internet y las tecnologías móviles más en 2015 que en 2010. Sólo el 15% afirma no comprar productos nuevos en Internet.
 - También crece el consumo de productos de segunda mano (27% dicen utilizar más que antes este modelo de consumo) y las fórmulas de consumo colaborativo.
 - Dos de cada tres europeos declaran estar más atentos con la procedencia de los productos y su composición (más en 2015 que en 2010). La atención a la composición se traduce en una mayor atención a los productos bio (de alimentación y algodón en ropa) que “está inscrito en una tendencia más global de atención a lo natural concretizado por la autenticidad de productos naturales y la adecuación sanitaria”.
 - También están más atentos al impacto ambiental de los productos comprados (6 de cada 10 europeos).
 - La difusión de estas prácticas de consumo (Internet) es muy sensible al parámetro de la edad mientras que la atención al precio, a la procedencia de los productos, a su composición así como a su impacto medioambiental es compartida por cualquier edad (Fig. 14). Las compras de productos nuevos en Internet, la reventa de objetos o de ropa, al mismo tiempo que las compras grupales, así como el compartir o intercambiar bienes están más presentes entre los menores de 45 años.
 - Las razones económicas (por dificultades de consumo por la crisis) son las citadas por un mayor número de consumidores como el motivo para haber aumentado estas nuevas prácticas de consumo: compra de ocasión, compra de productos nuevos por Internet, reventa, compra en grupo, el alquiler, el compartir bienes....
 - Sin embargo, en la compra de productos nuevos en tienda, uno de los motivos más aludidos es la “comprobación de la calidad del producto” (37%), y “darme un capricho” 31% (el placer).

- Los europeos le dan principalmente dos sentidos al consumo: “Darse un capricho” y “garantizar las comodidades necesarias” (más del 80% lo asocian a esas dos cuestiones). Búsqueda del placer y del bienestar. Pero también ha crecido mucho la proporción de europeos que considera que consumir es “evitar los gastos superfluos”. Sin embargo, en España es visto en menor medida como algo que proporciona placer, y es visto mayoritariamente como un medio de apoyar a la economía en estos tiempos de crisis.
- Aunque los europeos sueñan con viajar (quieren consumir un viaje), un 40% de ellos afirma que dedican en 2015 menos tiempo que en 2009 a los viajes, deporte, actividades culturales, ocio, bricolaje, bienestar o descanso. Pero no es solamente por la situación económica, es también por el estado de ánimo, y por no disponer de tiempo porque debe invertirse en otras cuestiones (búsqueda de empleo, etc.).
- Ha aumentado el tiempo dedicado a las compra en Internet y ha disminuido el dedicado a comprar en tiendas físicas. Pero independientemente de la situación económica de los entrevistados (es una tendencia a uso cada vez mayor de TIC).

3.2.A.2. La evolución de la empresa media del Somontano en la crisis y su situación actual

El análisis de los datos de los balances y de la cuenta de pérdidas y ganancias proporcionados por el Instituto Aragonés de Estadística obtenidos de las cuentas de las sociedades mercantiles no financieras de los Registros Mercantiles de la fuente SABI (datos medios) de la comarca de Somontano de Barbastro, nos permite hacernos una idea aproximada de la situación de una empresa media de este territorio en el año 2012, y de su evolución desde el año 2009.

Aunque estos datos no recogen la información de todas las empresas puesto que mucha son tienen obligación de registrar sus cuentas en el registro mercantil, se han obtenido a partir de la información de un importante nº empresas (352 en el año 2009 y 420 en el año 2012) y nos permiten aproximarnos a la realidad.

CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES NO FINANCIERAS DE SOMONTANO DE BARBASTRO (empresa media)		
AÑOS :	2009	2012
Endeudamiento (Recursos ajenos / patrimonio neto)	1,45	0,99
Endeudamiento a Largo plazo (pasivo no corriente / patrimonio neto)	0,74	0,44
Endeudamiento a corto plazo (pasivo corriente / patrimonio neto)	0,71	0,55
Gastos de explotación (personal + otros gastos de explotación)	414,4	315,2
Aprovisionamientos	665,6	543,7
Existencias	422,7	289,6
Inmovilizado Material	609,10	417,5
Cifra de negocios	1.150,80	886,4
Rentabilidad económica (resultado explotación/activo)	1,72%	0,80%
Capital Social (patrimonio neto)	342	267
Otros fondos propios (patrimonio neto)	355	326
Autonomía financiera (por menos endeudamiento externo)	69,09%	101,33%
Fuente: IAEST según Registros Mercantiles de SABI.		

Estos datos han sido analizados por Antonio Escartín (técnico del CEDER Somontano) y María Rodríguez (Técnico del área de desarrollo de la Comarca de Somontano de Barbastro), que han extraído entre otras las siguientes conclusiones:

La evolución que se observa a partir de los balances generales y las cuenta de pérdidas y ganancias entre 2009-2012, refleja las principales repercusiones de la actual crisis económica y financiera; y es la siguiente:

- Las ventas medias han caído desde el 2009 (-23%), un hecho lógico teniendo en cuenta el contexto de recesión económica que ha contraído el consumo.
- Sus márgenes sobre las ventas también se han reducido porque han tenido que ajustar sus precios, y esto ha repercutido directamente en el descenso de sus beneficios.
- El beneficio bruto se ha reducido.
- Los gastos de explotación y los de aprovisionamientos se han reducido (-24% y -18%) porque las empresas han adecuado su producción a su demanda y porque también han reducido de forma importante sus existencias.
- Las empresas han reducido su endeudamiento, en parte por la restricción de la concesión de créditos por las entidades financieras, y en parte porque la contracción del consumo y el descenso de las ventas ha generado incertidumbre respecto al futuro y las empresas han reducido su inversión en activos. Sus resultados financieros son mejores.
- Se ha incrementado el peso relativo de la deuda a corto plazo en el total de su endeudamiento.
- La reducción de su endeudamiento ha supuesto una mejora en su grado de independencia financiera.

- Las empresas han financiado su activo a corto plazo con recursos propios y eso ha conllevado una reducción relevante de sus recursos propios (-22% de capital social y -24% de otros fondos propios).
- Y su capacidad de autofinanciación o financiación interna se ha rebajado porque las empresas han perdido de forma considerable patrimonio neto.
- Respecto a su rentabilidad:

El ratio de rentabilidad económica que valora la rentabilidad que obtienen los accionistas respecto a los activos ha disminuido por el descenso del beneficio bruto y por la disminución de su activo (tanto de las inversiones fijas – 31%, como del activo corriente especialmente de las existencias-31%). Y también ha disminuido el ratio de rentabilidad de las ventas debido a la reducción del beneficio bruto.

Otros ratios de rentabilidad que se calculan respecto a los beneficios netos han mejorado (en parte porque las empresas tienen menos gastos financieros porque han reducido su endeudamiento), pero se mantienen en niveles bajos.

Tablas de elaboración propia a partir de los datos medios de los balances y de la cuenta de pérdidas y ganancias proporcionados por el Instituto Aragonés de Estadística obtenidos de las cuentas de las sociedades mercantiles no financieras de los Registros Mercantiles de la fuente SABI (datos medios) de la comarca de Somontano de Barbastro.

RATIOS DE RENTABILIDAD	2012	2011	2010	2009
Beneficio neto sobre recursos propios	0,52%	1,72%	1,26%	-9,78%
Beneficio neto sobre ventas	0,35%	1,24%	0,79%	-5,92%
Rentabilidad económica	0,80%	2,86%	1,90%	1,72%
Rentabilidad de la empresa	0,82%	2,95%	1,98%	1,81%
Rentabilidad del capital (tb. Rentabilidad financiera)	0,54%	1,77%	1,31%	-10,19%
Rentabilidad de las ventas	1,06%	4,01%	2,49%	2,55%
Rentabilidad sobre activos	0,26%	0,88%	0,60%	-3,99%
Rentabilidad de los capitales propios	0,52%	1,72%	1,26%	-9,78%
Ratio de apalancamiento	98,69%	95,44%	110,14%	144,74%
Autonomía financiera	101,33%	104,78%	90,79%	69,09%

RATIOS DE RENDIMIENTO	2012	2011	2010	2009
Margen bruto de utilidad	36,95%	39,81%	37,54%	40,74%
Margen neto de utilidad	36,42%	39,24%	37,22%	39,67%
Margen Operativo	1,06%	4,01%	2,49%	2,55%

ROA rendimiento sobre los activos	25,97%	26,67%	27,19%	24,50%
ROE Rentabilidad sobre recursos propios	0,52%	1,72%	1,26%	-9,78%
ROI Rendimiento del capital invertido	1,16%	3,94%	2,78%	-19,92%
ROK Rendimiento sobre el capital	119,90%	123,90%	131,20%	131,20%
Capital de trabajo neto sobre los activos	26,18%	26,99%	27,45%	21,09%
Razón de gastos financieros sobre ventas	1,56%	1,44%	1,46%	2,68%

RATIOS DE ESTRUCTURA	2012	2011	2010	2009
Inmovilización	38,95%	38,95%	38,38%	38,56%
Independencia financiera	48,86%	49,87%	45,76%	39,22%
Endeudamiento	49,67%	48,84%	52,41%	59,14%
Endeudamiento a corto plazo	54,87%	48,86%	60,02%	70,97%
Endeudamiento a largo plazo	43,81%	46,58%	50,12%	73,77%
Endeudamiento total	97,49%	94,21%	106,71%	139,10%
Razón de endeudamiento	49,67%	48,84%	52,41%	59,14%
Desagregación del endeudamiento a corto plazo	27,62%	25,00%	28,56%	29,00%
Desagregación del endeudamiento a largo plazo	22,05%	23,84%	23,85%	30,14%
Firmeza o consistencia	210,95%	203,48%	187,71%	171,36%
Razón de calidad de la deuda	55,60%	51,19%	54,50%	49,03%
Ratio de garantía	2,04	2,07	1,97	1,76
Ratio de estabilidad	2,1	2,01	1,84	1,66

RATIOS DE SOLVENCIA	2012	2011	2010	2009
Fondo de maniobra sobre ventas	34,85%	37,88%	35,91%	31,25%
Fondo de maniobra sobre activo circulante	48,66%	51,91%	49,01%	42,11%
Situación neta	201,33%	204,77%	190,79%	169,10%
Ratio de disponibilidad	20,91%	22,08%	19,64%	16,83%
Liquidez General	1,94784	2,0794	1,9611	1,72749
Liquidez	1,95504	2,08438	1,9779	1,75015
Solvencia	201,35%	204,77%	190,78%	169,10%
Ratio de tesorería	76,34%	76,09%	74,51%	69,67%

El perfil medio de la empresa de Somontano según estos datos es, en el año 2012, el siguiente:

- Una empresa con una baja rentabilidad, es decir con una baja capacidad de producir beneficios respecto a sus recursos propios, sus ventas, su activo total, su activo neto, o al capital de la empresa.
- Tiene un mayor grado de endeudamiento a corto plazo y menor a largo plazo que en el año 2009 (seguramente muy condicionado por las dificultades que hay en el mercado financiero para obtener este tipo de financiación).
- La liquidez es buena y permite a la empresa hacer frente a sus deudas a corto plazo.
- Su fondo de maniobra se está acercando al límite superior del valor idóneo del ratio (200%) que indica que la empresa corre el riesgo de tener recursos ociosos.
- La empresa presenta un grado de consistencia o firmeza bueno, que significa que está financiando sus activos fijos en un 50% con recursos propios y otros 50% con recursos ajenos a largo plazo.
- Esta empresa media no tendría riesgo de suspensión de pagos.
- La empresa media ofrece garantía de continuidad a sus acreedores e inversores porque las deudas se han reducido en mayor proporción que los activos.
- Presenta un grado de solvencia bueno porque puede hacer frente a sus obligaciones de pago con acreedores y prestamistas.
- Y dado que la empresa ha reducido sus activos, también ha podido reducir la capacidad de los mismos para generar beneficios brutos, por lo que para incrementar la inversión en activos necesitaría financiación externa (endeudarse a largo plazo). Pero la pérdida de activos supone a su vez una pérdida de garantías para obtener financiación externa. Es previsible que las empresas tengan dificultades para conseguir financiación externa para acometer nuevas inversiones.

Respecto a la Productividad, según el dato ofrecido por el Instituto Aragonés de Estadística a partir del estudio “Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas”, ésta crece desde el año 2008.

Este indicador relaciona el Valor Añadido Bruto generado con el nº de ocupados. Al reducirse desde 2007 el nº de ocupados, pero no descender el Valor Añadido Bruto hasta 2012, la productividad por puesto de trabajo aumenta.

PRODUCTIVIDAD MEDIA. Serie 2008-2012					
	2008 (P)	2009 (P)	2010 (P)	2011 (1ªE)	2012 (1ªE)
Comarca	49.387	53.511	54.699	58.664	60.268
Aragón	49.811	51.514	52.027	54.430	56.012
Fuente: IAEST. Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas					

En los grupos de debate del proceso de participación realizado para la confección de esta Estrategia se percibió un problema de acceso a financiación externa, tanto por reducción de presupuestos y ayudas públicas, como por restricción del crédito por las entidades financieras.

Se identificó como debilidad la reducción de la rentabilidad de las empresas en el periodo de crisis, y se consideró que la prolongación de la crisis y su repercusión en la caída del consumo eran una amenaza. Y se formularon necesidades para hacer frente a ella: apertura a nuevos mercados, promoción conjunta y acciones para mejorar la comercialización para incrementar ventas, crear nuevos productos y diferenciar lo que existen, promover la innovación.

Además se formularon las necesidades de aumentar el tamaño de empresas y su capacidad de adaptación a cambios (AGR), la ocupación de los establecimientos (TUR), la rentabilidad de la oferta de turismo cultural y de naturaleza (PAT y MA), y promover la innovación.

3.2.A.3. El Emprendimiento o el fenómeno emprendedor

Como hemos visto, la mayor parte de las empresas del Somontano son microempresas. Y aunque no conocemos cuántas de ellas no tienen asalariados, el Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística muestra que tanto en España, como en Aragón como en la provincia de Huesca más de la mitad de las empresas no tienen asalariados (51% de las empresas para la provincia de Huesca en 2015) y podemos suponer que la comarca sigue las pautas nacional, regional y provincial.

Pero como hemos visto, en el Somontano, las empresas pequeñas, proporcionan una gran parte del empleo de la zona. En el año 2013, las empresas de menos de 20 trabajadores proporcionaban el 61% del empleo. Y en este contexto, el fenómeno emprendedor adquiere importancia cuando se trata de promover el desarrollo del territorio.

En las dos últimas décadas, en nuestro país, el emprendimiento se ha fomentado en general, como vía para la creación de empleo y el desarrollo económico. Y el ámbito del desarrollo rural no ha sido ajeno a esta política, donde los programas LEADER pero también otras políticas activas de empleo han tratado han puesto el acento en el fomento de la iniciativa empresarial con el fin de potenciar la competitividad de los territorios rurales.

Distintos estudios han analizado el fenómeno emprendedor en los últimos años y nos ayudan a conocer sus características, la percepción que tiene la población sobre el mismo, y el contexto en el que se desarrolla. Entre ellos vamos a utilizar como referencia los siguientes:

- El GEM (Global Entrepreneurship Monitor) del año 2013, un observatorio internacional que inicia su actividad en el año 1999 de la mano de London Business School y que integra equipos de investigación de distintos países. Realiza anualmente Informes de ámbito global, nacional, regional y local. Y estudia las iniciativas emprendedoras hasta los 5 años de vida.
- El Observatorio del clima emprendedor de 2013. Estudio de la Fundación Iniciador – Sage. Que analiza a los emprendedores entendidos en sentido restringido como aquellos que han creado un negocio en los últimos 24 meses.
- La publicación del Instituto de la Juventud, Emprendimiento económico y social en España. Guía de recursos para jóvenes emprendedores/as (edición año 2009).
- El Mapa del Emprendimiento en España elaborado por Spain Start up South Summit, organización que desde el año 2011 organiza un encuentro entre start up e inversores, y realiza un perfil anual de los emprendedores de estas iniciativas empresariales emergentes que se caracterizan por una importante base tecnológica.

El Informe GEM 2013, muestra que en los años de gran desarrollo económico en la primera década del siglo XXI, el emprendimiento creció y la tasa de iniciativa emprendedora, que en este estudio relaciona las iniciativas entre 0 y 3,5 años y la población entre 18 y 64 años paso de ser el 5,15% en 2004 al 7,62% en 2008 antes de la crisis. Después cayó hasta 2010, repuntó en 2011, y desde entonces sigue bajando aunque menos. Y este informe ofrece la cifra del porcentaje de potenciales emprendedores de entre la población de 18-64 años (aquellos que tienen intención de emprender en un futuro a 3 años vista): 9,4%

El informe del Instituto de la Juventud indicaba en el año 2009 que en España los jóvenes muestran una escasa motivación hacia las aventuras empresariales porque en su mayoría se inclinaban por un trabajo seguro y la estabilidad de un salario y particularmente por el funcionariado público. También difundía que para nueve de cada diez estudiantes universitarios la opción de llegar a ser empresario se sitúa en último lugar de sus objetivos, por detrás de trabajar por cuenta ajena y de hacerlo para el Estado. Y se hacía eco de datos del Eurobarómetro de la UE que posicionaban a España en el último puesto en los indicadores de emprendimiento de los 25 estados miembros, y en uno de los peores puestos en el campo del clima empresarial.

Los distintos estudios sitúan la edad media del emprendedor español entorno a los 38-39 años, aunque en el caso de las Start up es en 2015 algo menor (por debajo de los 35 años).

Todas las fuentes muestran que la mayor parte de los emprendedores son hombres (entre el 60 y 65%) aunque en el caso de las start ups llegan a ser el 81%.

Los estudios e informes muestran que hay un abanico de motivos por los que un emprendedor decide poner en marcha una iniciativa empresarial que van desde la necesidad por falta de otras oportunidades laborales, pasando querer aprovechar una oportunidad para incrementar ingresos o grado de autonomía, hasta llegar a la búsqueda de mayor autorrealización o el deseo de reorientar la carrera profesional.

Tanto el Observatorio del clima emprendedor como el Mapa del Emprendimiento Spain Start up, muestran que una parte de las personas que emprenden habían emprendido antes (el primero ofrece la cifra de 2/5 y el segundo de más del 50%).

Respecto a los estudios del emprendedor, tanto el GEM 2013 como el el Mapa del Emprendimiento Spain Start up muestran que una parte importante de los emprendedores tiene estudios superiores (entre el 35% y 45%, y más del 50%v son los datos respectivos).

Entre las mayores dificultades para emprender, se apunta al acceso a la financiación y a las excesivas cargas fiscales.

De hecho, varios de estos estudios apuntan a que los créditos bancarios representan, en general, una pequeña parte de la inversión para la puesta en marcha (7% Mapa del emprendimiento). La mayoría de los recursos son aportados por los propios emprendedores, su familia y amigos.

Por último, el Observatorio del clima emprendedor cita las cuestiones que los emprendedores valoran como más positivo de su experiencia emprendedora, que son las siguientes: libertad,

ilusión, motivación, no depender de nadie, autorrealización personal, ser tu propio jefe, tienes trabajo, tomar tus propias decisiones... y crear otros empleos.

Los datos medios del año 2014 de los afiliados a la seguridad Social del Somontano muestran que el 26 % de los afiliados a la Seguridad Social del Somontano son autónomos, algo más que la media aragonesa porque en esta comarca oscense hay una mayor proporción de ocupados trabajando en dos sectores con una gran proporción de autónomos: el sector agrario y el de la construcción.

De los autónomos del Somontano, el 68% son hombres, algo más que en Aragón donde en verano de 2014 representaban entorno al 66% de los autónomos.

EMPLEO- OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR REGIMENES DE COTIZACION Afiliados en alta a la SS (media de todos los años)					
AÑO	General	% R. General	Autónomos	% Autónomos	Total
2014	6.581	73,79%	2.338	26,21%	8.919
2013	6.477	73,89%	2.289	26,11%	8.766
2010	6.595	73,64%	2.361	26,36%	8.956
2007	6.726	73,03%	2.484	26,97%	9.210
2003	5.563	73,41%	2.015	26,59%	7.578
2000	5.293	76,68%	1.610	23,32%	6.903
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.					

Aunque la Tesorería de la Seguridad Social modificó en el año 2010 los criterios con los que se inscribían en los distintos municipios los afiliados, entendemos que este cambio podrá afectar fundamentalmente a los datos sobre afiliados por el Régimen General. Aunque los datos de afiliados autónomos no puedan considerarse exactos, creemos que pueden considerarse aproximados y se puede realizar una comparación temporal. Estas cifras nos muestran que el nº de autónomos se ha incrementado de forma significativa en los últimos 14 años, en mayor medida las mujeres autónomas que los hombres autónomos pero en ambos casos el incremento es relevante. Lo que no podemos afirmar es si estos autónomos tienen mayor o menor peso en el total de ocupados.

EMPLEO- OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO CLASIFICADOS POR REGIMENES DE COTIZACION Y SEXO Afiliados en alta a la SS (media de todos los años)								
	REGIMEN GENERAL				AUTÓNOMOS			
	Hombres	% hombres/ total r. general	Mujeres	% Mujeres/ total general	Hombres	% hombres/ autónomos	Mujeres	% Mujeres/ autónomos
2014	3.301	50,16%	3.280	49,84%	1.594	68,18%	744	31,82%
2013	3.224	49,78%	3.253	50,22%	1.575	68,81%	713	31,15%
2010	3.554	53,89%	3.042	46,13%	1.633	69,17%	728	30,83%
2007	3.929	58,42%	2.797	41,58%	1.731	69,69%	753	30,31%
2003	3.534	63,53%	2.029	36,47%	1.432	71,07%	583	28,93%
2000	3.402	64,27%	1.892	35,75%	1.123	69,75%	487	30,25%

Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

También la Asociación Profesional del Trabajo Autónomo en un comunicado de julio de 2014 se hacía eco de que aunque la mayoría de los autónomos en Aragón son hombres, el incremento de mujeres con una actividad por cuenta propia había sido en el último año el doble que el incremento de hombres autónomos. Y señalaba que era necesario poner en valor la capacidad de emprendimiento que estaba demostrando la mujer en Aragón en época de crisis. Entre las razones de la iniciativa emprendedora de las mujeres citaba “que afrontan bien el emprendimiento porque están acostumbradas a la responsabilidad, a asumir riesgos y al esfuerzo permanente y, en segundo lugar, a las mayores dificultades que tienen para encontrar un trabajo por cuenta ajena.

Otro motivo sería que el mayor crecimiento de los autónomos en el último año se está produciendo en los sectores de servicios, donde la mujer tiene una mayor presencia”.

En la comarca de Somontano de Barbastro, en el sector agrícola los autónomos son mayoritarios (60%), y en el de la construcción son un porcentaje significativo (45%) que supera la proporción media comarcal de autónomos entre los ocupados (26%). Sin embargo en el sector la industria-energía y en el de los servicios predominan los asalariados (87% y 79%).

El 19 % de las mujeres ocupadas cotizan por el régimen de la Seguridad Social de autónomos, y sin embargo en el caso de los hombres los autónomos representan el 37% de los hombres ocupados.

Las mujeres que trabajan por cuenta propia representan el 8% del total de ocupados de la comarca, y los hombres que trabajan por cuenta propia representan el 18% de todos los ocupados.

EMPLEO- OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR SECTOR Y REGIMENES DE COTIZACION - DICIEMBRE 2014 Afiliados en alta a la SS					
SECTOR	General	% R. General	Autónomos	% Autónomos	Total
Agricultura y ganadería	432	40,04%	647	59,96%	1.079
Industria y energía	1.344	86,77%	205	13,23%	1.549

Construcción	315	52,76%	282	47,24%	597
Servicios	4.396	78,60%	1.197	21,40%	5.593
TOTAL	6.487	73,57%	2.331	26,43%	8.818

En la Comarca de Somontano, la cámara de Comercio de Huesca presta un servicio gratuito de asesoramiento a emprendedores a través del “Programa de Atención al Emprendedor en su domicilio” del que disponemos datos comparables desde el año 2007. Este servicio está subvencionado por la Comarca de Somontano de Barbastro y el Ayuntamiento de Barbastro y canaliza una gran parte de las iniciativas emprendedoras no agrarias en el territorio.

ATENCIONES: USUARIOS ÚNICOS			
CRITERIO: LOCALIDAD DEL PROYECTO			
Primera atención en	BARBASTRO	OTROS	Total general
2007	45	24	69
2008	42	24	66
2009	63	43	106
2010	69	28	97
2011	59	17	76
2012	70	23	93
2013	99	27	126
2014	57	21	78
Total general	504	207	711
Fuente: Estadísticas del "Programa PAED" de la Comarca de Somontano.			

Estos son algunos de los datos más destacados que nos acercan al fenómeno emprendedor en el Somontano. Desde el año 2007, el número de personas distintas que ha realizado alguna consulta es de 711, la gran mayoría de Barbastro (65%), y entre aquellos que eran emprendedores autónomos (personas físicas) el 52% fueron hombres y el 48% mujeres.

De todas las personas que han consultado (711), el 31 % se ha puesto en marcha su iniciativa empresarial (222), y los autónomos que lo han hecho han sido prácticamente la mitad hombres y la mitad mujeres.

Otro dato interesante que se deduce de estos datos es que hay una proporción significativa de los emprendedores que tardan más de un año entre la primera consulta realizada a este servicio de asesoramiento y la puesta en marcha del negocio.

PARA LAS EMPRESAS QUE FINALMENTE SE PONEN EN MARCHA, RELACION ENTRE EL AÑO EN QUE SE PRODUCE LA PRIMERA VISITA Y EL AÑO DE SU PUESTA EN MARCHA										
CRITERIO: GENERAL										
	AÑO EN MARCHA									
Año primera atención	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total general
2005	2	1								3
2006	7	1								8
2007	19	9	1		1					30
2008		15	8		3					26
2009			18	11	3					32
2010				12	13					25
2011					18	7	1			26
2012						21	2	1		24
2013							25	9	1	35
2014								12	1	13
Total general	28	26	27	23	38	28	28	22	2	222
Fuente: Estadísticas del "Programa PAED" de la Comarca de Somontano.										

Por otra parte, el Centro de Desarrollo del Somontano, a través de los distintos programas LEADER que ha gestionado desde el año 1996 ha subvencionado numerosos proyectos empresariales de inversión, y sus resultados nos ofrecen más datos sobre el fenómeno emprendedor en el Somontano.

Desde el año 1996 se han subvencionado 183 iniciativas empresariales, 89 de nueva creación y 94 de modernización o ampliación, que han supuesto la creación de 248 empleos y la consolidación de 131.

3.2.A.4. La internacionalización de las empresas del Somontano

Los únicos datos específicos de los que disponemos sobre este tema se encuentran en el estudio "Grado de Internacionalización de las Empresas del Somontano" realizado en el año 2011 por varias entidades del territorio lideradas por la Comarca de Somontano de Barbastro y entre las que se encontraba el CEDER Somontano.

Este estudio obtuvo conclusiones a partir de una encuesta que fue contestada por 76 empresas, del sector industrial y alguna del sector agrario, de Barbastro y de municipios pequeños, y una gran parte de ellas microempresas independientes.

De los resultados de estas encuestas se obtuvieron distintas conclusiones entre las que destacamos las siguientes :

Respecto a las empresas que no exportan:

- El 52% de las empresas entrevistadas no exporta, pero el 32% de éstas tienen interés en hacerlo.
- Entre las razones que se apuntan por las que no han exportado señalamos: falta de interés (59%), no saben cómo (16%), falta de idiomas (9%), falta de apoyo público (9%).
- Los países o zonas a las que el gustaría exportar a una mayor proporción de ellas son: Francia (72%), Portugal (38%), resto UE (34%), Oriente Medio (16%) y Norte de África (16%).
- Como fortalezas competitivas que las empresas consideraban que tenían para exportar se nombraron estas: 81% calidad, gama de productos/servicios 46,88%, precio 40,63%, 28,13% flexibilidad. Pero pocas consideran que los canales de distribución y venta, la tecnología, o el diseño sean fortalezas competitivas suyas.
- Y algunas de las razones que ven para exportar son: generar mayor valor, aumentar beneficios, diversificar riesgos.

Respecto a las empresas que realizan actividades de exportación: Los países a los que exportan en mayor proporción: Francia 66,67%, Portugal 22,22%, resto UE 69,44%. Pero también destaca 13,89% China, Norte de África 11,11%, y América del Norte 11,11%.

- El 77,78% de las empresas realiza exportación directa frente a otras fórmulas de internacionalización como filial de ventas, empresas mixtas, franquiciados...
- El 75,61% de las empresas que exportan no tienen instalaciones productivas ni comerciales en el extranjero.
- El 41,67% de las empresas que exporta quiere seguir exportando en los países que opera, y además exportar a nuevos mercados.
- Tienen previsto operar en nuevos mercados principalmente de Europa y en especial Francia. Pero es significativo el interés que despiertan China, Norte América, el resto de América, Norte de África, o Brasil.
- Los procedimientos que empleará en caso de exportar a nuevos países: realizando investigación de mercado 33%, buscando asesoramiento en mercado de destino (30,77%), con la ayuda de un socio local (33,33%).
- Como entidades que pueden asesorar en esta materia se cita a la Cámara de Comercio y ARAGÓN Exterior 58%. El 38% cita al CEDER Somontano.

3.2.A.5. La Innovación

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Somontano de Barbastro “Desarrollo Somontano 20.20” debe adecuarse a los objetivos, principios y normas de la programación europea de los Fondos Estructurales y de Inversión y del Programa de Desarrollo Rural de Aragón para el periodo 2014-2020.

La innovación es un aspecto esencial en el periodo de programación Europea 2014-2020.

La Estrategia Europa 2020 que orienta toda la actuación de la Unión Europea en este periodo considera que una de las prioridades de la Unión es el “crecimiento inteligente” o desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Por esto:

- Según lo establecido en el Reglamento CE nº 1303/ 2013 de disposiciones comunes, la Innovación se contempla en el Objetivo Temático 1 del Marco Estratégico Común que es un conjunto de principios rectores estratégicos para facilitar el proceso de programación y la coordinación sectorial y territorial de la intervención de la UE con los Fondos Estructurales y de Inversión, y con otros instrumentos y políticas europeas: “Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación”.
- Según lo establecido en el Reglamento CE nº 1305/ 2013 relativo al Fondos FEADER, Las 6 prioridades de desarrollo rural de la Unión en el periodo 2014-2020 contribuirán a los objetivos transversales de innovación, medio ambiente, mitigación del cambio climático y adaptación al mismo. Y propone que los Programas de Desarrollo Rural en los tres ámbitos en las 6 prioridades de desarrollo rural de la Unión.
- (Según el PDR y las convocatorias de ayudas) Desde el Gobierno de Aragón se han establecido el apoyo a actividades que promuevan el empleo y la innovación como dos principios básicos de actuación para que los Grupos de Acción Local definan sus estrategias.

Aunque no se conocen datos sobre innovación en las empresas del Somontano, en Aragón las cifras indican que la inversión en esta materia es baja, en especial la inversión empresarial. Y además se observa una reducción en esta inversión en los últimos años.

Según el Diagnóstico Socioeconómico de Aragón para realizar la Programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos del periodo 2014-2020, en el año 2012 la inversión en Investigación y Desarrollo ha representado el 0,9% de su PIB, por debajo de la media española (1,3%), y muy por debajo de la media de la UE 27 (2%). El sector público es el responsable del 23% de la inversión regional en I+D+i, las universidades e instituciones de educación superior del 25% y las empresas del 52,6%. Todos han reducido en los últimos 5 años su inversión, en especial las Universidades (-33%), y las empresas (-7%).

En el proceso de participación realizado para confeccionar esta Estrategia, los grupos de debate y los actores socioeconómicos entrevistados identificaron cuestiones relacionadas con la innovación en el análisis DAFO y en su formulación de necesidades.

Consideraron como debilidad del territorio que cuenta con un tejido económico con insuficientes actividades de innovación; y entendieron que la concentración de centros de investigación, desarrollo e innovación en las ciudades, y los pocos canales para aprovechar la transferencia tecnológica y de la investigación pueden ser vistos como una Amenaza.

Respecto a las necesidades relacionadas con la innovación, formularon las siguientes:

- El impulso de la innovación,
- Mayor desarrollo de proyectos de I+D e incorporación de la I+ D+i en los sectores primario y agroalimentario,
- Que los entes de investigación (ej. CITA, ITA, CTA, universidad) se acerquen a las empresas y no a la inversa.

3.3.EL SECTOR AGRICOLA Y AGROINDUSTRIA

El sector agrario, que aporta en el 11 % de Valor Añadido Bruto Comarcal (2012) y da trabajo al 12,60 % de la población ocupada (2013), ha experimentado pérdida de rentabilidad y de competitividad; como dato comparativo, en el año 2000 su participación en el VAB de la comarca era del 16%. El sector se apoya parcialmente en las subvenciones públicas, que representan aproximadamente un tercio de la renta agraria.

La tendencia del sector continúa siendo la reducción del número de explotaciones agrícolas, debido a la baja rentabilidad de algunos cultivos, especialmente en el secano, asociada a la falta de relevo generacional de muchas explotaciones que se mantenían por tradición sin atender a criterios económicos. Por ello, en los últimos 15 años, se han perdido más de 700 explotaciones agrícolas, según se desprende de los dos últimos censos agrarios (pasamos de 2798 en 1999 a 2087 en 2009). Aun así, las tierras de muchas de estas explotaciones que se pierden pasan a engrosar otras, pues se observa el aumento del tamaño de las explotaciones, necesario para asegurar su rentabilidad. Puede ser la causa de que en relación a los activos en el sector, se observe una estabilidad en las cifras de los últimos diez años, al mantenerse en unos 1076 trabajadores (dato de septiembre de 2014), siendo el 11,95% del total de ocupados de la comarca. De ellos, 643 son trabajadores autónomos y el resto asalariados (fuente IAEST). Desde 1989, disminuye ligeramente el porcentaje de explotaciones cuyo titular es una persona física; pasando del 96,89% al 91,6% en el año 2009; surgen sociedades para gestionar empresas agrarias. Posiblemente una parte de las explotaciones registradas están en manos de personas jubiladas.

PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA 2006			
	TOTAL	SECANO	REGADIO
1. PF AGRICOLA	41.503.175	22.306.607	19.196.568
Cereal	14.052.639	6.940.100	7.112.539
Industriales	578.920	108.503	470.417
Forrajeras	3.428.218	369.960	3.058.258
Hortalizas	684.777	0	684.777
1.1 HERBACEOS	18.744.554	7.418.563	11.325.991
Fruta dulce	1.773.228	43.413	1.729.815
Almendro	5.487.256	5.320.097	167.159
Vid	9.124.685	5.330.133	3.794.552
Olivo	972.529	903.248	69.281
1.2. LEÑOSOS	17.357.698	11.596.891	5.760.807
1.3. OTROS C	5.400.923	3.291.153	2.109.770
2. PF GANADERA	64.348.049		

Porcino	37.827.052
Vacuno	9.665.022
Ovino-caprino	8.191.936
Aves	6.414.526
Conejos	1.432.971
Equino	88.377
2.1. CARNE	63.619.884
2.2.HUEVOS	295
2.3. LECHE	268.731
2.4. OTROS PG	459.139
TOTAL PFA	105.851.224
Fuente: Anuario Estadístico Agrario de Aragón	

3.3.A Un sector agrícola diversificado, con predominio de cultivos en secano

El medio físico del Somontano determina el aprovechamiento agrario que se hace del territorio, así como la distribución de los cultivos. Las diferencias de relieve generan un paisaje agrícola muy diferenciado entre el norte de la comarca, montañoso y abrupto, y el centro-sur, llano y de clima más seco.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS 2012 (Has)			
	SECANO	REGADIO	TOTAL
1. TIERRAS CULTIVADAS	33.591	14.334	47.925
Herbáceos	19.151	10.871	30.022
Leñosos	8.341	1.722	10.063
Barbechos y tierras no ocup	6.099	1.741	7.840
2. PRADOS Y PASTIZALES	9.343	0	9.343
Prados naturales	707	0	707
Pastizales	8.636	0	8.636
3. TERRENO FORESTAL	38.186	49	38.235
Monte maderable	17.501	45	17.546
Monte abierto	9.460		9.460

Monte leñoso	11.225	4	11.229
4. OTRAS SUPERFICIES	22.229	0	22.229
Erial a pastos	16.069	0	16.069
Espartizal	0	0	0
Terreno improductivo	417	0	417
Superficie no agrícola	3.143	0	3.143
Ríos y lagos	2.600	0	2.600
TOTAL 1+2+3+4	103.349	14.383	117.732
Fuente: Anuario estadístico agrario de Aragón			

Atendiendo a la **superficie agraria utilizada o SAU** (suma de las tierras labradas y los pastos permanentes) y según los datos del Censo Agrario de 2009, ésta se cifraba en 65.368 has, suponiendo un 56% sobre la superficie total de la comarca. En comparación con los censos anteriores, la SAU aumentó levemente.

Los municipios septentrionales (Estada, Bierge, Colungo, Olvena y Abiego por este orden), tienen valores entre el 44% y el 64% respecto a su superficie total. Se trata de tierras de secano, de parcelas no muy extensas, en ocasiones abancaladas para salvar las pendientes, y a la vez propicias para la ganadería extensiva y los cultivos de almendro y olivar. El sur de la comarca se mueve entre valores del 96% al 99% de SAU (Peralta de Alcofea, Ilche, Laluega, Torres de Alcanadre y Laperdiguera por este orden son los municipios con más porcentaje sobre la superficie total). Es una zona de grandes llanuras, salpicadas de afloramientos rocosos, con un importante desarrollo agrícola y ganadero propiciado por los regadíos del Plan General de Riegos del Altoaragón, y con preponderancia de cereales y forrajes.

En el Somontano predomina la agricultura de secano ya que del total de tierras de cultivo, tan solo se riega un 29,91%, dedicándose el 70,09% restante a cultivos de secano.

En relación a la **distribución de cultivos**, según datos del Anuario Estadístico Agrario de Aragón de 2012, los herbáceos ocupan la mayor parte de la superficie cultivada, con un 62,64%. Los leñosos ocupan el 21,00% y los barbechos y retiradas el 16,36% restante.

TIERRAS CULTIVADAS 2012 (Has)			
	SECANO	REGADIO	TOTAL
HERBACEOS			
Cereal	16.252	7.452	23.704
Leguminosas	986	260	1.246

Patata		2	2
Cultivos industriales	306	185	491
Forrajes	1.607	2.948	4.555
Hortalizas	0	24	24
A. TOTAL HERBACEOS	19151	10871	30022
LEÑOSOS			
Frutales	9	168	177
Almendro	2.648	89	2.737
Olivar	2.673	215	2.888
Viñedo	3.007	1.250	4.257
Viveros	4		4
B. TOTAL LEÑOSOS	8341	1722	10063
C. BARBECHO	6099	1741	7840
TOTAL A+B+C	33591	14334	47925
Fuente: Anuario estadístico agrario de Aragón			

a) Los cereales

Suponen el 79% de los herbáceos, y entre ellos, la cebada está presente en todo el territorio y es el principal cultivo en cuanto a la superficie agrícola puesto que sus 16.410 has representan el 34% de la superficie cultivada de la comarca, dato que se mantiene estable en los dos últimos censos agrarios. Las mayores extensiones por municipio se dan en las zonas centro y sur: Abiego, Barbastro, Estadilla, Lascellas-Ponzano, Berbegal, Ilche, Laluega y Peralta de Alcofea entre otros. Le siguen en superficie el trigo, el maíz y la alfalfa, por este orden y a más distancia quedan el guisante y los cultivos industriales (girasol, lino y cáñamo), con menos superficie dedicada. Las hortalizas están experimentando un repunte (sobretudo el tomate), aunque su extensión, en crecimiento, es variable en función de la campaña y no está consolidada.

b) Los cultivos leñosos

Se dan mayoritariamente en tierras de secano (82,89%), en la zona centro y norte de la comarca. De ellos, el **viñedo** es el más extendido (42,30%) con 4.257 has. A pesar de que como consecuencia de la creación de la Denominación de Origen Somontano en 1984 su superficie se llegó a duplicar alcanzando su punto álgido en 2009 con más de 4.400 has, las nuevas plantaciones se han ralentizado y se están produciendo arranques, al no poderse mantener el precio de la uva. Las mayores extensiones de viña están en Barbastro y municipios limítrofes, como Salas Altas y Salas Bajas. Allí se concentra más del 60% de la producción de uva. También es importante en Pozán de Vero, El Grado, Hoz y Costean, Lascellas-Ponzano e Ilche, cerca de las bodegas transformadoras. La tercera parte del viñedo se ubica en parcelas de regadío. Conviene destacar el alto grado de tecnificación de las explotaciones vitivinícolas.

El segundo cultivo por superficie es el **olivar** (28,70% de los leñosos), tradicionalmente muy extendido por toda la comarca pero que en décadas pasadas fue talándose paulatinamente para ser sustituido por cultivos más rentables como el cereal o la viña. La superficie de olivar en el Somontano no llega a las 3000 has, representando el 6% de la superficie cultivada. En la actualidad continúa en retroceso pero más por abandono, aunque una parte se mantiene para el autoconsumo. Su principal limitación es el predominio de explotaciones de baja densidad, con árboles centenarios que hacen difícil la mecanización de determinadas labores. El olivar se distribuye principalmente por la zona norte (Alquézar, Bierge, El Grado, Hoz y Costean, Naval, Salas Altas y Barbastro). Así mismo debe citarse la existencia de un vivero de olivos en Castillazuelo especializado en la multiplicación de variedades autóctonas, que en la actualidad suministra planta a clientes de toda España.

El **almendro** ha quedado relegado en la actualidad al tercer lugar entre los leñosos, con 2.737 has (27,20%) aunque en el censo de 1999 estaba por delante del olivar. Se extiende por toda la comarca, pero es más abundante en los municipios del centro y norte. En la actualidad, se observa un reciente interés por realizar nuevas plantaciones en regadío.

Conviene mencionar una pequeña superficie dedicada a la **fruta dulce** (sobre todo pera, y en menor medida, manzana y melocotón) en los municipios de Estada y Estadilla. La producción de fruta está limitada por la disponibilidad de terrenos de regadío, por las condiciones físicas del territorio y por la política actual de precios.

c) La agricultura ecológica

Este tipo de cultivo no es relevante en la comarca puesto que las 448,34 has de cultivo ecológico (2013) representan el 0,93% de la superficie cultivada. Según datos del Comité Aragonés de Agricultura Ecológica, hay 30 explotaciones agrícolas y 1 explotación ganadera calificadas. Respecto a los censos anteriores, la superficie ha disminuido. Aún así, se observa un interés creciente por las prácticas ecológicas entre los jóvenes que se incorporan a la actividad agraria. Además, la reconversión hacia explotaciones ecológicas en algunos cultivos como el olivar, el almendro, cereales de secano y hortalizas puede ser relativamente sencilla debido a los sistemas de producción que se aplican en el Somontano. Lo mismo puede decirse de la ganadería extensiva, y en especial aquella que se desarrolla en el Parque Natural de la Sierra de Guara. De ello se desprende que la producción ecológica tiene potencial en el Somontano, en la obtención de productos diferenciados y de calidad para el abastecimiento de nuevos mercados y clientes. En la actualidad, existe en el Somontano una almazara ecológica, con varios años de trayectoria, además de una bodega de vino ecológica.

d) Zona agrícola desfavorecida.

La Comisión Europea, a través de distintas Directivas (la primera publicada en el año 1975) ha calificado determinados territorios europeos como “zona agrícola desfavorecida” que comprenden:

- zonas de montaña en las que la actividad agrícola sea necesaria para salvaguardar el espacio natural, en particular por razones de protección contra la erosión o para atender las necesidades en materia de esparcimiento.
- otras zonas en las que no están garantizados el mantenimiento de un mínimo de población o la conservación del espacio natural.

En Aragón están clasificadas de acuerdo con los artículos no derogados del Reglamento (CE) 1257/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999, y la última lista fue publicada en el Boletín Oficial de Aragón el día 22 de octubre de 2010 en la Corrección de errores de la Orden de 11 de agosto de 2008, del Consejero de Agricultura y Alimentación. De los 29 municipios de la comarca, 27 de ellos están incluidos en la citada lista, todos excepto Peralta de Alcofea y Torres de Alcanadre. Hay cinco clasificados como zona de montaña: Adahuesca, Alquézar, Bierge, Colungo y Naval, y 22 clasificados como zona desfavorecida.

MUNICIPIOS CONSIDERADOS COMO ZONA DESFAVORECIDA			
Municipio	Superficie (km ²)	ZONA DE MONTAÑA	ZONA DESFAVORECIDA DISTINTA DE LA DE MONTAÑA
ABIEGO	38,2	NO	SÍ
ADAHUESCA	52,5	SÍ	NO
ALQUÉZAR	32,4	SÍ	NO
AZARA	14,5	NO	SÍ
AZLOR	15,9	NO	SÍ
BARBASTRO	107,6	NO	SÍ
BARBUÑALES	18,7	NO	SÍ
BERBEGAL	49	NO	SÍ
BIERGE	145	SÍ	NO
CASTEJÓN DEL PUENTE	25,4	NO	SÍ
CASTILLAZUELO	15,3	NO	SÍ
COLUNGO	40,6	SÍ	NO
ESTADA	15,9	NO	SÍ
ESTADILLA	46,8	NO	SÍ
GRADO (EL)	63,8	NO	SÍ
HOZ Y COSTEÁN	57,5	NO	SÍ
ILCHE	63,7	NO	SÍ
LALUENGA	36,5	NO	SÍ
LAPERDIGUERA	11,3	NO	SÍ
LASCELLAS-PONZANO	27,3	NO	SÍ

NAVAL	47,3	SÍ	NO
ÓLVENA	15,9	NO	SÍ
PERALTILLA	16,2	NO	SÍ
POZÁN DE VERO	14,8	NO	SÍ
SALAS ALTAS	20,7	NO	SÍ
SALAS BAJAS	12,9	NO	SÍ
SANTA MARÍA DE DULCIS	27,2	NO	SÍ
Fuente: Dpto. de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón			
(Boletín Oficial de Aragón número 160, de 02/10/2008).			

Los agricultores profesionales que cumplen una serie de requisitos, pueden recibir ayudas compensatorias por ejercer su actividad en estos municipios.

3.3.B Cultivos tradicionales con potencial de desarrollo

El almendro, la vid, el olivar y el cereal son los cultivos mediterráneos que forman parte del paisaje tradicional del Somontano y que están íntimamente vinculados a la cultura y a la economía rural tradicional. Todos ellos tienen capacidad para incrementar su productividad y generar un mayor valor añadido en la zona.

a) La vid

El cultivo del viñedo ha sido uno de los grandes puntales del desarrollo del sector agrario del Somontano en los últimos 25 años, posibilitando una potente industria del vino dentro de la Denominación de Origen Somontano, tras su creación en 1984, y generando puestos de trabajo ligados tanto a la actividad agraria como a la transformadora. Se estima en 500 el número de empleos directos que acoge el sector en la actualidad, entre fijos y eventuales, contabilizando tanto los empleos en el campo como en las bodegas. A ellos hay que sumar los más de 400 viticultores inscritos en el Consejo Regulador.

La superficie registrada en el año 2012 en el Somontano indica que el viñedo ha duplicado la extensión que tenía a principios de los años 90. En 1989 había 2017 Has de viñedo y en la actualidad hay 4.257 has. A pesar de este aumento cuantitativo desde los inicios de la Denominación de Origen, la tendencia de los últimos años es la reducción de la superficie, como consecuencia de los planes de reestructuración y reconversión del viñedo, que se comentan más adelante.

Hay que precisar que la zona de producción de la Denominación de Origen Somontano abarca 43 municipios: 28 de la Comarca de Somontano de Barbastro salvo Castejón del Puente, y los 15 restantes se encuentran en comarcas limítrofes. Entre 2007 y 2014 se han incrementado las Has de regadío del viñedo, pasando de 1559 (35%) a 1958 (45%), de las cuales 1515 has están en el término municipal de Barbastro, donde se asientan la mayoría de las bodegas.

De entre las 15 variedades autorizadas para elaborar vinos con Denominación de Origen, las cuatro más extendidas son Cabernet-Sauvignon, Merlot y Tempranillo (tintas) y Chardonnay (blanca). Las variedades blancas están siendo más demandadas por la industria transformadora, y su producción va en aumento. Las variedades autóctonas como la parraleta, el macabeo o el alcañón han quedado relegadas a favor de otras variedades foráneas, con mejores resultados en el mercado y su cultivo es testimonial. Según datos proporcionados por el Consejo Regulador, la cantidad de uva recolectada durante la última campaña (2014) fue de 15.105.304 kilos lo que supuso un descenso del 28 % respecto al año anterior, cosecha que había sido especialmente alta respecto a las habituales de Somontano. La reducción de 2014 produjo un menor rendimiento de las parcelas (4.428 kgs/ha) originado por la vecería y por la climatología. Del total recogido, el porcentaje global de variedades tintas fue el 76%, y el 24% de blancas.

El sector está regulado por Reglamento (CE) nº 479/2008 del Consejo de 29 de abril de 2008 por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola, en vigor desde el 1 de agosto de 2008. El principal objetivo del reglamento sobre la OCM vitivinícola es “establecer unas normas claras y eficaces que permitan equilibrar la oferta y la demanda, y encaminar el sector hacia un desarrollo sostenible y competitivo. También pretende conservar las mejores tradiciones de la producción vitivinícola europea, reforzar el tejido social en varias zonas rurales y asegurar una producción respetuosa con el medio ambiente.” Cada estado miembro, como es el caso de España, se beneficia de los fondos comunitarios mediante el Programas de ayuda nacionales que para el periodo 2014-2018 establece medidas específicas, entre las que se encuentran los planes de reestructuración y reconversión del viñedo. Su objetivo es contribuir a la adaptación de la producción a la demanda del mercado, que demanda vinos de calidad, y reducir los costes de cultivo, a través del apoyo a tres actividades: reimplantación del viñedo, reconversión varietal y mejora de las técnicas de gestión del viñedo. El régimen de derechos de plantaciones de viñedo actual se mantiene hasta el 31 de diciembre de 2015 (siendo necesaria la disposición de un derecho de plantación de viñedo). A partir del 1 de enero de 2016, el sistema se modifica debiendo contar con una autorización para poder plantar. Este hecho condicionará el crecimiento del cultivo de la vid en el Somontano.

Por último, decir que el buen hacer de la industria transformadora ha originado importantes cambios en este subsector de la agricultura: los viticultores han tenido que modernizarse y adaptarse a los requisitos que exige la elaboración de un producto amparado bajo una marca de calidad. A pesar de ello, el precio de la uva ha bajado paulatinamente en los últimos diez años y ha reducido la rentabilidad de las explotaciones vitivinícolas.

Según el estudio “La industria agroalimentaria aragonesa” elaborado por la CREA y la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza en 2008, la D.O. Somontano es líder en Aragón en el campo de la innovación, consiguiendo una imagen distinta a partir del uso de nuevas variedades, lo que sumado a la larga tradición de elaboración de vinos de alto nivel, ha consolidado su excelente reputación vinícola. Su estrategia para promover el consumo de sus vinos se basa en el refuerzo del conocimiento de la marca y las bodegas y en la comercialización del total del producto como vino con Denominación de Origen (la única en Aragón). Además, sigue apostando por la calidad como herramienta imprescindible para mantener y aumentar el consumo y realiza promoción directa e

indirecta a través de festivales, publicaciones, concursos y otro tipo de eventos con el fin de potenciar el prestigio de sus vinos a nivel nacional e internacional.

b) El olivar

Atendiendo a los datos de los últimos censos agrarios, y a pesar de que prácticamente no se producen talas de olivos en la actualidad, el olivar continúa en retroceso debido al paulatino abandono de olivares en los terrenos más escarpados. La dificultad de mecanizar algunas tareas y la falta de relevo generacional, que implican la contratación mano de obra externa para llevar adelante el cultivo hacen que los costes de explotación superen el precio que se paga en la zona por la oliva.

Pero el potencial del cultivo es patente ya que el aceite de oliva es un producto de consumo de primer orden. En los últimos años se han realizado en la comarca nuevas plantaciones en intensivo, con variedades adaptadas a este sistema de cultivo, que pueden ofrecer una mayor rentabilidad a corto plazo y que demuestran las posibilidades de desarrollo del olivar. El nuevo proyecto de regadíos sociales del Isuala, con dotaciones apropiadas para cultivos leñosos, la ampliación del Canal de Aragón y Cataluña o la modernización de la Comunidad de Regantes nº1 de Barbastro representan una oportunidad para complementar la producción del olivar tradicional e incrementar el volumen de aceituna producida en la comarca.

Además, el olivo al ser una especie muy longeva, contribuye al mantenimiento del suelo y de la biodiversidad de la comarca. Las principales variedades son la verdeña, la empeltre y la blanca, pero en toda la comarca se han identificado hasta 20 variedades diferentes de olivo, algunas de ellas autóctonas (como la alquezrana y la negral de Bierge), y por lo tanto muy adaptadas a las características del terreno. Este hecho ayuda a la producción de aceites diferenciados y con gran personalidad. Hay un vivero de olivos en la localidad de Castillazuelo, especializado en la reproducción de variedades locales.

c) El almendro

El almendro es otro de los cultivos tradicionales del Somontano. Con 2.737 has, sigue siendo importante en superficie aunque en muchas explotaciones se ha convertido en un cultivo marginal. En esta comarca predominan las variedades tradicionales: común, largueta-desmayo y marcona, ubicadas en parcelas de secano y con plantaciones maduras, de más de treinta años. Este hecho junto a factores climatológicos (heladas, sequías) y deficiencias en la polinización, impiden la regularidad en las cosechas y que las producciones no sean altas (100 kg de grano por hectárea de media). A pesar de ello, la almendra que se produce es de muy buena calidad y según la SAT Almendras del Altoaragón, el almendro tiene posibilidades de desarrollo en el Somontano, especialmente si se le aplica riego.

La selección realizada por el CITA de Aragón que ha permitido la obtención de tres nuevas variedades de almendro (Guara, Soleta y Belona) que se distinguen por su calidad, ofrece una alternativa a las variedades tradicionales. Estas han sido ensayadas con éxito en el Somontano y se caracterizan por su época de floración tardía, su tolerancia a las heladas y su autocompatibilidad. La renovación de las plantaciones tradicionales, la posibilidad de equiparlas con regadío y la introducción de estas nuevas variedades pueden suponer una mejora en el rendimiento por hectárea del sector del almendro en el Somontano, la segunda zona productora de la provincia detrás de la Comarca de la Hoya de Huesca.

Debido a que la demanda de almendra a nivel mundial sigue creciendo y no hay suficiente producción para abastecer al mercado, se considera interesante la potenciación de este cultivo, que a la vez puede apoyarse en la industria agroalimentaria local (repostería y pastelería) y en la hostelería, donde existe una larga tradición de elaboración de dulces con la almendra como ingrediente principal. En la actualidad no es posible encontrar almendra del Somontano sin cáscara, pues se comercializa.

d) El tomate rosa y otras variedades hortícolas locales

Las cuencas de los ríos Vero, Cinca y sus afluentes han albergado tradicionalmente un espacio de huerta que además de servir para el autoconsumo, abastecía el mercado comarcal e incluso el de los pueblos de la montaña. Es de destacar la huerta del Vero, más amplia y desarrollada en el último tramo del río, en las localidades de Huerta de Vero, Pozán de Vero, Castillazuelo y sobre todo en Barbastro. De entre todos los productos, se destacaba especialmente el tomate, el espárrago y las legumbres secas.

Según datos del Anuario Estadístico Agrario de Aragón, en 2012 los cultivos hortícolas ocupaban 24 Has en el Somontano, a las que habría que añadir 2 Has de patatas. En la actualidad, a pesar de que una parte de la huerta tradicional se ha ido abandonando por variadas razones (tamaño de las parcelas, infraestructuras de riego obsoletas, limitaciones para la mecanización de los trabajos...), se continua produciendo una variada gama de hortalizas, algunas de variedades autóctonas. La principal limitación es que una gran parte del cultivo de la huerta se halla en manos de agricultores jubilados.

La desaparición de la huerta tradicional y de las variedades locales supondría no sólo la pérdida de biodiversidad vegetal, sino también del paisaje agrario característico del territorio y de un patrimonio vinculado a la cultura gastronómica de la zona. Por ello, la Comarca de Somontano en colaboración con la Red de Semillas de Aragón ha llevado a cabo dos campañas de sensibilización sobre el mantenimiento de las variedades hortícolas tradicionales, recogiendo muestras de semillas e información sobre las prácticas de cultivo de los hortelanos más mayores, favoreciendo el inicio de un proceso de recuperación y mantenimiento de nuestra biodiversidad a través del intercambio de semillas entre productores locales.

En los últimos años se ha desarrollado en el territorio un movimiento de revalorización del tomate rosa, variedad muy apreciada por su sabor y piel fina, siendo el producto más genuino de la huerta del Vero. La Asociación de Hortelanos del Altoaragón, desde su creación en 2009, ha sido la principal impulsora de su promoción, con el apoyo de las entidades de la comarca. Al calor de esta campaña de promoción, el mercado se colmó de tomates que se anunciaban como Rosa de Barbastro pero que no se producían en la zona y que no reunían sus cualidades.

El Foro Económico y Social realizó en el año 2012 un estudio para desarrollar un polígono hortícola en Barbastro que se denominaba Polígono Hortícola del Somontano de los Pirineos apoyándose en la proyección que estaba adquiriendo el tomate rosa. La finalidad de este estudio era determinar la viabilidad técnica y económica de un polígono hortícola que, promovido por instituciones públicas, permitiera a pequeñas empresas: productores y empresas agrarias, compartir terreno de propiedad pública, una infraestructura planificada y una serie de servicios comunes determinados y gestionados

por ellos mismos. Las conclusiones determinaron que previamente era imprescindible finalizar con el proceso de selección y certificación de la semilla, y crear una estructura de carácter asociativo que asegurase su comercialización como un producto de alto valor dentro de su variedad, formada por todos los agentes implicados de la zona.

Desde este año hasta la actualidad, la producción de tomate en el Somontano se ha incrementado exponencialmente llegando hasta los 1.000.000 Kg de en cada una de las dos últimas campañas, en torno al 40% del total provincial. Los productores crearon en 2014 la Asociación de producción, transformación y comercialización del Tomate Rosa, de la que forman parte productores, fruteros, almacenistas y conserveros; y más recientemente se ha registrado la marca colectiva “Tomate Rosa de Barbastro”, junto con su Reglamento de Uso para diferenciar este tomate de los demás en el mercado.

Este hecho está favoreciendo un proceso de profesionalización de la horticultura, y se está despertando el interés por estos cultivos entre los agricultores y personas jóvenes; estos últimos ven en esta actividad una oportunidad profesional o de negocio. Una muestra de la tendencia descrita es que la Comunidad de Regantes de la Acequia de San Marcos, en la margen izquierda del río Vero, una comunidad tradicional de la huerta vieja de Castillazuelo y Barbastro está iniciando un proceso de modernización de sus infraestructuras dado que hay demanda de alquiler de parcelas, que hasta ahora se sembraban o estaban sin cultivar. Y hay dos empresas que elaboran conserva de tomate aprovechando el producto de segunda categoría.

El espacio de venta tradicional de los hortelanos de Barbastro y pueblos vecinos sigue siendo la Plaza del Mercado de Barbastro. A pesar de que la presencia de hortelanos llegó casi a desaparecer, en la actualidad se ha producido un repunte de la venta directa de los productos de temporada. El Ayuntamiento favorece esta actividad comercial subvencionando la tasa a los hortelanos tradicionales, y ha establecido dos días de venta a la semana. Se está trabajando en una ordenanza que regule la venta de frutas y hortalizas en este lugar debido al aumento de solicitudes de instalación de puestos.

Hay varios eventos de reciente creación que ensalzan la horticultura tradicional. Uno es la Muestra de Frutas y Hortalizas que se celebra en Barbastro a finales de agosto, y que ya lleva 14 ediciones. Con esta jornada, el Ayuntamiento de Barbastro pretende resaltar los valores de la huerta autóctona, dando a conocer no sólo la variedad de productos vegetales que hay en la huerta barbastrense sino la excelencia de los mismos. Hay un concurso de productos.

Otra actividad es la Jornada El Plantero, organizada desde hace seis años por la Asociación de Hortelanos cada 1 de mayo, con el fin de potenciar el conocimiento y el consumo del tomate rosa de Barbastro. A la degustación de productos autóctonos, se suma la venta de planta para la huerta, todo ello con un marcado carácter festivo. Esta entidad organiza también la Gala de la Orden del Tomate Rosa, un evento que busca implicar a entidades y personas en la difusión de este producto.

3.3.C Cooperativismo y Asociacionismo, el valor de la unión.

Varias entidades asociativas que agrupan a los agricultores y ganaderos conviven en el Somontano, a pesar de lo cual, se detecta que los sectores agrario y agroalimentario en la comarca están poco

articulados. Hay baja incidencia del cooperativismo en el Somontano a pesar de la tendencia al crecimiento y fortalecimiento de las cooperativas existentes. Estas cada vez dan más servicios al socio, generando un valor añadido adicional tanto para el socio como para la cooperativa. También tienen capacidad para afrontar nuevos proyectos de transformación y comercialización conjunta, pero están limitadas por el bajo espíritu cooperativo de sus socios.

Salvo el sector del vino, en el que participan los distintos actores a través del Consejo Regulador de la Denominación de Origen, desde los agricultores a las bodegas, los demás sectores no se encuentran organizados. El sector ganadero participa de cooperativas de ámbito superior al comarcal en lo que respecta a la comercialización de la carne, como es el caso de la cooperativa OviAragón-Grupo Pastores, de implantación regional.

a) Cooperativas y SAT.

En el subsector del vino, la Cooperativa Somontano de Sobrarbe agrupa a 153 viticultores de la Denominación de Origen, número que ha decrecido en los últimos años debido al cese de actividad de sus socios más antiguos. Forma parte de la Bodega Pirineos.

En el subsector del aceite, la cooperativa del campo San Antonio integra a 223 olivicultores de Barbastro y comarca, y la Cooperativa la Unión de Salas Altas está formada por 53 socios que proceden mayoritariamente de la localidad.

En el subsector del almendro, la SAT de Almendras del Alto Aragón es la organización a través de la cual, gran parte de los agricultores del Somontano comercializan su producción.

La Cooperativa Alto Aragón de Barbastro reúne a 150 agricultores y ganaderos de la zona, siendo su actividad principal la fabricación de pienso y la Cooperativa San Lorenzo de Estadilla agrupa a 270 socios que cultivan cereal y olivo. Por último, la Sociedad Cooperativa Limitada Agrícola de Barbastro, que agrupa a 386 socios del Somontano y parte del Cinca Medio, comercializa las producciones de sus socios (principalmente cereales, forrajes y almendras) y produce semilla certificada entre otros servicios.

b) Otras entidades asociativas.

La Asociación de Hortelanos del Altoaragón agrupa a una parte de los productores de Tomate Rosa del Somontano, y ha potenciado su cultivo y promoción. De reciente creación, la Asociación de producción, transformación y comercialización del Tomate Rosa agrupa a todos los profesionales vinculados con este producto. De otra índole, la agrupación de consumidores del Somontano, El Huerto de Casa, pretende la compra.

c) Agrupaciones de Defensa Sanitaria.

En cuanto al sector ganadero, las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, cuya misión es el control sanitario de las distintas especies, aglutinan a los ganaderos según zona y tipo de ganado. En el Somontano existen dos ADS de porcino, tres de ovino, y aquí tienen su sede tres ADS supracomarcas, dos de carácter provincial, la ADS Apícola nº 1 de Huesca, y la ADS provincial de Cunicultura, y otra de carácter regional, la ADS de Acuicultura de Aragón. Los ganaderos que aprovechan los pastos de Guara se agrupan en la Asociación de Ganaderos de la Sierra y los cañones

de Guara (agrupa a varias comarcas), y tienen la singularidad de que producen de manera experimental nuevos formatos de carne como son el masito ecológico, el cordero y el novillo de Guara y el latón de la Fueva.

d) Comunidades de Regantes.

Por último, cabe citar a las Comunidades de Regantes de la comarca como entidades de derecho público adscritas a un organismo de cuenca, en este caso, a la Confederación Hidrográfica del Ebro, en las que los agricultores se agrupan con la finalidad de gestionar el aprovechamiento del agua que riega 14.334 has en el Somontano. Así pues, en la zona coexisten doce comunidades de regantes tradicionales, cuyo origen es tan antiguo como los propios sistemas de riego, a las que se suman ocho comunidades de regantes creadas como consecuencia de dos grandes proyectos de regadíos del siglo XX: El Plan General de Riegos del Altoaragón, que aprovecha las aguas del río Cinca, y el Canal de Aragón y Cataluña, que data de principios del siglo pasado y capta sus aguas del río Ésera. A ellas se suman tres comunidades de regantes expectantes, apoyadas en dos proyectos de regadíos sociales para cultivos leñosos, la del Alcanadre Medio, y la del Isuala; mientras que la tercera, los riegos del canal de la Litera Alta, se sumaría al sistema del Canal de Aragón y Cataluña.

3.3.D El Regadío, fortaleza y oportunidad para el desarrollo local

En el Somontano, la superficie regada comprende el 29,91% de las tierras cultivadas, con 14.383 Has de regadío (2012). Esta superficie se ha incrementado levemente desde el último Censo Agrario, sobre todo por riego a precario derivado de modernizaciones que permiten regar zonas (como altozanos, etc.) a las que no llegaba el agua en el riego por gravedad. La existencia de regadío en nuestra zona supone un activo muy importante para el sector agrario ya que permite diversificar los cultivos e incrementar su productividad frente al secano, y es un elemento primordial para la instalación de explotaciones ganaderas intensivas. Esta circunstancia redunda positivamente en la economía comarcal.

Los regadíos tradicionales, o “la huerta vieja” en lenguaje coloquial de la zona, suman poca superficie, unas 300 has en total, y su origen se remonta a la época medieval. Su principal característica es el reducido tamaño de las parcelas, una infraestructuras de riego obsoletas (acequias y balsas), sustitución de cultivos hortícolas por cereales o viña, y la existencia de un alto porcentaje de parcelas abandonadas o bien destinadas a casetas de recreo o a suelo urbano, tanto en el entorno de Barbastro como dentro de la propia ciudad.

Estas huertas tradicionales están ubicadas en las vegas de los ríos Vero, Cinca, Alcanadre y sus afluentes, en los municipios de Azlor, Huerta, Pozán, Castillazuelo, Barbastro, Castejón del Puente, Coscojuela de Fantova, El Grado, Enate, Naval y Peralta de Alcofea. De todas ellas, la acequia de San Marcos es el principal sistema de riego tradicional ya que abarca unas 100 has (tuvo más de 200), y capta las aguas del río Vero en el azud de San Marcos.

A pesar de las deficiencias señaladas, en los últimos años se observa una demanda creciente por aprovechar estas parcelas; se ha incrementado la superficie cultivada, especialmente con plantaciones de tomate y existen proyectos de mejora. Concretamente la Comunidad de Regantes de la Acequia de San Marcos ha redactado su proyecto de modernización y en el futuro se plantea

integrarse en la Comunidad de Regantes nº 1 de Barbastro con el fin de garantizar el agua a todas las parcelas y potenciar su aprovechamiento para plantaciones de hortalizas.

Las comunidades de regantes tradicionales del Somontano son las siguientes:

- CR San Isidro de Azlor. 8 has.
- CR Acequia Molino los Frailes. Barbastro. Río Vero. 6,17 has.
- CR Acequia Molinar o Poyed. Barbastro. Río Vero. 53 has.
- CR Acequia San Marcos. Castillazuelo y Barbastro. Río Vero. 216,14 has.
- CR El Soto. Castejón del Puente. Río Cinca. 113 has.
- CR Barranco Ariño. Coscojuela de Fantova. Barranco el Ariño. 23,91 has.
- CR Acequia El Molinar. El Grado. Río Cinca. 68,25 has.
- CR Enate. 44,8 has. Río Cinca.
- CR Acequia Toma de la Estacada. Huerta de Vero. Río Vero. 6,23 has.
- CR Naval. Río Llastre. 30,75 has.
- CR Peralta de Alcofea. Río Alcanadre. 6,93 has.

Por otra parte, el Somontano se beneficia de dos grandes proyectos de regadíos: El Plan General de Riegos del Altoaragón, que se extiende por más de 12.800 has de Barbastro, Berbegal, Castejón del Puente, Hoz y Costean, Ilche, Laluega, Laperdiguera, Peraltila, Peralta de Alcofea y Torres de Alcanadre, y pequeñas superficies en otras localidades como Artasona. Se cultiva mayoritariamente cereales, destacando la cebada y el maíz. Barbastro es el municipio con mayor superficie regada, y en ella la viña es el principal cultivo en regadío, con más del 55%. Siete comunidades de regantes gestionan el sistema de riegos, destacando que todas ellas se encuentran inmersas o acaban de finalizar sus planes de modernización de infraestructuras para una mejor gestión del agua y de los sistemas de riego, y hay pendiente alguna ampliación en El Tormillo y en los llanos de Artasona.

El segundo plan hidráulico de referencia en el Altoaragón es el Canal de Aragón y Cataluña, que en el Somontano riega más de 800 en los municipios de Estadilla, Estada y Olvena. Dos comunidades de regantes gestionan aquí el sistema de regadío.

- CR nº 1 Canal del Cinca. 4518 has y 1034 comuneros. Barbastro, Castillazuelo, Hoz y Costean, Pozán de Vero, El Grado, Salas Altas y Salas Bajas.
- CR El Grado. 200 has y 67 comuneros. El Grado. Modernización de regadíos para su integración en la comunidad de regantes nº1 del Cinca.
- CR Los Planos de Artasona y Olvena. 350 has.
- CR Val de Alferche. 7005 has y 451 comuneros. Berbegal, Ilche, Laluega, Monzón.
- CR La Campaña. 5124 has y 328 comuneros. Castejón del Puente, Barbastro, Ilche, Monzón y San Miguel de Cinca.
- CR San Juan. 1362 has y 333 en precario. 172 comuneros. Berbegal, Laluega, Laperdiguera y Peraltila.
- CR Alconadre. 3906 has y 273 comuneros. Peralta de Alcofea, Torres de Alcanadre y Pertusa.
- CR de Estada. 100 has. Pertenece a la Comunidad de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña.
- CR La Carrodilla. 600 has. Pertenece a la Comunidad de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña.

También existen en la comarca del Somontano de Barbastro proyectos de nuevos regadíos que abren nuevas oportunidades para potenciar el sector agrario a corto plazo. Uno de ellos está catalogado como regadíos sociales, con dotaciones de agua más ajustadas, aptas para cultivos leñosos: los regadíos del Isuala, que afectan a los municipios de Adahuesca y Alberuela de Laliena (en torno a 200 has). El segundo proyecto de regadíos es el del Canal de la Litera Alta, que en su sector occidental comprende los municipios de Estada y Estadilla, y que se integra en los riegos del Canal de Aragón y Cataluña.

No obstante, se detecta que la transformación del secano al regadío no ha generado en el sector agropecuario una transformación cultural, de manera que las antiguas zonas cerealistas de secano continúan cultivando cereales mayoritariamente, desaprovechando quizá las oportunidades de otros tipos de cultivo que podrían incrementar la rentabilidad de las explotaciones.

3.3.E La ganadería en el Somontano

La ganadería en el Somontano es un sector productivo de primer orden ya que genera el 60,8% de la Producción Final Agraria. Atendiendo al número de explotaciones y al número de plazas, y según datos de los Directorios Ganaderos del Gobierno de Aragón sobre la estructura productiva de las explotaciones de ganado registradas en Aragón (2013), el primer sector es el porcino, seguido del vacuno y a continuación el ovino.

PORCINO	CEBO			PRODUCCION			TOTAL	
	Nº EXPL	CERDAS	CEBO	Nº EXPL	CERDAS	CEBO	Nº EXPL	PLAZAS
	127	62	181.128	34	16.233	9.823	161	207.246
BOVINO	ORDEÑO		NO ORDEÑO		CEBO		TOTAL	
	Nº EXPL	PLAZAS	Nº EXPL	PLAZAS	Nº EXPL	PLAZAS	Nº EXPL	PLAZAS
	4	689	12	956	128	11.504	144	13.149
OVINO	OVINO		CAPRINO		CEBO		TOTAL	
	Nº EXPL	PLAZAS	Nº EXPL	PLAZAS	Nº EXPL	PLAZAS	Nº EXPL	PLAZAS
	99	35.820		484	1	16.501	100	35.832
CAPRINO	CAPRINO		OVINO		CEBO		TOTAL	
	Nº EXPL	PLAZAS	Nº EXPL	PLAZAS	Nº EXPL	PLAZAS	Nº EXPL	PLAZAS
	11	1.142		12	0	539	12	1.626
POLLOS							TOTAL	
							Nº EXPL	PLAZAS
							9	454.400
CONEJOS							TOTAL	
							Nº EXPL	JAULAS
							7	4.218

Fuente: Directorio Ganaderos del Gobierno de Aragón. 2013

La ganadería de porcino está representada por 143 explotaciones con capacidad para 200.102 plazas de cebo y 16.144 reproductoras. A pesar de las fluctuaciones que ocasionan los precios y las epizootias, la tendencia del sector había sido la disminución del número de explotaciones (en 2007 había 179) y el incremento su capacidad de producción (han aumentado en 15.000 desde esa fecha). Mayoritariamente se trata de explotaciones integradas.

En cuanto a la distribución por municipios, a pesar de estar extendido por casi toda la comarca, los municipios con mayor carga ganadera por este orden son Peralta de Alcofea, Estadilla, Barbastro, Laluenga, Berbegal, Laperdiguera e Ilche. Un elemento que ha favorecido la instalación de granjas de porcino ha sido la existencia de agua debido a los regadíos. Por el contrario, la concentración de granjas en esta zona centro ha generado la contaminación del suelo. Este fenómeno se manifiesta especialmente por un aumento de la concentración de nitratos en las aguas superficiales y subterráneas debido a la elevada carga porcina, cuyos residuos se utilizan en la fertilización agrícola. El nivel de contaminación es tal que el Gobierno de Aragón ha identificado como “vulnerable” la zona denominada Sasos del Alcanadre, que comprende los términos municipales de Barbuñales, Berbegal, Laperdiguera, Laluenga, Lascellas, Peralta de Alcofea, Ponzano y Torres de Alcanadre. Es una de las 15 de Aragón y de las 3 que hay en la provincia de Huesca.

Si atendemos a la orientación productiva, predominan los cebaderos, seguidos por la producción de lechones. Igualmente se dan explotaciones para la cría de reproductoras, una granja de multiplicación y un importante centro de inseminación artificial.

El vacuno le sigue en importancia, con un número de explotaciones similar, 145, y 13.079 plazas, de las cuales hay 3 explotaciones con 182 plazas de ordeño y 12.308 son de cebo. En la última década, el número de cabezas aumentó hasta llegar a las 19.000 en 2007 pero a partir de este año, se invirtió la tendencia. En la actualidad nos encontramos con unas cifras similares a 2004 pero son menos las explotaciones. Al igual que en el porcino, en este subsector tiende a la concentración en un menor número de explotaciones de mayor tamaño.

La ganadería de ovino es la que ha experimentado el mayor retroceso, ya que hace diez años había 175 explotaciones con 53.000 cabezas, y en la actualidad hay 100 explotaciones con 35.832 cabezas. Los municipios con mayor número de cabezas son por este orden Peralta de Alcofea, con 5 explotaciones que agrupan a 4440 cabezas; Barbastro, con 3886; Ilche, con 3156 y le siguen Naval, Abiego, Alquezar, Bierge y Estadilla, todos con más de 2000 cabezas.

Este tipo de ganado se complementa con 11 explotaciones de caprino que cuentan con 1626 cabezas. Esta ganadería ha aumentado en los últimos diez años un 160% debido a la posibilidad de vender la leche a las empresas queseras de la zona.

La comercialización de la carne se produce principalmente a través de cooperativas ganaderas. Las explotaciones de este subsector atraviesan serias dificultades para conseguir rentabilidad económica actualmente; al incremento de los costes por el aumento del precio de los piensos de alimentación, se unen las dificultades para compaginar precios competitivos en los mercados con retribuciones a

los ganaderos que permitan la rentabilidad de las explotaciones. Sin embargo, la contribución de esta ganadería para el mantenimiento del medio ambiente del territorio es importantísima, y la desaparición de explotaciones repercutiría en el equilibrio en el ecosistema. Los municipios con mayor número de cabezas son Barbastro, Ilche, Abiego y Estadilla.

Las granjas avícolas y cunícolas son inferiores en número, con 9 y 7 explotaciones respectivamente, tratándose de dos sectores que van a menos. Finalmente, las explotaciones ganaderas de la comarca se completan con 56 explotaciones apícolas, gran parte de las cuales destina su producción a autoconsumo, ya que 42 tienen menos de 60 colmenas, y 20 de ellas, menos de 10 colmenas. Solo dos explotaciones apícolas del Somontano tienen más de 1000 colmenas.

Dos importantes piscifactorías, que producen en torno a 1.200 toneladas de truchas al año, y caviar de esturión, se localizan en la comarca, en la localidad de El Grado.

3.3.F La industria agroalimentaria del Somontano: retos en cuanto a la promoción y comercialización de los productos.

La transformación agroalimentaria de las producciones del Somontano tiene mucha importancia económica. En la Comarca de Somontano se contabilizan 91 industrias agroalimentarias, de las cuales hay dos medianas empresas (bodegas), 10 medianas empresas (bodegas y cárnicas) y el resto son microempresas (menos de 10 trabajadores y hasta 2 millones de € de negocio).

En cuanto a la **tipología**, 31 son las bodegas de la Denominación de Origen Somontano y otras 38 son un elenco de pequeñas empresas y microempresas con mayor grado de tecnificación e innovación que elaboran productos muy diferentes, algunas a partir de producciones de la zona, pero no todas. Aunque algunas de éstas se apoyan en productos tradicionales, se orientan hacia un mercado extracomarcal. Los productos principales de estas industrias son aceite, jamones y embutidos, pastelería y repostería. El resto de productos son elaborados por una o dos empresas como el vinagre y los licores, la miel, los helados artesanos, las conservas vegetales, las frutas y hortalizas en fresco, los quesos, y otros elaborados como frutos secos tostados y garrapiñados, el arroz, la sal, o productos con trufa. Aun así, se podría aumentar la gama de productos elaborados y las marcas para diversificar y completar la oferta, y llegar a otros mercados. Las 22 industrias restantes son microempresas tradicionales (mayormente panaderías, pastelería y carnicerías de Barbastro y resto de localidades) con un papel muy importante de servicio, sobre todo, a la población comarcal. Estas últimas se caracterizan también por elaborar algunos productos tradicionales, atesorando recetas locales y formas de elaboración autóctonas.

En el año 2010 la Comarca de Somontano elaboró un estudio sobre las **necesidades** de la industria agroalimentaria a partir de entrevistas personales con cada una de las empresas del Somontano. A pesar del tiempo transcurrido, se pueden citar algunas de las necesidades que manifestaron, y que han vuelto a ponerse de relieve en los grupos de participación. Es relevante la demanda de asesoramiento técnico, especialmente en cuanto a las exigencias de la normativa aplicable a los productos. Las industrias agroalimentarias tienen la obligación de adaptarse a la normativa comunitaria en materia de higiene y seguridad alimentaria, independientemente de su tamaño y volumen de producción. Este hecho exige una capacidad de adaptación por parte de la empresa así

como capacidad financiera para afrontar los requerimientos exigidos. Hay una gran profusión de reglamentos y directivas comunitarias, además de las disposiciones nacionales, que abarcan un amplio abanico de temas (desde la conservación y el transporte, los aditivos, los contaminantes, el etiquetado, los residuos, la seguridad alimentaria o la zoonosis, además de las especificidades de los distintos grupos de alimentos y productos). Este hecho además de las modificaciones de las mismas a causa de los riesgos o incidencias relacionados con los alimentos, cuando afectan a la salud de los consumidores, obligan a las empresas a responder ante los cambios acaecidos.

En las producciones artesanales, que además utilizan procedimientos tradicionales, en ocasiones se hace difícil adaptar el proceso de elaboración y comercialización a la normativa y se requiere la asistencia técnica o y la realización de inversiones para que se pueda cumplir con las obligaciones legales.

a) Mejoras en la comercialización de los productos.

Es otra de las demandas que surgieron en el citado estudio; en general se demandaba un mayor apoyo para la promoción de los productos, para la asistencia a ferias y para la comercialización en circuito corto. Como se ha descrito anteriormente, los productos más representativos del Somontano son el vino, el aceite, los embutidos y la repostería, a los que se suman el queso, las hortalizas, las conservas vegetales y una variedad de hasta 14 tipologías diferentes. Desde el punto de vista del consumidor, el producto local es el que se produce y se comercializa en el mismo territorio. Suele asociarse a producto de calidad, asequible y producido de manera sostenible en una pequeña empresa. El consumidor percibe que al comprarlo está contribuyendo al mantenimiento de la economía local.

Se percibe la necesidad de promocionar en mayor medida los productos agroalimentarios de manera conjunta, especialmente los elaborados en las pequeñas empresas familiares, y experimentar con fórmulas de comercialización conjunta para poder llegar a otros mercados, y sobre todo para exportar. Atendiendo al canal de comercialización, en el Somontano se podría potenciar el circuito corto incrementando la presencia de estos productos en el comercio comarcal y en la hostelería. No todos los productos locales se pueden encontrar fácilmente. El turismo que llega a la zona puede ser un buen cliente y a la vez un buen prescriptor de estos productos.

Asimismo, son escasas las posibilidades de realizar venta directa del productor al consumidor. La Plaza del Mercado de Barbastro es el único espacio fijo donde los productores locales pueden vender frutas, verduras y hortalizas de la zona, en base a una tradición inmemorial.

Campañas de promoción conjunta como la realizada con el Aceite del Somontano a finales de la década pasada demostraron que este tipo de acciones contribuyen a incrementar las ventas en el territorio y a posicionar mejor el producto en el mercado al aunar las fuerzas de varias empresas bajo un mismo paraguas.

b) Vino con Denominación de Origen Somontano.

El papel de la industria vitivinícola es indiscutible debido al empleo y a la riqueza que genera en la zona y al reconocimiento de la marca de calidad “Somontano”. Este es un claro ejemplo de la importancia que tiene la diferenciación de un producto en el mercado. La producción de uva de la

campaña 2014 fue de 15.105.134 Kg, cifra que se encuentra en la media de los últimos años, y que ha dado lugar a la obtención de 10.573.700 litros de vino, un 72,29% de tintos y rosados, y un 27,71% de vinos blancos. La producción de estos últimos está aumentando cada año. En 2014 se comercializaron 14.196.911 botellas de vino, con un valor aproximado en el mercado de 44.000.000€, y según datos del Consejo Regulador, la estimación del crecimiento de las ventas para 2014 se cifra en un 10%. El 31,66% de este vino se exporta, porcentaje que ha ido aumentando en los últimos años ante la necesidad de buscar nuevos mercados como consecuencia de la crisis en el mercado interior.

Merece la pena destacar el esfuerzo de promoción de los vinos que realiza el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Somontano en colaboración con la hostelería y el sector turístico. Promueve los Festivales Vino del Somontano, certamen estival que lleva celebrándose desde hace 16 años y que vincula el vino con la gastronomía y la cultura durante cuatro días, en la ciudad de Barbastro. Se compone de un programa de espectáculos musicales y artísticos y de una muestra gastronómica donde en torno a 24 restaurantes y productores de la zona se reúnen en un recinto al aire libre para ofertar durante la tarde-noche sus tapas, que son acompañadas por toda la variedad de vinos de las bodegas de la Denominación de Origen. Hay Concurso de Tapas durante el Festival, y un programa diurno de actividades que pretenden aprovechar el flujo de turismo para dar a conocer el patrimonio vinícola de la zona, como son talleres, catas y visitas guiadas. Otro evento paralelo que lleva dos ediciones es el Encuentro de Bloggers gastronómicos y vinícolas de todo el país. En la edición de 2015, se contabilizaron 26.000 visitantes, más de 67.300 vinos y otras tantas tapas servidas durante los cuatro días del certamen y un sábado histórico con la noche de más bonos degustación vendidos en la historia del Festival.

Con la creación de la Asociación para la Promoción Turística del Somontano, compuesta por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, el Ayuntamiento de Barbastro y la Comarca de Somontano, para la gestión de la Ruta del Vino Somontano, se ha dado un paso más en la promoción del vino del Somontano. Así, se ha vinculado el patrimonio vitivinícola a otros recursos culturales y a los servicios turísticos del Somontano, creando una oferta de calidad enmarcada en el producto Rutas del Vino de España junto a otros 23 destinos enoturísticos.

c) La producción de aceite.

En el Somontano hay cinco almazaras de carácter empresarial ubicadas en Barbastro (2), Bierge, Costean y Salas Altas, y 1 de carácter vecinal en Alquézar. Entre todas molturan una media de 2.500.000 de kilos de aceitunas por campaña, aunque hay una gran irregularidad en la producción de cada año debido a que la variedad principal, la verdeña, se caracteriza por su vecería. Hay que destacar que estas almazaras tienen una capacidad de molturación superior a las olivas que molturan de media, por lo que podrían asumir un incremento de la producción sin necesidad de realizar grandes inversiones; todas ellas han realizado obras de modernización y mejora de sus instalaciones en los últimos años. Paralelamente, casi todas las almazaras han diversificado la imagen y los formatos de venta de su aceite, adaptándose a los gustos del consumidor. A la vez, han surgido nuevas marcas, de manera que en la campaña de 2014 se han podido encontrar un total de once marcas de aceite en el mercado comarcal y provincial. Algunas de ellas no transforman, solo comercializan.

En cuanto a la vinculación con el sector turístico, existe una pequeña trayectoria oleoturística; dos almazaras ofrecen la posibilidad de visitar sus instalaciones, y poseen unas instalaciones adecuadas para la degustación y el conocimiento de más aspectos del cultivo y de la producción de aceite. Existe también un espacio museográfico, el Torno de Buera, ubicado en una almazara tradicional rehabilitada que hace de efecto difusor de la cultura del aceite tan presente en la comarca e informa de todos los recursos vinculados a este producto. El Bosque de los Olivos, ubicado en la misma localidad, permite conocer mejor cada una de las variedades diferentes que se dan en el Somontano. Las propias almazaras, en colaboración con los sectores hostelero y turístico pueden potenciar todavía más el conocimiento y el consumo de este producto tan saludable, incluyendo en sus propuestas las catas-degustación, platos aderezados con distintas variedades de aceite, o certámenes y eventos. La web www.aceitedelsomontano.org reúne la oferta oleoturística del Somontano, y su campaña de promoción le valió el premio AEMO en 2007 a la difusión de la Cultura del Olivar.

3.4.EL SECTOR FORESTAL

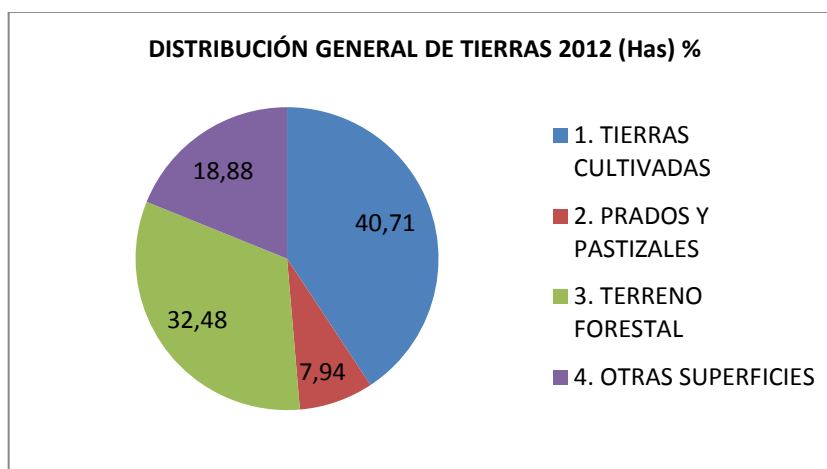
La presencia de especies arbóreas es muy beneficiosa en la Comarca ya que contribuye a la minimización de las consecuencias del cambio climático al absorber el CO₂ de la atmósfera. Además, los bosques ayudan a prevenir los daños ocasionados por la erosión y la pérdida de suelo y favorecen el mantenimiento de los ecosistemas y del ciclo hidrológico. Por último, incrementan el valor del paisaje y favorecen actividades económicas vinculadas al turismo, la educación ambiental y al ocio en general.

El medio físico de la comarca (clima, geología, relieve, hidrología...) define el paisaje comarcal, determina la vegetación natural y condiciona los usos del suelo. La vegetación natural del Somontano corresponde a la clase Quercetea ilicis, por lo que la especie forestal predominante es la carrasca.

La superficie de la comarca que es terreno forestal supone un 32% del territorio, siendo el tercer tipo de uso más abundante. Según la clasificación estadística, predomina el monte maderable con un 45,89%, que es el que es el que se compone de árboles cuyas copas cubren más del 20 por 100 de la superficie del suelo. El monte leñoso, con un 29,37% le sigue en importancia, y es, según el MAPA, el terreno con árboles de porte achaparrado procedentes de brote de cepa o raíz, o con matorral o maleza formado por especies inferiores que cubren más del 20 por 100 de la superficie, y cuyo aprovechamiento es para leña o para pastoreo. El monte abierto ocupa el 24,74% de la superficie.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS 2012 (Has)			
	SECANO	REGADIO	TOTAL
1. TIERRAS CULTIVADAS	33.591	14.334	47.925
2. PRADOS Y PASTIZALES	9.343	0	9.343
Prados naturales	707	0	707

Pastizales	8.636	0	8.636
3. TERRENO FORESTAL	38.186	49	38.235
Monte maderable	17.501	45	17.546
Monte abierto	9.460		9.460
Monte leñoso	11.225	4	11.229
4. OTRAS SUPERFICIES	22.229	0	22.229
Erial a pastos	16.069	0	16.069
Espartizal	0	0	0
Terreno improductivo	417	0	417
Superficie no agrícola	3.143	0	3.143
Ríos y lagos	2.600	0	2.600
Total			117.732
Fuente: Anuario Estadístico Agrario de Aragón			



3.4.A Heterogénea distribución de los bosques.

La cubierta vegetal y los tipos de comunidades vegetales que están presentes son variados:

- El carrascal subhúmedo. Se compone de carrasca con boj, y frecuentemente se acompaña de pino carrasco de repoblación. Está ubicado principalmente en las zonas más frescas del centro (vaguadas y barrancos) y en muchas zonas del norte de la comarca
- El carrascal semiárido, que se compone de carrasca aislada, o en combinación con matorral de coscoja, retama y romero. Se localiza en la parte central del Somontano, sobre suelos margosos, areniscosos o yesosos.

- Comunidades mixtas de carrascal y quejigar. La especie que acompaña a la carrasca es el quejigo, y las especies acompañantes son más variadas que en otras comunidades: enebro, arce, serbal, boj, majuelo, cornejo o madroño. Se ubican en el tercio norte y algunos enclaves frescos del centro.
- Pinar. Existen interesantes bosques de pino silvestre y pino negro en la zona de Guara, concretamente en lugares frescos del carrascal y quejigar.
- Vegetación de ribera. Las riberas de los ríos Cinca, Vero y Alcanadre presentan bosque de ribera en sus tramos medio y bajo, especialmente los dos primeros, al estar el Alcanadre más encajonado. Las especies más abundantes son los chopos, los álamos y los sauces.

De la descripción anterior se desprende que las mayores superficies de bosque se dan en la parte septentrional de la comarca, donde la orografía es más abrupta (Sierra de Guara, sierra de Salinas, Sierra de Arbe y Sierra de Estadilla). Allí predominan bosques de carrascal y pinar, y en las zonas orientadas al norte, carrasca y quejigo. El centro de la comarca es un mosaico de cultivos salpicado de vegetación natural de matorral y de bosque aclarado de carrascal. Como excepción se conserva un extenso bosque de carrasca de más de 300 has., de titularidad privada, el carrascal de Lizana. Está ubicado en los municipios de Barbuñales y Lascellas, y es un ejemplo de carrascal continental semiárido bien conservado, debido a la escasa intervención humana en las últimas décadas. El matorral ocupa una gran parte del terreno sin cultivar en el sur de la comarca, compuesto por comunidades de coscoja, enebro y romero como especies predominantes, coincidiendo con una climatología más árida.

3.4.B Incremento progresivo de la superficie forestal de la comarca.

La superficie forestal ha aumentado notablemente, y de ella la que más el monte maderable. La principal razón es la forestación espontánea de terrenos agrícolas por abandono de la actividad, aunque también se han producido plantaciones de especies forestales apoyadas por las subvenciones con este fin o para el cultivo de la trufa. Paralelamente a este aumento de masa forestal, se ha producido una disminución importante de la ganadería extensiva, que tradicionalmente pastoreaba los lindes y el monte abierto y maderable. Como consecuencia de ello, los montes en general están sucios y con un riesgo elevado de incendios. La población local es muy sensible a este problema.

La titularidad de los montes. Según los datos del INAGA, 16.400 has son de titularidad pública (ayuntamientos y Gobierno de Aragón). Las casi 22.000 has restantes están en manos privadas, por lo que la gestión de los mismos puede resultar más compleja.

EVOLUCIÓN DEL TERRENO FORESTAL (Has)					
Año	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	TOTAL	% incremento
2003	3.781	4.864	13.582	22.227	
2004	3.831	4.937	13.502	22.270	0,19
2005	3.801	4.821	13.555	22.177	-0,22

2006	3.803	4.821	13.555	22.179	-0,22
2007	3.871	4.847	13.576	22.294	0,3
2008	3.923	4.805	13.586	22.314	0,39
2009	12.546	6.895	7.333	26.774	20,46
2010	14.513	11.967	12.463	38.943	75,21
2011	14.543	11.107	9.484	35.134	58,07
2012	17.546	9.460	11.229	38.235	72,02
Fuente: Anuario Estadístico Agrario de Aragón					

Riesgo de incendios forestales: como se comentaba anteriormente, el mantenimiento de las masas forestales ha ido a menos de manera paulatina debido a la despoblación y al consiguiente abandono de determinados usos tradicionales, como eran el pastoreo, el carboneo o el aprovechamiento de la leña para uso doméstico. Las tareas de limpieza por parte de la administración autonómica son limitadas. La suciedad de los montes del Somontano es patente, y es el principal factor de riesgo de incendios forestales, y por lo tanto la principal amenaza para su conservación.

En 2013 se produjeron 5 incendios forestales en la comarca, con 5,3 has afectadas. Según las estadísticas del Gobierno de Aragón, de 1995 a 2013 se contabilizaron 182 siniestros que afectaron a 551,4 has.

Es importante reforzar la prevención mediante tratamientos selvícolas (desbroces, aclareos...) e incluso el fomento de la ganadería extensiva. Para el control de los incendios es preciso que en la zona existan infraestructuras que permitan una fácil intervención y el control del incendio lo más tempranamente posible (mantenimiento de pistas forestales...), y la existencia de medios para que la extinción sea efectiva, como formación y seguridad del personal, aplicaciones informáticas, cartografía, etc.

3.4.C Hacia un mayor aprovechamiento de los recursos forestales.

El empleo generado por el sector forestal en el Somontano asciende a 5.

Son pocas las empresas instaladas en el territorio dedicadas a las actividades forestales. La conservación de los montes públicos recae en la administración autonómica, para lo cual se articulan cuadrillas o retenes de mantenimiento y prevención de incendios que se encuentran activas durante unos seis meses al año.

a) Caza

La actividad cinegética en el Somontano es importante, ya que en el territorio hay abundancia y variedad de especies, al estar ubicado en una zona de transición entre el Pirineo y el Valle del Ebro. La forestación de antiguos campos de cultivo y el aumento de la superficie forestal en general ha propiciado el incremento del especies de caza mayor, como el jabalí, y la aparición de algunas que no estaban presentes, como el corzo, el ciervo y la cabra montés; por el contrario, circunstancias adversas han perjudicado a especies que antaño fueron muy abundantes como el conejo y la liebre

(enfermedades), la perdiz (el descenso del conejo la convierte en el alimento principal de los depredadores de la zona), o el zorral, la codorniz o la tórtola.

Solo unas 6.000 has en Montes del Estado ubicadas en el municipio de Bierge están vedadas y por lo tanto, libres de cazar en ellas. El resto del territorio está acotado. Atendiendo a sus fines y titularidad, los cotos de caza se clasifican en Cotos de titularidad pública (sociales y municipales), y cotos de titularidad privada (deportivos y privados). Según los datos de la base de datos del INAGA Inacotos, en el Somontano hay 59 cotos, de los cuales, 32 son de titularidad municipal y 7 son privados (Adahuesca, Barbastro, Barbuñales, Berbegal, Ilche (2) y Peralta de Alcofea). Los 20 restantes son cotos deportivos cuyos titulares son Sociedades de Cazadores. Según la misma fuente, en 2014 se expidieron en el Somontano 950 licencias de caza, que corresponden a cazadores con domicilio en el Somontano. Debido a la forma de recoger los datos, no se reflejan los cazadores reales que han ejercido esta actividad, procedentes de otros territorios o comunidades autónomas.

El número de cazadores locales presenta una tendencia descendente, y según las fuentes consultadas, en general tienen baja sensibilidad acerca de potencial que supone este recurso y no existe demasiada preocupación en el cuidado de la caza mayor (abatir solo a ejemplares adultos, preservando los juveniles para la siguiente temporada). También se observa que la gestión de los cotos municipales y deportivos podría mejorarse con el fin de obtener un mayor rendimiento económico.

En cuanto a las especies cinegéticas presentes, y atendiendo al número de ejemplares abatidos en esta última campaña, en caza menor predomina la paloma (4.138) seguida por la tórtola (1.834), el conejo (1.116), el zorro (822) y la liebre (616). Estas cifras son pobres a juicio del colectivo de cazadores. Existen no obstante cotos intensivos en la parte centro y sur del Somontano donde se producen sueltas de perdiz, codorniz y conejo. Para potenciar la presencia de estos animales, en muchos cotos se mantienen bebederos y se producen siembras de cereal. Estos datos se han obtenido del INAGA a través de INACAZ.

En caza mayor, el jabalí es la especie más abundante: 2.059 ejemplares, siendo el 10% del total de la provincia de Huesca. Sus poblaciones han crecido mucho en las últimas décadas causando daños en los cultivos y accidentes de tráfico, cuya responsabilidad recaía hasta ahora en los cotos de caza en los que se producían las afecciones. La nueva Ley de Caza aprobada en marzo de 2015 limita esta responsabilidad, al recoger las demandas del colectivo de cazadores. El corzo es una especie que antaño no estaba presente pero que se ha extendido desde las poblaciones del Pirineo, contabilizándose 230 ejemplares en esta campaña. Por su cornamenta (o trofeo), es una pieza muy popular basada en su expansión territorial y poblacional.

La cabra montés, especie única en el mundo y que es la más representativa de la caza mayor española, está presente en la Sierra de Guara de manera incipiente, procedente de un escape accidental del coto de Bastarás. No hay permisos de caza en el Somontano para este animal, aunque existe una iniciativa local de crear una Reserva de Caza en los municipios de Bierge, Adahuesca y Aínsa, empezando concretamente en un monte denominado Las Foces de Rodellar, de 5.700 has. en Bierge, cuyo titular es el Gobierno de Aragón. El proyecto precisa de un plan de introducción de ejemplares cabra hispánica junto a un plan previo de eliminación de la cabra cimarrona que habita en la zona, procedente de cabras domésticas que quedaron en libertad tras el éxodo de los ganaderos

de los pueblos ahora abandonados de la vertiente norte de la Sierra de Guara. El Gobierno de Aragón está interesado en potenciar la iniciativa, siempre y cuando exista consenso en la zona.

La caza de la cabra montés supone una oportunidad de desarrollo socioeconómico de la zona de primer orden, ya que es el trofeo de mayor valor de la península Ibérica, y representaría una interesante fuente de ingresos, directos e indirectos, tanto para las administraciones públicas como para las comunidades locales. Por el contrario, su expansión descontrolada podría causar daños en la agricultura y la ganadería principalmente. Se han mantenido varias reuniones con los titulares de los siete cotos afectados, representantes de los ganaderos y agricultores, ayuntamientos y propietarios de los terrenos y se está conformando una voluntad favorable a la creación de esta figura que vendría a ordenar y potenciar este recurso cinegético.

Especies autóctonas que aparecen en las estadísticas son el ciervo, con 413 ejemplares, el gamo y el muflón, animales abatidos en el coto de Bastarás, un coto privado que está vallado y que a pesar de pertenecer al municipio de Casbas, en la Comarca de la Hoya de Huesca, tiene parte de sus terrenos en el municipio de Bierge. La administración aragonesa tiene una causa pendiente con la empresa que gestiona el coto debido a varios incumplimientos de la ley, que puede llevarle al cierre del mismo.

De los datos comentados se desprende que la caza es una actividad deportiva con potencial de desarrollo en el Somontano, tanto para los propios gestores de los cotos (ayuntamientos y Sociedades de Cazadores) como para los servicios vinculados (hostelería, comercio, transporte, licencias y seguros, criaderos de perros, servicios de guardería y acompañamiento...). A pesar de que la caza mayor se puede practicar casi todo el año, la temporada se extiende desde octubre hasta febrero, coincidiendo también con la de caza menor.

El aumento en las poblaciones de especies cinegéticas de caza mayor ha provocado a nivel nacional, según los expertos, la aparición de un nuevo perfil de cazador interesado en la caza mayor, con un nivel económico medio-alto, que no procede del medio rural pero que se desplaza para esta práctica como forma de ocio y de relaciones sociales. Es selectivo, porque busca ejemplares maduros, y suele ser respetuoso en el monte. Está dispuesto a pagar lo que cuesten los servicios en el destino, a la vez que exige calidad tanto en los trofeos como en la organización.

En el Somontano, solo hay un establecimiento de hostelería especializado en este tipo de cliente, pues a la vez que oferta la estancia de fin de semana, gestiona cotos privados y ofrece los servicios complementarios que se requieren. En Adahuesca también hay un grupo de turistas italianos que lleva varios años viajando hasta aquí para cazar. Teniendo en cuenta que la época de caza coincide con la temporada baja del sector turístico, la complementariedad para el sector es evidente.

En cuanto a la gestión de la carne de caza, no hay conocimiento de un aprovechamiento empresarial más allá del propio autoconsumo. La normativa exige unas instalaciones especializadas; concretamente en comunidades autónomas con gran tradición cinegética como Andalucía o Castilla-La Mancha existen centros de recepción de carne de caza donde se realizan los controles y la primera manipulación, tras la que se envían a otras industrias cárnicas para la elaboración de embutidos o conservas. Desde hace poco tiempo, en la ciudad de Huesca hay un centro de recepción de carne de caza, propiedad de una empresa foránea, que envía la carne para su procesado a industrias de

transformación fuera de la Comunidad. Según la Federación Aragonesa de Caza, de los 35.000 jabalíes que fueron abatidos en Aragón en 2014, más de 22.000 fueron cazados en la provincia de Huesca, por lo que el volumen es muy importante. De ellos, el 10% se cobraron en el Somontano.

b) Pesca

La pesca en el Somontano no tiene demasiado potencial, debido a la escasez de peces de nuestros ríos (cuencas de los ríos Cinca y Alcanadre). Las fuentes consultadas indican que la fauna piscícola se ha ido reduciendo paulatinamente, sin que se identifiquen las causas claras de esta disminución. Se apunta la contaminación de las aguas, el aumento de la temperatura de las mismas debido a los efectos del cambio climático, la presencia de barranquistas e incluso al aumento de la salinidad de las aguas por la sal que se vierte en las carreteras durante el invierno. Las especies presentes son la trucha, la madrilla (captura y suelta), carpa y el barbo.

En la cuenca del río Alcanadre, hay aguas libres para el ejercicio de la pesca en el río Alcanadre desde Bierge hasta el límite comarcal. Aguas arriba del Salto de Bierge es un tramo libre de captura y suelta, así como en los ríos Balced o Isuala. Sus afluentes Mascún y Formiga son vedados de pesca en su totalidad.

En la cuenca del Cinca, hay aguas libres para el ejercicio de la pesca en la totalidad de los ríos Vero y Llastre y Cinca a su paso por el Somontano, a excepción de un tramo de pesca intensiva en el embalse de El Grado, y el coto deportivo de pesca El Grado-Enate. Comprende la presa de El Grado hasta el azud del Salto de Acín en Enate, y en el Pantano de carga de la Central de El Grado II hasta la Canal de Arias I. Este coto tiene una longitud de 16 kilómetros, y comprende las localidades de El Grado, Artasona, Olvena, Estada, Enate, Estadilla y Barbastro. Está gestionado por la Asociación de Caza y Pesca Barbastrense, y en su web <http://cazapescabarbastrense.blogspot.com.es/> está la relación de centros de expedición de permisos. Las especies que se pueden pescar son la trucha común y arcoiris. Esta entidad organiza desde hace 25 años un intercambio con su homóloga de pescadores franceses del Valle de Campán (Bigorra-Altos Pirineos).

c) Micología

La existencia de setas silvestres en el Somontano está muy vinculada a las masas arboladas existentes. Abundan sobre todo en los pinares y carrascales de las Sierras de Sevil y Balcés, y en los carrascales-quejigares y pinares de las sierras de Salinas y Naval, por las características de los suelos y donde la pluviometría es algo más elevada. La especie más abundante es el robellón (*Lactarius deliciosus*), aunque están presentes varias especies de los géneros Amanita, Lactarius, Russula, Cortinarius, Mycena, Boletus, Leccinum, Aphyllophorales, Hygrophorus...

La recolección de setas por parte de gente de la zona y de fuera de ella en los citados montes viene de años atrás, siendo una zona conocida por los buscadores de setas, pero ante la falta de regulación (la norma aragonesa que regula la recolección y el aprovechamiento de setas silvestres data del 4 de noviembre de 2014) se producían problemas derivados de la masificación en determinados lugares: abandono de basuras en el monte, daños a la propiedad privada o a los equipamientos públicos, y sobre todo, la sobreexplotación de algunas zonas, en especial en el municipio de Colungo. Este ayuntamiento obtuvo el permiso de la DGA del aprovechamiento micológico de los montes de su término municipal en 2013 y creó su ordenanza estableciendo las medidas necesarias para que la

actividad se ejerza de manera sostenible, limitando los la extracción diaria y estableciendo una tasa por el permiso de recogida. La valoración del ayuntamiento de las dos últimas temporadas es muy positiva.

Paralelamente, en 2013 surgió una iniciativa a nivel comarcal de regular el aprovechamiento micológico de manera conjunta entre todos los municipios que, disfrutan de este recurso: Abiego, Adahuesca, Alquézar, Bierge, Colungo, El Grado, Estada, Estadilla, Naval y Olvena. Hubo varias reuniones de trabajo con el fin de aunar criterios que llevaran a la elaboración de ordenanzas municipales similares y que permitieran el impulso de un plan de desarrollo del sector micológico en la comarca. El plan contaría previamente con un estudio de diagnóstico y llevaría implícita la creación de más cotos micológicos. Este proyecto no ha avanzado más a pesar de la voluntad de los ediles implicados pues se considera que la micología es un recurso del que se pueden obtener beneficios económicos, a la vez que es preciso garantizar su conservación y buen uso. Algunas de las ideas que se barajaban era que la señalización de los cotos fuera homogénea, así como la imagen del resto de soportes informativos y de promoción (permisos, carteles, folletos informativos...). Se veía interesante que los permisos se pudieran obtener on-line, con el fin de potenciar esta actividad entre el sector turístico, hecho que se complementaría con la organización de eventos, jornadas y otras actividades de información y sensibilización. Se ha contactado con las Comarcas del Maestrazgo y Gúdar-Javalambre para conocer su experiencia en la gestión sostenible de los recursos micológicos que están llevando a cabo.

El Parque de Guara, la Comarca y el Centro de Estudios del Somontano realizan diferentes actividades vinculadas a esta temática. Se destaca la Fiesta de las Setas y las Jornadas Micológicas que llevan promoviéndose en Barbastro por la citada entidad cultural desde hace veinte años.

El Decreto 179/2014, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la recolección y el aprovechamiento de setas silvestres en terrenos forestales se aplica a todos los montes, públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Aragón. Únicamente son recolectables las setas comestibles y de uso medicinal, aunque también se pueden recoger para uso educativo o divulgativo por las asociaciones micológicas. Distingue dos tipos de aprovechamientos: episódico (el que se realiza para el autoconsumo, limitado a 3 kg de setas por persona y día) y regulado (las retas se recolectan para un uso recreativo, comercial, educativo, divulgativo o científico, y es necesario contar con un permiso del titular de la zona regulada para llevarlo a cabo). Las zonas de aprovechamiento micológico deben estar señalizadas y tienen que contar con una regulación aprobada por sus titulares (en el caso de los ayuntamientos, una ordenanza). Puede haber dos tipos de permisos: ordinarios y comercial (hasta 60 Kg de setas por persona y día). La comercialización de las setas se debe ajustar a lo establecido en la legislación aplicable sobre las condiciones sanitarias para la comercialización.

Las setas que se recolectan en el Somontano se comercializan en fresco tanto en las fruterías de Barbastro como en otros puntos de Cataluña y resto de España, pero sin identificar su origen y junto a las procedentes de otras zonas del norte de la provincia. No existe ninguna iniciativa empresarial que comercialice setas desecadas o en conserva. Sí que pueden contabilizarse algunas iniciativas del sector de la restauración que destacan las setas en temporada

d) Truficultura

En el Somontano existe trufa silvestre en terrenos forestales situados al norte de la Comarca. Se desconoce el aprovechamiento exacto que se hace de este hongo, pero hay constancia, por lo menos, de un recolector de trufa que lo explota y comercializa. En cualquier caso, los resultados del estudio realizado por el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) a finales de 2014 acerca de la aptitud para el cultivo de la trufa en Aragón, determinan que en el Somontano presenta aptitud alta en determinados puntos de los municipios de Estadilla, Naval, Colungo, Alquézar, Adahuesca y Bierge; y aptitud moderada en más zonas que abarcan la práctica totalidad de los municipios. Los parámetros que se analizan para llegar a esta conclusión son el tipo de suelo, la topografía, las pendientes, las precipitaciones y la insolación. Aun así, es necesario realizar riego de apoyo para garantizar la producción. Debido a que el cultivo de la trufa precisa de la plantación de especies forestales que llevan el hongo micorrizado en sus raíces (sobre todo, carrasca, coscoja y quejigo), se considera un cultivo asociado al medio forestal.

En la última década, y aprovechando el impulso de la Diputación Provincial de Huesca, que desde 2008 concede ayudas a la puesta en marcha de plantaciones truferas, se han realizado plantaciones en toda la provincia llegando a unas 1.000 has cultivadas en la actualidad en manos de unos 250 titulares. Se cuenta también con la proximidad del Centro de Truficultura de Graus, en la vecina comarca de la Ribagorza, que se dedica al apoyo y la investigación para el aprovechamiento de la trufa, así como la sede de la Asociación de Recolectores y Cultivadores de Trufa de Aragón. El 80% de la trufa que se cultiva en España está en Aragón (unas 11.000 has).

En nuestra comarca hay una empresa dedicada exclusivamente a la comercialización de productos elaborados con trufa negra, Trufapasión, con sede en Estadilla. A la vez, ofrece servicios relacionados como charlas, talleres y degustaciones, con el fin de difundir el conocimiento y el uso de este alimento, y tiene una oferta de actividades dirigidas especialmente al visitante que llega al Somontano. Junto con otra pequeña empresa de Benabarre, son las únicas de la provincia de Huesca dedicadas a este sector.

Por el potencial de crecimiento que tiene este hongo en la comarca, y por el precio del producto en el mercado, se considera de especial interés su potenciación y gestión, así como su vinculación con el sector turístico y hostelero.

e) Otros aprovechamientos

En cuanto a la **ganadería extensiva**, hay una explotación piloto de vacuno en la Sierra de Guara que evalúa la rentabilidad económica y ecológica de la ganadería extensiva en el medio forestal. La disminución de las explotaciones de ovino en la comarca y del número de cabezas hace que el aprovechamiento forestal a través de la ganadería extensiva vaya a menos.

La comarca está surcada de vías pecuarias que comunican los pastos del Pirineo con los del Valle del Ebro, y que permitían el desplazamiento de las cabañas ganaderas que hacían la trashumancia. En la actualidad, su uso es testimonial por no decir inexistente. Las vías pecuarias son espacios naturales que comprenden elementos culturales asociados como corrales o abrevaderos. Por la diferencia de altitud, clima y suelo, las vías pecuarias atraviesan distintos ecosistemas y suponen un elemento patrimonial de interés a pesar de que su conservación es cada vez más difícil debido a que al no pasar

las cabañas ganaderas que mantenían las zonas de pasto ubicadas a un lado y otro del camino, la vegetación espontánea va colonizando de nuevo este espacio.

Los **aprovechamientos madereros** son muy limitados. Lo quebrado del terreno hace difícil la producción de madera. En Enate hubo un vivero gestionado por la DGA que en la actualidad no funciona.

Según el Informe de Sostenibilidad Ambiental del Somontano, la **biomasa** (cantidad de vegetación susceptible de ser transformada en combustible) puede canalizar y valorizar económicamente los recursos forestales. Pero a pesar de presentar ventajas medioambientales, socioeconómicas y energéticas, también tiene inconvenientes desde el punto de vista económico, técnico y logístico. En la zona, alguna partida de astilla procedente de desbroces se está utilizando como combustible para granjas. Aunque el principal problema es el espacio de almacenamiento que se necesita, y el coste elevado de la extracción en el caso del terreno accidentado.

Por último, citar los **usos recreativos**. Los espacios forestales del Somontano son el marco donde se desarrolla gran parte de la actividad turística basada en la observación y disfrute de la naturaleza. Según datos del Observatorio Turístico del Somontano, de todas ellas el senderismo es la principal motivación de las actividades que se realizan en el medio natural, seguida por el barranquismo, la escalada y la bicicleta. Los senderos más concurridos, y los enclaves de arte rupestre, se encuentran en zonas forestales, algunas de ellas dentro del Parque Natural de la Sierra y los cañones de Guara.

La DPH tiene una web de promoción sobre la magia de los bosques de la provincia de Huesca en la que el único bosque del Somontano que se promociona es el bosque del cañón del Alcanadre en el término de Bierge, desde Corral Alto (valle de Rodellar, hasta el mirador de San Martín, el huevo de Morrano y la Fuente de la Tamara, en el que se atraviesan pinares de pino silvestre y pino laricio, carrascales y zonas de monte bajo con presencia de enebros y sabinas. En el cauce del río, vegetación propia de los sotos con chopos y sauces. <http://www.lamagiadelosbosques.com/?ruta=entorno-del-rio-alcanadre>,

La temporada de caza mayor se extiende desde septiembre hasta finales de febrero, y a pesar de que la afluencia turística es mayor en verano, durante el otoño hay varios puentes festivos en los que se produce la confluencia masiva de ambos usos. En algunos puntos han detectado problemas de compatibilidad entre la caza mayor y actividades como el senderismo, la bicicleta de montaña, las visitas al arte rupestre, la recogida de setas o la observación de aves. Las batidas de jabalí deben señalizarse y cuando se producen en espacios atravesados por senderos turísticos, la actividad cinegética prevalece sobre la turística de manera que las personas que atraviesan la zona de batida deben cambiar su rumbo por precaución, aunque no existe ningún caso de accidente de caza con personas que no estén cazando.

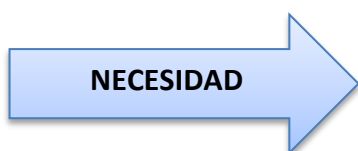
Por último, es preciso citar que existen puntos en la naturaleza donde se produce una elevada concentración de turistas durante el periodo estival, provocando afecciones al medio, especialmente abundancia de suciedad y basuras que quedan esparcidas por el entorno. El caso más grave es el Salto de Bierge, en el curso medio del río Alcanadre, una zona de pinar, carrascal y bosque de ribera que acoge a bañistas, senderistas y barranquistas (es el final de uno de los descensos que se practican en la Sierra). Las distintas administraciones implicadas tratan de poner medidas pero lo cierto es que el problema a día de hoy está sin resolver. Por ello, se advierte la necesidad de

conservar y restaurar estos espacios con gran valor natural que están afectados por una inadecuada gestión y saturación de visitantes.

3.5.OTRAS INDUSTRIAS y ENERGIA

Según el estudio Análisis de la situación del sector industrial en el Somontano de Barbastro promovido en el año 2014 por la Asociación de Empresarios de Barbastro AEB y realizado con el apoyo del Instituto Aragonés de Fomento muestran un tejido empresarial integrado por 1291 empresas o entidades que ejercen una actividad económica no agrícola o ganadera, de las que 208 pertenecen al sector industrial (no se contabiliza aquí el sector de la construcción)

Estas empresas proporcionan 1.506 empleos (cotizantes a la Seguridad Social en junio de 2014), el 116,77 % de los empleos del territorio.



La mayoría de las empresas son pequeñas empresas, pero existen algunas medianas empresas (microempresa hasta 10 trabajadores, pequeña hasta 50, mediana hasta 250, y grande más de 250), y tan sólo 7 de ellas empresas concentran el 50% de los empleos del sector.

El sector industrial manufacturero aporta el 22 % del Valor Añadido Bruto de la comarca de Somontano de Barbastro (2012, último dato disponible), y procura empleo al 16,77 % de la población ocupada (junio 2014). Y a este sector están adscritos el 11,78% de los parados de la comarca de Somontano de Barbastro.

Genera más proporción del VAB y del empleo que el mismo sector en la economía aragonesa en su conjunto.

De las 208 empresas, 108 (el 52%) están situadas en Barbastro. Entre el resto de los municipios, destacan los siguientes por ser en los que se localizan un mayor número de empresas industriales: Castejón del Puente (16), Estadilla (11) y El Grado (11), municipios todos ellos con suelo industrial.

Por número de empresas, los subsectores más relevantes en el territorio son:

- La industria agroalimentaria con cerca de 100 empresas entre la que destaca la industria del vino (con 35 empresas), y las empresas dedicadas al procesado de carne y elaboración de productos cárnicos, las dedicadas a la elaboración de pan y productos de panadería, y las que elaboran aceite de oliva.
- Metal: 21 empresas (8 fabricación de estructuras metálicas, 7 de carpintería metálica, 4 de productos de hierro, 2 de ingeniería mecánica, 1 de estructuras metálicas para la construcción).
- madera: 15 empresas que comprenden actividades de aserrado y cepillado, estructuras de madera, otros productos de madera.
- Química: 9 empresas, dedicadas a una amplia gama de actividades desde la fabricación de fibras, plásticos, jabones y productos de limpieza, a productos de química inorgánica.

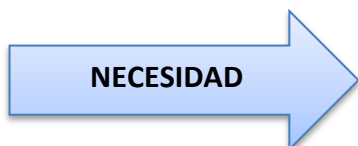
- Maquinaria: 8 empresas, de maquinaria agrícola y maquinaria para la industria, y también de herramientas.

Nº EMPRESAS INDUSTRIALES DE LOS SUBSECTORES MAS RELEVANTES			
	Total	Barbastro	Resto municipios
Bebida	35	13	22
Alimentación	65	32	33
Metal	22	15	7
Madera	15	7	8
Química	9	7	2
Maquinaria	8	4	4

Considerando el empleo que proporcionan, los subsectores más importantes son (datos de junio 2014):

- La industria química 384
- Industria de bebidas 189
- Otras industrias agroalimentarias 196
- El dedicado al cuero 168
- Metal 126
- Maquinaria 72
- Una industria papelera 50

Respecto a la industria localizada en los pequeños municipios, más de la mitad es industria de alimentación y bebidas (55 empresas, entre las que destacan las dedicadas a la elaboración de vino, aceite de oliva y productos de panadería). También son relevantes en número las dedicadas a la fabricación de productos metálicos y las del sector de la madera.



Se trata de un sector que en los últimos 15 años ha perdido progresivamente capacidad de generar renta

En el año 2000 aportaba el 28% del VAB, en 2004 aportaba el 23,4 % del VAB, y actualmente el 22%.

A pesar de esta pérdida de peso relativo en la economía, el Somontano sigue siendo un territorio con una mayor especialización industrial que Aragón (media aragonesa).

Por otra parte, actualmente (agosto de 2014), en este sector están adscritos el 11,78% de los parados de la comarca de Somontano de Barbastro (los parados, cuando se clasifican por sectores, se adscriben al último sector en el que han trabajado). Y esta cifra es mucho menor que la de hace algunos años. En el año 2004 a este sector se adscribe el 29% de los parados y esta cifra no deja de disminuir hasta hoy.

En el año 2004 cerró una factoría de la multinacional Moulinex, que supuso la pérdida de alrededor de 300 empleos. Las cifras de desempleo reflejaron este acontecimiento. En los años 2003 y 2004, cuando se produjeron los expedientes de regulación de empleo hasta el cierre definitivo, el desempleo en el sector industrial incrementa significativamente su peso relativo; pasa de representar el 19,30 % de los desempleados en 2002, al 25,21 % en 2003 y el 29,08% en 2004. Y desde 2005 el porcentaje desciende y se sitúa incluso por debajo del que había en 2002. Seguramente, desde el año 2005 hasta el 2008 la reducción del porcentaje de parados adscritos al sector industrial está condicionada por la creación de empleo en el propio sector industrial en los años de bonanza económica previos a la actual crisis económica (en el año 2007 el número de parados en el sector se ha reducido mucho en números absolutos). Y desde el año 2008, la reducción de su peso proporcional en el total de parados se debe fundamentalmente a que el incremento de parados en este sector es mucho menor que el incremento que se da en otros sectores como la agricultura y la construcción.

PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO Paro registrado - EVOLUCION VARIOS AÑOS (medias anuales)											
	Total	Agricultura y Ganadería		Industria y Energía		Construcción		Servicios		Sin empleo anterior	
Año		Parados	%	Parados	%	Parados	%	Parados	%	Parados	%
ago-14	1.656	178	10,75%	195	11,78%	169	10,21%	941	56,82%	173	10,45%
2013	1.827	143	7,83%	212	11,60%	221	12,10%	1.081	59,17%	170	9,30%
2010	1.387	98	7,07%	205	14,78%	254	18,31%	743	53,57%	86	6,20%
2007	647	39	6,03%	122	18,86%	76	11,75%	366	56,57%	44	6,80%
2005	830	60	7,23%	197	23,73%	98	11,81%	422	50,84%	52	6,27%
2002	513	23	4,56%	98	19,15%	40	7,83%	298	58,01%	46	9,03%
Fuente: IAESE según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.											

La Asociación de Empresarios de Barbastro promovió en el año 2014 el estudio Análisis de la situación del sector industrial en el Somontano de Barbastro para conocer con más detalle su situación actual e identificar sus necesidades para poder definir actuaciones para su promoción.

El estudio concluyó que una de las dificultades para el desarrollo de este sector es que no se dispone de información precisa acerca de la disponibilidad de suelo industrial, ni de su precio, ni de sus características, aunque sí se sabe que existen multitud de parcelas en las que, pese a estar vendidas, no se desarrolla ninguna actividad. Las distintas bases de datos existente no están actualizadas y son

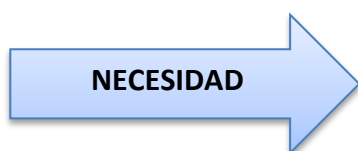
incompletas, sin documentos gráficos actualizados, ni existe un acceso a la misma por parte de particulares.

Por otra parte, en el suelo industrial existente, no se dispone de todos los servicios e infraestructuras. Las Zonas industriales son inconexas y sin señalizar, y no están identificadas en ellas las empresas existentes.

El estudio finaliza realizando varias propuestas para dinamizar este sector:

- rehabilitación y revitalización de áreas industriales y
- promoción de suelo e inmuebles para empresas
- difusión de información y conocimiento sobre recursos locales para las empresas
- Y establecer una promoción de suelo industrial y espacios de actividad destinada al arranque de nuevas iniciativas empresariales para apoyar la creación e implantación de nuevas empresas industriales.

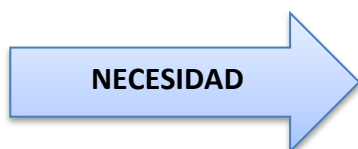
Coincidían con algunas de estas propuestas las realizadas por los representantes de la asociación del polígono industrial Valle del Cinca entrevistados en el proceso de participación



También deseaban que se mejorasen los servicios e infraestructuras como la conexión ultrarrápida por banda ancha, o una depuradora de agua, y proponían que se llevaran a cabo acciones de difusión para promocionar las empresas instaladas y también para captar nuevos inversores.

Además consideraban necesario fomentar la formación, la creación de servicios a las empresas, explorar las posibilidades de crear empresas auxiliares al tejido económico existente y el asesoramiento particular para impulsar la internacionalización de las empresas.

En los grupos de debate del proceso de participación realizado para la confección de esta Estrategia se consideró que el escaso desarrollo del sector industrial era una debilidad del territorio, y también su escasa capacidad de atracción para la instalación de empresas. Y se valoró como una amenaza la posible deslocalización de empresas.



Además se formularon necesidades relacionadas con el desarrollo del sector industrial: el desarrollo de otras actividades diferentes a la turística, explorar oportunidades para transformar más productos agroalimentarios y generar industria auxiliar, el apoyo a nuevos emprendedores, la mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos y colectivos que faciliten la competitividad del sector industrial y garantizar el adecuado mantenimiento y gestión de los mismos, y el incremento de la capacidad de atracción del Somontano como territorio donde vivir e invertir.

Respecto a la actividad artesana (no agroalimentaria) en el Somontano es muy escasa, porque muchos de los oficios tradicionales se han abandonado a medida que la difusión de la mecanización y la producción industrializada han modificado los modos de producción y formas de vida, y han dificultado su competitividad en el mercado. Destacan la cerámica en Naval y las Almunias de Rodellar, y las pequeñas empresas de restauración de muebles, y algunos profesionales aislados que trabajan la cestería, la madera... También encontramos algunos profesionales que conocen el oficio artesano y que realizan algunos trabajos puntuales pero que se dedican fundamentalmente a una actividad mecanizada, estandarizada e industrial en el mismo sector (en empresas de forja, ebanistas o de talla de piedra).

Tradicionalmente, el sector industrial se ha mostrado como un sector más productivo, y con mayor capacidad para generar Valor Añadido que otras actividades de servicios o la actividad agraria.

Un artículo de El País negocios del 19 de octubre de 2014 analiza la desindustrialización de occidente en los últimos 25 años y muestra las nuevas iniciativas americanas y europeas para promover el sector industrial a partir de la alta tecnología. Explica la editorial del suplemento económico que con el proceso de globalización, la industria ha perdido peso en la generación de Valor Añadido de las economías consideradas industrializadas de Europa, porque los procesos de externalización y deslocalización geográfica de la producción han llevado a que la producción industrial se haya desplazado a países emergentes de otras zonas del mundo. Y que los países occidentales y considerados tradicionalmente como economía desarrolladas deben tomar medidas para hacer frente a la inversión en capital tecnológico, I+D+i y formación de algunas de estas economías emergentes. La Comisión Europea instó a los jefes de gobierno europeos en marzo de 2014 a adoptar un plan para promover el sector industrial porque considera que la manufactura es esencial para la creación de empleo y el crecimiento económico, y se propone incrementar la aportación de este sector al PIB hasta llegar al 20% (actualmente 15%). Las claves que se apuntan para la reindustrialización de Europa son el conocimiento, la innovación y la tecnología. Y en este proceso son esenciales la formación y capacitación técnica de los recursos humanos, así como la inversión pública y privada en investigación e innovación tecnológica.

Una comarca rural como el Somontano de Barbastro que debe competir en el mercado global, para promover un tejido industrial debe estudiar primero aquellos factores del territorio que pueden ser ventajas competitivas para impulsarlo.

Industrias extractivas, de suministro de Energía y Agua, y de gestión y tratamiento de residuos

Este subsector, en la Comarca de Somontano de Barbastro, está representado en el año 2014 por 24 empresas, en las que trabajan 65 personas, y que aportan el 5% del Valor Añadido Bruto Comarcal. Destaca por tener una gran capacidad de generación de Valor Añadido con poco personal ocupado, probablemente por ser un sector altamente tecnificado.

El peso proporcional que aporta al Valor Añadido Bruto Comarcal se redujo en los años de mayor bonanza económica (pasando del 5% en el año 2000 al 3% en el año 2007) debido fundamentalmente al crecimiento y aumento del volumen de actividad y negocio de otros sectores.

3.6.CONSTRUCCION

NECESIDAD

Tras el significativo crecimiento en la primera década del siglo XX, este sector ha sufrido un fuerte impacto de la crisis económica y financiera iniciada en el año 2008 y ha perdido relevancia en la economía comarcal.

Algunas cifras nos muestran la gran actividad y desarrollo de este sector en la primera década del siglo XX, y cómo se ha detraído después:

- Entre el año 2001 y el año 2013 se han construido 2.241 viviendas (que representan un 18% de las 12.476 que existían en 2001).
- En el año 2006 se concedieron 105 licencias municipales de obra, en 2013 sólo 31.
- En el año 2005 se vendieron 647 viviendas, 78 en 2013.

En el año 2007 proporcionaba empleo a 1295 personas (14%), y en junio de 2014 a 641 (7,14%) de los que el 46% son autónomos.

El Valor Añadido Bruto aportado por el sector no dejó de crecer desde el año 2000 hasta el año 2009, y desde entonces hasta el último año del que se dispone de este dato (2012), se ha reducido considerablemente (un 30%)

VAB DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO (EN MILES DE EUROS)		
2000	2009	2012
30.653	90.349	64.367

El número de desempleados adscritos a este sector se multiplicó de forma importante entre el año 2007 y el 2010 (pasando de 76 a 254, del 12% al 18% de los parados), y desde 2010 agosto de 2014 se ha reducido el número y el peso proporcional en el total de parados. En agosto de 2014 hay 169 personas paradas adscritas al sector de la construcción, que representan el 10,2 % de los parados de la comarca. Hay que recordar que los parados se adscriben al último sector en el que han trabajado, y esto ha podido influir en estas cifras, porque puede haber personas que en su día trabajaron en este sector pero que actualmente se han recolocado en otros.

Se trata de un sector que proporciona empleo mayoritariamente a hombres (junio 2014, el 90 % de los trabajadores de este sector). Aunque la proporción de ocupados en este sector que son mujeres se ha incrementado (5% al 9%).

El sector está muy distribuido en el territorio. Según el estudio elaborado por la Asociación de Empresarios de Barbastro, en el año 2014 hay 188 empresas del sector de la construcción en la

comarca de Somontano de Barbastro, y de ellas, 96 están situadas en Barbastro (51%), y el resto en los pequeños municipios.

Las empresas más numerosas son las dedicadas a la construcción de edificios residenciales, y también sobresalen por número las dedicadas a fontanería, otras actividades de construcción especializadas, y las instalaciones eléctricas.

NECESIDAD

Se trata de un sector conformado por pequeñas empresas, que tiene mayor peso relativo en la economía de los pequeños pueblos que en Barbastro.

Comparación entre PARADOS Y OCUPADOS POR SECTORES EN BARBASTRO Y RESTO DE LOS MUNICIPIOS DE COMARCA DE SOMONTANO - Media 2013				
Media anual	Barbastro		Resto de municipios	
2013				
SECTORES	% de los ocupados en cada sector	% de los parados en cada sector	% de los ocupados en cada sector	% de los parados en cada sector
Agríc y ganadería	5,25%	8,19%	36,45%	6,00%
Industria y energía	16,47%	11,98%	21,10%	9,67%
Construcción	6,55%	11,79%	9,68%	13,67%
Servicios	71,73%	57,89%	32,77%	65,67%
Sin empleo anterior		10,15%		5,00%

3.7.SERVICIOS

El sector servicios tiene un peso importante en la economía comarcal: aporta el 50% del VAB comarcal (2012), y ocupa al 65% de los afiliados a la Seguridad Social, y representa el 70% de las licencias de actividad.

También es el sector al que están adscritos un mayor número desempleados, y uno de los sectores en los que más ha crecido el desempleo.

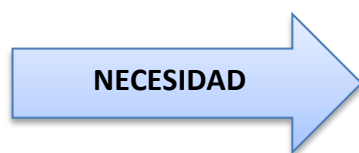
Barbastro reúne una oferta variada y especializada, que hace que su capacidad de influencia se extienda a otras comarcas de la provincia (el área oriental pirenaica principalmente):

- Cerca de 190 comercios minoristas; los más numerosos las tiendas de alimentación, tras ellas el sector de textil y calzado, los establecimientos dedicados al mantenimiento y reparación de vehículos, los de venta de los mismos, las farmacias, los de venta de muebles

y artículos de uso doméstico, y las estaciones de servicio de combustibles. Barbastro cuenta además con una gran superficie y una amplia variedad de comercios muy especializados.

- Empresas dedicadas al comercio al por mayor (más de 50), sobre todo de alimentación y bebidas, y de materias primas agrarias y cereales.
- Servicios públicos de sanidad, educación y administración pública que proporcionan más de 1800 empleos (20% de los afiliados a la Seguridad Social en la zona)
- Empresas dedicadas al transporte (24)
- Y otros servicios como los profesionales de las actividades jurídicas y servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, actividades administrativas, entidades financieras.
- Y casi 100 empresas del sector de la hostelería (incluye los bares).

Muchos de los servicios de Barbastro atienden a toda la población comarcal, y por las dimensiones de esta comarca y las comunicaciones internas, en general se puede decir que una gran parte de la población puede acceder en menos de 30 minutos a una amplia gama de servicios especializados (hospital, escuela de idiomas, ópticas, abogados, etc.). Por ello se puede decir que en conjunto, la comarca, ofrece una marco de vida de calidad a la población, y esto es muy atractivo para nuevos pobladores que desean instalarse en el medio rural, pero están habituados a disponer de una gran oferta de servicios en el medio urbano.



Sin embargo, el sector del comercio sufre la pérdida de población del entorno (que supone una pérdida de consumidores), así como la contracción del consumo por la crisis y los cambios en los hábitos y prácticas de los consumidores como la compra de ocasión, compra de productos nuevos por Internet, reventa, compra en grupo, el alquiler, el compartir bienes....

Y la actividad comercial (comercio al por menor, al por mayor y venta y reparación de vehículos) es relevante en la economía comarcal porque aporta el 11% del Valor Añadido Bruto total, proporciona el 14% del empleo comarcal (8% el comercio al por menor), y el 7% de las contrataciones.

Los representantes de la Asociación de Empresarios de Barbastro entrevistados en el proceso de participación manifestaron la necesidad de fomentar la formación de los empresarios y trabajadores de este sector, así como la de realizar acciones de promoción conjunta que hagan llegar a nuevos consumidores a la zona y movilicen a los residentes en ella.

En el conjunto del resto de los municipios hay pocos servicios dedicados a la población local:

- Destacan los 183 establecimientos turísticos: alojamientos, restaurantes, empresas de turismo activo y agencias de viaje receptivo, que no están distribuidas de forma homogénea como se explica más adelante.
- Cerca de 50 empresas dedicadas al comercio al por menor; las más abundantes: comercio de alimentación, talleres de vehículos y maquinaria, farmacias, gasolineras.
- Hay 14 empresas dedicadas al transporte
- 35 empresas más dedicadas servicios varios: profesionales, seguros, inmobiliaria....

Sin embargo, la existencia de servicios en los pequeños municipios es esencial para asegurar calidad de vida de sus habitantes, mantener el atractivo de las poblaciones y facilitar que la población permanezca en los mismos.

NECESIDAD

Los pequeños municipios han ido perdiendo progresivamente servicios a medida que han ido perdiendo población, que se han mejorado las comunicaciones y se ha facilitado el acceso a las ciudades que cuentan con una amplia oferta comercial y de servicios en general.

En los pequeños municipios de la comarca de Somontano de Barbastro, quedan muy pocos comercios (panaderías, carnicerías o ultramarinos), y en algunos municipios algunos productos como la fruta o el pescado son facilitados por comerciantes ambulantes. También son destacables los talleres de reparación de vehículos y de maquinaria agrícola.

Estos servicios a la población y servicios de proximidad situados en los pequeños municipios, junto con los servicios públicos son analizados con detalle en el apartado de este diagnóstico dedicado a la calidad de vida.

3.7.A Turismo

En la comarca de Somontano de Barbastro el turismo es un sector importante para su desarrollo, que muestra una trayectoria muy dinámica en los últimos años y que ofrece potencialidades de desarrollo.

Se trata de un sector estratégico para el desarrollo de la comarca de Somontano de Barbastro por los siguientes motivos: se localiza en pequeñas localidades (81% de las empresas fuera de la cabecera comarcal) ; genera oportunidades de empleo para las mujeres en las pequeñas localidades; atrae consumidores al territorio que son también un mercado para otros sectores como la industria agroalimentaria o el comercio; el territorio tiene recursos y atractivos diferenciadores en los que se puede apoyar el desarrollo de la actividad turística; y su mercado potencial puede ser enorme en el mercado global en el que vivimos .

El territorio cuenta con numerosos atractivos, algunos de ellos con marcado carácter diferenciador, y tanto el sector empresarial como en general las infraestructuras y equipamientos públicos destinados a la actividad turística, han experimentado un gran crecimiento en las últimas dos décadas.

El sector de la hostelería (alojamientos, bares y restaurantes) aporta el 5% del Valor Añadido Bruto que se genera en este territorio (último dato disponible, año 2011), proporciona cerca del 8% del empleo (712 empleos en junio de 2014, y 663 como media mensual en 2013), y registra cerca del 24% de las contrataciones (media anual de 2013). Ha pasado de proporcionar 223 empleos en el año 2000, a proporcionar 663 en 2013, y no ha dejado de crecer y desarrollarse.

Se trata de un sector dinámico que se ha desarrollado fundamentalmente en los últimos 20 años. Las ayudas de los programas LEADER (desde el año 1996 y hasta el 2013) han sido un incentivo que ha ayudado en gran medida al desarrollo del sector en municipios distintos a Barbastro:

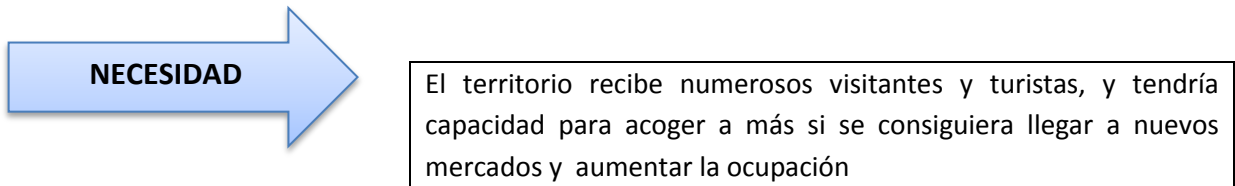
Se han creado 59 establecimientos en el sector desde el año 1996. Todos ellos menos dos/tres agencias receptoras están situados fuera de Barbastro, y representan:

- el 30% de los establecimientos localizados fuera de Barbastro.
- el 82% de los hoteles localizados fuera de Barbastro
- el 30% de los restaurantes localizados fuera de Barbastro
- el 34% de las Viviendas de Turismo Rural
- 100% de las agencias receptoras

Se han modernizado 27 empresas.

La subvención pública destinada a las empresas del sector ha ascendido a 3.460.000 €, y la inversión privada generada a algo más de 13.000.000 €.

En el Somontano de Barbastro hay 239 establecimientos turísticos que ofrecen servicios para la población turista o visitante: 148 alojamientos, 58 restaurantes, 29 empresas de turismo activo y 4 agencias de viaje receptoras. Desde la perspectiva del desarrollo rural, en una comarca como ésta en la que la mayor parte de la población (71%) así como la mayor parte del tejido empresarial y los equipamientos y servicios, se concentran en la cabecera comarcal, este sector tiene mucha importancia porque el 81% de los establecimientos está distribuido en los pequeños pueblos (fuera de la cabecera), y los alojamientos y restaurantes proporcionan el 11,5% (2013) de los ocupados fuera de la cabecera (no existe el dato desagregado del empleo en las empresas de turismo activo, y en las agencias de viaje).



Para ello sería importante, por una parte fidelizar clientela, y por otra parte llegar a nuevos clientes a través del diseño y promoción de nuevos productos y productos poco desarrollados hasta la fecha que permitan atraer visitantes en épocas de menor afluencia, y publicitando el destino en nuevos mercados.

3.7.A.1. Recursos y productos

La actividad turística representa una verdadera fuerza de desarrollo para el Somontano, ya que este territorio cuenta con numerosos recursos en los que puede apoyar la expansión de este sector:

- Patrimonio natural de gran riqueza y atractivo entre el que reseñamos el paisaje (Sierra de Guara, Mosaico de Cultivos mediterráneos, zona esteparia del sur) lleno de contrastes; una red de gargantas y cañones de gran belleza que son escenario idóneo para la práctica de deportes de aventura, y especies de flora y fauna con alto valor natural entre las que destacan las aves.
- Patrimonio cultural de gran importancia histórica y rasgos diferenciadores en el que sobresalen: los conjuntos históricos de la villa medieval de Alquézar y del casco antiguo de Barbastro (y elementos relevantes de éstos como la colegiata de Alquézar y la catedral de Barbastro); y los más de 60 abrigos con arte rupestre del Parque Cultural

del río Vero (6 acondicionados para ser visitados) que albergan representaciones de arte paleolítico, arte esquemático y arte levantino, y están catalogados como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1998 incluidos en el conjunto de Arte Rupestre Mediterráneo, e incluidos en el Itinerario cultural Europeo Caminos del Arte Rupestre Prehistórico reconocido como tal por el Consejo de Europa.

- La reconocida industria del vino de la denominación de Origen “Somontano” que elabora un producto de gran calidad y ha proyectado al exterior una muy positiva imagen del territorio y lo ha dado a conocer. Y otras industrias y productos agroalimentarios ligadas a la actividad agraria arraigada del territorio como la del aceite de oliva, o la gastronomía tradicional.
- Equipamientos e infraestructuras públicas y colectivas que representan una verdadera fortaleza para acoger al visitante, facilitar el conocimiento del patrimonio y servicios del territorio, y son necesarios para apoyar la actividad de las empresas del sector. Destacamos algunos como museos y Centros de Interpretación; oficinas de Turismo; barrancos, vías ferrata, y zonas de escalada equipados; senderos pedestres y de BTT acondicionados y señalizados; parking, o comenderos de aves carroñeras con observatorios de aves entre otros
- Eventos culturales, deportivos, gastronómicos, culturales, ferias y congresos que son motivo de visita al Somontano cada vez en mayor medida: Destacan por el número de visitantes que atraen o por su singularidad: el Festival de Vino del Somontano, la Ultra – Trail Guara Somontano, la Medio Maratón Somontano, la Ruta BTT Somontano – Bodega Pirineos, el festival Polifonik Sound, el Vino Trufa jazz o el Campeonato de Deportes prehistóricos.

Por otra parte, el territorio cuenta con resortes en materia de promoción que también son una fortaleza a potenciar. Destacamos aquí la atractiva imagen exterior del territorio creada por la Denominación de Origen de vino “Somontano”, la marca “Guara” ya reconocida en algunos mercados y surgida al calor de la actividad del barranquismo, el completísimo y práctico portal web comarcal, y distintos materiales de promoción que integran los distintos recursos del territorio (servicios de alojamiento y restauración, empresas de actividades, patrimonio, medio natural, centros de interpretación, bodegas, etc.).

Al calor de estos recursos, ha surgido una iniciativa empresarial (más de 200) que han creado una amplia oferta de servicios de alojamiento, restauración y actividades.

Además de la oferta de alojamiento y restauración, los principales productos turísticos que se comercializan hoy en el territorio se han articulado principalmente entorno a los tres primeros tipos de recursos nombrados (patrimonio natural, cultural, vino):

- Las actividades de turismo activo atraen a un número importante de visitantes y turistas. Existen 29 empresas de Turismo Activo en la Comarca. El producto más ofertado y el más demandado es el descenso de barrancos, y en menor medida la escalada y vías ferratas. Otros productos menos desarrollados y ofrecidos por un menor número de empresas son el senderismo guiado/autoguiado, las rutas en BTT y las ecuestres, así como las rutas en quad y en segway.
- Entre las actividades de turismo cultural destacan las visitas guiadas y actividades didácticas en relación con la Colegiata y conjunto histórico artístico de Alquézar, los abrigos con arte rupestre prehistórico, los Centros de Interpretación y Museos, la catedral de Barbastro y el Museo diocesano de Barbastro.

- Enoturismo: visita a bodegas, bus del vino, festival del vino, restaurantes, catas y otras actividades organizadas por empresas principalmente las integradas en la Ruta del vino.

NECESIDAD

A pesar de este desarrollo de servicios, en el proceso de participación realizado se expuso la necesidad de poner en valor recursos poco aprovechados hasta la fecha (las aves, la geología, los senderos pedestres y de bicicleta, Barbastro como capital de Enoturismo, los congresos, etc.), y de crear nuevos productos innovando. También se propuso hacer algunas adaptaciones de algunos productos existentes a nuevos segmentos de clientes para ampliar el mercado.

NECESIDAD

También en el proceso de participación se valoró que los principales productos turísticos, los que atraen a un número importante de visitantes, deberían conectarse mejor para conseguir una estancia más larga y más satisfactoria que además ayudase a fidelizar clientes.

Los visitantes que visitan Alquézar o que realizan actividades de turismo activo en la Sierra de Guara quizá visiten las pinturas rupestres del Vero pero tal vez no visiten una bodega, los visitantes de las bodegas quizá no realicen senderismo o no visiten el arte rupestre, las personas que participan en un evento cultural o deportivo quizá no realicen otras actividades, etc.

3.7.A.2. El sector empresarial y su oferta de servicios

El sector empresarial turístico del Somontano está conformado en el año 2014 por 239 establecimientos (sin contar los bares): 148 alojamientos, 58 restaurantes, 29 empresas de Turismo Activo y 4 agencias de viajes receptivo.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		
	AÑO 2014	AÑO 2007
Hoteles y aparta hoteles	22	16
Hostales	8	11
Pensiones	4	
Viviendas de Turismo Rural	76	44
Apartamentos turísticos	20	9
Albergues y refugios	14	8
Camping	4	4
Restaurantes (*)	58	71

Turismo activo	29	19
Agencias de viaje	4	3
TOTAL	239	185

(*) A los 58 restaurantes existentes habría que añadir 8 restaurantes más integrados en establecimientos hoteleros (1.390 plazas adicionales) Y también 8 cafeterías que ofrecen platos combinados y tapas, con 603 plazas adicionales

Los tipos de establecimientos más abundantes son: las Viviendas de Turismo Rural (76, el 32% de todos) y los restaurantes (58 que son el 24% de todos, 30% si sumamos los restaurantes abiertos al público integrados en hoteles y las cafeterías que ofrecen platos combinados).

Les siguen, aunque a distancia, las empresas de turismo activo (29, el 12% de los establecimientos), los Hoteles y aparta hoteles (22, el 9%), y los apartamentos turísticos (20, el 8%).

El número de Empresas de Turismo Activo (29) es muy significativo y muestra la importancia de las actividades de recreo, deportivas y de aventura realizadas en el medio natural , con cuya práctica es inherente el factor riesgo o que precisan de cierto grado de destreza para su práctica . La mayoría se dedican principalmente a la actividad de descenso de barrancos, aunque también ofrecen otros productos como escalada y vías ferrata, o senderismo. Hay una empresa que ofrece rutas en BTT, dos centros de hípica, otra que ofrece rutas en Segway, y dos que ofrecen actividades variadas en “parques de aventura”. Algunas de estas empresas ofrecen además actividades específicamente diseñadas para grupos de escolares, y otras de turismo de observación de la naturaleza como la observación de aves.

Existen 4 agencias de viaje receptivo.

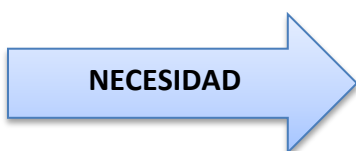
En los últimos 7 años se ha incrementado el número de empresas, se ha pasado de 185 que había en 2007 a 239 que hay en la actualidad. El tipo de establecimiento que más ha crecido en número es el de las Viviendas de Turismo Rural (32 nuevas). También se ha incrementado en una proporción relevante respecto al número ya existente de empresas el número de apartamentos turísticos, empresas de turismo activo, y de albergues y refugios.

La distribución de los establecimientos por el territorio no es homogénea. Existen establecimientos turísticos en 34 de las 56 unidades de población habitadas de los 29 municipios de la comarca.

DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS POR EL TERRITORIO					
	Total comarca	Barbastro	Alquézar	Bierge	otros
Hoteles y aparta hoteles	22	5	4	4	9
Hostales	8	2	1	1	4
Pensiones	4	1		2	1
Viviendas de Turismo Rural	76	2	22	7	45

Apartamentos turísticos	20	5	7	1	7
Albergues y refugios	14	0	6	7	1
Camping	4	0	2	2	0
Restaurantes	58	24	9	7	18
Turismo activo	29	5	9	10	5
Agencias receptivo	4	3	1	0	0
TOTAL	239	47	61	41	90

El 81% de las empresas se localizan en los pueblos, fuera de la cabecera comarcal, y sólo el 19% en Barbastro donde además el 51% de su oferta la componen los restaurantes.



Los servicios turísticos están desigualmente distribuidos por el territorio.

Existe una mayor oferta en:

- La zona de la Sierra de Guara y especialmente en la localidad de Alquézar, por un mayor atractivo del paisaje y los recursos naturales y culturales. Destacan también por su oferta de establecimientos los municipios de Bierge (17) Abiego (14), Colungo (13), Santa María de Dulcis(10), Adahuesca(10).
- La ciudad de Barbastro (sobre todo oferta de restauración) por la población “de paso” y la propia población residente. Por su propia actividad puesto que concentra a la población, el tejido económico, y los servicios; por estar situada junto a vías principales de comunicación; por ser conocida como la capital del vino del Somontano.
- La localidad de El Grado que registra un gran flujo de visitantes por su estratégica ubicación al pie de la carretera nacional que comunica con Francia a través del túnel de Bielsa y por la proximidad del Santuario de Torreciudad.

La oferta de establecimientos de alojamiento y restauración se concentra en mayor medida en algunos municipios y localidades:

- Barbastro concentra un poco más de la mitad de la oferta de restaurantes y Alquézar una parte muy significativa del alojamiento y de los restaurantes.
- La oferta de restaurantes está concentrada en Barbastro, El Grado, Alquézar, Bierge (aunque éste tiene varias localidades muy dispersas, atención):
 - Plazas: 52% Barbastro, 17% El Grado, 12% Alquézar, Bierge 8%
 - Establecimientos: Barbastro (52%), Alquézar (12%), Bierge (9%)

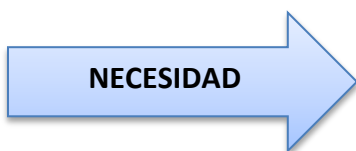
- La oferta de alojamientos se concentra en mayor medida en Alquézar, Bierge, Barbastro y Colungo.
 - Plazas: Alquézar (35%), Bierge (26%), Barbastro (15%), Colungo (4%)
 - Establecimientos: Alquézar (28%), Bierge (17%), Barbastro (10%) y Colungo (7%)

Los establecimientos de hostelería de la comarca de Somontano de Barbastro ofrecen un total de 3.690 plazas de alojamiento y 4.750 de restaurante (que pueden incrementarse hasta las 6.743 si se suman las plazas de algunos restaurantes abiertos a todo el público ubicados en hoteles y algunas cafeterías que ofrecen platos combinados).

NUMERO DE PLAZAS		
	año 2014	año 2007
Hoteles y apartahoteles	956	349
Hostales	243	170
Pensiones	87	
Viviendas de Turismo Rural	682	445
Apartamentos turísticos	227	143
Albergues y refugios	428	399
Camping	1067	1044

DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS POR EL TERRITORIO					
	Total comarca	Barbastro	Alquézar	Bierge	otros
Hoteles y apartahoteles	956	387	132	189	248
Hostales	243	109	45	8	81
Pensiones	87	24		51	12
Viviendas de Turismo Rural	682	15	223	62	382
Apartamentos turísticos	227	19	86	5	117
Albergues y refugios	428	0	246	144	38
Camping	1067	0	563	504	0
SUBTOTAL alojamientos	3690	554	1295	963	878
Restaurantes	4750	2.423	577	381	1369
TOTAL	8440	2.977	1872	1344	2247

El mayor número de plazas de alojamiento lo ofrecen, por este orden, los siguientes tipos de alojamiento: camping (1067) que representan el 29%, hoteles y apartahoteles (956) representan el 26%, Viviendas de Turismo Rural (682) que representan el 18%, y albergues y Refugios (428) que reúnen el 12%.



Alquézar y Bierge son los dos municipios que ofrecen un mayor número de plazas. El 35% de las plazas de alojamiento se encuentran en el municipio de Alquézar, y el 26% en el de Bierge.

En el municipio de Barbastro solamente se localizan el 15% de las plazas de alojamiento.

La oferta de alojamiento ha crecido entre el año 2007 y el 2014 de forma considerable, 1140 plazas que suponen un incremento del 44%.

Los restaurantes de la comarca ofrecen un total de 4.750 plazas. Si sumamos las plazas que ofrecen los restaurantes integrados en algunos hoteles que ofrecen servicio al público en general, y 8 cafeterías registradas como tales que pueden ofrecer platos combinados, la cifra de plazas asciende a 6743.

Los municipios que concentran el mayor número de plazas son Barbastro (2.423), El Grado (730), Alquézar (563).

3.7.A.3. Visitantes, ocupación y estacionalidad de la actividad

No existe una única fuente de información que nos permita conocer el número exacto de visitantes y turistas que llegan a la comarca de Somontano de Barbastro, pero existen varias que nos ofrecen información de utilidad.

La encuesta de ocupación de los alojamientos turísticos del Instituto Nacional de Estadística, nos muestra datos sobre los viajeros alojados en apartamentos turísticos, camping, hoteles y vivienda de turismo rural. En el año 2013 fueron 76.809 viajeros, y en el año 2010 hubo 80.005 viajeros. Pero si analizamos los datos año a año (2010, 2011, 2012 y 2013), la tendencia no es clara, porque en el año 2011 se produce un pequeño incremento del número total de viajeros, en 2012 desciende de forma significativa, y en 2013 se vuelve a incrementar. Y la evolución en el número de viajeros en cada tipo de establecimiento también ha evolucionado de una forma desigual y sin una tendencia clara (los últimos tres años parecen incrementarse de forma progresiva las pernoctas en viviendas de Turismo rural sin llegar a alcanzar las del año 2010 todavía, y parecen descender las de los hoteles que se incrementaron entre 2010 y 2011...)

En el año 2013 los viajeros que se alojaron en el Somontano realizaron 183.117 pernoctas, un número que ha sufrido una reducción progresiva desde el año 2010,

El Observatorio Turístico de la comarca de Somontano de Barbastro, es una herramienta de recogida y procesamiento de información sobre la oferta y demanda turística, al servicio de la

gestión y planificación de estrategias de promoción de la actividad turística en el territorio. Recoge datos en una serie de puntos de información distribuidos por todo el territorio, principalmente Oficinas de Turismo y Centros de Interpretación pero también en otros como museos o bodegas. En su “informe del perfil del turista del año 2013” ofrece el dato de 16.666 consultas registradas que equivale a un total de 58.145 personas, el 77,36% procedentes de España y el 24,98% de procedencia internacional. Lo que ocurre es que este Observatorio recoge datos de todos los visitantes, los que se alojan (incluso los que se alojan en segunda residencia o en casa de amigos o familiares 11,68%), y los que “están de paso” que son más de la mitad de los que han realizado consultas y es un dato relevante a considerar (54,16%).

Las consultas registradas por el Observatorio en 2013 han supuesto un 5% más que las registradas en 2012, y este porcentaje coincide con el % de incremento de ocupación de los alojamientos que muestra la encuesta del INE.

También la “Asociación para la promoción turística del Somontano” que es el ente gestor de la Ruta del Vino del Somontano (certificada por la Asociación de Ciudades del Vino de España) **ofrece datos sobre las visitas a las bodegas** y sobre las visitas a su página web que completan la información sobre los visitantes que llegan y nos dan una idea del interés que suscita el destino turístico del Somontano.

En el año 2007 la Ruta del Vino registro la cifra de 40.174 visitantes, cifra que fue incrementándose hasta el año 2011 cuando alcanzó el máximo registrado 49.609; y en el año 2013 registró la cifra de 45.785 visitantes.

El número de visitas a la web de la Ruta del Vino del Somontano no ha dejado de crecer en los últimos tres años, en 2001 fueron 58.560 y en el año 2013 82.157.

Por otra parte, el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara ofrece en su memoria de gestión anual datos sobre los senderistas contabilizados por los eco contadores instalados en diverso itinerarios señalizados, **y sobre los visitantes atendidos en el Centro de Interpretación de Bierge.**

Los datos sobre los senderistas recogidos desde el año 2010, hablan de un número muy importante de senderistas que realizan “las pasarelas del río Vero” (en el entorno de la localidad de Alquézar) 89.911 en 2013, que no deja de crecer (68.590 en 2010), y de 15.000-16.000 senderistas en la ruta Rodellar – Otín.

El Centro de Interpretación, en el año 2013, recibió 3.786 visitantes (1.415 de ellos escolares que llegaron a través del programa educativo, y el resto personas atendidas en el horario de apertura al público). Desde 2008 se observa un descenso del número de visitas, el descenso de los visitantes de los grupos de escolares es reseñable entre 2012 y 2013, y el descenso del resto de los visitantes se acentúa desde 2011.

La encuesta de ocupación de los alojamientos turísticos del Instituto Nacional de Estadística, muestra en los años 2010 a 2013 un porcentaje de ocupación muy bajo en los 4 tipos de establecimientos. El porcentaje de ocupación compara la ocupación real con la capacidad máxima de alojamiento a lo largo de todo el año. En 2013 los hoteles muestran el mayor grado de ocupación (cerca del 20% de la capacidad máxima a lo largo de 365 días del año), le siguen yendo de un grado

mayor de ocupación a uno menor los camping, las Viviendas de Turismo Rural, y en último lugar y registrando una cifra mucho menor que las demás tipologías o categorías, los apartamentos turísticos.

Según esta encuesta, los viajeros que se alojaron en el Somontano en el año 2013 permanecieron una estancia media de 2,38 días, y en total realizaron 183.117 pernотas.

Respecto a la estacionalidad, con los datos de la encuesta de ocupación de los alojamientos turísticos del Instituto Nacional de Estadística se observa que aunque los meses de verano y Semana Santa registran la llegada una mayor proporción de los viajeros, existe una afluencia reseñable durante muchos otros meses del año. Realmente son los meses de enero y febrero los meses que no muestran datos reseñables o números muy pequeños. El 41% de los viajeros vienen al territorio en los meses de julio y agosto, Y aproximadamente el 57% lo hacen entre la Semana Santa y los meses de julio, agosto y septiembre. El 20% de los viajeros que llegan en todo el año lo hace en los meses de mayo y junio. Incluso en los meses de octubre y noviembre se registra una afluencia importante el 12%.

La ocupación de los distintos tipos de establecimientos no registra la misma “estacionalidad” o la misma distribución de la ocupación a lo largo del año. En los campings el 84% de los viajeros se concentran en 4 meses (mayo, junio, julio, agosto), y en los apartamentos turísticos el 49% de los viajeros se alojaron en los meses de julio y agosto.

Los datos de visitas a bodegas registrados por el ente gestor de la “Ruta del vino del Somontano” reflejan visitas muy distribuidas a lo largo del año. Aunque Agosto acumula el mayor número de visitas, su peso relativo es en 2013 el 13,5 % de todas las visitas del año, y también otros meses presentan un número de visitas reseñable (septiembre y junio, cada uno de ellos el 11% de las visitas). Enero y febrero son los meses que menos visita registran.

Los datos de las visitas al Centro de Interpretación de Bierge contabilizadas por el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara hablan de la concentración destacada de visitas de escolares en los meses de abril y mayo (58% en 2013), y la del resto de los visitantes en los meses de julio y agosto (59% en 2013).

En lo que hace referencia al perfil del turista, varias fuentes nos ofrecen información para conocerlo

a) Procedencia de los viajeros

Según la encuesta de ocupación de los alojamientos turísticos del Instituto Nacional de Estadística, en el año 2013 el 41% de los viajeros que pernотaron en el Somontano eran extranjeros; en el año 2010 fueron menos en número absolutos (27.331 frente a 31.752) y en términos relativos (el 34%).

El número de viajeros españoles se ha reducido de forma considerable desde el año 2010 (aunque entre 2012 y 2013 ha habido un ligero incremento).

Considerando las pernотas realizadas, los viajeros extranjeros todavía adquieren mayor relevancia. En 2013 realizaron 92.970 pernотas (frente a las 81.013 de 2010), que representaron casi el 51% de las pernотas totales. Estos datos indican también que los viajeros extranjeros realizan estancias más largas que los españoles.

Según los datos recogidos por el Observatorio Turístico de la comarca de Somontano de Barbastro, Los turistas extranjeros proceden mayoritariamente de Francia (75% de ellos, y 16,85% del total de viajeros). Otros países de procedencia con afluencia de viajeros reseñable son Holanda (1,38%), Reino Unido (0,92%) y Bélgica (0,85%).

Los turistas nacionales proceden principalmente de áreas y regiones cercanas del Noreste español y de Madrid: de Zaragoza (19,61%), de Cataluña (21,14 % especialmente de Barcelona, y también de Lérida), de Madrid (6,08%), Guipúzcoa Zaragoza, Barcelona

b) Tipo de alojamiento elegido para pernoctar:

En el año 2013 el 52% de los viajeros que se registraron en el Somontano eligió los hoteles para alojarse, casi el 30% los campings, el 15% las Viviendas de Turismo Rural, y el 3% restante los apartamentos turísticos. Sin embargo, si analizamos las pernoctaciones, el 41% se registraron en hoteles, pero el 40% en campings, dado que la estancia media en el camping es mayor que en el hotel.

Respecto a la estancia media, el único tipo que muestra una tendencia clara, que es de reducción de esa estancia media, son los hoteles. Han pasado de una estancia media de 2,34 días en 2010 a 1,52 en 2013.

El Observatorio Turístico de la comarca de Somontano de Barbastro, en su “informe del perfil del turista del año 2013” ordena de la misma manera los tipos de establecimientos, de los elegidos por una mayor proporción de viajeros consultados a los elegidos por una menor proporción: los visitantes, entre los establecimientos de hostelería, han elegido en primer lugar (en una mayor proporción) el hotel para alojarse, en segundo lugar el camping, después las viviendas de turismo rural, y en último lugar los albergues y los apartamentos turísticos. Y también señala que el 11,68% de las consultas registradas pernoctaban en segunda residencia, o en casa de familiares y amigos.

La encuesta del Observatorio sólo recoge datos de las personas encuestadas en los puntos de información, y aunque no refleja exactamente las mismas cifras que la encuesta del INE, pero si coloca a los distintos establecimientos en el mismo orden de preferencia.

Sin embargo, turistas nacionales y turistas extranjeros tienen diferentes preferencias respecto al tipo de alojamiento: Los extranjeros eligen en mucha mayor medida que los españoles el camping como alojamiento. (En 2013 el 20% de los españoles y el 44% de los extranjeros), y los viajeros españoles eligen en mayor medida con diferencia también los hoteles (en 2013 el 60% frente al 41% de los extranjeros). Si analizamos las pernoctas, y por tanto tenemos en cuenta la estancia de cada viajero que es mayor en los camping que en los hoteles, en el año 2013 el 54% de las pernoctas de viajeros extranjeros se realizan en camping y el 32 % en hoteles; el 51% de las pernoctas de los españoles en hoteles y el 26% en camping

c) Recursos y actividades que motivan su viaje al Somontano

El Observatorio Turístico de la comarca de Somontano de Barbastro recoge datos sobre esta cuestión. En el año 2013 los recursos/atractivos y actividades más señalados por las personas encuestadas fueron los siguientes:

- Villa medieval de Alquézar (45,65%)
- Practicar actividades en contacto con la naturaleza como el senderismo (36,06%)
- Monumentos, museos (26,85%)
- Conocer el territorio en general (17,40%)
- Visitar Barbastro capital del Somontano (16,64%)
- Otros deportes de turismo.... Y barranquismo
- Arte rupestre y centros de interpretación (9,29%)
- Enoturismo (bodegas y Ruta del vino)
- Fiestas , festivales y Eventos
- Turismo Religioso

d) Cómo conocieron el destino turístico Somontano

Respecto al medio por el que de las personas encuestadas en los puntos de recogida de información del Observatorio conocieron la existencia del Somontano de Barbastro, estos son los más señalados:

- Internet 31,08%
- Amigos o familia 24,66 %
- Porque ya había estado en otras ocasiones 22,58%
- Medios de comunicación 10,79 %
- Porque pasaban por el territorio 9,12%
- A través de las oficinas de turismo 8,96%
- Por agencias de viaje 8,20%
- Por guías turísticas 6,45%

e) Edad

El 58% de los viajeros entrevistados por el Observatorio viajaba en grupos integrados por personas de todas las edades, pero los grupos de edad que son más numerosos y tiene un mayor peso relativo entre las personas encuestadas son los de 36 a 50 años (15,43%), de 51-65 años (9,71%), y de 25 a 35 años (5,59%).

f) Tipo de viajero

Según la encuesta del Observatorio Turístico de la Comarca de Somontano de Barbastro, los visitantes del Somontano viajan principalmente en compañía de amigos (46,94%) o de la familia (25,26%), pero también en grupos organizados (21,01%), y en pareja (19,39%).

g) Satisfacción del visitante

El ente gestor de la Ruta del Vino del Somontano ha puesto a disposición de los clientes de las empresas integradas en este club de producto una herramienta de valoración de su satisfacción a través de la página web www.rutadelvinosomontano.com.

También el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, en el que una gran parte de sus visitantes se localizan en la comarca de Somontano de Barbastro, ofrece en su memoria de gestión anual datos sobre la satisfacción de sus visitantes: en los años 2010, 2011, 2012, aproximadamente una media del 48% de los visitantes consideran la satisfacción de su visita “Igual que la esperada o mayor que la esperada”

En la página web pueden consultarse las valoraciones y opiniones respecto a los servicios que ofrecen las distintas empresas integradas en este club de producto.

La página web www.Tripadvisor.es permite conocer las opiniones y las valoraciones de empresas que ofrecen servicio al público pero también de determinadas atracciones. Entre las 56 atracciones recogidas de la provincia de Huesca, hay 5 situadas en la comarca de Somontano de Barbastro (la ruta de las pasarelas y la Colegiata de Alquézar, el parque natural de Guara, el museo diocesano de Barbastro, y el Monasterio del Pueyo), y todas muestran valoraciones que muestran un grado de satisfacción muy alto.

NECESIDAD

Existe un sector empresarial, que en su conjunto y de forma general presenta baja ocupación en todos los tipos de establecimientos y eso repercute en una baja rentabilidad de las inversiones y en un empleo menos estable y de menor calidad del que podría generarse con una mayor ocupación.

La mayor parte de las personas que pernoctan en el territorio lo hace en hoteles y camping. La capacidad de las viviendas de turismo rural y apartamentos turísticos está infrautilizada.

También la baja rentabilidad dificulta que surjan nuevos empresarios de alojamientos y restaurantes de tamaño medio y calidad de oferta media-alta en el sector, porque este tipo de establecimientos exige inversiones inmobiliarias grandes.

El tejido empresarial está formado por pequeñas empresas con capacidad limitada para invertir en promoción, el territorio tiene atractivos turísticos, y la promoción del destino puede ayudar a que lleguen nuevos clientes a las pequeñas empresas del sector.

NECESIDAD

Parece necesario identificar nuevos clientes potenciales, segmentar la oferta, crear productos para distintos tipos de clientes y realizar una promoción y comercialización adecuadas para captar a nuevos tipos de clientes

El 75% de los turistas extranjeros proceden de Francia
(Observatorio Turístico de la Comarca de Somontano de Barbastro)

Una pequeña proporción de los viajeros llegan al territorio “en grupos organizados” (21%), predominan los que llegan en familia o en grupos de amigos.

Se observa un escaso desarrollo del turismo cultural (excepto visitas Alquézar) y del turismo de observación de la naturaleza a pesar de que el territorio cuenta con recursos importantes (arte rupestre Patrimonio Mundial por la UNESCO y eje central del Parque Cultural del río Vero) y muy atractivos. Se observa un descenso del número de visitantes de centros de interpretación, y visitas guiadas al arte rupestre. Sólo hay un incremento de usuarios de los senderos señalizados que disponen de eco contadores.

3.7.A.4. La promoción turística

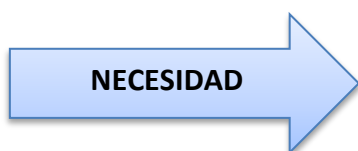
Existe una intensa labor de promoción turística realizada por entidades del territorio:

- La Comarca de Somontano de Barbastro, con competencias en esta materia, es la que realiza mayor número de acciones.
- Entre los años 2010 y 2013 ha invertido 664.570 € en un amplio abanico de actividades y proyectos de promoción: portal web, folletos, vídeos, inserciones publicitarias, viajes de familiarización de tour operadores, asistencia a ferias, patrocinios, etc."
- La asociación para la promoción turística del Somontano que gestiona el club de producto "Ruta del Vino del Somontano" certificado como "ruta del vino de España" por la Asociación de Ciudades del Vino de España, también es un agente activo en este ámbito, y realiza distintas actividades de promoción del enoturismo anualmente. Entre las actividades de promoción que ha realizado destacan: folletos, página web, viajes de familiarización de agencias y periodistas, campaña "Ser enoturista tiene premio", campaña con el grupo Lavinia, asistencia a ferias, un vídeo promocional o el bus del vino. El club de producto está integrado por cerca de 90 empresas que trabajan en el campo del enoturismo: bodegas, restaurantes, alojamientos, comercios, etc.
- El Parque Cultural del río Vero (gestionado por la Comarca de Somontano de Barbastro) y el área de patrimonio y cultura de la Comarca de Somontano de Barbastro, también realiza con regularidad distintas acciones y soportes de promoción turística, especializados en actividades y productos de turismo cultural. Se trata de página web, folletos diversos, merchandising, campeonato de deportes prehistóricos, etc.
- Por otra parte, la Asociación de Empresarios de Guara lleva a cabo iniciativas de promoción turística y colabora con otras entidades (especialmente con la Comarca de Somontano de Barbastro) en la organización y ejecución de algunas, en acciones como la organización de viajes de familiarización y la participación en distintas ferias.
- El CEDER Somontano, en general, no promueve directamente acciones, sino que subvenciona las que realizan otras entidades del territorio que tienen competencias, iniciativa y realizan una labor de promoción colectiva de los recursos y los servicios de todo el territorio, o bien de espacios territoriales supramunicipales, o de productos o colectivos que integran a un número significativo de empresas. Así subvenciona acciones promovidas por la Comarca de Somontano de Barbastro, la Ruta del Vino del Somontano o el Parque Cultural del Río Vero que entiende se complementan unas con otras.
- Si realiza acciones puntuales, en ámbitos en los que otras entidades no adoptan iniciativas o en las que hay escasa iniciativa, que buscan conectar y relacionar a distintos agentes y sectores, benefician a uno o varios sectores de forma colectiva, que pretenden potenciar nuevos productos o mercados, o con las que puede aportar un valor añadido al territorio al conectarlo con otros territorios exteriores que promocionan productos poco desarrollados en el Somontano. Así, con el último programa LEADER gestionado (2007-2013) se han realizado acciones para potenciar el turismo ornitológico (folleto, viajes de familiarización con workshops), y para potenciar el turismo gastronómico a través del proyecto "" Pon Aragón en tu mesa"" (folleto " Llévate Somontano", Rutas agroalimentarias " Saborea Aragón", etc).
- Cuando finalice el programa LEADER 2007-2013, con este programa habrá invertido una subvención cercana a los 265.000 € en promoción turística.
- El Consejo Regulador de la D.O de vino "Somontano", la Institución Ferial de Barbastro, clubs deportivos, ayuntamientos y otras entidades organizadoras de eventos que hacen llegar al territorio a muchas personas de fuera del territorio, contribuyen de una forma significativa a la promoción turística del territorio. Destacan por el número de visitantes

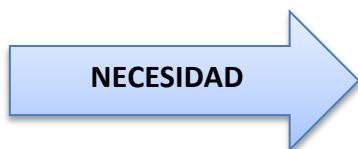
que atraen: el Festival de Vino del Somontano, la Ultra – Trail Guara Somontano, la Medio Maratón Somontano, la Ruta BTT Somontano – Bodega Pirineos, el festival Polifonik Sound, el Vino Trufa jazz o el Campeonato de Deportes prehistóricos.

Pero, el turismo rural o el turismo de interior, se ha desarrollado mucho en España en los últimos años. Y en general, en el ámbito mundial, la actividad turística ha crecido mucho. El mercado está saturado de oferta y el consumidor tiene muchos destinos y productos entre los que elegir.

Existe un sector empresarial con un peso relativamente importante en la economía y el empleo comarcal y muy importante en los pequeños pueblos. En su conjunto y de forma general presenta baja ocupación en todos los tipos de establecimientos y eso repercute en una baja rentabilidad de las inversiones y en un empleo menos estable y de menor calidad del que podría generarse con una mayor ocupación.



El tejido empresarial está formado por pequeñas empresas con capacidad limitada para invertir en promoción y obtener individualmente una importante repercusión en el mercado, el territorio tiene atractivos turísticos que pueden motivar la visita al territorio, y la promoción del destino puede ayudar a que lleguen nuevos clientes a las pequeñas empresas del sector.



La promoción territorial y colectiva, del conjunto del destino y de los distintos productos, es necesaria para respaldar la actividad de numerosas pequeñas empresas, la mayoría situada en las pequeñas localidades.

En el proceso de participación se reclamó mayor coordinación y colaboración entre todas las entidades que realizan promoción turística y que intervienen para promover en general el desarrollo de la actividad turística.

CAPITULO 4. EMPLEO Y DESEMPLEO

Paloma Fábregas Martínez (Gerente del CEDER Somontano)

Con la colaboración de Antonio Escartin Mur (Técnico del CEDER Somontano)

4.1. POBLACION OCUPADA

4.1.A Número total de ocupados

Tomamos los datos de afiliados en alta a la Seguridad Social como dato de referencia para conocer y analizar la población ocupada, ya que es el dato más accesible y representa a la gran mayoría de los ocupados dado que los afiliados a mutualidades representan una proporción muy pequeña del total. Por practicidad, cuando realizamos las explicaciones nos referimos a ocupados, aunque en realidad deberíamos decir “los afiliados en alta a la Seguridad Social”.

En el mes de diciembre de 2014, la población ocupada del Somontano de Barbastro asciende a 8.818 personas (el 54% de ellos hombres, y el 46% mujeres).

4.1.B Distribución territorial de los ocupados

La población ocupada se concentra en la cabecera comarcal en mayor medida que la población. El 78% de los ocupados está en Barbastro (el domicilio de la empresa en la que trabaja) y el 71 % reside en esta ciudad.

EMPLEO EN EL SOMONTANO- OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO y AREA TERRITORIAL Afiliados en alta a la Seguridad Social todos los regímenes a DICIEMBRE 2014					
AREA	TOTAL	Hombres	% Hombres / Total	Mujeres	% Mujeres / Total
Total Comarca	8.818	4.790	54,32%	4.028	45,68%
Barbastro	6.882	3.420	49,69%	3.462	50,31%
resto comarca	1.936	1.370	70,76%	566	29,24%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.					

4.1.C Proporción de hombres y mujeres de los ocupados

Las mujeres representan el 46% de los ocupados. Sin embargo, la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral es muy distinta en la cabecera comarcal y en el conjunto del resto de los municipios. Las mujeres representan en la ciudad de Barbastro el 50% de los ocupados y en el conjunto del resto de los municipios sólo el 29%. Los sectores de la agricultura y la ganadería, así como el de la industria-energía, y el de la construcción tienen un peso relativo mucho mayor en el empleo del resto de los municipios que en Barbastro (puesto que además la afiliación a la SS se localiza en el lugar del domicilio de la empresa/cuenta de cotización), y son sectores “masculinizados” en los que la gran mayoría de los ocupados son varones. Las mujeres, representan el 9% de los ocupados en la construcción, el 17% de los ocupados en la actividad agraria, y el 22% de los ocupados en el sector industria y energía. El sector servicios es el que proporciona empleo en mayor medida a las mujeres (el 85% de las mujeres ocupadas trabajan en el sector servicios, y ellas representan el 61% de los ocupados en este sector), y es un sector concentrado en la ciudad de Barbastro.

TRABAJADORES OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR SECTOR Y SEXO Afiliados en Alta a la Seguridad Social - DICIEMBRE 2014							
SECTOR	TOTAL	Hombres	% Hombres sector/ hombres total	% Hombres sector/ total sector	Mujeres	% Mujeres sector/ mujeres total	% Mujeres sector/ total sector
TOTAL	8.818	4.790	100%	54,32%	4.028	100%	45,68%
Agricultura y Ganadería	1.079	888	18,54%	82,30%	191	4,74%	17,70%
Industria y Energía	1.549	1.203	25,11%	77,66%	346	8,59%	22,34%
Construcción	597	537	11,21%	89,95%	60	1,49%	10,05%
Servicios	5.593	2.162	45,14%	38,66%	3.431	85,18%	61,34%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.							

Y además, la tasa de empleo, o la proporción de ocupados es mayor en el colectivo de los hombres, tanto si la medimos en relación con toda la población de 16 y más años de cada sexo (46% frente a 38%), como si la medimos en relación con la población en edad activa considerándola hasta los 70 años (68% frente a 61%). Y además lo es en todos los grupos de edad.

4.1.D Distribución por sectores económicos de los ocupados

La mayor parte de la población ocupada de la comarca trabaja en el sector servicios (64%), aunque la diferencia entre la cabecera y el resto de los municipios es abismal: en Barbastro esta cifra asciende al 72%, y en el resto de los municipios disminuye hasta el 34%.

TRABAJADORES OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO Y ARAGON Afiliados en Alta a la Seguridad Social - DICIEMBRE 2014									
		Agricultura y ganadería		Industria y Energía		Construcción		Servicios	
	Total	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%
Somontano de Barbastro	8.818	1.079	12,24%	1.549	17,57%	597	6,77%	5.593	63,43%
Aragón	508.049	34.199	6,73%	86.223	16,97%	29.412	5,79%	358.215	70,51%

Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Según la cifra media de ocupados del año 2014, en los pequeños municipios la población trabaja principalmente el sector agrario (36%) y también en los servicios (36%), y en menor medida en la industria (21%), y en la construcción (8%). Aunque con toda seguridad, hay diferencias entre municipios en función del predominio de unas actividades económicas u otras. Y con gran probabilidad, estas proporciones varían a lo largo del año, condicionadas por la estacionalidad de algunas actividades como la agricultura y el turismo que suponen un incremento de los contratos de trabajo en determinadas épocas del año.

En Barbastro, la población trabaja mayoritariamente en los servicios (72%), y en mucha menor medida en industria (17%), construcción (6%), y en el sector agrario (6%).

Las mujeres trabajan, fundamentalmente en el sector servicios (85% de ellas), mientras que en el caso de los hombres, y aunque también trabajan en mayor medida en el sector servicios que en los demás (45%), son mayoritarios entre los ocupados en los demás sectores.

DISTRIBUCION TERRITORIAL TRABAJADORES OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO Afiliados en Alta a la Seguridad Social - DICIEMBRE 2014									
		Agricultura y ganadería		Industria y Energía		Construcción		Servicios	
	Total	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%	Total sector	%
Total Comarca	8.818	1.079	12,24%	1.549	17,57%	597	6,77%	5.593	63,43%
Barbastro	6.847	336	4,91%	1.139	16,64%	451	6,59%	4.921	71,87%
Resto Comarca	1.971	743	37,70%	410	20,80%	146	7,41%	672	34,09%

Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

4.1.E Evolución del número de ocupados

El número de ocupados que observamos en 2014 es un 1,5 % menor que en el año 2010, con una mejora entre el año 2013 y el 2014. Lamentablemente no podemos comparar los datos actuales de ocupados (afiliados en alta a la Seguridad Social) con los de los años anteriores a la crisis porque en el año 2010 produce un cambio de criterio por parte de la Seguridad Social para la asignación territorial de los datos.

Lo que sí podemos afirmar es que entre el año 2010 y el 2014 el número de hombres ocupados se incrementa un 10%, mientras que el número de mujeres ocupadas disminuye un 11%.

EMPLEO EN EL SOMONTANO- OCUPADOS POR SEXO Afiliados en alta a la Seguridad Social todos los regímenes							
AÑO (media anual)	TOTAL	Hombres	% Hombres / Total	Variación hombres respecto a fecha anterior en porcentaje	Mujeres	% Mujeres / Total	Variación mujeres respecto a fecha anterior en porcentaje
2014	8.919	4.895	54,88%	2,00%	4.024	45,12%	1,44%
2013	8.765	4.799	54,75%	8,01%	3.967	45,26%	-12,10%
2010	8.956	4.443	49,61%	-21,50%	4.513	50,39%	27,13%
2007	9.210	5.660	61,45%	9,46%	3.550	38,55%	31,14%
2003	7.878	5.171	65,64%	11,59%	2.707	34,36%	10,35%
2000	7.087	4.634	65,39%		2.453	34,61%	
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.							

En el año 2010 las mujeres representaban el 50% de los ocupados y actualmente representan el 45%.

A lo largo de los últimos cuatro años, el nº de ocupados en cada sector, y de la proporción que éstos representan respecto al total de ocupados en cada sector, ha ido evolucionado de la siguiente manera: El sector de los servicios y en menor medida el agrícola han incrementado el nº de personas ocupadas en ellos, y su correspondiente peso proporcional en el total de ocupados. Y han perdido efectivos el sector de industria-energía, pero sobre todo el de la construcción (364).

Si analizamos el incremento o disminución en términos proporcionales y relacionamos el incremento o disminución de personas ocupadas en cada sector entre 2010 y 2014, con las personas que estaban ocupadas en cada sector en 2010, vemos que el sector que en mayor proporción ha incrementado el nº de ocupados es el de la agricultura (un 13%) y el que en mayor proporción los ha reducido es el de la construcción (un 37%).

TRABAJADORES OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO Afiliados en Alta a la Seguridad Social - EVOLUCION POR SECTORES VARIOS AÑOS (medias anuales)									
	Total	Agricultura y ganadería		Industria y energía		Construcción		Servicios	
Año		Total Sector	%	Total Sector	%	Total Sector	%	Total Sector	%
2014	8.919	1.121	12,57%	1.552	17,40%	623	6,99%	5.623	63,43%
2013	8.765	1.105	12,61%	1.539	17,56%	639	7,29%	5.482	62,54%
2010	8.956	995	11,11%	1.591	17,76%	987	11,02%	5.371	59,97%
2007	9.210	1.061	11,52%	1.915	20,79%	1.295	14,06%	4.939	53,63%
2003	7.878	936	11,88%	2.075	26,34%	992	12,59%	3.875	49,19%
2000	7.087	632	8,92%	2.208	31,16%	899	12,69%	3.348	47,24%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.									

4.1.F Edades de los ocupados

EMPLEO- OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO Afiliados en alta a la Seguridad social todos los regímenes (DICIEMBRE 2014)							
Grupos de edad	TOTAL	% grupo edad/ Total ocupados	HOMBRES	% varones/ Total grupo edad	MUJERES	% mujeres/ Total grupo edad	Diferencia entre % hombres y % mujeres
Total Todas las edades	8.818		4.790		4.028		
16-19	31	0,35%	16	51,61%	15	48,39%	3%
20-24	350	3,97%	203	58,00%	147	42,00%	16%
25-29	716	8,12%	404	56,42%	312	43,58%	13%
30-34	981	11,12%	524	53,41%	457	46,59%	7%
35-39	1.256	14,24%	692	55,10%	564	44,90%	10%
40-44	1.253	14,21%	664	52,99%	589	47,01%	6%
45-49	1.283	14,55%	681	53,08%	602	46,92%	6%
50-54	1.221	13,85%	625	51,19%	596	48,81%	2%
55-59	1.018	11,54%	561	55,11%	457	44,89%	10%
60-64	608	6,89%	358	58,88%	250	41,12%	18%

65-69	79	0,90%	48	60,76%	31	39,24%	22%
Más de 69	22	0,25%	14	63,64%	8	36,36%	27,27%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.							

En 2014, la clasificación de los ocupados por su edad, refleja un número bajo de ocupados en el grupo de 16 a 19 años (probablemente porque una gran proporción de jóvenes de esa edad siguen estudiando), y una integración progresiva en el mundo del trabajo conforme las personas van adquiriendo más edad, que se produce a una edad más joven en el colectivo de los hombres y a una edad más avanzada en el de las mujeres (el 33% de los hombres de 20-24 años trabajan, mientras que sólo el 24% de las mujeres de ese mismo grupo de edad trabajan). La diferencia entre la tasa de actividad de las mujeres de 20 a 29 años y los hombres de la misma edad muestra que uno de los motivos de esa incorporación más tardía de las mujeres al mundo del trabajo es porque éstas prolongan más el periodo de estudios. Pero además, las tasas de paro de cada sexo en esos grupos de edad muestran que las mujeres tienen más dificultad para encontrar trabajo.

EMPLEO - TASAS DE ACTIVIDAD, TASAS DE PARO, TASAS DE EMPLEO CLASIFICADAS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO - Afiliados en alta a la Seguridad Social todos los regímenes (DICIEMBRE 2014)									
	Tasa de actividad			Tasa de paro			Tasa empleo		
Grupos de edad	Hombres (activos/ Hombres de más de 16 años)	Mujeres (activas/ Mujeres de más de 16 años)	Ambos sexos	Hombres (parados /activos) *100	Mujeres (paradas/ activos)* 100	Diferencia tasa de paro Hombres - Mujeres	Hombres (ocupados/ Hombres)* 100	Mujeres (ocupadas/ Mujeres)*100	Diferencia tasa de empleo Hombres - Mujeres
15-19	7,71%	6,30%		61,90%	54,55%	7,35%	2,94%		
20-24	44,54%	34,80%	39,72%	24,54%	28,64%	-4,10%	33,61%	24,34%	9,27%
25-29	74,96%	60,24%	67,43%	16,18%	23,15%	-6,97%	62,83%	48,52%	14,31%
30-34	71,01%	76,17%	73,41%	14,10%	19,68%	-5,58%	61,00%	53,20%	7,80%
35-39	84,06%	80,86%	82,54%	12,52%	18,61%	-6,09%	73,54%	59,94%	13,60%
40-44	85,62%	86,82%	86,18%	13,54%	15,62%	-2,08%	74,02%	65,66%	8,36%
45-49	85,07%	80,16%	82,64%	12,13%	15,80%	-3,67%	74,75%	66,08%	8,67%
50-54	83,05%	75,54%	79,18%	13,79%	14,98%	-1,19%	71,59%	68,27%	3,32%
55-59	79,21%	70,26%	74,83%	12,89%	16,61%	-3,72%	69,00%	56,21%	12,79%
60-64	60,20%	48,98%	54,87%	15,17%	19,61%	-4,44%	51,07%	35,66%	15,41%
65-69	7,03%	5,13%	6,14%	0,00%	0,00%	0,00%	7,03%	4,54%	2,49%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.									

El número de ocupados, en ambos sexos, se reduce muy considerablemente a partir de los 60 años. Y existen también una diferencia significativa entre la tasa de empleo de hombres y mujeres entre las personas de 55 a 65 años.

4.1.G Ocupados según los regímenes de cotización

Los datos medio de 2014 muestran que la mayor parte de los ocupados del Somontano (73,63%) son trabajadores por cuenta ajena. Y de ellos, aproximadamente la mitad son hombres (50,16%) y la mitad mujeres (49,81%).

EMPLEO- OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR REGIMENES DE COTIZACION Afiliados en alta a la Seguridad social (media de todos los años)					
AÑO	General	% R. General	Autónomos	% Autónomos	Total
2014	6.581	73,79%	2.338	26,21%	8.919
2013	6.477	73,89%	2.289	26,11%	8.766
2010	6.595	73,64%	2.361	26,36%	8.956
2007	6.726	73,03%	2.484	26,97%	9.210
2003	5.563	73,41%	2.015	26,59%	7.578
2000	5.293	76,68%	1.610	23,32%	6.903
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.					

El 26 % de los trabajadores son autónomos, y de estos, la mayoría son hombres (68%).

Aunque la Tesorería de la Seguridad Social modificó en el año 2010 los criterios con los que se inscribían en los distintos municipios los afiliados, entendemos que este cambio podrá afectar fundamentalmente a los datos sobre afiliados por el Régimen General. Aunque los datos de afiliados autónomos no puedan considerarse exactos, creemos que pueden considerarse aproximados y se puede realizar una comparación temporal. Estas cifras nos muestran que el nº de autónomos se ha incrementado de forma significativa en los últimos 14 años, en mayor medida las mujeres autónomas que los hombres autónomos pero en ambos casos el incremento es relevante. Lo que no podemos afirmar es si estos autónomos tienen mayor o menor peso en el total de ocupados.

EMPLEO- OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO CLASIFICADOS POR REGIMENES DE COTIZACION Y SEXO Afiliados en alta a la Seguridad Social (media de todos los años)		
	REGIMEN GENERAL	AUTÓNOMOS

	Hombres	% hombres/ total r. general	Mujeres	% Mujeres/ total general	Hombres	% hombres/ autónomos	Mujeres	% Mujeres/ autónomos
2014	3.301	50,16%	3.280	49,84%	1.594	68,18%	744	31,82%
2013	3.224	49,78%	3.253	50,22%	1.575	68,81%	713	31,15%
2010	3.554	53,89%	3.042	46,13%	1.633	69,17%	728	30,83%
2007	3.929	58,42%	2.797	41,58%	1.731	69,69%	753	30,31%
2003	3.534	63,53%	2.029	36,47%	1.432	71,07%	583	28,93%
2000	3.402	64,27%	1.892	35,75%	1.123	69,75%	487	30,25%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.								

En el sector agrícola los autónomos son mayoritarios (60%), y en el de la construcción son un porcentaje significativo (45%) que supera la proporción media comarcal de autónomos entre los ocupados (26%). Sin embargo en el sector la industria-energía y en el de los servicios predominan los asalariados (87% y 79%).

El 19 % de las mujeres ocupadas cotizan por el régimen de la Seguridad Social de autónomos, y sin embargo en el caso de los hombres los autónomos representan el 37% de los hombres ocupados.

Las mujeres que trabajan por cuenta propia representan el 8% del total de ocupados de la comarca, y los hombres que trabajan por cuenta propia representan el 18% de todos los ocupados.

EMPLEO - OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR SECTOR Y REGIMENES DE COTIZACION - DICIEMBRE 2014 Afiliados en alta a la Seguridad Social					
SECTOR	General	% R. General	Autónomos	% Autónomos	Total
Agricultura y ganadería	432	40,04%	647	59,96%	1.079
Industria y energía	1.344	86,77%	205	13,23%	1.549
Construcción	315	52,76%	282	47,24%	597
Servicios	4.396	78,60%	1.197	21,40%	5.593
TOTAL	6.487	73,57%	2.331	26,43%	8.818
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.					

4.1.H Actividades de los ocupados

Si analizamos la clasificación por grupos de actividad en diciembre de 2014, además de la actividad agraria (12%) y la construcción (7%) cuyo peso relativo ya habíamos visto al analizar la clasificación por sectores, destacan los siguientes:

- Entre las actividades industriales, la industria de alimentación y bebidas proporciona empleo al 4,27% de los ocupados, y la industria química 4,5 %.
- Entre las actividades de servicios: las actividades sanitarias (15%), el comercio al por menor (8,7%), la Hostelería -los servicios de comidas y bebidas, y los alojamientos- (6,40%), el comercio al por mayor y la Administración Pública (cada una el 3,5%), el servicio doméstico (3%).

EMPLEO-OCUPADOS EN EL SOMONTANO GRUPOS DE ACTIVIDAD CON MAYOR NUMERO DE OCUPADOS - Afiliados en alta a la Seguridad Social					
CÓDIGO	GRUPOS DE ACTIVIDAD	dic-14		2013	2010
Total ocupados		8.919	%	8.765	8.956
10	Industria de la alimentación	193	2,16%	203	230
11	Fabricación de bebidas	188	2,11%	191	196
20	Industria química	394	4,42%	377	381
41	Construcción de edificios	210	2,35%	237	383
43	Actividades de construcción especializada	381	4,27%	401	585
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	210	2,35%	210	227
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	313	3,51%	304	351
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	777	8,71%	723	693
55	Servicios de alojamiento	145	1,63%	162	157
56	Servicios de comidas y bebidas	425	4,77%	482	435
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	312	3,50%	289	329
85	Educación	202	2,26%	182	176
86	Actividades sanitarias	1.355	15,19%	1.327	1.310
87	Asistencia en establecimientos residenciales	202	2,26%	179	127
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	262	2,94%	262	99
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.					

En Barbastro, los sectores que destacan por proporcionar empleo a mayor nº de personas son:

- Actividades sanitarias : 20%
- Comercio al por menor : 9,5%
- Construcción: 6,5%
- Hostelería: 5,8 %
- Industria Química: 5,6%
- Agricultura y ganadería 6 %
- Industria de la alimentación y las bebidas : 3,4%

Entre los sectores que proporcionan empleo a más personas en la comarca, los municipios pequeños proporcionan más empleo que Barbastro en el sector agrario (62% del empleo comarcal). El empleo de los pequeños municipios tiene también un peso significativo en el empleo comarcal también en la industria de alimentación y bebidas (38%) y en la construcción (33%). La ocupación en la hostelería en los pequeños municipios tiene un peso reseñable en los ocupados en ese sector en el conjunto del territorio en temporada (en junio de 2014 el 40%).

EMPLEO-OCUPADOS EN EL SOMONTANO GRUPOS DE ACTIVIDAD CON MAYOR NUMERO DE OCUPADOS EN DICIEMBRE DE 2014 - Afiliados en alta a la Seguridad Social		
GRUPO DE ACTIVIDAD	ocupados	%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.038	11,56%
Industria de la alimentación y fabricación de bebidas	385	4,29%
Industria química	384	4,28%
Construcción de edificios y actividades de construcción especializada	641	7,14%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	743	8,28%
Servicios de alojamiento y servicios de comidas y bebidas	712	7,93%
Actividades sanitarias	1.377	15,34%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	307	3,42%
Total ocupados	8.977	100%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.		

4.1.1 Tipos de contratos

En diciembre de 2014 el 53% de los trabajadores asalariados de la comarca tienen contrato indefinido, el 34% tienen un contrato temporal y el 13% un contrato sin clasificar.

Si hacemos un análisis del tipo de contratos según el sexo del contratado, los hombres tienen un contrato indefinido en mayor proporción que las mujeres: un 59% de los hombres contratado frente a un 47% de las mujeres, y en la media anual de 2013 59% de los hombres, frente a un 49% de las mujeres.

Las mujeres tienen en mayor proporción que los hombres, un contrato de trabajo temporal: un 34% de los hombres frente a un 36% de las mujeres.

Es necesario reseñar que hay una elevada proporción de contratos sin clasificar, sobre todo en el colectivo de mujeres (16%).

EMPLEO - OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR TIPOS DE CONTRATO Y SEXO, Diciembre 2014 Afiliados en alta a la Seguridad Social todos los regímenes						
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	TOTAL contratos	% tipo contrato	Número hombres	%	Número mujeres	%
Tipos de Contrato	6.487		3.211		3.276	
Temporales	2.196	33,85%	991	30,86%	1.205	36,78%
Indefinidos	3.441	53,04%	1.910	59,48%	1.540	47,01%
Sin Clasificar	850	13,10%	319	9,93%	531	16,21%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.						

4.1.J Nacionalidades

El 10,71 % de los ocupados de la comarca de Somontano de Barbastro son extranjeros (el 11,02% de los hombres y el 10,32% de las mujeres. Y es una proporción que ha aumentado muy ligeramente entre 2010 y junio 2014 (del 10,49% al 10,71%).

Entre las mujeres extranjeras ocupadas son mayoría las que proceden de la Unión Europea (54%) , y entre los hombres son mayoría los que proceden de otros países no comunitarios (57%).

TRABAJADORES OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO Afiliados en Alta a la Seguridad Social - JUNIO 2014						
TOTAL	Españoles	%	Extranjeros Comunitarios (UE-28)	%	Extranjeros no comunitarios	%
8.977	8.013	89,26%	462	5,15%	502	5,59%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.						

TRABAJADORES OCUPADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR NACIONALIDAD Y SEXO - Afiliados en Alta a la Seguridad Social - JUNIO 2014							
	TOTAL	HOMBRES	% Hombres nacionalidad/ hombres total	% Hombres nacionalidad /Total nacionalidad	MUJERES	% Mujeres nacionalidad/ mujeres total	% Mujeres nacionalidad/ Total nacionalidad

TOTAL	8.977	4.938	100%	55,01%	4.039	100%	44,99%
Españoles	8.013	4.394	88,98%	54,84%	3.619	89,60%	45,16%
Extranjeros Comunitarios (UE-28)	462	234	4,74%	50,65%	228	5,64%	49,35%
Extranjeros no comunitarios	502	310	6,28%	61,75%	190	4,70%	37,85%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.							

4.2.PARO

4.2.A Número total de parados

En el año 2014 hubo una media mensual de 1690 personas en desempleo en la comarca de Somontano de Barbastro. En febrero de 2015 hay 1640.

Esta cantidad de parados, es 2,6 veces más que la que existía en el año 2007 antes del comienzo de la crisis, y 3,2 más que en el año 2002 antes del cierre de la planta industrial de Moulinex.

Pero hay que destacar, que tras siete años de incremento ininterrumpido de nº de parados, en el año 2014 éste disminuyó y ha seguido disminuyendo a comienzos de 2015.

PARO EN EL SOMONTANO- OCUPADOS Paro registrado (media anual)		
Año	Nº parados	Variación respecto a fecha anterior en porcentaje
2014	1.690	-7,50%
2013	1.827	31,72%
2010	1.387	114,37%
2007	647	-22,05%
2005	830	163,01%
2002	509	
Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.		

4.2.B Distribución territorial de los parados

En febrero de 2015, 82% de los parados tienen residencia en Barbastro y el 18% restante en el resto de las localidades del Somontano.

4.2.C Proporción de hombres y mujeres de los parados

En febrero de 2015 el 47% de los parados son hombres y el 53 % mujeres (y en esta proporción de cada uno de los sexos apenas hay diferencia entre Barbastro y el conjunto del resto de los municipios). Las media mensual de parados de 2013 mostraba que el 49,43% eran hombres y el 50,57% mujeres.

PARO EN EL SOMONTANO- PARADOS CLASIFICADOS POR SEXO y AREA TERRITORIAL Paro Registrado mes Febrero 2015					
Area	Total	Hombres	% Hombres / Total	Mujeres	% Mujeres / Total
Total Comarca	1.640	764	46,59%	876	53,41%
Barbastro	1.344	623	46,35%	721	53,65%
resto comarca	296	141	47,64%	155	52,36%
Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.					

Y si analizamos la evolución de la proporción de los distintos sexos, en los últimos 12 años, observamos que la proporción de parados que son mujeres es ahora mucho menor (ha pasado del 69% al 53%). Aunque el nº de mujeres paradas se ha incrementado en números absolutos, lo ha hecho en una proporción menor que lo que se ha incrementado la cifra de hombres parados. En el año 2002 (antes del cierre de Moulinex), había muchas más mujeres en paro, la proporción era 31% hombres y 69% mujeres. En el año 2007 la proporción era 39% hombres y 61% mujeres. Con la actual crisis económica y financiera se ha generado un incremento del paro muy relevante sobre todo en el sector de la construcción en el que trabajan mayoritariamente hombres.

En 2015 el número de parados hombres es 4,8 veces mayor que el que había en el año 2002 y el número de mujeres paradas es 2,6 veces mayor que el que había en 2002.

PARO EN EL SOMONTANO- PARADOS POR SEXO Paro registrado - Media anual							
Año	Total	HOMBRES	% Hombres / Total	Variación hombres respecto a fecha anterior en porcentaje	MUJERES	% Mujeres / Total	Variación mujeres respecto a fecha anterior en porcentaje
2015	1.640	764	46,59%	-4,50%	876	53,41%	-1,57%
2014	1.690	800	47,34%	-11,41%	890	52,66%	-3,68%
2013	1.827	903	49,43%	20,24%	924	50,57%	45,28%
2010	1.387	751	54,15%	199,20%	636	45,85%	60,61%
2007	647	251	38,79%	-27,46%	396	61,21%	-18,18%
2005	830	346	41,69%		484	58,31%	

2002	513	158	30,73%		356	69,27%
Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.						

4.2.D Distribución por sectores económicos de los parados

Dado que es una economía en la que predomina el sector servicios, la mayor proporción de los parados están adscritos a este sector (es este sector en el último que han trabajado): el 58% en febrero de 2015. En segundo lugar al sector de la industria y energía, en tercero el colectivo que no ha tenido empleo anterior (con mucha probabilidad jóvenes o mujeres que no trabajaban antes), al de la construcción, y en quinto lugar los adscritos a la agricultura.

PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO Paro registrado - EVOLUCION VARIOS AÑOS (medias anuales)											
	Total	Agricultura y Ganadería		Industria y Energía		Construcción		Servicios		Sin empleo anterior	
Año		Parados	%	Parados	%	Parados	%	Parados	%	Parados	%
2014	1.690	157	9,29%	210	12,43%	172	10,18%	977	57,81%	174	10,30%
2013	1.827	143	7,83%	212	11,60%	221	12,10%	1.081	59,17%	170	9,30%
2010	1.387	98	7,07%	205	14,78%	254	18,31%	743	53,57%	86	6,20%
2007	647	39	6,03%	122	18,86%	76	11,75%	366	56,57%	44	6,80%
2005	830	60	7,23%	197	23,73%	98	11,81%	422	50,84%	52	6,27%
2002	513	23	4,56%	98	19,15%	40	7,83%	298	58,01%	46	9,03%
Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.											

Si observamos la evolución en el tiempo (media anual de 2002 a media anual a dato febrero 2015), los sectores en los que el número de desempleados se ha incrementado en mayor medida son la agricultura, la construcción, y el colectivo que no tenía empleo anterior. Le seguirían en orden decreciente el sector servicios y en último lugar se encontraría el sector de la industria y energía. Aunque se observa una disminución del número de parados en el sector de la construcción no aumentan los ocupados en este sector, este dato se produce porque los parados se adscriben al último sector en el que han trabajado. También por este motivo se incrementa el nº de parados en el sector de la industria y energía, al mismo tiempo que aumenta el número de ocupados en este sector.

Sin embargo, la distribución por sectores de los hombres parados y de las mujeres paradas no es igual. Esto es debido a la segregación del mercado laboral por razón de género, es decir, que la participación de hombres y mujeres en los distintos sectores, ocupaciones, niveles, etc. no es igual, y las mujeres trabajan más en unos sectores determinados, en unas ocupaciones determinadas, en unos puestos determinados... y los hombres en otros.

Así el sector agrícola, el de la construcción y el industrial son sectores “masculinizados” en los que la mayoría de los ocupados son hombres, y por lo tanto también en estos sectores la mayoría de los desempleados son hombres.

% PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO		
CLASIFICADOS POR SEXO y SECTOR		
	% de ocupados hombres	% de parados hombres
	dic-14	feb-15
Agricultura y Ganadería	82,30%	84,92%
Industria y Energía	77,66%	67,11%
Construcción	89,95%	89,51%
Servicios	38,66%	33,30%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.		

Cabe destacar que las mujeres son la mayor parte, con diferencia, de los parados sin ocupación anterior (febrero de 2015, 69%).

En todos los sectores, la gran mayoría de los desempleados residen en Barbastro. Pero sin embargo, si analizamos la distribución por sectores de los parados que residen en ciudad de Barbastro y los que residen en el conjunto de los restantes municipios vemos diferencias: En Barbastro los parados en la agricultura representan una mayor proporción que en los pequeños municipios, y en éstos tienen más peso entre los parados el sector servicios y la construcción. Esto ocurre porque los parados se adscriben al municipio en el que residen, y es muy probable que haya trabajadores del sector agrario que trabajen en un pequeño municipio pero vivan en la cabecera, y al revés, trabajadores del sector servicios en Barbastro que sean residentes en los pequeños municipios.

COMPARACION ENTRE PARADOS Y OCUPADOS POR SECTORES EN BARBASTRO Y RESTO DE LOS MUNICIPIOS DE COMARCA DE SOMONTANO - Marzo 2015				
mar-15	Barbastro		Resto de municipios	
SECTORES	% de los ocupados en cada sector	% de los parados en cada sector	% de los ocupados en cada sector	% de los parados en cada sector
Agricultura y ganadería	5,13%	8,04%	36,05%	6,08%
Industria y energía	16,29%	13,99%	20,52%	13,51%
Construcción	5,93%	7,59%	8,90%	13,85%
Servicios	72,65%	57,44%	34,52%	62,84%
Sin empleo anterior		12,95%		3,72%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.				

Y por lo tanto, existe disparidad en cada uno de los ámbito territoriales que estamos considerando (Barbastro, y el resto de los municipios) entre la distribución sectorial de los ocupados y la distribución sectorial de los parados. Porque la distribución territorial de los afiliados a la Seguridad Social se determina en función del domicilio de la empresa/cuenta de cotización, y la distribución territorial de los parados se hace en función de su lugar de residencia.

4.2.E Edades de los parados

Al igual que ocurre en la distribución de los ocupados en función de la edad, se observa que los grupos de edad más jóvenes (de 16 a 25 años), y también los de más edad (los mayores de 55 años, y de 60) tienen un peso menor que otros grupos de edad entre los parados. Los más jóvenes seguramente por la tendencia a que cada vez más de ellos prolonguen sus estudios más tiempo.

Si observamos la evolución en el tiempo (de 2007 a 2014) del peso proporcional de cada grupo de edad en el total de los parados, los grupos que más han incrementado su peso son por este orden: los mayores de 50, los de 35 a 39, y los de 40 a 44. Además, todos estos grupos han aumentado el nº de efectivos en mayor proporción que ha aumentado el nº total de desempleados.

PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR GRUPOS DE EDAD COMPARACION 2014 - 2005 - (medias anuales)								
	2014		2007			2005		
	Número personas	% grupo edad/ Total parados	Número personas	% grupo edad/ Total parados	% Variación	Número personas	% grupo edad / Total parados	% Variación
	1.690		647			830		
16-19	44	2,60%	22	3,40%	100,00%	33	3,98%	-33,33%
20-24	125	7,40%	54	8,35%	131,48%	80	9,64%	-32,50%
25-29	172	10,18%	77	11,90%	123,38%	104	12,53%	-25,96%
30-34	198	11,72%	89	13,76%	122,47%	108	13,01%	-17,59%
35-39	228	13,49%	85	13,14%	168,24%	97	11,69%	-12,37%
40-44	213	12,60%	77	11,90%	176,62%	105	12,65%	-26,67%
45-49	207	12,25%	83	12,83%	149,40%	114	13,73%	-27,19%
50-54	205	12,13%	59	9,12%	247,46%	87	10,48%	-32,18%
55-59	174	10,30%	67	10,36%	159,70%	52	6,27%	28,85%
60-64	125	7,40%	35	5,41%	257,14%	51	6,14%	-31,37%
Total	1.690	100,06%	647	100,00%		830	100,12%	
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.								

4.2.F Duración de la demanda

PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR DURACIÓN DE LA DEMANDA Y DISTRIBUIDOS TERRITORIALMENTE (Febrero 2015)						
	Total comarca		Barbastro		resto comarca	
	Número parados	% grupo edad / Total parados	Número parados	% grupo edad / Total parados	Número parados	% grupo edad / Total parados
Total	1.640		1.344		296	
Hasta 3 meses	478	29,15%	386	28,72%	92	31,08%
De 3 a 6 meses	282	17,20%	214	15,92%	68	22,97%
De 6 a 12 meses	219	13,35%	186	13,84%	33	11,15%
De 1 a 2 años	255	15,55%	218	16,22%	37	12,50%
De 2 a 3 años	137	8,35%	119	8,85%	18	6,08%
Más de 3 años	269	16,40%	221	16,44%	48	16,22%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.						

En febrero de 2015, el colectivo de parados de larga duración representa el 40% de los parados. Y este colectivo tiene un peso relativo mayor entre los parados residentes en Barbastro (42,8%) que entre los residentes en el resto de los municipios (37,4%).

Por otra parte, el paro de larga duración tiene mayor repercusión entre las mujeres paradas (42,8%), que entre los hombres parados (37,4%).

PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR DURACIÓN DE LA DEMANDA Y SEXO (Febrero 2015)						
Grupos de edad	Total	% grupo edad / Total parados	Varones	% varones / total grupo edad	Mujeres	% mujeres / total grupo edad
Total	1.640		764	46,59%	876	53,41%
Hasta 3 meses	478	29,15%	255	53,35%	223	46,65%
De 3 a 6 meses	282	17,20%	136	48,23%	146	51,77%
De 6 a 12 meses	219	13,35%	87	39,73%	132	60,27%
De 1 a 2 años	255	15,55%	124	48,63%	131	51,37%
De 2 a 3 años	137	8,35%	55	40,15%	82	59,85%
Más de 3 años	269	16,40%	107	39,78%	162	60,22%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.						

Además, la proporción de parados que son parados de larga duración se ha incrementado en los últimos años, en 2005 representaba el 28% de los parados y en 2015 el 40%.

4.2.G Parados clasificados por nivel de formación

En marzo de 2015, en el conjunto comarcal, el nivel educativo más frecuente entre los desempleados es el de la primera etapa de la educación secundaria (49 %), y va seguido del nivel de estudios de educación primaria o inferior (21%). Y por lo tanto, podemos decir que el 70% de ellos tiene estudios básicos (antes los de educación primaria y ahora la primera etapa de enseñanza secundaria obligatoria). Destaca que la proporción de los titulados universitarios (8%) es significativamente mayor que la de personas con enseñanza secundaria y formación profesional, y que el 72% de estos parados titulados universitarios son mujeres.

Las mujeres tienen mayor presencia que los hombres entre los parados con los niveles educativos más altos (bachillerato, formación profesional y universidad).

Los desempleados con educación primaria o inferior son los que más han aumentado en número entre 2005 y 2015 (se han multiplicado por 6 cuando el nº de parados se ha multiplicado por 2) y han pasado de representar el 7% de los parados a representar el 21%. También ha sido significativo y reseñable la pérdida de peso proporcional de las personas con la primera etapa de la educación secundaria que han pasado de ser el 62% al 49%.

DISTRIBUCION DE LOS PARADOS EN FUNCION DEL NIVEL DE FORMACION Marzo 2015					
Nivel formativo	Total	% nivel formativo / total parados	Hombres	Mujeres	% cambio respecto a 2005
Total	1.578		745	833	190,12%
Educación Primaria o inferior	332	21,04%	162	170	603,64%
Primera etapa de educación secundaria	773	48,99%	397	376	148,37%
Bachillerato	149	9,44%	76	73	171,26%
Enseñanza media de formación profesional	104	6,59%	42	62	173,33%
Enseñanza superior de formación profesional	92	5,83%	32	60	224,39%
Enseñanza superior universitaria	128	8,11%	36	92	196,92%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.					

4.2.H Nacionalidades

En agosto de 2014, el 82,8% de los demandantes de empleo con residencia en la comarca de Somontano de Barbastro son españoles, y el 17,2% son extranjeros (el 67% de ellos ciudadanos no comunitarios).

Las mujeres tienen mayor peso relativo que los hombres entre los parados nacionales y los extranjeros (son el 53% de éstos), y esta diferencia es un poco más acentuada entre los extranjeros comunitarios (55%) y un poco menos entre los no comunitarios (52%).

PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR NACIONALIDAD Y SEXO - FEBRERO 2015							
	TOTAL	Hombres	% Hombres nacionalidad/ hombres total	% Hombres nacionalidad / total nacionalidad	Mujeres	% Mujeres nacionalidad/ mujeres total	% Mujeres nacionalidad / Total nacionalidad
Total	1.640	764	100%	46,59%	876	100%	53,41%
Españoles	1.358	632	82,72%	46,54%	726	82,88%	53,46%
Extranjeros Comunitarios (UE-28)	94	42	5,50%	44,68%	52	5,94%	55,32%
Extranjeros no comunitarios	188	90	11,78%	47,87%	98	11,19%	52,13%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.							

Si analizamos la distribución territorial de los desempleados extranjeros (datos de agosto 2014), observamos que el 83% residen en la ciudad de Barbastro (una cifra acorde con la distribución de la residencia de la población extranjera en el territorio: -82% en Barbastro). Y los extranjeros representan una proporción de los desempleados mucho mayor entre los desempleados de Barbastro (18%), que entre los de las pequeñas localidades (7,5%).

DISTRIBUCION TERRITORIAL PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO PARADOS DISTRIBUIDOS POR NACIONALIDAD - Agosto 2014							
		Españoles		Extranjeros Comunitarios (UE-28)		Extranjeros no comunitarios	
	Total	Nº parados	%	Nº parados	%	Nº parados	%
Total Comarca	1.656	1.372	82,85%	93	5,62%	191	11,53%
Barbastro	1.405	1.140	81,14%	84	5,98%	181	12,88%
Resto Comarca	251	232	92,43%	9	3,59%	10	3,98%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.							

Por otra parte, en el año 2005, los desempleados extranjeros representaban el 9% de los desempleados y en el año 2015 representan el 17%. Ha crecido en mayor proporción el nº de extranjeros parados (3,76 veces), que el de españoles (1,8 veces). El paro se ha incrementado en mayor proporción entre la población nacional que entre la extranjera.

PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO POR NACIONALIDAD - EVOLUCION VARIOS AÑOS (medias anuales)							
		Españoles		Extranjeros Comunitarios (UE-28)		Extranjeros no comunitarios	
	Total	Nº parados	%	Nº parados	%	Nº parados	%
feb-15	1.640	1.358	82,80%	94	5,73%	188	11,46%
2013	1.827	1.487	81,39%	105	5,75%	234	12,81%
2010	1.387	1.069	77,07%	103	7,43%	216	15,57%
2007	647	563	87,02%	17	2,63%	66	10,20%
2005	830	747	90,00%	6	0,72%	69	8,31%

Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

4.3.CONTRATACIONES

4.3.A Número total de contrataciones

Entre el año 2007 y el años 2012 hay una tendencia a la bajan el número de contrataciones (aunque el año 2010 es una excepción). En el año 2013 se incrementa de forma significativa el número y sigue aumentando en 2014. En el año 2014 se registraron 6758 contrataciones a lo largo de todo el año en la comarca de Somontano de Barbastro, un 16% más que en el año 2013 cuando se registraron 5.799, y un 5% más que las registradas en 2006.

EVOLUCION DE LOS CONTRATACIONES año 2006 a 2014									
Años	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Nº contratos anuales	6.758	5.799	5.034	5.162	5.393	5.060	5.554	6.411	6.443

Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo

El 58% de los contratados fueron hombres, y el 42% mujeres. La proporción de mujeres entre los contratados se ha incrementado desde el año 2007. En ese momento representaban el 38% de ellos.

El mes de julio es el que registra un mayor número de contrataciones (el 14% de las de todo el año), seguido del mes de marzo (9%). La mayor concentración de contratos en esos meses, se observa igual en los hombres contratados que en las mujeres contratadas.

4.3.B Distribución de las contrataciones según los sectores económicos, actividades y nivel de ocupación

En el año 2014 el 65% de las contrataciones realizadas pertenecían al sector servicios. Las actividades que registran más contrataciones fueron: Hostelería (25%), agricultura y ganadería (16%) e industria manufacturera (15%).

El 40% de las contrataciones realizadas en marzo del año 2015 eran de puestos del nivel de ocupación “ocupaciones elementales” (el más bajo de la escala de niveles de ocupación) y el 32 % del nivel “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores”.

4.3.C Edades de las contrataciones

Si analizamos la edad de los contratados, vemos que los grupos de edad con mayor nº y con mayor peso relativo en el total son los de 35 a 39, 30 -34 y 25- 29.

Llama la atención el escaso número de contratos de personas de 16 a 19 años (226), que además se ha reducido considerablemente entre el año 2007 y el 2013., más de la mitad. Y en mayor medida a afectado al sexo masculino que al femenino.

4.3.D Contrataciones clasificadas por nivel de formación

Los niveles formativos más abundantes en los contratos registrados en 2013 son “Primera etapa de educación secundaria” 46% de los contratos, y “educación primaria o inferior” (20%). Los que tienen el título de “Bachillerato” representan el 14%, los que tienen “Formación profesional” (media o superior) representan el 8%, y los que tienen estudios universitarios sólo el 4,5%.

Destaca que las mujeres son mayoritarias entre los titulados con “Bachillerato” (54% de ellos), y los “Titulados universitarios” (61% de ellos).

4.3.E Nacionalidades

En el año 2013, los extranjeros representan el 25% de los contratados, y las personas de nacionalidad española el 75%. Entre los contratos de extranjeros, el 33% se realizan a personas que proceden de países de la Unión Europea, y el 77% a personas de otros países.

El nº de contratos de extranjeros ha disminuido entre 2007 y 2013 (es ahora un 48% menor), y sin embargo el nº de contratos de personas de nacionalidad española ha aumentado (10% más). Teniendo en cuenta que el nº de contratos ha disminuido, quiere decir que los contratos de personas extranjeras tiene ahora un menor peso relativo en el total de contratos en 2007 (ahora representan el 37% y antes el 48%).

4.3.F Duración del Contrato

REPARTICION DE LOS TIPOS DE CONTRATOS POR SEXO Marzo 2015			
	Total	Hombres	Mujeres
Total	628	368	260
Indefinido	87	43	44
Temporal	541	325	216
Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo			

El 86% de las contrataciones registradas en el año 2014 eran de carácter temporal y el 14% de carácter indefinido.

La duración media de los contratos que tienen registrada su duración exacta, fue en el año 2014 de 110 días; pero en el caso de las contrataciones de hombres la duración fue 167 días y en el de las contrataciones de mujeres 55 días.

4.3.G Tipo de jornada

El 70% de las contrataciones registradas en 2014 fueron a jornada completa, el 29% de jornada parcial y menos de un 1% fijos discontinuos.

CONTRATOS D TRABAJO REGISTRADOS SEGÚN TIPO DE JORNADA Y SEXO TOTAL - 2014			
	Total	Hombres	Mujeres
Total	6758	3907	2851
1 - Jornada Completa	4747	3198	1549
2 - Jornada Parcial	1976	689	1287
3 - Fijos Discontinuos	35	20	15
Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.			

CAPITULO 5. CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS A LA POBLACION

Beatriz García Beguería (Técnico del CEDER Del Somontano) y Paloma Fábregas Martínez (Gerente del CEDER Somontano)

Con la colaboración de Nuria Gil Gil (Técnico del área de desarrollo de la comarca de Somontano)

5.1.INTRODUCCION

Cuando hablamos de calidad de vida de la población nos referimos a su nivel de bienestar. Este incluye el material (renta por ejemplo, vivienda, necesidades básicas cubiertas...), pero también otros aspectos y condiciones que permitan el desarrollo de las personas y su plena participación en la sociedad (integración en su entorno, sensación subjetiva de felicidad....)

El desarrollo local debe promover un tejido productivo que genere renta, empleo y valor añadido, pero también debe fomentar otros aspectos como la valorización de la identidad, la educación, los servicios sociales y asistenciales, la dinamización social, el acceso a la vivienda o los servicios de proximidad que contribuyen al bienestar de los ciudadanos.

La calidad de vida está directamente relacionada con la existencia de servicios a la población y el acceso a los mismos. Y también la pobreza y la exclusión social, además de estar directamente relacionados con el empleo y la renta, están relacionadas con la falta de acceso a los servicios.

La educación o la sanidad son servicios esenciales para contribuir al bienestar de las personas. Y también los son los servicios sociales, que se encargan de mejorar la calidad de vida de las personas en todas las etapas de su vida y sobre todo de la integración de las personas en su entorno socioeconómico y la prevención de la exclusión social. Especialmente importantes son los servicios prestados a los colectivos con alto grado de dependencia (por falta de autonomía física, mental, etc.) y a los que están en una situación socioeconómica de vulnerabilidad.

Pero para que la población tenga una buena calidad de vida y permanezca en el territorio, también es necesario que exista un amplio abanico de servicios a la población que cubra las necesidades económicas, sociales y culturales, de la población y las familias. Y por otra parte, es interesante que los servicios estén distribuidos por el territorio, es decir sean “servicios de proximidad, cercanos a las personas.

El medio rural aislado y sometido a fuertes procesos de despoblación y envejecido, ha perdido servicios, y equipamientos e infraestructuras sociales y ofrece una menor calidad de vida. A la baja demanda se añaden los problemas de accesos a los proveedores localizados en la ciudad, o la competencia de los servicios urbanos en precios. Esto afecta directamente a las expectativas vitales

de sus habitantes, y reduce su atracción para potenciales nuevos pobladores procedentes de la ciudad.

Tanto los servicios privados como los públicos han ido desapareciendo por la falta de umbral mínimo de usuarios o masa crítica para garantizar su rentabilidad. Pero para frenar la despoblación de las zonas rurales, es necesario que los poderes públicos no tengan en cuenta únicamente el criterio de eficiencia económica para planificar la dotación de servicios en el medio rural. Debe valorarse también la equidad respecto a la población urbana.

En el Somontano los equipamientos y servicios se concentran en la cabecera comarcal, y esto dificulta la vida en los pequeños municipios, especialmente a la población mayor y a las familias con personas dependientes.

En los últimos años la crisis económica y financiera ha incrementado la población que está en una situación socioeconómica desfavorable y en riesgo de exclusión social y han tenido que articularse nuevos servicios para atenderla que deben ser mejorados.

La población de los pequeños municipios está muy envejecida, y necesitan más servicios para facilitar un envejecimiento activo y garantizarles una buena calidad de vida.

Por otra parte hay pocos niños en las pequeñas localidades y también la falta de servicios para su cuidado y atención generan dificultades de conciliación entre las familias de los pequeños municipios.

La oferta de transporte pública que conecta las pequeñas localidades con la cabecera comarcal ofrece un servicio limitado en muchos casos sobre todo por el horario; y también son pocos los servicios a localidades turísticas.

También se observa falta de participación de los jóvenes en la vida de los pequeños pueblos. Y no existen servicios permanentes y estructurados orientados a facilitar el acceso a la vivienda y la acogida de nuevos vecinos en los pequeños municipios.

5.2. EDUCACION Y SANIDAD

5.2.A Educación y servicios de formación

5.2.A.1. Educación infantil y educación primaria

En la ciudad de Barbastro existen:

- Tres centros Públicos de Educación Infantil y Primaria en Barbastro: CEIP La Merced, CEIP Alto Aragón y CEIP Pedro I. Servicios de comedor
- Y dos Centros concertados en Barbastro: Escolapios y San Vicente de Paúl (estos dos centros poseen también Educación Secundaria Obligatoria). Servicio de comedor.

En los pequeños municipios existen distintos colegios públicos agrupados en los siguientes Centros Rurales Agrupados:

- CRA VERO ALCANADRE. 8 escuelas abiertas. Sede Adahuesca, Salas Altas, Castillazuelo, Pozán de Vero, Alquézar, Bierge, Abiego y Azara. En los últimos años no ha habido disminución de plazas significativas. Se ofrece servicio de comedor escolar en Pozán de Vero, Adahuesca, y Abiego.
- CRA PERALTA. Abarca los colegios de: Berbegal, Pertusa, Peralta de Alcofea, Huerto y Laluega.
- CRA ESTADILLA-FONZ. Abarca los colegios de: Estada, Estadilla, Fonz, Azanuy, El Grado, y Naval.
- CRA CONCHEL al que pertenecen colegios de municipios no pertenecientes a la comarca de Somontano de Barbastro, y el colegio de municipio de la comarca de Somontano de Barbastro, Castejón del Puente.

Hay 12 municipios de la comarca que no tienen colegio de educación primaria. La pérdida de población progresiva ha llevado a la falta de niños en edad escolar y ha supuesto el cierre de muchas escuelas.

Los niños que residen en un municipio sin colegio y deben desplazarse a otro pueden utilizar el servicio de transporte escolar financiado por el Gobierno de Aragón.

En algunos municipios se han acondicionado locales como comedor escolar y se ha organizado el servicio. Este servicio es muy valorado por los padres puesto que muchos de los niños asisten a un colegio situado en otro municipio distinto al aquel en el que se reside con su familia, y puesto que hoy en día es bastante frecuente que los dos progenitores de una familia trabajen o que sea difícil que los niños coman en casa por otras circunstancias (familias monoparentales....)

5.2.A.2. Educación secundaria, superior, otras enseñanzas y formación profesional para el empleo o formación continua

En Barbastro existen 2 centros públicos y 2 privados en enseñanza secundaria. En el Grado hay además otros centros privados de formación profesional agraria.

También la ciudad de Barbastro cuenta con una Escuela Oficial de Idiomas, y un Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia gestionado por la fundación Ramón J. Sender que no se limita a ofrecer enseñanza reglada sino que ofrece numerosas actividades de formación profesional continua.

5.2.B La Formación Profesional para el empleo, o formación ocupacional o continua

De forma general, se puede afirmar que una mayor capacitación proporciona mayores posibilidades de inserción laboral, y por tanto incrementa la “empleabilidad” de las personas. Y también se puede afirmar que el acceso a un empleo digno es esencial para la integración de los colectivos en riesgo de exclusión social. En un contexto de crisis económica con elevado nivel de desempleo esta cuestión adquiere mayor relevancia

El censo de población de 2011 indica que el 59,8% de la población mayor de 25 años tiene como mucho estudios básicos (o no tiene estudios).

CENSO POBLACIÓN 2011 - DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 25 AÑOS Y MAS SEGÚN NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS ALCANZADO			
	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0%	100,0%	100,0%
Analfabetos	1,1%	1,0%	1,2%
Sin estudios	28,4%	25,5%	31,3%
ESO, EGB, Bachiller Ele.	30,2%	32,8%	27,7%
Bachillerato Superior	9,8%	10,2%	9,4%
FP Grado Medio	7,2%	9,3%	5,1%
FP Grado Superior	8,1%	8,9%	7,3%
Diplomatura	7,5%	5,3%	9,7%
Licenciatura y Grado	6,3%	6,2%	6,3%
Doctorado y Máster	1,3%	0,7%	1,9%
Fuente: IAESE según Censo de la Población y viviendas de 2011			

La mayor parte de los parados (70%) tiene una formación básica, la enseñanza mínima obligatoria. En marzo de 2015, el 21% tiene educación primaria o inferior, y el 48% tiene la primer etapa de la educación secundaria (la enseñanza obligatoria actualmente).

PARADOS COMARCA DE SOMONTANO POR NIVEL FORMATIVO - MARZO 2015			
Nivel formativo	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.578	745	833
Educación Primaria o inferior	332	162	170
Primera etapa de educación secundaria	773	397	376
Bachillerato	149	76	73
Enseñanza media de formación profesional	104	42	62
Enseñanza superior de formación profesional	92	32	60
Enseñanza superior universitaria	128	36	92
Fuente: IAESE según datos del Instituto Aragonés de Empleo.			

Pero en la comarca de Somontano de Barbastro, el 27% de las personas que se contratan posee un nivel de educación primaria y el 46% la primera etapa de la educación secundaria.

NÚMERO CONTRATACIONES SOMONTANO DE BARBASTRO SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO. MEDIA AÑO 2013			
		Sexo	
Nivel Formativo	Total	Hombres	Mujeres
Total	5.799	3.292	2.507
Educación Primaria o inferior	1.559	976	583
Primera etapa de educación secundaria	2.668	1.555	1.113
Bachillerato	822	374	448
Enseñanza media de formación profesional	274	156	118
Enseñanza superior de formación profesional	214	131	83
Enseñanza superior universitaria	262	100	162
Fuente: IAEST según datos del Instituto Aragonés de Empleo.			

Existen colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral, especialmente la población de origen extranjero, puesto que entidades como Cruz Roja y Cáritas se ven obligados a realizar acciones formativas específicas: conocimiento del nuevo entorno cultural y adaptación al mismo, competencias básicas, español para extranjeros, orientación laboral y búsqueda de empleo, etc.

También la Comarca promueve todos los años “Talleres de Empleo” para facilitar la inserción laboral de jóvenes menores de 30 años, y actualmente está realizando actualmente el proyecto CLARA para promover la inserción laboral de 25 mujeres.

En los últimos años el Instituto Aragonés de Empleo ofrece cursos de formación para los que la demanda supera a la oferta y la inscripción de alumnos se ha tenido que realizar con proceso de selección

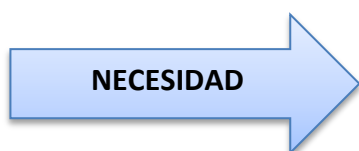
Los recursos humanos son uno de los principales valores de las empresas. En un contexto de una economía global, con un mercado saturado y cambiante hacen que la formación profesional para el empleo se muestre como una herramienta de utilidad para las empresas, y especialmente en un territorio con en el que tanto una gran parte de la población mayor de 25 años (59,8%), como una gran parte de los parados (70%), como una gran parte de las personas que se contratan (73%) tiene como mucho el nivel básico de formación reglada (no tiene o tiene la formación primaria o primera etapa de la secundaria).

El proceso de participación realizado para elaborar esta estrategia se consideró que la formación era una herramienta necesaria para impulsar el desarrollo del territorio. No únicamente una herramienta para impulsar el desarrollo económico, sino también para impulsar el desarrollo en su sentido más amplio: la puesta en valor de la identidad cultural, potenciar la participación ciudadana, concienciar respecto a la necesidad de conservar el medioambiente, etc.

Hemos analizado la oferta de formación profesional para el empleo en la comarca de Somontano de Barbastro. Además se han revisado dos estudios relacionados con este tema:

- el Análisis sobre las necesidades formativas realizado por el Centro de Desarrollo del Somontano en el año 2011 mediante entrevista a 73 empresas, realizado con el programa Antenas Rurales para la Formación, el empleo y la dinamización Empresarial.
- En el Plan DETECTA de análisis de necesidades formativas de Aragón realizado por el Instituto Aragonés de Empleo en el año 2012.

Y se han tenido en cuenta las aportaciones realizadas por los distintos actores socioeconómicos en el proceso de participación.



Se considera que existe una oferta formativa limitada y deficiente, que se considera no responde a todas las necesidades formativas de la población y del tejido socioeconómico. Se trata además de una oferta no coordinada.

En los últimos 2 años, las principales entidades que realizan formación profesional para el empleo “especializada” en la comarca han realizado entorno a 100 cursos presenciales (105), es decir unos 50 al año. Se trata de cursos de temática y duración variable cuya celebración se realiza mayoritariamente en Barbastro. Destacan por número los dedicados al sector agrario que son casi el 40% (debido a la gran actividad de ASAJA en este ámbito), Internet y Redes Sociales, diversos aspectos de la gestión empresarial, y el emprendimiento.

Además el Centro de Educación de Personas Adultas tiene una amplia oferta de unos 35 curso al año, los más abundantes son los cursos para alcanzar la titulación mínima de secundaria obligatoria, sobre ofimática, idiomas, español para extranjeros y talleres de memoria para mayores.

Por otra parte la oferta de formación on-line la ofrece prácticamente toda el “Aula Mentor”, una amplia oferta del Ministerio de Educación que en esta comarca canaliza al territorio la Comarca de Somontano de Barbastro. Se ofrecen hasta 162 cursos, y el último curso se registró en torno a 90 inscripciones. Las “familias temáticas” en las que la oferta es más abundante son las siguientes: ofimática, programación informática, audiovisual, medio ambiente, cuidado de personas dependientes, orientación familiar en distintos aspectos (escuela de padres, prevención de drogodependencias...), inglés, emprendimiento, gestión empresarial, orientación profesional y búsqueda de empleo, turismo.

1. Existe una escasa coordinación entre las entidades/organizaciones que ofrecen formación profesional para el empleo.

2. La mayoría de la oferta de formación Profesional para el empleo o formación continua no está orientada a la adquisición de competencias del Marco Europeo y el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y Formación Profesional, y esto hace que tenga un menor reconocimiento en el mercado laboral.
3. Se considera idónea la fórmula de asesoramiento personalizado que dado que el tejido empresarial está conformado mayoritariamente por microempresas para cuyos propietarios y trabajadores es difícil asistir a cursos de formación. Y con el objetivo de que la formación tenga la mayor utilidad posible para todas las empresas.
4. También se considera que la “teleformación” puede ser útil para abordar determinados temas.
5. Escaso aprovechamiento de la transferencia tecnológica y la investigación por parte de las organizaciones y empresas del territorio.

Se han identificado necesidades de capacitación o formación de los Recursos Humanos en los siguientes ámbitos:

- Inserción sociocultural y laboral de personas de origen extranjero y de colectivos en riesgo de exclusión social (entre otros la inserción laboral de jóvenes con situaciones de fracaso escolar)
- Búsqueda de empleo y Mejora empleabilidad, en especial para desempleados o personas con empleo precario y de colectivos en riesgo exclusión social, que abordaría entre otros aspectos las Competencias personales transversales:
 - Directivas: iniciativa, espíritu emprendedor, visión estratégica del negocio, orientación al cliente, negociación, dirección de equipos, delegación....
 - De eficacia personal: análisis de problemas y toma de decisiones, cambio personal y aprendizaje, autocontrol y equilibrio,
 - interpersonales: Comunicación, habilidades en relaciones interpersonales, trabajo en equipo....
- Emprendimiento y la creación de empresas
- Conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la población en general y colectivos en riesgo de exclusión social: utilidades de las TIC para la vida diaria que incluiría el uso de administración electrónica y formación específica para colectivos con dificultades de inserción socio laboral que pueden quedar “excluidos” del uso de las TIC (mujeres que no tienen trabajo asalariado, mayores, discapacitados, etc),
- Conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para las empresas (herramientas informáticas, marketing on-line, Redes sociales, ...)
- Idiomas especializado para determinados sectores: turismo y exportación
- Formación en gestión empresarial: marketing, comercialización, innovación, gestión estratégica, gestión económico financiera, organización empresarial, atención al cliente...
- Prevención: Prevención de riesgos laborales, primeros auxilios, extinción de incendios
- Formación sectorial:
 - Agroalimentario: horticultura, gestión de las empresas profesional, comercialización, para la lucha biológica, adaptación cambios de la

- normativa (seguridad alimentaria, etiquetados, higiene...), producción agraria ecológica,
 - Turismo: Información de tendencias de la demanda, nuevas formas de compra, hábitos de gasto, Gestión de las oficinas de turismo encaminadas a ser dinamizadoras, Concienciación de conformar un destino turístico, cultural del vino, venta y promoción, información.....
 - Comercio,
 - Forestal: gestión de aprovechamientos forestales, especialización de tareas forestales
 - atención a personas dependientes: cuidado de mayores, de personas con Alzheimer, cuidados paliativos,
 - construcción: especialización en ámbitos de trabajo que puedan generar una actividad sostenible y rentable a las empresas de este sector como la eficiencia energética
 - puesta en valor del patrimonio: Conocimiento de los Recursos y puesta en valor , conocimiento de experiencias de otros territorios, de Profesionales de las Oficinas y Centros de Interpretación,
 - mecánica industrial
- Innovación.
 - Comercio exterior e internacionalización.
 - Investigación y transferencia tecnológica sobre el olivo y el aceite (continuación del análisis del comportamiento agronómico de las variedades de aceituna del territorio y del estudio sobre la calidad de los aceites de dichas variedades)

5.2.C Sanidad

La Comarca de Somontano de Barbastro coincide prácticamente con el sector de Barbastro del mapa sanitario del servicio aragonés de salud.

El Hospital de Barbastro y el Centro de Salud Mental de Barbastro prestan servicio a todo el territorio.

La asistencia sanitaria primaria se estructura a través de 3 centros de salud (Abiego, Barbastro y Berbegal) de los que dependen diferentes consultorios locales.

Hay 15 farmacias, 6 de ellas situadas en Barbastro, y el resto en las siguientes localidades: Abiego, Berbegal, Castejón del Puente, El Grado, Estadilla, Naval, Peralta de Alcofea, Pozán de Vero y Salas Altas.

El servicio de ambulancias lo presta Cruz Roja Asamblea Comarcal Somontano y la empresa Transport Sanitari de Catalunya.

Existe un centro de medicina privado en Barbastro que ofrece consultas médicas de distintas especialidades y que trabaja en concierto con distintas mutuas y compañías de seguros médicos, asimismo en Barbastro hay otras consultas privadas médicas (clínicas odontológicas y otras especialidades como ginecología, cardiología, fisioterapia...etc)

5.3.SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES

Las entidades que trabajan en la Comarca que promueven la inclusión social y organizan servicios y actividades para promover la inclusión de colectivos vulnerables son principalmente las siguientes: la Comarca del Somontano, el Ayuntamiento de Barbastro, el Instituto Aragonés de Servicios sociales, Caritas Diocesana Barbastro Monzón, Cruz Roja Asamblea Comarcal del Somontano de Barbastro, asociaciones y empresas de servicios.

Hemos analizado los servicios que se prestan en la Comarca de Somontano de Barbastro que se dirigen a los siguientes colectivos: mayores, discapacitados, mujer, otros colectivos en riesgo de exclusión social, y población infanto-juvenil.

5.3.A Servicio social de base de la comarca del somontano

Es la puerta de entrada al sistema Público de Servicios Sociales, uno de los pilares básicos del Bienestar. Es el servicio más cercano al ciudadano, abierto a toda la población, para buscar y/o dar respuesta a las necesidades y demandas sociales de las personas, familias y colectivos, con el objetivo fundamental de procurar un nivel de bienestar social y calidad de vida dignos a la población de los municipios de la comarca.

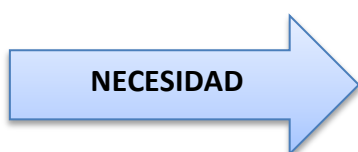
Los diferentes servicios y programas dependientes del Servicio Social de Base son desarrollados por un equipo de profesionales cualificados compuesto por cinco Trabajadores Sociales, una Educadora Social, una Monitora Social, 18 Auxiliares de Hogar y una Auxiliar Administrativa.

En el Servicio Social de Base, además de los servicios que se analizan más adelante (Servicio de Ayuda a Domicilio, atención a mujeres, atención a inmigrantes y teleasistencia domiciliaria, se realizan los siguientes programas y servicios:

- Programa de información, valoración y orientación
Conjunto de atenciones de Trabajo Social que facilitan a todas la personas el conocimiento, orientación y apoyo para el acceso a los recursos sociales, al objeto de garantizar sus derechos sociales.
- Servicio de intervención familiar
Atenciones profesionales dirigidas a favorecer la convivencia y la integración social, mediante la intervención técnica dirigida a orientar, asesorar y dar apoyo a la familia o unidad de convivencia o a alguno de los miembros de la misma.
- Programa de prevención e inserción social
Intervenciones técnicas de carácter comunitario, preventivas de la marginación y sus causas y que favorezcan los procesos de participación e inclusión social de las personas y colectivos sociales más desfavorecidos. Atiende situaciones de necesidad relacionadas con la imposibilidad o dificultad de acceso a recursos normalizados de empleo, vivienda, salud, educación, ocio y tiempo, pensiones...
Intervenciones socio-educativas, para orientación y/o mediación en relaciones familiares y/o grupales donde existen menores en procesos o situaciones de conflicto con riesgo de deterioro social.
- Ayudas económicas de urgencia

Ayudas económicas de carácter puntual, para cubrir necesidades básicas (alimentación, vivienda, higiene, etc...) sobrevenidas por una crisis repentina, con objeto de prevenir la marginación.

- **Atención a la dependencia**
Información sobre los trámites de solicitud, gestión de la misma, elaboración del Informe Social y del P.I.A. correspondientes de las personas valoradas como dependientes en la Comarca.
- **Cooperación social**
Actuaciones profesionales técnicas destinadas al fortalecimiento de redes sociales y de autoayuda y al desarrollo de la comunidad.
- **Mantenimiento de talleres ocupacionales y de un centro especial de empleo dedicado a la cantería para personas con dificultades de acceso al trabajo.**

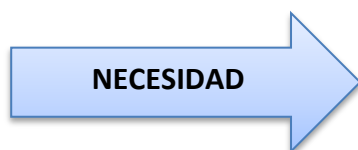


El número de intervenciones de los Trabajadores del Servicio desde el año 2008 ha aumentado considerablemente, coincidiendo con el empeoramiento de la situación económica y social.

La falta de trabajo, la disminución de ingresos económicos, etc, influye directamente en el deterioro de las relaciones socio-familiares, haciéndose necesaria una mayor intervención e implicación de los Servicios Sociales.

En general se trata de familias con menores a su cargo, cuyas necesidades principales son alimentación, deudas de alquiler de vivienda, suministros, etc.

En 2.008 la gran parte de estas familias pertenecían a minorías étnicas, inmigrantes y otros grupos de riesgo, en el 2.012 y 2.013 se incorporan familias que hasta el momento habían sido normalizadas, con trabajos estables y a consecuencia de la crisis, la pérdida de empleo y la escasez o ausencia de recursos económicos, hace que hayan entrado a formar parte como colectivo en riesgo de exclusión.



En cuanto a las prestaciones sociales (I.A.I., Integración Familiar, Ayudas de Urgencia, etc.) también se observa un aumento en la demanda a lo largo de estos años, ya que son recursos que ayudan a paliar las situaciones de necesidades.

Respecto al Servicio de Ayuda a Domicilio, la gran mayoría de las personas atendidas son mayores, y más del 50% de los casos atendidos pertenecen a las pequeñas localidades, donde la población presenta un elevado índice de envejecimiento. La disminución del número de casos atendidos en este tiempo se debe en gran medida a la disminución de la población en el medio rural, ya que no hay un relevo generacional. En la actualidad son 18 Auxiliares de Ayuda a Domicilio los que atienden este servicio.

En este sector de población es donde mayor incidencia tiene la aplicación de la Ley de Dependencia. En 2.008 el número de solicitudes fue muy elevado debido a que en este año se empezó a aplicar la ley. Actualmente se tramitan expedientes de valoración de la dependencia y de solicitud de servicios públicos, pero en los últimos años la concesión de ayudas a la dependencia se ha paralizado.

En Marzo de 2015 se ha comenzado financiar desde el servicio social el servicio de teleasistencia. Los ciudadanos que emplean este servicio ascienden aproximadamente a 380 personas en nuestra Comarca.

Respecto a los costes de las prestaciones del Servicios Social Comarcal, el Servicio de Ayuda a Domicilio es el que supone mayor coste, seguido de las ayudas de urgencia

5.3.B Mayores y población dependiente

La población de la Comarca de Somontano de Barbastro presenta un grado de envejecimiento relevante, especialmente en los pequeños municipios y localidades.

Los principales servicios que existen para la atención de sus necesidades específicas son:

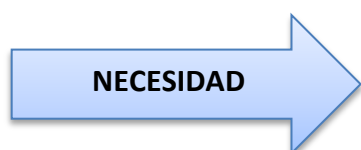
5.3.B.1. Residencias

Las personas mayores en situación de dependencia en los grados II y III, disponen de este recurso cuando no sea posible su permanencia en el domicilio habitual. El centro se convierte en el domicilio del residente y proporciona una atención continuada y especializada.

En la comarca de Somontano de Barbastro existen cinco residencias de personas mayores, dos de ellas públicas, y 3 de ellas privadas. Cuatro de ellas están situadas en Barbastro, y una de ellas en Estadilla.

En total ofrecen 375 plazas de residencia. De ellas 73 son concertadas. En la actualidad están todas completas.

La proporción de plazas respecto al número de personas mayores de 65 años es de 6,6% y supera las Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (5%). Sin embargo, la población del Somontano de Barbastro presenta un alto grado de sobre envejecimiento (personas mayores de 85 años). Por lo general, el estado de salud y la capacidad de autonomía de las personas se va deteriorando conforme van teniendo más edad, y esto conlleva que la población de mayores de nuestra comarca tendrá más probablemente una mayor necesidad que la de otro territorio con menor grado de sobre envejecimiento.



Más necesidades de nuestros mayores por el grado de envejecimiento, en relación a otros territorios.

a) Residencias públicas

* Residencia Municipal de La Tercera Edad Las Huertas (Barbastro)

Titularidad municipal.

Es una residencia mixta para personas asistidas y no asistidas con capacidad para 97 plazas. De ellas, una parte son concertadas y el resto libres. Actualmente, existen 35 plazas concertadas y 3 de estancia temporal.

La gestión de las plazas de la Residencia Municipal de la Tercera Edad se centraliza a través del Servicio Social de Base de la Comarca del Somontano.

En las mismas instalaciones se ofrece el servicio de “centro de día”. Este servicio dispone en la actualidad de plazas libres.

* Residencia de personas mayores de Estadilla

Titularidad pública municipal. Está promovida por el Ayuntamiento de Estadilla. La gestiona la Fundación SANESVAL. Ofrece 52 plazas de residencia y 35 de ellas son concertadas.

b) Residencias privadas

* Residencia Somontano (Barbastro)

Titularidad Privada. Dispone de 35 plazas, 3 de ellas concertadas.

En las mismas instalaciones se ofrece el servicio de centro de día de 10 plazas.

* Hogar padre Saturnino López Novoa – Hermanitas de los ancianos desamparados (Barbastro)

Titularidad privada. Congregación religiosa fundada en Barbastro en 1873. Cuenta con 98 plazas.

* Casa Amparo (Barbastro)

Titularidad privada. 93 plazas.

5.3.B.2. Pisos tutelados

No existen pisos o Viviendas Temporales Tuteladas en la comarca. Cáritas Diocesana trabaja en todo el ámbito territorial de la Diócesis Barbastro Monzón y tiene la vivienda “Alcort” en Binéfar (fuera de la Comarca de Somontano de Barbastro) en la que se ofrece servicio de vivienda de régimen interno, centro de día y servicio de comedor. Los usuarios de esta vivienda pueden ser tanto los mayores que no pueden vivir en su domicilio por distintas causas (infravivienda, baja autonomía, problemas familiares....) como para las familias que cuidan a sus mayores.

NECESIDAD

No existen pisos tutelados para mayores ni para resto de personas dependientes.

5.3.B.3. Cuidados en el domicilio personal por personas contratadas como internas

Por otra parte, se observan muchos casos de personas mayores residentes en pequeños municipios que contratan personas internas para recibir una atención continuada y al mismo tiempo para permanecer en su domicilio y en su entorno. En el año 2013 había 243 personas contratadas en el Somontano en “servicio doméstico”, y aunque algunas realicen tareas domésticas, otras se dedican al cuidado de los mayores. Por otra parte, es sabido por mucha gente, que en muchas ocasiones no existe contratación legal de estas personas, y con frecuencia las personas contratadas tampoco tienen una formación especializada para realizar su trabajo, y que algunas de ellas son personas extranjeras en situación irregular.

NECESIDAD

Para recibir atención continuada y permanecer en su domicilio, muchos mayores de pequeños municipios contratan personal interno.

El problema que la asistencia de internos plantea, en las condiciones que se suele dar, es que por lo general no se puede garantizar una asistencia especializada y de calidad a los mayores.

NECESIDAD

Sería necesario mejorar la formación y cualificación de personas no cualificadas que trabajan en este ámbito.

5.3.B.4. Servicios de atención, prevención, tratamiento y cuidado durante el periodo diurno**a) Hogar de mayores**

En la Comarca de Somontano de Barbastro encontramos el Centro de mayores perteneciente al Instituto Aragones de Servicios Sociales situado en Barbastro.

Como Hogar de mayores, es un centro social para la convivencia de las personas mayores mediante actividades para el tiempo libre, el ocio, la cultura y el uso de las tecnologías de la comunicación. Su finalidad es fomentar la sociabilidad, prevenir el aislamiento de las personas mayores, potenciar su participación social y ayudarles a mantener la capacidad intelectual activa.

Además ofrece servicios administrativos como oficina del IASS: registro delegado, e información y atención en lo que se refiere a la Servicios Sociales.

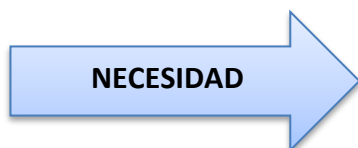
Atiende principalmente a usuarios del Somontano, pero también a otros procedentes de Sobrarbe y Ribagorza. Los usuarios son alrededor de 6.500 personas.

Servicios de: atención y orientación, médico, biblioteca, peluquería, cafetería y comedor, podología, medicina preventiva, ciber aula para NNTT, y trabajadora social especializada en mayores.

b) Centros de día

Son instalaciones en las que se ofrecen servicios de estancia asistencial que proporcionan una atención integral, durante el periodo diurno, a personas mayores en situación de dependencia. Permiten que las personas vuelvan a su vivienda por la noche y los fines de semana, mantengan sus vínculos y relaciones con su familia y la población de su lugar de residencia. Y facilitan que las demás personas de su familia puedan cumplir con sus obligaciones y disponer de un tiempo de respiro.

El abanico de servicios que pueden prestarse en estos centros de día es amplio. Con frecuencia se ofrecen talleres y terapias para la mejora de su motricidad o agilidad mental, actividades lúdicas, comidas, control de medicamentos, gerontogimnasia, asistencia médica y servicios de fisioterapia, podología, o peluquería. Algunos ofrecen también servicios de ducha.



Unos ofrecen servicio de transporte adaptado propio y otros lo conciertan con la Cruz Roja. Este aspecto es especialmente importante porque la población del territorio está envejecida, pero los centros de día existentes se concentran en dos localidades por lo que los servicios de transporte adaptado son esenciales.

En la comarca de Somontano de Barbastro existen cuatro, y únicamente uno de ellos está en un pequeño municipio. Tres de ellos en instalaciones de Residencias de mayores:

- Dos públicos: uno dependiente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales situado en la Residencia Municipal de mayores de Barbastro, y otro municipal en Estadilla integrado en la residencia de mayores y gestionado por la fundación Sanesval.
- Dos privados situados en el municipio de Barbastro: en la Residencia Somontano, y el promovido por la empresa Edad 3 (centro vinculado al Sistema de Atención a la Dependencia)

Existen las siguientes plazas de Centro de Día en el Somontano:

SERVICIOS DE CENTRO DE DIA	Nº PLAZAS
Residencia Municipal Barbastro-Centro día	20
Residencia Municipal Estadilla-Centro día	20
Residencia Somontano-Centro día	10
Centro de día Edad 3	60
Fuente: Propia	

Actualmente hay plazas libres en los Centros de día.

c) Servicios de ayuda a domicilio y otros servicios complementarios para los mayores

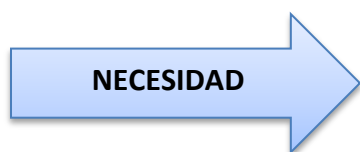
Se trata de un servicio de cuidados personales y de atención doméstica en el domicilio, a personas cuya independencia funcional se encuentra limitada o atraviesan una situación de riesgo personal o familiar.

Los servicios de cuidados personales suelen contemplar la supervisión, apoyo y asistencia en las actividades de la vida diaria cotidiana como el vestido, aseo, alimentación,... Se trata de un tipo de servicio concebido como “servicio único” en los años 80 en toda España que aunque está planificado desde las distintas Comunidades Autónomas, se organiza desde las administraciones locales, y recientemente en Aragón también por empresas autorizadas.

Las personas mayores son las principales beneficiarias de este servicio, muy importante en comarcas rurales que como la de Somontano de Barbastro presentan un elevado grado de envejecimiento y sobre-envejecimiento de la población, y bastante dispersión de la población en el territorio.

Existen artículos de expertos (T. Martínez Rodríguez y B. Díaz Pérez) que indican que este servicio, en general en España, aunque se ha ido mejorando y completando con otros servicios complementarios, en sí mismo se ha convertido en un servicio escaso en cobertura e intensidad de atención, y que no puede cubrir por sí solo todas las necesidades de las personas con independencia funcional limitada. En los últimos años este servicio se ha completado con el de teleasistencia.

El envejecimiento de la población se ha acentuado, la despoblación de los pequeños municipios rurales también, los servicios de las pequeñas localidades han ido desapareciendo, y la población joven que podía ser una red de apoyo informal para las personas mayores y sin autonomía también han emigrado de los pueblos, y los usuarios de estos servicios tienen otras necesidades. El cuidado y la calidad de vida de los mayores en el medio rural se entienden ligadas a unos servicios de proximidad que permitan que estas personas puedan permanecer dignamente en sus hogares a medida que envejecen. Estos servicios deben atender sus necesidades derivadas de las situaciones de dependencia y también proporcionar apoyo psicosocial a sus familias cuidadoras, y al mismo tiempo deben fomentar su participación social en la comunidad desde la promoción del envejecimiento activo. Por lo que se evidencia la necesidad de complementar estos Servicios de Ayuda a Domicilio con otros servicios que favorezcan la independencia de los mayores en su vida diaria: acompañamiento, transporte accesible, valoración de la accesibilidad del hogar y préstamos de ayudas técnicas, comida a domicilio, podología, otros servicios de domicilio como la peluquería o lavandería.



El cuidado y la calidad de vida en el medio rural están ligados a los servicios de proximidad.

Se debería complementar el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) con otros servicios

En el Somontano ofrecen el “Servicio de Ayuda a Domicilio”, el Servicio Social de Base de la Comarca de Somontano de Barbastro, y la empresa Sanesval (empresa autorizada desde mayo de 2005 para prestar el Servicio Ayuda a Domicilio – Dependencia). Actualmente el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comarca atiende a unas 130 personas, mayoritariamente mayores, y aproximadamente la mitad de ellas residentes en las pequeñas localidades.

Además, puesto que se demandan más servicios, han surgido cuatro empresas que ofrecen atención a domicilio y otros servicios: Edad 3, Sanesval, La Buena compañía, SAD Gestión. Aunque todas tienen su sede social en Barbastro, algunas prestan servicios en los pequeños municipios

Los servicios básicos que ofrecen son:

- Atenciones personales: aseo, ayuda para vestirse, comer/ Beber, levantarse, acostarse, cambios posturales, administración de medicaciones etc.
Apoyo en tareas domésticas: Limpieza de vivienda, lavado y planchado de ropa, realización de compras y comida, etc.
- Gestiones burocráticas y apoyo psicosocial, acompañamiento en estancias de hospital, etc

SAD gestión ofrece además SERVICIOS ASISTENCIALES: Atención psicosocial: Hacer compañía, andar, pasear, ir a misa, acompañamiento en hospitalización (Turnos diurnos y nocturnos), etc.

- Actividades Convivenciales: Visitar a familiares, escribir a familiares, telefonar a familiares.
- Actividades Formativas: Higiene básica, alimentación, cuidado del vestir.
- Actividades Preventivas: Control de medicamentos, estimulación física, estimulación psíquica, control de dietas, etc. y otros
- Servicios adicionales: Estética, Peluquería, Fisioterapia. Asesoramiento Jurídico

d) Zona de respiro asociación de Alzheimer y otras demencias en el somontano

Una gran parte de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y las demencias son mayores.

Las personas afectadas por este tipo de enfermedades pierden de forma progresiva su autonomía personal y precisan de atención y cuidados continuados y muy específicos para las dificultades que estas enfermedades producen.

La Asociación de Alzheimer del Somontano ofrece el servicio de “zona de respiro” en el que atiende a las personas que sufren estas enfermedades durante el periodo diurno, prestando unos servicios especializados para las necesidades y dificultades específicas que estas enfermedades producen.

Se trata de un espacio con horario flexible dedicado a la atención terapéutica, dirigida a mantener y estimular sus capacidades cognitivas y motoras, retrasar sus dependencias de los enfermos de Alzheimer y otras demencias desde sus primeras fases. Además permite a sus cuidadores, generalmente sus familiares, unas horas de descanso ante una enfermedad que le castiga psicológicamente.

Además, ofrecen otros servicios para los enfermos y sus familiares y cuidadores.

- Grupo autoayuda para familiares
- Préstamo material ortopédico y ayudas técnicas
- Formación al cuidador, talleres y talleres autocuidado para el cuidador.
- Servicio a domicilio de estimulación de movimiento y estimulación de actividades de la vida diaria.
- Servicio de asesoría, social y sanitaria.
- Fisioterapia acuática en piscina cubierta

La Asociación de Alzheimer estima que hay unas 25.000 personas afectadas por esta enfermedad en Aragón. De ellas casi 5.000 personas están en la provincia de Huesca, en cuya capital hay censadas mil personas.

Se realizan actividades de sensibilización a la población en general para concienciar sobre esta enfermedad y la importancia de llevar a cabo terapias que puedan evitar un deterioro más rápido.

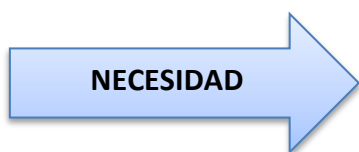
El transporte adaptado está concertado con Cruz Roja.

Colaboran con el Hospital de Barbastro en un proyecto de investigación (Área de investigación sobre cuidados integrados)

Atienden mayoritariamente a personas del Somontano, aunque atienden todos los casos que se dirigen a ellos.

Sus servicios no llegan de forma general a los pequeños municipios, y los enfermos debe trasladarse a la cabecera comarcal. Puntualmente se atienden casos de pequeños municipios cuando en una misma localidad hay varios enfermos que precisan trasladarse a Barbastro.

Próximo reto hacer terapias en ruta (por los pueblos de la Comarca), un servicio que ya se ofrece en otras comarcas de la provincia de Huesca.



Servicio de terapias en ruta para evitar traslados

e) Servicio de teleasistencia

La Teleasistencia domiciliaria es un sistema preventivo de asistencia que cubre las necesidades de aquellas personas que por su situación personal, su edad o su estado físico pueden requerir atención puntual y asistencia rápida en casos de emergencia durante las 24 horas del día, los 365 días del año.

El Servicio va dirigido fundamentalmente a personas que viven solas o que, viviendo acompañadas, pueden tener accidentes domésticos, enfermedades físicas o necesidades médico-psicológicas.

La provincia de Huesca fue una de las primeras provincias españolas en las que se implantó en el año 1993 atendiendo a seis personas, con un servicio que se realizaba con un convenio de colaboración entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), la Federación Española de Municipios y Provincias, y la Diputación de Huesca.

Este servicio lo presta a la población del Somontano Cruz Roja desde su Central de Atención ubicada en Huesca. Tras la línea telefónica y el equipamiento de comunicaciones, se dispone también de una unidad móvil en todas las cabeceras de comarca, seguimiento, visitas periódicas a todos los adscritos al servicio y servicio de custodia de llaves ante emergencias (convenio con la guardia civil de las cabeceras comarcales).

En los últimos años, la Diputación Provincial de Huesca financiaba más del 50 por ciento del coste de la Teleasistencia. En la actualidad, después que el Gobierno Central haya eliminado las aportaciones a este servicio en los Presupuestos Generales del Estado, la DPH decidió garantizar con recursos propios este servicio que llega a todo el territorio altoaragonés.

Todas las altas del servicio desde 2014 ya nos son financiadas por la D.P.H. Esta se hace cargo de los usuarios dados de alta en el servicio con anterioridad a esa fecha.

Desde el mes de marzo de 2015, la Comarca de Somontano de Barbastro desde el Servicio social de base está financiando este servicio.

En la Comarca del Somontano a mediados de 2015, ascienden aproximadamente a 380 personas atendidas en la Comarca (sumando los usuarios directos de Cruz Roja, Comarca del Somontano y lista de usuarios dados de alta desde la DPH). En la actualidad en este servicio no existe lista de espera.

Las altas en este servicio actualmente se financian con los presupuestos anuales del servicio social de Base y actualmente con esa partida, puede dar un máximo de unas 60 personas. Por ahora hay 38 usuarios financiados desde el servicio social de base comarcal.

f) Comedores sociales en pequeños municipios

La mayor parte de los pequeños municipios de la comarca de Somontano de Barbastro presenta un grado elevado de envejecimiento.

Algunos ayuntamientos han promovido la creación de comedores sociales (Salas Altas, Salas Bajas, Adahuesca...) facilitando un servicio y espacio para ello, aunque son pocos. En unos casos le han hecho un espacio en los “bares sociales” normalmente instalados en edificios de propiedad municipal y gestionados mediante contratos de arrendamiento, en otros ofrecen el servicio a los mayores en el comedor escolar municipal.

g) Otras actividades para el envejecimiento activo

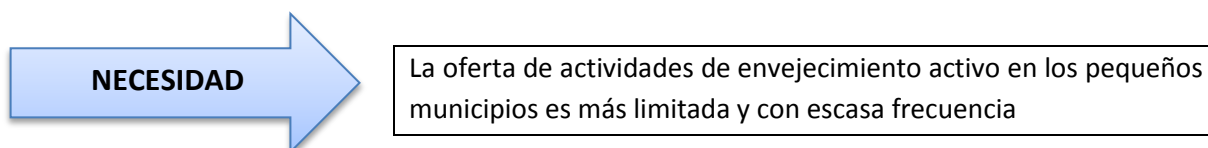
Según el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, la Organización Mundial de la Salud define el envejecimiento activo como “el proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez”

Este concepto sustituyó al de envejecimiento saludable en la década de 1990, y se refiere al bienestar de los mayores en distintos ámbitos:

- Mejora de la calidad de vida y en particular de la percepción individual del bienestar y desarrollo personal: salud física, estado psicológico, nivel de independencia, relaciones sociales, relación con el entorno.
- Ampliación de la esperanza de vida saludable manteniendo y mejorando su nivel de autonomía.
- Incremento de la participación activa en la sociedad.

En la comarca de Somontano de Barbastro las residencias y centros de día ofrecen algunas actividades para promover el envejecimiento activo pero, en muchos casos las personas usuarias de estos servicios son personas con problemas de salud que afectan a su nivel de autonomía, y son personas con un elevado grado de dependencia.

La oferta de actividades para el envejecimiento activo de los mayores que se denominan “válidos” o de aquellos que permanecen en su domicilio habitual es más limitada.



El “Hogar de mayores del IASS” localizado en Barbastro ofrece un amplio abanico de actividades de envejecimiento activo programadas de otoño a primavera.

En los pequeños municipios el servicio comarcal de deportes ofrece sesiones de gimnasia y también desde la comarca se ofrecen talleres estimulación y mantenimiento cognitivo para entrenar la memoria y evitar pérdidas leves de memoria. Pero es una oferta muy limitada de actividades y con una frecuencia escasa. El grado de envejecimiento de la población en los pequeños municipios es elevado y es necesario incrementar la oferta de actividades para el envejecimiento activo podrán incluir actividad física, actividades para la estimulación y mantenimiento cognitivo, para conocer y utilizar las TIC, para fomentar la relación con otras personas, apoyar a las personas cuidadoras, etc.

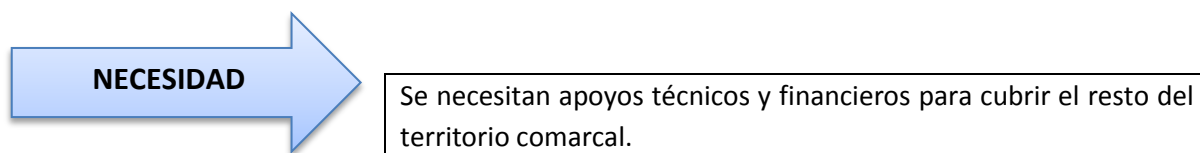
Muchas localidades cuentan con locales sociales polivalentes municipales, donde podrían realizarse estas actividades. Pero algunas no disponen de esos locales.

h) Transporte adaptado

En los últimos años se ha observado un incremento de la demanda de transporte social-adaptado.

Cruz Roja cuenta con tres vehículos adaptados para prestar este servicio: atienden actualmente a 35 personas de Barbastro y Cregenzán, de forma continuada, para trasladarlos a recursos especializados. También en momentos extraordinarios, cuando puntualmente lo solicitan. De forma puntual se realizan servicios a otras localidades.

Se necesitan apoyos técnicos y financieros para cubrir el resto del territorio, ya que los casos del resto de los municipios se valoran individualmente pero no se realizan en su mayoría por falta de un número de usuarios mínimos para hacer el traslado.



Algunas empresas privadas del sector de cuidados a los mayores lo realizan para las personas que atienden. También ofrece el servicio un taxi con licencia en Barbastro.

i) Otros servicios y actividades

El Servicio Social de Base de la Comarca de Somontano de Barbastro ofrece sus servicios a personas de todas las edades, y además del Servicio de Ayuda a Domicilio y actualmente el de Teleasistencia presta un servicio de gran utilidad para las personas mayores que es el de atención a la Dependencia: Información sobre los trámites de solicitud, gestión de la misma, elaboración del Informe Social y del P.I.A. correspondientes de las personas valoradas como dependientes en la Comarca.

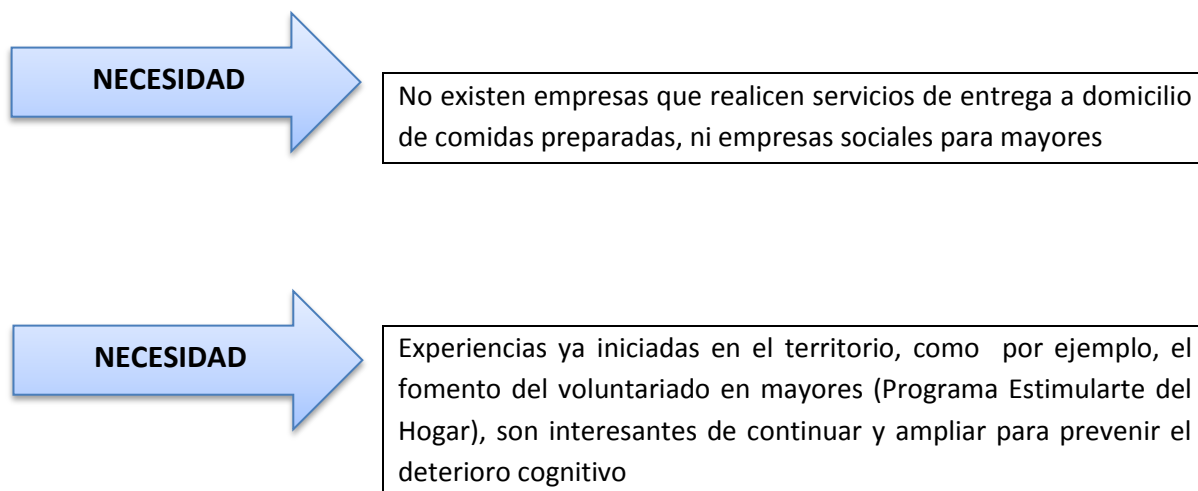
La Cruz Roja, además de ofrecer el servicio de teleasistencia y de transporte adaptado, ofrece otros servicios:

- Acompañamientos a personas mayores o con discapacidad (visitas...)
- Programa de toma de constantes a pacientes a sus domicilios (tensión..etc). En colaboración con el Hospital y Centro de Salud de Barbastro
- Apoyo, préstamo de materiales

Cáritas Diocesana ofrece los siguientes

- Servicio de Acogida e información: Estudio y valoración de los casos detectados.
- Asesoramiento sobre diferentes recursos existentes: residencias, ayudas a domicilio, Ley de Dependencia.
- Seguimiento de los casos y acompañamiento en diferentes gestiones.
- Actividades de animación, ocio y esparcimiento en residencias y centros de día de Fraga, Monzón, Tamarite de Litera y Binéfar.
- Acciones de sensibilización: Sesiones formativas, aparición en medios de comunicación, elaboración de informes y memorias.
- Coordinación institucional e interinstitucional.

Se evidencia la necesidad de coordinación de todas las organizaciones que ofrecen servicios a los mayores.



5.3.B.5. Servicios para la discapacidad en la comarca

a) Centro Atades Joaquín Costa

El centro proporciona programas de atención formativa, residencial, laboral, de ocio y tiempo libre. Además, el centro presta atención sanitario - terapéutica (fisioterapia, psicomotricidad, musicoterapia...).

Pertenece a la asociación Atades Huesca. Está especializado en la atención y cuidado de personas con un mayor grado de discapacidad intelectual.

Existen dos regímenes:

- Residencia 45 plazas-ocupadas 38
- Centro de Día 15 plazas-ocupadas 4

La residencia destinada al alojamiento temporal o permanente y a la atención continuada y adaptada a las necesidades de las personas usuarias, procura su calidad de vida y el desarrollo de su autonomía personal. Este servicio tiene como finalidad dar alojamiento, manutención y convivencia a quienes por sus características no puedan permanecer en su hogar.

Como centro de día proporciona apoyo a la familia y favorece el mantenimiento de la persona en su domicilio. Tiene como finalidad prestar una atención integral, habilitación personal y social, rehabilitación y convivencia a quienes por su situación, no puedan permanecer en su hogar durante todo el día.

Atiende actualmente a 42 personas. Mayoritariamente son de la provincia de Huesca, pero también hay de la provincia de Zaragoza.

b) Asociación Down

Situado en Barbastro. Dependiente de la Asociación Down Huesca.

Atienden a personas con discapacidad intelectual y familias dentro de distintos programas:

- Programa atención temprana de 0 a 6 años (Educación, logopedia, lectura y escritura, psicomotricidad, fisioterapia, NNTT)
- Atención a personas con trastornos generalizados de desarrollo
- Área de adultos (Apoyo al empleo, centro ocupacional, Atención integral, vida independiente)
- Área de apoyo a familias (servicio orientación familiar, atención psicológica, respiro familiar)
- Programas de música, de ocio y TL, deporte, comunicación y salud.

c) Centros ocupacionales

Tienen como objetivo dar una ocupación, promoviendo el desarrollo personal y social de las personas con discapacidad intelectual, para potenciar al máximo el desarrollo de sus capacidades y habilidades, tanto para la vida cotidiana como para el trabajo. En función de las características de las personas a las que se dirige puede tener dos orientaciones:

- Recurso permanente para aquellas personas que no pueden acceder a otro tipo de empleo.
- Recurso temporal, en el que se forman aquellas personas con posibilidades de acceder a un Centro Especial de Empleo o a una empresa ordinaria.

En los Centros Ocupacionales se llevan a cabo tareas de distinto tipo: carpintería, serigrafía, encuadernación, procurando que las personas con discapacidad estén ocupadas, para ello se desgana el trabajo en pasos, y se asigna a cada usuario/a una tarea acorde a sus posibilidades y potencialidades.

En la comarca hay un centro ocupacional, “Manipulados Barbastro”, de la Fundación Ramón Rey Ardid. 20-25 personas trabajando. En su mayoría del Somontano.

d) Centros especiales de empleo

Los Centros Especiales de Empleo son empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo y la participación regular en las operaciones del mercado, tienen por finalidad el asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social a sus trabajadores discapacitados, a la vez que han de constituir un medio de integración del mayor número de estos trabajadores al régimen de trabajo normal

Los Centros Especiales de Empleo persiguen:

- Asegurar un empleo remunerado a sus trabajadores discapacitados.
- Prestar servicios de ajuste personal y social a dichos trabajadores.
- Facilitar la integración de éstos en el mercado ordinario de trabajo.

En la Comarca del Somontano hay dos centros especiales de Empleo:

- * "SOMONTANO SOCIAL, S.L." Titularidad: Comarca del Somontano (60%)y Fundación Rey Ardid (40%)

101 personas trabajando. Todas de la comarca de Somontano de Barbastro.

Amplia gama de actividades: Manipulados industriales; Mantenimiento urbano en Barbastro; Brigada de servicios de Comarca; Fabricación de muebles para equipos de sonido: Artesanía Audio; Cantería de Somontano; Grabación de datos; Digitalización de datos; Gestión de gasolineras arrendadas; Creación de páginas web; Técnico de archivos municipales; Soldadura; Servicios administrativos; Control de entrada en vertedero; Vigilancia de exposiciones; Planta fotovoltaica; Atención telefónica; Logística de almacenaje y paquetería; y Envío de paquetería y Tiendas on-line (atención telefónica y pedidos; almacenaje y empaquetado con Envialia).

- * "BARBASTRO SOCIAL, LAVANDERÍA Y LIMPIEZA, S.L." Titularidad: Ayuntamiento de Barbastro

Actividad lavandería y limpieza de edificios

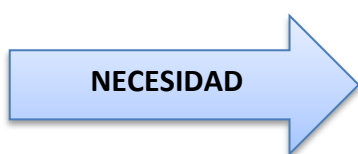
Trabajan unas 12 personas, sexo mayoritariamente mujeres y son de Somontano

"INSERTARE, S.L." Titularidad privada: Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón

Actividad limpieza y mantenimiento de zonas verdes y espacios abiertos

La entidad de Caritas Diocesana Barbastro-Monzón lidera otro Centro Especial de Empleo, que tiene su sede social en Monzón y su sede física de Centro de trabajo en Binéfar.

Centro apoyado por **Cáritas** y que se dedica básicamente al mantenimiento de zonas verdes y limpieza de viales. La mayor parte de los trabajadores tienen problemas psíquicos



Los Centros Especiales de empleo tienen necesidades para crear y poner en marcha nuevas líneas de actividad para poder ofrecer nuevos servicios: formación de sus trabajadores cuando introducen una nueva actividad, adecuación de sus instalaciones y equipamientos a nueva actividad, etc.

5.3.C Mujer y promoción de la igualdad de oportunidades

Existe un convenio entre el Instituto Aragonés de la Mujer, la Comarca de Somontano de Barbastro y el Ayuntamiento de Barbastro

El Centro de Información y Servicios para la Mujer (CISM) es un espacio promovido por el Instituto Aragonés de la Mujer con la colaboración del Ayuntamiento de Barbastro a través del que se pretende proporcionar a la mujer la información y asesoramiento que le permita el ejercicio de sus derechos dentro del principio de la igualdad, reconocido en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Aragón.

Además, busca fomentar e impulsar el desarrollo de actividades que favorezcan la promoción de la mujer y la eliminación de los obstáculos que impiden su desarrollo integral y promover y potenciar aquellas asociaciones o instituciones tanto públicas como privadas, sin ánimo de lucro, que actúen en el área de la mujer.

Los servicios de asesoría, laboral, psicológica, jurídica y social para la mujer actualmente están transferidos a los servicios sociales, en la Comarca del Somontano.

En el último año han tenido problemas de financiación de las asesorías y han paralizado el servicio unos meses.

También desde el Servicio Social de Base de la Comarca de Somontano de Barbastro se presta servicio de atención a las mujeres víctimas de violencia de género.

Otros servicios que se realizan desde el Ayuntamiento en el área dedicada a la promoción de la mujer:

- Colaboración con asociaciones de mujeres (viudas y amas de casa y consumidores)
- Sensibilización y prevención con asesoramientos. Psicológica con institutos. Sensibilización temas salud de mujer. Jornada de servicios sociales, prevención de adicciones con centro de Solidaridad y charlas en colegios y atención individualidad (firmado convenio con Ayto. de Barbastro), charlas de sensibilización colegios e institutos.
- Organización de actos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), y el Día internacional contra la violencia de género (el 25 de noviembre).

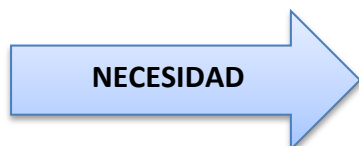
También Cáritas Diocesana ofrece servicios para mujeres de colectivos con especiales dificultades económicas:

- Cursos ocupacionales: empleo doméstico, lavandería y limpieza, ayuda a domicilio.
- Curso de alfabetización y enseñanzas iniciales.
- Cursos de español para extranjeros.
- Curso de costura, corte y confección.
- Sesiones de iniciación a la informática.
- Sesiones de formación y orientación laboral.
- Seguimiento y acompañamiento individualizado.

En la comarca de Somontano de Barbastro se observa segregación del mercado de trabajo por sexo: las mujeres son el 46% de los ocupados pero en el conjunto de los pequeños municipio tan sólo el 29% de los ocupados; además trabajan mayoritariamente en el sector servicios y están infrarrepresentadas en otros sectores; son contratadas en mayor medida que los hombres con carácter temporal y también a tiempo parcial; representan el 75% de los titulados universitarios en paro...

Por otra parte, en algunos colectivos de origen extranjero se observan marcadas actitudes de discriminación que dificultan la inserción laboral de la mujer y afectan al nivel de renta y de bienestar de las familias cuando el padre de familia está en desempleo.

Entre el año 1998 y el 2008, la Comarca de Somontano de Barbastro, el ayuntamiento de Barbastro y el Centro de Desarrollo del Somontano realizaron un programa de actividades para promover la inserción socio laboral de las mujeres, especialmente a través del autoempleo.



Son muy escasas las actividades de sensibilización sobre la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres, y las que se realizan, suelen celebrarse en Barbastro

5.3.D Colectivos en riesgo de exclusión social

Hay personas que no se integran en el entorno económico y social y a ello contribuye la pobreza (bajos ingresos, privación material severa, e intensidad de empleo muy baja o nula) y la exclusión social.

La crisis económica y financiera de los últimos años ha generado en España un incremento del desempleo, la pobreza se ha agravado en determinados colectivos con más dificultades, los niveles de privación material han aumentado, ha aumentado la pobreza infantil y juvenil... y en definitiva ha aumentado la población en situación de pobreza o en riesgo de exclusión social.

Existen personas o grupos de personas en situación más vulnerable: Personas sin hogar, personas con discapacidad, personas mayores, personas en situación de dependencia (vejez, situaciones de enfermedad, falta de autonomía o dependencia prolongada en el tiempo), población inmigrante, víctimas de violencia (especialmente mujeres y menores), Población gitana, víctimas de discriminación, sea cual sea el motivo (origen racial o étnico, orientación sexual, religión y creencias, etc), personas con problemas de adicción, personas reclusas o ex reclusas

Actualmente, la exclusión social ha pasado a entenderse como un fenómeno con múltiples causas y múltiples dimensiones.

Hay distintos factores que inciden en la pobreza y la exclusión social, los más importantes son:

- El desempleo o empleo de baja intensidad y precario
- El nivel de renta
- El Nivel educativo
- Vivienda
- La Salud

Por ello las políticas y actuaciones para conseguir su inclusión deben ser integrales y no resolver únicamente un problema como el empleo, o como la renta y se denominan de “Inclusión activa”. Se deben abordar el acceso al empleo, a la vivienda, a los servicios sociales, de educación y de salud, la integración social en el entorno y o garantizar un nivel de ingresos mínimos adecuados. Se trata de asegurar la satisfacción de sus necesidades así como su plena autonomía y su integración social.

En Somontano, algunos datos indican que la población vulnerable, con dificultades de inserción socio laboral, en situación de pobreza o en riesgo de exclusión social ha aumentado en los últimos años.

a) Más parados de larga duración

Febrero de 2015, 661 personas de los 1.640 desempleados, son desempleados de larga duración (más de 12 meses en desempleo), es decir el 40 %. Los parados de larga duración son los que han experimentado mayor crecimiento entre los parados clasificados por la duración de la demanda. Hay 269 personas que llevan más de 3 años en desempleo. El 43 % de los parados de larga duración son mujeres.

En Barbastro son el 41% de los desempleados, en el conjunto del resto de los municipios, el 35%.

b) Más ayudas de urgencia y personas atendidas por:

- Servicio Social de base de la Comarca de Somontano de Barbastro:

	2008	2012	2013
Usuarios del servicio social	3.138	7.894	9.351
Personas cobran servicio apoyo integración familiar	9	16	32
Personas cobran salario de inserción	32	43	48
Ayudas de urgencia	167	162	225
Fuente: Servicio Social de Base Comarca Somontano			

- Cáritas Diocesana Barbastro- Monzón

	2006	2010	2013
Personas atendidas	2303	3152	5564
Ayudas realizadas		4512	8564
Personas atendidas servicio mediación y orientación laboral		585	687
Fuente: Memorias anuales Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón			

- Cruz Roja, ha aumentado su oferta de servicios para atender las nuevas necesidades de personas que atraviesan situaciones de mucha dificultad económica. Desde el año 2009 realiza cursos de formación y programas de orientación para la inserción laboral, y también ofrece ayudas de urgencia.

c) Desde 2005, las personas con nivel formativo menor (educación primaria o inferior) son los que han incrementado más su presencia entre los parados.

DISTRIBUCION DE LOS PARADOS EN FUNCION DEL NIVEL DE FORMACION Marzo 2015					
Nivel formativo	Total	% nivel formativo / total parados	Hombres	Mujeres	% cambio respecto a 2005
Total	1.578		745	833	190,12%
Educación Primaria o inferior	332	21,04%	162	170	603,64%

Primera etapa de educación secundaria	773	48,99%	397	376	148,37%
Bachillerato	149	9,44%	76	73	171,26%
Enseñanza media de formación profesional	104	6,59%	42	62	173,33%
Enseñanza superior de formación profesional	92	5,83%	32	60	224,39%
Enseñanza superior universitaria	128	8,11%	36	92	196,92%
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.					

d) **Se incrementa la presencia de personas de origen extranjero entre los parados.**

Pasan de ser el 9% de los desempleados en 2005, a ser el 17% en 2015. Aunque el paro se ha incrementado en mayor proporción el número de extranjeros en paro es mayor que el número de españoles en paro.

e) **Más parados sin empleo anterior**

La cifra absoluta ha crecido de forma significativa y en mayor proporción que la cifra total de desempleados. En 2014, un 10,30 % de los parados, y en 2007 representaban en 6,80 %. Estos parados sin empleo anterior son mayoritariamente mujeres (69% en Febrero de 2015).

f) **Aumento importante del desempleo de los grupos de edad madura.**

En esas edades, las personas tienen con mayor frecuencia hijos o tienen a su cargo el cuidado de personas mayores. Y además pueden tener mayores dificultades para la inserción laboral que personas jóvenes.

PARADOS COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CLASIFICADOS POR GRUPOS DE EDAD COMPARACION 2014 - 2005 - (medias anuales)								
	2014		2007			2005		
	Número personas	% grupo edad/ Total parados	Número personas	% grupo edad/ Total parados	% Variación	Número personas	% grupo edad/ Total parados	% Variación
	1.690		647			830		
16-19	44	2,60%	22	3,40%	100,00%	33	3,98%	-33,33%
20-24	125	7,40%	54	8,35%	131,48%	80	9,64%	-32,50%
25-29	172	10,18%	77	11,90%	123,38%	104	12,53%	-25,96%
30-34	198	11,72%	89	13,76%	122,47%	108	13,01%	-17,59%
35-39	228	13,49%	85	13,14%	168,24%	97	11,69%	-12,37%
40-44	213	12,60%	77	11,90%	176,62%	105	12,65%	-26,67%
45-49	207	12,25%	83	12,83%	149,40%	114	13,73%	-27,19%

50-54	205	12,13%	59	9,12%	247,46%	87	10,48%	-32,18%
55-59	174	10,30%	67	10,36%	159,70%	52	6,27%	28,85%
60-64	125	7,40%	35	5,41%	257,14%	51	6,14%	-31,37%
Total	1.690	100,06%	647	100,00%		830	100,12%	
Fuente: IAEST según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.								

Y es especialmente importante garantizar servicios a los colectivos con alto grado de dependencia y en una situación socioeconómica de vulnerabilidad.

Juega un papel muy importante en la prestación de este tipo de servicios el denominado “tercer sector”, organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro, que han surgido para cubrir necesidades de determinados colectivos que no están cubiertas por los servicios públicos ni por la iniciativa privada empresarial.

Estas organizaciones prestan estos servicios por razones de ética social, principios religiosos, convicciones políticas o para resolver determinadas las necesidades no cubiertas desde los poderes públicos.

Estos servicios a veces se financian con subvenciones, otras con fondos propios, y en situaciones como la actual crisis económica y financiera en la que se ha incrementado mucho el número de personas que necesitan ser atendidas, no se puede garantizar servicios continuos, estables, y con una excelente calidad, y tampoco su continuidad no está garantizada.

Dado que se entiende que el fenómeno de la exclusión social es multicausal y multidimensional, ahora más que nunca se considera necesario promover la cooperación entre organizaciones y no sólo la coordinación, sino también la creación de redes para aprender, difundir experiencias, etc.

5.3.D.2. Principales entidades trabajan en el sector inclusión social

En el Somontano de Barbastro, las principales entidades que están actuando en el campo de la inclusión social son:

a) El servicio social de Base de la Comarca de Somontano de Barbastro.

Con servicios generales para facilitar el acceso a otros servicios, facilitando que las personas puedan cobrar el salario de inserción o la ayuda de integración familiar, atendiendo de forma especializada a los inmigrantes y a las mujeres víctimas de violencia de género, articulando ayudas de urgencia, y programas de inserción sociolaboral como el programa CLARA.

b) Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón, con los siguientes programas:

- ✓ Acogida: El programa de acogida es la puerta de entrada a Cáritas, el espacio de atención y escucha de todas las personas y familias en especial de aquellas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.
El objetivo principal es detectar las necesidades, situaciones y/o problemáticas e iniciar una intervención social bien dando una respuesta inmediata a las necesidades más urgentes o

bien a través del desarrollo de itinerarios personalizados de promoción, integración e inserción. Acogida, atención de casos y entrevista personal.

- ✓ Infancia y Juventud: Clases de refuerzo escolar e inmersión lingüística para niños, colonia urbana durante las vacaciones y otras actividades lúdicas, dirigidas a niños de familias en situación socioeconómica desfavorable. Fuera de la comarca, en el próximo municipio de Monzón también gestionan un centro de atención al menor para niños de familias desestructuradas y un taller pre ocupacional de soldadura para jóvenes con baja motivación rendimiento escolar.
- ✓ Mujer: Cursos ocupacionales (empleo doméstico, lavandería y limpieza, ayuda a domicilio); Curso de alfabetización y enseñanzas iniciales; Cursos de español para extranjeros; Curso de costura, corte y confección; Sesiones de iniciación a la informática; Sesiones de formación y orientación laboral; Seguimiento y acompañamiento individualizado.
- ✓ Empleo: Servicios de orientación laboral, Cursos de formación para el empleo, Talleres pre laborales, Intermediación laboral, y Centros especiales de empleo El telar e Insertare (aunque ubicados fuera de Somontano de Barbastro)
- ✓ Inmigrantes servicio de acogida y acompañamiento, orientación laboral y bolsa de empleo, apoyo a asociaciones, y otros programas sectoriales.

c) Cruz Roja

Con los programas que ha puesto en marcha desde el año 2009 para atender a los colectivos más afectados por la crisis:

✓ Plan de Empleo

Programa de medidas específicas para el empleo: Ayuda, orientación y acompañamiento en búsqueda de empleo. Se ha llevado a cabo en los últimos 5 años. La mayoría de las personas atendidas son inmigrantes (más del 80%), y hombres (más 60%).

V Programa de Desarrollo de competencias transversales y capacitación profesional:

La mayoría de las personas atendidas son inmigrantes, y la mayor parte son mujeres.

✓ Plan de Inclusión social

Programa de lucha contra la pobreza y exclusión social: Con las actuaciones contempladas se pretende aliviar situaciones de precariedad mediante la entrega y distribución de paquetes de higiene personal, familiar y del hogar, ayudas económicas especiales, vestuario, productos farmacéuticos... y en los casos en los que proceda se hace entrega de prestaciones económicas que permitan hacer frente al pago de recibos de: alquiler de la vivienda habitual; de alquiler de vivienda compartida; los gastos derivados de la comunidad de propietarios; los gastos de los suministros como agua, electricidad, gas y teléfono.

5.3.D.3. Servicios a los inmigrantes

Desde finales de la década de 1990 y sobre todo en la primer parte de la década de los años 2000, en un momento de gran desarrollo económico, muchos nuevos pobladores de origen extranjero se instalaron en la comarca de Somontano de Barbastro. En el año 2014 representan el 9% de la población de la comarca; es una población joven y mayoritariamente reside en Barbastro. Y aunque sólo representan el 17% de los desempleados de la comarca, el desempleo les ha afectado en mayor medida que a los ocupados nacionales.

La población de origen extranjero suele tener además mayores dificultades de inserción socio laboral por proceder de culturas distintas, hablar otro idioma, desconocer el territorio y sus recursos, etc

En el Servicio Social de Base integrado en la Comarca de Somontano de Barbastro, hay contratada una trabajadora social para atender a este sector de población. Realiza una tarea de acogida, Información, asesoramiento, intervenciones, valoración, diagnóstico y derivación a otros recursos si fuera necesario.

Existen dos asociaciones de inmigrantes, de los originarios de Gambia y de Marruecos.

En colaboración con Médicos del Mundo, el Ayto. de Barbastro y la Comarca realizan formación y prevención sobre mutilación genital con inmigrantes en la antigua Casa de la Juventud.

Otras entidades que trabajan con este colectivo son:

- Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón, con servicio de acogida y acompañamiento, orientación laboral y bolsa de empleo, apoyo a asociaciones, y otros programas sectoriales.
- Cruz Roja, con los programas que ha puesto en marcha desde el año 2009 para atender a los colectivos más afectados por la crisis: el Plan de Empleo y Plan de inserción social, y el programa complementario de ayudas de alimentos. Aunque estos programas no están exclusivamente dirigidos a inmigrantes, en la práctica, una parte muy importante de sus usuarios son inmigrantes.
- Centro de Formación de Personas Adultas (CPEPA) de Somontano de Barbastro: ESO, enseñanzas iniciales, español para inmigrantes, permiso de conducir, entre otros. Cursos Mentor, cursos oficiales del Gobierno de Aragón a distancia a través de Internet.

5.3.D.4. Atención a las drogodependencias

El Ayuntamiento de Barbastro promovió la creación de la Mesa de prevención de adicciones. La integran todas las entidades que participan en actividades prevención: Asociación de Familias contra drogas, coordinadora de AMPAS, Servicio Social de Base de la Comarca, Juventud, Servicio Aragonés de Salud, Cruz Roja, Caritas, Salud Barbastro, Guasa y centro de prevención de Monzón y Policía Local. SARES (servicio salud del Gobierno de Aragón). Realizan Jornadas de prevención de adicciones, Charlas y colaboran con el centro de Solidaridad de Huesca (Proyecto hombre)

Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón colabora con el Proyecto Hombre-Centro de atención del Centro Solidario de Dependencias situado en Barbastro. Realizan charlas y actividades de prevención y sensibilización en Colegios y con Asociaciones de Padres y Madres, y también realizan atención a casos concretos.

Los recursos públicos más próximos de la **Red de recursos de prevención y atención a las drogodependencias y otras adicciones** en Aragón, se encuentran en la vecina comarca de Cinca Medio en la Ciudad de Monzón, y son los siguientes:

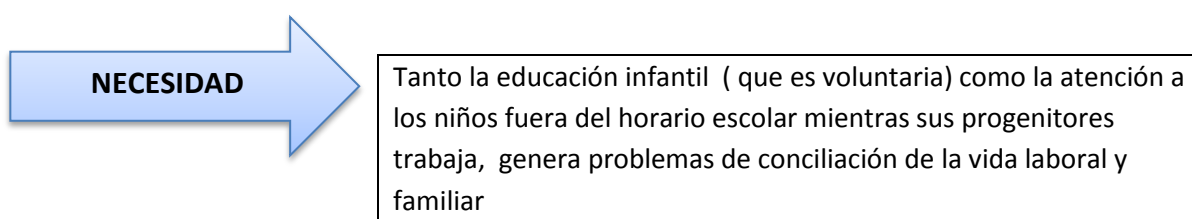
- Centro de Prevención Comunitaria del Ayto de Monzón: estos centros son recursos pertenecientes a las corporaciones locales que desarrollan funciones que tienen por objeto reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y los problemas asociados a éste, así como promover hábitos de vida saludables. Estos centros juegan un papel de

dinamización de procesos, coordinación y desarrollo de las intervenciones que, ligadas al ámbito local (municipal / comarcal)

- La Unidad de Atención y Seguimiento de Adicciones (UASA) del Centro de Especialidades del Servicio de Salud del Gobierno de Aragón. Son unidades asistenciales especializadas en el tratamiento ambulatorio de los trastornos adictivos, que atenderán a aquellos drogodependientes o que padezcan otros trastornos adictivos que hayan sido derivados por los Centros de Salud, Unidades de Salud Mental o los Centros de Prevención Comunitaria.

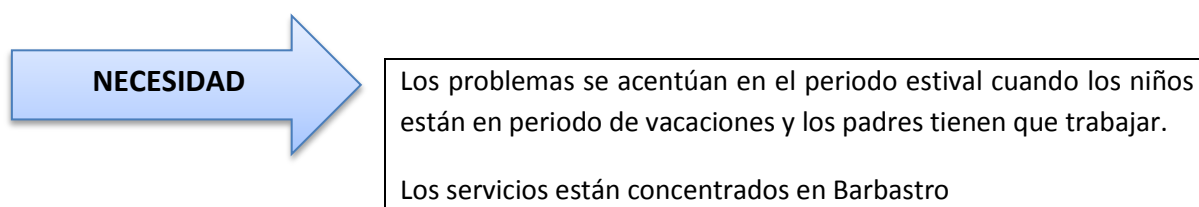
5.3.E Infancia y juventud

5.3.E.1. Infancia



Las dificultades se producen sobre todo en las familias en las que ambos progenitores trabajan, y en aquellas que son monoparentales, o en las que alguno de los progenitores tiene un problema de salud/autonomía que impide que cuide de sus hijos.

En la comarca de Somontano de Barbastro, el problema más importante es que estos servicios están concentrados en Barbastro y otras dos localidades (Adahuesca y Peralta de Alcofea) , y eso exige el transporte diario de los niños de entre 0 y 2 años por sus padres.



a) Servicios para niños de 0 a 3 años

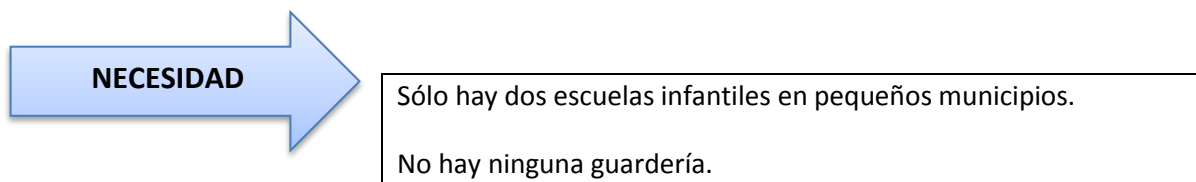
La Educación Infantil de primer ciclo es una etapa educativa que se extiende entre los 0 y 2 años. Contribuye al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de niños y niñas. Tiene carácter voluntario. Se desarrolla en Escuelas Infantiles. Cuenta con personal especializado. Sus espacios están adaptados a las necesidades de los niños.

En la comarca de Somontano de Barbastro contamos con las siguientes Escuelas Infantiles:

- Escuela infantil municipal Ayto de Barbastro. 82 plazas
- Centro de educación infantil Encantaria. En Barbastro. Titularidad privada. 33 plazas
- Escuela infantil municipal treviñer-Adahuesca 10 plazas.
- Escuela infantil municipal de Peralta de Alcofea. Plazas según demanda. No cuenta con servicio de comidas.

Aparte de las escuelas infantiles, existen las siguientes Guarderías localizadas en Barbastro.

- Guardería infantil la Paz. Titularidad pública del Gobierno de Aragón. 97 plazas
- Guardería infantil Dumbo. Titularidad privada. 30 plazas.



b) Ludotecas

* LUDOTECA AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO-CRUZ ROJA

Funciona en periodos vacacionales (Verano, Semana Santa y Navidad) en instalaciones del CP Alto Aragón. En los últimos años ha habido disminución de niños. Horario exclusivo de mañanas. Niños de 3 a 11 años. De 9 a 15h.

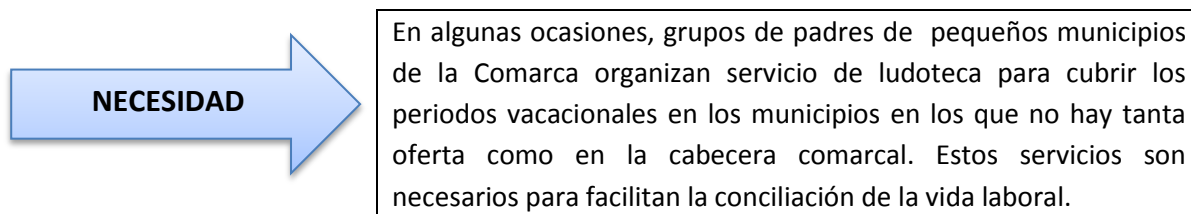
* LUDOTECA TARARAINA

Gestionada por Asociación Tararaina (iniciativa privada). Servicio de ludoteca, talleres, cursos, fiestas. Apoyo escolar y cursos y formación para adultos.

Solo funciona como ludoteca tradicional en periodos vacacionales (semana blanca, semana santa, navidad y verano), el resto del año realizan principalmente apoyo escolar y fiestas de cumpleaños.

* LUDOTECAS DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS

También algunos grupos de padres de los pequeños municipios de la Comarca organizan servicio de ludoteca para cubrir los periodos vacacionales en los municipios en los que no hay tanta oferta como en la cabecera comarcal. Estos servicios son necesarios para facilitar la conciliación de la vida laboral.



Hasta el año 2011 se realizó el servicio de ludotecas en 13 municipios: Abiego, Adahuesca, Azara, Azlor, Alquezar, Berbegal, Bierge, Castejón del Puente, El Grado, Laluega, Naval, Pozán de Vero y Barbastro. La Comarca financiaba parte de este servicio hasta ese año. A partir de 2011, algunos municipios lo han seguido realizando por iniciativa del Ayuntamiento o por iniciativa de los padres. No hay constancia exacta de los municipios en los que se mantiene.

c) Otras actividades y servicios a la infancia

Desde los Centros y las AMPAS de los CEIP de la Comarca también organizan actividades extraescolares financiadas por las cuotas de los padres, por el programa de apertura de centros o ayudas de las DPH y Comarca del Somontano, que aseguran la atención a los niños antes y después de las clases, durante un tiempo, para facilitar que los padres puedan incorporarse a su trabajo antes de que comiencen las clases y que puedan salir más tarde.

Cáritas ofrece clases de refuerzo escolar e inmersión lingüística para niños de familias con situaciones socioeconómicas desfavorables. Ofrecen un espacio donde el menor realiza sus tareas escolares, atendiéndolos de forma personalizada y acorde a su desarrollo y ritmo. Paralelamente, se les inculcan valores y normas que les ayuden a optimizar sus relaciones. Este proyecto se desarrolla en la localidad de Barbastro.

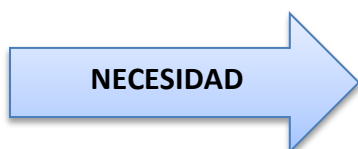
Esta misma entidad ofrece un punto de encuentro familiar para familias en la que los padres se han separado o divorciado. Ofrece un espacio en el que se realiza el cumplimiento de los regímenes de visitas en casos de separación así como orientación psicosocial a las familias si procede.

Existe además, sobre todo en la cabecera comarcal, un amplio abanico de actividades extraescolares para los niños y actividades que facilitan la conciliación de la vida laboral en periodos vacacionales: s campus y campamentos. Algunas actividades extraescolares son promovidas por asociaciones de padres y madres de alumnos (actividades extraescolares en los colegios), y otras actividades están promovidas por una oferta pública (escuela municipal de música, actividades deportivas del patronato municipal de deportes...) y por oferta de empresas u organizaciones (academias de idiomas, academias de dibujo, club deportivos, etc.)

Las dificultades diarias para que los niños accedan a ese tipo de actividades las tienen las familias que residen en los pequeños municipios.

Y en vacaciones escolares el problema se generaliza pues el periodo de vacaciones escolares es largo (más de dos meses) y las actividades que se ofertan suelen durar una o dos semanas y suponen un coste económico importante. La ludoteca que promueve el Ayuntamiento de Barbastro (gestionada por Cruz Roja) y las colonias que organiza Cáritas, facilitan el acceso a estos servicios por parte de las familias con una situación económica desfavorable.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Barbastro, AMPAS del territorio y otras entidades realizan puntualmente acciones de “Escuela de padres”



Acciones interesantes en cuanto al apoyo a las familias en la educación de los hijos y formación se valoran positivamente y sería interesante dar continuidad o iniciar temáticas nuevas

5.3.E.2. Juventud

Las actividades y servicios dirigidos a los jóvenes, al igual que ocurre con otros servicios, se concentran de forma mayoritaria en Barbastro. Debido a la pérdida progresiva de población, en las pequeñas localidades hay muy pocos jóvenes, y están muy dispersos por toda la geografía comarcal.

Además, en las entrevistas mantenidas durante el proceso de participación realizado para la confección de esta Estrategia detectaron que existe descoordinación entre los principales servicios dirigidos a los jóvenes gestionados por la Comarca, el Ayuntamiento de Barbastro y el Consejo de la Juventud, y que la colaboración entre estos servicios es muy mejorable.

Por otra parte se observa falta de organización y participación por parte de los jóvenes. No hay apenas asociaciones específicas de jóvenes. En algunos municipios pequeños existen asociaciones específicas de jóvenes que tratan de facilitar la relación entre ellos. Pero en la mayoría de las localidades, los jóvenes están integrados en la asociación cultural o deportiva pero no tienen una asociación específica.

El Consejo de la Juventud de Barbastro lo conforman 30 asociaciones, de las cuales pocas son de pequeños municipios.

Durante finales de 2010 y principios de 2011 se llevaron a cabo una serie de reuniones dentro del Programa “Conoce tu realidad para cambiarla”, de los que se obtuvieron conclusiones sobre necesidades de los jóvenes en la Comarca. Además de demandar información y servicios sobre temas como el empleo, la vivienda o el transporte, en relación con la dinamización y participación consideraban que debe mejorarse la difusión de la información de las actividades que se organizan, es necesario llevar a cabo acciones formativas sobre participación, al mismo tiempo que solicitaban crear nuevos soportes de información como una web o un boletín.

a) Los servicios públicos para la juventud: el espacio joven

Cuenta con una monitora juvenil contratada por la Comarca de Somontano de Barbastro, que colabora con un técnico de juventud del Ayuntamiento de Barbastro.

Trabajan en el Espacio Joven, localizado en Barbastro, en el que se integra la Oficina Municipal de Información Juvenil. Allí se programan y difunden las actividades para los jóvenes de toda la comarca. La Comarca colabora en el mantenimiento de este Espacio.

El Espacio Joven es un centro propio y exclusivo para los jóvenes en el que se realiza talleres y se organizan campeonatos y actividades de diversa naturaleza. Sus instalaciones cuentan con:

- Sala de juegos “Ludo Joven”: Espacio destinado a la organización de campeonatos de billar, fútbolín y juegos de mesa.
- Sala “Ciber Joven”: Conexión a internet y rincón de lectura.
- Sala de audiovisuales y formación: Espacio destinado a sesiones de cine, campeonatos de Wii, karaoke, talleres de música y cursos de formación.
- Espacio creativo: Espacio equipado para la realización de diferentes talleres como fotografía, reciclaje, cómic, guitarra, expresión plástica, etc...
- Espacio de música y baile: Salas destinadas para pequeños espectáculos musicales, arte urbano (break dance, hip hop...), expresión corporal, teatro, talleres de batería, etc...

* El técnico del servicio comarcal de Juventud se encarga de:

- Promoción del asociacionismo juvenil. Acompaña en los trámites para la creación de una asociación juvenil proporcionando modelos y resolviendo dudas sobre las gestiones a realizar. En la Comarca se dispone de un Registro de Asociaciones, cuyos datos relativos a las asociaciones juveniles se comunican al Instituto Aragonés de la Juventud. También organiza jornadas formativas para asociaciones. Además, apoya económicamente al Consejo de la Juventud del Somontano.
- Intercambios y cooperación juvenil. Facilita a los jóvenes del Somontano las estancias en el extranjero y el intercambio con jóvenes de otros países a través de la realización de proyectos europeos de cooperación.

Mediante la convocatoria de cooperación interterritorial España-Francia POCTEFA 2007-2013, se organizaron varios encuentros entre los jóvenes de las seis comarcas participantes: Somontano, Sobrarbe, Los Monegros y las comarcas francesas del departamento de Altos Pirineos de Pays de Nestes, Val d'Adour y Coteaux.

Y por el Servicio de Voluntariado Europeo, jóvenes del Somontano han viajado a varios países europeos a la vez que se han acogido a jóvenes extranjeros. En estas actuaciones ha participado activamente con el Consejo de la Juventud de Barbastro

- Ocio y tiempo libre. Desde 2003 se vienen desarrollando en los municipios rurales cursos y talleres para dinamizar el ocio de los jóvenes en su propia localidad. Se han realizado cursos de cocina, guitarra, percusión, bailes de salón, educación sexual y temas medioambientales. A su vez, se colabora con el Ayuntamiento de Barbastro en las actividades programadas para los jóvenes barbastrenses.
- Prácticas laborales. Se facilita la realización de prácticas laborales a los alumnos de enseñanzas profesionales mediante convenios con los IES de Barbastro Hermanos Argensola y Martínez Vargas. Igualmente se tiene convenio con Universa (Universidad de Zaragoza) con el fin de que los estudiantes universitarios del Somontano puedan realizar sus prácticas universitarias con la comarca.
- Fomento del deporte base. A través del Servicio Comarcal de Deportes, se organizan torneos entre las distintas localidades de la comarca, incluido Barbastro, y otras competiciones: bicicleta de montaña, liga comarcal de frontenis, cross, concurso comarcal de pesca, campeonato de futbol sala y futbol 7 escolar, juegos deportivos en edad escolar, campo a través, trail. También se organizan durante el curso actividades infantiles (ajedrez, judo, multideporte, psicomotricidad) y las escuelas deportivas de patinaje, frontenis, baloncesto, tenis, voleibol, natación escolar y escalada.

* El área de desarrollo de la Comarca de Somontano

En colaboración con el área de Juventud, organiza actividades de fomento de la cultura emprendedora entre los jóvenes. El objetivo es la información y la motivación de los jóvenes sobre el autoempleo en su propio territorio. Así mismo se favorece la inserción laboral a través de la formación ocupacional.

- Formación ocupacional para jóvenes. Desde 1996 con el soporte del INAEM, se organizan anualmente programas de formación y empleo, en aquellas disciplinas que pueden tener más salida laboral en el mercado, a la vez que los alumnos aprenden trabajando para ayuntamientos u otras entidades. Desde 1994, se han desarrollado tres Escuelas Taller, tres Casas de Oficios, y cinco Talleres de Empleo, por las que han pasado más de ciento cincuenta jóvenes que se han formado en construcción, cantería, jardinería, carpintería, soldadura, ayuda a domicilio, interpretación del patrimonio...

- Acciones formativas en los centros educativos. A demanda de los centros, consisten en talleres de herramientas de búsqueda de empleo, de recursos para el autoempleo y sobre cómo crear proyectos empresariales viables.
- Apoyo a la actividad emprendedora. Servicio de atención a emprendedores, empresas y desempleados en el área de Desarrollo de la comarca.
- Proyecto Empresa Escolar, acogido la convocatoria de Comenius Regio, que se desarrolla desde septiembre de 2013 hasta junio de 2015. Promovido por la Comarca de Somontano y el Ayuntamiento de Gourdan-Polignan (Región Midi Pyrenees, Departamento Haut Garonne), con el objetivo de implicar a las entidades locales interesadas en el tratamiento educativo del emprendimiento y su utilidad para afrontar el desempleo juvenil a través del autoempleo. A los solicitantes se les han asociado dos Institutos (Paul Mathou y Martínez Vargas de Barbastro) y dos asociaciones: Asociación de Empresarios de Barbastro y Asociación de ex alumnos del Lycée Paul Mathou). Las acciones del proyecto han estado encaminadas a descubrir e intercambiar metodologías y experiencias en el proceso educativo relativo a la creación de empresas. El resultado deberá servir para la mejora educativa y para la salida al mercado de trabajo de los jóvenes. Todas las partes harán su aportación en el proceso para que al final se pueda testar el resultado del método en dos encuentros de ideas emprendedoras escolares.

El técnico del Ayuntamiento de Barbastro se encarga de la Oficina municipal de información juvenil.

La principal función de este servicio es proporcionar información a los jóvenes ya sea de forma presencial, telefónica, a través de redes sociales o por correo electrónico, sobre temas de interés juvenil. En ella se prestan los siguientes servicios:

- Información y orientación sobre las posibilidades, oportunidades y recursos (municipales, autonómicos y nacionales), que puedan ser de interés para los jóvenes, tales como:
 - Oferta educativa y formativa, residencias juveniles y universitarias
 - Ofertas de trabajo y posibilidades de empleo
 - Oposiciones, ayudas, becas y concursos que convocan la administración pública y privada
 - Vivienda: ayudas, subvenciones, etc...
 - Ocio, tiempo libre y cultura
 - Asociacionismo
 - Tramitación de carnés: estudiante, teacher, alberguista, joven, etc...
- Canalización de la diferente información entre el Instituto Aragonés de la Juventud y otras entidades a centros de enseñanza, asociaciones, medios de comunicación, etc...
- Programación de actividades de carácter lúdico y formativo. Se desarrollan diferentes líneas de actuación a través de las cuales se ofrecen a los jóvenes alternativas sanas en el tiempo libre.
- Fomento del asociacionismo y la participación en el mismo.

- Coordinación y organización de la feria del ocio, la cultura, el deporte y el tiempo libre “Zagalandia”, que se celebra cada año del 26 al 29 de diciembre en el recinto de la Institución Ferial de Barbastro.

* **El Programa “Instituto Abierto” organizado por el Ayuntamiento de Barbastro**

(Coordinado desde la Concejalía de Educación del Ayuntamiento) llega a los alumnos de enseñanza secundaria de los institutos Martínez Vargas y Hermanos Argensola y de los colegios San Vicente de Paúl y San José de Calasanz, tiene como objetivos principales la dinamización de los centros escolares, el uso de infraestructuras públicas fuera del horario lectivo, la prevención en el tiempo libre de los alumnos y el impulso de actividades fuera del horario lectivo, así como el fomento de las que ya se estén realizando extraescolares en los centros educativos. A través de dos animadores socioculturales contratados para tal fin, confecciona periódicamente un programa de actividades socioeducativas surgidas a demanda de los usuarios o propuestas por la organización, basándose en los intereses de los estudiantes.

La acción formativa se divide en áreas tales como, tiempo libre, artística, cultural, formación, opinión, deportiva, cultura, democrática, interculturalidad y fomento de la convivencia. Este programa cuenta con la participación de los propios jóvenes como destinatarios de este programa, así como con las familias, el profesorado y los animadores socioculturales como técnicos sensibilizados con la problemática del tiempo de ocio.

* **El Consejo de la Juventud de Barbastro**

Es el interlocutor entre la Juventud y el Ayuntamiento de Barbastro (traslada inquietudes, sugerencias y quejas que llegan al Consejo).

Los servicios existentes actuales para la Juventud surgieron a iniciativa del Consejo de la Juventud que trasladó sus peticiones.

Promueve la participación activa de los jóvenes en todas sus formas: asociacionismo, actividades, reivindicaciones etc.

Ha promovido en los últimos años las siguientes actuaciones: programa de ocio alternativo, puntos de encuentro en Institutos, participa en la mesa de prevención de drogodependencias, Patronato de fiestas, coordinación de voluntariado en la Comarca para acciones como: Zagalandia, eventos deportivos, eventos solidarios, actos reivindicativos etc.

Es la entidad participante como socia en el GAL en representación de los jóvenes.

Está compuesto por 30 asociaciones de la Comarca del Somontano, y tiene como órgano director la Junta Permanente.

A finales de 2010 y primeros de 2011 el Consejo de la Juventud organizó una serie de reuniones dentro del Programa “Conoce tu realidad para cambiarla”, experiencia pionera que se llevó a cabo en dos comarcas de Aragón con la finalidad de generar debate y realizar un diagnóstico de la zona.

Las entidades organizadoras fueron: Consejo de la Juventud de Aragón y Consejo de la Juventud de Barbastro. En este proyecto colaboraron la Dirección general de participación ciudadana del

Gobierno de Aragón y personal técnico del sector juvenil de la Comarca del Somontano, Ayuntamiento de Barbastro, otras entidades/asociaciones y líderes juveniles.

Sus principales conclusiones y peticiones eran:

- Mejorar información y orientación a la vivienda
- Mejora del transporte en la Comarca
- Mejorar coordinación de agentes implicados en ámbito de empleo
- Acompañamiento a la creación de empresas
- Diversificación de la economía de la Comarca, y apuesta por las cooperativas
- Incentivar nuevas iniciativas en zonas de menor influencia turística
- Adecuar oferta formativa la oferta laboral
- Firma de convenios entre centros de estudios y empresas, para favorecer la incorporación de jóvenes
- Mantenimiento y señalización de carreteras de la comarca
- Mejorar la información de las actividades programadas (no se conocen)
- Edición de una revista comarcal juvenil
- Web que informe sobre recursos en la comarca que permita la participación
- Horario más extenso de los servicios (Espacio Joven, Biblioteca)
- Mantener las instalaciones deportivas en la Comarca
- Bonos y descuentos para jóvenes
- Actividades deportivas comarcales (torneos...)
- Poner en marcha ruta cultural comarcal para exponer gratuitamente
- Fomentar los grupos de conversación de idiomas
- Antenas informativas en los institutos
- Formación para el asociacionismo y la participación juvenil.

5.4.ACCION COLECTIVA Y ASOCIACIONISMO

La acción social colectiva se desarrolla a través de una gran diversidad de formas y modelos de organización, con diferente grado de formalización.

El asociacionismo y el voluntariado son dos fórmulas de participación ciudadana que tienen un papel destacado en el desarrollo rural ya que permiten que los ciudadanos contribuyan a los procesos económicos, sociales y culturales de su entorno. Muchas veces, en el ámbito rural, suplen con su trabajo la escasez de recursos de la administración pública o la falta de servicios necesarios para el bienestar de las personas y el mantenimiento de actividades sociales, culturales, deportivas, asistenciales y de ocio, la defensa del patrimonio natural y cultural, la comunicación con la administración ante demandas de la población y la canalización de determinadas necesidades, por poner algunos ejemplos.

El asociacionismo está regulado por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. En Aragón además se apoya en la Ley 9/1992, de 7 de octubre, del Voluntariado Social de la Comunidad Autónoma de Aragón. Las asociaciones existentes pueden inscribirse en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón; este registro es válido a efectos de publicidad de las asociaciones existentes, a la vez que hace públicos la constitución y los estatutos de

las asociaciones, siendo garantía tanto para los terceros que con ellas se relacionan como para sus propios miembros.

La Comarca de Somontano de Barbastro dispone de un registro comarcal de Asociaciones; el artículo 58 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de la Comarca de Somontano de Barbastro establece la obligación de que esta entidad favorezca el desarrollo de las asociaciones para que, entre otros fines, defiendan los intereses generales o sectoriales de los vecinos de los 29 municipios. Con la inscripción en este registro se pretende conocer la red asociativa de la comarca para posibilitar una política comarcal adecuada a los intereses y necesidades de estas entidades, que contribuya a su fortalecimiento.

El voluntariado es el trabajo de las personas que sirven a una comunidad o al medio ambiente por decisión propia y libre. Por definición, los voluntarios no cobran por su trabajo.

En la Plataforma del Voluntariado de España se ha consensuado la siguiente definición de voluntariado con sus diferentes entidades y plataformas: “La Acción Voluntaria organizada es aquella que se desarrolla dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas que, de manera altruista y solidaria, intervienen con las personas y la realidad social, frente a situaciones de vulneración, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida, y una mayor cohesión y justicia social como expresión de ciudadanía activa organizada”.

5.4.A Las asociaciones

5.4.A.1. Un valor social y cultural para el territorio.

Los datos relativos al número y tipología de las asociaciones del Somontano son muy diferentes según la fuente consultada. Atendiendo al Registro de Asociaciones del Gobierno de Aragón, hay casi 400 asociaciones registradas en el territorio comarcal. De ellas, en Barbastro hay 196 de tipo social, cultural, recreativo, profesional, empresarial y otras, y 86 deportivas. El resto, casi 150 están en las localidades rurales. El principal problema que presenta este registro es que las asociaciones se inscriben cuando se crean, pero no se dan de baja cuando se disuelven o dejan de estar activas, por lo que se deduce que en este listado hay asociaciones que no funcionan.

En el Registro de Asociaciones de la Comarca de Somontano hay inscritas 158 asociaciones, de ellas la mitad aproximadamente tienen su sede en Barbastro. En 36 localidades hay alguna asociación, por lo que hay como mínimo una en cada municipio. Debido a la juventud de este registro (operativo desde 2009) y al carácter voluntario de su inscripción se puede deducir que en su mayor parte se encuentra activas.

Según esta fuente, predominan las asociaciones culturales. Se ocupan de gran parte de la programación cultural de las localidades rurales, colaboran con sus ayuntamientos y son uno de los principales agentes de dinamización sociocultural. Normalmente sus actividades se restringen a lo local. Por regla general tienen muchos socios; la práctica totalidad de las familias del pueblo suelen formar parte, ya que asumen que la asociación es algo propio y necesario. Para los ciudadanos que viven fuera del territorio, su pertenencia es una forma de mantener vínculos con su pueblo. Algunas de ellas cuentan con publicaciones periódicas o boletines digitales, y en definitiva, su presencia es insustituible. Los ayuntamientos pequeños, con escasos recursos económicos y de personal, se

apoyan en las asociaciones para sacar adelante programaciones festivas, culturales, deportivas y de ocio, e incluso el mantenimiento de determinados servicios como el bar social, el coto de caza. En la atención de nuevos pobladores podrían jugar un papel destacado en su acompañamiento inicial y su integración social en la localidad.

Algunas asociaciones del territorio han impulsado iniciativas que merecen ser destacadas porque su interés es superior al ámbito local, y suponen el mantenimiento y la promoción del patrimonio. Hay iniciativas que tienen una larga trayectoria en el tiempo, otras son acciones puntuales que se podrían reforzar, ampliar con nuevos temas, o extender a otras localidades:

- Actuaciones de carácter académico, de investigación y recopilación de datos y documentos, como los estudios y publicaciones impulsadas por los Centros de Estudios del Somontano y de Salas Altas.
- Fiestas de carácter histórico: la celebración de los Esponsales de Petronila y Ramón Berenguer, promovidos por la Asociación de Empresarios de Barbastro,
- Eventos relacionados con el patrimonio gastronómico: Día del Crespillo, promovida en Barbastro por la Asociación Tradiciones y que se ha extendido a numerosas localidades; Rematadura de las olivas en Salas Altas; Fiesta de la Chireta en Pozán de Vero, Matacías en Colungo, Estadilla y Bierge., todas ellas promovidas por asociaciones
- Recreación de tareas tradicionales como la Fiesta de la Trilla en Colungo...
- Actos relacionados con la religiosidad: la Semana Santa de Barbastro, declarada Fiesta de Interés Turístico de Aragón, promovida por la Junta de Cofradías, los Grupos de Tambores y Bombos de Abiego, el Belén viviente de Estadilla.
- Rehabilitación de ermitas e iglesias: San Antón de Lascellas, San Román de Ponzano, Virgen del Plano de Barbastro...

También son numerosos las asociaciones y clubes deportivos, ya que en la comarca hay una interesante actividad en el campo del deporte. En la web del Servicio Comarcal de Deportes de la Comarca de Somontano se identifican 60 entidades deportivas que están en activo. Es preciso destacar la importancia de sus actividades y su contribución a la actividad deportiva durante todo el año, y especialmente durante el verano con los campus para niños, así como durante las fiestas de Barbastro y de los pueblos. Los clubes organizan campeonatos y pruebas que enriquecen las programaciones de los ayuntamientos y patronatos de festejos.

Igualmente son abundantes las peñas y asociaciones recreativas, que mayormente trabajan en la organización de las fiestas. Las asociaciones de vecinos están organizadas por barrios en el caso de Barbastro, algunos muy activos, o por localidades en el caso de municipios que tienen más de un núcleo de población, y canalizan los intereses de los vecinos hacia su ayuntamiento. Las asociaciones de Padres y Madres atienden las inquietudes y necesidades de los alumnos y de los colegios. También hay asociaciones asistenciales (determinadas dolencias o problemáticas), naturalistas, de mujeres, juveniles, empresariales y profesionales.

Las asociaciones juveniles son muy escasas, tan solo ahora se identifican dos en la comarca (Laluenga y Salas Altas) y otras dos en Barbastro. Existen secciones juveniles de asociaciones de otro tipo, y este hecho permite la existencia del Consejo de la Juventud de Barbastro. A pesar de que intenta tener carácter comarcal, de momento es un consejo de la juventud local. El hecho de que no haya más asociaciones de jóvenes, limita la su representatividad en el territorio.

De la anterior exposición se deduce que dada la importancia del movimiento asociativo en el Somontano por su volumen y variedad de actividades, es muy importante la articulación de medidas y herramientas que contribuyan a su mantenimiento y al surgimiento de otras nuevas.

5.4.A.2. - Limitadas herramientas de apoyo al asociacionismo

La principal limitación que tienen las asociaciones es la disponibilidad de presupuesto suficiente para poder llevar a cabo sus actuaciones o crear otras nuevas. Las fuentes de financiación habituales de estas entidades son las cuotas de los socios, las ayudas públicas y los ingresos derivados de las actividades que puedan desarrollar.

Respecto a las ayudas públicas, el Gobierno de Aragón convocaba anualmente subvenciones para asociaciones en materia de cultura, juventud y deporte; pero desde la creación de las comarcas en 2001, esta convocatoria se dirige exclusivamente a aquellas asociaciones que tienen ámbito supracomarcal. Ayudas vigentes en la actualidad son las que promueve la Diputación Provincial de Huesca desde el área de Cultura, quien convoca cada año subvenciones para las actividades culturales de las asociaciones y entidades de la provincia.

La Comarca de Somontano de Barbastro convocó ayudas para las asociaciones juveniles, culturales y deportivas desde 2002 hasta 2011. En la actualidad, esta convocatoria no se puede mantener debido a que los recortes presupuestarios han motivado a priorizar otras actuaciones. Estas subvenciones para actividades e inversiones en materia de juventud, deporte, cultura y medio ambiente consiguieron dinamizar a las asociaciones existentes y potenciaron la creación de otras nuevas durante la década pasada. El Ayuntamiento de Barbastro también convocó durante varios años ayudas a las asociaciones de la ciudad; en la actualidad solo se mantienen ayudas directas mediante convenio a algunas asociaciones de carácter asistencial.

Otra línea de trabajo que ha tenido un desarrollo irregular, organizada por la Comarca de Somontano, han sido los Encuentros de Asociaciones del Somontano. El primero de ellos tuvo lugar en el año 2001 en Castejón del Puente, y el último hasta la fecha, se celebró en 2010 en Barbastro. El objetivo de estos encuentros ha sido poner al servicio de las asociaciones del territorio herramientas que puedan ser útiles en su gestión (cuestiones financieras, fiscales y de nuevas tecnologías han sido tratadas en estas ediciones), así como propiciar un lugar de encuentro donde compartir experiencias y debatir las necesidades que tienen las entidades asociativas para tratar de ofrecer desde las instituciones una adecuada respuesta.

Es muy difícil conocer el número de personas que participan en las asociaciones, así como el estado de salud de las asociaciones del Somontano, ya que ante la inexistencia de personal contratado junto al hecho de que las Juntas Directivas se renueven cada cierto tiempo hace que las personas de contacto sean diferentes y se pierda el nexo de unión para comunicaciones y demás.

5.4.A.3. Principales necesidades de las asociaciones

De las conclusiones extraídas en los encuentros de asociaciones del Somontano, se destacan algunos problemas, necesidades y demandas.

- Dificultades para el relevo en las juntas directivas y escasa participación de los socios en las tareas. Muchas personas pueden apoyar a la asociación con su pertenencia y el pago de su cuota, pero no están dispuestos a formar parte de las Juntas Directivas, hecho que lleva al “cansancio” de los miembros que trabajan para sacar adelante la programación, y en ocasiones deriva en el fracaso de la entidad.
- Problemas de financiación: Escasez de ayudas públicas que limitan las actividades o la calidad de las mismas.
- Dificultades derivadas de la gestión y el desconocimiento de determinadas obligaciones a las que están sujetas las asociaciones, como el cumplimiento de la ley de protección de datos, obligaciones tributarias derivadas de determinadas prácticas como la declaración de IVA, IRPF o las obligaciones en relación a los recursos humanos.
- Incremento del uso de herramientas informáticas. Un mayor conocimiento de las tecnologías y su aplicación a las necesidades de una asociación mejoraría la gestión y la comunicación con los socios.
- Inexistencia de espacios para el encuentro de las asociaciones que favorezcan su intercambio y conocimiento: el encuentro de asociaciones del Somontano era muy bien valorado y se demanda la realización de cursos y jornadas formativas.

5.4.B Voluntariado en el Somontano

En la Comarca del Somontano de Barbastro, a través de las numerosas organizaciones sin ánimo de lucro que existen y otras entidades públicas, dedican su tiempo numerosos voluntarios y voluntarias de todas las edades.

Entre todas estas entidades cabe mencionar por el número de voluntarios que dedican su tiempo: Cruz Roja Asamblea Comarcal Somontano de Barbastro (en la actualidad con más de 200 voluntarios), Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón (alrededor de 60 voluntarios en el Somontano), Consejo de la Juventud de Barbastro (posee una base datos de unos 300 voluntarios en su mayoría jóvenes para eventos anuales como Zagalandia (feria anual de ocio, cultura, deporte y animación impulsada por el Ayuntamiento de Barbastro), multitud de eventos deportivos, Protección civil Somontano y la nueva Red de voluntariado ambiental creada por el Área de medio ambiente de la Comarca del Somontano.

5.4.C La acción colectiva y la estrategia de desarrollo local participativo

En la comarca de Somontano de Barbastro, como acabamos de ver, el número y la diversidad de asociaciones y de otras organizaciones que canalizan la acción colectiva son grandes.

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo buscan dar un papel relevante a los actores socioeconómicos y la población del territorio

Por una parte se busca incentivar las iniciativas empresariales que generen actividad económica y empleo. También se quiere apoyar las iniciativas públicas que proporcionen equipamientos y servicios para una mejor calidad de vida. Y además, se pretende fomentar actuaciones formativas y actuaciones con objetivos sociales (inclusión activa, dinamización social, fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, etc.), en las que las organizaciones y asociaciones pueden realizar una importante labor.

Y es precisamente este tejido de asociaciones, organizaciones y redes de colaboración no formales el que está llamado a tener un papel protagonista. Se trata de potenciar su iniciativa y apoyar los proyectos que promuevan que respondan a las necesidades identificadas y a los objetivos fijados.

Y aunque los actores de algún sector no están organizados, la falta de implicación de los socios se echa de menos en algunas organizaciones, la comarca de Somontano de Barbastro tiene un tejido nutrido de organizaciones que canalizan la acción colectiva, y esto representa una fortaleza para la puesta en marcha de la Estrategia. El grado de representatividad, el ámbito en el que actúan, su nivel de actividad, la experiencia y los medios técnicos y financieros de unas y otras son muy diferentes.

En función de su iniciativa y grado de actividad, señalamos aquí algunas de las asociaciones, organizaciones, y redes de colaboración no formalizadas que podrían tener un papel activo en proyectos de la Estrategia de Desarrollo, teniendo en cuenta los ámbitos en los que se prevé actuar (líneas de actuación u operaciones), y los objetivos que se persiguen:

- Proyectos de desarrollo económico: Asociación de Empresarios de Barbastro, Asociación de Empresarios del polígono industrial Valle del Cinca, Asociación de Empresarios de la Sierra de Guara, Asociación de almazaras aceite de Huesca, UAGA, Jóvenes Agricultores, Asociación de Hortelanos del Altoaragón, Asociación profesional del Tomate Rosa, Plataforma Barbastro comercio Activo, Consejo Regulador de la Denominación de Origen de vino Somontano, Cooperativas Agrarias, Red de apoyo al emprendedor en el Somontano, Cámara de Comercio e Industria de Huesca, sindicatos de trabajadores....
- Proyectos de servicios a la población dependiente: Asamblea Local de Cruz Roja Español, Cáritas Diocesana Barbastro Monzón, Asoc. Familias contra las drogas, Asoc Alzheimer Barbastro y Somontano, Asociación Frater, ATADES, asociación Down, Asociación de la tercera Edad, Fundación Sanesval.....
- Proyectos para la inserción sociolaboral de colectivos desfavorecidos: Asamblea Local de Cruz Roja Español, Cáritas Diocesana Barbastro Monzón, centro especial de empleo Somontano Social, Fundación Rey Ardid, Cáritas Diocesana, asociación Gitana Rancio, asociación de fines sociales, económicos y culturales de Gambia y otras asociaciones de ciudadanos de otras nacionalidades...
- Proyectos de dinamización social: las asociaciones culturales de todos los pueblos, Consejo de la Juventud de Barbastro, asociaciones de mujeres, asociaciones deportivas, AMPAs....

5.4.D Colaboración entre actores

También las Estrategias de Desarrollo Local Participativo pretenden potenciar la conexión entre actores y sectores de un mismo territorio, e incentivan los proyectos de cooperación entre ellos.

Tanto en los grupos de debate como en las entrevistas individuales del proceso participativo realizado para confeccionar esta Estrategia, se formuló la necesidad de mejorar e impulsar la comunicación, interrelación, cooperación y coordinación entre actores de un mismo sector, y entre los distintos sectores.

Se percibe un territorio que tiene por hacer en este aspecto: los actores de algún sector no están organizados, el espíritu cooperativo y participativo se echa de menos en algunas organizaciones,

algunos actores se comunican con fluidez pero se coordinan poco, varios sectores consideran que sería beneficioso interrelacionarse más con otros... Se considera que no se aprovechan las oportunidades de desarrollo que ofrece la coordinación y la colaboración.

La interrelación, coordinación y cooperación se hace deseable por muchos motivos, entre otros se hace referencia a:

- Las empresas y actores tienen pequeñas dimensiones y es necesario organizarse y unir fuerzas para defender un determinado producto, sector, etc.
- Existen distintos actores que trabajan en un mismo ámbito y con objetivos similares y sus actuaciones deben complementarse pero no solaparse.
- Los recursos para promover el desarrollo son limitados y es necesario hacer un uso eficiente.
- Hay sectores que se complementan y las oportunidades de sinergias son elevadas pero no se están aprovechando lo suficiente.

Se identificaron las siguientes colaboraciones como deseables:

a) Entre actores de un mismo sector:

- En el sector turístico:
 - * Creación de una “mesa sectorial de turismo”.
 - * Integración de nuevos actores en la Ruta del Vino del Somontano.
 - * Comarcalización de las oficinas de turismo.
 - * Entre los Centros de Interpretación, Museos y Oficinas de Turismo.
 - * Creación de una plataforma comarcal de eventos culturales y deportivos.
 - * Conexión entre productos turísticos: Enoturismo, patrimonio cultural y turismo activo.
- Entre subsectores del sector agroalimentario: otros productos de gastronomía con el vino y el enoturismo...
- *En el ámbito de la juventud:* Podría mejorar cooperación Consejo de la Juventud y Casa de Juventud.
- Entre las entidades/organizaciones que ofrecen formación profesional para el empleo.
- En general entre empresas u organizaciones de un mismo sector a través de asociaciones u organizaciones sectoriales, o proyectos sectoriales.

b) Entre distintos sectores:

- Sector agroalimentario y turístico: tomate de la huerta con restaurante, en general
- Sector turístico con el sector comercial de Barbastro.
- Turismo y patrimonio.
- En general entre entidades públicas y privadas.

5.5. TRANSPORTE

La movilidad de los ciudadanos en la Comarca de Somontano se produce íntegramente por carretera, al no existir ninguna línea ferroviaria en el territorio. Al igual que en el resto de la Comunidad Autónoma, el transporte público es atendido por la red de líneas de competencia de la administración general del Estado, el sistema concesional del Gobierno de Aragón, los contratos programa y el transporte escolar. Se complementan con 19 licencias de taxi en toda la Comarca del Somontano, de las cuales, 7 son de Barbastro y las 12 restantes corresponden a otros municipios comarcales. (Fuente IAEST. Estadísticas locales 2014). La estructura demográfica del medio rural, y de los municipios rurales de nuestra comarca en particular, hace que el número de viajeros del transporte público haya ido disminuyendo. Son normalmente los jóvenes y las personas mayores los principales usuarios de estos servicios.

La movilidad de los viajeros está muy influenciada por el sistema de prestación de servicios públicos. En ese sentido, Barbastro que es la cabecera comarcal, aglutina la oferta formativa de Eso, Bachiller, Grados medios, primer ciclo de Escuela Oficial de Idiomas, Escuela de Música y el Centro de UNED. En el campo sanitario, el hospital de Barbastro, de carácter supracomarcal, atiende las especialidades médicas de los ciudadanos, junto a centros médicos privados. También, numerosos servicios administrativos están centralizados en Barbastro (Oficina Delegada de la DGA, Oficina Comarcal Agroambiental, Oficina del Instituto Aragonés de Empleo, Servicios Sociales de la Comarca, Registro de la Propiedad, Tributos Locales de la Diputación Provincial...). Además de la administración pública, Barbastro es una ciudad con una alta especialización comercial y de servicios de todo tipo: desde servicios a las personas, servicios a las empresas, y servicios culturales o de ocio. Por último, Barbastro aglutina a la mayor parte de las empresas de la comarca, de manera que hay ciudadanos que acuden diariamente hasta sus puestos de trabajo en la cabecera comarcal. Por lo tanto, hay un importante flujo diario de personas desde las distintas localidades hasta Barbastro que los servicios de transporte público tratan de atender.

Por otra parte, desde Barbastro parten las rutas que se comunican con otros grandes centros urbanos, como son Huesca, Zaragoza, Lérida y Barcelona principalmente. Dentro de estos flujos se encuentra el colectivo que son los estudiantes universitarios, que se desplazan durante la semana a estas ciudades que disponen de una amplia oferta universitaria. Además, centraliza los flujos que provienen de fuera de la comarca hacia Barbastro y su comarca y también hacia las comarcas vecinas de Sobrarbe y Ribagorza.

A raíz de un estudio sobre el transporte de viajeros de la Comarca que estaba realizando la DGA para todo Aragón, la Comarca de Somontano realizó un sondeo en una muestra de localidades para conocer la realidad del sector en la primavera de 2015, y estas son las principales conclusiones.

5.5.A Rutas

La práctica totalidad de las localidades tienen una conexión diaria con Barbastro de lunes a viernes. Hay rutas explotadas en régimen concesional, con 1 viaje diario, y las que no son rentables están complementadas bajo el régimen del contrato-programa. Estos contratos-programa no son diarios, van desde 3 días a 1 día a la semana. Las rutas de transporte escolar tienen una gran extensión por el

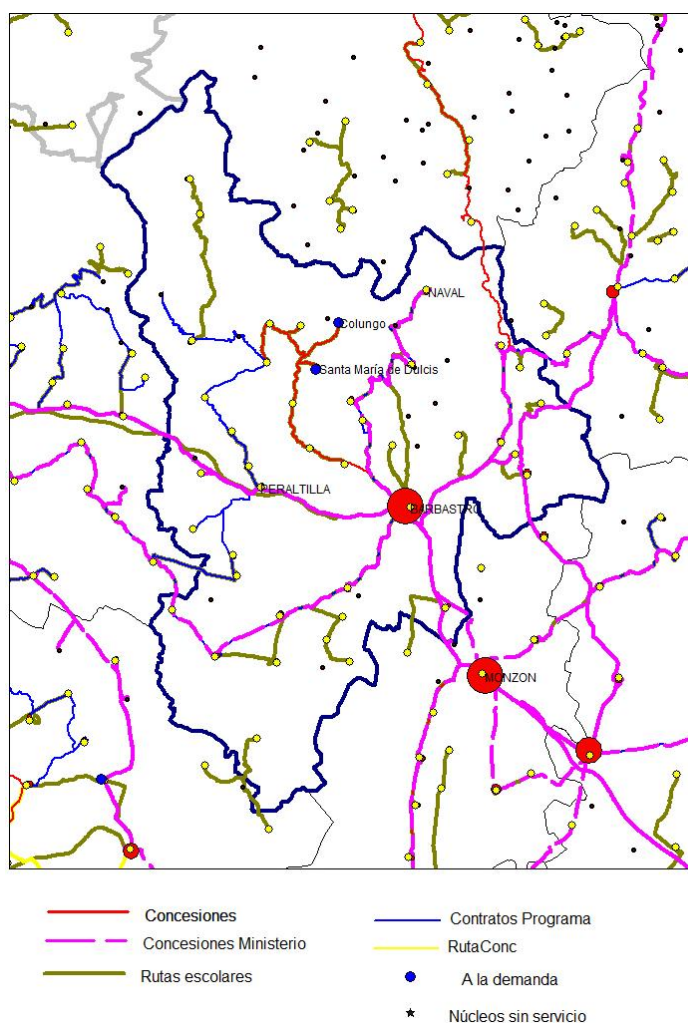
territorio y desde 2008 acogen a viajeros no escolares con el fin de aprovechar mejor el recurso en beneficio de los ciudadanos que habitan en el medio rural. Por lo tanto, este transporte se ajusta en horarios a los de los estudiantes. Aún así, las rutas escolares, deberían ser lo más directas posible para reducir tiempos de viaje de los alumnos. La baja densidad demográfica y el amplio territorio, hacen que las rutas escolares tengan que pasar por más núcleos y, por tanto, que éstas se alarguen hasta los ¾ de hora en cada sentido.

Puede decirse que el servicio es limitado en todos los municipios a un único horario, pudiéndose considerar satisfactoria la conexión de Barbastro con Huesca y Barcelona así como de las localidades que están en estas rutas como Castejón del Puente, Peraltilla y Lascellas, que cuentan con más de una frecuencia al día. En los municipios con mayor actividad turística, como son los de la zona del Parque de Guara, Naval o El Grado, contar con más rutas diarias en conexión con Barbastro o Huesca favorecería el desarrollo del sector.

Según información facilitada por el Gobierno de Aragón, en el año 2014, en el territorio operan las siguientes rutas, bajo los tipos de Contrato-Programa (CPR), concesión del Gobierno de Aragón (CON), o líneas que son de la Administración General de Estado porque conectan varias comunidades autónomas, en nuestro caso, Cataluña (ICC). Las rutas escolares no están incluidas en esta tabla, aunque sí lo están en el mapa.

Ruta_ID	Denominación	Tipo	Origen_AR	Destino_AR	Dist_AR	Empresa
CPH02R01	Alberuela de la Liena-Barbastro	CPR	Morrano	Barbastro	45	MARTIN
CPH05R01	Binefar-Barbastro	CPR	Binefar	Barbastro	62	ALOSA
CPH12R01	Peralta de Alcofea-Barbastro	CPR	Peralta de Alcofea	Barbastro	43	MARTIN
CPH12R02	Peralta de Alcofea-Barbastro	CPR	Peralta de Alcofea	Barbastro	27	MARTIN
VAC124R14	Binefar -Hospital - Barbastro	ICC	Binefar	Barbastro		ALOSA
VDA034R03	Barbastro-Adahuesca	CON	Adahuesca	Barbastro	34	ALOSA
VDA034R05	Colungo-Buera-Barbastro	CON	Buera	Barbastro	41,5	ALOSA
VAC124R13	Binefar - Barbastro	ICC	Binefar	Barbastro	62	ALOSA
VDA034R04A	Barbastro-Buera-Colungo-Adahuesca-Barbastro	CON	Barbastro	Adahuesca	60	ALOSA
VDA034R04B	Barbastro-Buera-Colungo-Adahuesca-Barbastro	CON	Barbastro	Adahuesca	68	ALOSA

VDA034R01	Barbastro-Boltaña-Broto	CON	Barbastro	Broto	98	ALOSA
CPH07R01	Graus-Barbastro	CPR	Barbastro	Graus	27	ALOSA
VAC124R07	Barbastro - Lleida	ICC	Barbastro	Altorricón	43	ALOSA
VAC124R11	Graus - Barbastro	ICC	Barbastro	Graus	37	ALOSA
VAC124R02	Barbastro - Huesca	ICC	Barbastro	Huesca	51	ALOSA



5.5.A.1. Transporte a demanda.

El transporte no está entre las competencias comarcales, por lo que Comarca de Somontano no tiene establecidos convenios con la administración para atender determinadas líneas. No obstante, cuenta con un servicio muy bien valorado, que es apoyado económicamente por la Diputación Provincial de Huesca dentro de los programas sociales. Se trata del servicio comarcal de podología, dirigido a personas de la tercera edad, que consiste en el transporte gratuito hasta el Hogar de la Tercera Edad de Barbastro con el fin de que los usuarios puedan acudir al podólogo. Dentro de que se trata de un servicio a demanda, tiene organizadas rutas coordinadas por el Servicio Social comarcal que, cada

semana, traslada a vecinos de varios municipios hasta que, cada trimestre, recorridos todos los pueblos de la comarca, se vuelve a iniciar la ruta.

La Comarca financia también viajes de los centros escolares comarcales para realizar visitas, previa demanda, en el Parque Cultural del Río Vero con la finalidad de dar a conocer a los más pequeños el patrimonio cultural de su territorio. Son viajes a demanda, previo acuerdo entre el centro educativo y la Comarca.

5.5.A.2. Acceso a información sobre horarios y rutas

La información de los horarios a los viajeros y las rutas no está suficientemente visible para los viajeros de las localidades de la comarca, resultando ausente en la mayoría de las localidades. La más detallada está disponible en la oficina de atención al público de Alosa en Barbastro (empresa adjudicataria de la práctica totalidad de las rutas de la Comarca). En los tableros de anuncios de los Ayuntamientos no siempre hay información impresa, ni tampoco en las paradas ubicadas en cada municipio pues no está claro a quien corresponde el mantenimiento de las mismas. No aparece información en la web de Alosa, ni tampoco en las web de los ayuntamientos, lo que sería de gran utilidad para los usuarios.

5.5.A.3. Calidad de las paradas

La mayoría de localidades cuentan con marquesinas en su núcleo urbano para la parada del autobús. En algunos municipios están junto a la carretera principal y no en el núcleo urbano. En otras localidades entra en autobús en el núcleo urbano, y no disponen de marquesina.

5.5.A.4. Necesidades del transporte de viajeros en la comarca

El principal problema del transporte de viajeros en la comarca es su escasa demanda. Estamos ante una población envejecida y una baja densidad demográfica. Ello unido a que solo hay un horario diario, el uso de transporte individual para los desplazamientos es lo más habitual. La creación de rutas para el transporte regular de turistas en determinadas épocas sería muy interesante. El tamaño de los vehículos debe adaptarse al volumen de la demanda, por ejemplo utilizando furgonetas de 9 plazas y microbuses.

Es necesario apoyar la prestación de servicio de transporte a fin de dar un servicio a la población rural, más allá de las necesidades escolares o relacionadas con la salud; es vital que las rutas de adecuen al máximo a las necesidades horarias de los usuarios para que puedan recibir el máximo de usos.

Los principales problemas de viabilidad de algunas rutas, están vinculadas a la baja demografía y gran dispersión geográfica, no obstante, esto no debe ser un obstáculo para prestar el servicio de transporte, puesto que dejar de prestar el servicio no hará más que ahondar en el problema.

Como prioridad, debe favorecer la vertebración social del territorio. También es necesario que sea sostenible desde el punto de vista energético y medioambiental, y que además ofrezca conexiones con puntos turísticos.

Es importante que las rutas sean lo más directas posibles a Barbastro y que la cobertura sea lo más regular posible, a fin de que se adapte al máximo a las necesidades de los usuarios.

5.6.VIVIENDA

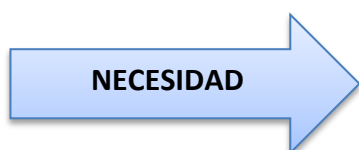
En el Somontano de Barbastro hay cerca de 14.400 viviendas (14.365 según el último dato disponible en el Censo de población y viviendas del año 2011) y de ellas el 63% están situadas en Barbastro (donde vive el 71% de la población de la comarca).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS				
EN EL SOMONTANO DE BARBASTRO: PRINCIPALES Y SECUNDARIAS				
	Años	2001	2011	% Variación
Numero total de viviendas	Barbastro	7.516	9.067	121%
	Resto comarca	4.960	5.298	107%
	Total Comarca	12.476	14.365	115%
Viviendas principales	Barbastro	5.311	7.050	133%
	Resto comarca	2.911	2.814	97%
	Total Comarca	8.222	9.864	120%
Viviendas principales en alquiler	Barbastro	592	1.284	217%
	Resto comarca	81	127	157%
	Total Comarca	673	1.411	210%
Viviendas no principales o secundarias	Barbastro	866	733	85%
	Resto comarca	1.427	1.879	132%
	Total Comarca	2.293	2.612	114%
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Censo de población y de viviendas 2011				

Entre los años 2001 y 2011, un periodo de gran crecimiento económico hasta el inicio de la crisis en el año 2008, el nº de viviendas se incrementó un 15% en el conjunto del territorio, en mayor medida en Barbastro donde el aumento fue del 20%, y en menor medida en los pequeños municipios donde el número de viviendas creció el 7% pasando de 4960 a 5928.

En los pequeños municipios, este crecimiento del número de viviendas se debe al aumento de viviendas secundarias (30%) ya que el número de viviendas principales ha disminuido un 3%. El 71% de las viviendas secundarias de la comarca se encuentra en los pequeños pueblos, y este tipo de viviendas representa el 35% del total de viviendas en estos municipios. En pueblos con mayor desarrollo turístico este porcentaje es más elevado (Alquézar 37,5 % y Bierge 50%). Y en los pequeños municipios no han aumentado el nº de viviendas vacías.

El número de viviendas principales en propiedad por herencia o donación, representa en los pequeños municipios casi el 20 % de las viviendas principales y en la ciudad de Barbastro sólo el 5%. En la ciudad de Barbastro la población ha crecido mucho, el parque de viviendas principales también, y las viviendas más antiguas han podido abandonarse y derribarse, y también venderse o alquilarse con mayor probabilidad que en las pequeñas localidades debido a los mayores flujos de emigración e inmigración. Lo que llama la atención, es que entre el año 2001 y el 2001, en tan sólo 10 años, el número de viviendas principales por herencia o donación se ha reducido mucho (un 37%) en los pequeños municipios. La progresiva pérdida de población (por fallecimiento y por emigración), y el crecimiento de la vivienda secundaria han contribuido a ello.



Hay pocas viviendas disponibles (y habitables), y poco accesibles para jóvenes y nuevos vecinos en los pequeños municipios, y esto repercute en el progresivo proceso de despoblación. Y no existe un servicio que facilite el acceso a la vivienda en estos municipios.

Esta dificultad se observa para distintos colectivos:

- Para trabajadores, en localidades con gran desarrollo turístico, o en los que se genera oferta de trabajo.
- Jóvenes oriundos de estos pueblos. Les resulta más fácil comprar o alquilar un piso en una ciudad. Y además hay dificultades urbanísticas para edificar nuevas viviendas en nuevas parcelas.
- Necesidades de Nuevos pobladores (especialmente aquellos que vendrían con su propio empleo para desarrollarlo en el pueblo en el que se instalarían o en uno próximo de la zona).

El 82% de la población de origen extranjero vive en Barbastro, y seguramente tiene que ver con la falta de vivienda en los pequeños municipios, aunque también con su preferencia por la ciudad de Barbastro como lugar para vivir. Aparte de Barbastro, los municipios de más población como Estadilla o Berbegal son los que tienen un mayor nº de población de origen extranjero.

5.6.A Vivienda en propiedad

La vivienda es por lo general en los pueblos unifamiliar, y la vivienda nueva es por lo general de promoción privada individual de cada familia. Y esto es una dificultad frente a una ciudad donde uno puede adquirir vivienda construida por un promotor inmobiliario o de promoción pública. Esto genera dificultades porque exige muchas veces una inversión mayor y además hay dificultades urbanísticas para edificar nuevas viviendas en nuevas parcelas.

Hay pocas viviendas en venta (“de segunda mano”) disponibles en los pueblos por varios motivos. Hay viviendas vacías (605), pero algunas no quieren ser vendidas por sus propietarios porque hay

personas que valoran mucho la casa y la tierra como patrimonio familiar, pueden estar en muy mal estado o estado de ruina, pueden existir problemas de herencias...

Han existido casos de promociones públicas en algunos pueblos (Castejón del Puente, El Grado, Adahuesca, Estada...), pero la dificultad estriba en que son inversiones elevadas, y es necesario que en un periodo determinado haya una demanda mínima para poder emprender estos proyectos.

Además en las localidades con atractivo turístico y desarrollo de la actividad turística el precio se agrava porque existe demanda de vivienda de segunda residencia, y dado que la oferta es escasa, eso hace que los precios sean elevados.

5.6.B Vivienda en alquiler

Por otra parte, la opción de compra exige con frecuencia ahorros y endeudamiento y no es idónea para población muy joven, personas que no disponen de muchos recursos para invertir, nuevos vecinos que no conocen el territorio y no saben si se adaptarán a él, nuevos vecinos emprendedores que invierten en un negocio para crear su propio empleo...

El nº de viviendas de alquiler se ha incrementado en general en la comarca entre 2001 y 2011, pero en los pequeños pueblos sigue siendo muy escasa. La vivienda de alquiler, en Barbastro representa en 2011 el 18% de la vivienda principal. En el resto de los municipios el 4,5%. Tan sólo hay 127 viviendas de alquiler en 28 municipios y 54 núcleos, y representan el 9% de la vivienda de alquiler de toda la comarca, cuando la población que reside en estos municipios representa el 29% de la población comarcal.

En pueblos con desarrollo turístico e incremento de población como Alquézar y Bierge, el número de viviendas de alquiler es mayor que en otros municipios (17 y 11 que representan el 12% y 10% de las viviendas principales) pero son claramente insuficientes para la demanda existente. Muchos trabajadores del sector turístico que trabajan allí no pueden residir en el municipio. Y el problema se agrava en estos municipios con desarrollo turístico, porque la opción de compra resulta muy cara por demanda de suelo y vivienda secundaria, y escasez de oferta.

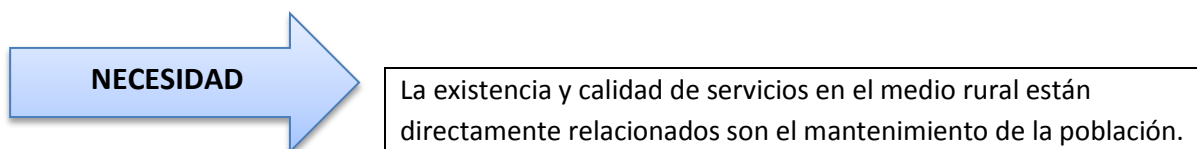
Existen ayudas del Gobierno de Aragón que contempla la creación de una Red de Bolsas de Vivienda de alquiler Social. Las ayudas son:

- a) para las administraciones, entidades y personas propietarias de viviendas que se incluyan en la bolsa,
- b) los inquilinos que cumplan determinadas condiciones.

También en los últimos dos años la Diputación Provincial de Huesca ha convocado ayudas para ayuntamientos que acondicionen viviendas para nuevos residentes. De nuestra comarca se han beneficiado los ayuntamientos de Abiego, Naval, Peraltilla, Azlor y Pozán de Vero.

5.7. OTROS SERVICIOS A LA POBLACION

Los “servicios a la población” son servicios para satisfacer las necesidades de carácter socioeconómico o cultural de la población (personas, familias y comunidad), y representan una parte del amplio sector de los servicios.



Se consideran servicios a la población muchos tipos de servicios:

- Económicos básicos: suministro de agua y electricidad para uso doméstico, recogida de residuos, tratamiento de aguas residuales, etc
- Servicios sociales básicos: educación (colegio, guarderías...) sanidad (médico, farmacéutico, hospital, ambulancia, etc)
- Otros servicios sociales: servicios a domicilio, apoyo a la infancia, a los mayores, etc
- Servicios de seguridad: guardia civil, policía, bomberos, vigilancia...
- Servicios de transporte y ligados al automóvil: talleres, gasolineras, taxis, servicio público de transporte, mensajería y paquetería....
- Servicios de comunicación (correos , teléfono, acceso a Internet ...)
- Entidades financieras y cajeros automáticos , oficinas para pago de impuestos
- Servicios de información
- Servicios relacionados con el mantenimiento de edificios y viviendas: albañil. Pintor, carpintero, fontanero, electricista....
- Comercios (tienda de comestibles, panadería, etc) fijos o ambulantes.
- Servicios culturales y de ocio.
- Otros servicios a la población: peluquería, bar, estanco, restaurante, mercados.

En el medio rural, cuando se analizan los servicios a la población, es necesario referirse a los “servicios de proximidad”, cercanos a las personas, descentralizados, próximos en su entorno cotidiano de vida que permitan la permanencia de la población en los pueblos. La baja densidad de población y por lo tanto su dispersión en el territorio, en ocasiones una orografía accidentada, malas comunicaciones, o el envejecimiento de la población y sus dificultades para desplazarse, dificulta la existencia de una oferta amplia y también el acceso a los mismos por la población.

En la comarca del Somontano, la mayor parte de los servicios se concentran en la cabecera comarcal. Aún existen bastantes entidades de población rurales (por lo general muy pequeños y aislados) que han perdido servicios y que tienen necesidades que en un contexto urbano se consideran básicas: acceso a Internet rápido y de calidad, acceso a transporte público, llenar el depósito de gasolina, disponer de servicios bancarios o cajero automático, captar ciertas emisoras de radio y TV, comprar sellos de correos, comprar el periódico, etc.

En este cuadro podemos observar los servicios que podemos recibir en los pequeños municipios de la Comarca del Somontano de Barbastro:

LOS COMERCIOS Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA (sin Barbastro)																						
MUNICIPIOS	SERVICIOS																					
	Veterinario	Gasolinera	Taller automovil	Entidades financieras	Alimentación	Tienda de dimension media	Carniceria	Panadería - Repostería	Pescadería	Peluquería	Bar-café	Restaurante	Albañilería/Construcción	Pintor	Carpintería	Fontanero	Electricista	Centro de salud	Farmacia	Educacion infantil	Educación Primaria	Formación profesional agraria
Abiego					1			1				5			1		1	1	1		1	
Adahuesca						1						3								1	1	
Alquezar		1			1			2				12				1					1	
Azara			1									3									1	
Azlor			1																			
Barbunales			1										2									
Berbegal			1	2		2		1				1				1		1	1		1	
Bierge					1						2	11									1	
Catejon del Puente		1		1	1						2	2	1		1				1		1	
Castillazuelo					1							2			1						1	
Colungo								1			1	4										
Estada														1							1	
Estadilla	2		2	2		1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	4		1		1	
Grado (El)	1	1		1	1			1			2	8			1		1		1		1	1
Hoz y Costean																						
Ilche																						
Laluenga				1								1	2								1	
Laperdigura																						
Lascellas-Ponzano												1										
Naval					1		2	1		1	2					2			1		1	
Olvena																						
Peralta de alcofea			1	2	2			2		1	2	2	2		1				1	1	1	
Peraltilla		1	1		1						1	1	1			1						
Pozan del Vero				1						1	1	1	1						1		1	
Salas Altas				1	1			1				1		1					1		1	
Salas Bajas											1											
Santa Maria de Dulcis												1	1								1	
Torres de Alcanadre												1										

Fuente: Registro de actividades Área de desarrollo de la Comarca 2015

Fuente: Registro de actividades Área de desarrollo de la Comarca 2015

Los servicios más abundantes, aunque faltan en más de la mitad de los municipios son los siguientes: tienda de alimentación (13 municipios), bar café (19), farmacia (10), colegio de educación primaria (11), y panadería (9).

Son muy escasos: las gasolineras (4), las escuelas infantiles (2), los servicios veterinarios de las ADS (2), algunos servicios ligados al mantenimiento de los edificios como pintores, fontaneros o carpinteros, o las peluquerías (5).

Destacamos algunas carencias. De los 28 municipios pequeños (todos menos Barbastro), Sólo tres disponen de gasolinera; 13 tienen alguna tienda de alimentación, 9 cuentan con panadería.

Es deseable la innovación, la búsqueda y experimentación de nuevas fórmulas organizativas, y de aprovechamiento de los recursos. También los servicios a domicilio, los teleservicios, los multiservicios, los servicios ambulantes e itinerantes se muestran como fórmulas con potencialidades de desarrollo.

5.8.LA DESPOBLACION, LOS VALORES Y EL BUEN CLIMA SOCIAL

La despoblación no tiene únicamente causas económicas y por ello la creación de empresas, empleo y generación de una alta renta no son suficientes para mantenerla ni para atraer a nuevos vecinos al medio rural.

Así lo entienden actualmente distintos estudiosos de la economía y el desarrollo socioeconómico tal como explicó en una charla en julio de 2015 el profesor de economía de la Universidad de Zaragoza Luis Antonio Saez, director del Centro Aragón de Estudios contra la despoblación.

En el desarrollo humano no sólo son importantes los factores materiales, sino también la sensación de felicidad, la libertad de los individuos, su integración social...

Y aunque en el origen de la despoblación rural está un menor dinamismo económico, también han influido unas políticas públicas poco equitativas y unas actitudes poco tolerantes y comprometidas de la ciudadanía.

Es necesario promover valores positivos, tolerantes, creativos y comprometidos y ayudar a que la ciudadanía asuma su papel protagonista en su propio entorno y se corresponsabilice de su propio desarrollo.

Por ello, tan importante como generar empleo y calidad de vida en el medio rural es dinamizar la participación de la población, fomentar actitudes tolerantes hacia la diversidad y solidaridad, y promover momentos y espacios de encuentro social para generar un buen clima social en el que los individuos perciban que pueden desarrollarse como personas y pueden llevar a cabo su proyecto de vida.

CAPITULO 6. PATRIMONIO CULTURAL

María Nieves Juste Arruga (Responsable técnico del área de patrimonio de la comarca de Somontano de Barbastro y gerente del parque cultural del río Vero)

6.1.SOMONTANO DE BARBASTRO ENCRUCIJADA CULTURAL

La Comarca de Somontano de Barbastro posee un patrimonio muy rico y variado tanto en bienes como en manifestaciones culturales. Esto es debido, a que por su situación geográfica, el Somontano de Barbastro, ha sido un lugar de encrucijada cultural a lo largo de su historia. Algunos de ellos han sido distinguidos con el máximo reconocimiento nacional e internacional, declarados como Bien de Interés Cultural y Patrimonio Mundial.

Las primeras evidencias de presencia humana en estas tierras datan del Paleolítico. Aquí se encuentra el único lugar de Aragón, hasta el momento, que cuenta con arte rupestre pictórico de este periodo, en la cueva de la Fuente del Trucho (Asque – Colungo) datada según los últimos análisis de uranio-torio aprox. 30.000 a.C). En otros puntos de la Comarca también existen vestigios de habitación, en los asentamientos paleolíticos de abrigo de Alonsé, Estadilla. Ambos yacimientos han sido objeto de excavaciones arqueológicas por parte de la Universidad de Zaragoza.

Los habitantes del periodo Neolítico también dejaron su huella en los numerosos abrigos con manifestaciones artísticas de Colungo, Alquézar, Bierge o Estadilla; y durante las edades del Bronce y del Hierro cuando, gracias al hábil manejo de la obtención de metal, hubo un periodo de progreso tecnológico que afianzó los asentamientos humanos. Quizá el yacimiento más significativo y del cual se sabe que tuvo una ocupación amplia desde el Neolítico Medio o Final hasta el Bronce es la Cueva del Moro en Olvena. En total son más de 60 los abrigos que tienen restos prehistóricos de arte rupestre, que por su importancia fueron declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1998 dentro del Bien “Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica” e incluidos en el Itinerario Europeo “Camino de Arte Rupestre Prehistórico” aprobado por el Consejo de Europa en 2010.

Posteriormente, esta zona perteneció al territorio íbero de los ilergetes. Queda huella de esta cultura íbera en poblados como el de Lo Pingato, en Costean.

Del periodo de romanización quedan importantes testimonios arqueológicos como la ubicación de la Mansio Caum, en Berbegal, que incluye un tramo de la calzada romana de Ilerda-Osca, el mosaico del Atleta Vencedor y la villa de la Noguera, ambas halladas en Estadilla, y el yacimiento de Monte Cillas en la ermita del Socorro (Coscojuela de Fantova en el Grado), donde se considera estuvo la ciudad de Barbotum y ha aportado importantes lápidas con inscripciones y estelas paleocristianas entre época imperial romana y bajo imperio, además de otros pequeños asentamientos por toda la

comarca, así como también otros tipos de elementos como algunas innovaciones agrícolas, tal es el caso del cultivo de la vid.

Durante la Edad Media, el Somontano se convirtió en una importante zona defensiva debido a su situación estratégica, al convertirse en zona de frontera de la Marca Superior de Al-andaluz. A este período pertenecen la fundación en época islámica de los castillos de Alquézar y Barbastro, así como numerosas fortificaciones, castillos y torres defensivas repartidas por la comarca tanto de época islámica como cristiana. De entre todas ellas destaca el conjunto religioso militar de Alquézar, fortaleza de origen islámico; posteriormente ampliada por los reyes de Aragón, con un asentamiento militar y religioso y villa. Está declarado Conjunto Histórico y desde 2015 ha sido reconocida como “pueblo más bonito de España”.

Barbastro, fortaleza islámica convertida en una de las principales ciudades de la Marca Superior y engrandecida por los reyes de Aragón, cuenta en su casco urbano y las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad con importantes vestigios de estas épocas (baños islámicos, tramos de muralla, etc).

A la cultura islámica de este periodo debemos avances tecnológicos y agrícolas como a la mejora en los sistemas de regadío con los azudes (quizá el de Pozán de Vero); el cultivo del olivo y la expansión de huerta; el aprovechamiento del agua con la creación de singulares obras hidráulicas. Algunos investigadores tienen a relacionar con este origen las construcciones de los pozos-fuente (Adahuesca, Lagunarrota, Laluenga o Laperdiguera), aunque lo más probable es que se trate de obras posteriores que mantienen cierta tradición constructiva con el medievo; también muchos de los conocimientos artesanales que han perdurado hasta la actualidad; así como algunos de nuestros productos gastronómicos, como la chireta, un embutido realizado a base carne de cordero.

Tras la conquista cristiana en las poblaciones se crearon nuevos espacios religiosos (iglesias, monasterios) y la adaptación al nuevo orden político y religioso se tradujo también en la transformación del entramado urbanístico. La convivencia de las culturas de las tres grandes religiones (Cristiana, Islámica y Judía) dio lugar a una nueva configuración del espacio urbano: traslado y creación de juderías y morerías, nuevos lugares de culto, etc. También resultado de esa convivencia son muchas de las costumbres, tradiciones y creencias que por sincretismo se han adaptado y conservado hasta la actualidad. Es el caso de la Celebración de la Candelera el día 2 de febrero, cuyo origen parece ser una costumbre hebrea mediante la cual las mujeres judías a los cuarenta días después de haber dado a luz debían ir a los baños y al templo para purificarse.

Por su parte, el arte religioso cristiano dejó, en el Somontano, interesantes ejemplos del periodo románico en las iglesias parroquiales de Berbegal, Peralta de Alcofea, El Tormillo, Nasarre, Alberuela, claustro de la Colegiata de Alquézar o las ermitas del Treviño, y la del Castillo, en Rodellar, así como varios despoblados medievales conocidos desde antiguo como los yacimientos de Pueye, Almerge y la Torraza.

El siglo XIV fue difícil. Las guerras y epidemias como la peste bubónica condujeron a una fuerte crisis. La actividad edilicia se retomó hacia finales del siglo XV. Así pues, el periodo gótico tuvo una pervivencia muy larga, y convivió con la introducción del renacimiento, ya en pleno siglo XVI. De esta época son algunos de los ejemplos más interesantes de arquitectura religiosa en el Somontano de

Barbastro. En las iglesias se impuso la planta de salón de una o varias naves de igual altura, cubiertas por complejas bóvedas estrelladas que apean sobre columnas, y ábside poligonal. Este sistema mejoró la funcionalidad de la iglesia, su acústica y la visualización de la liturgia. También facilitó la apertura de capillas laterales. La iglesia parroquial de San Francisco en Barbastro, las de Burceat, Cregenzán, Azara, Radiquero y Colungo responden a este modelo. De esta época destaca la iglesia de la Colegiata de Alquézar. En Barbastro la Catedral de Santa María, espléndida construcción de planta de salón, constituye una de las más equilibradas y majestuosas creaciones de esta fructífera centuria.

Además, el siglo XVI trajo una prosperidad económica que se tradujo en la configuración del espacio urbano. Se erigieron nuevas plazas públicas (plaza porticada de Estadilla), edificios palaciales (Castejón del Puente, Castillo Palacio de Permisán,...), casas fortificadas (Adahuesca), nuevos elementos urbanos como las fuentes de Berbegal, Morilla, Buera, Fuente Labanera en Azlor, Fuente de Cantariella en Adahuesca, Fuente del Lugar en Radiquero, , la Fuente Botillera en Costean, o la fuente urbana de San Francisco en Barbastro, entre otras. Todas responden al modelo de pila cobijada bajo arco, y generalmente coronado el conjunto con una cornisa.

Los siglos XVII y XVIII fueron florecientes para los ámbitos político, militar, religioso y cultural debido al número de personajes ilustres del Somontano que desarrollaron su labor a lo largo de ese periodo. Tal fue el caso de Joaquín Lapezuela, virrey de Perú, los literatos hermanos Argensola, el general Antonio Ricardos o el naturalista Félix de Azara, entre otros. En la arquitectura, este esplendor se tradujo en los juegos volumétricos del barroco que dejaron testimonio en iglesias como la de Huerta de Vero, Adahuesca o la de Pozán de Vero. En este momento se erigió también el Santuario de Nuestra Señora de Dulcis, un conjunto singular en el que lo más destacado es la decoración de yeserías de tradición mudéjar que decora todo el interior del templo. Este periodo fue próspero también para la arquitectura doméstica, ya que la bonanza económica no sólo trajo consigo algún cambio en la tipología de la casa, sino también en el número de construcciones.

En definitiva, la Comarca de Somontano de Barbastro cuenta con un patrimonio significativo en el que no sólo se pueden destacar numerosos elementos religiosos o civiles de importancia. También hay otros muchos elementos que, al margen de sus valores históricos y artísticos, sin duda menores, cuentan con un destacado valor etnográfico individual, al que hay que añadir su valor de grupo, puesto que repartido por el Somontano se encuentran soluciones similares que dotan de personalidad propia a nuestro paisaje rural. De este modo, son numerosos los puentes sobre los ríos Vero, Alcanadre (puente de Famiñosa) y Ésera, donde se sitúan el puente de la Sierra y el Puente del Diablo (Olvena), o sobre los barrancos de la sierra (Villacantal, la Albarda, Pedruel, Colungo,...); los molinos, hay veinticinco documentados, entre los que destacan el Molino del Grado, o el Torno de Buera; los pozos-fuente, de los diez existentes cabe reseñar el de Laluega, el de Laperdiguera, el de Ponzano, o el de Lagunarrota; las construcciones agroganaderas (corrales, casetas, arnales, mesones); y otras de carácter religioso popular, como las ermitas y los esconjuraderos son reflejo del carácter rural de este territorio.

Vinculado con el patrimonio geológico, cabe destacar el yacimiento de icnitas de la Fondota en Abiego.

6.2.EL PATRIMONIO CULTURAL DEL SOMONTANO DE BARBASTRO - MOTOR DE DESARROLLO.

El Patrimonio Cultural del Somontano de Barbastro es el resultado del testimonio de la trayectoria histórica. Sobre él se configuran los signos de identidad que definen su idiosincrasia y son su valor diferencial. Por este motivo, el Centro de Desarrollo del Somontano desde sus orígenes ha venido apostando por el patrimonio cultural del territorio como un factor importante en su estrategia desarrollo.

En los últimos veinte años, se ha trabajado en la puesta en valor de este patrimonio, con una incidencia considerable del Centro de Desarrollo, los programas Leader y diferentes proyectos de cooperación.

Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- El impulso al Parque Cultural del Río Vero y el apoyo la creación de equipamientos e infraestructuras y servicios para la puesta en valor de sus recursos y en particular del Arte Rupestre declarado Patrimonio Mundial (centro de interpretación del arte rupestre, equipamiento rutas, materiales de difusión, actividades y eventos de animación).
- La rehabilitación de elementos del patrimonio rural, para su conservación e inserción de rutas y senderos turísticos.
- La recuperación de determinados conjuntos documentales existentes en los archivos municipales de la comarca.
- Equipamientos de centros museísticos.
- Diseño y equipamiento interpretativo de rutas
- Edición de materiales de divulgación y difusión
- Trabajos de investigación, catálogos de buenas prácticas y actividades de difusión y sensibilización social de la arquitectura popular, centrado en la casa del Somontano.
- Recuperación de algunas tradiciones y eventos populares: fiestas, romerías, recreaciones históricas, etc.

Proyectos de cooperación e intervenciones globales:

Se han desarrollado varios proyectos de cooperación, algunos dirigidos al Parque Cultural del Río Vero, siendo los principales:

- **Programa Terra (1997-2001) :** Programa experimental de la U.E, con el proyecto Terra Incógnita, con socios de España e Italia, que permitió la puesta en marcha del Parque Cultural del Río Vero.
- **Proyecto Preiber:** Red de la Prehistoria Ibérica (2004-2008). Proyecto de cooperación interterritorial Leader Plus, con socios de diferentes puntos de España, que permitió mejorar equipamientos, incluyendo la aplicación de nuevas tecnologías.
- **Proyecto Repparp.** Inscrito en la iniciativa europea Interreg III B, Sudoe, para la creación de un Itinerario Europeo.

- **Plan de Rehabilitación del Patrimonio** 1993-2006. Con el apoyo del programa Leader II y Leader Plus la Comarca de Somontano rehabilitó 67 elementos del patrimonio rural (puentes, fuentes, ermitas, murallas, etc., de gran impacto en los municipios. Este proyecto recibió una mención especial en los Premios Europa Nostra del año 2007.

En la actualidad se forma parte del Itinerario Europeo CARP **“Caminos de Arte Rupestre Prehistórico”**, aprobado en 2010 por el Consejo de Europa, a través del Gobierno de Aragón, que agrupa los principales destinos de arte rupestre de Europa, así como el **Proyecto Patrim II**, con socios de España y Francia, que pretende crear una red de centros museísticos en torno a los Pirineos.

6.3. EL PATRIMONIO CULTURAL DEL SOMONTANO DE BARBASTRO, EN NÚMEROS

16 BIENES DE INTERES CULTURAL EN SOMONTANO
Iglesias
Catedral de la Asunción y palacio episcopal (Barbastro)
Iglesia de Santa Lucía (Azara)
Castillo y Colegiata de Alquézar
Iglesia de Santa María la Blanca (Berbegal)
Nuestra Señora de Treviño (Adahuesca)
San Fructuoso (Bierge)
Nuestra señora de la Asunción (Naval)
Santuario de Santa María de Dulcis (Buera)
Nuestra Sra. De la Asunción (Peralta de Alcofea)
Edificios civiles
Palacio de los Argensola (Barbastro)
Castillos
La Torreta (Abiego)
Castillo- Palacio de Ador (Azlor)
Torre Farnagüelo (Azlor)
Castillo de Castillazuelo (Castillazuelo)
Castillo de Artasona (Artasona)
Castillo-Palacio (Permisán)

TIPO Y CANTIDAD DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL SOMONTANO		Nº DE ELEMENTOS
Abrigos con Arte rupestre (Patrimonio Mundial Unesco)		
Colungo	Más de 60	
Alquézar		
Adahuesca		
Bierge		
Estadilla		
Conjuntos Históricos		
Casco Antiguo de Barbastro	2	
Localidad de Alquézar (declarado desde 2015 como pueblo más bonito de España).		
Zonas Arqueológicas (selección)		
Castillos y fortificaciones declarados Zonas Arqueológicas en las localidades de :		26
Alberuela de Laliena		
Adahuesca: murallas y Castillo de los Santos		
Azara		
Azlor		
Rodellar		
Castejón del Puente: zona de la Bella		
Estada		
Ilche		
Laperdiguera		
Naval		
Peraltila		
Otros yacimientos arqueológicos de interés		
Yacimiento del Plano (Salas Bajas)		
Monte Cillas (Coscojuela de Fantova)		
Yacimiento de la Fondota (Abiego) paleontológico.		
El Almerge (Laluenga)		
Poyet (Barbastro)		
Lo Pingato (Costean)		

Calzada romana (Berbegal)	
Tortea de los Moros (Peralta de Alcofea)	
Cueva del Moro (Olvena)	
Cueva de la Fuente del Trucho (Colungo)	
Abrigo de Alonsé (Estadilla)	
La Torraza (El Tormillo)	
Construcciones medievales de Barbastro: baños árabes, iglesia de San Juan, restos de muralla medieval	
Dolmen de Losa Mora de Rodellar	
Monumentos catalogados	
Iglesia y Hospital de San Julián (Barbastro)	4
Iglesia de San Andrés (Nasarre)	
Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles e Iglesia Vieja(El Tormillo)	
Moliné (Barbastro)	
Bienes Inventariados	
Hotel de San Ramón (Barbastro)	2
Ermita de San Román (Ponzano)	
Casas de Interés arquitectónico, etnográfico o representativas de arquitectura popular. Las más destacadas:	
Casa Loscertales (Adahuesca)	140
Casa Castro (Laluega)	
Casa Notario (Colungo)	
Casa Cortés (Bierge)	
Casa Ferrando (Berbegal)	
Casa Allué (Ponzano)	
Casa Calasanz (Pozán de Vero)	
Casa Baselga (Barbastro)	
Calles, conjuntos urbanos de interés como muestra de la arquitectura popular en todas las localidades.	

**3 MUSEOS, 8 CENTROS DE INTERPRETACION y 4 MONUMENTOS
MUSEALIZADOS EN EL SOMONTANO**

Museo Diocesano (Barbastro)

Museo Mártires Claretianos (Barbastro)

Museo Etnológico Casa Fabián (Alquézar)

C.I de Arte Rupestre (Colungo)
C.I Río Vero (Castillazuelo)
C.I Leyendas y Tradiciones (Adahuesca)
C.I Alfarería y alfar rehabilitado (Naval)
Conjunto de San Julián. C.I del Somontano y Espacio del Vino (Barbastro)
C.I.Sierra y los Cañones de Guara (Bierge)
C.I. Centro de las Vías de Comunicación (Castejón del Puente)
C.I. Pozos-fuente (Laluenga)
Pozo de Hielo de la Barbacana musealizado (Barbastro)
Torno de Buera y C.I. del Aceite (Buera)
Molino de Chuaquín (El Grado)
Torno Musealizado (Salas Bajas)

6.4.PATRIMONIO CULTURAL: PRINCIPALES CONJUNTOS Y VALORES

De entre los conjuntos patrimoniales conservados, por tipología de bienes destacan los siguientes:

6.4.A El Arte Rupestre

La Comarca de Somontano de Barbastro es el territorio de Aragón que cuenta con un mayor número de cavidades con pinturas rupestres (más de 60 abrigos) y con una mayor diversidad, pues tiene representaciones de arte Paleolítico (la única muestra de arte rupestre de este periodo en Aragón se encuentra en la Fuente del Trucho, en Asque -Colungo-), arte esquemático y arte levantino. Esto le ha merecido estar declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, dentro del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo.

Mediante diversos programas y en diferentes niveles de ejecución, desde 1980, los abrigos con arte rupestre han sido investigados, protegidos, conservados y puestos en valor. En la actualidad, tres de ellos, Arpán, Mallata y Barfaluy cuentan con un servicio de visitas guiadas, que parte del Centro de Arte Rupestre de Colungo, y dos conjuntos, Chimiachas-Quizans y Regacens, están equipados para visitas autoguiadas.

6.4.B Patrimonio Artístico

El Somontano cuenta con un importante conjunto patrimonial de carácter artístico, reflejado fundamentalmente en los edificios religiosos con declaración de B.I.C u otra figura de protección, siendo los más relevantes la catedral de Barbastro, la Colegiata de Alquézar, y los cascos urbanos de

ambos núcleos. A ellos se suman las iglesias parroquiales, grandes santuarios y alguna ermita. Tanto en su arquitectura como en sus bienes muebles (retablos, pintura mural, cuadros, mobiliario vario, objetos litúrgicos, etc.) reflejan las tendencias artísticas y son muestras destacadas del románico al barroco.

6.4.C Otro Patrimonio construido

Existen otros bienes patrimoniales de interés histórico, cultural o técnico, (obras defensivas, hidráulicas, arquitectura industrial, construcciones agroganaderas, bienes vinculados con las creencias, etc.) algunos con un destacado valor etnográfico individual y también un valor “de conjunto”, porque están dispersos por todo el territorio y ofrecen soluciones similares que dotan de personalidad propia a nuestro paisaje rural. Algunos de ellos han sido rehabilitados.

Son reseñables:

TIPO DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SOMONTANO		Nº DE ELEMENTOS
PORCENTAJE DE TIPO		325
36,84%	Uso religioso	
19,50%	Obras Hidráulicas	
13,31%	Viarias	
18,88%	Construcciones agro ganaderas e industriales	
9,90%	Obras defensivas	
1,57%	Otros Usos	

6.4.C.1. Patrimonio vinculado con el agua:

- Los puentes sobre los ríos Vero, Alcanadre (puente de Famiñosa) y Ésera, donde se sitúan el puente de la Sierra y el Puente del Diablo (Olvena), o sobre los barrancos de la sierra (Villacantal, Fuentebaños, la Albarda, Pedruel, las Cabras, Colungo, del Diablo en Asque...);
- Los pozos-fuente de los diez existentes cabe reseñar los de Lagunarrota, Laluega, Laperdiguera, Lascellas o Monesma de San Juan.
- Las construcciones agroganaderas (corrales, casetas, arnales, mesones); y otras de carácter religioso popular, como las ermitas y los esconjuraderos.
- Fuentes y lavaderos: Abiego, Monchirigüel en Alquézar, Labanera en Azlor, San Francisco en Barbastro, Doce Caños en Estadilla, Las Calzadas en Barbuñales.

6.4.C.2. Patrimonio industrial

- Rural: molinos de cereal, almazaras, centrales hidroeléctricas, alfar de Naval.
- Urbano: imprentas, fábricas de chocolate, espumosos.
- Salinar de la Rolda.
- Pozos de hielo y nieve.

6.4.C.3. Patrimonio defensivo

Prácticamente todas las localidades cuentan con enclaves, más o menos destacados visualmente que corresponden a los enclaves fundacionales: castillos y recintos amurallados, así como otros enclaves defensivos (castillos, murallas, torres) fruto del proceso de incorporación de estos territorios al reino de Aragón. Estos elementos salpican el territorio, y en ocasiones se ubican en paisajes de gran atractivo, o en puntos de amplia visibilidad y vistas panorámicas. En su mayoría se remontan a la Edad Media, y en muchos casos los localizamos como vestigios y yacimientos arqueológicos.

6.4.D El Patrimonio arqueológico

Los yacimientos arqueológicos conservan los vestigios del origen poblacional en el territorio, así como enclaves que revelan la evolución de los asentamientos humanos a través del tiempo. Destacan los referidos a la Prehistoria, donde además del arte rupestre encontramos yacimientos de hábitat y funerarios como los dólmenes, así como enclaves medievales que corresponde a antiguos des poblados o necrópolis.

6.4.E Patrimonio documental y bibliográfico

De entre los bienes encuadrados en este apartado cabe destacar:

- El importante conjunto documental de carácter histórico, alguno todavía sin digitalizar ni restaurar en los archivos de Adahuesca y Barbastro.
- Colecciones bibliográficas de la Diócesis Barbastro-Monzón (ncunables, ejemplares del s.XVI-XVII-XVIII- XIX y principios del XX): Biblioteca del Seminario de Barbastro y Biblioteca del Monasterio del Pueyo de Barbastro.
- Colecciones privadas de fotografías antiguas

6.4.F Patrimonio inmaterial

El Patrimonio etnológico de carácter inmaterial, basado en la tradición oral, es otro de los conjuntos de gran interés en el Somontano, que apenas ha sido estudiado y con un alto riesgo de desaparición.

Entre las diferentes modalidades destacan:

- Celebraciones y actos festivos
- Mitos y leyendas, del que es buen ejemplo las Abuelas de Sevil en Adahuesca
- Usos sociales y rituales
- Saber hacer artesanal y oficios tradicionales
- Patrimonio lingüístico
- Tradición oral y musical
- Conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el universo
- Gastronomía tradicional
- Personajes ilustres y eventos históricos

6.4.G Patrimonio geológico

Aunque no es estrictamente patrimonio cultural, quizás por su concomitancia física con la ubicación de bienes patrimoniales, cabe citar:

- Cañón del Mascún
- Cañón del Vero
- Pliegues de sierra Lupera y Chasa de Rodellar
- Combe de Balced
- Yesos de Peraltila
- Congosto de Olvena
- Diapiro de Estada y Estadilla
- Portal de Cunarda
- Las Señoritas de Lizana

6.4.H Oficios tradicionales y actividades artesanas

El Somontano, a pesar que ha perdido muchos de estas actividades, conserva algunos conocimientos de esta índole rastreables en la realización de actividades y oficios tradicionales y artesanías, en ocasiones actualizadas. Entre estas actividades destacan la alfarería, cestería, trabajos en madera y forja, talle de boj y piedra, así como algunos textiles.

6.4.I El Parque Cultural del Río Vero

Es destacable como figura de reconocimiento y herramienta de gestión. Fue declarado en 2001 en aplicación de la Ley de Parques Culturales de Aragón de 1997, para conjugar la protección de aquellos espacios que cuentan con un importante conjunto de patrimonio cultural en un marco de alto valor natural y favorecer el desarrollo local. Agrupa ocho municipios del Somontano: Alquézar, Colungo, Adahuesca, Santa María de Dulcis, Pozán de Vero, Azara, Castellazuelo y Barbastro y uno de Sobrarbe (Bárcabo). El principal recurso cultural del Parque Cultural del Río Vero es el Arte Rupestre, pero el proyecto supone la puesta en valor del conjunto patrimonial del Parque en conexión con el entorno.

6.5.NECESIDADES DE ACTUACIÓN

Fruto del patrimonio cultural existente, de los programas de puesta en valor ya desarrollados en años anteriores y de las posibilidades que el patrimonio cultural ofrece en el ámbito del desarrollo rural, se detectan las siguientes prioridades de actuación.

6.5.A Necesidades específicas del sector de Patrimonio Cultural

6.5.A.1. Impulsar la identificación, conservación, rehabilitación, puesta en valor y difusión de elementos del patrimonio cultural en los que no se ha actuado hasta el momento.

Una vez que se ha actuado en los bienes más relevantes del patrimonio, se considera importante continuar esta labor, abordando otros tipos de patrimonio cultural que apenas se ha puesto en valor, tales como el patrimonio inmaterial, determinadas construcciones de interés etnográfico, eventos históricos, patrimonio arqueológico singular o el patrimonio documental. Se entiende que debe abordarse de acuerdo a una metodología de intervención que aúne el conocimiento (estudios, investigación, inventarios), selección de los recursos, acciones de conservación o rehabilitación, que son previos para la puesta en valor de estos bienes utilizando diferentes fórmulas (musealización, interpretación e inserción en rutas, realización de eventos y fiestas relacionadas con estos bienes) y su difusión.

Muchos de estos elementos se encuentran dispersos en el territorio, en las diferentes localidades, o forma parte de las raíces de las comunidades locales, por cuanto son aspectos a tener muy en cuenta en los proyectos de desarrollo rural y muy apropiados para su vinculación con el turismo rural.

6.5.A.2. Aumentar la afluencia de visitantes a los abrigos con arte rupestre y los usuarios de los servicios y equipamientos relacionados con el arte rupestre.

El Arte Rupestre, por su carácter de Patrimonio Mundial, su pertenencia al Itinerario Europeo CARP, y la existencia del Parque Cultural del Río Vero, se convierte en un patrimonio de primer orden, con amplias posibilidades de desarrollo. Teniendo en cuenta la trayectoria y acciones ya realizadas, así como las posibilidades de ampliación de visitantes, se considera que es necesario desarrollar varias líneas de trabajo, tales como: mejora y actualización de los equipamientos existentes, (centro de interpretación del arte rupestre y rutas) incluyendo aplicación de nuevas tecnologías, establecimiento de zonas de servicios en el entorno de los abrigos visitables (aparcamientos y otros), apoyo al conocimiento y la conservación del arte rupestre, acondicionamiento de otros abrigos y enclaves para su visita (ej. Cueva Fuente del Trucho y abrigos situados en la Sierra de Estadilla y Bierge-Rodellar), diseño de actividades y proyectos de animación de carácter innovador, comercialización, participación en redes de cooperación. Se debe elaborar un producto territorial basado en la innovación y la sostenibilidad con amplias posibilidades de introducirse convenientemente en la internacionalización que proporciona, entre otras, la pertenencia al Itinerario Europeo.

6.5.A.3. Promoción de la arquitectura tradicional y mejora de los entornos urbanos.

Los núcleos urbanos y su arquitectura, constituyen un elemento diferenciador del territorio. Los pueblos configuran de manera extraordinaria nuestro paisaje, son hitos visuales de primer orden, y si entendemos el paisaje como un bien preciado, deben cuidarse. La arquitectura tradicional está vinculada estrechamente con el medio natural, con la historia y con las actividades económicas a través de los materiales constructivos, la estructura urbana y la tipología de los edificios. Así mismo

nuestros pueblos son el soporte del turismo rural, lo cual incide todavía más en la necesidad de contemplar actuaciones al respecto.

En general, salvo excepciones, las localidades del Somontano no contienen grandes monumentos (excepto sus iglesias parroquiales) y es el conjunto urbano y los elementos constructivos de sus edificios, que en muchos casos se remontan a los siglos XVI a XVIII, los que los dotan de personalidad y atractivo.

Tras los proyectos ya desarrollados vinculados a la Casa del Somontano, es necesario estimular las actuaciones de conservación de esta arquitectura popular, la mejora de los entornos urbanos en los que se asienta, y todo tipo de acciones de catalogación, promoción y sensibilización respecto a este patrimonio. En este proceso es imprescindible involucrar a las comunidades locales, tanto a nivel de sus instituciones, como a los particulares en calidad propietarios y /o usuarios de estos edificios, a los agentes turísticos, así como a los profesionales de diferentes ámbitos que intervienen en la conservación. Debe actuarse en la promoción y difusión externa y en la sensibilización interna.

6.5.B Otras necesidades de carácter transversal con otros sectores

6.5.B.1. Mayor aprovechamiento y puesta en valor de algunos recursos del territorio como potencialidades de desarrollo.

Este eje de trabajo, incide también en el sector del Patrimonio Cultural, pues muchos de sus bienes, adecuadamente puestos en valor, favorecen el incremento del atractivo de nuestras localidades, permiten desarrollar actividades que desestacionalizan la temporada turística y se adaptan a un público muy amplio, desde el familiar al de carácter deportivo. Para ello es conveniente efectuar proyectos previos generales que contemplen estos aspectos, más que acciones atomizadas, que disminuyen el impacto y dificultan la interrelación.

6.5.B.2. Garantizar una oferta competitiva de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos colectivos.

La consecución de estándares de calidad cada vez más altos, tanto en el equipamiento como en los servicios, es necesario para alcanzar un grado de competitividad territorial elevado, habida cuenta de la numerosa oferta que existe en nuestro entorno. A este respecto en el ámbito del Patrimonio Cultural, es conveniente la mejora de los equipamientos (museos y centros de interpretación, centros de atención al público, rutas temáticas, actividades) cualificación profesional acorde a la gestión y el desarrollo de los servicios, que en ocasiones requiere de cierta especialización, y que a su vez podrá generar empleos. Para ello es fundamental abordar la formación, adaptada a los perfiles profesionales o al personal que ya ejerce estas funciones.

6.5.B.3. Mejorar e impulsar la comunicación, interrelación, cooperación y coordinación entre actores de un mismo sector y entre los distintos actores.

Es evidente que sin una labor de conocimiento, y coordinación entre los diferentes agentes del territorio, no será posible lograr el aprovechamiento que el patrimonio cultural permite en nuestro territorio. Por ello debe estimularse estos procesos de forma continuada, a través de foros que reúnan, entre si a los agentes de un sector y con otros susceptibles de relacionarse. Reuniones de

trabajo periódicas, actividades formativas, eventos organizados de forma conjunta, sistema de contacto fluido, u otras medidas, deben favorecer la creación de un canal de comunicación activo que se plasme en la realización de proyectos y acciones conjuntas.

6.5.B.4. Interconectar los principales recursos productos y zonas turísticas.

Este debe ser un objetivo importante, muy relacionado con el punto anterior, de cara a ofrecer al visitante un producto atractivo, estructurado y coherente, que puede dotarse con diferentes tipos de contenidos: temático abarcando diferentes zonas del territorio, por áreas geográficas, vinculado diferentes sectores (patrimonio, agroalimentario, recursos naturales, eventos... etc.). Para ello es necesario un compromiso de los diferentes actores, para el trabajo conjunto, facilitando diferentes herramientas: formación, propuestas de proyectos innovadores y creativos, visitas de familiarización, estudios de mercados, proyectos de articulación de recursos, etc. En este proceso el patrimonio cultural ofrece una amplia gama de recursos, tanto en sus bienes inmuebles e inmuebles, así como en su patrimonio intangible con una gran capacidad de incorporarse a proyectos multisectoriales.

CAPITULO 7. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Nuria Gil Gil (Técnico del área de desarrollo de la comarca de Somontano)

David Fantova Carruesco. Técnico informático Comarca de Somontano

José Ramón Manau. Técnico informático Comarca de Somontano

Joan Morales, empresario independiente del sector informático

El programa Operativo del fondo FEDER en Aragón, que está basado en la selección de seis Objetivos Temáticos (de los 11 fijados en el Marco Estratégico Común a los que contribuirán los fondos), ha seleccionado el eje de la mejora del uso y calidad de las TIC, y el acceso a las mismas, entre los seis ejes prioritarios en los que están estructurados. De la misma manera, el Plan Director para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Aragón afirma que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) pueden contribuir de forma importante al desarrollo socioeconómico del territorio aragonés, teniendo en cuenta las características del mismo. Fuentes oficiales indican que el desarrollo de la Sociedad de la Información en Aragón se encuentra por debajo de las regiones más avanzadas de Europa.

Por ello, para mejorar las oportunidades y la calidad de vida de los ciudadanos de comarcas rurales como el Somontano de Barbastro, alejadas de los polos de desarrollo urbanos, con una baja densidad de población y una alta tasa de envejecimiento, un buen despliegue de las TIC es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades a la hora de acceder a los servicios y para favorecer el desarrollo social y cultural sin necesidad de desplazarse. Igualmente sucede con el sector empresarial: es preciso que las empresas del territorio sean competitivas en una sociedad global, cambiante y que registra avances tecnológicos de forma intensiva.

Las TIC permiten mejorar la eficiencia de las empresas, facilitan la innovación, y son esenciales para operar en toda la cadena de valor y aprovechar las nuevas oportunidades que emergen de los mercados.

No hay fuentes de información acerca del desarrollo de la Sociedad de la Información a nivel local ni comarcal. Para analizar esta cuestión en la comarca de Somontano. Tomaremos como base los datos proporcionados por el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información (OASI) y los completaremos con la información obtenida entre los agentes del territorio.

7.1. PROVEER A TODO EL TERRITORIO DE INFRAESTRUCTURAS Y REDES DE TELECOMUNICACIONES ÓPTIMAS Y A VELOCIDADES RÁPIDAS Y ULTRARRÁPIDAS

Para poder aprovechar los beneficios de las TIC es necesario garantizar un buen acceso a las mismas. Tal y como se definen en la web del Ministerio de Industria, Economía y Turismo, los servicios de banda ancha son aquellos que permiten al usuario, utilizando un terminal específico (ordenador, tableta, teléfono móvil, televisor...), disponer de una conexión de datos permanente y de capacidad de transmisión elevada. El servicio más utilizado es el acceso a Internet. Se comercializan conjuntamente con otros servicios de telecomunicaciones (teléfono fijo y/o móvil y televisión). Hoy en día, un ancho de banda aceptable para un uso doméstico normal que las operadoras ofrecen en gran parte del territorio es de 10 Mbps. Pero en comparación con el resto del país, la cobertura de las redes de banda ancha rápidas y ultrarrápidas resulta inferior a la media nacional, situándose en Aragón el primer trimestre de 2014 en el 50,8% la cobertura de velocidad ≥ 30 Mbps, cuando la media nacional alcanza el 60,4%. Además, dicha cobertura difiere significativamente desde una perspectiva territorial, situándose Zaragoza con valores próximos al referente del conjunto de España (59,0%), en tanto Huesca y, particularmente, Teruel presentan unos déficits considerablemente mayores (con valores de 36,2% y 16,0%, respectivamente), según datos del Gobierno de Aragón.

En el Somontano hay cobertura de banda ancha en todo el territorio desde 2008, cuando el Gobierno de Aragón desarrolló el proyecto Internet Rural del Plan Avanza para hacer llegar servicios de acceso a Internet mediante banda ancha a aquellas zonas rurales y aisladas que carecían de oferta comercial suficiente por parte de las operadoras de telecomunicaciones. De esta manera, adjudicó a la empresa de telecomunicaciones aragonesa Embou la instalación de conexiones Wimax que llevaron así servicios de Internet y telefonía de calidad hasta lugares donde las demás compañías no llegaban, con unos costes por usuario asequibles, al poseer esta empresa infraestructura y red propia. Esta actuación se conjugó con el proyecto de la Comarca de Somontano de Barbastro por la que mediante una subvención del Ministerio de Industria se construyeron varios emplazamientos de telecomunicaciones que permitieron la instalación de las antenas necesarias.

Según el tipo de acceso, las tecnologías de banda ancha en el Somontano son de tres tipos: cableado, inalámbrico y móvil.

7.1.A Líneas de cableado

Líneas de abonado digital sobre pares de cobre (ADSL y VDSL); las de cable, con soluciones híbridas de fibra y coaxial (HFC); las de fibra óptica hasta el hogar (FTTH). El ADSL llega a la práctica totalidad de las localidades, aunque el ancho de banda es igual o menor a 10 Mbps. La Fibra Óptica que permite velocidades ultrarrápidas (más de 150 Mbps), en la actualidad llega a Barbastro ciudad pero ahora mismo el coste es demasiado elevado para un usuario doméstico, e incluso para las empresas. No llega todavía al Polígono Industrial Valle del Cinca.

Según información proporcionada por el Gobierno de Aragón, el Proyecto de Banda Ancha de Nueva Generación de Aragón, ConectAragón, fue declarado de Interés Autonómico el 27 de enero de 2015 y cuenta con financiación del FEDER. Consiste en el despliegue, explotación, mantenimiento y comercialización de una red de acceso y transporte de comunicaciones electrónicas con carácter de operador mayorista para permitir a operadores minoristas la prestación de servicios de banda ancha de al menos 30 Mbps en las zonas de Aragón objeto de actuación, y la prestación de servicios de conexión de Banda Ancha a Internet de 50/100 Mbps simétricos como operador minorista en determinados centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La solución general está basada en Fibra Óptica sobre una red mallada y redundada, con garantías de ancho de banda, perdurabilidad, disponibilidad y escalabilidad. A continuación se incluyen los puntos en los que se va a actuar en el Somontano: son 13 localidades pertenecientes a otros 13 municipios. En 2015 se va a actuar en Alquézar.

- Abiego.
- Alquezar.
- Bierge.
- Buera en Santa María de Dulcis.
- Castejón del Puente.
- Colungo.
- Estada.
- Hoz de Barbastro en Hoz y Costean.
- Laluega.
- Peraltilla.
- Pozán de Vero.
- Radiquero.
- Rodellar en Bierge.

El plan prevé cubrir los distintos colegios agrupados del territorio:

- Abiego
- Adahuesca
- Alquezar
- Azara
- Bierge
- Castejon del Puente
- Estada
- Laluega
- Pozán de Vero

En la actualidad las líneas de cableado presentan limitaciones: en muchas localidades no se pueden facilitar más altas de teléfono debido a la imposibilidad física de la centralita. Esto ocurre con las localidades más turísticas, especialmente en Alquézar, donde hay una mayor actividad empresarial y demanda de nuevas líneas. Así mismo, se producen ocasionales caídas de red, por la saturación de la misma ante un elevado número de visitantes con dispositivos móviles.

7.1.B Líneas inalámbricas

Tecnología radioeléctrica basada en Wimax que funciona mediante la emisión y recepción de ondas de radio terrestres que llevan datos y voz (Internet y telefonía) a través de radioenlaces ubicados en los principales repetidores y lugares estratégicos del territorio. Esta tecnología sigue siendo vigente y muy adecuada para muchos puntos de la Comarca donde las líneas de cableado no dan servicio. Concretamente, tiene muchos abonados en el municipio de Bierge con el valle de Rodellar, y en todas aquellas empresas y hogares que están ubicados fuera de los cascos urbanos, ya que las centralitas de telefónica tienen una cobertura máxima de 3 a 4 Kms a la redonda. En la actualidad, las granjas y los sistemas de riego cuyos sistemas de control se realizan por telefonía móvil se están beneficiando de esta tecnología. Lo mismo sucede con las viviendas aisladas o de núcleos de pocos habitantes, y con las bodegas del Somontano u otras industrias agroalimentarias (piscifactoría de El Grado) que están ubicadas en el campo. La única limitación es el ancho de banda que oscila entre los 3 y los 10 Mbps, según se desprende de la información publicada en la web de la operadora Embou, que es la única que provee de este servicio en la comarca.

7.1.C Redes móviles

Dan cobertura a la telefonía móvil. Hay redes móviles en todas las localidades y en una gran parte del territorio, por lo menos con una operadora, aunque existen zonas de sombra, debido a la orografía y a una insuficiente red de estaciones base. De todas maneras, no tenemos datos sobre el tipo y la calidad de cobertura en el Somontano.

La cobertura óptima es la denominada 3G que debe evolucionar a la 4G, que proporcionará más velocidad y seguridad. Son las siglas de la tercera y cuarta generación de transmisión de voz y datos a través de telefonía móvil mediante UMTS o servicio universal de telecomunicaciones móviles. Por lo tanto, está más limitada en el territorio que la cobertura en general.

Los servicios asociados con la tercera generación proporcionan la posibilidad de transferir tanto voz como datos (una llamada telefónica o un video llamado) y datos no-voz (como la descarga de programas, intercambio de correos electrónicos, y mensajería instantánea). Crece el acceso a Internet de los usuarios a través de dispositivos móviles (Smartphones) frente a los ordenadores domésticos.

De todo ello se desprende la necesidad de tener una buena red de telecomunicaciones y unas infraestructuras dimensionadas a la realidad del territorio. Todo ello con el fin de asegurar servicios básicos a los ciudadanos que residen en la comarca, y a las empresas establecidas o por venir.

7.2.FAVORECER EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN POR LOS CIUDADANOS DE LA COMARCA

Dado que no se dispone de otra información, se han tomado como referencia los datos del OASI para el conjunto de la provincia de Huesca (sin la capital). En cuanto al porcentaje de viviendas con ordenador, la media es del 75,5% (superior al 74,8% de la media total de Aragón), mientras que en Huesca capital es del 93,8%.

Respecto al acceso a Internet, las viviendas de la provincia de Huesca (sin la capital) registran un 71,6%, y en el ámbito rural de la provincia (sin cabeceras de comarca), baja al 65,6%, mientras que en Huesca capital es del 93,8% también. Extrapolando la situación de la provincia al Somontano, de estos datos se desprende que todavía es necesario incrementar el uso de las nuevas tecnologías especialmente en las pequeñas localidades. Además de las menores infraestructuras de las que dispone el ámbito rural debido a la baja densidad, el mayor envejecimiento de la población determina la existencia de una brecha digital en el ámbito rural que condiciona las oportunidades de sus ciudadanos y sus empresas.

Sobre las actividades que los ciudadanos realizan en Internet, según las conclusiones del Estudio sobre la Sociedad de la Información en España (2014) patrocinado por la Fundación Telefónica, las más populares son la participación en redes sociales, el comercio electrónico, los servicios entretenimiento como películas y juegos, la búsqueda de información sobre bienes y servicios; la descarga y envío de formularios cumplimentados a la Administración Pública; la lectura y descarga de noticias en periódicos y revistas; el acceso a banca electrónica, o el uso de servicios relacionados con viajes y alojamiento. En estos ámbitos es interesante potenciar y facilitar el conocimiento y uso de las herramientas informáticas en temas de seguridad (comercio y banca electrónicos) y medios de acceso, sobre todo para operar con la administración, ya que suele requerirse el DNI electrónico o el certificado digital.

7.2.A Los telecentros rurales, en declive

En 2004, e impulsado por la Diputación Provincial de Huesca, el programa Internet Rural propició la creación en todas las localidades de la Comarca de espacios públicos dotados de conexión a Internet y ordenadores para favorecer y facilitar a los usuarios el uso de las TIC, que conforman la Red de Telecentros de la provincia de Huesca. La DPH ha desarrollado un amplio Programa de Alfabetización y Dinamización Digital sustentado por los Talleres de Empleo, actividades y cursos que, en el Somontano, no han tenido efectos notables.

Todos están ubicados en dependencias municipales, y algunos de ellos en las bibliotecas públicas. Son estos últimos los que tienen mayor uso, al promoverse actividades y contar con horarios de apertura fijos. La progresiva introducción de ordenadores en los hogares ha hecho que disminuya la utilización de estos espacios, salvo entre los visitantes estivales, que acuden con sus propios

dispositivos móviles al telecentro para utilizar la red local inalámbrica disponible y conectarse a Internet.

7.2.B Irregular oferta formativa en TIC.

La formación gratuita en herramientas TIC, analizada en el capítulo destinado a la formación, se centraliza en la cabecera comarcal. Esta formación fue más abundante en épocas pasadas, aunque sigue habiendo una oferta básica para desempleados dentro del Plan de Formación para desempleados del Gobierno de Aragón, en las familias de Administración y Gestión, e Informática y Comunicaciones, donde los contenidos están basados en herramientas tecnológicas. Estos cursos, al estar orientados a la capacitación para el empleo, por lo que tienen una larga duración en horas, y sus contenidos responden a los requerimientos de los certificados de profesionalidad, por lo que no suelen ser flexibles y adaptados a las necesidades más concretas de los ciudadanos, y más un mundo tan cambiante como es éste.

La Educación de Adultos desarrolla, tanto en el aula de Barbastro como en las pequeñas localidades, cursos de Informática, aunque en la oferta de cursos presenciales solo se incluye la iniciación a la informática y el software libre, de manera que las posibilidades de mejorar los conocimientos son muy limitadas. Además, el público objetivo se va reduciendo, y la disponibilidad de horas de formación también es escasa, por lo que no llega todos los años a todas las localidades. La oferta de Aula Mentor complementa las enseñanzas del sistema reglado de Educación de Personas Adultas, ya que cuenta con más de cincuenta cursos de ofimática, programación, redes, diseño, etc. que se siguen a distancia desde el ordenador del alumno. El Aula de Adultos del Somontano dispone de un aula móvil de informática equipada con 10 ordenadores que se traslada a las localidades.

Según las fuentes consultadas, existe un amplio campo de contenidos tecnológicos que son demandados por la población, especialmente en materia de seguridad, control parental, mantenimiento de terminales, imagen, ocio y comunicación social, por destacar algunos, tanto para ordenador como para telefonía móvil.

7.2.C Existencia de zonas wifi de acceso público

El wifi garantiza el acceso a la red independientemente del lugar en el que una persona se encuentre, permitiendo la movilidad del usuario con independencia del tipo de dispositivo electrónico. Si además, éste es gratuito, permite una igualdad de oportunidades ya que cualquiera puede acceder a la biblioteca de contenidos más grande que existe.

En el Somontano, la iniciativa Internet Rural llevó la wifi a los ayuntamientos ya que la conexión a Internet se realizó con esta tecnología. En la práctica, muchos telecentros tienen el acceso libre de manera que cualquier usuario que se acerca a estos edificios puede conectarse a Internet de manera gratuita. En Barbastro, hay acceso libre mediante una clave en tres puntos: Ayuntamiento, Biblioteca y Centro de Congresos. La oficina de turismo de Alquézar también tiene zona wifi gratuita, pero el espacio físico es demasiado limitado para poder aprovechar la conexión.

El wifi gratuito es altamente valorado por los turistas; un documento elaborado en España indicó que el 86% de los viajeros valora más el servicio de wifi sin costo en un hotel que el desayuno o el estacionamiento gratuito.

De todo ello se desprende que es interesante para el desarrollo del territorio la existencia de zonas wifi de acceso público, preferentemente administradas a través de contraseña o limitación temporal, que faciliten el acceso a Internet a vecinos y visitantes.

7.3.PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL USO DE LAS TIC EN LAS EMPRESAS DEL SOMONTANO

Las tecnologías ayudan a las empresas a ser más competitivas, permiten el impulso del comercio electrónico, proporcionan herramientas para una mejor gestión y refuerzan la promoción de sus productos y servicios.

No se tienen datos del grado de implantación y uso de las tecnologías por parte del sector empresarial en el territorio. En estos momentos, la Comarca de Somontano, a través de una subvención del Instituto Aragonés de Fomento, está desarrollando un Estudio sobre el grado de desarrollo tecnológico de las empresas turísticas y agroalimentarias del Somontano, basado en encuestas individualizadas con el fin de conocer la situación real de la implantación de las TIC en estos dos tipos de empresas y poder aportar medidas de apoyo (formación, sensibilización, infraestructuras...) desde el ámbito público que puedan mejorar la situación descrita o atender las propias demandas del empresariado. Las conclusiones se obtendrán a finales de este año.

Si tomamos como referencia los indicadores del documento de programación de los Fondos Estructurales en Aragón, se puede medir el grado de implantación de las TIC en una empresa por el número de ordenadores existentes y porcentaje de utilización por parte del conjunto de los trabajadores, así como la formación en TIC que se les proporciona; normalmente, cuanto más pequeña es la empresa, este indicador es más bajo. Otros indicadores son la disposición de conexión de banda ancha, fija y móvil y la presencia en Internet a través de una Web, Blog o perfiles en redes sociales.

El INE recoge los datos de 2015 sobre estas cuestiones pero a nivel de Aragón, y a pesar de no tener información pormenorizada respecto a nuestra comarca, podemos tomar como referencia estos indicadores apoyándonos en las pequeñas empresas, teniendo en cuenta que en el ámbito rural todavía van a ser más bajos. El porcentaje de empresas de menos de 10 empleados que tienen ordenador sobre el total es alto, en torno al 73,8%, y las que tienen acceso a Internet se sitúa en un 68,3%. De ellas, tienen sitio web el 35,2%, y utilizan medios sociales un 34,4%. El uso de cloud computing llega al 3,8%, y el uso de Internet para interactuar con las administraciones públicas se cifra en un 71%. Por el contrario, el % de empresas que tienen una política de seguridad tecnológica definida solo llega al 10,5%.

Las empresas que tienen presencia en Internet a través de una página web, otras vías de promoción on-line o realizan comercio electrónico, deben tener en cuenta los derechos y las obligaciones legales impuestas por la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de

Comercio Electrónico (LSSI) y de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos (LOPD). Haciendo un vistazo rápido en las web de las empresas, se detecta bastante desconocimiento sobre la aplicación de esta norma. Por ejemplo, falta en muchos casos el texto de Aviso Legal, que debe contener como mínimo los datos identificativos de la empresa; tener una adecuada política de enlaces (establecer las limitaciones de las posibles responsabilidades que puedan derivarse de los contenidos enlazados desde nuestra web a páginas web de terceros); una declaración de reserva de derechos de propiedad Intelectual o Industrial; un aviso de privacidad de los datos personales, y si se utilizan mecanismos de seguimiento como las “cookies” hay que informar sobre ello y de cómo pueden desactivarse del ordenador, entre otros.

Derivado de todo ello, los principales retos tecnológicos a los que se enfrentan las pequeñas empresas del territorio son:

- Incrementar la presencia del número de empresas en Internet; las que ya tienen página web, mejorarla y mantenerla, y garantizar su usabilidad y accesibilidad universal.
- Para las empresas que tengan productos o servicios adecuados para la venta electrónica, disposición de plataformas de venta on-line para el incremento del comercio electrónico.
- Mejorar la seguridad y prevenir ataques tanto a la web como a la red informática.
- Se detecta un alto número de licencias piratas; ante ello, valorar el uso de software libre teniendo en cuenta sus limitaciones.
- Atender los requerimientos de la normativa (LSSI y LOPD)

7.4.MEJORAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO

Según un estudio del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información, en los últimos 10 años se ha duplicado el porcentaje de usuarios de los servicios electrónicos de administración. El ciudadano usa los medios electrónicos de la administración para obtener información, descargar formularios, enviar formularios cumplimentados y realizar pagos. A pesar de que el porcentaje de usuarios de certificados de firma se ha duplicado, este todavía es muy bajo. Se detecta una brecha entre el mundo rural y el urbano, de manera que según los datos del OATSI, los ciudadanos rurales con un 65,28% están 10,88 puntos por debajo de los ciudadanos urbanos (76,16%) en cuanto al uso de la administración electrónica

En nuestro territorio, además de los servicios electrónicos ofrecidos por el Gobierno de Aragón (tasas, licencias, solicitudes, servicios del INAEM, el IASS...) y la Diputación de Huesca, nos centraremos en las administraciones más cercanas y propias: los ayuntamientos y la Comarca.

Todos los ayuntamientos cuentan con web propia, que a su vez debe tener el servicio de Sede Electrónica, que permite al ciudadano interactuar con la administración y realizar determinados trámites, así como tener a su disposición información pública.

El área de nuevas tecnologías de la Comarca de Somontano se ocupa de la contratación, implantación, gestión y mantenimiento TIC en los 29 ayuntamientos de la Comarca de Somontano y

desde el año 2014 también en el Ayuntamiento de Barbastro. Se atiende un parque de más de 200 ordenadores y 12 servidores, asesorando tecnológicamente en la compra y mantenimiento posterior. El objetivo es el desarrollo tecnológico de esta comarca, optimizando los escasos recursos con que cuentan nuestros ayuntamientos. Para ello se planifican acciones conjuntas que permiten un ahorro en la ejecución de actuaciones que de forma individual no serían posibles.

Entre las iniciativas más novedosas por parte de esta área estuvieron la redacción de los proyectos que obtuvieron subvención del Ministerio de Industria para la construcción de 3 emplazamientos de telecomunicaciones. Gracias a estos fue posible llevar la banda ancha a todos los pueblos de la comarca independientemente de su tamaño o número de habitantes.

Recientemente se ha puesto en marcha una iniciativa por la que se monitoriza en estado de los equipos informáticos de los Ayuntamientos, detectando en tiempo real problemas de seguridad, versiones obsoletas de sistemas operativos e inventario de hardware, entre otras funciones. Detectadas las anomalías se pueden programar las medidas correctoras del problema que pueden ser desde una actuación transparente al usuario hasta una asistencia in-situ.

En materia de consultorios médicos de atención primaria en los ayuntamientos, se colabora con el Servicio Aragonés de Salud dando conectividad desde los ayuntamientos utilizando tecnologías WIFI, PLC o cableadas y ahorrando la contratación de una línea ADSL adicional. También se ceden equipos por parte de la Comarca para su reutilización, que una vez modificados por el CAU del SALUD son instalados en los consultorios de los Ayuntamientos.

ii) ANALISIS A PARTIR DE LAS DEBILIDADES AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (ANALISI DAFO)

CAPITULO 1. DAFO: DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS, OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

D1 Algunos recursos mal conservados y poco aprovechados:

- Patrimonio natural: el paisaje mosaico de cultivos no está protegido, tampoco los olivares centenarios por ejemplo, el turismo de observación de la naturaleza está muy poco desarrollado, los recursos geológicos no se aprovechan...
- Patrimonio cultural: los servicios guiados relacionados con el arte rupestre pierden visitantes, el patrimonio inmaterial corre peligro de desaparición...
- Recursos forestales: no se hace gestión forestal, bosques sucios, no se aprovechan las setas, la trufa, la caza...
- Producciones agrarias: podría obtenerse más valor añadido del tomate rosa y otros productos de la huerta, la almendra, la producción ecológica o los cereales.

D2 Tejido económico con dificultades para la competitividad por diversas características y aspectos: predominan las microempresas, algunos sectores están poco desarrollados (industria, servicios culturales....), muy concentrado en Barbastro, con productos con poco valor añadido: (producciones agrarias que no se transforman, uso de pocas Marcas de calidad por parte de los productos agroalimentarios), con productos poco diferenciados, con insuficientes actividades de innovación, con escaso apoyo en el conocimiento, con escaso conocimiento y uso de las TIC....

D3 Economía comarcal con limitada capacidad de creación de empleo estable y de calidad, y empleo cualificado y en la que se observa crecimiento del desempleo (hasta 2013) que afecta especialmente a determinados colectivos: inmigrantes, personas de edad madura, mujeres con titulación universitaria, trabajadores del sector de la construcción, jóvenes, etc.

D4 Territorio con escasa capacidad de atracción para hacer llegar a él a inversores y nuevos vecinos. Y reducida actividad para difundir sus fortalezas, potencialidades y oportunidades, para la instalación de empresas y para el asentamiento de población.

D5 Recursos humanos con carencias de formación, recursos humanos con falta de sensibilización. Una parte importante de la población tiene el nivel educativo básico obligatorio (estudios obligatorios), y la mayor parte de las contrataciones que se realizan son de personas con este nivel de formación. También una gran parte de los desempleados tienen este nivel de formación mínimo obligatorio. Por otra parte se detecta desconocimiento y poca sensibilidad

respecto a determinados aspectos importantes para el desarrollo del territorio: el medio ambiente, el patrimonio cultural...

D6 Un territorio con actores y sectores poco interconectados y que colaboran poco entre ellos. A pesar de que existen organizaciones activas y una buena disposición a la colaboración, en la práctica a veces la comunicación es menor de la deseable y también la cooperación.

D7 Pérdida de población y envejecimiento de la misma, especialmente en las pequeñas localidades (todas menos la ciudad de Barbastro). En los pueblos hay poca población joven, menos mujeres jóvenes que hombres jóvenes, hay pocos nacimientos y el crecimiento vegetativo es negativo. Además se percibe sobre envejecimiento y los saldos migratorios son actualmente negativos en estas localidades.

D8 Colectivos en riesgo de exclusión social y con dificultades económicas importantes en aumento. Han aumentado las ayudas de urgencia y los programas para atender a familias en situación de necesidad, el 40% de los desempleados son parados de larga duración, los inmigrantes se ven más afectados por el desempleo que la población nacional...

D9 Políticas y actuaciones públicas que no responden a necesidades locales y escasas en algunos ámbitos. Se percibe que la normativa sanitaria y en materia de seguridad alimentaria exige lo mismo a las grandes empresas que a las pequeñas, faltan ayudas de instrumentos financieros y garantías para la actividad ganadera, no está regulada la actividad micológica, la regulación de la actividad cinegética no se adapta a un territorio con actividad turística, no se aprecia una política medioambiental activa...

D10 Desequilibrio territorial, la cabecera comarcal concentra la mayor parte de la población, la actividad económica, las infraestructuras, equipamientos y servicios. Las oportunidades de empleo, la calidad de vida y la capacidad de atracción son menores en las pequeñas localidades.

D11 Las empresas acusan la crisis económica y financiera: han reducido la cifra de negocio, la rentabilidad, su dimensión y su competitividad. Se ha destruido empleo, se han perdido activos, y garantías de las empresas para hacer frente a posibles futuros préstamos.

D12 La rentabilidad de las producciones agrarias se reduce, y la productividad de algunos cultivos podría mejorarse.

D13 Escasez de suelo industrial, naves, locales, espacios disponibles para empresas y actividades económicas en los pueblos.

D14 Limitada oferta de vivienda en los pequeños municipios y difícil acceso a la misma. Dificultades para jóvenes oriundos del territorio, trabajadores (especialmente en localidades con gran desarrollo turístico), y nuevos vecinos.

D15 Oferta de formación profesional para el empleo, limitada y deficiente, que no da respuesta a todas las necesidades formativas de la población y el tejido socio-económico. Poca formación asociada a los certificados de profesionalidad. Es además una oferta "no coordinada", que

se promueve desde distintas entidades que no se comunican cuando planifican y realizan las acciones formativas.

D16 Las actuales infraestructuras y redes de telecomunicaciones no permiten el acceso a Internet a velocidades ultrarrápidas y en algunos puntos tienen capacidad limitada de crecer. Tampoco permiten el acceso a transmisión de datos y voz mediante telefonía móvil con tecnología 3G o 4G.

D17 Algunos espacios y recursos naturales degradados por usos intensivos o inadecuados, o por otros impactos de la actividad humana: el agua y los ríos están sobreexplotados, hay contaminación de suelo y capa freática por nitratos de origen agrario, existe una zona de baño que soporta un número de usuarios excesivos que lo deteriora...

D18 Escasa implantación de pautas de desarrollo y gestión sostenibles, y de responsabilidad social, tanto en el ámbito empresarial y privado como en el público. Tampoco hay apenas asociaciones ciudadanas que trabajen en el ámbito de la conservación de la naturaleza y promoción de la sostenibilidad ambiental.

D19 Algunos sectores como el de la industria agroalimentaria están poco organizados y articulados de forma colectiva (excepto la D.O de vino, la Asociación del tomate rosa...) y otros observan que sus organizaciones pierden fuerza. En el sector agrario, hay baja incidencia del cooperativismo y bajo espíritu cooperativo en las existentes.

D20 Escaso desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos agroalimentarios del territorio.

D21 Concentración del empleo industrial en pocas empresas (7 empresas concentran el 50% del empleo industrial).

D22 Deficientes infraestructuras, equipamientos y servicios públicos y colectivos para facilitar la actividad empresarial y económica de distintos sectores: industrial, turístico, etc. Las oficinas de turismo precisan mejoras, el equipamiento de las vías ferratas no garantiza su seguridad, hay equipamiento de senderos acondicionados muy visitados que se ha deteriorado, los senderos pedestres y los destinados a bicicletas no disponen de señalización homologada, faltan espacios para actividades económicas en las pequeñas localidades...

D23 Elevado peso del sector de la construcción en la economía. Esto ha contribuido a un mayor impacto de la crisis en el territorio.

D24 Escaso desarrollo del turismo cultural y de observación de la naturaleza. A pesar de contar con recursos naturales y un patrimonio cultural de gran riqueza y diversidad, hay pocos productos especializados y llegan pocos turistas para realizar estas actividades.

D25 Poco mantenimiento del patrimonio público rehabilitado por parte de los ayuntamientos.

D26 Baja ocupación turística, corta estancia media, y escasa diversificación de la oferta y del mercado turístico.

D27 Concentración de la oferta de servicios turísticos en algunas localidades.

D28 Desconexión o poca articulación entre los distintos recursos, productos y zonas turísticas. El turismo activo se localiza fundamentalmente en la Sierra de Guara, el turismo enológico en mayor medida en Barbastro y su entorno más próximo.

D29 Escasos servicios a la población en las pequeñas localidades (casi todas, aunque algunas con desarrollo de la actividad turística tienen más). La pérdida de población ha traído como consecuencia la desaparición de servicios que no son rentables económicamente.

D30 Insuficientes servicios y servicios no profesionales (internas) para garantizar una buena calidad de vida a los mayores y población dependiente en las pequeñas localidades. Estos colectivos tienen necesidades específicas y la dispersión en el territorio dificulta la organización de servicios y actividades.

D31 Los ayuntamientos de los municipios pequeños disponen de escasos recursos financieros, y normas estrictas de control del endeudamiento que limitan su capacidad de actuación.

AMENAZAS

A1 Globalización y una economía cambiante que incrementa la competencia y exige constante adaptación. La globalización facilita actuar en un mercado mundial, y la oferta de productos para los consumidores crece, se satura y para las empresas supone un incremento de la competencia. Estos mercados saturados de oferta actúan como presiones para que los precios bajen y dificultan la comercialización de los productos y servicios del territorio: grandes empresas, grandes superficies, oferta en Internet, otros destinos turísticos y oferta de turismo de bajo coste, oferta de productos agrarios variable con precios cambiantes, etc.

A2 Tendencias de la demanda y el consumo: Caída del consumo en Europa, demanda de productos baratos por caída del poder adquisitivo, más exigencia de calidad por parte de consumidores formados e informados, escasa valoración de productos de turismo cultural, poco consumo de productos artesanos, etc.

A3 Deficiencias en infraestructuras de comunicación, especialmente de comunicaciones internas en el territorio y de algunas localidades o zonas: Naval- Colungo, etc.

A4 Concentración de la distribución de productos agroalimentarios.

A5 Dificultades para la financiación externa: pública y privada. La actual crisis económica y financiera ha supuesto, en general, la reducción de los presupuestos públicos y la restricción de la concesión de préstamos por parte de las entidades financieras. Además, en el Somontano ha afectado al volumen de negocio de las empresas y ha conllevado una reducción de sus recursos propios y por tanto de sus garantías para hacer frente a posibles préstamos en el futuro.

- A6 Incremento del coste de la energía (hasta verano de 2014) e inseguridad jurídica frente a este coste.** El consumo energético es uno de los costes variables importantes en algunos sectores productivos y el precio de la energía afecta directamente a su rentabilidad y competitividad.
- A7 Tendencias demográficas:** emigración de jóvenes, envejecimiento y sobre envejecimiento, disminución de la población activa, despoblación de las pequeñas localidades (no cabecera), envejecimiento de agricultores y falta de relevo generacional de éstos.
- A8 Propensión a la precariedad en la contratación, al aumento del desempleo, y al aumento de las desigualdades.**
- A9 Políticas, exigencias legales y normativa exigente, cambiante** (como la de higiene y seguridad alimentaria en sector alimentación que exige lo mismo a grandes empresas que a pequeñas, no permite venta directa a hostelería...), no adaptadas al territorio (falta de apoyos financieros a ganaderos...), y escasa en algunos ámbitos (micología, emprendimiento...) y que no facilita el desarrollo del territorio. Políticas y actuaciones públicas que no responden a necesidades locales y escasas en algunos ámbitos (medio ambiente).
- A10 Rápida evolución de las Tecnologías en general,** y también de las Tecnologías de la Información y Comunicación en particular.
- A11 Peor acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación desde el medio rural** porque se priorizan las inversiones en núcleos urbanos y zonas con más densidad de población ya que se busca la rentabilidad económica y no la social.
- A12 Concentración de centros de investigación, desarrollo e innovación en las ciudades** y existencia de pocos canales para aprovechar la transferencia tecnológica y de la investigación.
- A13 Usos intensivos de algunos recursos que ejercen presión sobre el buen estado de los recursos naturales** y generan impactos por sobreexplotación de los mismos: agua y ríos sobreexplotados (agricultura especialmente, falta de caudal ecológico, salinización del agua, deterioro de riberas...), contaminación de suelos y aguas subterráneas por purines.
- A14 Abandono progresivo de las actividades agrarias.** Tiene importantes consecuencias en el medio ambiente: se reduce la superficie cultivada, se incrementa la superficie forestal pero no se gestiona, se reduce la actividad ganadera, el ganado no limpia los espacios forestales, etc...
- A15 Impactos del cambio climático y riesgos naturales:** reducción de recursos hídricos, mayor irregularidad en el régimen de precipitaciones, mediterraneización, aridificación, cambios edáficos (pérdida de carbono orgánico en el suelo), desplazamiento de especies animales, cambios en la vegetación, cambios en plagas y parásitos, reducción de la masa forestal, etc.
- A16 Tendencia a escasa coordinación y falta de comunicación entre actores y sectores.** En ocasiones además viene dificultada por la dispersión de competencias administrativas (como en turismo o patrimonio), y por la intervención de varias instituciones y organizaciones en un mismo ámbito sin la coordinación deseable.
- A17 Escaso Desarrollo de la Administración Electrónica.**

A18 Deterioro de la calidad de vida por la tendencia a la pérdida de servicios de proximidad y a la población en las pequeñas localidades.

A19 Imperan los patrones urbanos de desarrollo, gobernanza e innovación.

FORTALEZAS

F1 Territorio con recursos con potencialidades de desarrollo: materias primas agrarias como los productos de la huerta o la almendra; el paisaje; patrimonio cultural como el arte rupestre; patrimonio natural como la avifauna o la geología; recursos forestales como la trufa o las setas; eventos culturales, sociales y deportivos; etc.

F2 Tejido empresarial y organizativo activo, con trayectoria de trabajo y con experiencias de colaboración positivas: D.O. vino “Somontano”, Asociaciones de empresarios (de Barbastro, y del polígono industrial), Red de apoyo al emprendedor, Ruta del Vino del Somontano...

F3 Oferta de productos y servicios de que se apoya en la calidad y carácter diferenciado para competir en los mercados y que contribuye a crear una buena imagen de este territorio en el exterior: productos agroalimentarios, turísticos, etc., con productos de calidad, con infraestructuras y equipamientos públicos que facilitan la actividad.

F4 Afluencia de turistas al territorio que supone un incremento de los consumidores del territorio temporalmente. Supone la llegada al territorio de un mercado de consumidores para servicios turísticos, productos agroalimentarios, comercio, etc.

F5 Experiencias de buen hacer y ejemplos demostrativos en algunos sectores: industria del vino, turismo, etc.

F6 Economía relativamente diversificada. A pesar de ser una economía en la que prevalece el sector servicios, está más diversificada que la media aragonesa. El sector de la construcción tiene mayor peso que en Aragón, pero ha perdido peso con la crisis económica y financiera (tanto en VAB como en ocupados).

F7 Marco de vida de calidad: paisaje natural de gran belleza, comunicaciones desde la cabecera al exterior mejoradas, amplia y especializada oferta de servicios a la población en la cabecera de comarca que está a menos de 30 minutos en coche de la gran mayoría de las localidades, buen clima.

F8 Recursos humanos con mentalidad, actitudes y capacidades que ayudan a promover el desarrollo del territorio, espíritu emprendedor, personas emprendedoras; personas cualificadas; población mayor con ganas de hacer cosas; voluntariado; sensibilidad por la calidad; sensibilidad por ante los incendios forestales, etc.

F9 Algunas experiencias y redes de cooperación con el exterior positivas: Pon Aragón en Tu Mesa, Rutas del vino de España, Itinerario Cultural Europeo de Arte prehistórico.

F10 Implicación de la Comarca de Somontano en el desarrollo del territorio: servicios técnicos; iniciativas y promoción de proyectos territoriales; competencias y liderazgo en materia de promoción turística y valorización del patrimonio cultural; apoyo a los ayuntamientos, etc.

F11 Marcas y reconocimientos exteriores referidos a distintos aspectos del territorio y su realidad socioeconómica que proyectan una imagen positiva del territorio en el exterior: D.O. Vino Somontano, Arte Rupestre Patrimonio Mundial, Parque Cultural del Río Vero, Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, prestigio del barranquismo y el paisaje de Guara en Francia...

F12 Uso creciente de las TIC por algunas organizaciones del territorio para el desarrollo del mismo: Uso creciente por entidades que trabajan en la promoción turística (web, redes sociales, publicidad digital, Observatorio Turístico Comarcal...) por parte de Comarca, Ruta del Vino, Museo Diocesano, Red de apoyo al emprendedor en el Somontano.

F13 Demanda de formación: hay masa crítica para organizar acciones formativas y optimizar el uso de fondos públicos que se inviertan en ellas.

F14 Amplia oferta de servicios para los mayores en la cabecera comarcal

F15 Buena situación geográfica, territorio situado en el centro de la provincia de Huesca, en el eje del Cinca y que es el punto de confluencia de los valles orientales del Pirineo. En el cuadrante Noreste de España, muy próximo a Francia y bien comunicado con la capital de Aragón, y regiones de gran desarrollo económico y densamente pobladas que pueden ser mercados consumidores de productos del Somontano (Cataluña, Navarra, País Vasco...)

F16 Territorio pequeño (poca extensión), que favorece la articulación de servicios, la conexión de unos productos turísticos con otros...

F17 Comunicaciones de acceso a Barbastro mejoradas a través de autovía A22, cabecera comarcal a menos de 30 minutos en coche de una gran parte de las localidades del territorio.

F18 La modernización de regadíos (Comunidad de regantes nº 1 de Barbastro) y algunos regadíos sociales nuevos como los del Isuala permitirán que en la práctica se incremente la superficie regada, y facilitarán obtener mayor productividad y mayor rentabilidad.

F19 Implantación del sector turístico y de la industria agroalimentaria en las pequeñas localidades en mayor medida que otros sectores.

F20 Alta capacidad de influencia de la ciudad de Barbastro en el área oriental de la provincia de Huesca (especialmente las comarcas pirenaicas) por sus servicios especializados, que incrementan la población que es su mercado más próximo.

OPORTUNIDADES

O1 Algunas tendencias sociales y de la demanda que valoran recursos y valores del medio rural y del territorio de Somontano: lo saludable, nuevos destinos turísticos, autenticidad, calidad,

nuevos productos culturales, sostenibilidad ambiental, identidad cultural, crecimiento de la demanda alimentaria mundial, lo natural y la producción ecológica, desarrollo de energías renovables, moda de la prehistoria, interés por el origen de la humanidad, incremento de la rehabilitación en el ámbito de la construcción, implantación de la responsabilidad social, concienciación sobre la pobreza y la exclusión social, concepción de los bosques como recursos multifuncionales...

- O2 Mercados de potenciales consumidores:** mercados próximos de otras comunidades autónomas, mercado próximo de Francia, mercado exterior, zona oriental de la provincia de Huesca (área de influencia de Barbastro), circuitos cortos para los productos agroalimentario, turistas atraídos por algunos de los recursos /productos del territorio, eco-economía, ayuntamientos que pierden ingresos y podrían incrementar su interés por explotar recursos forestales, consumidores que aprecian los productos con marcada personalidad o carácter diferenciado...
- O3 Avances Tecnológicos y en el ámbito de las TIC** (alta velocidad en transmisión de datos, nuevas aplicaciones con nuevas funcionalidades, la Administración Electrónica, etc.)
- O4 La innovación y el conocimiento:** infraestructuras científicas y tecnológicas, nuevas metodologías y modelos de gestión en el ámbito del patrimonio cultural, la formación on-line, el Marco Europeo y el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación profesional...
- O5 Herramientas o canales para el marketing y la comercialización:** personas de prestigio o prescriptores, marketing estratégico, idiomas, circuitos cortos para los productos agroalimentarios, grandes superficies para productos agroalimentarios...
- O6 Políticas, programas y subvenciones públicos** que respondan a las necesidades del territorio y contribuyan a su desarrollo: Los Programas Operativos FEDER, FSE, FEADER (PDR), POCTEFA del periodo 2014-2020, y otros.
- O7 Redes de cooperación con el exterior** como el Itinerario Europeo Caminos del Arte Rupestre Prehistórico, Itinerario Cultural Itervitis, etc.
- O8 Algunos habitantes de las ciudades valoran de forma creciente el medio rural** como lugar donde vivir y trabajar.
- O9 Nuevas fórmulas de financiación** (crowdfunding, business angels, etc.)
- O10 Mejoras en comunicaciones y transportes:** Travesía Central del Pirineo, Mejora de la autovía A-22 (finalización conexión con Huesca, prolongación a Navarra, etc.). Desarrollo de la terminal Intermodal de Monzón...
- O11 Existencia de sistemas de calidad diferenciada de los productos agroalimentarios** y de otros sistemas y marcas de calidad que pueden apoyar la mejora continua de las empresas del territorio y facilitar su diferenciación en los mercados.

iii) LOS INDICADORES DE CONTEXTO COMUNES Y ESPECIFICOS DE LA ESTRATEGIA

INDICADORES DE OBJETIVOS DE EDLL					
GRUPO CEDER SOMONTANO					
Nº	Indicador	Dato	Año	Fuente dato	Observaciones
1	Población (habitantes)				
	Total	24.086	2014	IAEST - Padrón municipal de habitantes a 1/01/2014	
	Hombres	11.986	2014	IAEST - Padrón municipal de habitantes a 1/01/2014	
	Mujeres	12.150	2014	IAEST - Padrón municipal de habitantes a 1/01/2014	
2	Estructura de edad (total y por género)				
	< 15 (%)	13,3	2014	IAEST - Padrón municipal de habitantes a 1/01/2014	Hombres: 6,6% Mujeres: 6,7%
	15-64 (%)	62,3	2014	IAEST - Padrón municipal de habitantes a 1/01/2014	Hombres: 31,8% Mujeres: 30,4%
	>64 (%)	23,5	2014	IAEST - Padrón municipal de habitantes a 1/01/2014	Hombres: 10,6% Mujeres: 12,9%
3	Población extranjera (%)	9,0	2014	IAEST - Padrón municipal de habitantes a 1/01/2014	
4	Territorio (km2)	1.170,3	2014	IAEST - Padrón municipal de habitantes a 1/01/2014	
5	Densidad de población (hab/km2)	20,6	2014	IAEST - Padrón municipal de habitantes a 1/01/2014	
6	Población activa (% total y por género)	59,90%	2011	IAEST - Censo de población y vivienda 2011	
	Ocupados	86,00%	2015	IAEST - según datos de la TGSS	Hombres: 88% Mujeres: 84%
	Parados	14,00%	2015	IAEST - según datos de la TGSS	Hombres: 12% Mujeres: 16%
7	Autoempleo (%)	26,21%	2014	IAEST - según datos de la TGSS	
8	Población inactiva (% total y por género)	40,1	2011	IAEST - Censo de población y vivienda 2011	Hombres: 36% Mujeres: 44,3%

	Persona con invalidez laboral permanente	1,7	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	Hombres: 2,3% Mujeres: 1,1%
	Jubilado, prejubilado, pensionista o rentista	28,5	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	Hombres: 28,7% Mujeres: 28,3%
	Estudiante	3,8	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	Hombres: 3,4% Mujeres: 4,2%
	Otra situación	6,1	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	Hombres: 1,6% Mujeres: 10,6%
9	Demandantes de empleo por sector de actividad				
	Peones de las industrias manufactureras	408,0	2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	474,0	2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Vendedores en tiendas y almacenes	423,0	2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines		2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Peones de la construcción de edificios	149,0	2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino		2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público	205,0	2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Camareros asalariados	223,0	2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)		2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Peones agrícolas	153,0	2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	
	Otros	428,0	2014	IAEST- Instituto Aragonés de Empleo 2014	

INDICADORES DE OBJETIVOS DE EDLL**GRUPO CEDER SOMONTANO**

Nº	Indicador	Dato	Año	Fuente dato	Observaciones
10	Afiliaciones a al Seguridad Social por sector de actividad(%)				
	Agricultura	12,60	2014	IAEST - según datos de la TGSS	
	Industria	17,60	2014	IAEST - según datos de la TGSS	
	Construcción	7,30	2014	IAEST - según datos de la TGSS	
	Servicios	64,50	2014	IAEST - según datos de la TGSS	
	Sin clasificar	0,00	2014	IAEST - según datos de la TGSS	
11	VAB por sector de actividad (miles de euros)	575,533			
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	63,221	2012	IAEST - Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas.Valor añadido bruto y empleo 2012	
	Extractivas, Energía y agua	31,618	2012	IAEST - Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas.Valor añadido bruto y empleo 2012	
	Industria manufacturera	128,9	2012	IAEST - Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas.Valor añadido bruto y empleo 2012	
	Construcción	64,367	2012	IAEST - Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas.Valor añadido bruto y empleo 2012	
	Comercio; reparación; transporte; hostelería; información y comunicaciones	104,664	2012	IAEST - Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas.Valor añadido bruto y empleo 2012	
	Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares	55,107	2012	IAEST - Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas.Valor añadido bruto y empleo 2012	
12	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; edcación; actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios	127,348	2012	IAEST - Estructura productiva y renta de las comarcas aragonesas.Valor añadido bruto y empleo 2012	
	Nivel de estudios de la población (>25 años)				
	Analfabetos	1,1%	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	
	Sin estudios	28,4%	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	
	ESO, EGB.	30,2%	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	

	Bachillerato Superior	9,8%	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	
	FP Grado Medio	7,2%	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	
	FP Grado Superior	8,1%	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	
	Diplomatura	7,5%	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	
	Licenciatura y Grado	6,3%	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	
	Doctorado y Máster	1,3%	2011	IAEST - Censo de poblacion y vivienda 2011	
13	Oferta turística (nº plazas)	3.690	2014	IAEST e información comarcal.	
14	Nº de pernoctaciones. (Si el dato está disponible).	183.117	2013	Instituto Nacional de estadística.	
	* IAEST: Instituto Aragonés de Estadística * TGSS: Tesorería General de la Seguridad Social				

B) IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES, A PARTIR DE LOS DATOS DEL ANÁLISIS DAFO.

En el cuadro siguiente se formulan las 45 necesidades detectadas, tanto generales como específicas.

En el Anexo Nº V se han adjuntado cada una de las fichas que explican cada necesidad y proporcionan los datos que la justifican.

LISTADO DE NECESIDADES IDENTIFICADAS	
Nº	DEFINICION DE LA NECESIDAD
1	Mantener y crear empleo estable y de calidad , de forma prioritaria a determinados colectivos
2	Aumentar la cifra de negocio, la rentabilidad, la dimensión y la competitividad de las empresas locales
3	Mejorar el acceso a la financiación externa por parte de empresas y emprendedores para financiar nuevas inversiones
4	Fomentar la apertura, la exportación y la internacionalización de las empresas
5	Estimular la innovación
6	Aumentar la capacidad de atracción del territorio y difundirla para hacer llegar a él a inversores y nuevos vecinos
7	Generar espacios para la ubicación de empresas y desarrollo de actividades económicas en las pequeñas localidades
8	Incrementar la oferta de vivienda en los pequeños municipios y mejorar el acceso a la misma
9	Frenar la emigración de la población y contribuir al asentamiento de nuevos vecinos en los pequeños municipios
10	Frenar el desequilibrio territorial. Potenciar la actividad económica, el empleo y la calidad de vida en los pequeños municipios
11	Impulsar la inserción socio laboral de las personas en riesgo de exclusión social
12	Mejorar la oferta y prestación de servicios destinados a la población mayor y dependiente en los pequeños municipios
13	Mejorar la formación de la población para fomentar el desarrollo socio económico del territorio
14	Mayor aprovechamiento y puesta en valor de algunos recursos del territorio con potencialidades de desarrollo
15	Mejorar e impulsar la comunicación, interrelación, cooperación y coordinación entre actores de un mismo sector, y entre los distintos sectores
16	Sensibilizar e implicar a la población para el desarrollo del territorio
17	Promover acceso a internet a velocidades ultrarrápidas en todo el territorio (infraestructuras-redes telecomunicaciones).
18	Promover el conocimiento y uso de las TIC por parte de la población local y el tejido asociativo
19	Promover el conocimiento y uso de las TIC por parte del tejido económico (empresas, emprendedores, profesionales...)
20	Promover el desarrollo de la administración electrónica por parte de las entidades de la administración local
21	Promover la sostenibilidad ambiental del territorio
22	Incrementar la productividad y la rentabilidad de las actividades agrarias
23	Aumentar la sostenibilidad ambiental de las actividades agrícolas, ganaderas y agroalimentarias
24	Incrementar el valor añadido y la diferenciación de las producciones agrarias
25	Impulsar el asociacionismo/ la organización colectiva y la cooperación del sector agrario y agroalimentario
26	Aumentar la promoción y comercialización colectiva de los productos locales , en general y en circuito corto
27	Facilitar la adaptación de la industria agroalimentaria a las exigencias y cambios de legislación

28	Promover la actividad industrial
29	Mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos y colectivos que faciliten la actividad industrial.
30	Mejorar la oferta comercial de las pequeñas localidades,
31	Promoción colectiva del comercio local con campañas que atraigan y movilicen a consumidores
32	Fomentar alternativas y nuevas orientaciones viables para las pequeñas empresas rurales del sector de la construcción
33	Identificar y fomentar fórmulas de convivencia de la caza con otros usos de los espacios forestales
34	Mejorar la limpieza de los bosques
35	Promover la regulación de los recursos micológicos
36	Mejorar el mantenimiento de elementos del patrimonio rehabilitado
37	Impulsar la identificación , conservación, rehabilitación, puesta en valor y difusión de elementos del patrimonio cultural en los que no se ha actuado hasta el momento
38	Aumentar la afluencia de visitantes a los abrigo con arte rupestre y los usuarios de los servicios y equipamientos relacionados con el arte rupestre
39	Promoción de la arquitectura tradicional y mejora de los entornos urbanos
40	Incrementar la ocupación de los establecimientos turísticos (volumen de actividad de las empresas turísticas, nº de clientes y servicios)y estancia media del turista
41	Abrir nuevos mercados para el sector turístico, atraer a nuevos clientes
42	Crecimiento de nueva oferta turística de carácter empresarial, en localidades con menor desarrollo turístico
43	Garantizar una oferta competitiva de infraestructuras , equipamientos y servicios públicos y colectivos para la actividad turística
44	Promoción conjunta del sector turístico
45	Interconectar los principales recursos, productos, y zonas turísticas

IV) DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER

A) JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES SELECCIONADAS

Para realizar el diagnóstico del territorio e identificar las necesidades del mismo en términos de desarrollo, se ha realizado un trabajo técnico de análisis y valoración de diferentes datos e información obtenidos de varias fuentes:

- Estadísticas, estudios, investigaciones, artículos....
- Información y opiniones recabadas en actividades del proceso de participación que se ha llevado a cabo para concebir esta Estrategia: grupos de debate, entrevistas personales. En concreto, 72 personas distintas (que realizaron 92 asistencias) participaron en los grupos de debate en los que se elaboró una propuesta de análisis DAFO del territorio y también se identificaron necesidades. En las 24 entrevistas individuales mantenidas, se solicitaba información sobre distintos sectores y aspectos de la realidad socioeconómica del territorio y también se recogían las necesidades que percibían las personas entrevistadas.

A partir del diagnóstico se elaboró un listado de 45 necesidades: 24 de carácter general, y 21 específicas de uno u otro sector. En algunos casos estas necesidades eran a su vez una agrupación de necesidades porque eso ayudaba a los actores socioeconómicos participantes en el proceso de participación a trabajar con esta información para poder establecer una jerarquía de necesidades. Para elaborar el listado de necesidades se realizó un trabajo colectivo por un “grupo de trabajo” informal creado “ad hoc” para contrastar las perspectivas de varias personas. En este grupo participaron el gerente y un técnico de desarrollo local de la Comarca de Somontano de Barbastro, y el Presidente y los tres técnicos del CEDER Somontano. Para llegar a definir el listado se trabajó con un método de visualización de ideas utilizando cartulinas en las que se reflejaban los problemas y necesidades detectados.

Las 45 necesidades identificadas se dividen en:

- Necesidades generales (no hacen referencia a un sector, sino al territorio) (tabla siguiente)
- Necesidades específicas de los distintos sectores o ámbitos de la realidad socioeconómica (tabla siguiente)

* Necesidades generales (no hacen referencia a un sector, sino al territorio):

LISTA DE NECESIDADES IDENTIFICADAS EN		
SOMONTANO DE BARBASTRO (marzo 2015) DE CARÁCTER GENERAL		
GENERAL	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD
G	1	MANTENER Y CREAR EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD , DE FORMA PRIORITARIA A DETERMINADOS COLECTIVOS
G	2	AUMENTAR LA CIFRA DE NEGOCIO, LA RENTABILIDAD, LA DIMENSION Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS LOCALES
G	3	MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACION EXTERNA POR PARTE DE EMPRESAS Y EMPRENDEDORES PARA FINANCIAR NUEVAS INVERSIONES
G	4	FOMENTAR LA APERTURA, LA EXPORTACION Y LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS
G	5	ESTIMULAR LA INNOVACION
G	6	AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ATRACCION DEL TERRITORIO Y DIFUNDIRLA PARA HACER LLEGAR A ÉL A INVERSORES Y NUEVOS VECINOS
G	7	GENERAR ESPACIOS PARA LA UBICACION DE EMPRESAS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES
G	8	INCREMENTAR LA OFERTA DE VIVIENDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y MEJORAR EL ACCESO A LA MISMA
G	9	FRENAR LA EMIGRACION DE LA POBLACION Y CONTRIBUIR AL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS
G	10	FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL. POTENCIAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA, EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS
G	11	IMPULSAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
G	12	MEJORAR LA OFERTA Y PRESTACION DE SERVICIOS DESTINADOS A LA POBLACION MAYOR Y DEPENDIENTE EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS
G	13	MEJORAR LA FORMACION DE LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DEL TERRITORIO
G	14	MAYOR APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE ALGUNOS RECURSOS DEL TERRITORIO CON POTENCIALIDADES DE DESARROLLO
G	15	MEJORAR E IMPULSAR LA COMUNICACIÓN, INTERRELACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE UN MISMO SECTOR, Y ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES
G	16	SENSIBILIZAR E IMPLICAR A LA POBLACION PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO
G	17	PROMOVER ACCESO A INTERNET A VELOCIDADES ULTRARAPIDAS EN TODO EL TERRITORIO (INFRAESTRUCTURAS-REDES TELECOMUNICACIONES).
G	18	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC POR PARTE DE LA POBLACION LOCAL Y EL TEJIDO ASOCIATIVO
G	19	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC POR PARTE DEL TEJIDO ECONOMICO (EMPRESAS, EMPREDADORES, PROFESIONALES...)
G	20	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION LOCAL
G	21	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO

* Necesidades específicas de los distintos sectores o ámbitos de la realidad ocioeconómica:

LISTA DE NECESIDADES IDENTIFICADAS EN		
SOMONTANO DE BARBASTRO (marzo 2015) DE CARÁCTER ESPECIFICO		
ESPECÍFICA	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD
E	22	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS
E	23	AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS Y AGROALIMENTARIAS
E	24	INCREMENTAR EL VALOR AÑADIDO Y LA DIFERENCIACION DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS
E	25	IMPULSAR EL ASOCIACIONISMO/ LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA Y LA COOPERACION DEL SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO
E	26	AUMENTAR LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION COLECTIVA DE LOS PRODUCTOS LOCALES , EN GENERAL Y EN CIRCUITO CORTO
E	27	FACILITAR LA ADAPTACION DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA A LAS EXIGENCIAS Y CAMBIOS DE LEGISLACIÓN
E	28	PROMOVER LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL
E	29	MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS Y COLECTIVOS QUE FACILITEN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.
E	30	MEJORAR LA OFERTA COMERCIAL DE LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES,
E	31	PROMOCION COLECTIVA DEL COMERCIO LOCAL CON CAMPAÑAS QUE ATRAIGAN Y MOVILICEN A CONSUMIDORES
E	32	FOMENTAR ALTERNATIVAS Y NUEVAS ORIENTACIONES VIABLES PARA LAS PEQUEÑAS EMPRESAS RURALES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION
E	33	IDENTIFICAR Y FOMENTAR FORMULAS DE CONVIVENCIA DE LA CAZA CON OTROS USOS DE LOS ESPACIOS FORESTALES
E	34	MEJORAR LA LIMPIEZA DE LOS BOSQUES
E	35	PROMOVER LA REGULACION DE LOS RECURSOS MICOLÓGICOS
E	36	MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO REHABILITADO
E	37	IMPULSAR LA IDENTIFICACIÓN , CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS QUE NO SE HA ACTUADO HASTA EL MOMENTO
E	38	AUMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES A LOS ABRIGOS CON ARTE RUPESTRE Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS RELACIONADOS CON EL ARTE RUPESTRE
E	39	PROMOCION DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL Y MEJORA DE LOS ENTORNOS URBANOS
E	40	INCREMENTAR LA OCUPACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS (VOLUMEN DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS TURISTICAS, Nº DE CLIENTES Y SERVICIOS)Y ESTANCIA MEDIA DEL TURISTA
E	41	ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURISTICO, ATRAER A NUEVOS CLIENTES
E	42	CRECIMIENTO DE NUEVA OFERTA TURISTICA DE CARACTER EMPRESARIAL, EN LOCALIDADES CON MENOR DESARROLLO TURISTICO
E	43	GARANTIZAR UNA OFERTA COMPETITIVA DE INFRAESTRUCTURAS , EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y COLECTIVOS PARA LA ACTIVIDAD TURISTICA
E	44	PROMOCION CONJUNTA DEL SECTOR TURISTICO
E	45	INTERCONECTAR LOS PRINCIPALES RECURSOS, PRODUCTOS, Y ZONAS TURISTICAS

Para hacer una selección se realizó el siguiente proceso:

1. Se estudió la cobertura de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del análisis DAFO. Se dio una mayor puntuación a las que cubrían más aspectos del DAFO.
2. En una sesión de trabajo del proceso de participación realizada el día 14 de abril de 2015 y a la que asistieron cerca de 60 personas, los actores socioeconómicos del territorio señalaron las 10 necesidades generales y las 10 específicas que consideraban más importantes para el desarrollo del Somontano. Se efectuó una lista de necesidades ordenada en función del respaldo ciudadano recibido: de las que fueron seleccionadas por más personas a las que fueron por menos. El número de puntos obtenido por cada necesidad representa el número de personas que la seleccionaron.
3. Se analizó la importancia (grado de repercusión en el desarrollo del territorio), alcance (si afectaba a una parte del territorio o a todo, a un sector o a varios...), y urgencia (por los riesgos que conlleva o consecuencias que tiene).
4. Y se realizó una primera selección que comprende 22 necesidades: 14 generales, y 8 específicas.

NECESIDADES SELECCIONADAS SOMONTANO DE BARBASTRO		
GENERAL O ESPECIFICA	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD
NECESIDADES GENERALES		
G	1	MANTENER Y CREAR EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD, DE FORMA PRIORITARIA A DETERMINADOS COLECTIVOS
G	17	PROMOVER ACCESO A INTERNET A VELOCIDADES ULTRARAPIDAS EN TODO EL TERRITORIO (INFRAESTRUCTURAS-REDES TELECOMUNICACIONES).
G	10	FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL. POTENCIAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA, EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS
G	6	AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ATRACCION DEL TERRITORIO Y DIFUNDIRLA PARA HACER LLEGAR A ÉL A INVERSORES Y NUEVOS VECINOS
G	21	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO
G	9	FRENAR LA EMIGRACION DE LA POBLACION Y CONTRIBUIR AL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS
G	2	AUMENTAR LA CIFRA DE NEGOCIO, LA RENTABILIDAD, LA DIMENSION Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS LOCALES
G	8	INCREMENTAR LA OFERTA DE VIVIENDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y MEJORAR EL ACCESO A LA MISMA
G	19	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC POR PARTE DEL TEJIDO ECONOMICO (EMPRESAS, EMPREDADORES, PROFESIONALES...)

G	15	MEJORAR E IMPULSAR LA COMUNICACIÓN, INTERRELACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE UN MISMO SECTOR, Y ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES
G	11	IMPULSAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
G	13	MEJORAR LA FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL TERRITORIO
G	12	MEJORAR LA OFERTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN MAYOR Y DEPENDIENTE EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS
G	5	ESTIMULAR LA INNOVACIÓN

NECESIDADES SELECCIONADAS SOMONTANO DE BARBASTRO		
GENERAL O ESPECIFICA	NUMERO	DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD
NECESIDADES ESPECÍFICAS		
E	28	PROMOVER LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL
E	45	INTERCONECTAR LOS PRINCIPALES RECURSOS, PRODUCTOS, Y ZONAS TURÍSTICAS
E	22	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS
E	26	AUMENTAR LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN COLECTIVA DE LOS PRODUCTOS LOCALES, EN GENERAL Y EN CIRCUITO CORTO
E	38	AUMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES A LOS ABRIGOS CON ARTE RUPESTRE Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS RELACIONADOS CON EL ARTE RUPESTRE
E	24	INCREMENTAR EL VALOR AÑADIDO Y LA DIFERENCIACIÓN DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS
E	41	ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO, ATRAER A NUEVOS CLIENTES
E	37	IMPULSAR LA IDENTIFICACIÓN, CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS QUE NO SE HA ACTUADO HASTA EL MOMENTO

A continuación se valoró la adecuación de las necesidades “pre-seleccionadas” a las siguientes cuestiones:

1. Ámbitos de programación de las Estrategias de Desarrollo Local Leader 2014-2020 en Aragón. Se decidió eliminar de la lista de necesidades seleccionadas la nº 22 “Incrementar la productividad y rentabilidad de las actividades agrarias”.

2. Principios básicos de actuación de las Estrategias de Desarrollo Local Leader 2014-2020 establecidos en el Programa de Desarrollo Rural de Aragón para el periodo 2014-2020: Empleo, Innovación, y respuesta al cambio demográfico. No se eliminó ninguna necesidad.
3. Objetivos horizontales LEADER establecidos en el Programa de Desarrollo Rural de Aragón para el periodo 2014-2020: innovación, conservación del medio ambiente y lucha y adaptación al cambio climático. No se eliminó ninguna necesidad.
4. Disponibilidades presupuestarias.

Por una parte, las necesidades identificadas son en muchos casos necesidades de gran alcance, difíciles de solventar porque muchas causas y factores intervienen para que tengan lugar, que no pueden ser resueltas de forma definitiva en un periodo de 7 años y con un presupuesto que es siempre limitado. Sin embargo, son muy importantes para el desarrollo sostenible y para la competitividad del Somontano de Barbastro, y por ello no las hemos eliminado. Somos conscientes de que esta estrategia supondrá una contribución parcial a la resolución de esas necesidades, pero no es desdeñable, porque si no se abordan de forma progresiva, hay necesidades que nunca se abordarían.

Por otra parte muchas necesidades están directamente relacionadas con otras, de forma que si se avanza en la resolución de una se avanza en la resolución de otra. Por ejemplo, si contribuimos a crear empresas y empleo, y además conseguimos abrir nuevos mercados para nuestros productos y servicios, es muy probable que el atractivo de nuestro territorio crezca y contribuyamos a que permanezcan en él personas jóvenes o a que se instalen nuevos vecinos. Y por ello, algunos de los tipos de proyectos definidos como subvencionables podrán contribuir a resolver o paliar varias necesidades.

Lo que sí hemos hecho es limitar las metas a alcanzar porque debemos tener presente cuál puede ser nuestra repercusión.

5. Complementariedad con las Estrategias de los Programas Operativos y otras actuaciones que se vayan a ejecutar en el ámbito territorial.

Las Estrategias de los Programas Operativos son estrategias regionales en ocasiones generales, que se concretan en numerosas actuaciones dispersas por todo el territorio, y por lo tanto su repercusión en cada una de las comarcas del territorio de la Comunidad Autónoma a veces puede ser desigual, y la complementariedad debe analizarse casi actuación por actuación, proyecto por proyecto, cuando se vayan concretando las convocatorias de ayudas y los proyectos que promuevan las distintas personas físicas y jurídicas de los territorios. Por poner un ejemplo práctico: aunque con el PO FSE se subvencionen cursos on-line a los que en teoría puede acceder cualquier ciudadano de Aragón, las plazas son siempre muy limitadas (30 por ejemplo) y por lo tanto no es una norma general que se puedan beneficiar de esa formación muchas personas de una comarca. O incluso puede pasar que siga existiendo necesidad de hacer un curso sobre una temática que interesa a muchas personas (como puede ser la aplicación de las TIC) aunque se haya subvencionado otro en el territorio similar con un PO regional, puesto que cada uno de ellos llega a 20 personas. También puede ocurrir que la concurrencia competitiva a nivel regional

no permita subvencionar proyectos de nuestro territorio que son acordes con las Prioridades de Inversión de los PO por exceso de solicitudes, y sí puedan subvencionarse con la EDLL.

El Centro de Desarrollo del Somontano está interesado en utilizar los fondos asignados para su Estrategia de la manera más eficiente posible y evitar financiar con ésta proyectos que puedan ser financiados por los PO regionales. De esta manera la repercusión de unos PO se sumaría a la de otros y el territorio se beneficiará en mayor medida. Y lo que está en su mano es informar a los solicitantes de subvención sobre otras ayudas que podría obtener para su iniciativa, animarles y ayudarles a solicitarlas, y hacer un seguimiento de otras ayudas solicitadas por cualquier persona que tramite una solicitud de ayuda de la EDLL para evitar una doble financiación.

El CEDER Somontano requerirá a todo solicitante de las ayudas de la EDLL una declaración de otras ayudas solicitadas u obtenidas. En el caso de que se hayan solicitado, deberá hacerse un seguimiento para que nunca se pueda pagar la ayuda de la EDLL si el solicitante tiene concedida otra ayuda que no se considere compatible. Y hará constar esta información en el informe de elegibilidad, la propuesta de subvención y el informe de certificación.

Por otra parte, respecto a las actuaciones que lleven a cabo otras entidades del territorio, como se explica en el punto dedicado a la complementariedad, en cada caso, cuando surja un promotor que tenga una iniciativa concreta y consulte al CEDER la posibilidad de solicitar una ayuda de la EDLL, el CEDER Somontano consultará a otras entidades del territorio que sean activas y promuevan proyectos en el mismo sector/ámbitos que el solicitante, si han realizado o han planificado realizar programas que podrían subvencionar proyectos similares, y evitar que se hagan proyectos destinados al mismo colectivo y que pretendan objetivos similares en el mismo territorio (cursos de formación, campañas de sensibilización, programas para la inclusión activa...) o para poder justificar, en su caso, que existen suficiente demanda para poder realizar proyectos similares, o que aportan algún aspecto diferenciador.

Todas estas necesidades han sido tenidas en cuenta en la Estrategia de la siguiente manera:

a) Las necesidades generales seleccionadas han servido para establecer los objetivos generales de la estrategia “Desarrollo Somontano 20.20”.

A la hora de definir los objetivos generales de la Estrategia, para simplificar, se decidió unir o vincular algunas necesidades dado que algunas podían considerarse una parte de otras más amplias o podía formularse un objetivo general que cubriera varias necesidades muy relacionadas:

- La necesidad 1 “mantener y crear empleo estable y de calidad, de forma prioritaria para determinados colectivos”, se decidió unir a la 11 “impulsar la inserción sociolaboral en riesgo de exclusión social”, y se definió el objetivo nº 1 “Generar empleo, consolidar y mejorar el existente. Mejorar el acceso al mercado de trabajo de personas en riesgo de exclusión y con mayores dificultades de inserción socio laboral”. Y también se definió un objetivo específico el nº 18 “promover proyectos de dinamización social e inclusión activa”

- La necesidad 17 “promover acceso a Internet a velocidades ultrarrápidas a todo el territorio” y la Necesidad 19 “promover el conocimiento y uso de las TIC por parte del tejido económico” decidieron vincularse y se confeccionó el objetivo nº 10 “Aumentar el conocimiento y uso de las TIC”
- La necesidad 10 “Frenar el desequilibrio territorial; potenciar la actividad económica, el empleo y la calidad de vida en los pequeños municipios”, se vinculó con la necesidad 12 “mejorar la oferta y prestación de servicios destinados a la población mayor y dependiente en los pequeños municipios”, y con la 9 “Frenar la despoblación y contribuir al asentamiento de nuevos vecinos”. Se confeccionó el objetivo nº 9 “Favorecer el mantenimiento de la población, el asentamiento de nuevos vecinos en las pequeñas localidades, y frenar el desequilibrio territorial potenciando la actividad económica y la calidad de vida en los pequeños municipios”.

	OBJETIVOS
1	POTENCIAR UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA GENERACION DE VALOR AÑADIDO A PARTIR DE LOS MISMOS
2	IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS. INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD, CIFRA DE NEGOCIO Y RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS EXISTENTES.
3	GENERAR EMPLEO, CONSOLIDAR Y MEJORAR LA CALIDAD DEL EXISTENTE. MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN, Y DE COLECTIVOS CON MAYORES DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL
4	AUMENTAR LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FORMACION CONTINUA) Y LA SENSIBILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO PARA IMPULSAR SU DESARROLLO SOCIOECONOMICO
5	INCREMENTAR LA INTERRELACIÓN Y COLABORACION ENTRE ACTORES Y SECTORES PARA MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL, LA GOBERNANZA Y LA EFICIENCIA DEL USO DE LOS FONDOS
6	FIDELIZAR MERCADOS Y POTENCIAR LA APERTURA DE NUEVOS PARA LAS EMPRESAS DEL TERRITORIO (TANTO MERCADOS GEOGRÁFICOS COMO NUEVOS TIPOS DE CLIENTES)
7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES
8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION, EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS
10	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
11	AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS Y FORESTALES
12	AUMENTAR LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION COLECTIVA DE LOS PRODUCTOS LOCALES, EN GENERAL Y EN CIRCUITO CORTO
13	VALORIZACION DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE DISFRUTE PUBLICO EN LOS QUE NO SE HA INTERVENIDO: MUEBLE, INMATERIAL, ETC.
14	AUMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES AL ARTE RUPESTRE Y EL APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE ESTE RECURSO
15	PROMOVER LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (DISTINTA A LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y FORESTAL)
16	COHESION Y CONSOLIDACION DEL TERRITORIO COMO DESTINO TURISTICO. INTERCONECTAR LOS PRINCIPALES RECURSOS, PRODUCTOS, Y ZONAS TURISTICAS
17	FIDELIZACION DE CLIENTES, INCREMENTO DE LA AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS, Y MAYOR OCUPACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO, ATRAER NUEVOS CLIENTES
18	PROMOVER PROYECTOS DE DINAMIZACION SOCIAL E INCLUSION ACTIVA

La versión 2 de la Estrategia (agosto 2016) podrá responder en mejor medida de lo previsto en la versión 1 (septiembre 2015) al objetivo nº 18 PROMOVER PROYECTOS DE DINAMIZACION SOCIAL E INCLUSION ACTIVA debido a la supresión de la financiación del FSE contemplada en la nueva normativa que regula la aplicación de la EDLL en Aragón (Decreto 56/2016) y las normas para la elaboración de las Estrategias (Orden DRS/796/2016)

b) Las necesidades específicas se utilizaron en un primer borrador de Estrategia para definir líneas de actuación u operaciones.

Pero cuando la Autoridad de Gestión recomendó definir operaciones asimilables a los “ámbitos de programación”, se utilizaron como objetivos específicos o sectoriales y se han considerado a la hora de definir los indicadores de resultados y los tipos de proyectos subvencionables.

c) Todas las necesidades seleccionadas excepto la 22 “incrementar la productividad y rentabilidad de las actividades agrarias” se han considerado al confeccionar la lógica de intervención que relaciona éstas con los objetivos, los ámbitos de programación y las operaciones y el presupuesto.

d) Algunas necesidades podrán satisfacerse en menor medida en la versión 2 de la Estrategia que lo que se había previsto inicialmente.

Concretamente se trata de las siguientes:

- Frenar la emigración de la población y contribuir al asentamiento de nuevos vecinos en los pequeños municipios.
- Incrementar la oferta de vivienda en los pequeños municipios y mejorar el acceso a la misma.
- Impulsar la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social.
- Mejorar la oferta y prestación de servicios destinados a la población mayor y dependiente en los pequeños municipios.

El Decreto 56/2016 que modifica el decreto que regula la aplicación de las EDLL en Aragón 2014-2020, y la Orden DRS/798/2016 que modifica aquella por la que se establecen normas para elaborar dichas estrategias, han suprimido la aportación financiera de los fondos europeos FEDER y FSE, y esto implica que las necesidades de carácter social puedan satisfacerse en menor medida. Algunas de estas necesidades tratarán de abordarse con proyectos de cooperación con otros Grupos de Acción Local y también se potenciará que se aborden con proyectos de cooperación entre particulares.

Primer paso de la selección. Detalle de orden resultante al analizar la cobertura de Debilidades, Fortalezas, Amenazas y oportunidades de las 45 necesidades identificadas.

SOMONTANO DE BARBASTRO NECESIDADES ORDENADAS SEGUN COBERTURA DE ASPECTOS DEL DAFO							
GENERAL O ESPECIFICA	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD	PUNTUACION TOTAL DAFO	DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
G	14	MAYOR APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE ALGUNOS RECURSOS DEL TERRITORIO CON POTENCIALIDADES DE DESARROLLO	45	1,2,5,6,9,12,20,22 ,24,25,26,27,31	2,4, 5,7,9,10,11,12,14, 15	1, 2,3,4,5,6, 8, 9,10,11,12,18	1,2, 3,4,5,6,7,8,10,11
G	10	FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL. POTENCIAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA, EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	34	2, 6,7,10,13,14,16,21 ,22,26,28,29,30,31	3,7,11,14,16,18	1,4, 7, 8, 10,16,17,19	3, 4,5, 6,8, 10
G	6	AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ATRACCION DEL TERRITORIO Y DIFUNDIRLA PARA HACER LLEGAR A ÉL A INVERSORES Y NUEVOS VECINOS	33	2,3,4,7,11,13,14,1 6,22,29	3,5,7,8,11,13,15,1 6,18	1,3,7, 9,11, 15,17	3,4,5,6,7,8,10
G	9	FRENAR LA EMIGRACION DE LA POBLACION Y CONTRIBUIR AL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	33	3,4,6,8,9,10,11,13 ,14,16,22,29,30,31	3,7,8,11,14,18,19	1,2,7,10,15,16,1 7	3,4,6,7,10
E	24	INCREMENTAR EL VALOR AÑADIDO Y LA DIFERENCIACION DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS	33	1,2,3,7, 9,10,11,12,20	1,2,4,6,7,8,9,11,,1 2,14,15	1,5,8,9,10,11,20	1,2,4,5,6,11
E	40	INCREMENTAR LA OCUPACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS (VOLUMEN DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS TURISTICAS, Nº DE CLIENTES Y SERVICIOS)Y ESTANCIA MEDIA DEL TURISTA	32	3,4,7,10,11,24,23	1,2,6,10,11,15,16	1,3,4,8,9,10,11, 12,13,15,17,19	1,2,3,5,6,7,
E	45	INTERCONECTAR LOS PRINCIPALES RECURSOS, PRODUCTOS, Y ZONAS TURISTICAS	32	1,3,6,10,11,17,18, 24,26,27,28,31	1,2,13,16	1,2,3,4,8,10,11, 12,16,19	1,2,3,5,6,7
G	2	AUMENTAR LA CIFRA DE NEGOCIO, LA RENTABILIDAD, LA DIMENSION Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS LOCALES	30	2, 3, 4, 8, 10, 11	1, 2, 4, 5, 6 ,9,10,11	1, 2,3, 4, 8,9,11,15,18,20	1,2,3,4,5,6,9,10,11
E	41	ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURISTICO, ATRAER A NUEVOS CLIENTES	30	2,4,7,10,11,20,24, 26,27,28	1,2,8	1,2,8,9,10,11,12 ,15,17,19	1,2,3,5,6,7,10
G	1	MANTENER Y CREAR EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD , DE FORMA PRIORITARIA A DETERMINADOS COLECTIVOS	29	3, 4, 8, 11, 23, 24 ,26	1, 2, 7, 8, 14	1, 2, 3, 4, 6, 8, 18,19, 20	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9
G	4	FOMENTAR LA APERTURA, LA EXPORTACION Y LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS	29	2,4,11,12,24,26	1, 5, 9,11,12,16	2,3, 4, 8,9,11,15,17	1,2,3,4,5,6,7,10,11
G	5	ESTIMULAR LA INNOVACION	29	2, 4,5,11,12, 14,16,20,28,29,30	1,2,4, 10,11,12,18	1,5,8,9,10,12	3,4,6,7,9
E	44	PROMOCION CONJUNTA DEL SECTOR TURISTICO	29	1,3,4,10,11,6,26,2 8,31	1,2,8,10,11	1,2,3,4,5,8,10,1 1,12	1,2,3,5,7,6

GENERAL O ESPECIFICA	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD	PUNTUACION TOTAL DAFO	DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
E	38	AUMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES A LOS ABRIGOS CON ARTE RUPESTRE Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS RELACIONADOS CON EL ARTE RUPESTRE	28	1,7,10,11,24,26	1,2	1,2,4,8,9,10,11, 12,15,17,19	1,2,3,4,5,6,7,17,19
E	28	PROMOVER LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	25	2,3,4,10,21	1,5,6,9,12,13	2,5,8,10,15,17	2,3,4,5,6,8,9,10
E	42	CRECIMIENTO DE NUEVA OFERTA TURISTICA DE CARACTER EMPRESARIAL, EN LOCALIDADES CON MENOR DESARROLLO TURISTICO	25	2,3,7,10,11,17,18, 24,27	7,13	1,4,8,9,10,11,12, ,16,19	1,2,5,7,10
E	22	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS	23	1,7, ,10,11,12	4,8,9,12,14,15	1,3,5,8,11,15,18	1,6,8,11
E	26	AUMENTAR LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION COLECTIVA DE LOS PRODUCTOS LOCALES , EN GENERAL Y EN CIRCUITO CORTO	23	1,6,10,19,20,	1,2,4,12,14,19	1,2,3,4,8,10,14	1,2,5,11,6
E	25	IMPULSAR EL ASOCIACIONISMO/ LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA Y LA COOPERACION DEL SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO	21	6,12,17,19,20	1,4,9,14,16	2,5,8,10,12,16	2, 5,6,7,11,
E	23	AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS Y AGROALIMENTARIAS	20	1,4,17,18,20,	6,12,13,14,15	7,8,11	1,2,3,4,6,11
E	43	GARANTIZAR UNA OFERTA COMPETITIVA DE INFRAESTRUCTURAS , EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y COLECTIVOS PARA LA ACTIVIDAD TURISTICA	20	4,10,13,16,22,24,2 8,29,31	7,18	4,8,10,16,17,19	1,2,6
G	21	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO	19	1,4,9,17,18,31	6,7,9,13,14,15	1,7,11	1,4, 6,8,
E	30	MEJORAR LA OFERTA COMERCIAL DE LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES,	19	4,6, 7,10,13,29	3, 7,11, 18	4,8,10,19	1,2,5,6,8
G	12	MEJORAR LA OFERTA Y PRESTACION DE SERVICIOS DESTINADOS A LA POBLACION MAYOR Y DEPENDIENTE EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	18	4,7,10,29,30	7,10,11,16,18	2,8,10,16,17	3, 4,6
G	19	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC POR PARTE DEL TEJIDO ECONOMICO (EMPRESAS, EMPREDADORES, PROFESIONALES...)	18	2,4,5,11,15,26,28, 29	1,10,11,12	12,13	3,4,5,6
E	37	IMPULSAR LA IDENTIFICACIÓN , CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS QUE NO SE HA ACTUADO HASTA EL MOMENTO	18	1,4,10	2,4,5,7	1,4,8,9,10,12	1,3,4,5,7
G	11	IMPULSAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	17	2,3,5,6, 8, 9,11,15,30	8,16	2,8,10	1, 4, 6,

GENERAL O ESPECIFICA	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD	PUNTUACION TOTAL DAFO	DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
G	15	MEJORAR E IMPULSAR LA COMUNICACIÓN, INTERRELACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE UN MISMO SECTOR, Y ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES	17	6,10,19, 23,24,26,28,31	16	2,5,8,9,10	3,4,6
E	34	MEJORAR LA LIMPIEZA DE LOS BOSQUES	17	1,5,9,17,24,31,	9,14,15	1,4,7,8,10,11	1,6
G	13	MEJORAR LA FORMACION DE LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DEL TERRITORIO	16	2,5,6,8,11,15	1,8,10,12,16,19	13	3,4,6
E	29	MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS , EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS Y COLECTIVOS QUE FACILITEN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.	16	4,6,13,16,22	5,9,10,12,16,	5, 10,15,16	6,8
G	7	GENERAR ESPACIOS PARA LA UBICACION DE EMPRESAS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES	15	2,4,7,10,13,22,29, 30	7,11,18	10,17	6,8
G	8	INCREMENTAR LA OFERTA DE VIVIENDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y MEJORAR EL ACCESO A LA MISMA	15	4,7,9,10,14,31	5,7,18	7,9,10,16	6,8
G	17	PROMOVER ACCESO A INTERNET A VELOCIDADES ULTRARAPIDAS EN TODO EL TERRITORIO (INFRAESTRUCTURAS-REDES TELECOMUNICACIONES).	15	2,10,11,16	1,10,11,12,16,17,1 8	12,16	3,6
E	32	FOMENTAR ALTERNATIVAS Y NUEVAS ORIENTACIONES VIABLES PARA LAS PEQUEÑAS EMPRESAS RURALES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	15	2,3,7,11,14,18,23	2,7	2,8,20	1,4,5
G	20	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION LOCAL	14	4,7,9,10	7,9,10,11,12,17	12	3,6,8
E	36	MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO REHABILITADO	14	1,4,7,9,10, 24	5	4,7,10,11,19	6,8
G	16	SENSIBILIZAR E IMPLICAR A LA POBLACION PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO	13	5, 8,15,24,26,28	16	8,10,11	1,6,8
G	18	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC POR PARTE DE LA POBLACION LOCAL Y EL TEJIDO ASOCIATIVO	13	4,5,15,16	7,10,11,12,16	8,10	3,6
E	35	PROMOVER LA REGULACION DE LOS RECURSOS MICOLÓGICOS	13	1,5,10,31	9,13	1,3,5,8,10	4,6
E	39	PROMOCION DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL Y MEJORA DE LOS ENTORNOS URBANOS	13	1,4,10	5,7	1,2,7,8,10	1,6,8
E	31	PROMOCION COLECTIVA DEL COMERCIO LOCAL CON CAMPAÑAS QUE ATRAIGAN Y MOVILICEN A CONSUMIDORES	12	14	1,2	3,4,8,11,15,17	1,2,5
E	27	FACILITAR LA ADAPTACION DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA A LAS EXIGENCIAS Y CAMBIOS DE LEGISLACIÓN	11	1,5,9,11	1,9	3,6,8,15	4
E	33	IDENTIFICAR Y FOMENTAR FORMULAS DE CONVIVENCIA DE LA CAZA CON OTROS USOS DE LOS ESPACIOS FORESTALES	11	1,6,9,24	16	1,4,8,10,11,19	
G	3	MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACION EXTERNA POR PARTE DE EMPRESAS Y EMPRENDEDORES PARA FINANCIAR NUEVAS INVERSIONES	6	2,11	5	2	6, 9

Segundo paso. Se ordenan las necesidades según la valoración de los actores socioeconómicos en sesión de participación.

SOMONTANO DE BARBASTRO			
NECESIDADES IDENTIFICADAS ORDENADAS SEGÚN PUNTUACION OBTENIDA EN PROCESO DE PARTICIPACION (de mayor a menor)			
GENERAL O ESPECIFICA	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD	PARTICIPACION Nº DE VOTOS OBTENIDOS
G	1	MANTENER Y CREAR EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD , DE FORMA PRIORITARIA A DETERMINADOS COLECTIVOS	43
G	17	PROMOVER ACCESO A INTERNET A VELOCIDADES ULTRARAPIDAS EN TODO EL TERRITORIO (INFRAESTRUCTURAS-REDES TELECOMUNICACIONES).	39
G	10	FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL. POTENCIAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA, EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	31
G	6	AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ATRACCION DEL TERRITORIO Y DIFUNDIRLA PARA HACER LLEGAR A ÉL A INVERSORES Y NUEVOS VECINOS	28
G	12	MEJORAR LA OFERTA Y PRESTACION DE SERVICIOS DESTINADOS A LA POBLACION MAYOR Y DEPENDIENTE EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	28
G	21	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO	28
G	9	FRENAR LA EMIGRACION DE LA POBLACION Y CONTRIBUIR AL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	27
E	22	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS	26
E	34	MEJORAR LA LIMPIEZA DE LOS BOSQUES	26
E	41	ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURISTICO, ATRAER A NUEVOS CLIENTES	26
E	45	INTERCONECTAR LOS PRINCIPALES RECURSOS, PRODUCTOS, Y ZONAS TURISTICAS	26
E	39	PROMOCION DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL Y MEJORA DE LOS ENTORNOS URBANOS	25
E	23	AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS Y AGROALIMENTARIAS	24
E	28	PROMOVER LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	24
E	29	MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS , EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS Y COLECTIVOS QUE FACILITEN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.	24
G	2	AUMENTAR LA CIFRA DE NEGOCIO, LA RENTABILIDAD, LA DIMENSION Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS LOCALES	23
G	8	INCREMENTAR LA OFERTA DE VIVIENDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y MEJORAR EL ACCESO A LA MISMA	23
G	13	MEJORAR LA FORMACION DE LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DEL TERRITORIO	23
E	37	IMPULSAR LA IDENTIFICACIÓN , CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS QUE NO SE HA ACTUADO HASTA EL MOMENTO	22
G	16	SENSIBILIZAR E IMPLICAR A LA POBLACION PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO	21
G	19	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC POR PARTE DEL TEJIDO ECONOMICO (EMPRESAS, EMPREDADORES, PROFESIONALES...)	21
E	26	AUMENTAR LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION COLECTIVA DE LOS PRODUCTOS LOCALES , EN GENERAL Y EN CIRCUITO CORTO	21
G	5	ESTIMULAR LA INNOVACION	19
G	15	MEJORAR E IMPULSAR LA COMUNICACIÓN, INTERRELACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE UN MISMO SECTOR, Y ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES	18
E	25	IMPULSAR EL ASOCIACIONISMO/ LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA Y LA COOPERACION DEL SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO	18
G	4	FOMENTAR LA APERTURA, LA EXPORTACION Y LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS	17
G	14	MAYOR APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE ALGUNOS RECURSOS DEL TERRITORIO CON POTENCIALIDADES DE DESARROLLO	17

SOMONTANO DE BARBASTRO			
NECESIDADES IDENTIFICADAS ORDENADAS SEGÚN PUNTUACION OBTENIDA EN PROCESO DE PARTICIPACION (de mayor a menor)			
GENERAL O ESPECIFICA	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD	PARTICIPACION Nº DE VOTOS OBTENIDOS
E	35	PROMOVER LA REGULACION DE LOS RECURSOS MICOLÓGICOS	17
E	42	CRECIMIENTO DE NUEVA OFERTA TURISTICA DE CARACTER EMPRESARIAL, EN LOCALIDADES CON MENOR DESARROLLO TURISTICO	17
E	36	MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO REHABILITADO	16
E	44	PROMOCION CONJUNTA DEL SECTOR TURISTICO	16
E	33	IDENTIFICAR Y FOMENTAR FORMULAS DE CONVIVENCIA DE LA CAZA CON OTROS USOS DE LOS ESPACIOS FORESTALES	15
E	24	INCREMENTAR EL VALOR AÑADIDO Y LA DIFERENCIACION DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS	14
G	3	MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACION EXTERNA POR PARTE DE EMPRESAS Y EMPRENDEDORES PARA FINANCIAR NUEVAS INVERSIONES	13
E	27	FACILITAR LA ADAPTACION DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA A LAS EXIGENCIAS Y CAMBIOS DE LEGISLACIÓN	13
E	30	MEJORAR LA OFERTA COMERCIAL DE LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES	13
E	38	AUMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES A LOS ABRIGOS CON ARTE RUPESTRE Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS RELACIONADOS CON EL ARTE	13
E	43	GARANTIZAR UNA OFERTA COMPETITIVA DE INFRAESTRUCTURAS , EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y COLECTIVOS PARA LA ACTIVIDAD TURISTICA	13
G	11	IMPULSAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	10
E	31	PROMOCION COLECTIVA DEL COMERCIO LOCAL CON CAMPAÑAS QUE ATRAIGAN Y MOVILICEN A CONSUMIDORES	10
G	18	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC POR PARTE DE LA POBLACION LOCAL Y EL TEJIDO ASOCIATIVO	9
G	7	GENERAR ESPACIOS PARA LA UBICACION DE EMPRESAS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES	8
E	32	FOMENTAR ALTERNATIVAS Y NUEVAS ORIENTACIONES VIABLES PARA LAS PEQUEÑAS EMPRESAS RURALES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	8
E	40	INCREMENTAR LA OCUPACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS (VOLUMEN DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS TURISTICAS, Nº DE CLIENTES Y SERVICIOS)Y ESTANCIA MEDIA DEL TURISTA	8
G	20	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION LOCAL	3

Tercer paso: Se ordenan las necesidades según su importancia, alcance y urgencia.

SOMONTANO DE BARBASTRO			
NECESIDADES IDENTIFICADAS ORDENADAS SEGÚN IMPORTANCIA, ALCANCE Y URGENCIA			
GENERAL O ESPECIFICA	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD	IMPORTANCIA ALCANCE Y URGENCIA
G	1	MANTENER Y CREAR EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD , DE FORMA PRIORITARIA A DETERMINADOS COLECTIVOS	12
G	2	AUMENTAR LA CIFRA DE NEGOCIO, LA RENTABILIDAD, LA DIMENSION Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS LOCALES	12
G	6	AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ATRACCION DEL TERRITORIO Y DIFUNDIRLA PARA HACER LLEGAR A ÉL A INVERSORES Y NUEVOS VECINOS	12
G	9	FRENAR LA EMIGRACION DE LA POBLACION Y CONTRIBUIR AL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	12
G	10	FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL. POTENCIAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA, EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	12
G	16	SENSIBILIZAR E IMPLICAR A LA POBLACION PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO	12
G	19	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC POR PARTE DEL TEJIDO ECONOMICO (EMPRESAS, EMPREDEDORES, PROFESIONALES...)	12
G	21	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO	12
E	28	PROMOVER LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	12
G	3	MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACION EXTERNA POR PARTE DE EMPRESAS Y EMPRENDEDORES PARA FINANCIAR NUEVAS INVERSIONES	11
G	11	IMPULSAR LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	11
G	15	MEJORAR E IMPULSAR LA COMUNICACIÓN, INTERRELACIÓN, COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE UN MISMO SECTOR, Y ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES	11
E	45	INTERCONECTAR LOS PRINCIPALES RECURSOS, PRODUCTOS, Y ZONAS TURISTICAS	11
G	8	INCREMENTAR LA OFERTA DE VIVIENDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y MEJORAR EL ACCESO A LA MISMA	10
G	12	MEJORAR LA OFERTA Y PRESTACION DE SERVICIOS DESTINADOS A LA POBLACION MAYOR Y DEPENDIENTE EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	10
G	13	MEJORAR LA FORMACION DE LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DEL TERRITORIO	10
G	17	PROMOVER ACCESO A INTERNET A VELOCIDADES ULTRARAPIDAS EN TODO EL TERRITORIO (INFRAESTRUCTURAS-REDES TELECOMUNICACIONES).	10
G	18	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC POR PARTE DE LA POBLACION LOCAL Y EL TEJIDO ASOCIATIVO	10
E	22	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA RENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS	10
E	24	INCREMENTAR EL VALOR AÑADIDO Y LA DIFERENCIACION DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS	10

SOMONTANO DE BARBASTRO			
NECESIDADES IDENTIFICADAS ORDENADAS SEGÚN IMPORTANCIA, ALCANCE Y URGENCIA			
GENERAL O ESPECIFICA	NUMERO	DEFINICION DE LA NECESIDAD	IMPORTANCIA ALCANCE Y URGENCIA
E	26	AUMENTAR LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION COLECTIVA DE LOS PRODUCTOS LOCALES , EN GENERAL Y EN CIRCUITO CORTO	10
E	38	AUMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES A LOS ABRIGOS CON ARTE RUPESTRE Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS RELACIONADOS CON EL ARTE RUPESTRE	10
G	4	FOMENTAR LA APERTURA, LA EXPORTACION Y LA INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS	9
G	5	ESTIMULAR LA INNOVACION	9
E	29	MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS , EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS Y COLECTIVOS QUE FACILITEN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.	9
E	31	PROMOCION COLECTIVA DEL COMERCIO LOCAL CON CAMPAÑAS QUE ATRAIGAN Y MOVILICEN A CONSUMIDORES	9
E	37	IMPULSAR LA IDENTIFICACIÓN , CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS QUE NO SE HA ACTUADO HASTA EL MOMENTO	9
E	39	URBANOS	9
E	40	INCREMENTAR LA OCUPACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS (VOLUMEN DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS TURISTICAS, Nº DE CLIENTES Y SERVICIOS)Y ESTANCIA MEDIA DEL TURISTA	9
E	41	ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURISTICO, ATRAER A NUEVOS CLIENTES	9
E	43	GARANTIZAR UNA OFERTA COMPETITIVA DE INFRAESTRUCTURAS , EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y COLECTIVOS PARA LA ACTIVIDAD TURISTICA	9
G	7	GENERAR ESPACIOS PARA LA UBICACION DE EMPRESAS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES	8
E	23	AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS Y AGROALIMENTARIAS	8
E	25	IMPULSAR EL ASOCIACIONISMO/ LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA Y LA COOPERACION DEL SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO	8
E	27	FACILITAR LA ADAPTACION DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA A LAS EXIGENCIAS Y CAMBIOS DE LEGISLACIÓN	8
E	32	FOMENTAR ALTERNATIVAS Y NUEVAS ORIENTACIONES VIABLES PARA LAS PEQUEÑAS EMPRESAS RURALES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	8
E	44	PROMOCION CONJUNTA DEL SECTOR TURISTICO	8
G	14	MAYOR APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE ALGUNOS RECURSOS DEL TERRITORIO CON POTENCIALIDADES DE DESARROLLO	7
E	30	MEJORAR LA OFERTA COMERCIAL DE LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES	7
E	34	MEJORAR LA LIMPIEZA DE LOS BOSQUES	7
E	36	MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO REHABILITADO	7
G	20	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION LOCAL	6
E	33	IDENTIFICAR Y FOMENTAR FORMULAS DE CONVIVENCIA DE LA CAZA CON OTROS USOS DE LOS ESPACIOS FORESTALES	6
E	35	PROMOVER LA REGULACION DE LOS RECURSOS MICOLÓGICOS	6
E	42	CRECIMIENTO DE NUEVA OFERTA TURISTICA DE CARACTER EMPRESARIAL, EN LOCALIDADES CON MENOR DESARROLLO TURISTICO	6

B) JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

El presupuesto total asignado es limitado, y por lo tanto los objetivos que hemos marcado hemos debido adecuarlos a ese presupuesto.

También condiciona los objetivos que se pretenden alcanzar, la distribución del presupuesto por operaciones. Se ha hecho una primera distribución de presupuesto, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) La limitación establecida por la Autoridad de gestión (Orden DRS/798/2016) de un mínimo del 60% del gasto público que debe destinarse a los proyectos productivos y de cooperación entre particulares (operaciones 1.1, 3.1, 3.2, 3.3. y 4.1)
- b) Las cifras de inversión pública ejecutadas en con el programa LEADER 2007-2013 en los grandes capítulos porque son una referencia de la capacidad de iniciativa y de inversión de los distintos sectores y en los distintos ámbitos.

Se ha considerado que la proporción del destino del gasto público a los distintos tipos de proyectos: 60% proyectos productivos / 40% proyectos no productivos es adecuado para responder a las necesidades del territorio, a los objetivos de las ayudas LEADER y también a la capacidad de inversión que hoy en día puede percibirse en los distintos sectores. Aunque una de las principales necesidades que hay es la de creación de empleo y mejora de la competitividad empresarial, actualmente no se observa un gran dinamismo del sector privado que se muestra prudente en un contexto socioeconómico en el que no se percibe claramente el final de la crisis.

Respecto a la formación, se han destinado menos fondos que en el programa LEADER 2007-2013 porque la necesidad de tener que aportar un 20% de financiación de los costes (sea con cuotas de inscripción de los participantes, sea con aportación de las entidades que soliciten las ayudas de formación) puede limitar el número de acciones que se realicen.

Lo que si hemos podido definir de una manera ajustada al presupuesto es la meta de los indicadores que, al final, son las herramientas que nos permiten medir el grado de contribución al cumplimiento de los objetivos.

Las metas se han definido teniendo en cuenta:

- El límite de presupuesto.
- El porcentaje de gasto público mínimo que es necesario destinar a las operaciones de proyectos productivos y de cooperación entre particulares.

- Que la actividad económica y el empleo, así como el mantenimiento de la población son esenciales.
- Que la cooperación es una nueva vía que puede facilitar trabajo colectivo que mejore la gobernanza y uso eficiente de los fondos.
- Que hemos contemplado la posibilidad de subvencionar proyectos empresariales en Barbastro en mayor medida que en otros programas si estos crean empleo.
- Nuestra experiencia previa y los resultados obtenidos en programas anteriores (fondos que han subvencionado proyectos productivos y su relación con nº de empresas apoyadas, nº de empresas de cada sector apoyadas, nº de empleo creados, empresas y empleos apoyados en las pequeñas localidades....), y también tomando como referencia otros datos medios de algunos tipos de acciones como las formativas (duración media de los cursos, coste por curso, alumno o por curso, honorarios por hora en acciones de asesoramiento....).

COMPARACION METAS EDLL 2014-2020 CON RESULTADOS LEADER 2007-2013

	ESTRATEGIA "DESARROLLO SOMONTANO 20.20"		LEADER 2007-2013	
	FONDOS PREVISTOS 2014-2020 (+ TOP UP) €	INDICADORES	FONDOS (€)	INDICADORES
Nº exptes ayuda (sin gastos de explotación y animación, y sin cooperación con otros GAL)	1.717.400 (+ 1.854.506 TOP UP)= 3.571.906	184	3.366.604	193
Nº empresas subvencionadas (proyectos empresariales)	1.752.999	47	2.003.184	57
Nº empresas nuevas		21		26
Nº empresas modernizadas		26		31
Nº empleos creados		52-65		62
Nº empleos consolidados		60		64
% empresas subvencionadas situadas en loc. Pequeñas		60%		80%
% proy. subvencionados situados en pequeñas loc. o impacto comarcal		40%		43%
Nº empresas sector Agroalimentario	490.839 (254.840 top up)	15	560.544	15
Nº empresas sector PYMES (transformación, comercialización, turismo, servicios)	1.131.985 (587.718 top up)	30	1.442.640	40
Nº empresas sector Forestal	130.173 (67.585 top up)	2	22.231	1
Nº acciones formativas (Subvención destinada a Formación)	141.011	45	162.627	48
Subvención leader proy. materiales no productivos (patrimonio y servicios)	1.272.899 (660.879 top up)		939.339+ 1.525.019	
Proyectos promoción turística		-	261.454	

c) CÓMO SE VAN A ABORDAR LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (INNOVACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO).

La Estrategia de Desarrollo Local LEADER de Somontano de Barbastro 2014-2020 debe adecuarse a los objetivos, principios y normas de la programación europea de los Fondos Estructurales y de Inversión y del Programa de Desarrollo Rural de Aragón para el periodo 2014-2020.

La innovación es un aspecto esencial en el periodo de programación Europea 2014-2020.

La Estrategia Europa 2020 que orienta toda la actuación de la Unión Europea en este periodo considera que una de las prioridades de la Unión es el “crecimiento inteligente” o desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Así, en el Reglamento CE nº 1303/ 2013 de disposiciones comunes, la Innovación se contempla en el Objetivo Temático 1 del Marco Estratégico Común que es un conjunto de principios rectores estratégicos para facilitar el proceso de programación y la coordinación sectorial y territorial de la intervención de la UE con los Fondos Estructurales y de Inversión, y con otros instrumentos y políticas europeas: “Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación”.

En el Programa de Desarrollo Rural de Aragón para el periodo 2014-2020, la innovación es uno de los principios básicos de actuación de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2014-2020, junto al empleo y respuesta al cambio demográfico.

Por otra parte, según lo establecido en el Reglamento CE nº 1305/ 2013 relativo al Fondo FEADER, Las 6 prioridades de desarrollo rural de la Unión en el periodo 2014-2020 contribuirán a los objetivos transversales de innovación, medio ambiente, mitigación del cambio climático y adaptación al mismo. Y propone que los Programas de Desarrollo Rural actúen en los tres ámbitos en las 6 prioridades de desarrollo rural de la Unión. Y así lo refleja el Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020 que estableció como objetivos horizontales LEADER la: innovación, conservación del medio ambiente y lucha y adaptación al cambio climático.

Los objetivos transversales en la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20”

De forma sintética podemos decir que esta Estrategia contribuye a la innovación, conservación del medio ambiente y mitigación del cambio climático y adaptación al mismo de distintas maneras:

1. En el diagnóstico se apreció poca aplicación de la innovación en el territorio y distintos problemas relacionados con la conservación del medio ambiente y prácticas y actividades poco sostenibles.
2. “el fomento de la innovación” y “el impulso de la sostenibilidad” fueron identificadas como necesidades del territorio.
3. Entre los objetivos establecidos para esta estrategia hay dos referidos a los objetivos transversales: nº 7 “Fomentar los proyectos innovadores orientados a resolver las necesidades identificadas” y el nº 8 “Promover actuaciones de conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad ambiental”.
4. Tanto el “fomento de la innovación” como “la conservación del medio ambiente y el impulso a la sostenibilidad” son algunos de los criterios con los que se valorarán los proyectos que solicitarán inversión.
5. Y por último se han definido operaciones que contemplan tipos de proyectos innovadores y de conservación del medio ambiente.

i) INNOVACIÓN

En el proceso de participación articulado para la confección de la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20”, varias cuestiones relacionadas con la Innovación fueron identificadas en el análisis DAFO realizado:

- Entre las DEBILIDADES:

Un tejido económico de pequeñas empresas, en algunos sectores poco desarrollado y muy concentrado en Barbastro, o con productos con poco valor añadido y poco diferenciados. Con insuficientes actividades de innovación, escaso apoyo en el conocimiento, y escaso conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Entre las AMENAZAS:

Respecto a las Tecnologías de la Información y Comunicación, la rápida evolución de las mismas, y el peor acceso a ellas desde el medio rural.

Concentración de centros de investigación, desarrollo e innovación en las ciudades y hay pocos canales para aprovechar la transferencia tecnológica y de la investigación.

- Entre las OPORTUNIDADES:

Avances Tecnológicos y en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Las TIC como herramientas para promoción y comercialización, y como herramienta de comunicación.

La innovación y el conocimiento: infraestructuras científicas y tecnológicas, nuevas metodologías y modelos de gestión en el ámbito del patrimonio cultural, la formación

on-line, el marco Europeo y Sistema Nacional de Cualificaciones y formación profesional.

En el proceso de confección de esta Estrategia, el “estímulo a la innovación” fue una de las necesidades identificadas (la nº 5). Aunque no se dispone de datos precisos y sistematizados sobre los procesos de innovación en el ámbito comarcal, se determinó teniendo en cuenta las opiniones recogidas en las sesiones de participación y la prioridad de la innovación de la Estrategia Europa 2020 que orienta la programación europea de este periodo.

Además, el objetivo nº 7 de los 18 establecidos para esta Estrategia “Fomentar los proyectos innovadores orientados a la consecución de los objetivos de la estrategia o que respondan a las necesidades seleccionadas”, pretende que la Estrategia de Somontano se tenga que ejecutar buscando impulsar la innovación, promoviéndola, y entendiendo que puede ser una herramienta para resolver las necesidades del territorio y fomentar su competitividad y desarrollo sostenible.

Al ser objetivo de la estrategia se convierte en criterio de valoración de los proyectos que solicitan ayuda para ser seleccionados para poder recibirla, y también para definir la cuantía de subvención que se le asignará. En el caso de los proyectos productivos, aquellos que no supongan la creación de una empresa o actividad nuevos y que tampoco supongan la creación de algún puesto de trabajo a jornada completa y durante todo el año, en la práctica y muy probablemente deberán aportar innovación o sostenibilidad ambiental para ser seleccionados. Al mismo tiempo, la innovación es un criterio de los valorados para determinar la cuantía de la ayuda. Y es por lo tanto una manera de fomentar que los proyectos de modernización o ampliación tiendan a incorporarla. En los proyectos no productivos, el criterio de la innovación proporciona más cuantía de ayuda a las iniciativas que obtienen una puntuación mínima y son seleccionadas.

Por otra parte, se contemplan tipos de proyectos innovadores o que abordan la cuestión de la innovación/ o relacionados con la innovación en distintas operaciones:

- 1.1.2 Cooperación innovadora, sustentada en aportaciones de conocimiento que puedan aportar los centros tecnológicos y de investigación. La idea es que con esta operación se puedan realizar estudios e investigaciones, transferencia de resultados, acciones de “desarrollo”, diseño de herramientas y experimentación de las mismas...
- 2.2 dedicada a la Extensión de las Telecomunicaciones y fomento del conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación desde las entidades públicas, que por tratarse de tecnologías que cambian a gran velocidad están también relacionadas con la innovación.
- 3.1 “Aumento del valor añadido de las producciones agrarias a través de la creación y mejora de la competitividad de las PYMEs e iniciativas agroalimentarias”, 3.2 “Aumento del valor añadido de los recursos y espacios forestales a través de la creación y mejora de la competitividad de las PYMEs forestales”, y 3.3 “Creación y mejora de la competitividad de otras PYMEs y sectores distintos al agroalimentario y forestal” contemplan el apoyo a proyectos de creación, modernización y ampliación de empresas que sean innovadores o que se apoyen en la innovación.
- 8.2 “Formación, Información y Asesoramiento de los recursos humanos para la creación de empleo y el desarrollo socioeconómico del territorio”, propone que sean

subvencionables acciones para promover la innovación. Puesto que la innovación es un objetivo de la estrategia, es preciso que ayudemos a los empresarios, emprendedores y organizaciones que quieran promover proyectos de inversión a confeccionarlos incorporando elementos de innovación, y para esto necesitamos poder articular formación y asesoramiento específicos sobre la innovación.

Por último, dado que es un Objetivo específico de la Estrategia, también se han definido un indicador de objetivo de carácter horizontal relacionado con la innovación que nos permita realizar un seguimiento y evaluar la consecución del objetivo:

Indicador O12 SOM “Nº de proyectos innovadores/ que aplican la innovación/ con factores o elementos innovadores”.

ii) MEDIO AMBIENTE

En el proceso de participación articulado para la confección de esta EDLL para la comarca de Somontano 2014-2020, varias cuestiones relacionadas con el medio ambiente fueron identificadas en el análisis DAFO realizado:

- Entre las DEBILIDADES:

Algunos recursos mal conservados y otros poco aprovechados (patrimonio, forestal, recursos naturales,...)

Unos recursos humanos con carencias de formación, y falta de concienciación respecto al medio ambiente y la sostenibilidad, y al patrimonio cultural, y prejuicios que dificultan el acceso al empleo de algunos colectivos.

Políticas y actuaciones públicas (o con financiación pública) muy mejorables: algunas no están adaptadas al territorio, otras exigen muchos trámites, otras no están coordinadas, en algunos ámbitos (sostenibilidad ambiental) hay escasas actuaciones.

- Entre las AMENAZAS:

Incremento del coste de la energía e inseguridad jurídica frente a este coste.

La sobreexplotación de algunos recursos, abandono de prácticas agrarias, impactos por el cambio climático potenciales riesgos naturales (incendios, etc.) pueden deteriorar de determinados ecosistemas, paisajes o espacios.

- Entre las FORTALEZAS

Un territorio con recursos que pueden ser aprovechados para su desarrollo: materias primas, paisaje, patrimonio cultural, recursos forestales...

Marcas y reconocimientos exteriores: Distinciones y figuras de protección que respaldan el interés de algunos recursos como el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

- Entre las OPORTUNIDADES:

Algunas tendencias sociales y de la demanda: entre las que se citan productos naturales y ecológicos, lo saludable, sostenibilidad ambiental... Algunas tendencias y demandas muy específicas: como el desarrollo de las energías renovables, implantación de la responsabilidad social, concepción de los bosques multifuncionales...

Mercados de potenciales consumidores, eco-economía, ayuntamientos que pierden ingresos y podrían estar interesados en aprovechar sus espacios forestales...

En el proceso de confección de esta EDLL para la comarca de Somontano 2014-2020, se identificaron varias necesidades relacionadas directamente con el medio ambiente:

- “promover la sostenibilidad ambiental del territorio” (n21),
- “aumentar la sostenibilidad ambiental de las actividades agrícolas” (n23),
- “mejorar la limpieza de los bosques” (n34),
- “promover la regulación de los recursos micológicos” (n35),
- “identificar y fomentar fórmulas de convivencia de la caza con otros usos de los espacios forestales” (n33).

También se identificaron como necesidades otras que guardaban relación, en parte, con el medio ambiente:

- “mejorar la formación de la población para fomentar el desarrollo socioeconómico del territorio” (nº13), y “sensibilizar e implicar a la población para el desarrollo del territorio” (nº16) que, entre otros, identificaban como tema de formación y de sensibilización el del medio ambiente.
- También la necesidad nº 14, “Mayor aprovechamiento y puesta en valor de algunos recursos del territorio con potencialidades de desarrollo” se refería entre otros, a la puesta en valor de los recursos naturales y el aprovechamiento de los recursos forestales.

De estas necesidades fueron seleccionadas las nº 21, 13, y 16. Otras se consideraron muy específicas, y o bien se han recogido como tipos de proyectos, o han pasado a integrarse en una necesidad más global, o bien no se han incluido de forma expresa en la estrategia.

- La conservación del medio ambiente está contemplada en uno de los objetivos específicos de nuestra Estrategia, el nº 8 “Promover actuaciones de conservación del medio y de fomento de la sostenibilidad ambiental”. Al igual que la innovación, se estableció como objetivo porque había sido una cuestión vista como necesidad por una gran parte de los actores participantes en el proceso participativo y porque el diagnóstico detectó problemas medioambientales.
- Al ser objetivo de la estrategia se convierte en criterio de valoración de los proyectos que solicitan ayuda para ser seleccionados para poder recibirla, y también para definir la cuantía

de subvención que se le asignará. En el caso de los proyectos productivos, aquellos que no supongan la creación de una empresa o actividad nuevos y que tampoco supongan la creación de algún puesto de trabajo a jornada completa y durante todo el año, en la práctica y muy probablemente deberán aportar innovación o sostenibilidad ambiental para ser seleccionados. Al mismo tiempo, la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental es un criterio de los valorados para determinar la cuantía de la ayuda, y es por lo tanto una manera de fomentar que los proyectos de modernización o ampliación tiendan a incorporarla. Por otra parte, se contemplan tipos de proyectos relacionados con el ámbito del medio ambiente en distintas operaciones:

1.1.2 Cooperación no innovadora y 1.1.2 Cooperación innovadora, entendemos que con esta operación debemos apoyar aquellos proyectos realizados entre varios actores que contribuyan a los objetivos de la Estrategia. Y especialmente iniciativas que afectan a distintos actores, o que precisan de la colaboración de varios actores para ser realizada de forma satisfactoria, y que contribuyen además a mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia en el uso de los fondos.

3.1 “Aumento del valor añadido de las producciones agrarias a través de la creación y mejora de la competitividad de las PYMEs e iniciativas agroalimentarias”, 3.2 “Aumento del valor añadido de los recursos y espacios forestales a través de la creación y mejora de la competitividad de las PYMEs forestales”, y 3.3 “Creación y mejora de la competitividad de otras PYMEs y sectores distintos al agroalimentario y forestal” contemplan el apoyo a proyectos de modernización y ampliación de empresas que contribuyan a hacerlas más sostenibles. También la operación 3.3 “Creación y mejora de la competitividad de otras PYMEs y sectores distintos al agroalimentario y forestal” considera como tipos de proyectos subvencionables aquellos de creación y modernización de empresas del sector medioambiental que resuelvan necesidades no satisfechas en el territorio.

4.2 “Fomento del ahorro energético y la eficiencia energética en servicios públicos”.

6.1 “Conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad ambiental” y 6.2 “Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo”

Por último, cabe destacar que esta Estrategia incluye entre las herramientas de Sostenibilidad a implantar y promocionar con distintas operaciones, la Marca de Calidad Territorial “Somontano-Guara” que, entre otras cosas, conlleva que las empresas y organizaciones certificadas determinen su política ambiental, y adopten pautas de responsabilidad social entre las que se encuentra el control y reducción del consumo de agua y energía, la reducción de residuos y su correcta gestión, y también la disminución de emisiones a la atmósfera.

Por último, dado que “promover actuaciones de conservación del medio y de fomento de la sostenibilidad ambiental” es Objetivo de esta Estrategia, y existen indicadores de objetivos establecidos por la autoridad de gestión (O4, T.6.1) podremos realizar un seguimiento y evaluar la consecución del objetivo.

iii) MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN AL MISMO

La mitigación del cambio y la adaptación al mismo ha sido considerada en esta Estrategia un ámbito concreto de la promoción de la sostenibilidad ambiental en sentido amplio. Lo entendemos relacionado principalmente con las cuestiones de ahorro energético, eficiencia energética, emisiones a la atmósfera, sumideros de carbono y adaptación a sus efectos.

En el proceso de confección de la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20”, se identificó la necesidad nº 21 general, referida en su globalidad a todas las cuestiones deficientes relacionadas con la sostenibilidad ambiental:

- “promover la sostenibilidad ambiental del territorio” (nº21), en cuya justificación, detallamos que uno de los aspectos que no se han abordado de forma relevante en el territorio es el del impacto del cambio climático.

También se identificó como necesidades otras que guardaban relación con el medio ambiente en general que nosotros entendemos que incluye la cuestión de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo:

- “mejorar la formación de la población para fomentar el desarrollo socioeconómico del territorio” (nº13), y “sensibilizar e implicar a la población para el desarrollo del territorio” (nº16) que, entre otros, identificaban como tema de formación y de sensibilización el del medio ambiente.

En el proceso de participación articulado para la confección de esta EDLL para la comarca de Somontano 2014-2020 una de las AMENAZAS detectadas en el análisis DAFO se refería “al cambio climático”.

La sobreexplotación de algunos recursos, abandono de prácticas agrarias, impactos por el cambio climático potenciales riesgos naturales (incendios, etc.) pueden deteriorar de determinados ecosistemas, paisajes o espacios.

Por otra parte, se contemplan tipos de proyectos relacionados con el cambio climático en las siguientes operaciones:

- 4.2 “Fomento del ahorro energético y la eficiencia energética en servicios públicos”.
- 6.1 “Conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad ambiental” y 6.2 “Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo”

Por último, dado que existen indicadores de objetivos establecidos por la autoridad de gestión (O5, T.4.2, T.6.2) sobre impacto de las actuaciones de la Estrategia en el cambio climático y la eficiencia energética, esto nos permitirá realizar un seguimiento y evaluarlo de forma más precisa.

D) CUADRO RECAPITULATIVO DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
1.1 Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	15,21,24,26,37,38,41,45	5	INCREMENTAR LA INTERRELACIÓN Y COLABORACION ENTRE ACTORES Y SECTORES PARA MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL, LA GOBERNANZA Y LA EFICIENCIA DEL USO DE LOS FONDOS	nº de proyectos de cooperación subvencionados	7	T1	390.000 €	202.485 €
		6	FIDELIZAR MERCADOS Y POTENCIAR LA APERTURA DE NUEVOS PARA LAS EMPRESAS DEL TERRITORIO (TANTO MERCADOS GEOGRÁFICOS COMO NUEVOS TIPOS DE CLIENTES)	nº de nuevos mercados a los que se han dirigido los proyectos de apertura de nuevos mercados	3	O11SOM		
		7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	3	O3-O12SOM		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (más del 50%)	4	O14SOM		
		12	AUMENTAR LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION COLECTIVA DE LOS PRODUCTOS LOCALES , EN GENERAL Y EN CIRCUITO CORTO	nº de acciones /proyectos subvencionados para la promoción y comercialización colectivas de productos agroalimentarios locales	1	O21SOM		
		13	VALORIZACION DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE DISFRUTE PUBLICO EN LOS QUE NO SE HA INTERVENIDO : MUEBLE, INMATERIAL, ETC	nº de actuaciones de valorización de elementos del patrimonio cultural en el que no se ha intervenido	1	T9.1.1 SOM		
		14	AUMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES AL ARTE RUPESTRE Y EL APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE ESTE RECURSO	nº de visitantes que aumentamos de servicios guiados (visitas a abrigos de arte rupestre y centro interp.)	2.034	O22SOM		
				% de motivacion de los viajeros por arte rupestre	20%	O23SOM		
		16	COHESION Y CONSOLIDACION DEL TERRITORIO COMO DESTINO TURISTICO. INTERCONECTAR LOS PRINCIPALES RECURSOS, PRODUCTOS, Y ZONAS TURISTICAS	nº actuaciones realizadas para cohesionar el destino	2	O24SOM		
		17	FIDELIZACION DE CLIENTES, INCREMENTO DE LA AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS , Y MAYOR OCUPACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO, ATRAER NUEVOS CLIENTES	nº pernотas	205.091	C14	390.000 €	202.485 €
		18	FIDELIZACION DE CLIENTES, INCREMENTO DE LA AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS , Y MAYOR OCUPACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO, ATRAER NUEVOS CLIENTES	nº visitantes	86.026	C15SOM		

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
2.2 Mejorar la accesibilidad a las Tecnologías de la Información y Comunicación así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicos)	17	7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	2	O3-O12SOM	150.000 €	77.879 €
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (50%)	2	O14SOM		
		10	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	Nº de proyectos que promueven el conocimiento o uso de TIC	4	O19SOM		

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
3.1 Agroalimentación	1,2,10,24,26	1	POTENCIAR UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA GENERACION DE VALOR AÑADIDO A PARTIR DE LOS MISMOS	nº de proyectos de aprovechamiento de los recursos del territorio (producciones agrarias, recursos naturales y forestales, patrimonio cultural)	8	O7SOM	528.586 €	274.437 €
		2	IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS. INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD, CIFRA DE NEGOCIO Y RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS EXISTENTES.	Nº de empresas del sector agroalimentario que reciben ayuda de la EDLP para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	18	T3.1		
				Nº de nuevas empresas y de nuevas actividades económicas	8	O8SOM		
				seguimiento o evolución de algún Indicador del plan de viabilidad que midan beneficio, rentabilidad... Beneficio bruto o neto , Gfira de negocio				
		3	GENERAR EMPLEO, CONSOLIDAR Y MEJORAR LA CALIDAD DEL EXISTENTE. MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN, Y DE COLECTIVOS CON MAYORES DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	nº de empleos consolidados con los proyectos subvencionados	22	O2		
				nº de empleos creados con los proyectos subvencionados	17	O1		
		6	FIDELIZAR MERCADOS Y POTENCIAR LA APERTURA DE NUEVOS PARA LAS EMPRESAS DEL TERRITORIO (TANTO MERCADOS GEOGRÁFICOS COMO NUEVOS TIPOS DE CUENTES)	nº de nuevos mercados a los que se han dirigido los proyectos de apertura de nuevos mercados	5	O11SOM		
		7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	3	O3		
		8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	nº actuaciones cambio climático y promoción de la eficiencia energética	1	O5		
				nº de proyectos que contribuyan a la conservación y /o mejora medioambiental	2	O4		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (algo más del 50%)	9	O14SOM		
				nº de empleos creados o consolidados en pequeños municipios	17	O16SOM		
				nº de empresas subvencionadas localizadas en los pequeños municipios	10	O15SOM		
				nº de promotores de proyectos empresariales apoyados que viven y desarrollan su proyecto empresarial en pequeñas localidades	8	O13SOM		
		10	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	Nº de proyectos que promueven el conocimiento o uso de TIC	8	O19SOM		
		11	AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS Y FORESTALES	nº de proyectos que aumentan el valor añadido de las producciones agrarias	9	O20SOM		
		12	AUMENTAR LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION COLECTIVA DE LOS PRODUCTOS LOCALES , EN GENERAL Y EN CIRCUITO CORTO	nº de acciones /proyectos subvencionados para la promoción y comercialización colectivas de productos agroalimentarios locales	1	O21SOM		

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
3.2 Forestal	1	1	POTENCIAR UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA GENERACION DE VALOR AÑADIDO A PARTIR DE LOS MISMOS	nº de proyectos de aprovechamiento de los recursos del territorio (producciones agrarias, recursos naturales y forestales, patrimonio cultural)	2	O7SOM	130.173 €	67.585 €
		2	IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS. INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD, CIFRA DE NEGOCIO Y RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS EXISTENTES.	Nº de empresas del sector forestal que reciben ayuda de la EDLP para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	2	T3.2		
				Nº de nuevas empresas y de nuevas actividades económicas	1	O8SOM		
				seguimiento o evolución de algún Indicador del plan de viabilidad que midan beneficio, rentabilidad... Beneficio bruto o neto , Cifra de negocio				
		3	GENERAR EMPLEO, CONSOLIDAR Y MEJORAR LA CALIDAD DEL EXISTENTE. MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN, Y DE COLECTIVOS CON MAYORES DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	nº de empleos consolidados con los proyectos subvencionados	2	O2		
				nº de empleos creados con los proyectos subvencionados	3	O1		
		6	FIDELIZAR MERCADOS Y POTENCIAR LA APERTURA DE NUEVOS PARA LAS EMPRESAS DEL TERRITORIO (TANTO MERCADOS GEOGRÁFICOS COMO NUEVOS TIPOS DE CLIENTES)	nº de nuevos mercados a los que se han dirigido los proyectos de apertura de nuevos mercados	1	O11SOM		
		8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	nº actuaciones cambio climático y promoción de la eficiencia energética	1	O5		
				nº de proyectos que contribuyan a la conservación y /o mejora medioambiental	2	O4		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	nº de empleos creados o consolidados en pequeños municipios	3	O16SOM		
				nº de empresas subvencionadas localizadas en los pequeños municipios	1	O15SOM		
				nº de promotores de proyectos empresariales apoyados que viven y desarrollan su proyecto empresarial en pequeñas localidades	1	O13SOM		
		10	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	Nº de proyectos que promueven el conocimiento o uso de las TIC	0	O19SOM		

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
3.3 Otras pymes	1,2,5,6,9,10,11,12,28,41 y 45	1	POTENCIAR UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA GENERACION DE VALOR AÑADIDO A PARTIR DE LOS MISMOS	nº de proyectos de aprovechamiento de los recursos del territorio (producciones agrarias, recursos naturales y forestales, patrimonio cultural)	7	O7SOM	1.207.183 €	626.761 €
		2	IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS. INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD, CIFRA DE NEGOCIO Y RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS EXISTENTES.	Nº de empresas no pertenecientes al sector agroalimentario y/o forestal que reciben ayuda de la EDLP para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	35	T 3.3		
				Nº de nuevas empresas y de nuevas actividades económicas	16	O8SOM		
				segimiento o evolución de algún Indicador del plan de viabilidad que midan beneficio, rentabilidad... Beneficio bruto o neto , Cifra de negocio				
		3	GENERAR EMPLEO, CONSOLIDAR Y MEJORAR LA CALIDAD DEL EXISTENTE. MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN, Y DE COLECTIVOS CON MAYORES DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	nº de empleos consolidados con los proyectos subvencionados	51	O 2		
				nº de empleos creados con los proyectos subvencionados	40	O1		
		6	FIDELIZAR MERCADOS Y POTENCIAR LA APERTURA DE NUEVOS PARA LAS EMPRESAS DEL TERRITORIO (TANTO MERCADOS GEOGRÁFICOS COMO NUEVOS TIPOS DE CUENTES)	nº de nuevos mercados a los que se han dirigido los proyectos de apertura de nuevos mercados	7	O11SOM		
		7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUICION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	6	O3		
		8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	nº actuaciones cambio climático y promoción de la eficiencia energética	2	O5		
				nº de proyectos que contribuyan a la conservación y/o mejora medioambiental	3	O4		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (más del 50%)	13	O14SOM		
				nº de servicios que mejoran su Calidad : aumento de frecuencia mejora de instalaciones aumento de capacidad accesibilidad alcance más territorio cubierto	5	O18SOM		
				nº de empleos creados o consolidados en pequeños municipios	36	O16SOM		
				nº de empresas subvencionadas localizadas en los pequeños municipios	21	O15SOM		
				Nº de nuevos servicios en los pequeños municipios	8	O17SOM		
				nº de promotores de proyectos empresariales apoyados que viven y desarrollan su proyecto empresarial en pequeñas localidades	13	O13SOM		
				Nº de proyectos que promueven el conocimiento o uso de TIC	10	O19SOM		
		10	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	% de proyectos subvencionados que son del sector industrial (no agroalim)	20%	T3.3.1 SOM		
		15	PROMOVER LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL(DISTINTA A LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y FORESTAL)	Incremento porcentaje ocupacion establecimientos hoteleros	2,42%	C16SOM		
		19	FIDELIZACION DE CUENTES, INCREMENTO DE LA AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS , Y MAYOR OCUPACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURISTICO, ATRAER NUEVOS CUENTES	Incremento porcentaje ocupacion campings	1,46%	C17SOM		

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas incluidos edificios públicos	21 y 6	7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	10	O3-O12SOM	178.752 €	92.807 €
		8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Nº actuaciones cambio climatico y promocion eficiencia energética	4	O5		
				nº de proyectos que contribuyan a la conservación y /o mejora medioambiental	3	O4		
				Inversion total de beneficiarios publicos en eficiencia energetica y uso de energias renovables	223.625	T 4.2		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (más del 50%)	8	O14SOM		

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
6.1 Conservación y protección del medio ambiente	21 y 13	1	POTENCIAR UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA GENERACION DE VALOR AÑADIDO A PARTIR DE LOS MISMOS	nº de proyectos de aprovechamiento de los recursos del territorio (producciones agrarias, recursos naturales y forestales, patrimonio cultural)	3	O7SOM	165.067 €	85.701 €
		7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	1	O3		
		8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	nº de actuaciones en conservación y protección del medio ambiente	3	T6.1		
				nº de proyectos que contribuyan a la conservación y /o mejora medioambiental	2	O4		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , ELASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (más del 50%)	4	O14SOM		
6.2 Cambio climático. Promover la eficiencia energética	21,13	7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	1	O3-O12SOM	14.999 €	7.788 €
		8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Nº actuaciones cambio climatico y promocion eficiencia energética	8	O5		
				nº de proyectos que contribuyan a la conservación y /o mejora medioambiental	1	O4		
				nº de actuaciones que cambio climatico y promoción de la eficiencia energética	3	T6.2		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , ELASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (más del 50%)	4	O14SOM		

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
8.1 inversiones materiales para la creación de empleo	1, 2, 6, 10, 24, 26, 28, 38, 41, 45	3	GENERAR EMPLEO, CONSOLIDAR Y MEJORAR LA CALIDAD DEL EXISTENTE. MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN, Y DE COLECTIVOS CON MAYORES DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	nº de actuaciones materiales para el empleo	7	T8.1	503.131 €	261.221 €
		7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	3	O3-O12SOM		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , ELASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (más del 50%)	4	O14SOM		
		16	COHESION Y CONSOLIDACION DEL TERRITORIO COMO DESTINO TURISTICO. INTERCONECTAR LOS PRINCIPALES RECURSOS, PRODUCTOS, Y ZONAS TURISTICAS	nº actuaciones realizadas para cohesionar el destino	5	O24SOM		

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
8.2 acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	13,5,1,2,11,19,21	4	AUMENTAR LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FORMACIÓN CONTINUA) Y LA SENSIBILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO PARA IMPULSAR SU DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	nº de acciones formativas subvencionados con la Estrategia	20	O10SOM	100.000 €	51.920 €
		4	AUMENTAR LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FORMACIÓN CONTINUA) Y LA SENSIBILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO PARA IMPULSAR SU DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	nº total de participantes formados	285	T 8.2		
		6	FIDELIZAR MERCADOS Y POTENCIAR LA APERTURA DE NUEVOS PARA LAS EMPRESAS DEL TERRITORIO (TANTO MERCADOS GEOGRÁFICOS COMO NUEVOS TIPOS DE CLIENTES)	nº de nuevos mercados a los que se han dirigido los proyectos de apertura de nuevos mercados	2	O11SOM		
		7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	8	O3		
		8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Nº actuaciones cambio climático y promoción eficiencia energética	1	O5		
				nº de proyectos que contribuyan a la conservación y /o mejora medioambiental	1	O4		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION, EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (más del 50%)	8	O14SOM		
		10	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	Nº de proyectos que promueven el conocimiento o uso de TIC	8	O19SOM		

AMBITO DE PROGRAMACION	NECESIDAD QUE CUBRE	Nº OBJ	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE OBJETIVO O RESULTADO	META	TARGET	PRESUPUESTO	TOP UP
9.1 Infraestructura social	8,9,10,11,12	7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SELECCIONADAS	nº proyectos que aplican innovación /con factores de innovación (porcentaje proyectos innovadores)	4	O3	392.011 €	203.528 €
		8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	nº de actuaciones en conservación y protección del medio ambiente	2	T 6.1		
				nº de proyectos que contribuyan a la conservación y /o mejora medioambiental	2	O4		
		9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	Proporción de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal (más del 50%)	5	O14SOM		
				nº de servicios que mejoran su Calidad : aumento de frecuencia mejora de instalaciones aumento de capacidad accesibilidad alcance más territorio cubierto	7	O18SOM		
				Nº de nuevos servicios en los pequeños municipios	4	O17SOM		
		13	VALORIZACION DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE DISFRUTE PUBLICO EN LOS QUE NO SE HA INTERVENIDO : MUEBLE, INMATERIAL, ETC	nº de actuaciones de valorización de elementos del patrimonio cultural en el que no se ha intervenido	2	T9.1.1 SOM		
		18	PROMOVER PROYECTOS DE DINAMIZACION SOCIAL E INCLUSION ACTIVA	nº de Infraestructuras apoyadas	7	T9.1		

V) DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS POR ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN

A) AMBITO DE PROGRAMACIÓN 1.1: COOPERACION ENTRE PARTICULARES (ABIERTO A LA PARTICIPACION DE ENTIDADES PUBLICAS)

i) OPERACIÓN 1.1.1.: COOPERACION PARA MEJORAR LA COHESION TERRITORIAL, LA GOBERNANZA Y EFICIENCIA DE LOS FONDOS

- Descripción general: Se pretende apoyar proyectos realizados entre varias personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Pretende hacer frente fundamentalmente a la necesidad nº 15 “Mejorar e impulsar la comunicación, interrelación cooperación y coordinación entre actores de un mismo sector y distintos sectores”. Los proyectos admisibles deberán responder a una necesidad que esté entre las identificadas en el diagnóstico, y en especial a las siguientes necesidades:
 - 9 “Frenar la emigración de la población y contribuir al asentamiento de nuevos vecinos en los pequeños municipios”
 - 8 “Incrementar la oferta de vivienda en los pequeños municipios y mejorar el acceso a la misma”
 - 11 “Impulsar la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social”
 - 12 “Mejorar la oferta y prestación de servicios destinados a la población mayor y dependiente en los pequeños municipios”
 - 21 “Promover la sostenibilidad ambiental del territorio”,
 - 24 “Incrementar el valor añadido y la diferenciación de las producciones agrarias”,
 - 26 “Aumentar la promoción y comercialización colectiva de los productos locales, en general y en circuito corto”,
 - 37 “Impulsar la identificación, conservación, rehabilitación, puesta en valor y difusión de elementos del patrimonio cultural en los que no se ha actuado hasta el momento”,

- 38 “Aumentar la afluencia de visitantes a los abrigos con arte rupestre y los usuarios de los servicios y equipamientos relacionados con el arte rupestre”,
- 41 “Abrir nuevos mercados para el sector turístico, atraer a nuevos clientes” y
- 45 “Interconectar los principales recursos, productos, y zonas turísticas”.

Cada proyecto deberá responder a uno de estos tres objetivos específicos de la cooperación: mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia de los fondos.

Los tipos de proyectos previstos responden a aquellos que los participantes en los grupos de debate y entrevistas de y grupos de participación aportaron como mas necesarios. No son elegibles las inversiones relacionadas exclusivamente con la producción agraria y ganadera.

- Beneficiarios: varias personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Los proyectos podrán realizarse entre actores de un mismo sector o entre sectores.
- Presupuesto gasto público: 280.000 € (subvención pública FEADER+DGA + 145.374 € top up) Supone al menos el 7,45 % del presupuesto.
- Nivel de ayuda: El máximo permitido es el 80% de la inversión auxiliable.
- Utilización de instrumentos financieros: No se considera necesario en esta operación.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INS.FINAN
1.1.1 Cooperación para mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia en el uso de los fondos.	1.1.1.a	Proyectos de trabajo en común entre distintos actores para fomentar el Aumento del valor añadido de las producciones agrarias y forestales, y mejorar la calidad de los productos de la agroindustria y la comercialización de éstos	280.000 €	80%	Varias personas físicas o jurídicas, públicas o privadas	NO
	1.1.1.b	Iniciativas de trabajo colectivo para buscar soluciones a problemas medio ambientales, y definir actuaciones de conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad.				
	1.1.1.c	Actuaciones que fomenten la articulación entre el sector turístico y otros sectores: sector agroalimentario y turismo, comercio y turismo, patrimonio y turismo,...				
	1.1.1.d	Articulación, organización colectiva de los actores del sector turístico orientada a promover el aprovechamientos de recursos poco aprovechados, el diseño de nuevos productos, la articulación de los diferentes productos del territorio, la apertura de nuevos mercados, etc.				
	1.1.1.e	Trabajo en común de los actores del sector del comercio para promocionar de forma coordinada este sector con el fin de explorar nuevas propuestas y desarrollar de actividades para la movilización de los consumidores.				
	1.1.1.f	Divulgación y promoción del patrimonio cultural: identificación de nuevos segmentos de clientes, diseño y creación de nuevos servicios y productos, vinculación con otros productos turísticos del territorio, divulgación y promoción.				
	1.1.1.g	Programas e iniciativas de dinamización de la juventud rural. Programa de prácticas de estudiantes titulados universitarios en empresas locales.				
	1.1.1.h	Programa para la captación de nuevos vecinos y dinamización social de los pequeños municipios				

	1.1.1.i	Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, pero especialmente en el acceso al empleo y, la conciliación de la vida laboral y privada.				
	1.1.1.j	Programa para la captación de nuevos inversores.				
	1.1.1.k	Coordinación y mejora de los servicios de orientación sobre el empleo y apoyo a los emprendedores con el fin de que la calidad de los servicios mejore, se pueda responder mejor a las necesidades de desempleados y emprendedores.				
	1.1.1.l	Coordinación de las entidades que promueven y realizan acciones de formación profesional para el empleo (ocupacional, continua)				
	1.1.1.m	Iniciativas y programas que faciliten el acceso al empleo de trabajadores y desempleados de los colectivos en riesgo de exclusión social, con situaciones socioeconómicas desfavorables y con mayores dificultades de inserción sociolaboral.				
	1.1.1.n	Otros proyectos de cooperación que respondan a las necesidades seleccionadas y a los objetivos de la estrategia.				

ii) OPERACIÓN 1.1.2: COOPERACION INNOVADORA

- Descripción general. Se pretende apoyar proyectos realizados entre varias personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que deberán tener como objetivo aportar conocimientos o propuestas de aplicación de los mismos para introducir cambios y novedades relevantes en los procesos, productos/servicios/actividades, marketing o las organizaciones, y además darse una de las siguientes condiciones:
 - al menos uno de los miembros de la agrupación que solicite al ayuda deberá justificar su capacidad técnica o profesional para la aplicación o desarrollo específico del carácter innovador de la propuesta.
 - una parte del proyecto será realizada por un centro de investigación.
- El tipo de proyectos previsto son investigaciones, estudios, transferencia de investigaciones, costes de desarrollo, definición de planes y herramientas de trabajo sobre distintos aspectos y que pueden ayudar al desarrollo del territorio, como por ejemplo: patrimonio cultural inmaterial, exclusión social, conservación del medio ambiente, etc.

Pretende hacer frente fundamentalmente a la necesidad nº 15 “Mejorar e impulsar la comunicación, interrelación cooperación y coordinación entre actores de un mismo sector y distintos sectores”. Los proyectos admisibles deberán responder a una necesidad que esté entre las identificadas en el diagnóstico. Cada proyecto deberá responder a uno de estos tres objetivos específicos de la cooperación: mejorar la cohesión territorial, la gobernanza o la eficiencia de los fondos. No son elegibles las inversiones relacionadas exclusivamente con la producción agraria y ganadera.
- Beneficiarios: varias personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Podrán participar actores de un mismo sector o entre sectores.
- Respecto a los proyectos que incluyan estudios, los beneficiarios deberán comprometerse a la realización de de proyectos de ejecución (si los estudios muestran su viabilidad) en un plazo determinado tras hacer los estudios, y a realizar acciones de difusión, transferencia de resultados de los estudios y /o formación a los actores del territorio.
- Presupuesto: 110.000 € (subvención pública FEADER+DGA + 57.111€ top up) Supone al menos el 2,93 % del presupuesto.
- Nivel de ayuda: El máximo previsto es el 80% de la inversión auxiliable.
- Utilización de instrumentos financieros: No se considera necesario en esta operación.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INS.FINAN
1.1.2 Cooperación innovadora Realizada con centros de investigación. Investigación: actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos para aplicarlos a resolver problemas o interrogantes	FEADER	1.1.2.a	Cualquier proyecto de cooperación entre particulares y entidades orientado a promover la innovación en el territorio o determinado/s proyecto/s innovador/es.	110.000 €	80%	Varias personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, y una de ellas	NO
		1.1.2.b	Investigaciones y estudios, transferencia de investigaciones y definición de planes para la Valorización del patrimonio cultural de disfrute y aprovechamiento público en el que no se ha intervenido, con la universidad, Centros de Estudios, etc.				
		1.1.2.c	Investigaciones y estudios, transferencia de investigaciones y definición de planes orientados a realizar actuaciones de conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad.				
		1.1.2.d	Investigaciones, y estudios, transferencia de investigaciones, y costes de desarrollo orientados a aumentar el Aumento del valor añadido de las producciones agrarias y forestales: estudios e investigaciones para la caracterización de productos, estudios de mercado para impulsar determinados productos etc.				
		1.1.2.e	Investigaciones y estudios, transferencia de investigaciones y definición de planes para abordar el problema de la exclusión social, la pobreza y promover la inserción socio laboral de colectivos con mayores dificultades para ello.				
		1.1.1.f	Otros proyectos de cooperación que respondan a las necesidades seleccionadas y a los objetivos de la estrategia				

B) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 2.2: MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) ASÍ COMO EL USO DE ELLAS EN ZONAS RURALES

- i) OPERACIÓN 2.2. EXTENSION DE LAS
TELECOMUNICACIONES Y FOMENTO
DEL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS
(ENTES PUBLICOS Y ENTIDADES CON
FINES SOCIALES, ASI COMO
ASOCIACIONES SIN ANIMO DE
LUCRO, PARA EL INTERES PUBLICO O
GENERAL)**

- Descripción general. Fundamentalmente se ha previsto esta operación para poder facilitar el acceso a internet, al menos a la velocidad de 30Mbps si es posible a velocidades ultra rápidas (banda ancha de nueva generación) a aquellos núcleos de población y áreas industriales a los que no lleguen las actuaciones de las administraciones públicas a lo largo del periodo elegible. También se ha previsto poder apoyar a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para que puedan apoyarse en las TIC para informar a sus usuarios y gestionar servicios que ofrece que estén relacionados con la mejora de la calidad de vida de la población e inclusión activa. Además se prevé apoyar alguna otra actuación de carácter público que ayuden a promover el uso conocimiento de las TIC como zonas Wifi de acceso público, aulas móviles de formación... etc. Los proyectos deberán suponer una ampliación o mejora de equipamientos, productos o servicios del territorio.

Afronta la necesidad 17 “Promover el acceso a internet a velocidades ultra rápidas en el territorio”, aunque la operación facilitará la actividad de todos los actores socioeconómicos del territorio, ya que en la actual sociedad de la información se considera una necesidad básica.

- Beneficiarios. Personas de derecho público de ámbito local o comarcal u organizaciones sin ánimo de lucro y entidades con fines sociales. Deberán comprometerse a gestionar o mantener durante 5 años los equipamientos.
- Presupuesto: 150.000 € (FEADER+DGA+ 77.879 € de top up) Supone al menos el 3,99 % del presupuesto.
- Nivel de ayuda: Entre el 70% y el 80% de la inversión auxiliable. Y para proyectos de impacto local, el límite de la subvención es de 60.000 €
- Utilización de instrumentos financieros: No se considera necesario en esta operación.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INS. FINAN
2.2 Extensión de las Telecomunicaciones y fomento del conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y comunicación para Proyectos no productivos (entes públicos y entidades con fines sociales, así como asociaciones sin ánimo de lucro , para el interés público o general)	FEADER	2.2.a	Redes de comunicación para facilitar el acceso a Internet al menos a velocidad de 30 Mbps y si es posible a velocidades ultrarrápidas de 50 o 100Mbps (banda ancha y telefonía móvil). Inversiones para facilitar este acceso a núcleos de población a los que no llegue el Plan Conect Aragón, las operadoras u otras administraciones públicas. El Plan ConectAragón prevé la extensión a otros puntos desde el espacio disponible al efecto en los armariosPIR. Se podrían hacer conexiones utilizando las diferentes tecnologías disponibles hasta llegar a poblaciones alejadas. También iniciativas para facilitar alguna actuación en puntos estratégicos como polígonos o algunos pueblos para llegar al usuario final con conexiones de fibra que permitan superar el límite de los 50Mb de los hilos de cobre.	150.000 €	70%-80% 60.000 € alcance local	Personas de derecho público de ámbito local-comarcal u Organizaciones sin ánimo de lucro	NO
		2.2.b	Creación de zonas wifi de acceso público en algunos puntos de las pequeñas localidades: Redes de comunicación para facilitar el acceso público a Internet en zonas delimitadas conforme a la legislación vigente.				
		2.2.c	Aplicación de las TIC por asociaciones, organizaciones sin ánimo de lucro y que contribuyan a los objetivos de la estrategia para el desarrollo del territorio.				
		2.2.d	Otras Inversiones e iniciativas para promover el uso y conocimiento de las TIC promovidas por la administración local que contribuyan a la estrategia de desarrollo: aulas móviles de formación, aplicaciones informáticas para determinados servicios, etc.				

C) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 3.1 AGROALIMENTACIÓN

i) OPERACIÓN 3.1: AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE PYMES E INICIATIVAS AGROALIMENTARIAS

- Descripción general. Con esta operación se persigue impulsar la creación de empresas y empleo, y mejorar la competitividad y sostenibilidad ambiental de las empresas existentes en el sector agroalimentario. Está dirigida a apoyar las iniciativas que permitan obtener mayor valor añadido de las producciones agrarias del territorio, o de las que podrían producirse en éste, y también aquellas relacionadas con métodos de elaboración y especialidades tradicionales. En el diagnóstico se han identificado distintas producciones que pueden ser aprovechadas en mayor medida como la almendra, los productos hortícolas, cereales, etc. Se contempla el apoyo tanto a iniciativas de transformación como de comercialización, y también se ha previsto el apoyo a iniciativas de nueva creación, como a otras de modernización siempre y cuando no supongan una mera reposición de equipos y maquinaria amortizados. No son elegibles las inversiones relacionadas exclusivamente con la producción agraria y ganadera.

Fundamentalmente se pretende contribuir a resolver las siguientes necesidades:

- 1 “Mantener y crear empleo estable y de calidad, de forma prioritaria a determinados colectivos”
- 2 “Aumentar la cifra de negocio, la rentabilidad, la dimensión y la competitividad de las empresas locales”,
- 10 “Frenar el desequilibrio territorial. Potenciar la actividad económica, el empleo y la calidad de vida en los pequeños municipios”
- 24 “Incrementar el valor añadido y la diferenciación de las producciones agrarias”
- y 26 “Aumentar la promoción y comercialización colectiva de los productos locales, en general y en circuito corto”

- Beneficiarios. Personas físicas o jurídicas que ejerzan o vayan a ejercer una actividad económica como empresas independientes, según la recomendación de la Comisión 2003/361/CE. Deberán tener un máximo de 20 trabajadores y no superar los 4.000.000€ de balance general anual o volumen de negocio. Podrán ser agricultores o ganaderos o propietarios forestales, en general emprendedores que trabajen en el sector primario. Podrán solicitar estas ayudas los beneficiarios del Plan de apoyo al sector del vino siempre que dicho plan no disponga de disponibilidad presupuestaria abundante. Las bodegas deberán pertenecer a la Denominación de Origen Somontano o adherirse a la misma. El G.A.L. no puede ser beneficiario.
- Presupuesto: 528.586 € (FEADER+DGA + top up). Supone al menos el 14,06 % del presupuesto.
- Nivel de ayuda: Entre el 22% y el 40% y nunca podrá superar la ayuda máxima de 125.000 €.
- Utilización de instrumentos financieros: Si se han previsto, pero no podemos detallar nada sobre este aspecto hasta que la autoridad de gestión regule este tipo de ayudas.
- El análisis de la evolución entre el año 2009 y 2012 del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias media de las sociedades mercantiles no financieras que se llevan al Registro Mercantil, según la fuente SABI, muestran que las empresas del Somontano con la crisis económica y financiera han perdido volumen de negocio, su rentabilidad y sus recursos propios, y es muy probable que si necesitan impulsar su actividad y realizar inversiones en nuevos activos tengan que solicitar préstamos.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA/ LMITES	BENEFICIARIOS	INS. FINAN
3.1 Aumento el valor añadido de las producciones agrarias a través de la creación y mejora de la competitividad de PYMES e iniciativas agroalimentarias	FEADER	3.1.a	Creación y puesta en marcha de nueva pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de las producciones agrarias del territorio o que podrían producirse allí , y también las que elaboren productos ligados a especialidades gastronómicas o métodos de elaboración tradicional de la zona: - Empresas de manipulación y transformación. - Empresas de comercialización y exportación. - Organizaciones de productores y Marcas de calidad. - Iniciativas de comercialización en circuito corto - Etc.	528.586 €	22-40% 125.000 €	Personas físicas o jurídicas que ejerzan o vayan a ejercer una actividad económica. Empresas autónomas , máximo 20 trabajadores y 4 M€ de balance o facturación)	si
		3.1.b	Creación y puesta en marcha de nueva pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de producciones agrarias del territorio o que podrían producirse allí, <u>que permitan que aumente la participación de los agricultores y ganaderos en la cadena de valor.</u>				
		3.1.c	Modernización y ampliación de pequeñas empresas del sector de transformación y comercialización de productos agroalimentarios para la mejora de su competitividad (aumento de cifra de negocio, rentabilidad, beneficio bruto...) y de la sostenibilidad ambiental. Las ubicadas en Barbastro deberán crear empleo. - Nuevas líneas de negocio. - Adaptación a requisitos legales (normativa reciente). - Mejora de la cadena de creación de valor. - Mejora de la calidad del producto. - Adopción de marcas y sistemas de calidad. - Aprovechamiento del mercado turístico. - Inversiones subvencionables necesarias para la exportación: diseño de etiquetado, traducción (de folletos, etiquetas y webs). - Aplicación de las TIC. - Mejora de la sostenibilidad ambiental (entre otras eficiencia energética) - Etc.				

D) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 3.2 FORESTAL

i) OPERACIÓN 3.2: AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS RECURSOS Y ESPACIOS FORESTALES A TRAVES DE LA CREACION Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE PYMES FORESTALES

- Descripción general. Con esta operación se persigue impulsar la creación de empresas y empleo, y mejorar la competitividad y sostenibilidad ambiental de las existentes en el sector forestal. La comarca del Somontano no cuenta con un sector empresarial forestal desarrollado aunque en el diagnóstico se ha percibido el incremento progresivo de la superficie forestal y la potencialidad no aprovechada de algunos recursos, por ejemplo: trufa, setas, biomasa. etc. Con esta operación se pretende poder respaldar las iniciativas que pudieran surgir en este campo de generar valor añadido a partir de los recursos forestales. Responde a la necesidad nº 1 “Mantener y crear empleo estable y de calidad, de forma prioritaria a determinados colectivos” y 10 “Frenar el desequilibrio territorial. Potenciar la actividad económica, el empleo y la calidad de vida en los pequeños municipios”.
- Beneficiarios: Personas físicas o jurídicas que ejerzan o vayan a ejercer una actividad económica como empresas independientes, según la recomendación de la Comisión 2003/361/CE deberán tener un máximo de 20 trabajadores y no superar los 4.000.000€ de balance general anual o volumen de negocio. Podrán ser agricultores o ganaderos o propietarios forestales, en general emprendedores que trabajen en el sector primario.
- Presupuesto: 130.173 € (FEADER+D.G.A. + top up) Supone al menos el 3,46% del presupuesto.
- Nivel de ayuda Entre el 22% y el 40% y nunca podrá superar la ayuda máxima de 125.000 €.
- Utilización de instrumentos financieros. Si se han previsto pero no podemos detallar nada sobre este aspecto hasta que la autoridad de gestión regule este tipo de ayudas. El análisis

de la evolución entre el año 2009 y 2012 del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias media de las sociedades mercantiles no financieras que se llevan al Registro Mercantil, según la fuente SABI, muestran que las empresas del Somontano con la crisis económica y financiera han perdido volumen de negocio, su rentabilidad y sus recursos propios, y es muy probable que si necesitan impulsar su actividad y realizar inversiones en nuevos activos tengan que solicitar préstamos.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INS. FINAN
3.2 Aumento el valor añadido de los recursos y espacios forestales a través de la creación y mejora de la competitividad de PYMES forestales	FEADER	3.2.a	Creación y puesta en marcha de nuevas pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de producciones forestales del territorio o que podrían producirse allí, y también las que elaboren productos ligados a especialidades gastronómicas o métodos de elaboración tradicional de la zona (setas, caza, frutos silvestres, plantas aromáticas no cultivadas, etc.): - Empresas de manipulación y transformación. - Empresas de comercialización y exportación. - Organizaciones de productores y Marcas de calidad. - Iniciativas de comercialización en circuito corto: Cadenas de distribución cortas, mercados locales, etc. - Etc.	130.173€	22%-40% 125.000€	Personas físicas o jurídicas que ejerzan o vayan a ejercer una actividad económica. Empresas autónomas, máximo 20 trabajadores y 4 M€ de balance o facturación	SI
		3.2.b	Creación y puesta en marcha de nuevas pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de producciones y recursos forestales del territorio promovidos por <u>agricultores, ganaderos o propietarios forestales</u> .				
		3.2.c	Modernización y ampliación de pequeñas empresas del sector forestal para la mejora de su competitividad (aumento de cifra de negocio, rentabilidad, beneficio bruto...) y de su sostenibilidad ambiental: - Nuevas líneas de negocio, Adaptación a requisitos legales (normativa reciente), Mejora de la cadena de creación de valor, Mejora de la calidad del producto, Adopción de marcas y sistemas de calidad, Aprovechamiento del mercado turístico, Aplicación de las TIC, mejora de la sostenibilidad, etc.				

E) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 3.3 OTRAS

i) OPERACIÓN 3.3: CREACION Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE OTRAS PYMES DE SECTORES DISTINTOS AL AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

- Descripción general. Con esta operación se persigue impulsar la creación de empresas y empleo y mejorar la competitividad y sostenibilidad ambiental de las existentes en otros sectores distintos al agroalimentario y forestal. Se ha previsto poder apoyar a empresas de distintos sectores, transformación industrial y artesanía, turísticas, servicios a las empresas, conservación y mejora del medio ambiente, valorización del patrimonio, construcción, sector de TIC y contenidos digitales, servicios a la población dependiente, servicios de proximidad y profesionales independientes que se instalen en pequeñas localidades. Se ha previsto el apoyo a iniciativas de nueva creación como a otras de modernización siempre y cuando no supongan una mera reposición de equipos y maquinaria amortizados.

Fundamentalmente se pretende contribuir a resolver las necesidades:

- 1" Mantener y crear empleo estable y de calidad, de forma prioritaria a determinados colectivos"
- 2 "Aumentar la cifra de negocio, la rentabilidad, la dimensión y la competitividad de las empresas locales"
- 5 "Estimular la innovación"
- 6 "Aumentar la capacidad de atracción del territorio y difundirla para hacer llegar a él a inversores y nuevos vecinos"
- 9 "Frenar la emigración de la población y contribuir al asentamiento de nuevos vecinos en los pequeños municipios"
- 10 "Frenar el desequilibrio territorial. Potenciar la actividad económica, el empleo y la calidad de vida en los pequeños municipios"
- 11 "Impulsar la inserción socio laboral de las personas en riesgo de exclusión social"
- 12 "Mejorar la oferta y prestación de servicios destinados a la población mayor y dependiente en los pequeños municipios"

- 28 “Promover la actividad industrial”
 - 41 “Abrir nuevos mercados para el sector turístico, atraer a nuevos clientes”
 - y 45 “Interconectar los principales recursos, productos, y zonas turísticas”.
- Beneficiarios: Personas físicas o jurídicas que ejerzan o vayan a ejercer una actividad económica como empresas autónomas, según la recomendación de la Comisión 2003/361/CE. Deberán tener un máximo de 20 trabajadores y no superar los 4.000.000€ de balance general anual o volumen de negocio. Las viviendas de turismo rural podrán ser apoyadas de forma excepcional si forman parte de un proyecto turístico con actividades complementarias. El G.A.L. no puede ser beneficiario.
- Presupuesto: 1.207.183 € (FEADER+DGA+ top up) Supone al menos el 32,11% del presupuesto.
- Nivel de ayuda: Entre el 22% y el 30% y nunca podrá superar la cantidad de 125.000 €.
- Utilización de instrumentos financieros: Si se han previsto pero no podemos detallar nada sobre este aspecto hasta que la autoridad de gestión regule este tipo de ayudas. El análisis de la evolución entre el año 2009 y 2012 del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias media de las sociedades mercantiles no financieras que se llevan al Registro mercantil, según la fuente SABI, muestran que las empresas del Somontano con la crisis económica y financiera han perdido volumen de negocio, su rentabilidad y sus recursos propios, y es muy probable que si necesitan impulsar su actividad y realizar inversiones en nuevos activos tengan que solicitar préstamos.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INSTRUM. FINANCIEROS
3.3 Creación y mejora de la competitividad de otras PYMES de sectores distintos al agroalimentario y forestal	FEADER	3.3.a	Creación y puesta en marcha de nuevas pequeñas empresas de transformación y artesanía que supongan la creación de empleo.	1.207.183 €	22-30% 125.000 €	Personas físicas o jurídicas que ejerzan o vayan a ejercer una actividad económica. Empresas independientes, máximo 20 trabajadores y 4 M€ de balance o facturación	SI
		3.3.b	Modernización y ampliación de pequeñas empresas de transformación (no agraria ni forestal) y de artesanía para la mejora de su competitividad (aumento de cifra de negocio, rentabilidad, dimensión, beneficio bruto) y su sostenibilidad ambiental (en localidades distintas a Barbastro): - Nuevas líneas de negocio. - Adaptación a requisitos legales (normativa reciente) - Mejora de la cadena de creación de valor - Mejora de la calidad del producto - Adopción de marcas de calidad - Aplicación de las TIC - Inversiones subvencionables necesarias la exportación - Mejora de la sostenibilidad ambiental				
		3.3.c	Iniciativas empresariales que supongan la puesta en marcha de nuevas empresas o actividades turísticas o servicios destinados al turismo y supongan la creación de empleo o mejora notoria de su calidad (en localidades distintas a Barbastro): - Creación de nuevos productos. - Potenciación de productos con potencialidades y escaso desarrollo. - Puesta en valor de recursos infrautilizados. - Nueva oferta en localidades con menos desarrollo turístico. - Oferta de nuevos servicios...				

		3.3.d	Mejora de la competitividad y/o sostenibilidad Ambiental de empresas/actividades Turísticas/servicios destinados al turismo existentes (aumento de la cifra de negocio, rentabilidad, beneficio bruto) en localidades distintas a Barbastro: - Calidad. - Accesibilidad. - Marcas de calidad o club de producto. - Ampliar capacidad. - Mejora de la gestión. - Aplicación de las TIC.				

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INSTRUM. FINANCIEROS
3.3 Creación y mejora de la competitividad de otras PYMES de sectores distintos al agroalimentario y forestal	FEADER	3.3.e	Modernización de empresas para la mejora de su competitividad y sostenibilidad ambiental que creen empleo: - Industrias (), servicios a las empresas, conservación y mejora del medio ambiente, valorización del patrimonio... de Barbastro que creen empleo. - Hoteles y restaurantes de calidad de Barbastro (2 tenedores, con productos de la zona...), que creen empleo o mejoren de forma notoria la calidad/estabilidad. - Servicios a la población dependiente (en sentido amplio: niños, enfermos, mayores, discapacitados, etc) de Barbastro que creen empleo - Empresas de construcción de pequeños pueblos que creen empleo o mejoren de forma notoria la calidad/estabilidad.	1.207.183 €	22-30% 125.000 €	Personas físicas o jurídicas que ejerzan o vayan a ejercer una actividad económica. Empresas independiente, máximo 20 trabajadores y 4 M€ de balance o facturación	SI
		3.3. f	Creación de empresas que aporten innovación al territorio.				
		3.3.g	Proyectos de inversión de empresas existentes que apliquen la innovación para la mejora de la competitividad.				
		3.3.h	Primera Instalación de profesionales independientes en pequeñas localidades: Adecuación de espacios de trabajo en las viviendas de los profesionales independientes, que no dispongan de ningún otro local comercial o de trabajo en el territorio o en comarcas próximas; y equipamiento de los mismos.				
		3.3.i	Creación, ampliación y modernización de empresas para aumentar y mejorar la oferta comercial, de servicios a la población y de servicios de proximidad en las pequeñas localidades (se incluye comercio tradicional, servicios itinerantes o ambulantes, multiservicio, mercados locales, talleres y oficios como fontaneros, electricistas, etc.)				
		3.3.j	Aumento y mejora de servicios para la población dependiente (públicos o privado) que tengan carácter productivo, y resuelvan necesidades existentes.				

	3.3.k	Creación de empresas del sector medioambiental que cubran necesidades no satisfechas en el territorio, y del sector de la valorización del patrimonio cultural.				
	3.3.l	Creación de empresas del sector de servicios a las empresas que cubran necesidades no satisfechas o deficientemente satisfechas en el territorio.				
	3.3.m	Creación, ampliación y modernización de empresas del sector de las TIC y contenidos digitales. En los proyectos de modernización o ampliación de empresas ubicados en Barbastro, se exigirá la creación de empleo.				
	3.3.n	Modernización de empresas de servicios a las empresas localizadas en pequeños municipios				

F) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 4.2

EFICIENCIA ENERGÉTICA EN

INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS,

INCLUIDOS EDIFICIOS PÚBLICOS

i) OPERACIÓN 4.2: FOMENTO DEL

AHORRO ENERGÉTICO Y LA

EFICIENCIA ENERGÉTICA EN

SERVICIOS PÚBLICOS.

- Descripción general. Se trata de una operación que pretende apoyar las iniciativas públicas orientadas a fomentar el ahorro y la eficiencia energética en los servicios públicos. De este modo se contribuye a la eficiencia en el uso de fondos públicos y mejora de la sostenibilidad ambiental y se ayuda a la mitigación del cambio climático.
Responde a la necesidad 21 "Promover la sostenibilidad ambiental del territorio" y a las 6 "Aumentar la capacidad de atracción del territorio"
- Beneficiarios: Personas de derecho público de ámbito local y comarcal.
- Presupuesto: 178.752 € (FEADER+DGA+ top up). Supone al menos el 4,75% del presupuesto.
- Nivel de ayuda. Entre 70% y 80% y un máximo de 60.000 € para las actuaciones de alcance local.
- Utilización de instrumentos financieros. No se considera necesario en esta operación.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA/ LIMITES	BENEFICIARIOS	INS. FINAN
4.2 Fomento del ahorro energético y la eficiencia energética en servicios públicos.	FEADER	4.2.a	Fomento del ahorro y la eficiencia energética en los servicios públicos: eficiencia de los sistemas de alumbrado exterior, sistemas de tratamiento de aguas, sistemas informáticos, y eficiencia energética en edificios públicos que prestan servicios públicos (obra, instalaciones y equipamiento) para la eficiencia energética, reducción del consumo energético, y promover el uso de energías renovables y energías que generen menos emisiones de gases de efecto invernadero.	178.752 €	70%-80% 60.000€ alcance local	Personas de derecho público de ámbito local-comarcal	NO

G) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 6.1 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

i) OPERACIÓN 6.1: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Descripción general. Con esta operación se busca apoyar:
 - Por una parte, iniciativas que conlleven inversiones en intangibles que ayuden a que la población y el tejido socioeconómico del territorio conozcan en mayor medida los valores naturales del territorio, los impactos más frecuentes de la actividad humana en el medio ambiente y sistemas o herramientas para reducirlo. Se han considerado auxiliares acciones de información, formación, sensibilización, asesoramiento, diseño de fórmulas de gestión, confección de herramientas de gestión y de evaluación, etc.
 - Por otra parte, estudios y proyectos de ejecución que ayuden a reducir el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente. En el diagnóstico se detectaron varios enclaves degradados, en los que sería deseable intervenir.

Responde a la necesidad 21 “Promover la sostenibilidad ambiental del territorio” y 13 “Mejorar la formación de la población para fomentar el desarrollo socio económico del territorio”.

- Beneficiarios: personas físicas o jurídicas, públicas o privadas sin ánimo de lucro.
- Presupuesto: 165.067 € (FEADER +DGA+ top up) Supone al menos el 4,39 % del presupuesto.
- Nivel de ayuda: Entre 70% y 80% y un máximo de 60.000 € para las actuaciones de alcance local.
- Utilización de instrumentos financieros. No se considera necesario en esta operación.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INS. FINAN
6.1 Conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad ambiental	FEADER	6.1.a	Formación e Información / Sensibilización (incluye asesoramiento personalizado): - Lugares de Interés Comunitario, recursos naturales y espacios de alto valor del territorio. - Uso eficiente del agua. - Sistemas de gestión medio ambiental. - Responsabilidad Social Corporativa - Sostenibilidad ambiental. - Etc.	165.067 €	70%-80% 60.000 € alcance local	Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas sin ánimo de lucro.	NO
		6.1.b	Iniciativas que contribuyan a minimizar los residuos de las actividades económicas, mejorar la gestión de los mismos (fitosanitarios agrícolas, purines, otros...) y que promuevan el reciclaje, como campañas de información y sensibilización, diseño de herramientas para controlar y realizar seguimiento de los residuos, etc.				
		6.1.c	Estudios, acciones de sensibilización, formación, acuerdos, diseño de sistemas de instrumentos de gestión... para promover la protección del paisaje, la integración paisajística y medio ambiental de infraestructuras, equipamientos públicos y elementos del patrimonio, sistemas para potenciar nuevos proyectos /acciones de conservación del medio natural (Custodia del Territorio), y la gestión forestal sostenible y la puesta en valor del patrimonio forestal rural, etc.				
		6.1.e	Estudios, actividades de sensibilización, confección de herramientas para promover la Conservación de especies y hábitats amenazados.				
		6.1.f	Integración paisajística y medio ambiental de infraestructuras, equipamientos públicos y elementos del patrimonio, sistemas para potenciar nuevos proyectos /acciones de conservación del medio natural (Custodia del Territorio), etc.				
		6.1.g	Restauración de espacios degradados e impactos notorios (zona vulnerable por filtración de nitratos, vertederos incontrolados no sellados, zonas de baño, bosques sucios, vertidos en vías pecuarias, etc).				

H) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 6.2 CAMBIO CLIMÁTICO. PROMOVER LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

i) OPERACIÓN 6.2 MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN AL MISMO

- Descripción general. Con esta operación se busca apoyar iniciativas que ayuden a que la población y el tejido socioeconómico del territorio conozcan que es el cambio climático, que medidas pueden adoptarse para mitigarlo y para adaptar las actividades al mismo. Se han considerado auxiliables acciones de información, formación, sensibilización, asesoramiento, confección de herramientas de gestión y de evaluación, estudios, etc.
Responde a las necesidades 21 “Promover la sostenibilidad ambiental del territorio” y 13 “Mejorar la formación de la población para fomentar el desarrollo socio económico del territorio”.
- Beneficiarios: personas físicas o jurídicas, públicas o privadas sin ánimo de lucro.
- Presupuesto: 14.999 € (FEADER+DGA+top up) Supone al menos el 0,40% del presupuesto.
- Nivel de ayuda: Entre 70% y 80% y un máximo de 60.000 € para las actuaciones de alcance local.
- Utilización de instrumentos financieros. No se considera necesario en esta operación.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INS. FINAN
6.2 Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo	FEADER	6.2.a	Estudios, acciones de sensibilización, formación, acuerdos, diseño de sistemas de instrumentos de gestión. Para impulsar la mitigación del cambio climático, y adaptación de las actividades al mismo.	14.999 €	70%-80% 60.000€ alcance local	Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas sin ánimo de lucro.	NO
		6.2.b	Formación e Información /Sensibilización (incluye asesoramiento personalizado): - Uso eficiente de la energía. - Responsabilidad Social. - Prácticas sostenibles de las actividades agrarias. - Etc.				

I) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 8.1

INVERSIONES MATERIALES PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO.

i) OPERACIÓN 8.1: CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS Y COLECTIVOS QUE APOYEN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO

- Descripción general: Con esta operación se trata de poder respaldar la creación y mejora de infraestructuras y equipamientos públicos y colectivos que apoyen el desarrollo de distintos sectores económicos, faciliten la actividad de las empresas y de este modo contribuyan a que estas sean más competitivas y creen empleo. Los proyectos serán no productivos porque se prevé que sean de iniciativa pública o de organizaciones privadas sin ánimo de lucro. Se han definido como auxiliables proyectos que puedan apoyar todo tipo de actividades industriales, comerciales, de servicios, forestales y turísticas. Se trata de infraestructuras y equipamientos de uso colectivo, de interés general para un sector en concreto, y que no pueden ser realizados por la iniciativa privada.

Responde a las siguientes necesidades:

- 1 "Mantener y crear empleo estable y de calidad, de forma prioritaria a determinados colectivos"
- 2 "Aumentar la cifra de negocio, la rentabilidad, la dimensión y la competitividad de las empresas locales"
- 6 "Aumentar la capacidad de atracción del territorio y difundirla para hacer llegar a él a inversores y nuevos vecinos"
- 10 "Frenar el desequilibrio territorial, potenciar la actividad económica, el empleo y la calidad de vida en los pequeños municipios"
- 24 "Incrementar el valor añadido y la diferenciación de las producciones agrarias"
- 26 "Aumentar la promoción y comercialización colectiva de los productos locales, en general y en circuito corto"

- 28 “Promover la actividad industrial”
 - 38 “Aumentar la afluencia de visitantes a los abrigos con arte rupestre y los usuarios de los servicios y equipamientos relacionados con el arte rupestre”
 - 41 “Abrir nuevos mercados para el sector turístico, atraer a nuevos clientes”
 - y 45 “Interconectar los principales recursos, productos, y zonas turísticas”.
-
- Beneficiarios: personas físicas o jurídicas, públicas o privadas sin ánimo de lucro.
 - Presupuesto: 503.131 € (FEADER+DGA+ top up) Supone al menos el 13,28% del presupuesto.
 - Nivel de ayuda: Entre 70% y 80% y un máximo de 60.000 € para las actuaciones de alcance local.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA/ LÍMITES	BENEFICIARIOS	INS. FINAN
8.1 Creación y mejora de infraestructuras y equipamientos públicos y colectivos que apoyen el desarrollo económico y la creación de empleo	F FEADER	8.1.a	Creación y mejora de infraestructuras y equipamientos públicos y colectivos que apoyen el desarrollo de los distintos sectores económicos, la implantación de nuevas empresas que creen empleo y la mejora de la competitividad de empresas existentes y que puedan acreditar que conllevan creación de empleo: - Para actividades industriales, comerciales y de servicio, y forestales: aulas de formación, locales para empresas/viveros, mercados locales, locales públicos para servicios itinerantes, espacios públicos para alquiler por empresas o profesionales, espacios de coworking, locales para asociaciones de empresas, etc.	503.131 €	70-80% 60.000€ alcance local	Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas sin ánimo de lucro.	NO
		8.1.b	Creación y Mejora de infraestructuras y equipamientos públicos o colectivos ligados a la actividad turística <u>que puedan acreditar que conllevan creación de empleo</u> : Aulas de formación, oficinas de turismo (accesibilidad, aseos, climatización, etc.), señalización y equipamiento de senderos (nuevos senderos y pasarelas, homologación de senderos, mejoras...), acondicionamiento de espacios y equipamiento para otras actividades de turismo activo, turismo cultural y turismo de observación de la naturaleza, equipamiento y acondicionamiento de espacios para realizar actividades recreativas y al aire libre,				

J) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 8.2

ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE EMPLEO, ESPÍRITU EMPRENDEDOR, CREACIÓN DE EMPRESAS Y ADAPTACIÓN DE LOS TRABAJADORES, LAS EMPRESAS Y LOS EMPRESARIOS AL CAMBIO.

i) OPERACIÓN 8.2: FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA CREACION DE EMPLEO Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL TERRITORIO

- Descripción general:

Es un capítulo de acción dedicado a acciones de formación, información y asesoramiento de los recursos humanos del territorio. Se han definido como auxiliares una gran variedad de actividades de formación relativos a los siguientes ámbitos: la mejora de la empleabilidad y búsqueda de empleo para desempleados, emprendedores, las TIC y sus aplicaciones profesionales, gestión empresarial, habilidades directivas y competencias personales transversales, internacionalización de empresas, innovación, para facilitar la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión y con más dificultades y otras específicas de

los distintos sectores socioeconómicos. Además se propone apoyar con esta operación la coordinación de las entidades que promueven acciones de formación profesional para el empleo y la formación de responsables y personal técnico de las organizaciones del territorio que trabajan en la promoción del desarrollo local.

Responde fundamentalmente a las siguientes necesidades:

- 13 "Mejorar la formación de la población para fomentar el desarrollo socio económico del territorio"
- 5 "Estimular la innovación"
- 1 "Mantener y crear empleo estable y de calidad, de forma prioritaria a determinados colectivos"
- 2 "Aumentar la cifra de negocio, la rentabilidad, la dimensión y la competitividad de las empresas locales"
- 11 "Impulsar la inserción socio laboral de las personas en riesgo de exclusión social"
- 19 "Promover el conocimiento y uso de las tic por parte del tejido económico (empresas, emprendedores, profesionales...)"
- 21 "Promover la sostenibilidad ambiental del territorio".

También se contemplan como auxiliables acciones de sensibilización a la población, empresas, organizaciones y distintos colectivos para facilitar su participación en el desarrollo local que fueran identificadas como necesarias en el proceso de participación (ej. Participación ciudadana, exclusión social, económica colaborativa, etc.).

Las acciones de coordinación de los servicios de orientación sobre empleo y apoyo a emprendedores y de las entidades que realizan formación que se habían previsto en la versión 1 de la Estrategia en esta operación 8.2, se han trasladado a la operación 1.1 cooperación entre particulares.

Los tipos de acciones formativas relacionadas con la sensibilización medioambiental y la sostenibilidad que se habían integrado en la versión 1 de la Estrategia en esta operación 8.2, se realizarán con las operaciones 6.1 y 6.2.

- Beneficiarios: Personas jurídicas sin ánimo de lucro. Personas de derecho público de ámbito local o comarcal, GAL, Centros especiales de empleo, empresas de inserción y empresas sociales, empresas y profesionales independientes que impartan formación.
- Presupuesto: 100.000 € (FEADER+DGA + top up) Supone al menos el 2,66 € del presupuesto.
- Nivel de ayuda: El 80% y 2.000€ por empresa o emprendedor por acción de asesoramiento.
- Utilización de instrumentos financieros. No se considera necesario en esta operación.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INSRUM. FINAN.
8.2 Formación, información y asesoramiento de los recursos humanos para la creación de empleo y el desarrollo socioeconómico del territorio	FEADER	8.2.a	Formación y asesoramiento para búsqueda de empleo y la mejora de empleabilidad de los desempleados: - herramientas para la búsqueda de empleo, competencias transversales, competencias específicas para sectores en los que se observan necesidades (cuidado de personas dependientes...) etc.	100.000 €	80%-2000€ por empresa/emprendedor en asesoramiento	Personas jurídicas sin ánimo de lucro (asociaciones, etc). Entidades Públicas de la Administración Local. Personas de derecho público de ámbito local-comarcal GAL. Centros especiales de empleo, y empresas y profesionales independientes que impartan formación.	NO
		8.2.b	Promoción del espíritu emprendedor, y Formación y asesoramiento para emprendedores: Sensibilización para el autoempleo, Elaborar el plan de empresa (asesoramiento individual), Gestión de Empresa, Habilidades directivas y competencias transversales, asesoramiento para empresarios que emprenden una ampliación o modernización de su negocio, etc.				
		8.2.c	Información, Formación y asesoramiento sobre TIC y sus aplicaciones profesionales para las empresas y organizaciones: evaluación tecnológica, herramientas informáticas (CRM, ERP, motores de reservas, app...), marketing on-line, Redes sociales, etc.				
		8.2.d	Formación y asesoramiento en gestión empresarial: marketing, comercialización, innovación, gestión estratégica, gestión económica financiera, organización empresarial, atención al cliente...				
		8.2.e	Formación y asesoramiento en habilidades directivas y competencias personales para empresarios y trabajadores (trabajo en equipo, análisis de problemas y toma de decisiones, orientación al cliente, negociación, organización del tiempo, motivación, habilidades de comunicación, etc)				
		8.2.f	Formación y asesoramiento en prevención: Prevención de riesgos laborales, primeros auxilios, extinción de incendios, etc.				
		8.2.h	Formación y asesoramiento sobre comercio exterior e internacionalización (que puede incluir la formación en idiomas)				

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INSRUM. FINAN.
8.2 Formación, información y asesoramiento de los recursos humanos para la creación de empleo y el desarrollo socioeconómico del territorio	FEADER	8.2.i	Formación y asesoramiento sectorial (en cada sector sobre temas específicos que sólo les afectan a ellos): - Agroalimentario: horticultura, gestión de las empresas profesional, comercialización, para la lucha biológica, adaptación cambios de la normativa (seguridad alimentaria, etiquetados, higiene...), producción agraria ecológica, venta en circuito corto, calidad del producto, nuevos cultivos sobre los que se puede obtener valor añadido, etc. - Turismo: Información de tendencias de la demanda, nuevas formas de compra, hábitos de gasto, Gestión de las oficinas de turismo encaminadas a ser dinamizadoras, Concienciación de conformar un destino turístico, cultura del vino, promoción, calidad en el servicio, cohesión del destino turístico, conocimiento del entorno comarcal, conexión con otros sectores, etc. - Comercio. - Forestal: gestión de aprovechamientos forestales, especialización de tareas forestales, generación de valor añadido a partir de recursos forestales, etc. - Atención a personas dependientes: cuidado de mayores, de personas con Alzheimer, cuidados paliativos, etc. - Construcción: especialización en ámbitos de trabajo que puedan generar una actividad sostenible y rentable a las empresas de este sector como la eficiencia energética - Puesta en valor del patrimonio: Conocimiento de los Recursos y puesta en valor, conocimiento de experiencias de otros territorios, mejora de la cualificación de los Profesionales de las Oficinas y Centros de Interpretación, diseño de nuevos productos de turismo cultural, información sobre los recursos y servicios a las empresas, etc. - Actividades /profesiones en las que se identifique la falta de profesionales formados en el territorio: mecánica industrial.	100.000 €	80%-2000€ por empresa/emprendedor en asesoramiento	Personas jurídicas sin ánimo de lucro (asociaciones, etc). Entidades Públicas de la Administración Local. Personas de derecho público de ámbito local-comarcal GAL. Centros especiales de empleo, y empresas y profesionales independientes que impartan formación.	NO
		8.2.j	Formación, asesoramiento e información sobre la innovación para promover proyectos innovadores.				

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA / LIMITES	BENEFICIARIOS	INSRUM. FINAN.
8.2 Formación, información y asesoramiento de los recursos humanos para la creación de empleo y el desarrollo socioeconómico del territorio	FEADER			100.000 €	80%-2000€ por empresa/emprendedor en asesoramiento	Personas jurídicas sin ánimo de lucro (asociaciones, etc). Entidades Públicas de la Administración Local. Personas de derecho público de ámbito local-comarcal GAL. Centros especiales de empleo, y empresas y profesionales independientes que impartan formación.	NO
		8.2.m	Formación de responsables y personal técnico de las distintas organizaciones del territorio que trabajan en la promoción del desarrollo local.				
		8.2.n	Y otras acciones de información y sensibilización de la población, empresas, organizaciones y distintos colectivos para facilitar su participación en la promoción del desarrollo local: - Participación ciudadana. - Respecto a las situaciones de exclusión social y a la población que las sufre. - El patrimonio cultural comarcal y sus valores. - El medio natural comarcal y sus valores. - La conservación del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental. - El consumo de lo local. - El emprendimiento. - La Responsabilidad Social Empresarial. - La economía colaborativa. - Etc				

		8.2m	Iniciativas y programas que faciliten el acceso al empleo de trabajadores y desempleados de los colectivos en riesgo de exclusión social, con situaciones socioeconómicas desfavorables y con mayores dificultades de inserción sociolaboral. - Formación de los profesionales que ofrecen servicio de orientación para el empleo e inserción social a colectivos en riesgo de exclusión social y en situación de necesidad o con dificultades notables de inserción sociolaboral. - Definición de acciones formativas e itinerarios de inserción. - Ejecución de acciones de formación y asesoramiento de desempleados y personas que quieren mejorar su situación: Conocimiento del entorno social, cultural y administrativo para personas de origen extranjero, Competencias básicas y competencias transversales (personales...), herramientas para búsqueda de empleo, capacitación de trabajadores de centros especiales de empleo para realizar nuevas actividades.... - Etc.				

K) ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN: 9.1

INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

i) OPERACIÓN 9.1:

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PARA LA INCLUSIÓN ACTIVA

- Descripción general: Esta operación tiene el objetivo de apoyar proyectos que generen infraestructuras y equipamientos para mejorar la calidad de vida e inclusión activa. Por una parte se prevé acciones dirigidas a colectivos desfavorecidos como población dependiente (en sentido amplio, niños, mayores, personas sin autonomía personal) y personas en riesgo de exclusión social, y por otra parte se han previsto el respaldo a actuaciones que mejoren el marco de vida de la población para mejorar la calidad de vida.

Se parte de la consideración de que la Comarca como territorio rural y su población están en una situación desfavorecida en el contexto de la sociedad urbana y global en la que vivimos. Es un territorio con déficit de servicios y zonas mal comunicadas con los centros urbanos y que sufre un progresivo proceso de despoblación y tiene mayores dificultades para ser competitivo y garantizar el bienestar de su población.

Responde a las necesidades de: 8 “Incrementar la oferta de vivienda en los pequeños municipios y mejorar el acceso a la misma”, 9 “Frenar la emigración de la población y contribuir al asentamiento de nuevos vecinos en los pequeños municipios”, 10 “Frenar el desequilibrio territorial. Potenciar la actividad económica, el empleo y la calidad de vida en los pequeños municipios”, 11 “Impulsar la inserción socio laboral de las personas en riesgo de exclusión social” y 12 “Mejorar la oferta y prestación de servicios destinados a la población mayor y dependiente en los pequeños municipios”.

- Beneficiarios. Personas jurídicas sin ánimo de lucro. Personas de derecho público de ámbito local o comarcal, Centros especiales de empleo, empresas de inserción y empresas sociales.
- Presupuesto: 392.011 € (FEDER+DGA+ top up) Supone al menos el 10,43 % del presupuesto.
- Nivel de ayuda: Entre 70 y 80% y un máximo de 60.000€ para actuaciones de alcance local.
- Utilización de instrumentos financieros. No se considera necesario en esta operación.

OPERACIÓN O LINEA DE ACTUACION	FONDO	Nº TIPO PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO	NIVEL DE AYUDA/LIMITES	BENEFICIARIOS	INS. FINAN
9.1 Infraestructuras y equipamientos para mejorar la calidad de vida y para la inclusión activa	FEADER	9.1.a	Iniciativas que aumenten la oferta de vivienda en alquiler y el acceso a la misma en los pequeños municipios: Acondicionamientos de vivienda pública en pequeñas localidades.	392.011 €	70%-80% 60.000 alcance local	Personas jurídicas sin ánimo de lucro Entidades Públicas de la Administración Local Personas de derecho público de ámbito local-comarcal	NO
		9.1.b	Proyectos que proporcionen vivienda o alojamiento temporal a los colectivos en riesgo de exclusión social: pisos tutelados, centros de acogida temporales etc. Obras de acondicionamiento y equipamiento.				
		9.1.c	Aumento y mejora de los servicios a la población en las pequeñas localidades, especialmente a la población dependiente en sentido amplio: niños, mayores, discapacitados, personas sin autonomía personal (inversiones públicas y no productivas). Iniciativas, programas, infraestructura social y sanitaria y mejora de la accesibilidad a los servicios públicos, para garantizar la calidad de vida y facilitar la permanencia en los núcleos rurales e incrementar el atractivo de éstos para potenciales nuevos pobladores.				
		9.1.d	Creación, modernización y apoyo de centros especiales de empleo, empresas de inserción y empresas sociales como entidades clave para la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social, personas mayores y dependientes. Y fomento de la acción social a través de la Responsabilidad Social. ("empresas sociales" Un tipo de organizaciones cuyo objetivo prioritario es resolver un problema social o medioambiental creando valor económico a través de una estrategia y un enfoque empresarial)				
		9.1.e					
		9.1.f					
		9.1.g	Restauración, conservación y puesta en valor de elementos del patrimonio de disfrute público en los que no se ha intervenido.				

VI) PLAN DE FINANCIACIÓN INDICATIVO

	FEADER (80%) (€)	TOP UP	TOTAL
Fondos Europeos	1.446.232 €		1.446.232 €
Fondos Gobierno de Aragón	361.558 €	1.952.112 €	2.313.670 €
TOTAL	1.807.790 €		3.759.902 €

PLAN FINANCIERO LEADER 2014-2020. VERSIÓN 3. ABRIL 2017 (aumento del 5%)

OBJETIVO TEMÁTICO	AMBITO DE PROGRAMACIÓN		FONDOS PÚBLICOS				INVERSIÓN con TOP UP			TARGET
			FEADER	D.G.A.	TOP UP	TOTAL	%	PRIVADA	TOTAL	
PROYECTOS DE COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES										
1. Potenciar la I+D+I	1.1. Cooperación entre particulares	1.1.1 Cooperación no innovadora	107.701 €	26.925 €	145.374 €	280.000 €	7,45%	70.000 €	350.000 €	T1.1
		1.1.2 Cooperación innovadora	42.311 €	10.578 €	57.111 €	110.000 €	2,93%	27.500 €	137.500 €	
	TOTAL PROYECTOS COOPERACIÓN		150.012 €	37.503 €	202.485 €	390.000 €	10,37%	97.500 €	487.500 €	
PROYECTOS PRODUCTIVOS										
3. Mejorar competitividad de las PYMEs	3.1. Agroalimentación		203.318 €	50.830 €	274.437 €	528.586 €	14,06%	792.879 €	1.321.465 €	T3.1
	3.2. Forestal		50.071 €	12.518 €	67.585 €	130.173 €	3,46%	195.260 €	325.433 €	T3.2
	3.3. Otras		464.338 €	116.084 €	626.761 €	1.207.183 €	32,11%	2.816.760 €	4.023.943 €	T3.3
	TOTAL PROYECTOS PRODUCTIVOS		717.727 €	179.432 €	968.783 €	1.865.942 €	49,63%	3.804.899 €	5.670.841 €	
PROYECTOS NO PRODUCTIVOS										
2. Mejorar acceso, uso y calidad de las TIC	2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de información y		57.697 €	14.424 €	77.879 €	150.000 €	3,99%	37.500 €	187.500 €	
4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono	4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos		68.756 €	17.189 €	92.807 €	178.752 €	4,75%	44.650 €	223.402 €	T4.2
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	6.1. Conservación y protección del medio ambiente		63.493 €	15.873 €	85.701 €	165.067 €	4,39%	41.267 €	206.334 €	T6.1
	6.2. Cambio climático. Promover la eficiencia energética		5.769 €	1.442 €	7.788 €	14.999 €	0,40%	3.750 €	18.749 €	T6.2
8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo		193.528 €	48.382 €	261.221 €	503.131 €	13,38%	125.783 €	628.914 €	T8.1
	8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los		38.464 €	9.616 €	51.920 €	100.000 €	2,66%	24.999 €	124.999 €	T8.2
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación	9.1. Infraestructura social		150.786 €	37.697 €	203.528 €	392.011 €	10,43%	98.003 €	490.014 €	T9.1
	TOTAL PROYECTOS NO PRODUCTIVOS		578.493 €	144.623 €	780.844 €	1.503.960 €	40,00%	375.951 €	1.879.911 €	
		TOTALES	1.446.232 €	361.558 €	1.952.112 €	3.759.902 €	100%	4.278.351 €	8.038.253 €	

VII) INFORMACIÓN

SOBRE LA

COMPLEMENTARIEDAD

A) MEDIOS PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA CON LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGON

El Centro de Desarrollo del Somontano gestionará una Estrategia de Desarrollo Local LEADER con financiación del FEADER.

Los proyectos que se financien con la Estrategia de Desarrollo Local LEADER de Somontano serán por lo tanto acciones incluidas en el Programa de Desarrollo Rural para la Comunidad Autónoma de Aragón en el periodo 2014-2020, y deberán ser coherentes y complementarias respecto al mismo.

En general, en todos los casos se seguirá el mismo procedimiento para evitar la doble financiación y para velar por la coherencia y complementariedad:

- El CEDER Somontano se informará sobre las ayudas que la Autoridad de Gestión ha declarado como incompatibles con las de la EDLL. O las normas sobre incompatibilidad de ayudas establecidas por la autoridad de gestión e incorporará esta información en su procedimiento de gestión.
- EL CEDER Somontano analizará las diferentes convocatorias de ayuda del PDR, que pueden solicitar las personas físicas y jurídicas de su territorio.

El CEDER Somontano ha identificado algunos ámbitos en los que existe riesgo de doble financiación, y hará un seguimiento de los requisitos y condiciones precisos que se establezcan en las correspondientes convocatorias de ayuda. El equipo técnico del CEDER Somontano identificará los elementos que podrían diferenciar las solicitudes que se subvencionarían con la EDLL.

En general, para optimizar el uso de fondos públicos, y para beneficiar en mayor medida al territorio, se trataría de que las iniciativas que cumplan los requisitos para recibir la subvención de otras medidas del PDR, soliciten esa ayuda a las convocatorias de ayuda que publique el Gobierno de Aragón u otros entes gestores. Y se trataría de invertir fondos de la EDLL en aquellos proyectos que no pueden recibirla porque aún respondiendo a los objetivos no sean elegibles por la convocatoria de ayudas regional por algún matiz, no permitan resolver las necesidades de los solicitantes en el territorio de Somontano (asesoramiento o formación que exijan desplazamientos por ej.), o porque no tengan muchas probabilidades de obtener ayuda en la convocatoria regional porque haya muchas solicitudes y si puedan competir con otros proyectos en el ámbito local; se trataría por ejemplo de los proyectos más pequeños, los que responden en mayor medida a los objetivos de la Estrategia LEADER y a las necesidades identificadas, los que se

realicen por parte de empresas de los sectores estratégicos como la industria agroalimentaria y el turismo, los que puedan tener carácter demostrativo...

El CEDER Somontano debe estar atento a las convocatorias de ayudas y evaluar en las revisiones anuales si estas convocatorias pueden desviar la ejecución de la Estrategia de los objetivos fijados.

- El CEDER Somontano requerirá a todo solicitante de las ayudas de la EDLL una declaración de otras ayudas solicitadas u obtenidas. En el caso de que se hayan solicitado, deberá hacerse un seguimiento para que nunca se pueda pagar la ayuda de la EDLL si el solicitante tiene concedida otra ayuda que no se considere compatible. Y hará constar esta información en el informe de elegibilidad, la propuesta de subvención y el informe de certificación.
- El CEDER Somontano consultará a otras entidades del territorio que sean activas y promuevan proyectos en el mismo sector/ámbitos que el solicitante, si han realizado o han planificado realizar proyectos similares, y evitar que se hagan proyectos destinados al mismo colectivo y que pretendan objetivos similares en el mismo territorio (cursos de formación, campañas de sensibilización, proyectos de promoción turística, equipamientos e infraestructuras para empleo, etc. o para poder justificar, en su caso, que existe suficiente demanda para poder realizar proyectos similares, o que aportan algún aspecto diferenciador.

En principio se han identificado las siguientes entidades del territorio para ser consultadas en los sectores /ámbitos de trabajo que se detallan en la tabla siguiente:

AMBITO DE PROGRAMACION	Comarca de Somontano de Barbastro	Ruta del vino del Somontano	Asociación de Empresarios de Barbastro	Asociación de Empresarios de Guara	Asociación de empresarios del polígono	Caritas Barbastro-Monzon	Asamblea Comarcal Cruz Roja	Organizaciones profesionales agarias	Sindicatos de trabajadores	Ayuntamientos	Consejo Juventud Barbastro
1.1 Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	X	X	X	X	X	x	x	X	x	x	
2.2 Mejorar la accesibilidad a las Tecnologías de la Información y Comunicación así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicos)	X									X	
3.1 Agroalimentación											
3.2 Forestal											
3.3 Otras pymes											
4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas incluidos edificios públicos	x									X	

6.1 Conservación y protección del medio ambiente	X			x					x	x	
6.2 Cambio climático. Promover la eficiencia energética	X								x	x	
8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	X	X	X	X	X	X	X	X	X		x
9.1 Infraestructura social	x					X	X		x	X	x

- Los criterios de selección y de intensidad de la ayuda del CEDER Somontano establecen porcentajes mínimos y cuantías máximas de ayuda. Aquellos proyectos a los que les correspondería la cuantía máxima de subvención con el % mínimo de ayuda concedible serán animados a solicitar otras ayudas si éstas pueden beneficiarles en mayor medida.

TIPOS DE PROYECTOS	PORCENTAJE MIN.AYUDA	CUANTIA MAX. AYUDA
Proyectos productivos. Operaciones	22%	125.000
Proyectos de cooperación. Operaciones	80%	no hay límite
Proyectos de formación. Operaciones	80%	2.000€ /asesoramiento/empresa
Proyectos no productivos distintos a formación. Operaciones	70%	60.000 ambito local/80%

A continuación identificaremos en una tabla aquellas operaciones o tipos de proyectos de la Estrategia LEADER “Desarrollo Somontano 20.20” que podrían ser financiadas por otras medidas del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020: PDR Aragón (FEADER)

PROGRAMA OPERATIVO FEADER	OPERACIÓN O TIPO DE PROYECTOS EDLL SOMONTANO 2014-2020
M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información.	1.1.1. Cooperación para mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia de los fondos.
	1.1.2. Cooperación innovadora .
	6.1. Conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad ambiental.
	6.2. Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.

	8.2.c Información, formación y asesoramiento sobre TIC y sus aplicaciones profesionales para empresas y organizaciones.
	8.2.d Formación y asesoramiento en gestión empresarial
	8.2.i Formación y asesoramiento sectorial
	8.2.j Formación, asesoramiento e información sobre la innovación
	6.1 a
M02: Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas.	6.1. Conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad ambiental.
	6.2. Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.
	8.2.d Formación y asesoramiento en gestión empresarial
	8.2.i Formación y asesoramiento sectorial
M03: Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.	1.1.1 Cooperación para mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia de los fondos.
	3.1.a Creación y puesta en marcha de nuevas pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de las producciones agrarias del territorio o que podrían producirse allí, y también las que elaboren productos ligados a especialidades gastronómicas o métodos de elaboración tradicional de la zona.
M04: Inversiones en activos físicos.	3.1. Aumento del valor añadido de las producciones agrarias a través de la creación y mejora de la competitividad de PYMES e iniciativas agroalimentarias.
Apartado c): Ayudas para las inversiones en la transformación, comercialización y/o desarrollo de los productos agrícolas.	
M07: Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales.	8.1 Creación y mejora de infraestructuras y equipamientos públicos y colectivos que apoyen el desarrollo económico y la creación de empleo.
	9.1. Infraestructuras y equipamientos para mejorar la calidad de vida y para la inclusión activa .
M15: Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques.	6.1.c Estudios, formación, diseño de instrumentos de gestión, acuerdos.... Para la promover la conservación del medio ambiente, entre otros la gestión forestal sostenible y la puesta en valor del patrimonio forestal rural
	6.1.d Estudios, actividades de sensibilización y confección de herramientas para promover la conservación de especies y hábitats amenazados.
M16: Cooperación.	1.1.1 Cooperación para mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia de los fondos.
	1.1.2 Cooperación innovadora.

B) MEDIOS PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA CON LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO CON OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EUROPEOS, NACIONALES, AUTONÓMICOS Y LOCALES.

El CEDER Somontano conocerá las ayudas que la Autoridad de Gestión ha declarado como incompatibles con las de la EDLL, o las normas sobre incompatibilidad de ayudas establecidas por la autoridad de gestión e incorporará esta información en su procedimiento de gestión.

El CEDER Somontano requerirá a todo solicitante de las ayudas de la EDLL una declaración de otras ayudas solicitadas u obtenidas. En el caso de que se hayan solicitado, deberá hacerse un seguimiento para que nunca se pueda pagar la ayuda de la EDLL si el solicitante tiene concedida otra ayuda que no se considere compatible. O para que no se puedan superar los límites de ayuda establecidos en el mapa de ayudas regional 2014-2020 en el caso de que se trate de ayudas compatibles. Y hará constar esta información en el informe de elegibilidad, la propuesta de subvención y el informe de certificación.

El Centro de Desarrollo del Somontano hará un seguimiento de las acciones e iniciativas de los principales actores socioeconómicos del territorio que actúan habitualmente en los ámbitos en los que la EDLL ha previsto intervenir (operaciones). Solicitará información a la entidad correspondiente cuando sea preciso. Y los técnicos, en el informe de elegibilidad y la propuesta de subvención de cada expediente, justificarán que son acciones diferentes, que se complementan y no persiguen objetivos contrapuestos respecto a otras acciones que se realicen en el territorio en un mismo sector/ámbito de actuación.

A priori, en un primer análisis en agosto 2015 se identificaron como actores a los que será necesario consultar en las distintas operaciones los siguientes:

AMBITO DE PROGRAMACION	Comarca de Somontano de Barbastro	Ruta del vino del Somontano	Asociación de Empresarios de Barbastro	Asociación de Empresarios de Guara	Asociación de empresarios del polígono	Caritas Barbastro-Monzón	Asamblea Comarcal Cruz Roja	Organizaciones profesionales agrarias	Sindicatos de trabajadores	Ayuntamientos	Consejo Juventud Barbastro
1.1 Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	X	X	X	X	x	x	x	X	x	x	
2.2 Mejorar la accesibilidad a las Tecnologías de la Información y Comunicación así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicos)	X									X	
3.1 Agroalimentación											
3.2 Forestal											
3.3 Otras pymes											
4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas incluidos edificios públicos	x									X	
6.1 Conservación y protección del medio ambiente	X		x							x	
6.2 Cambio climático. Promover la eficiencia energética	X									x	
8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	X	X	X	X	X	X	X	X	X		x
9.1 Infraestructura social	x					X	X		x	X	x

Por otra parte, se han analizado algunos de los programas que se conocen que van a promover y/o gestionar algunas organizaciones del territorio, que van a solicitar ayudas de los Fondos Estructurales

y de Inversión Europeos o que los han obtenido ya, y que contemplan el apoyo beneficiarios y tipos de proyectos que también pueden ser subvencionables por la Estrategia.

EL CEDER Somontano deberá velar porque las acciones para las que proponga subvención de la EDLL sean complementarias respecto a ellas.

Plan de apoyo al sector del vino. Con la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20” no podrán proporcionarse ayudas a los beneficiarios a los que se dirige este Plan (en el periodo 2014-2018 regulado por el Real Decreto 548/2013) para los tipos de proyectos que éste prevé subvencionar, sólo en el caso de que exista presupuesto disponible abundante y los beneficiarios tengan oportunidad de recibir el apoyo de ese plan. Con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 se ha previsto además subvencionar el siguiente tipo de acciones relacionados con el sector del vino: acciones formativas; promoción colectiva del Enoturismo apoyando a la “Ruta del vino del Somontano” que agrupa a más de 90 empresas en las que además de bodegas hay restaurantes, hoteles, tiendas, etc; y promoción conjunta con otros sectores y productos agroalimentarios pues el vino es un producto muy importante de la oferta turística y agroalimentaria del Somontano que no puede omitirse cuando se haga promoción conjunta del territorio y de la oferta turística y agroalimentaria.

- Plan ConnectAragón:

Según información proporcionada por el Gobierno de Aragón, el Proyecto de Banda Ancha de Nueva Generación de Aragón, ConectAragón, fue declarado de Interés Autonómico el 27 de enero de 2015 y cuenta con financiación del FEDER. Consiste en el despliegue, explotación, mantenimiento y comercialización de una red de acceso y transporte de comunicaciones electrónicas con carácter de operador mayorista para permitir a operadores minoristas la prestación de servicios de banda ancha de al menos 30 Mbps en las zonas de Aragón objeto de actuación, y la prestación de servicios de conexión de Banda Ancha a Internet de 50/100 Mbps simétricos como operador minorista en determinados centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Algunas de las soluciones están basadas en Fibra Óptica sobre una red mallada y redundada, con garantías de ancho de banda, perdurabilidad, disponibilidad y escalabilidad. A continuación se incluyen los puntos en los que se va a actuar en el Somontano: son 13 localidades pertenecientes a otros 13 municipios. En 2015 se va a actuar en Alquézar.

- Abiego.
- Alquezar.
- Bierge.
- Buera en Santa María de Dulcis.
- Castejón del Puente.
- Colungo.
- Estada.
- Hoz de Barbastro en Hoz y Costean.
- Laluenga.
- Peraltilla.
- Pozán de Vero.
- Radiquero.
- Rodellar en Bierge.

El plan prevé cubrir los distintos colegios agrupados del territorio:

- Abiego
- Adahuesca
- Alquezar
- Azara
- Bierge
- Castejon del Puente
- Estada
- Laluega
- Pozán de Vero

En otras localidades de la comarca de Somontano de Barbastro algunas operadoras tienen previsto facilitar la conexión de banda ancha de nueva generación o ultrarrápida en los próximos tres años. Según la información de la que disponemos son las siguientes:

- El Grado (inicialmente incluida entre las previsiones de las operadoras y posteriormente no)
- Salas Bajas (inicialmente incluida entre las previsiones de las operadoras y posteriormente no)
- Adahuesca
- Azara
- Barbastro
- Castellazuelo
- Estadilla
- Naval
- Peralta de Alcofea
- Salas Altas

Por último, numerosas localidades no están contempladas en el Plan ConectAragón y tampoco en los planes de las operadoras:

LOCALIDAD	MUNICIPIO	COMARCA	PROVINCIA	POBLACION
Alberuela de la Liena	Abiego	Somontano de Barbastro	Huesca	80
Almunias de Rodellar (Las)	Bierge	Somontano de Barbastro	Huesca	15
Artasona	Grado (El)	Somontano de Barbastro	Huesca	50
Asque	Colungo	Somontano de Barbastro	Huesca	12
Azlor	Azlor	Somontano de Barbastro	Huesca	133
Barbuñales	Barbuñales	Somontano de Barbastro	Huesca	105
Barrio Armentera	Castejón del Puente	Somontano de Barbastro	Huesca	22
Burceat	Barbastro	Somontano de Barbastro	Huesca	21
Coscojuela de Fantova	Grado (El)	Somontano de Barbastro	Huesca	35
Costeán	Hoz y Costeán	Somontano de Barbastro	Huesca	79
Cregenzán	Barbastro	Somontano de Barbastro	Huesca	56
Enate	Grado (El)	Somontano de Barbastro	Huesca	73
Hoz de Barbastro	Hoz y Costeán	Somontano de Barbastro	Huesca	99
Huerta de Vero	Santa María de Dulcis	Somontano de Barbastro	Huesca	115
Ilche	Ilche	Somontano de Barbastro	Huesca	26
Lacadrada	Torres de Alcanadre	Somontano de Barbastro	Huesca	22
Lagunarrota	Peralta de Alcofea	Somontano de Barbastro	Huesca	95
Laperdiguera	Laperdiguera	Somontano de Barbastro	Huesca	101
Lascellas	Lascellas-Ponzano	Somontano de Barbastro	Huesca	44
Mipanas	Naval	Somontano de Barbastro	Huesca	16
Monesma	Ilche	Somontano de Barbastro	Huesca	53
Montesa	Hoz y Costeán	Somontano de Barbastro	Huesca	4
Morilla	Ilche	Somontano de Barbastro	Huesca	67
Morrano	Bierge	Somontano de Barbastro	Huesca	20
Odina	Ilche	Somontano de Barbastro	Huesca	6
Olvena	Olvena	Somontano de Barbastro	Huesca	53
Pedrúel	Bierge	Somontano de Barbastro	Huesca	6
Permisán	Ilche	Somontano de Barbastro	Huesca	12
Poblado (El)	Grado (El)	Somontano de Barbastro	Huesca	21
Ponzano	Lascellas-Ponzano	Somontano de Barbastro	Huesca	99
Salinas de Hoz	Hoz y Costeán	Somontano de Barbastro	Huesca	22
San Pelegrín	Alquézar	Somontano de Barbastro	Huesca	3
San Román	Bierge	Somontano de Barbastro	Huesca	6
Tomillo (El)	Peralta de Alcofea	Somontano de Barbastro	Huesca	74
Urbanización El Tozal	Grado (El)	Somontano de Barbastro	Huesca	11
Yaso	Bierge	Somontano de Barbastro	Huesca	16

Conocemos que el propio Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca están planificando nuevas intervenciones para resolver la necesidad de una conexión ultrarrápida a Internet percibida como muy importante para el desarrollo del territorio tanto por los ciudadanos como por las empresas.

Las zonas industriales no están tampoco contempladas en el Plan ConectAragón.

Con la operación 2.2 de la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20” se ha previsto un presupuesto para poder complementar (sólo en el caso que sea necesario) las inversiones de las operadoras y de otras administraciones para conseguir el acceso a una conexión ultrarrápida a Internet por parte de toda la población del territorio.

- Fomento del emprendimiento. (Comarca de Somontano de Barbastro)

La Comarca de Somontano de Barbastro a través del área de Desarrollo trata de atender la problemática propia de la comarca en lo relativo a las actividades económicas y al empleo. Para ello desarrolla proyectos sectoriales y programas formativos, se apoya a los ayuntamientos en sus iniciativas y pone a disposición de emprendedores, empresas y desempleados un servicio de atención personalizada. En este último punto, se coordina en la Red de Apoyo al Emprendedor con las demás entidades del territorio que trabajan en el mismo sentido.

En cuanto al fomento del emprendimiento, desde el área se orienta, asesora y acompaña a los emprendedores en la concepción, creación y puesta en marcha de su empresa o proyecto de mejora empresarial. Este servicio se lleva a cabo en el marco de colaboración de la Comarca de Somontano con el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), a través del Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL) con cargo a los presupuestos anuales del INAEM.

En su ámbito de trabajo, por segundo año consecutivo la Comarca ha obtenido del Instituto Aragonés de Fomento una subvención con cargo a sus presupuestos para la promoción del emprendimiento en el ámbito comarcal. El proyecto subvencionado se denomina Somontano Emprende 2015. Las actuaciones que está previsto desarrollar desde junio de 2015 hasta junio de 2016 son:

- Estudio sobre el grado de desarrollo tecnológico y diagnóstico acerca de la presencia en Internet de las empresas turísticas y agroalimentarias del Somontano. Con el fin de realizar un diagnóstico de ambos sectores y proponer acciones de formación y asesoramiento individualizado adecuadas a las necesidades detectadas.
- Jornadas Técnicas sobre las herramientas digitales y nuevas tendencias de consumo, donde serán abordados los aspectos más relevantes del estudio y que sean los más comunes.
- Programa de formación empresarial, con la realización de tres cursos, uno de ellos dirigido a futuros emprendedores (Curso de elaboración de conservas artesanas, de 20 horas), y los otros dos orientados a la mejora empresarial (Curso Gestión y ahorro de costes en la empresa, de 12 horas, y Curso Cómo captar negocio a través de Internet, de 12 horas).
- Servicio de consultoría avanzada a disposición de las empresas. Se contratará a una empresa especializada que, previa petición y valoración de las solicitudes, trabaje conjuntamente con el responsable de la empresa aspectos relativos al plan de comunicación y marketing en redes sociales, desarrollo de e-commerce y estrategias de venta. Hay un máximo de 50 horas de consultoría avanzada que podrán distribuirse entre un máximo de 10 empresas
- Formación de los técnicos de la Red de Apoyo al Emprendedor. Se han programado dos cursos de perfeccionamiento para los técnicos del territorio: Como identificar, desarrollar y poner en valor nuevas líneas de negocio, de 12 horas de duración, y el curso Plan de marketing para actividades turísticas y agroalimentarias y la generación de valor conjunto, de 20 horas de duración.

- Atención al desempleo (Comarca de Somontano de Barbastro)
Es un servicio que apoya la inserción laboral de los demandantes de empleo y de aquellas personas que desean mejorar su empleabilidad, facilitándoles herramientas a fin de orientar la búsqueda de trabajo. Además de la atención personalizada, se realizan sesiones grupales y se interviene en cursos de formación para el empleo.
En 2015 se está participando en la difusión de la Garantía Juvenil y se facilita la inscripción de los jóvenes del Somontano en el registro telemático del Sistema. Es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes menores de 25 años al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes menores de 25 años puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados. Las empresas a su vez tienen incentivos para la contratación de jóvenes.

- Formación ocupacional: Escuelas Taller y Talleres de Empleo. (Comarca de Somontano de Barbastro)
Las Escuelas Taller y los Talleres de Empleo son programas de formación y empleo dirigidos a jóvenes desempleados con edades entre 16 y 24 años (el primero) o para mayores de 25 años (el segundo), que la Comarca de Somontano realiza anualmente con de la financiación del Instituto Aragonés de Empleo. Hasta 2012 se han ejecutado 2 Casas de Oficios, 5 Escuelas Taller y 5 Talleres de Empleo. En estos 17 años se han formado 235 alumnos y alumnas en disciplinas tan variadas como albañilería y rehabilitación de edificios, cantería, mantenimiento urbano, carpintería, instalaciones de energía solar, soldadura, jardinería, ayuda a domicilio, turismo cultural, restauración...
En la actualidad se están planificando nuevos programas que se prevé se iniciarán en noviembre de 2016. No hay más entidades en la Comarca que solicitan estos programas de formación y empleo.

- Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra para el próximo periodo (POCTEFA 2007-2013)
En la primera convocatoria la Comarca de Somontano de Barbastro y otras entidades del territorio participaron como socios en distintas agrupaciones que presentaron candidaturas pero ninguna de éstas resultó aprobada.
Este programa abrirá oficialmente una segunda convocatoria de proyectos en otoño de 2016 (probablemente en noviembre de 2015) Los que se aprueben serán financiados por fondos FEDER. La Comarca de Somontano de Barbastro y otras entidades están preparando proyectos que serán presentados a esta convocatoria.

- Proyecto COSME. Vitis4All
Dentro del programa COSME de la UE, para la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) 2014-2020, y más concretamente en la convocatoria COS-TOUR-2015-3-04-1 de Apoyo al crecimiento competitivo y sostenible en el sector turístico, se ha aprobado en el mes de marzo de 2016 el proyecto Vitis 4 All, conformado por cinco socios de España, Francia y Reino Unido, y tiene como objetivo crear un producto turístico adaptado al mercado turístico europeo con necesidades especiales en torno al enoturismo, contando con la participación e implicación de todos los actores en cada territorio y utilizando herramientas tecnológicas tanto en la promoción y difusión como en la creación del producto.

- La Comarca es jefe de filas del proyecto, y cuenta con cuatro socios más: Asociación Itervitis (Francia), Asociación Braille et Culture (Francia), empresa Equalitas Vitae (España-La Rioja) y empresa Enable Holidays (Reino Unido).
- El objeto del proyecto es adaptar algunos recursos turísticos en cada territorio (Francia y Somontano) para personas con discapacidad (tienen que ser recursos que forman parte de la oferta enoturística actual), con el fin de crear un paquete turístico "adaptado" que pueda sacarse al mercado y ser "probado" o testado por la Agencia de Viajes inglesa socia del proyecto. Al final del proyecto se tendrá un producto turístico más y entraremos en un nuevo segmento de mercado de la mano de los touroperadores.
- El proyecto tiene un presupuesto total de 124.439€. La Comarca de Somontano tiene un presupuesto de 40.733€ de los cuales la subvención asciende a 30.550€ (75% del coste) para un desarrollo de 18 meses (año y medio).

- El proyecto POLICARE

Los costos de hospitalización de pacientes con múltiples patologías crónicas representan un alto porcentaje del presupuesto de atención médica. Muchas regiones europeas están evaluando los posibles beneficios y la sostenibilidad del enfoque de la hospitalización domiciliaria. Estos servicios suelen implicar la participación de varios profesionales con distintas funciones que pertenecen a diversas organizaciones, así como la participación de los cuidadores no profesionales.

Polycare se centrará en desarrollar la hospitalización domiciliaria: llevar a cabo un tratamiento en casa con la misma complejidad, intensidad y eficacia como en el hospital. Se basa en una atención médica y social integrada con el apoyo de soluciones TIC que ofrece un servicio personalizado y mejora la calidad de vida de cada paciente.

El proyecto Polycare se centrará sobre todo en personas mayores con enfermedades crónicas debido al hecho de que son las personas con más necesidades de atención y, además, consumen más recursos. Estar hospitalizado en casa tiene dos objetivos complementarios: reducir la estancia hospitalaria cuando el paciente es trasladado a su casa con un alta temprana o incluso sustituir el ingreso y evitar nuevos ingresos con un diagnóstico y tratamiento de los episodios directamente en casa. Para poder proporcionar una hospitalización en casa de alta calidad, es un punto clave la atención coordinada en lo social y en lo referente a la atención médica.

Los objetivos generales del proyecto son:

- a) Reducción del número total de días de cama en los ingresos de urgencia,
- b) Reducir los costos médicos y
- c) El objetivo principal de la prueba de concepto en Aragón es demostrar la viabilidad de la integración de la atención social y sanitaria en una Unidad de Hospitalización Domiciliaria aprovechando los avances tecnológicos para mejorar la calidad de la atención al paciente, la calidad de vida de los familiares y la sostenibilidad de las organizaciones de atención tanto sanitarias como sociales.

En el caso del Somontano, las entidades participantes son el Hospital Comarcal de Barbastro y el área de Servicios Sociales de la Comarca de Somontano, hasta completar los ocho socios de Francia, Alemania y Portugal. (Everis Spain S.L, Fraunhofer-Gesellschaft Zur Foerderung der Angewandten Forschung EV, Hospital Universitario de Bonn, Echosanté, Interactive 4D, PLUX).

El proyecto tiene una duración de 36 meses.

La comarca de Somontano de Barbastro aportará el personal necesario para el desarrollo del proyecto en el territorio desde el punto de vista de la atención social.

Se tiene previsto contratar a dos auxiliares de clínica más un coordinador del proyecto durante trece meses, el tiempo que será necesario para hacer la prueba una vez desarrollado el protocolo de atención y las aplicaciones TIC necesarias para realizar la atención en el domicilio.

En su conjunto, la Comarca participará en las siguientes acciones:

- Definición de reglas de personalización y accesibilidad
- Proporcionar información actualizada sobre el cuidado integral y los servicios de monitorización del paciente
- Formación y asesoramiento al paciente y su familia sobre la enfermedad
- Recibir alertas en situaciones de riesgo
- Coordinación con la red de atención médica
- La integración tecnológica de las tareas y su usabilidad
- Evaluación de los resultados de los diferentes grupos de interés
- Las actividades de difusión en el territorio

El presupuesto del proyecto asciende a 4.440.652,07 €. La Comarca participa en un 4% del mismo. La financiación del programa es el 100% de los costes.

PERSONAL	130.466,00
EQUIPAMIENTO	2.000,00
VIAJES COOPERACIÓN	21.320,00
COSTES INDIRECTOS	38.446,00
TOTAL PRESUPUESTO	192.232,00

- En este campo, en la actualidad el Hospital de Barbastro está participando en dos proyectos piloto en curso, ambos dentro del Programa de Apoyo a la Política de Tecnologías de Información y Comunicación (ICT-PSP), que tiene por objeto estimular una utilización a gran escala de los servicios basados en TIC innovadores y de la explotación de los contenidos digitales en toda Europa por los ciudadanos, los gobiernos y las empresas, especialmente las PYME.
 - Smartcare: Experimenta la fusión de TIC y servicios personales en procesos de atención integrada
 - Mastermind: Gestión de los trastornos de salud mental con la tecnología y servicios avanzados.

A continuación identificaremos en unas tablas aquellas operaciones o tipos de proyectos de la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20” que podrían ser financiadas por Prioridades de Inversión y ejes de actuación de otros Programas Operativos de los Fondos EIE (aunque no se conocen los detalles de las convocatorias de ayuda):

a) Respecto al Programa Operativo FEDER

PROGRAMA OPERATIVO FEDER	OPERACIÓN EDLP SOMONTANO 2014- 2020	CRITERIOS PARA EVITAR DOBLE FINANCIACION Y ASEGURAR LA COMPLEMENTARIEDAD
PI 1.B: Fomento de la inversión por parte de las empresas en innovación e investigación, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior	1.1.2 Cooperación innovadora realizada con centros de investigación.	La cuantía de presupuesto asignada por el CEDER Somontano a la operación 1.1.2 es pequeña, y no podrán apoyarse ni proyectos de envergadura, ni muchos proyectos.
	3.1, 3.2, 3.3 que contemplan apoyos para inversiones empresariales de aplicación de la innovación.	
	8.2 Formación, información y asesoramiento de los recursos humanos para la creación de empleo y el desarrollo socioeconómico del territorio. Que incluye como tipos de proyectos subvencionables el asesoramiento para la innovación.	
PI 2.A: Ampliación de la implantación de la Banda Ancha y difusión de redes de alta velocidad, apoyo para la adopción de tecnologías emergentes y redes de la economía digital	2.2 Extensión de las telecomunicaciones y fomento del conocimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación para entes públicos y entidades con fines sociales, así como asociaciones sin ánimo de lucro.	el programa “Conect Aragón” financiado con FEDER que prevé la conexión por banda ancha a una velocidad mínima de 30 Mbps de varias localidades de la zona. Se ha previsto un presupuesto para poder complementar las acciones del citado programa: llevar la banda ancha desde los Puntos de Interconexión creados tanto a otros núcleos de población, como a usuario final o a zonas con necesidades especiales como polígonos industriales.
PI3 D: Apoyo a la capacidad de las PYMES para participar en procesos de crecimiento e innovación	3.1 Aumento el valor añadido de las producciones agrarias a través de la creación y mejora de la competitividad de PYMES e iniciativas agroalimentarias	En la operación 3.1. de la EDLL del Somontano se excluyen como posibles beneficiarios a los beneficiarios del Plan de apoyo al sector del vino (Real decreto 548/2013)
	3.2 Aumento el valor añadido de los recursos y espacios forestales a través de la creación y mejora de la competitividad de PYMES forestales	
	3.3 Creación y mejora de la competitividad de otras PYMES de sectores distintos al agroalimentario y forestal. (que contemplan apoyos para inversiones de aplicación de la innovación)	En la operación 3.3. de la EDLL del Somontano se excluyen como posibles beneficiarios las VTR, muy excepcionalmente en los casos en los que forman parte de un proyecto turístico con actividades complementarias

PROGRAMA OPERATIVO FEDER	OPERACIÓN EDLP SOMONTANO 2014-2020	CRITERIOS PARA EVITAR DOBLE FINANCIACION Y ASEGURAR LA COMPLEMENTARIEDAD
PI 4.C: Apoyo de la eficiencia energética y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas incluyendo los edificios públicos, y en las viviendas, empresas y centros de investigación	4.2 Fomento del ahorro energético y de la eficiencia energética en servicios públicos	
PI6.C Protección, Fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural		

b) Programa operativo FSE

PROGRAMA OPERATIVO FSE	OPERACIÓN EDLL SOMONTANO 2014-2020
PI 8.1: Facilitar el acceso al empleo de los desempleados y personas inactivas, prestando atención a las diferencias por razón de sexo, incluso mediante iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral.	8.2a Formación y asesoramiento para búsqueda de empleo y la mejora de empleabilidad de los desempleados: - herramientas para la búsqueda de empleo, competencias transversales, competencias específicas para sectores en los que se observan necesidades (cuidado de personas dependientes,...), etc
	8.2k Coordinación de las entidades que promueven y realizan acciones de formación profesional para el empleo (ocupacional, continua)
	8.2ñ Coordinación y mejora de los servicios de orientación sobre el empleo y apoyo a los emprendedores con el fin de que la calidad de los servicios mejore, se pueda responder mejor a las necesidades de desempleados y emprendedores,
PI 8.3: Promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu empresarial y la creación de empresas.	8.2b Promoción del espíritu emprendedor, y Formación y asesoramiento para emprendedores.
	8.2ñ Coordinación y mejora de los servicios de orientación sobre el empleo y apoyo a los emprendedores con el fin de que la calidad de los servicios mejore, se pueda responder mejor a las necesidades de desempleados y emprendedores.
PROGRAMA OPERATIVO FSE	OPERACIÓN EDLL SOMONTANO 2014-2020
PI 8.5. Adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios	8.2c Información, Formación y asesoramiento sobre TIC y sus aplicaciones profesionales para las empresas y organizaciones: evaluación tecnológica, herramientas informáticas (CRM, ERP, motores de reservas, app,...), marketing on-line, Redes sociales, etc
PROGRAMA OPERATIVO FSE	8.2d Formación y asesoramiento en gestión empresarial: marketing, comercialización, innovación, gestión estratégica, gestión económico financiera, organización empresarial, atención al cliente...

PI 8.5. Adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios PI 9.1: La inclusión activa, en especial con vistas a mejorar la empleabilidad.	8.2e Formación y asesoramiento en habilidades directivas y competencias personales para empresarios y trabajadores (trabajo en equipo, análisis de problemas y toma de decisiones, orientación al cliente, negociación, organización del tiempo, motivación, habilidades de comunicación, etc)
	8.2f Formación y asesoramiento en prevención: Prevención de riesgos laborales, primeros auxilios, extinción de incendios, etc
	8.2h Formación y asesoramiento sobre comercio exterior e internacionalización (que puede incluir la formación en idiomas)
	8.2i Formación y asesoramiento sectorial (en cada sector sobre temas específicos que sólo les afectan a ellos): Agroalimentario TurismoComercio Forestal atención a personas dependientes: cuidado de mayores, de personas con Alzheimer, cuidados paliativos, etc, construcción, puesta en valor del patrimonio, actividades /profesiones en las que se identifique la falta de profesionales formados en el territorio.
	8.2j Formación , asesoramiento e información sobre la innovación para promover proyectos innovadores
	6.1.a Formación y sensibilización relacionada con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad
	8.2n Y otras acciones de información y sensibilización de la población, empresas, organizaciones y distintos colectivos para facilitar su participación en la promoción del desarrollo local.
	8.2.miniciativas y programas que faciliten el acceso al empleo de trabajadores y desempleados de los colectivos en riesgo de exclusión social, con situaciones socioeconómicas desfavorables y con mayores dificultades de inserción sociolaboral.
PI 9.1: La inclusión activa, en especial con vistas a mejorar la empleabilidad. P.I. 9.3. Lucha contra todas las formas de discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades	1.1.1 Promoción de la igualdad de trato y no discriminación de todas las personas, acceso a los servicios y sensibilización sobre la exclusión social para que la población local conozca y comprenda mejor las necesidades de las personas que están en esas situaciones.
	1.1.1 Coordinación de las entidades que promueven y realizan acciones de formación profesional para el empleo (ocupacional, continua)
	1.1.1 Promoción de la igualdad de trato y no discriminación de todas las personas, acceso a los servicios y sensibilización sobre la exclusión social para que la población local conozca y comprenda mejor las necesidades de las personas que están en esas situaciones.
	1.1.1 Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, pero especialmente en el acceso al empleo y , la conciliación de la vida laboral y privada. Realización de campañas de sensibilización sobre temas de género a la población en general y sector educativo.

PROGRAMA OPERATIVO FSE	OPERACIÓN EDLL SOMONTANO 2014-2020
PI 9.4: El acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general.	9.1.c Aumento y mejora de los servicios a la población en las pequeñas localidades, especialmente a la población dependiente en sentido amplio: niños, mayores, discapacitados, personas sin autonomía personal (inversiones públicas y no productivas). Iniciativas, programas, infraestructura social y sanitaria y mejora de la accesibilidad a los servicios públicos, para garantizar la calidad de vida y facilitar la permanencia en los núcleos rurales e incrementar el atractivo de éstos para potenciales nuevos pobladores.

c) Programa operativo POCTEFA

PROGRAMA OPERATIVO POCTEFA	OPERACIÓN EDLL SOMONTANO 2014-2020
PI 1.B: Fomento de la inversión por parte de las empresas en innovación e investigación, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes.	1.1.2 Cooperación innovadora.

PROGRAMA OPERATIVO POCTEFA	OPERACIÓN EDLL SOMONTANO 2014-2020
PI 3.B: Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las PYMEs, en particular para su internacionalización.	8.2h Formación y asesoramiento sobre comercio exterior e internacionalización (que puede incluir la formación en idiomas)
PI 5ª. Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático incluidos planteamientos basados en los ecosistemas	6.2 Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo
	9.1.e Integración paisajística y medio ambiental de infraestructuras, equipamientos públicos y elementos del patrimonio , sistemas para potenciar nuevos proyectos /acciones de conservación del medio natural (Custodia del Territorio), etc.
	6.1 g Restauración de espacios degradados e impactos notorios (zona vulnerable por filtración de nitratos, vertederos incontrolados no sellados, zonas de baño, bosque sucios, vertidos en vías pecuarias, etc),.
PI 5B Fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos garantizando resiliencia frente a las catástrofes	6.1.b Iniciativas que contribuyan a minimizar los residuos de las actividades económicas, mejorar la gestión de los mismos (fitosanitarios agrícolas, purines, otros ...) y que promuevan el reciclaje, como campañas de información y sensibilización, diseño de herramientas para controlar y realizar seguimiento de los residuos, etc.
	6.1 f Integración paisajística y medio ambiental de infraestructuras, equipamientos públicos y elementos del patrimonio , sistemas para potenciar nuevos proyectos /acciones de conservación del medio natural (Custodia del Territorio), etc.
	6.1.g Restauración de espacios degradados e impactos notorios (zona vulnerable por filtración de nitratos, vertederos incontrolados no sellados, zonas de baño, bosque sucios, vertidos en vías pecuarias, etc),.
PI 6.C: Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural.	1.1.1 Cooperación para mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia de los fondos
	1.1.2 Cooperación innovadora
	6.1 Conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad ambiental
	9.1.g Restauración, conservación y puesta en valor de elementos del patrimonio de disfrute público en los que no se ha intervenido.
PI 6.D: Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas.	6.1.e Estudios, actividades de sensibilización , confección de herramientas para promover la Conservación de especies y hábitats amenazados.
	6.1 g Restauración de espacios degradados e impactos notorios (zona vulnerable por filtración de nitratos, vertederos incontrolados no sellados, zonas de baño, bosque sucios, vertidos en vías pecuarias, etc),.

PROGRAMA OPERATIVO POCTEFA	OPERACIÓN EDLL SOMONTANO 2014-2020
PI 8CTE: Promover el empleo duradero y de calidad y apoyar la movilidad laboral mediante la integración de los mercados de trabajo transfronterizos, incluida la movilidad transfronteriza, las iniciativas conjuntas de empleo a nivel local, los servicios de información y de asesoramiento y la formación conjunta.	8.2a Creación y mejora de infraestructuras y equipamientos públicos y colectivos que apoyen el desarrollo de los distintos sectores económicos, la implantación de nuevas empresas que creen empleo y la mejora de la competitividad de empresas existentes que puedan crear empleo.
	8.2c Información, Formación y asesoramiento sobre TIC y sus aplicaciones profesionales para las empresas y organizaciones : evaluación tecnológica , herramientas informáticas (CRM, ERP, motores de reservas, app,...), marketing on-line, Redes sociales, etc
	1.1.1 Coordinación de las entidades que promueven y realizan acciones de formación profesional para el empleo (ocupacional, continua)
	8.2m Formación de responsables y personal técnico de las distintas organizaciones del territorio que trabajan en la promoción del desarrollo local
	1.1.1.Coordinación y mejora de los servicios de orientación sobre el empleo y apoyo a los emprendedores con el fin de que la calidad de los servicios mejore, se pueda responder mejor a las necesidades de desempleados y emprendedores.
PI 9A: Inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.	9.1c Aumento y mejora de los servicios a la población en las pequeñas localidades, especialmente a la población dependiente en sentido amplio: niños, mayores, discapacitados, personas sin autonomía personal (inversiones públicas y no productivas). Iniciativas, programas, infraestructura social y sanitaria y mejora de la accesibilidad a los servicios públicos, para garantizar la calidad de vida y facilitar la permanencia en los núcleos rurales e incrementar el atractivo de éstos para potenciales nuevos pobladores.
	9.1d Creación , modernización y apoyo de centros especiales de empleo, empresas de inserción y empresas sociales.

VIII) DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA EDLL

A) LISTA DE ACCIONES EMPRENDIDAS PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA DEFINICIÓN DE LA EDLL

Para realizar un buen diagnóstico de la realidad socioeconómica de la comarca y definir unas líneas de actuación para el nuevo programa que respondan a las necesidades reales, el CEDER Somontano ha considerado necesario recabar la opinión de los distintos actores socioeconómicos del territorio a través de una serie de actividades como grupos de participación o de debate y entrevistas personales.

El proceso de participación realizado por el CEDER Somontano se inició en verano de 2014 y ha comprendido 12 sesiones de trabajo colectivas y 33 entrevistas individuales con los representantes de 21 entidades que trabajan en distintos ámbitos la realidad socioeconómica del territorio.

Se han recogido opiniones y propuestas de representantes de distintos tipos de organizaciones (asociaciones empresariales, Consejo de la Juventud, entidades que trabajan en el ámbito de la inclusión social, políticos de entidades de la administración local, técnicos de la administración local y servicios comarcales de la administración regional, organizaciones profesionales agrarias, sindicatos de trabajadores,...) y también empresarios, profesionales y personas a título particular.

En algunas de las sesiones del proceso participativo se ha trabajado con grupos sectoriales o temáticos: turismo, agroindustria, otras pymes (industriales y de servicios), sector forestal, patrimonio cultural y natural, y empleo, formación e inclusión social. A otras sesiones han sido convocados el conjunto de actores de todos los sectores y las hemos denominado sesiones “plenarias”. En total se han invertido alrededor de 70 horas en actividades de participación (aproximadamente el 50% en sesiones colectivas y el 50% en entrevistas individuales) y se han registrado en torno a 330 asistencias.

Han participado en alguna o varias de las reuniones colectivas 128 personas distintas en representación de 90 entidades. De esas 90 entidades: 25 son públicas, 31 son asociaciones, sindicatos, cooperativas y otras entidades y 34 son empresas.

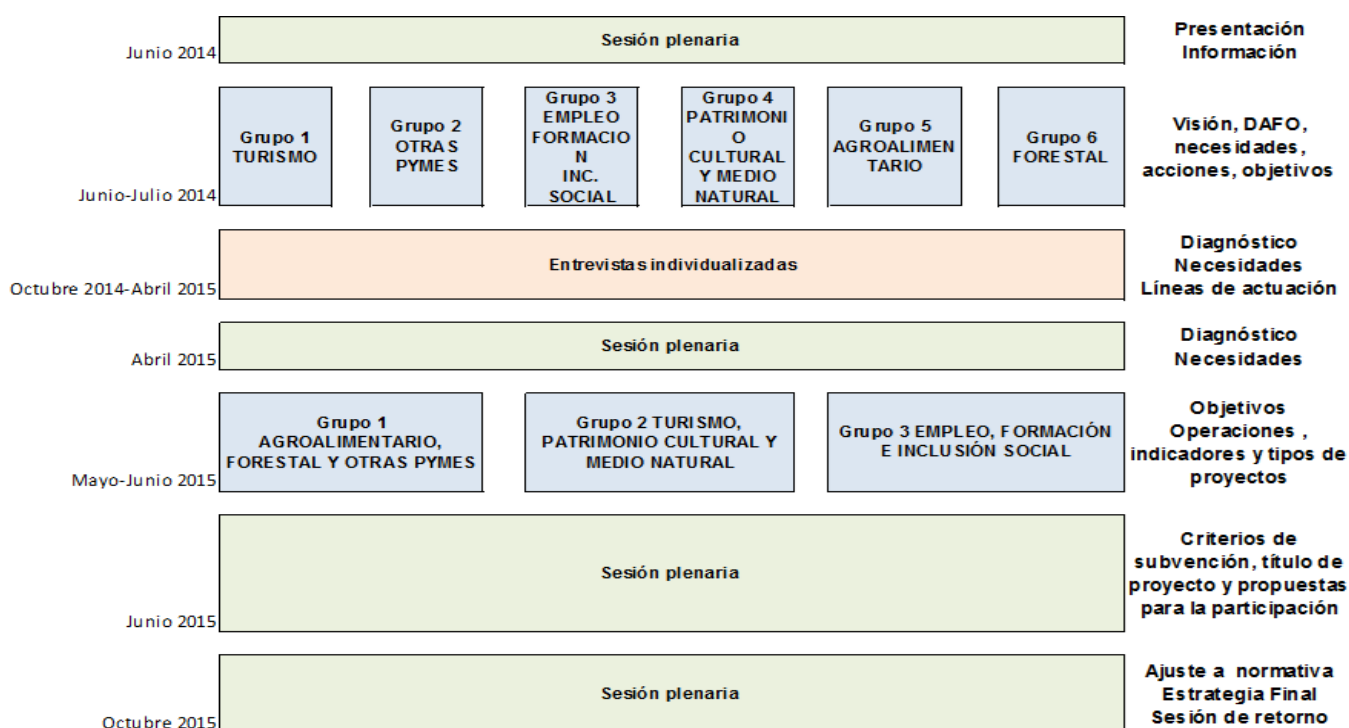
En todo el proceso de participación realizado se han tratado las siguientes cuestiones:

- Deseos sobre el futuro del territorio a medio plazo.
- Diagnóstico del territorio con el método DAFO que analiza las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades
- Necesidades identificadas en el territorio, y valoración de las más importantes.

- Proyectos que desearían realizar en los próximos años.
- Objetivos de la Estrategia.
- Líneas de actuación y tipos de proyectos que podrían solicitar la ayuda.
- Criterios para conceder subvención a los proyectos.
- Propuestas para mantener la participación en la fase de ejecución de la Estrategia.
- Nombre o título de la Estrategia.

Una parte importante del proceso ha sido diseñada, dirigida y organizada directamente por el equipo técnico del CEDER Somontano. Tan sólo se ha recibido apoyo externo en las últimas acciones realizadas en los meses de mayo y junio de 2015.

El siguiente esquema presenta el proceso de participación realizado:



1.1.PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1.A Una primera JORNADA INFORMATIVA, celebrada el 11 de junio de 2014 en el Centro de Congresos de Barbastro.

Una primera jornada informativa celebrada el 11 de junio de 2014 en Barbastro.

- Contenidos: Qué es el CEDER Somontano, programas que ha gestionado y proyectos apoyados con éstos, la Estrategia Europa 2020 y el nuevo periodo de programación europea 2014-2020, el proceso de participación definido, entrega de cuestionario y

orientaciones para la próxima sesión de debate de los grupos temáticos o sectoriales.

- Metodología: Exposición explicativa con presentación Power Point y debate
- Asistentes: 65 personas en representación de 63 entidades.





1.1.B Envío de CUESTIONARIO a través del correo electrónico para recogida de propuestas de los participantes.

Ellos deben enviar sus propuestas vía telemática a través de la aplicación “Google Forms” sobre la primera parte del cuestionario (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades y su visión sobre el territorio en un plazo de 10 años). Estos contenidos se tratarían en las siguientes sesiones de debate de grupo.

- Resultados: Recogen propuestas de los distintos actores con las que se confeccionan listas de Visión sobre el territorio, y Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

1.1.C Seis SESIONES DE TRABAJO

Una por cada uno de los 6 grupos sectoriales/temáticos de debate organizados, celebradas en julio de 2014. Los grupos fueron los siguientes: Agroindustria, Turismo, sector Forestal, otras Pymes, Patrimonio y Medio Ambiente, y finalmente Formación, Empleo e Inclusión Social.

- Contenidos: Se recogen propuestas de los participantes de Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), necesidades, líneas de actuación y objetivos.
- Metodología participativa:
 - Deseos/visión y DAFO: se confeccionan listas y cada uno de los participantes manifiesta su acuerdo o desacuerdo.
 - Necesidades, líneas de actuación y objetivos: se hacen grupos pequeños que debaten y elaboran una propuesta consensuada que luego se pone en común con todos los asistentes. Los participantes también anotan, cada uno individualmente, si está o no de acuerdo con las propuestas recogidas.
- Asistentes: 86 personas en representación de 82 entidades.
- Resultados: Listado de Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades, necesidades, líneas de actuación y objetivos de cada uno de los 6 grupos temáticos o sectoriales. El documento que recoge con detalle los resultados de estas sesiones se adjunta en el apartado de anexos.

a) **REUNION TURISMO.**

Realizada el 25 de junio de 2014 en el centro de Congresos de Barbastro.



b) REUNION PYMES.

Realizada el 30 de junio de 2014 en la Asociación de Empresarios de Barbastro.



c) REUNION PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y MEDIO NATURAL.

Realizada el 3 de julio de 2014 en la Asociación de Empresarios de Barbastro.



d) REUNION FORMACION E INCLUSION SOCIAL.

Realizada el 2 de julio de 2014 en la Asociación de Empresarios de Barbastro. Asistieron 18 personas de 18 entidades.



e) REUNION AGROALIMENTARIA.

Realizada el 7 de julio de 2014 en la Asociación de Empresarios de Barbastro. Asistieron 17 personas de 16 entidades



f) **REUNION FORESTAL.**

Realizada el 10 de julio de 2014 en la Asociación de Empresarios de Barbastro.
Asistieron 3 personas de 3 entidades

1.1.D ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Entre los meses de octubre de 2014 a abril de 2015, la gerente del CEDER (en ocasiones acompañada por el presidente) y la responsable técnico del área de Desarrollo de la Comarca de Somontano de Barbastro, mantienen entrevistas individuales con 33 actores distintos, representantes de 21 organizaciones de los ámbitos agrario, agroalimentario, forestal, empresarial en general, turístico, del patrimonio cultural, de la administración local y servicios de la administración regional en el territorio, de los jóvenes, TIC, ...

- **Contenido:** Se recaba información para completar los datos recogidos de otras fuentes para el diagnóstico. Se recogen propuestas sobre necesidades que los actores han identificado y sobre líneas de actuación o tipos de proyectos que desearían que se apoyaran con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo. También se toma nota de sobre proyectos que desean poner en marcha las organizaciones a las que representan.
- **Resultados:** Se completa el diagnóstico, la identificación de necesidades, y se anotan las propuestas de proyectos para ser tenidas en cuenta a la hora de elaborarlas operaciones de la Estrategia.

Estas entrevistas particulares se han realizado con los siguientes representantes de las siguientes entidades:

1. Jóvenes Agricultores y SAT Almendras Alto Aragón: José Antonio Salas, representante en el CEDER Somontano.
2. UAGA: Isabel Lisa, representante en el CEDER Somontano, y Sergio Gambau, agricultor y ganadero.
3. Agrupación de Productores del Tomate Rosa: Esteban Andrés.
4. Consejo Regulador de la Denominación de Origen Somontano: Mariano Beroz, Presidente, y Francisco Berroy, gerente
5. Sociedad Cooperativa Agrícola de Barbastro: Antonio Naval, gerente.
6. Oficina Comarcal Agroambiental de Barbastro: José Damián Moreno Rodríguez, coordinador de los Agentes de Protección de la Naturaleza; Víctor López, APN; Pedro Cortina, Veterinario.
7. Comunidad de Regantes nº 1 de Barbastro: Luis Olivera, Presidente.
8. Asociación de Ganaderos de Guara: José Luis Barbanoj y Agustín Rufas.
9. Asociación de Empresarios de Guara: Francisco Lacau, Presidente.
10. Asociación de Empresarios de Barbastro: José Antonio Pérez, Presidente y Elena Ciudad, Gerente.
11. Asociación de Empresarios del Polígono “Valle del Cinca”: Isabel Mariné (miembro de la Junta Directiva) y Clara Mata (gerente)
12. Empresa L4py de soluciones informática y consultoría en TIC: Joan Morales

13. Consejo de la Juventud de Barbastro: Hector Benedí (presidente), y Joaquín Rafel (técnico)
14. Parque Cultural del Río Vero: María Nieves Juste, gerente.
15. Área de Turismo de la Comarca de Somontano de Barbastro: Sandra Navarro, responsable técnico.
16. Área de Nuevas Tecnologías de la Información de la Comarca de Somontano de Barbastro: David Fantova y José Ramón Manau, técnicos.
17. Servicio Social de Base de la Comarca de Somontano de Barbastro: Elena Mur y Clara Villacampa, Técnicas.
18. Servicio de Urbanismo de la Comarca de Somontano de Barbastro: José Antonio Pardina, responsable técnico.
19. Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Barbastro: Estela Gracia, técnico.
20. Cáritas Diocesana Barbastro Monzón: Mariano Turmo (presiente) y José Luis Vizcarra (técnico)
21. Cruz Roja Asamblea Comarcal: José Antonio Lacoma, presidente, y Noelia Lanau (técnico)



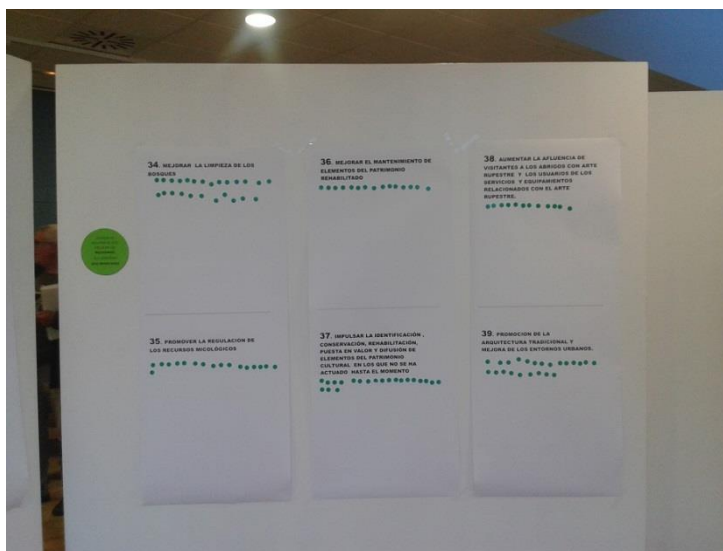


1.1.E Una 2ª SESIÓN PLENARIA

Celebrada el día 14 de abril de 2015, realizada en el Centro de Congresos de Barbastro.

- Contenido: Necesidades formuladas por los técnicos a partir del diagnóstico realizado con la información recabada de fuentes documentales y en las actividades de participación previas. Valoración por parte de los participantes de las más importantes. Hay acta de la reunión en apartado de anexos que proporciona más detalle.
- Metodología participativa: Lectura de las 45 necesidades identificadas en el diagnóstico, y explicación y justificación de las mismas con datos. Se entrega lista escrita de las necesidades y las fichas explicativas más extensas impresas. Los participantes seleccionan las 20 que les parecen más importantes para el desarrollo del territorio. En unos paneles grandes en los que están escritas las necesidades, colocan un adhesivo de color junto a las que ellos seleccionan.
- Resultados: Lista de necesidades ordenada según la valoración de los agentes socioeconómicos del territorio.
- Asistentes: 51 personas en representación de 48 entidades.





1.1.F Tres nuevas REUNIONES

En el mes de junio de 2015 se han celebrado de igual contenido, porque en cada una de ellas se ha trabajado con uno o varios sectores.

- Contenido: Objetivos de la Estrategia, Indicadores para medir el alcance de esos objetivos, Operaciones o Líneas de actuación, Tipos de proyectos propuestos para cada línea de actuación. Hay acta de la reunión en apartado de anexos que proporciona más detalle.
- Las reuniones celebradas han sido las siguientes:
 - 26 de mayo: sectores Agroalimentario, Forestal y Otras PYMES.
 - 3 de junio: sectores Turismo, Patrimonio y medio natural.
 - 9 de junio: Formación, Empleo e Inserción social.
- Metodología participativa:
 - Objetivos e indicadores: Se entregan listados de propuestas del CEDER, se explican y se resuelven dudas. Y cada uno de los asistentes cumplimenta una plantilla en la que manifiesta su acuerdo o desacuerdo con los objetivos, y anota en su caso los aspectos que considera necesario que se mejoren para estar de acuerdo con el objetivo.
 - La valoración de las líneas de actuación y la propuesta de nuevos proyectos a incluir se realizó combinando el trabajo inicial en pequeños grupos y las aportaciones en plenario. Se recogían las propuestas de nuevos proyectos y las cuestiones de detalle que habría que tener en cuenta si se ponían en marcha las acciones planteadas.
- Resultados: Objetivos, indicadores y primera propuesta de operaciones y tipos de proyectos contrastada. Se obtiene respaldo mayoritario y se recogen algunas aportaciones de matices.
- Asistentes: 55 personas en representación de 51 entidades.





1.1.G TERCER PLENARIO

El 29 de junio se celebró en tres sesiones; todas tuvieron igual contenido pero se celebraron en horarios diferentes para facilitar la asistencia del mayor número posible de personas.

- Contenido: criterios de subvención, propuestas para la participación en la fase de ejecución, y título del proyecto.
- Metodología participativa:
 - Criterios de subvención: los técnicos del CEDER explican con detalle la propuesta, se aclaran dudas y lanzan una batería de 14 preguntas sobre aspectos concretos de la propuesta. Los participantes deben situarse en una de las tres partes señaladas en la sala para expresar su acuerdo, desacuerdo, o sus dudas y propuesta de modificación.
 - Propuestas para la participación: se hacen grupos pequeños y se hace una puesta en común de las ideas planteadas que se recogen en el acta.
 - Título de la Estrategia: Se plantean una serie de preguntas para que los participantes nos propongan ideas, palabras y conceptos que querrían que se recogieran en el título. Lo hacen con Post-itt que adhieren a la pared junto a cada una de las preguntas.
- Resultados: Se conoce el respaldo mayoritario a la propuesta de criterios y recogen algunos desacuerdos y propuestas de modificación. Se obtiene una lista de propuestas para la participación en la fase de ejecución y seguimiento. Se recaban listas de palabras e ideas para confeccionar el título.
- Asistentes: 51 personas en representación de 47 entidades.



integrada por 49 personas y se ha invitado a 163. Pero hemos considerado interesante que todas las entidades de la Asamblea pudieran participar junto a otros actores.

Por otra parte, es necesario señalar la implicación especial del Presidente y del Secretario del CEDER Somontano en todo este proceso, que han proporcionado apoyo y orientación a los técnicos del CEDER y de la Comarca a la hora de diseñar el proceso de participación y de confección de la estrategia, y a la hora de llevarlos a cabo. Su acompañamiento regular y su compromiso tienen un valor inestimable.

Pero además, la Asamblea del CEDER Somontano ha sido reunida en varias ocasiones a lo largo del año 2014 y también el año 2015 para ofrecerle información detallada sobre las características del nuevo periodo establecidas por la normativa, el proceso de participación que se ha articulado, y el calendario de puesta en marcha. También ha adoptado decisiones de modificación de estatutos, integración de nuevo socios y modificación de los integrantes de la Junta Directiva para adaptarse a los requisitos de la normativa. El día 13 y el día 18 de agosto los miembros de la Asamblea recibieron por correo electrónico los principales contenidos de la Estrategia que se iba a someter a su aprobación el día 25 de agosto: DAFO, necesidades, objetivos, indicadores, operaciones y tipos de proyectos, criterios de subvención, procedimiento de gestión. Ese día la Asamblea debatió las propuestas y aprobó esta Estrategia que el CEDER Somontano presenta al Gobierno de Aragón.

ENTIDAD	NOMBRE REPRESENTANTE
Comarca del Somontano. Comisión de Desarrollo y medio ambiente	Santiago Santamaría
Comarca de Somontano de Barbastro-Area de turismo	Loreto Fuertes Encinar
Comarca de Somontano de Barbastro-Area de turismo	Sandra Navarro
Comarca de Somontano de Barbastro-Comision y Area de Desarrollo	Julio Turmo
Comarca de Somontano de Barbastro-Comision y Area de Desarrollo	Maria Rodriguez Canpodarve
Comarca de Somontano de Barbastro. Asamblea del Ceder	Elena Gracia
Comarca de Somontano Comisión y área de Cultura y Patrimonio	Jose Carlos Boned
Comarca de Somontano Area de Desarrollo y Medio Ambiente	M ^a José Perera
Comarca de Somontano de Barbastro	Víctor López
Comarca de Somontano de Barbastro	Lidia Borruel
Comarca de Somontano de Barbastro	Javier Betorz
Comarca de Somontano- Servicio Social de Base	Sergio Gambau
Comarca de Somontano- Servicio Social de Base-Ayto. Ialuenga	Cristina Juárez
Comarca de Somontano. Area de Desarrollo	Nuria Gil Gil
Comarca de Somontano. Area Patrimonio /Parque Cultural	Nieves Juste
Comarca de Somontano-Ayto. Bierge	Raul Rufas
Comarca del Somontano-CHA-Ayto. Sta. M ^a Dulcis	Mariano Lisa Pano

Comarca del Somontano-PAR	M ^a Carmen Obis Matinero
Comarca del Somontano-PSOE	Jaime Facerias Sancho
Comarca del Somontano-Servicio Social de Base	Elena Mur
Comarca del Somontano-Servicio Social de Base	Clara Villacampa Costa
Comarca de Somontano de Barbastro. Area de Urbanismo.	Jose A. Pardina
Ayto. Adahuesca	M ^a Pilar Vidal Cortes
Ayto. Azara	Gregorio Coscojuela Torres
Ayto. Colungo	Javier Caverro Abardia
Ayto. de Abiego	José María Rodellar Ceresuela
Ayto. de Alquézar-CEDER Somontano	Mariano Altemir Lascorz
Ayto. de Azlor	Isabel de Pablo Melero
Ayto. de Berbegal	Miguel A. Puyuelo Lopez
Ayto. de El Grado	Javier Puyal Martínez
Ayto. de Laperdiguera	Pedro J. Redol Naval
Ayto. de Naval	Javier Rodriguez Sopena
Ayto. de Peralta de Alcofea	Obdulia Gracia Alós
Ayto. de Pozán de Vero	Rosana Marcos Sanchez
Ayto. Estadilla	Carmen Sahun Arroyo
Ayto. Laluenga	Pilar Belloc
Ayto. Laperdiguera	Victor Bometon
Ayto. Pozan de Vero-Empresa Peluqueria Unisex	Ana Maria Cobo Ciudad
Ayto. Salas Altas	Inmaculada Subias Tricas
Ayto. de Castejón del Puente: cultura y turismo	Leticia Alfós Tejero
Ayuntamiento Barbastro-Area de medio ambiente	Vanesa Galera
Ayuntamiento de Barbastro-Área Desarrollo	Estela Gracia
Ayuntamiento de Barbastro-Comisión turismo	Luci Mata
Ayuntamiento de Barbastro-Comisión y Área de Juventud, mujer y desarrollo	Pilar Iguacel
Diputación Provincial de Huesca	Antonio Cosculluela Bergua
Cámara de Comercio	Jose M ^a Andreu Romasanta/Jaquin ereza/Lola Peiret
INAEM	Carola Baquedano
OCA-DGA	Angel Ubieto/Damian Moreno

ENTIDAD	NOMBRE REPRESENTANTE
Parque de Guara	Benjamín Soto
A.E Poligono Valle del Cinca	Isabel Mariné Ferraté
A.E.B	Elena Ciudad Badia/Vanesa Palacio
A.E. Sierra de Guara	Francisco Lacau Pascau
Afammer Alto Aragón	Mª Angeles Gracia Azlor
Asoc. Enfermos Alzheimer de Barbastro y Somontano	Carmen Arroyo/Monica Sanchez
Asociación de Almazaras de Huesca /Almazara	Sergio Ferrer
Asociacion de Amas de casa y consumidores del Somontano	Orosia Araguás Sierra/Teresa torres
Asociación de Hortelanos del Alto Aragón	Esteban Andrés Soto
Asociación juvenil Colectivo Mangudo	Jesús Ríos
Asociación PI Valle del Cinca	Clara Mata Pociello
Centro de Estudios del Somontano	Jose Ignacio Alcalde
Asociación provincial de empresas agroalimentarias	Carlos Domínguez. Ecostean
U.A.G.A	Isabel Lisa Lopez
U.P.A	Javier Arnal Playán
C.R.D.O. Somontano	Francisco Lalanne Matute/Francisco Berroy
CC.OO	Rosario Bruned Salamero/Carmen Sanchez
Cooperativa del Campo San Antonio	Jose Mª Coscojuela Sesé
Cooperativa Somontano de Sobrarbe	Jose Mª Mur Subías
Jóvenes Agricultores	Jose Antonio Salas
Museo Diocesano de Barbastro	Maria Puértolas Clavero/Maite Lopez
Patronato de Torreciudad	Jose A.Perez Asensi
Ruta del Vino Somontano	Natalia Gracia
Institución Ferial de Barbastro	Rosendo Guiral Bergua
Somontano Social S.L. Gerente/ Comarca Somontano/CEDER	Javier Sazatornil
Somontano Social S.L.-Comarca del Somontano-Ayto. Azara	Santos Larroya
Universidad Nacional de Educación a Distancia	David Lafarga
Escuela EFA El Poblado	Jose A. Broto
Caritas Diocesana Barbastro-Monzón	Jose Luis Escutia Mariano Turmo/Cristina Trell
Cruz Roja	Noelia Lanau Roman
Consejo de la Juventud de Barbastro	Quino Rafel Pardo

ENTIDAD	NOMBRE REPRESENTANTE
IASS-Hogar de Mayores	Mª Pilar Caverro Buera / Ana Ferrando
Centro Especial de Empleo- Canteria del Somontano	Fernando Abon
Residencia de discapacitados ATADES	Cristina Parra Larramona/carmen Plana
Empresa Bodega de ruta del vino: Viñas del Vero	Joaquín Torres
Empresa Carpintería Benito Caverro	Benito Caverro / Isabel Caverro Salanova
Emprendedor agricultor-ganadero	Javier Gomez Espinosa
Empresa agroalimentaria BESCO ARTESANOS, S.C.P.	Elena Escolano/Asun Berroy
Empresa Albergue Rural de Guara	Cristina Falces
Empresa Arroceros del Somontano	Jose Manuel Gascon
Empresa Camping el Puente	Fina Cortés
Empresa de contratación y trabajo temporal: ADECCO	Jorge Grasa Arcas
Empresa de Ingenieros conocedores : Pirinea	José Ignacio Fábregas/Rafael Bernal
Empresa de Marketing Mr. Think	Jorge Juan Pascau
Empresa de taxi	Jonás Revilla
Empresa Edad 3	Angela Arroyo
Empresa educación ambiental Entorno Natural y Social	Concha Ruiz
Empresa Herrería Alquezar	Jose Antonio Moreu, herrero Alquezar
Empresa Hostería el Tozal	Leandro Ortega/Pepe Vila/ Antonio Carvajal
Empresa Ocio y vida Somontano, S.C.	Reyes Agraz /Ana Loriente
Empresa Panadería La Artica-Productor agroalimentario	Mª Teresa Rodellar
Empresa privada de educación ambiental	Carmen Bautista
Empresa privada forestal	Adolfo Cantaré
Empresa Restaurante El Lagar del Vero	Lourdes Espluga
Empresa Restaurante Mesón de Colungo	Pedro J Palacio
Empresas privadas de educación ambiental	Nacho Pardinilla
Empresa sector forestal	Francisco Abós
Empresa servicios mayores La buena Compañía	Jerzy Vera
Empresa Talleres Pinilla	Servando Pinilla/Sergio Pinilla
Empresa Teleclub- bar social pueblo	Nieves Mercedes Carnero
Empresa Tienda Comestibles Alquezar	Natividad Castillo
Empresa Tienda Restaurante Sobrelías	Marta Miguel /Pablo Pernia

ENTIDAD	NOMBRE REPRESENTANTE
Empresa Trufapasión - Sector trufero	Mario Cequier
Empresario Castejon-Emprendedor	Francisco Magaz Dura
Empresa Enodestino-Empresa sector turístico	Jose Manuel Blasco
Empresa Vinagres Vila Bausili-Productor agroalimentario	José Vila Albanell
Empresario Profesional	Miguel Broto Cartagena
Empresa Hotel Alodia	Jose Luis Casado

B) ACCIONES PREVISTAS PARA MANTENER LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDLL

En la última sesión plenaria antes de la entrega de la estrategia DLL, celebrada el 29 de junio, se solicitó la opinión de los asistentes sobre cómo consideraban que debía de ser la participación futura en el desarrollo de la estrategia. Se comentaron las siguientes ideas:

- El proceso de participación para la elaboración de la estrategia se valora de forma positiva
- Es importante mantener la participación, y que ésta influya en la toma de decisiones.
- Se pide transparencia y mucha información.
- También se solicita poder participar en revisar la estrategia y ajustar objetivos, líneas de actuación y criterios de subvención.
- Además se propone que el CEDER pueda apoyarse en entidades de cada sector para completar la información de la que dispone cuando tiene que analizar y valorar los proyectos (grupos de valoración, consultarles)
- Por último, se considera que deben potenciarse los encuentros, relaciones e intercambios y de este modo se generará una red de contactos que puede ser muy útil.

Luego esta cuestión se abordó en una junta directiva celebrada en el mes de agosto, y en la Asamblea General que debatió y aprobó la primera versión de Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20” el día 25 de agosto de 2015, y se acabó de conformar la siguiente propuesta que se ha incluido en el procedimiento de gestión:

a) Una vez firmemos el convenio de colaboración con la DGA y empecemos a gestionar el programa

1. Una sesión informativa de la Estrategia Final que se va a poner en marcha (podemos explicar la que nosotros presentamos a DGA y la que finalmente hemos tenido que ajustar por indicación de DGA).
2. Actividades de información y difusión de las ayudas: charlas, página web, etc

b) Regularmente:

* Medidas de información y comunicación:

1. Publicación de noticias e información sobre los proyectos subvencionados en nuestra web y redes sociales con regularidad.
2. Difusión en los medios de comunicación:

- a. Notas de prensa y ruedas de prensa cuando se considere que se puede aportar información novedosa y relevante.
 - b. Espacios publicitarios para difundir eventos, cursos de formación realizados con la Estrategia siempre que lo permitan los presupuestos
 3. Un boletín informativo digital cada cuatro meses (que recopilará las noticias publicadas en la web, y alguna más si queremos añadir) que se enviará por e-mail a todos los miembros de la Asamblea, y a los beneficiarios de las ayudas, y a las personas y organizaciones que han formado parte del proceso de participación, así como a todas las personas que lo soliciten.
 4. Difusión de todas las actividades y eventos organizados subvencionados con la Estrategia por email a todos los miembros de la Asamblea, y a los beneficiarios de las ayudas, y a las personas y organizaciones que han formado parte del proceso de participación, así como a todas las personas que lo soliciten.
 5. Difusión en la página web del informe de seguimiento anual, y envío por e-mail a miembros de la Asamblea, y a los beneficiarios de las ayudas, y a las personas y organizaciones que han formado parte del proceso de participación, así como a todas las personas que lo soliciten.
- Se hará seguimiento de los indicadores.

* **Medidas para la recepción de sugerencias, opiniones, propuesta y consultas:**

1. Un buzón de sugerencias y propuestas abierto de forma continua en la web y redes sociales. Respuesta escrita o entrevista con presidente o representante de la Junta, y en su caso gerente.
2. Recepción de propuestas y sugerencias en nuestras oficinas a lo largo de todo el año. Se puede concertar entrevistas. Respuesta escrita o entrevista con presidente o representante de la Junta, y en su caso gerente.
3. Reuniones o entrevistas que se consideran necesarias para conocer información complementaria sobre un sector y poder realizar la valoración de determinadas solicitudes de ayuda. Se protegerán datos privados y sensibles.
4. Sesión de valoración del informe anual (además de la sesión que ya celebra la Asamblea (una vez al año)
Debate, preguntas y propuestas de los asistentes.
5. Articular la participación de miembros de la Asamblea, y a los beneficiarios de las ayudas, y a las personas y organizaciones que han formado parte del proceso de participación, así como a todas las personas que lo soliciten en actividades de evaluación mediante alguna encuesta por ejemplo

A fecha de 26 de agosto de 2016 llevamos gestionando una parte de las ayudas de la Estrategia (la referida a las operaciones 1.1, 3.1, 3.2, y 3.3, así como a los gastos de explotación y animación) durante unos meses, y podemos confirmar que hemos realizado las siguientes actividades:

a) Participación:

Día 16 de marzo de 2016, se convocó a todas las personas que habían colaborado en el proceso de participación para informar de los detalles de la Estrategia que finalmente se había presentado al Gobierno de Aragón, así como del procedimiento que se iba a seguir para comenzar a ejecutar la estrategia y que los interesados pudieran solicitar las ayudas

b) Información y comunicación:

- a. Se han realizado varias ruedas de prensa para difundir información a través de los medios de comunicación (prensa escrita, radio, medios digitales, televisión local, etc) sobre los siguientes aspectos: el proceso de puesta en marcha, la posibilidad de solicitar ayudas, y los proyectos que han obtenido subvención en el proceso de participación.
- b. Se difundió en espacios publicitarios de los medios de comunicación el primer plazo límite para la presentación de solicitudes para el primer proceso de selección del año 2016, y se publicitará ahora en el mes de septiembre el segundo.
- c. Se ha informado a la Junta y a la Asamblea en las reuniones mantenidas y mediante email
- d. Se ha incorporado información sobre la Estrategia Desarrollo Somontano 20.20 en la web y se han publicado en la web y las redes sociales las distintas noticias difundidas a través de ruedas de prensa y notas de prensa.

c) Recepción de sugerencias, opiniones, propuestas, consultas:

Se mantiene la propuesta realizada en la versión 1 de la Estrategia y cuyo detalle se puede leer en la página anterior.

IX) SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN

A) MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

1.1.EXPERIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN CANDIDATA, LOGROS OBTENIDOS Y CAPACIDAD TECNICA

El Centro de Desarrollo Integral del Somontano (CEDER Somontano) es una asociación sin ánimo de lucro que nace el año 1995, con el objetivo impulsar el desarrollo del Somontano desde el propio territorio, en colaboración con las principales entidades y organizaciones socioeconómicas que trabajaban en el ámbito local.

Nace por iniciativa de la Mancomunidad del Somontano con el objetivo inmediato de presentar una propuesta de programa de desarrollo a la convocatoria de ayudas de la iniciativa comunitaria de desarrollo rural LEADER II, y al mismo tiempo con el objetivo más amplio de promover en el futuro otros programas.

Está registrada en el Registro General de asociaciones de Aragón con el nº 01-H-0053/95 el día 21 de julio de 1995.

Tras la constitución de la Comarca de Somontano de Barbastro, fue registrada en el Registro Comarcal de Asociaciones de dicha entidad local en fecha 28 de junio de 2010 con el nº 125.

Se rige por la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, por sus disposiciones complementarias y por sus Estatutos

- Naturaleza jurídica: Es una asociación sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia e independiente de la de cada uno de sus asociados, conforme establece el art. 35 y siguientes del Código Civil, y, en consecuencia, gozará de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones, así como para adquirir, poseer y disfrutar de toda clase de bienes.
- Objetivos: Según el artículo 2 de sus estatutos, sus fines son los siguientes
 - El desarrollo integral y endógeno de la comarca del Somontano, utilizando como medio fundamental la dinamización de los sectores socioeconómicos.
 - La protección y potenciación de los recursos financieros, económicos, humanos y medio-ambientales del territorio.
 - La potenciación de la cultura autóctona, protección del patrimonio histórico-artístico y de la arquitectura popular.
 - La generación de dinámicas de desarrollo innovadoras.
 - La potenciación del autoempleo y la economía social.
 - La integración de los agentes locales en redes de cooperación nacional e internacional.
 - Ser cauce de coordinación para la búsqueda de apoyo financiero en las distintas Administraciones e Instituciones con destino a los Proyectos de Desarrollo.

- Cualesquiera otros que incidan de una manera directa o indirecta favoreciendo el desarrollo comarcal.
- En general la promoción de la Comarca
- Asociados: Actualmente integra a 46 organizaciones y asociaciones que están comprometidas con el desarrollo del territorio, y son representativas en los diversos ámbitos de la realidad social, económica y cultural.
 - Comarca de Somontano de Barbastro
 - Diputación Provincial de Huesca
 - Asociación de Empresarios de Barbastro
 - Asociación del Polígono industrial " Valle del Cinca "
 - Asociación de Empresarios de la Sierra de Guara
 - Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Somontano"
 - Institución Ferial de Barbastro
 - Bodega Cooperativa Somontano de Sobrarbe
 - Cooperativa San Antonio
 - Centro de Estudios del Somontano
 - Patronato de Torreciudad
 - Unión General de Trabajadores
 - Comisiones Obreras
 - Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón
 - Jóvenes Agricultores del Altoaragón- Asaja
 - Unión de Pequeños Agricultores
 - Asociación de Amas de Casa y Consumidores del Somontano
 - Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural
 - Consejo de la Juventud de Barbastro
 - 26 ayuntamientos del territorio
 - Asamblea comarcal de Cruz Roja

Participa además tanto en la Asamblea General como en la Junta Directiva, con voz pero sin voto, un representante de la Diputación General de Aragón, el director de la Oficina Comarcal Agroambiental de Barbastro.

- Órganos de gobierno:

Las entidades asociadas participan a través de los órganos de decisión de la asociación.

- La Asamblea General, es el órgano de máxima participación de la asociación y está constituida por los representantes nombrados en cada momento de todos los socios.
- La Junta Directiva es un comité que tiene un carácter más ejecutivo, que representa a la Asamblea, y toma las decisiones del “día a día” en la gestión y aplicación de los proyectos.
- Ámbito de actuación: Según el art.5 de sus estatutos el ámbito de actuación del Centro de Desarrollo del Somontano será la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Fuentes de financiación:

Los recursos financieros que invierte en el territorio proceden mayoritariamente de distintas Administraciones Públicas: Unión Europea, Gobierno de Aragón, Diputación Provincial de Huesca, Comarca de Somontano de Barbastro u otras. También recibe algunas aportaciones de la entidad financiera Ibercaja en virtud de un convenio de colaboración firmado con la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (asociación en la que está integrada la asociación CEDER Somontano).

- Experiencia de la organización candidata y logros obtenidos:

El Centro de Desarrollo del Somontano (CEDER Somontano) tiene una experiencia de más de 15 años de trabajo planificado, diseñando y gestionando programas de actuación, evitando realizar proyectos aislados.

Estos programas se elaboran teniendo en cuenta los recursos, potencialidades e iniciativas del territorio, y definiendo líneas de actuación que se adapten a éste. También se consideran las diferentes políticas que afectan al territorio, y especialmente las políticas de la Unión Europea en materia de desarrollo rural, de desarrollo equilibrado entre las regiones y de empleo.

Una vez analizada la realidad del territorio, se define un programa de actuación, se solicitan fondos económicos a las administraciones para realizarlo, y finalmente se pone en marcha.

El CEDER Somontano gestiona directamente los programas: ofrece animación y acompañamiento personalizado a los emprendedores de proyectos, decide de forma ágil las actuaciones que se realizan, gestiona los pagos de las subvenciones, etc

Los beneficiarios últimos de sus programas son los emprendedores, empresarios, y organizaciones, que emprenden iniciativas sociales y económicas, que dinamizan y repercuten en la promoción del desarrollo de este territorio.

- Entre 1996 y 2001, el CEDER Somontano impulsó y gestionó cuatro programas:
 - LEADER II de desarrollo rural (iniciativa comunitaria financiada por los Fondos FEOGA-Orientación, FEDER y FSE)
 - “Felix de Azara” orientado a la mejora de la competitividad de las empresas locales y de sus asociaciones (iniciativa comunitaria ADAPT financiada con el Fondo Social Europeo)
 - “Pymebit” para la introducción de las Nuevas Tecnologías en las empresas locales, (iniciativa comunitaria ADAPT-bis, financiada con el Fondo Social Europeo)
 - “Terra Incógnita” de ordenación del territorio a partir de la puesta en valor del patrimonio cultural, y especialmente del Parque Cultural del río Vero (programa de innovación financiado por el Fondo Europeo para el Desarrollo Regional FEDER).
- Entre los años 2002 y 2008 gestionó el programa de desarrollo rural LEADER PLUS, (iniciativa comunitaria financiada en este periodo por el fondo FEOGA-Orientación).
- En el periodo de programación europea 2007-2013 que comenzó a ejecutarse en el año 2008 y finalizará en 2015, el CEDER ha gestionado los siguientes programas y proyectos:
 - En el marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón (2007-2013) financiado por el fondo europeo FEADER y el Gobierno de Aragón:
 - Programa de desarrollo rural con el método LEADER para la comarca de Somontano de Barbastro (años 2008-2015). Persigue el impulso de la competitividad territorial a partir de la potenciación de la calidad, la puesta en valor de la identidad cultural y la sostenibilidad.
 - Proyecto de cooperación interterritorial “Calidad Rural en Aragón” con otros Grupos de Acción Local LEADER aragoneses (años 2010-2012). Busca impulsar la mejora continua en las empresas, así como su promoción, con el apoyo de una marca de calidad creada específicamente para diferenciar los productos y empresas del medio rural en el mercado globalizado.
 - Proyecto de cooperación interterritorial “Pon Aragón en tu mesa” con otros Grupos de Acción Local LEADER aragoneses (años 2009-2013). Tiene como objetivo promocionar los productos agroalimentarios de los territorios rurales aragoneses mediante actuaciones de sensibilización, información, y formación.
 - El programa de mejora y valoración del patrimonio arquitectónico y medioambiental, financiado por la Diputación Provincial de Huesca y la Comarca de Somontano de Barbastro. Este programa representa en la práctica un complemento para las subvenciones que se conceden a los ayuntamientos con las medidas 3.2.2

“conservación y mejora del patrimonio rural” y 3.2.1 “servicios básicos para la economía y la población rural” del programa de desarrollo rural realizado con metodología LEADER.

- En el marco de la Red Rural Nacional (2007-2013) financiada por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER):
 - Proyecto de cooperación interterritorial “Adquisición de la Marca de calidad Territorial” (años 2009-2012). Busca impulsar la mejora continua en las empresas, así como su promoción, con el apoyo de una marca de calidad creada específicamente para diferenciar los productos y empresas del medio rural en el mercado globalizado.
 - Proyecto de cooperación interterritorial “Red de Turismo de Observación de la Naturaleza RETO Natura 2000” (años 2009-2011). Pretende elaborar una estrategia de impulso del turismo de naturaleza en territorios de diversas comunidades autónomas españolas.
 - Proyecto de cooperación interterritorial “Abraza la Tierra” (año 2009, finalizado). Perseguía frenar la despoblación de los pequeños pueblos organizando servicios para potenciar la instalación de nuevos vecinos y mejorar su acogida.
 - Proyecto de cooperación interterritorial “Ornitología y Desarrollo Sostenible” (año 2009, finalizado). Perseguía el impulso del turismo ornitológico en territorios de diversas comunidades autónomas españolas.
 - Proyecto piloto “Antenas Rurales para la formación, el empleo y la dinamización empresarial (año 2011). promovido por la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (enero- septiembre 2011). Este proyecto enmarcaba en la línea del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) de Proyectos innovadores de Comunidades Autónomas en el Marco de la Red Rural Nacional, y estaba financiado principalmente por el propio Ministerio (90% del presupuesto). El objetivo principal del proyecto era favorecer la coordinación entre las entidades implicadas en formación y promoción del empleo, desarrollar metodologías de trabajo común e impulsar un plan formativo para ejecutar con la medida de formación del programa LEADER.
 - El proyecto innovador “Soluciones para la rehabilitación del patrimonio arquitectónico rural y para la integración de infraestructuras rurales en el paisaje”. Este proyecto enmarca en la línea del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de Proyectos innovadores de Comunidades Autónomas en el Marco de la Red Rural Nacional y fue aprobado en el mes de septiembre. Los socios del proyecto fueron la Diputación General de Aragón (quien se apoyó en el CEDER

Somontano para su ejecución) y el Principado de Asturias (quien se apoyó en el grupo LEADER Alto Narcea Muniellos para su ejecución). El objetivo general de este proyecto era promover una cultura de la rehabilitación de la arquitectura rural tradicional y generar un manual de referencia (buenas prácticas) para dar soluciones concretas de construcción y rehabilitación.

- El proyecto “Red de apoyo a emprendedores en el Somontano” subvencionado por el Ministerio de Industria. Se trata de un proyecto promovido conjuntamente con la Comarca de Somontano de Barbastro, el Ayuntamiento de Barbastro, y la Asociación de Empresarios de Barbastro, y ejecutado entre los años 2011 y 2012.

El principal objetivo del Proyecto o Plan es crear un entorno de trabajo común entre todos los servicios de atención a emprendedores de las entidades promotoras, con fórmulas de trabajo innovadoras y basadas en la transferencia de conocimiento, que ayude a conseguir un servicio más efectivo y de mayor calidad, a prestar nuevos servicios a los usuarios del territorio. La ejecución de este proyecto se prolongará a lo largo del primer trimestre de 2012.

Cada uno de los programas (dependiendo de la duración, presupuesto, etc) genera multitud de resultados. El impacto de los programas, se observa en el territorio a través de numerosas actuaciones y proyectos innovadores, que mayoritariamente son promovidos por los emprendedores, empresas, asociaciones e instituciones de la comarca.

Los resultados de estos programas en el territorio Somontano en los 18 años que el CEDER Somontano lleva trabajando son destacables:

- 15 millones de euros de subvención recibida,
 - 25 millones de euros de inversión privada generada,
 - 190 iniciativas empresariales de las que 85 supusieron la creación de nuevas empresas.
 - más de 240 nuevos puestos de trabajo y muchos consolidados,
 - más de 70 elementos del patrimonio cultural rehabilitados,
 - más de 180 acciones formativas,
- Capacidad técnica

El CEDER Somontano cuenta con un equipo técnico multidisciplinar de tres personas, que trabajan en contacto con los actores y emprendedores del territorio, y participan directamente en el diseño y gestión de los programas de desarrollo.

Actualmente lo integran las siguientes personas:

- Coordinador-Gerente: José Luis Hernández Cortés.

- Técnico de Desarrollo: Antonio Escartín Mur.
- Técnico de Desarrollo: Beatriz García Beguería.

Este equipo de técnicos trabaja en una céntrica oficina en Barbastro y allí atiende a los emprendedores y entidades del territorio.

Desde sus inicios ha habido variaciones en algunos periodos, dependiendo del número de programas que se estaban gestionando en esos momentos. En los momentos que ha habido mayores posibilidades de aportaciones financieras para la medida de funcionamiento, y mayor actividad, ha habido hasta seis personas en el equipo. En los periodos de menores fuentes de financiación complementarias, ha habido un mínimo de tres personas.

Se trata de un equipo con perfiles profesionales que se complementan. Un Licenciado en Historia, Postgraduado en Gestión de Desarrollo Rural, un diplomado en ciencias empresariales y una diplomada en trabajo social.

Una de ellas llevan trabajando en el CEDER Somontano 21 años, otra persona lleva 9 años trabajando en el CEDER Somontano, y por último el Coordinador-Gerente se incorporó en Abril de 2017 al equipo técnico. La modalidad de contrato es indefinido y a tiempo completo.

Durante estos años han adquirido experiencia en tareas de promoción y animación económica, y se han formado a través de acciones formativas especializadas organizadas en el ámbito del desarrollo rural (Ministerio de Agricultura, Red Aragonesa de Desarrollo Rural y Red Española de Desarrollo Rural, etc).

En el punto siguiente se detalla el perfil profesional de estas personas y su experiencia.

1.2.DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

El CEDER Somontano cuenta con un equipo técnico permanente pequeño.

Desde sus inicios ha habido variaciones en algunos periodos, dependiendo del número de programas que se estaban gestionando en esos momentos. En los momentos que ha habido mayores posibilidades de aportaciones financieras para la medida de funcionamiento, y mayor actividad, ha habido hasta seis personas en el equipo. En los periodos de menores fuentes de financiación complementarias, ha habido un mínimo de tres personas.

En la etapa del diseño de la Estrategia de Desarrollo Local Leader y en el inicio de la ejecución (sep. 2015 a abril de 2017) ejerció el cargo de Gerente Dña. M^a Paloma Fábregas Martínez.

Desde mayo de 2017 ejerce el cargo de Coordinador-Gerente Don José Luis Hernández Cortés.

Actualmente trabajan en el equipo técnico tres personas, con perfiles profesionales que se complementan. Un Licenciado en Historia, Postgraduado en Gestión de Desarrollo Rural, un diplomado en ciencias empresariales y una diplomada en trabajo social.

Una de ellas lleva trabajando en el CEDER Somontano 21 años, otra persona 9 años trabajando en el CEDER Somontano, y por último el Coordinador-Gerente se incorporó en Abril de 2017 al equipo técnico, la modalidad de contrato es indefinido y a tiempo completo.

Durante estos años han adquirido experiencia en tareas de promoción y animación económica, y se han formado a través de acciones formativas especializadas organizadas en el ámbito del desarrollo rural (Ministerio de Agricultura, Red Aragonesa de Desarrollo Rural y Red Española de Desarrollo Rural, etc).

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 28 de enero de 2015 por el que se aprobaba el procedimiento para la selección de los Grupos de Acción Local candidatos, el CEDER Somontano se compromete a:

- Disponer de un equipo técnico formado por al menos dos personas, aunque consideramos necesario que el equipo esté integrado mínimamente por tres personas.
- Una de las dos personas actuará como gerente, con dedicación exclusiva, y dispone de titulación universitaria (Licenciado en Historia y Postgraduado en Gestión del Desarrollo Rural).
- El gerente deberá dirigir y coordinar al resto del equipo y será responsable de la dinamización y la gestión de los expedientes de ayuda de la Estrategia DLL.

Por otra parte, para facilitar un mayor acompañamiento y un asesoramiento más especializado a los emprendedores, el CEDER Somontano se apoya regularmente en servicios públicos de promoción y animación socioeconómica que se prestan en el territorio por otras entidades. Se trata fundamentalmente de diversas áreas de la Comarca de Somontano de Barbastro (desarrollo, turismo, urbanismo, patrimonio cultural, servicio social de base...), del Programa de Atención a Emprendedores en su domicilio gestionado por la Cámara de Comercio de Huesca, de los agentes de desarrollo de los municipios de Barbastro, Estadilla, y el Grado.

En proyectos específicos y para momentos concretos en los que se ha considerado necesario, se ha contratado asistencias técnicas de expertos.

A continuación presentamos los puestos de trabajo que integran el equipo técnico del CEDER Somontano actualmente, y el perfil profesional de las personas que los ocupan:

- **Coordinador-Gerente: JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CORTÉS.**
Titulación: Licenciado en Historia, Postgraduado en Gestión de Desarrollo Rural y Experto en Gestión y Dinamización de Destinos Turísticos.
Experiencia:

- 6 años como gerente de los Planes de dinamización turística de las comarcas de Daroca y Calatayud.
- 5 años como director-gerente de la Asociación turística Empresarial Valle de Benasque.
- Técnico de Desarrollo: ANTONIO ESCARTIN MUR
Titulación: Diplomado en Ciencias Empresariales. Master en Auditoría de Cuentas. Curso de prevención de riesgos Laborales.

Experiencia: 21 años de experiencia en el mismo puesto (desde 1996).
- Técnico de Desarrollo: BEATRIZ DOLORES GARCIA BEGUERIA
Titulación: Diplomada en Trabajo Social
Experiencia: Seis años de departamentos de administración y contabilidad de empresa del sector de la construcción, y nueve años de experiencia en este mismo puesto (desde 2008).

Varios aspectos justifican la necesidad de tres puestos de trabajo:

- El presupuesto orientativo comunicado por el Gobierno de Aragón se aproxima bastante al gestionado en el periodo 2007-2013 en el que hemos trabajado 4 personas (aunque una de ellas se dedicaba exclusivamente a los proyectos de cooperación).
- Los costes de personal son moderados porque los salarios del personal están por debajo de los máximos establecidos en la orden de 5 de mayo en la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para los gastos preparatorios a los Grupos de Acción Local. Con menos presupuesto podemos financiar el gasto de más puestos.
- También otros gastos de funcionamiento del Grupo son moderados porque los cargos y representantes de Junta o Asamblea no reciben retribución alguna, ni siquiera por asistencia a reuniones. Solamente se pagan los gastos de kilometraje al Presidente. Tampoco recibe retribución el Responsable Administrativo y Financiero. Además en los últimos años se ha puesto en marcha un plan de racionalización del gasto que ha reducido efectivamente el gasto: modificación de contratos de energía eléctrica y telefonía, supresión de servicio de asesoramiento externo de arquitecto, etc.
- Aunque el sistema de gestión es distinto al del periodo 2007-2013, el trabajo que debe realizar el equipo técnico es importante. Aunque se ha reducido el trabajo contable porque los fondos no los pagamos nosotros directamente, desde julio de 2015 tenemos que dar cuenta a la Comarca de Somontano de Barbastro, de numerosos datos sobre nuestros gastos, pagos y balances porque el Ministerio de Hacienda nos ha sectorizado (vincularnos) a esta entidad local, y nuestra contabilidad afecta a las cuentas de la Comarca. Esto ha venido originado por las obligaciones de suministro de información que tienen ahora las Entidades Locales por la normativa vigente en materia de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera,
- Por último, para que podamos obtener unos buenos resultados con el programa, es necesario que dediquemos una parte importante del tiempo de trabajo de los técnicos a la animación y dinamización para que los distintos actores socioeconómicos del territorio puedan definir proyectos, solicitar las ayudas y emprenderlos.

1.3.DISTRIBUCIÓN DE TAREAS

1.3.A Coordinación- Gerencia, José Luis Hernández Cortés

Funciones:

Labores de coordinación/dirección, planificación, diseño, seguimiento y control:

- Planificación, coordinación y supervisión general de la actividad del CEDER.
- Diseño de programas de desarrollo local y de cooperación con otros territorios.
- Coordinación de la ejecución, seguimiento y evaluación de los programas gestionados.
- Coordinación del equipo técnico: tareas, orientación, formación, control y seguimiento.
- Representación técnica en relaciones con terceros: Administración, otros grupos de acción local, otras entidades.
- Coordinación de la comunicación, promoción y difusión al exterior del CEDER.
- Elaboración de informes a la Junta Directiva, a la Asamblea y a la Administración.

Labores de gestión y ejecución:

- Animación y gestión de algunos proyectos promovidos directamente por la Asociación: de cooperación con otros territorios, etc.
- Animación e implicación de los actores socioeconómicos del territorio en los programas y proyectos gestionados: información, motivación, canalización de apoyos ,etc
- Elaboración de propuestas presidencia y Junta, Asamblea, grupos de trabajo y “estructuras” de colaboración que puedan constituirse para la ejecución de los programas.
- Atención, Información y acompañamiento a emprendedores
- Análisis de proyectos de inversión que solicitan subvención. Elaboración de propuestas de selección y subvención.
- Inspección de proyectos para levantar acta de no inicio y para realizar la certificación final del gasto y seguimiento.

1.3.B Técnico de Desarrollo, Antonio Escartín Mur:

Funciones:

- Información y acompañamiento a emprendedores.
- Análisis de proyectos de inversión que solicitan inversión.
- Asistencia a la gerencia en la elaboración de informes a la Junta directiva y a la administración.
- Tramitación administrativa de los expedientes de subvención (Funcionamiento, cooperación, no productivos, productivos).
- Control de la documentación de los expedientes subvencionados
- Inspección de proyectos para certificación del gasto y seguimiento.
- Comunicaciones a la Administración.
- Colaboración en la certificación y justificación de gasto a las administraciones responsables de los programas gestionados.
- Certificación de gasto a la administración.

- Control Financiero de los Programas.
- Actas de las Juntas y de las Asambleas.
- Animación y Gestión de otras actuaciones promovidas por el grupo en otras materias: proyectos de cooperación (Calidad Rural en Aragón, Jóvenes dinamizadores Rurales y PREPIR)
- Apoyo expedientes de contratación según la Ley de contratos del sector publico.

1.3.C Técnico de Desarrollo, Beatriz García Beguería:

Funciones:

- Gestión contable y tributaria.
- Información y acompañamiento a emprendedores.
- Recepción de facturas y orden de pago de gastos corrientes.
- Tramitación administrativa de los expedientes de subvención (Funcionamiento, cooperación, no productivos, productivos).
- Control de la documentación de los expedientes de ayuda
- Colaboración en la certificación y justificación de gasto a las administraciones responsables de los programas gestionados.
- Elaboración y gestión de bases de datos y envíos de correo electrónico.
- Archivo de prensa y documentación.
- Compra de suministros (material de oficina, limpieza, etc).
- Colaboración en atención telefónica para la dinamización de los proyectos.
- Animación y Gestión de otras actuaciones promovidas por el grupo en otras materias: formación y acciones de proyectos de cooperación (Concilia, Pueblos Vivos y Pon Aragón en tu mesa)
- Asistencia a la gerencia en la comunicación al exterior: publicación de contenidos en página web, convocatorias de ruedas de prensa, etc.

1.4.EQUIPAMIENTO ADSCRITO

El CEDER Somontano tiene su sede en un local ubicado en la Calle Juan de Lanuza, 3 de Barbastro. Dicho local tiene una superficie de 90 m2, y comprende dos zonas de trabajo, un despacho, una sala de reuniones con capacidad para diez personas, un pequeño archivo de documentación y un aseo.

Igualmente el CEDER Somontano tiene alquilado un local de unos 30 m2 ubicado en la misma Calle Juan de Lanuza, 10, que hace las veces de almacén de materiales.

Las oficinas del CEDER Somontano disponen del siguiente equipamiento técnico:

- 3 ordenadores sobremesa conectados en red a 1 ordenador servidor.
- 2 ordenadores portátil para uso interno.
- 1 ordenador servidor de la red interna, un SAI y dos discos duros externos para copias de seguridad del servidor.
- Fotocopiadora-impresora multifunción también conectada en red.
- Centralita telefónica con 6 terminales telefónicos.
- 1 cámara de fotos digital.
- 1 Cañón proyector.

- 1 Pantalla.
- 8 ordenadores portátiles destinados a formación
- 6 expositores roll up portátiles

Además las oficinas disponen del siguiente mobiliario:

- 5 puestos de trabajo compuestos por mesa, silla y cajonera-archivador.
- 1 despacho completo con mueble archivador.
- 1 sala de reuniones con mesa central y 12 sillas.
- 1 armario mural para archivar la documentación.
- 1 armario cerrado para archivar material.
- 1 armario para guardar folletos y con baldas para revistas.
- 2 pequeños armarios cerrados para librería.

Además el local cuenta con instalaciones de electricidad, fontanería, telecomunicaciones, iluminación y climatización. La instalación eléctrica se ha mejorado recientemente, pero la bomba de calor y los fluorescentes son una instalación antigua que no es eficiente desde el punto de vista energético.

1.5.PROPUUESTA DE FINANCIACIÓN ANUALIZADA (2016-2022)

El importe estipulado en el convenio de colaboración firmado el 10 de diciembre de 2015 con la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad para regular la aplicación de una estrategia de desarrollo local LEADER en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020 para todas las anualidades (del 2017 al 2022) es de 665.942€

ANUALIDAD	IMPORTE
2016	114.161,00 €
2017	107.502,00 €
2018	100.843,00 €
2019	95.135,00 €
2020	89.426,00 €
2021	82.767,00 €
2022	76.108,00 €
TOTAL	665.942,00 €

A restar ayuda preparatoria	-29.588,96 €
	636.353,04 €

En el mes de marzo de 2017 el Gobierno de Aragón nos comunicó los nuevos presupuestos actualizados que ampliaba esta cantidad a 700.992 € (35.050 € más en todo el periodo para gastos de explotación y animación del grupo), La nueva distribución anual es la siguiente:

ANUALIDAD	IMPORTE
2015 Ayuda preparatoria	29.588,96 €
2016	86.207,80 €
2017	93.462,00 €
2018	98.346,65 €
2019	98.346,65 €
2020	98.346,65 €
2021	98.346,65 €
2022	98.346,64 €
TOTAL	700.992,00 €

Respecto a la ayuda preparatoria y a los gastos de la anualidad 2016 son cantidades ya ejecutadas.

La cantidad correspondiente a la anualidad de 2017 es la publicada en el BOA

Durante este periodo se prevé:

- Compra de equipamiento (El ordenador servidor ya se cambió en el año 2016; y la bomba de calor-aire acondicionado y la iluminación de la oficina tienen más de 20 años y el gasto energético es muy considerable, con lo que en este periodo se intentará invertir en estas mejoras).
- Gastos de promoción. Se realizó una nueva web del CEDER Somontano en el año 2016 y se prevé realizar acciones de publicidad para las distintas convocatorias de ayuda y procesos de selección de la Estrategia, y también se contará con asistencia técnica para comunicación y difusión realizada de forma conjunta con otros grupos de acción local de la provincia de Huesca.

En el año 2016 los grupos de la provincia de Huesca solicitamos ayuda extra para cubrir gastos de funcionamiento a la Diputación Provincial de Huesca. Se espera recibir una aportación de 50.000 € de esta entidad anualmente hasta 2022.

El primer cálculo de distribución del gasto completo de explotación y animación que debería soportar el CEDER Somontano durante todo el periodo 2014-2020 (hasta el año 2022) es el que se muestra en la siguiente tabla.

Hay que tener en cuenta que para financiar la totalidad de los gastos de funcionamiento anuales del Grupo se prevé recibir la ayuda de la Diputación Provincial de Huesca, que complementará las cantidades que se reflejan en el cuadro de gastos de explotación y animación. Esta ayuda complementaria permitirá que paguemos anualmente todo el coste del funcionamiento de la estructura, y de esta forma evitar que el grupo tenga pérdidas cada anualidad.

PREVISIÓN DE GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN DEL CEDER SOMONTANO									
PERIODO 2015-2022									
CONCEPTO / EJERCICIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTALES
1) PERSONAL	24.742,76 €	67.239,52 €	74.093,19 €	74.646,65 €	77.000,00 €	74.646,65 €	77.000,00 €	77.000,00 €	546.368,77 €
2) GASTOS CORRIENTES	1.772,80 €	9.893,12 €	13.722,81 €	13.500,00 €	14.500,00 €	13.500,00 €	14.500,00 €	14.500,00 €	95.888,73 €
3) EQUIPAMIENTOS	0,00 €	2.827,35 €	0,00 €	4.000,00 €	346,65 €	4.000,00 €	346,65 €	346,64 €	11.867,29 €
4) GASTOS ÓRGANOS DIRECCIÓN	0,00 €	1.593,60 €	3.046,00 €	3.200,00 €	3.500,00 €	3.200,00 €	3.500,00 €	3.500,00 €	21.539,60 €
5) FORMACIÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6) ASISTENCIA TÉCNICA	2.831,40 €	756,25 €	1.200,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	12.287,65 €
7) PROMOCIÓN Y DESARROLLO	242,00 €	3.897,96 €	1.400,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	13.039,96 €
TOTAL EJERCICIO	29.588,96 €	86.207,80 €	93.462,00 €	98.346,65 €	98.346,65 €	98.346,65 €	98.346,65 €	98.346,64 €	700.992,00 €

Por lo tanto, visto el coste total de funcionamiento para garantizar un equipo mínimo de tres personas que consideramos imprescindible, parte de gastos de personal, así como parte de gastos corrientes u otras partidas, deberían financiarse con otros proyectos, programas o subvenciones por otra medida o ayuda. En esta previsión contamos con la ayuda de la Diputación Provincial de Huesca, que cada año deberá corroborarse pues estará sujeta a disponibilidades presupuestarias.

B) PROCEDIMIENTO DE GESTION

Se adjunta como “Anexo I” en documento aparte el Procedimiento de Gestión de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER “Desarrollo Somontano 20.20”.

X) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CONTROL DE REALIZACIÓN Y AJUSTES DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

A) SISTEMA DE INDICADORES DE OBJETIVOS (TARGET) COMUNES, HORIZONTALES

El seguimiento debe permitirnos conocer y controlar el progreso que se va realizando y compararlo con las previsiones realizadas. Y la evaluación debe permitir valorar principalmente la adecuación de los resultados que se van obteniendo a los objetivos previstos, pero también contrastarlos con los recursos o el tiempo invertido. El objetivo del seguimiento y de la evaluación es identificar los logros, pero fundamentalmente las desviaciones y dificultades para poder reconducir, si es necesario, la estrategia.

El CEDER Somontano utilizará distintos tipos de indicadores para realizar el seguimiento y la evaluación de la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20”.

- Indicadores de Objetivos “target” por ámbito de programación : 17
 - 11 Comunes, establecidos para todos los GAL de Aragón
 - 2 Específicos, propuestos por el CEDER Somontano: T 3.3.1 SOM, T 9.9.1 SOM

En la versión 2 de la Estrategia se eliminaron los referidos a los ámbitos 2.1 (inversiones empresariales en TIC), y 4.1 (inversiones empresariales en eficiencia energética) porque son cuestiones que se miden con objetivos horizontales O19 y O5.

También se eliminaron los indicadores T.9.2 y T 10 referidos a las operaciones 9.2 y 10 que se eliminaron en esa versión de la estrategia.

INDICADORES DE OBJETIVOS TARGET POR AMBITO DE PROGRAMACION		META 2023	META 2018
T1.1	Nº de proyectos de cooperación	7	2
T3.1	Nº empresas del sector agroalimentario que reciben ayuda de la EDLP para inversiones de transformación, comercialización y/o mejora de la competitividad	18	5
T3.2	Nº empresas del sector forestal que reciben ayuda de la EDLP para inversiones de transformación, comercialización y/o mejora de la competitividad	2	0
T3.3	Nº empresas del sector no pertenecientes al sector agroalimentario o forestal que reciben ayuda de la EDLP para inversiones de transformación, comercialización y/o mejora de la competitividad	35	10
T3.3.1 SOM	% de proyectos subvencionados que son del sector industrial (no agroalimentario ni forestal)	20%	6%
T4.2	Inversión total de beneficiarios públicos en eficiencia energética y uso de energías renovables	223.625	71.560
T6.1	Nº de actuaciones en conservación y protección de medio ambiente	5	1
T6.2	Nº de actuaciones cambio climático y promoción de la eficiencia energética	8	2
T8.1	Nº actuaciones materiales para el empleo	8	2
T8.2	Nº total de participantes formados	285	40
T9.1	Nº de infraestructuras apoyadas	7	2
T9.1.1 SOM	Nº actuaciones de valorización de elementos del patrimonio cultural en el que no se ha intervenido	3	0

- Indicadores de Objetivos Horizontales : 24
 - 6 Comunes, establecidos para todos los GAL de Aragón
 - 18 Específicos, propuestos por el CEDER Somontano (O7SOM, O8SOM, O9SOM, O10SOM, O11SOM, O12SOM, O13SOM, O14SOM, O15SOM, O16SOM, O17SOM, O18SOM, O19SOM, O20SOM, O21SOM, O22SOM, O23SOM, O24SOM)

INDICADORES DE OBJETIVOS HORIZONTALES		META 2023	META 2018
O1	Empleo creado en los proyectos financiados	60	18
O2	Empleo consolidado en los proyectos financiados	75	32
O3	Porcentaje de proyectos innovadores	24,45%	7,60%
O4	Nº de proyectos que contribuyan a la conservación y/o mejora medioambiental	14	4
O5	Nº de proyectos que contribuyan a la adaptación y/o mitigación del cambio climático	12	4
O6	Nº de proyectos que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	4	1
O7 SOM	Nº Proyectos de aprovechamiento de los recursos del territorio (producciones agrarias, recursos naturales y forestales, patrimonio cultural)	20	12
O8 SOM	Nº de nuevas empresas y nuevas actividades económicas	25	8
O9 SOM	seguimiento o evolución de algún indicador del plan de viabilidad que mida beneficio, rentabilidad, cifra de negocio..		
O10 SOM	Nº acciones formativas subvencionadas con la EDLP	20	5
O11 SOM	Nº de nuevos mercados a los que se han dirigido los proyectos de apertura de nuevos mercados	20	11
O12 SOM	Nº de proyectos que aplican innovación	45	14
O13 SOM	Nº promotores de proyectos empresariales apoyados que viven y desarrollan su proyecto empresarial en pequeñas localidades	25	10
O14 SOM	Nº proyectos apoyados ubicados en pequeñas localidades , dirigidos a la población de pequeños municipios o impacto comarcal	74	20
O15 SOM	Nº empresas subvencionadas ubicadas en pequeños municipios	32	10
O16 SOM	Nº empleos creados o consolidados en pequeños municipios	56	17
O17 SOM	Nº de nuevos servicios en pequeños municipios	12	4
O18 SOM	Nº servicios que mejoran su calidad (frecuencia, instalaciones, accesibilidad, capacidad, alcance, mas cobertura..	12	4
O19 SOM	Nº proyectos que promueven uso de las TIC	30	12
O20 SOM	Nº proyectos que aumentan el valor añadido de las producciones agrarias	9	5
O21 SOM	Nº acciones para la promoción y comercialización colectivas de productos agroalimentarios locales	2	0
O22 SOM	Nº visitantes que aumentamos de servicios guiados (visitas abrigos y C.I.)	2.034	651
O23 SOM	% motivacion de viajeros en arte rupestre	20%	12,71%
O24 SOM	Nº actuaciones para cohesionar el territorio	7	2

- Se realizará el seguimiento de los indicadores de contexto comunes que deben realizar todos los Grupos de Acción Local de Aragón

INDICADORES DE CONTEXTO COMUNES	
C1	Poblacion*
C2	Estructura por edades
C3	%poblacion extranjera
C4	territorio
C5	Densidad de población
C6	Poblacion activa
C7	Tasa de empleo por cuenta propia*
C8	Poblacion inactiva
C9	Demandantes de empleo por sector de actividad
C10	Afiliaciones a la seguridad social por sector de actividad
C11	Estructura productiva por sector de actividad
C12	Nivel de estudios de la poblacion
C13	Oferta turistica (nº de plazas)
C14	Nº de pernactaciones*
C15 SOM	Nº visitantes según INE
C16 SOM	Incremento % ocupación establecimientos hoteleros
C17 SOM	Incremento % ocupación campings

- Indicadores de contexto comunes añadidos por nuestro grupo de acción local:

INDICADORES DE CONTEXTO COMUNES		META 2023	META 2018
C15 SOM	nº pernactas	205091	188976
C16 SOM	nº visitantes	86026	79313
C17 SOM	incremento del porcentaje ocupacion de establecimientos hoteleros	2,42%	0,77%
C18 SOM	incremento del porcentaje ocupacion de campings	1,46%	0,46%

Conforme se vayan certificando expedientes de subvención se irán registrando los indicadores de resultados de cada expediente.

Servirá como orientación también hacer una simulación de estos indicadores con los expedientes que tienen aprobada ayuda pero que no han acabado de ejecutarse (previsión con los compromisos).

- También elaborará un informe anual de seguimiento que se presentará al Gobierno de Aragón y cuyo contenido se detalla en el siguiente punto
- Y controlará el compromiso y ejecución del Plan financiero: Después de cada Junta de decisión de propuesta de subvención, y una vez el Gobierno de Aragón resuelva la aprobación de la subvención, se actualizará el estado de compromisos. Conforme se vayan certificando los expedientes de ayuda, se actualizará el nivel de gasto ejecutado.

- Además presentará un informe anual a la Asamblea General que contendrá la siguiente información:

- Nivel de compromiso,
- Ayudas aprobadas y ejecutadas,
- Gastos de funcionamiento del grupo,
- y ejecución del programa en relación con los objetivos establecidos.

En la Asamblea General se analizan aspectos como el cumplimiento de los objetivos previstos, el funcionamiento de los criterios de subvención y de tipos de proyectos, y también el grado de compromiso de las diferentes operaciones. Si existieran desviaciones de los objetivos iniciales de la estrategia, o cualquier otra propuesta de modificación de estos aspectos, en este momento se podrían realizar los ajustes que se consideren oportunos, que posteriormente se comunicarían al Gobierno de Aragón para su aprobación. También se reseñarán los cambios que se produzcan en el Grupo de Acción Local: socios, representantes, cargos de la Junta Directiva, personal técnico, etc.

- Además este informe anual se presentará en un acto público al conjunto de los actores socioeconómicos del territorio implicados en el proceso de participación y a cualquier ciudadano interesado.
- La evaluación de la estrategia se hará anualmente, en el momento de realizar el informe. Se basará en los indicadores y en la comparación con las metas fijadas. También se podrá incorporar otra información que permita evaluar la estrategia como resultados de una encuesta a los beneficiarios de la Estrategia. La tabla que se utilizará como herramienta de evaluación que contienen los indicadores, asociados a los distintos objetivos de la estrategia y sus metas, se detalla en la página siguiente.
- Si como resultado de la evaluación se considerase necesario realizar cambios relevantes en aspectos esenciales de la Estrategia, sería necesario un acuerdo de la Asamblea General del CEDER Somontano:
 - Modificaciones de los objetivos de la E.D.L.L. del Somontano.
 - Cambios en las operaciones o tipos de proyectos.
 - Cambios en los criterios de subvención y selección de proyectos
 - Cambios en los requisitos de los beneficiarios (que no vengán impuestos por la normativa).
 - Modificaciones en el Plan Financiero.

Nº	OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO	META 2023	META 2018	codigo OBJETIVO TARGET
1	POTENCIAR UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA GENERACION DE VALOR AÑADIDO A PARTIR DE LOS MISMOS	nº de proyectos de aprovechamiento de los recursos del territorio (producciones agrarias, recursos naturales y forestales, patrimonio cultural)	20	12	O7SOM
2	IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS. INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD, CIFRA DE NEGOCIO Y RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS EXISTENTES.	nº de nuevas empresas y de nuevas actividades económicas	25	8	O8SOM
		nº de empresas del sector agroalimentario que reciben ayuda de la EDLP para inversiones de transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	18	5	T3.1
		nº de empresas del sector forestal que reciben ayuda de la EDLL para inversiones de transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	2	0	T3.2
		nº de empresas del sector pymes que reciben ayuda de la EDLP para inversiones de transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	35	10	T3.3
		seguimiento o evolución de algún Indicador del plan de viabilidad que midan beneficio, rentabilidad... Beneficio bruto o neto , Cifra de negocio			O9SOM
3	GENERAR EMPLEO, CONSOLIDAR Y MEJORAR LA CALIDAD DEL EXISTENTE. MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN, Y DE COLECTIVOS CON MAYORES DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	nº de empleos creados con los proyectos subvencionados	60	18	O1
		nº de empleos consolidados con los proyectos subvencionados	75	32	O2
		nº actuaciones materiales para empleo	8	2	T8.1

Nº	OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO	META 2023	META 2018	OBJETIVO TARGET
4	AUMENTAR LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FORMACION CONTINUA) Y LA SENSIBILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO PARA IMPULSAR SU DESARROLLO SOCIOECONOMICO	nº de acciones formativas subvencionados con la Estrategia	20	5	O10SOM
		nº total de participantes formados	285	40	T8.2
5	INCREMENTAR LA INTERRELACIÓN Y COLABORACION ENTRE ACTORES Y SECTORES PARA MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL, LA GOBERNANZA Y LA EFICIENCIA DEL USO DE LOS FONDOS	nº de proyectos de cooperación	7	2	T1
6	FIDELIZAR MERCADOS Y POTENCIAR LA APERTURA DE NUEVOS PARA LAS EMPRESAS DEL TERRITORIO (TANTO MERCADOS GEOGRÁFICOS COMO NUEVOS TIPOS DE CLIENTES)	nº de nuevos mercados a los que se han dirigido los proyectos de apertura de nuevos mercados	20	11	O11SOM
7	FOMENTAR LOS PROYECTOS INNOVADORES ORIENTADOS A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA O QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	nº de proyectos que aplican innovación /con factores de innovación	45	14	O12SOM
		Porcentaje proyectos innovadores	24,45%	7,60%	O3
8	PROMOVER ACTUACIONES DE CONSERVACION DEL MEDIO Y DE FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	nº de proyectos que contribuyan a la conservación y/o mejora medioambiental	14	4	O4
		nº de proyectos que contribuyan a la adaptacion y/o mitigación del cambio climático	12	4	O5
		nº de actuaciones cambio climatico y promocion eficiencia energética	8	2	T6.2
		nº de actuaciones en conservación y protección del medio ambiente	7	1	T6.1
		Inversion total de beneficiarios publicos en eficiencia energética y uso de energías renovables	223.625 €	73.796 €	T4.2

	OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO	META 2023	META 2018	OBJETIVO TARGET
9	FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACION , EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS VECINOS EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, Y FRENAR EL DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POTENCIANDO LA ACTIVIDAD ECONOMICA, Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS	nº de promotores de proyectos empresariales apoyados que viven y desarrollan su proyecto empresarial en pequeñas localidades	25	10	O13SOM
		Nº de proyectos apoyados que están ubicados en pequeñas localidades, están dirigidos a la población de los pequeños municipios o tienen un impacto comarcal	74	20	O14SOM
		nº de empresas subvencionadas localizadas en los pequeños municipios	32	10	O15SOM
		nº de empleos creados o consolidados en pequeños municipios	56	17	O16SOM
		nº de nuevos servicios en los pequeños municipios	12	4	O17SOM
		nº de servicios que mejoran su Calidad : aumento de frecuencia mejora de instalaciones aumento de capacidad accesibilidad alcance más territorio cubierto	12	4	O18SOM
10	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	Nº de proyectos que promueven el conocimiento o uso de TIC	30	12	O19SOM
11	AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS Y FORESTALES	nº de proyectos que aumentan el valor añadido de las producciones agrarias	9	5	O20SOM
12	AUMENTAR LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION COLECTIVA DE LOS PRODUCTOS LOCALES , EN GENERAL Y EN CIRCUITO CORTO	nº de acciones /proyectos subvencionados para la promoción y comercialización colectivas de productos agroalimentarios locales	2	0	O21SOM

	OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO	META 2023	META 2018	OBJETIVO TARGET
13	VALORIZACION DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE DISFRUTE PUBLICO EN LOS QUE NO SE HA INTERVENIDO : MUEBLE, INMATERIAL ,ETC	nº de actuaciones de valorización de elementos del patrimonio cultural en el que no se ha intervenido	3	0	T9.1.1SOM
14	AUMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES AL ARTE RUPESTRE Y EL APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ESTE RECURSO	nº de visitantes que aumentamos de servicios guiados (visitas a abrigos y centro de interpretacion)	2.034,00	650,88	C15SOM
		% porcentaje de motivación de los viajeros por el arte rupestre	20%	12,71%	O23SOM
15	PROMOVER LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL(DISTINTA A LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y FORESTAL)	% de proyectos subvencionados que son del sector industrial (no agroalim)	20%	6%	T3.3.1SOM
16	COHESION Y CONSOLIDACION DEL TERRITORIO COMO DESTINO TURISTICO. INTERCONECTAR LOS PRINCIPALES RECURSOS, PRODUCTOS, Y ZONAS TURISTICAS	nº actuaciones realizadas para cohesionar el destino	7	2	O24SOM
17	FIDELIZACION DE CLIENTES, INCREMENTO DE LA AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS , Y MAYOR OCUPACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. ABRIR NUEVOS MERCADOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO, ATRAER NUEVOS CLIENTES	nº pernoctas	205.091	188.976	C14
		nº visitantes	86.026	79.313	C15SOM
		incremento del porcentaje ocupacion de establecimientos hoteleros	2,42%	0,77%	C16SOM
		incremento del porcentaje ocupacion de campings	1,46%	0,46%	C17SOM
18	PROMOVER PROYECTOS DE DINAMIZACION SOCIAL E INCLUSION ACTIVA	nº de proyectos que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminacion	4	1	O6
		nº de Infraestructuras apoyadas	7	2	T9.1

B) INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO A PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD DE GESTION (GOBIERNO DE ARAGON)

En cumplimiento de la cláusula decimoquinta del convenio firmado entre los Grupos y el Gobierno de Aragón, en el plazo máximo de dos meses después de finalizar el año civil, el Grupo presentará, a la autoridad de gestión un informe intermedio anual, que valore el grado de ejecución y compromiso y permitirá comparar éstas respecto a las previsiones así como el avance hacia el cumplimiento de objetivos.

Desde el Servicio de Programas Rurales se podrá prolongar el plazo de presentación, lo que se comunicará a los Grupos, en su caso, por correo electrónico.

Dicho informe contendrá, la información exigida en la cláusula decimoquinta del convenio firmado, y que a propuesta del grupo será como mínimo la siguiente

:

- La evolución de la EDLL en relación con los objetivos establecidos, describiendo el nivel de ejecución por ámbito de programación, las ayudas aprobadas, y los proyectos llevados a cabo.
- Resultados de los Indicadores de objetivos, por ámbito de programación y horizontales.
- La ejecución financiera por ámbito de programación y por tipo de proyectos (productivos, de cooperación entre particulares y no productivos), diferenciando las cuantías (previsto anual, comprometido, certificado y pagado).
- Contribución al empleo, innovación y cambio demográfico, y conservación del medio ambiente y mitigación del cambio climático.
- Seguimiento del uso de los instrumentos financieros
- Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión y medidas que se han adoptado para subsanarlos.
- Las medidas adoptadas para dar publicidad a la estrategia y a sus logros.

XI) PREVISIONES DE TRABAJO EN RED PARA LA EDLL “DESARROLLO SOMONTANO 20.20”

Trabajar con programas como LEADER y otros que se realizan en toda Europa permiten conectar “en red” al Somontano con la Europa del desarrollo rural, estableciendo relaciones con otros territorios que buscan igualmente nuevas fórmulas de desarrollo.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, el Centro de Desarrollo del Somontano es socio de la asociación Red Aragonesa de Desarrollo Rural desde su fundación.

A través de la Red Aragonesa es también socio de la asociación nacional Red Española de Desarrollo Rural.

El contacto y los intercambios con otras asociaciones de otros países europeos se ha ido realizando por distintos medios a lo largo de los años: contactos realizados en encuentros de trabajo y jornada formativas, con el apoyo de las oficinas técnicas que se han organizado en distintos periodos tanto por el Ministerio de Agricultura en España como por la Comisión Europea en Bruselas, buscando información en Internet, a través de contactos profesionales, etc.

Además de intercambios de información y experiencias con otros territorios rurales, los programas LEADER hacen posible que el CEDER Somontano realice proyectos de cooperación con éstos. Es una manera de enriquecer el trabajo que el CEDER realiza en el ámbito local con nuevas ideas, métodos,

etc. De estos proyectos surgen en muchas ocasiones nuevas “redes informales” de contactos e intercambios, no constituidas bajo una misma figura jurídica y en ocasiones formalizadas a través de convenios de colaboración.

El CEDER Somontano tiene experiencia en la participación en este tipos de proyectos de cooperación: Proyecto ADAPT “Félix de Azara” (1997), Proyecto TERRA Incógnita (1998-2001), Proyecto de cooperación sobre el agua con el Syndicat Mixte de l’ Avant Pays Savoyard (Francia) en el marco de LEADER II, “RETO: red europea de Turismo Ornitológico”, “PREIBER: Red de la Prehistoria Ibérica”, “Soluciones para la rehabilitación del patrimonio arquitectónico rural y para la integración de infraestructuras rurales en el paisaje”, “Antenas Rurales para la formación, el empleo y la dinamización empresarial”, “Adquisición de la Marca de Calidad Territorial”, “Calidad Rural en Aragón”, “Pon Aragón en tu Mesa”....

En el proceso de participación realizado para elaborar la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20” los actores socioeconómicos expresaron su deseo de potenciar la cooperación con el exterior en algunos sectores como el de la valorización del patrimonio cultural y el medio ambiente, y el de la formación e inclusión social.

Y se valoraron las Redes de Cooperación con el Exterior como oportunidades para impulsar el desarrollo del territorio. Y en concreto algunas redes existentes como los Itinerarios Europeos Caminos del Arte Rupestre Prehistórico, Itervitis los caminos de la viña en Europa, Rutas del olivar.

Además se propuso que se impulsaran proyectos de cooperación, y se identificaron los siguientes temas de interés:

- Continuación con el proyecto “Pon Aragón en tu Mesa”
- Continuación con el Proyecto “Marca de Calidad Territorial”
- Despoblación y atracción de nuevos vecinos
- Itinerarios Culturales Europeos
- Cooperación con otras comarcas que integran el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara
- Red europea de Geoparques
- Otros temas relacionados con las necesidades identificadas y los objetivos de la Estrategia: empleo, juventud, envejecimiento activo...
- Estimular adhesión a redes/proyectos nacionales o internacionales que puedan ayudarnos a difundir nuestra oferta de productos agroalimentarios en nuevos mercados y desarrollar nuestras potencialidades.
- Identificar experiencias exitosas de aprovechamiento de los recursos forestales en otros territorios rurales e impulsar proyectos de cooperación y transferencia.
- Eventos deportivos y culturales.

A finales del mes de julio de 2016 hemos tramitado solicitud de ayuda para participar en los siguientes proyectos de cooperación entre grupos de acción local:

- a) **Pon Aragón en Tu Mesa.** Una nueva etapa del proyecto que ya hemos venido desarrollando los últimos 10 años, para apoyar al sector agroalimentario del medio rural. En esta nueva etapa, la mayor parte del presupuesto quiere invertirse en fomentar la innovación y el incremento de la competitividad de las empresas del sector, así como facilitar la distribución, logística y comercialización.
Grupos participantes: 20 Grupos LEADER de Aragón.
El presupuesto asciende a 500.000 €. Repercuten en Somontano 25.000 €
- b) **Calidad Rural en Aragón.** Con el objetivo de potenciar la Marca de Calidad Territorial como una herramienta de mejora continua, de diferenciación y de promoción colectiva para las pequeñas empresas rurales, e impulsar la adopción de pautas de Responsabilidad Social en el medio rural. Se trata de ampliar los sectores y el número de empresas en los que se aplique la Marca de Calidad Territorial (actualmente en Aragón hay 115 empresas), facilitar formación y útiles de gestión a las empresas certificadas, y realizar acciones de promoción.
Grupos participantes (cinco que aplicamos la Marca en siete comarcas aragonesas): Bajo Martín Andorra Sierra de Arcos, Calatayud - Aranda, Jiloca- Gallocanta, Bajo Aragón-Matarraña
El presupuesto asciende a 284.500 €. Repercuten en Somontano 56.000 €.
El Centro de Desarrollo del Somontano somos el Grupo coordinador del proyecto.
- c) **Jóvenes Dinamizadores Rurales.** Persigue favorecer la participación de los jóvenes en el desarrollo del territorio para facilitar que permanezcan en él; se han programado acciones de formación, sensibilización, encuentros de trabajo y otras actividades. Se abordan diversos temas: conocimiento del entorno, compromiso, responsabilidad, concienciación ambiental, liderazgo, participación, motivación, intercambio, creación de redes, orientación para el autoempleo....
Grupos Participantes (14): Jacetania- Alto Gállego , Hoya de Huesca Monegros, Cinco Villas, Ribera Alta del Ebro, Jiloca-Gallocanta, Bajo Aragón Matarraña, Cuencas Mineras, Bajo Martín Andorra Sierra de Arcos, Sobrarbe Ribagorza, Moncayo, Somontano
El presupuesto asciende a 303.549 €. Repercute en Somontano 21.682,07 €.
- d) **Concilia** Tiene como finalidad promover la participación activa y la inserción socio laboral de la mujer del medio rural y fomentar la igualdad de género. Comprende acciones de formación, sensibilización, estudios, trabajo con los centros educativos, etc.
Grupos participantes: los seis de la provincia de Huesca; Monegros, Hoya de Huesca, CEDER Oriental (CINCA Medio, bajo Cinca y la Litera), Sobrarbe- Ribagorza, ADECUARA (Alto Gállego y Jacetania), y Somontano.
El presupuesto asciende a 304.434 €. Repercute en Somontano 40.591,20 €.
- e) **Pueblos Vivos** Busca potenciar la instalación de nuevos pobladores y facilitar la permanencia de la población local en los pequeños municipios rurales.
Grupos participantes: Gúdar- Javalambre- Maestrazgo (AGUJAMA), Cinco Villas (ADEFO) , y Somontano.
El presupuesto asciende a 100.063 €. Repercuten en Somontano 33.324 €.
El Centro de Desarrollo del Somontano somos el Grupo coordinador del proyecto.

Financiación: La subvención máxima que podremos obtener es el 80% del presupuesto. La normativa permite obtener un 10% más de financiación pública. Se buscará subvención pública, especialmente para los que tienen un carácter más social; la Comarca y el Ayuntamiento de Barbastro podrían colaborar en el proyecto destinado a los jóvenes, y la Diputación Provincial podría participar en los dirigidos a las mujeres y a la lucha contra la despoblación. La aportación privada procederá de cuotas por participar en distintas actividades realizadas con los proyectos: cursos, jornadas, campañas de promoción. En la medida en que no se obtengan aportación privada suficiente, el CEDER Somontano financiará con sus fondos propios y, en la medida que le sea posible en el marco de proyectos de cooperación, y podría reducir algunos de los gastos a realizar que le repercutan más directamente.

Calendario: Todos los proyectos se han solicitado para un periodo de ejecución de tres años (2016-2019).

XII) CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

A) CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES. BAREMACIÓN. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Proyectos de cooperación, llevados a cabo conforme a la EDLL entre dos o más personas físicas o jurídicas particulares. (o cooperación “interna” entre distintas personas de uno o varios sectores del territorio y también con Centros de Investigación Corresponderán al ámbito de programación 1.1.

Para que un proyecto pueda recibir una subvención de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER gestionada por el Centro de Desarrollo del Somontano, que lleva el título “Estrategia Desarrollo Somontano 20.20”, los proyectos y los beneficiarios deben adecuarse:

1ª) a unos CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD que determinan si cumplen los requisitos establecidos por la normativa y por el propio CEDER Somontano para poder recibir estas ayudas.

2ª) a unos CRITERIOS DE SELECCIÓN que indican que los proyectos contribuyen en un grado mínimo establecido por el CEDER Somontano a los objetivos de esta Estrategia.

El cumplimiento de estos requisitos se valorará con una puntuación, y una vez que un proyecto obtenga la puntuación mínima determinada por el CEDER Somontano, la puntuación de este proyecto se comparará con la obtenida por otros proyectos de su mismo tipo y subvencionados por el mismo fondo en el mismo procedimiento de selección. Si en ese proceso de selección se obtiene la puntuación mínima pero hay solicitudes de ayuda por un importe que supera al presupuesto público disponible, se concederá ayuda a los que han obtenido mayor puntuación. En el caso de que varias solicitudes de los proyectos obtengan la misma puntuación, se seleccionarán en primer lugar las que contribuyan en mayor medida a la creación de empleo.

3ª) a unos CRITERIOS de INTENSIDAD DE LA AYUDA que determinan la cuantía de la ayuda que corresponde

Los criterios de selección e intensidad de la ayuda toman como referencia los Objetivos generales y transversales de la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20” (que a su vez están definidos utilizando como referencia las necesidades generales seleccionadas en el proceso de elaboración de la misma para promover el desarrollo del territorio).

A.1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

a. Requisitos de los beneficiarios y de los proyectos establecidos por la normativa.

Aparecerán detallados en distintos apartados de la orden de convocatoria de las de ayudas.

Requisitos adicionales establecidos por el CEDER Somontano:

- i. Ayuda a la resolución de alguna de las necesidades identificadas y seleccionadas
- ii. En el caso de realización de estudios o investigaciones, deberá existir un compromiso de promover un proyecto de ejecución en el plazo máximo de un año. En el caso de que la normativa no permita la subvención de estudios si no van ligados a proyectos de inversión, se admitirán como gastos subvencionables de un proyecto de ejecución, los estudios que se hayan pagado como mucho seis meses antes de tramitar la solicitud de ayuda. En todo caso, se debe garantizar la realización de acciones de difusión, formación y de transferencia de resultados de dichos estudios.

b. Tipos de actuaciones subvencionables establecidos para el CEDER Somontano en las operaciones 1.1.1, y 1.1.2 :

1.1.1 Cooperación para mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia de los fondos.

- a. Proyectos de trabajo en común entre distintos actores para fomentar el Aumento del valor añadido de las producciones agrarias y forestales, y mejorar la calidad de los productos de la agroindustria y la comercialización de éstos: creación y dinamización de organizaciones de productores, desarrollo de cadenas cortas de distribución y mercados locales, y para la promoción conjunta de productos agroalimentarios, etc.
- b. Iniciativas de trabajo colectivo para buscar soluciones a problemas medio ambientales, y definir actuaciones de conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad.
- c. Actuaciones que fomenten la articulación entre el sector turístico y otros sectores: sector agroalimentario y turismo, comercio y turismo, patrimonio y turismo,...
- d. Articulación, organización colectiva de los actores del sector turístico orientada a promover el aprovechamientos de recursos poco aprovechados, el diseño de nuevos producto, la articulación de los diferentes productos del territorio, la apertura de nuevos mercados, etc. A título orientativo: articulación de los productos y zonas turísticos del territorio, promoción turística de nuevos productos y para nuevos mercados, plataforma de eventos culturales y deportivos, lanzamiento de nuevos productos de turismo cultural, coordinación de los puntos de información turística...
- e. Trabajo en común de los actores del sector del comercio para promocionar de forma coordinada este sector con el fin de explorar nuevas propuestas y desarrollar de actividades para la movilización de los consumidores.
- f. Divulgación y promoción del patrimonio cultural: identificación de nuevos segmentos de clientes, diseño y creación de nuevos servicios y productos, vinculación con otros productos turísticos del territorio, divulgación y promoción.
- g. Programas e iniciativas de dinamización de la juventud rural. Colaboración y mejora de la coordinación de los recursos existentes en la comarca en esta materia. Actualización de las necesidades del sector juvenil, fomento de su participación en la vida local y comarcal a través del asociacionismo o de otras formas de colaboración, capacitación de jóvenes dinamizadores en diversas temáticas, encuentros de trabajo, actividades temáticas. Programa de prácticas de estudiantes titulados universitarios en empresas locales.
- h. Programa para la captación de nuevos vecinos y dinamización social de los pequeños municipios:
 - Análisis de los motivos que han atraído a nuevos pobladores al territorio.

- Identificación y difusión de aspectos diferenciales que pueden hacer atractivo el territorio, y de colectivos con potencial interés en el mismo.
 - Difusión de oportunidades de instalación de nuevas familias entre colectivos y personas que puedan estar interesadas.
 - Iniciativas que aumenten la oferta de vivienda en alquiler y el acceso a la misma: base datos de propietarios interesados en alquilar; publicaciones y web que reúnan información sobre los recursos, servicios, ayudas del territorio para facilitar la instalación de nuevos vecinos; eventos de divulgación para informar a colectivos interesados, adecuación de viviendas sociales públicas, etc.
 - Articulación de un servicio de acogida y de una red de colaboradores para la acogida.
 - Promoción del asociacionismo entre la población local y la dinamización social de las pequeñas localidades para generar un buen ambiente social y receptividad ante nuevos pobladores: adecuación de locales, jornadas sobre la despoblación y la necesidad de impulsar nuevos valores y actitudes para integrar a nuevos vecinos, herramientas y actividades para mantener los vínculos con hijos del pueblo y sus descendientes emigrados a otras zonas, etc.
- i. Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, pero especialmente en el acceso al empleo y, la conciliación de la vida laboral y privada. Realización de campañas de sensibilización sobre temas de género a la población en general y sector educativo.
- j. Programa para la captación de nuevos inversores:
- Promoción del territorio como lugar con oportunidades de negocio para captar nuevos inversores que puedan crear empleo (Información, formación, divulgación): Recopilación de información, edición de materiales (catálogo de empresas, "cuaderno de venta"), celebración de charlas informativas, visitas de familiarización, organización de eventos, asistencia a ferias y foros para difundir el territorio como lugar para invertir, etc.
- k. Coordinación y mejora de los servicios de orientación sobre el empleo y apoyo a los emprendedores con el fin de que la calidad de los servicios mejore, se pueda responder mejor a las necesidades de desempleados y emprendedores:
- Confección y difusión de Información, servicios y herramientas conjuntas para la promoción del empleo, del emprendimiento y la competitividad empresarial:
 - Elaboración de directorio empresarial.

- Análisis y estudios sobre suelo, locales y equipamientos disponibles para las empresas.
 - Análisis sobre ofertas de empleo en el territorio.
 - Modernización de software web: www.redemprendeytrabaja.somontano.org
 - Mejora de equipamiento TIC, bases de datos, sistema informático de gestión...
 - Procedimientos de gestión, protocolos de trabajo armonizados, etc.
 - Etc."
- l. Coordinación de las entidades que promueven y realizan acciones de formación profesional para el empleo (ocupacional, continua). A título indicativo:
- Análisis de necesidades formativas y demanda formativa.
 - Desarrollo de protocolos, procesos y herramientas para la coordinación.
- m. Iniciativas y programas que faciliten el acceso al empleo de trabajadores y desempleados de los colectivos en riesgo de exclusión social, con situaciones socioeconómicas desfavorables y con mayores dificultades de inserción sociolaboral.
- Coordinación entre servicios de orientación para el empleo, servicios sociales, y entidades del tercer sector que trabajan en este ámbito.
 - Definición de acciones formativas e itinerarios de inserción.
 - Profesionalización y regularización de sectores de economía irregular como el personal del servicio doméstico desinado al cuidado de mayores y enfermos y otras personas sin autonomía.
- n. Otros proyectos de cooperación que respondan a las necesidades seleccionadas y a los objetivos de la estrategia.

1.1.2 **Cooperación innovadora** (realizada con centros de investigación)

- a. Cualquier proyecto de cooperación entre particulares y entidades orientado a promover la innovación en el territorio o determinado/s proyecto/s innovador/es.
- b. Investigaciones y estudios, transferencia de investigaciones y definición de planes para la Valorización del patrimonio cultural de disfrute y aprovechamiento público en el que no se ha intervenido, con la universidad, Centros de Estudios, etc.
- c. Investigaciones y estudios, transferencia de investigaciones y definición de planes orientados a realizar actuaciones de conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad.

- d. Investigaciones, y estudios, transferencia de investigaciones, y costes de desarrollo orientados a aumentar el Aumento del valor añadido de las producciones agrarias y forestales: estudios e investigaciones para la caracterización de productos, estudios de mercado para impulsar determinados productos, etc.
- e. Investigaciones y estudios, transferencia de investigaciones y definición de planes para abordar el problema de la exclusión social, la pobreza y promover la inserción socio laboral de colectivos con mayores dificultades para ello.
- f. Otros proyectos de cooperación que respondan a las necesidades seleccionadas y a los objetivos de la estrategia.

A.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se valorará de 0 a 10 puntos la contribución de los proyectos a la consecución de cada uno de los objetivos de la Estrategia, excepto la contribución al incremento de la interrelación y colaboración entre actores y sectores que se valorará de 0 a 20.

Para que un proyecto sea seleccionado deberá cumplir dos condiciones:

- a) Tener una puntuación mínima de 10 puntos en el criterio “incrementar de la interrelación y colaboración entre actores y sectores”
- b) Tener una puntuación superior a 0 puntos en al menos 3 de los demás criterios con una puntuación media de 7 puntos o más. O tener una puntuación superior a 0 puntos en al menos 5 de los demás criterios, con una puntuación mínima media de 5 puntos.

Si en el proceso de selección correspondiente se obtiene la puntuación mínima pero hay solicitudes de ayuda por un importe que supera al presupuesto público disponible, se concederá ayuda a los que han obtenido mayor puntuación. En el caso de que varias solicitudes de los proyectos subvencionados por FEADER obtengan la misma puntuación, se seleccionarán en primer lugar las que contribuyan en mayor medida a la creación de empleo.

Orientación para la puntuación de cada uno de ellos:

1. Potencia un mayor aprovechamiento de los recursos y la generación de valor añadido a partir de los mismos, o potenciar la resolución de necesidades sociales: 0- 10 puntos. (puntos no acumulables).
 - Recurso no aprovechado/ necesidad no resuelta por ninguna iniciativa en el territorio. 10
 - Recurso aprovechado/necesidad resuelta de otro modo, de forma muy deficiente o insatisfactoria. 8

- Mayor calidad o diferenciación de un producto existente que aprovecha un recurso/ mejora de la calidad del servicio que resuelve la necesidad. 4
 - No aprovecha en mayor medida un recurso del territorio/ no resuelve necesidad. 0
2. Apoya la actividad económica y los servicios a la población en el territorio y contribuye a incrementar su competitividad o su calidad. Impulsa la creación de nuevas actividades, servicios y productos e incrementa la competitividad o la calidad de los existentes (diseño, tecnología, mayor capacidad, imagen, mayor especialización...): 0- 10 puntos (puntos no acumulables).
- Creación de actividades, servicios, productos: 10
 - Mejora de la competitividad o de la calidad (0-10)
 - o Se aportan mejoras relevantes que pueden tener una importante incidencia en la Mejora de la competitividad o la calidad de los existentes. 5
 - o Se aportan mejoras puntuales, muy sectoriales y con escasa repercusión en la mejora de la competitividad o calidad de los existentes. 2
 - No mejora la competitividad o calidad de los existentes. 0
3. Incidencia sobre el empleo: 0 – 10 puntos (puntos no acumulables).
- No tiene incidencia en el empleo. 0
 - Mejora la empleabilidad de los recursos humanos del territorio. 4
 - Proporciona empleo indirecto en el territorio durante el periodo de ejecución de la inversión (al menos 3 meses y los proveedores son empresas del territorio que durante la ejecución de esta obra o servicio mantienen los empleos que proporcionan o los incrementan). 4
 - Crea condiciones favorables para el mantenimiento del empleo de uno o varios sectores. 6
 - Contribuye de forma significativa a mejorar la calidad del empleo y la conciliación de la vida personal y laboral. 6
 - Incide en la creación o mantenimiento de empleo para los colectivos con mayores dificultades de inserción sociolaboral (incluidos jóvenes, mujeres, parados de larga duración, inmigrantes, discapacitados, etc.). 8
 - Crea condiciones favorables para la creación de empleo. 8
 - Conlleva la creación de empleo (directa o indirectamente, pero puede acreditarse). 10

4. Incrementa la interrelación y colaboración entre actores y sectores para mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia del uso de los fondos 0-20

Se acumulan los puntos obtenidos en subapartados a y b:

- a. Tipo de actores 0-10 :
 - i. Entre actores. 5
 - ii. Entre sectores. 10
 - b. Objetivo al que contribuye 0-10 :
 - i. Gobernanza. 3
 - ii. Cohesión territorial. 7
 - iii. Uso eficiente de los fondos públicos o innovación. 10
 - iv. Innovación. 10
5. Fideliza mercados y potenciar la apertura de nuevos para las empresas, productos y servicios del territorio (tanto mercados geográficos como nuevos tipos de clientes): 0-10 puntos (puntos no acumulables).
- a. Fidelización. 2
 - b. Expansión: Mayor capacidad de producción para los productos y mercados actuales, productos/ servicios mejorados o reformulados , mayor gama de productos, más usos de un mismo producto... 6
 - c. Genera nuevos productos y servicios en el territorio. 6
 - d. Nuevos mercados geográficos. 8
 - e. Nuevos productos para nuevos clientes. 10
6. Fomenta los proyectos innovadores orientados a la consecución de los objetivos de la estrategia o que respondan a las necesidades seleccionadas. 0-10 puntos.

Innovación en distintos ámbitos:

- a. Innovación en producto /servicio/actividad /actuación
- b. Innovación en procesos
- c. Innovación en marketing
- d. Innovación organizativa.

No presenta innovación. 0

Innovación en un solo ámbito. 8

Innovación en dos o más ámbitos. 10

7. Promueve actuaciones de conservación del medio y de fomento de la sostenibilidad ambiental: 0-10 puntos

Actuaciones en distintos ámbitos o aspectos:

- a. Uso del agua: calidad agua, saneamiento, uso eficiente, depuración ...
- b. Uso de la energía: usos eficientes. Fuentes renovables, fuentes que tienen menos emisiones de CO2
- c. Residuos y su reciclaje
- d. Integración paisajística o con el entorno arquitectónico y patrimonial
- e. Mantenimiento del suelo: contaminación, erosión....
- f. Cambio Climático: reservas para absorber CO2
- g. Conservación de fauna y flora
- h. Conservación de Hábitats
- i. Otros riesgos naturales: incendios, erosión, inundaciones, desertificación
- j. Educación ambiental
- k. Responsabilidad social
- l. Otros

Si no promueve actuaciones de conservación del medio natural y fomento de la sostenibilidad ambiental. 0

Si se actúa en uno o dos ámbitos con repercusión significativa en la sostenibilidad. 8

Si se actúa en tres o más ámbitos. 10

8. Favorece el mantenimiento de la población, el asentamiento de nuevos vecinos en las pequeñas localidades, y frena el desequilibrio territorial potenciando la actividad económica, o la calidad de vida en los pequeños municipios: 0-10

Se valorará la repercusión en distintos aspectos:

- Mantenimiento de población en pueblos. 4
- Actividad económica en pueblos. 6
- Calidad de vida en pueblos. 4

9. Aumenta el conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación: 0-10 puntos
- a. Primera vez que incorpora la herramienta tecnológica objeto de la subvención o la mejora que introduce la inversión es muy relevante. 10
 - b. Mejora una herramienta tecnológica que ya utiliza o la mejora que introduce la inversión no es relevante. 7
 - c. No aplica soluciones o herramientas TIC. 0

A.3. CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA AYUDA

Determinan la cuantía de la ayuda que corresponde (un porcentaje determinado respecto a la cifra de inversión que sumen los presupuestos de los tipos de gasto que la normativa permita subvencionar).

En el caso de obtener la puntuación mínima necesaria para ser seleccionados y de que exista presupuesto público suficiente en el correspondiente procedimiento de selección, al proyecto le corresponderá una subvención del 80% de la inversión auxiliable.

El porcentaje a de ayuda podrá ser inferior al establecido aquí en el caso de que no queden fondos suficientes sin comprometer en el proceso de selección correspondiente, y los solicitantes de ayuda acepten los fondos disponibles y el porcentaje de ayuda que éste represente respecto a la inversión auxiliable.

CUANTÍA MÁXIMA DE LA AYUDA:

1. La ayuda para la definición y ejecución del proyecto de cooperación en ningún caso podrá superar los 100.000 euros (Bases reguladoras de las ayudas LEADER 2014-2020).
2. La ayuda máxima será del 80% del gasto elegible justificado, con los siguientes límites máximos parciales:
 - a) Gastos de asistencia técnica preparatoria: 10% del presupuesto presentado con la solicitud.
 - b) Gasto en personal propio: 30% del presupuesto presentado con la solicitud. Se entiende como personal propio el que está vinculado con la entidad beneficiaria mediante una relación laboral, y por tanto figura cotizando en el régimen general de la Seguridad Social como consecuencia de esta relación. El gasto del personal contratado para el desarrollo del proyecto de cooperación no se computará a efectos de este límite.

B) CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS. BAREMACIÓN. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Por proyecto productivo se entiende aquel que se realiza para ejercer una actividad económica (sea ésta realizada por una empresa/organización privada o por una empresa/organización pública).

Para que un proyecto pueda recibir una subvención de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER gestionada por el Centro de Desarrollo del Somontano, que lleva el título “Estrategia Desarrollo Somontano 20.20”, los proyectos y los beneficiarios deben adecuarse:

1º) a unos CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD que determinan si cumplen los requisitos establecidos por la normativa y por el propio CEDER Somontano para poder recibir estas ayudas.

2º) a unos CRITERIOS DE SELECCIÓN que indican que los proyectos contribuyen en un grado mínimo establecido por el CEDER Somontano a los objetivos de esta Estrategia.

El cumplimiento de estos requisitos se valorará con una puntuación, y una vez que un proyecto obtenga la puntuación mínima determinada por el CEDER Somontano, la puntuación de este proyecto se comparará con la obtenida por otros proyectos de su mismo tipo y subvencionados por el mismo fondo en el mismo procedimiento de selección. Si en ese proceso de selección se obtiene la puntuación mínima pero hay solicitudes de ayuda por un importe que supera al presupuesto público disponible, se concederá ayuda a los que han obtenido mayor puntuación. En el caso de que varias solicitudes de los proyectos obtengan la misma puntuación, se seleccionarán en primer lugar las que contribuyan en mayor medida a la creación de empleo.

3º) a unos CRITERIOS de INTENSIDAD DE LA AYUDA que determinan la cuantía de la ayuda que corresponde

Los criterios de selección e intensidad de la ayuda toman como referencia los Objetivos generales y transversales de la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20” (que a su vez están definidos utilizando como referencia las necesidades generales seleccionadas en el proceso de elaboración de la misma para promover el desarrollo del territorio).

B.1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD**a. Requisitos de los beneficiarios y de los proyectos establecidos por la normativa.**

Aparecerán detallados en distintos apartados de la orden de convocatoria de las de ayudas.

El Grupo de Acción Local no podrá ser beneficiario de estas ayudas.

Requisitos adicionales establecidos por el CEDER Somontano:

- i. Viabilidad técnica, económica y financiera de los proyectos.
- ii. En la Operación 3.1, en el caso de que existan fondos disponibles abundantes en el Programa nacional de apoyo al sector vitivinícola, los beneficiarios del citado programa y para proyectos de inversión apoyados por el citado programa no podrán ser beneficiarios de las ayudas LEADER. Se podrán subvencionar bodegas siempre que no haya fondos suficientes en el Plan nacional de apoyo al sector vitivinícola. Las bodegas que se subvencionen deberán pertenecer a la Denominación de Origen Somontano o adherirse a la misma.
- iii. En la operación 3.1 No son elegibles las inversiones relacionadas exclusivamente con la producción agraria y ganadera. Deberán ser inversiones relacionadas con su transformación y comercialización.
- iv. Los proyectos serán adecuados a las características arquitectónicas de la zona y/o en todo caso aportarán valor arquitectónico al entorno en el que se encuentren.
- v. No son subvencionables los proyectos que tengan un impacto ambiental negativo y no garanticen la preservación del territorio y de sus valores ambientales y culturales. Deberán cumplir la legislación vigente en materia de impacto ambiental.
- vi. Asegurar que se cumplen los requisitos y características exigidos por la normativa legal aplicable y la urbanística.
- vii. No se auxiliará la compra de terrenos o de inmuebles.
- viii. Los proyectos empresariales de mejora de la competitividad de empresas existentes, localizadas en Barbastro, deberán crear empleo solo cuando la inversión elegible supere los 30.000 euros (a excepción de empresas forestales y proyectos de innovación, que podrán subvencionarse aun cuando no creen empleo, sea cual sea la cuantía de la inversión).
- ix. Podrán considerarse como proyectos de creación de empresa o de nueva actividad, los promovidos por profesionales autónomos que ya ejerzan otra actividad. Sin embargo, al aplicar los criterios de subvención, el empleo se computará como consolidación, y no como creación.

- b. Tipos de actuaciones subvencionables establecidos por el CEDER Somontano en las operaciones 3.1, 3.2 y 3.3 :

3.1 Aumento el valor añadido de las producciones agrarias a través de la creación y mejora de la competitividad de PYMES e iniciativas agroalimentarias:

- a. Creación y puesta en marcha de nueva pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de las producciones agrarias del territorio o que podrían producirse allí, las que elaboren productos ligados a especialidades gastronómicas o métodos de elaboración tradicional de la zona, o las que puedan aportar innovación en el territorio y en el sector. Las empresas deberán crear empleo:
- Empresas de manipulación y transformación.
 - Empresas de comercialización y exportación.
 - Organizaciones de productores y Marcas de calidad.
 - Iniciativas de comercialización en circuito corto
 - Etc."
- b. Creación y puesta en marcha de nueva pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de producciones agrarias del territorio o que podrían producirse allí, que permitan que aumente la participación de los agricultores y ganaderos en la cadena de valor.
- c. "Modernización y ampliación de pequeñas empresas del sector de transformación y comercialización de productos agroalimentarios para la mejora de su competitividad (aumento de cifra de negocio, rentabilidad, beneficio bruto...). Las empresas localizadas en el municipio de Barbastro deberán crear empleo.
- Nuevas líneas de negocio.
 - Adaptación a requisitos legales (normativa reciente).
 - Mejora de la cadena de creación de valor.
 - Mejora de la calidad del producto.
 - Adopción de marcas y sistemas de calidad.
 - Aprovechamiento del mercado turístico.
 - Inversiones subvencionables necesarias para la exportación: diseño de etiquetado, traducción (de folletos, etiquetas y webs).
 - Aplicación de las TIC (deberán ir asociadas a otras inversiones)
 - Mejora de la sostenibilidad ambiental (entre otras eficiencia energética, que deberán ir asociadas a otras inversiones)

- Aplicación de la innovación
- Etc."

3.2 Aumento el valor añadido de los recursos y espacios forestales a través de la creación y mejora de la competitividad de PYMES forestales:

- a. Creación y puesta en marcha de nueva pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de producciones forestales del territorio o que podrían producirse allí, y también las que elaboren productos ligados a especialidades gastronómicas o métodos de elaboración tradicional de la zona (setas, caza, frutos silvestres, plantas aromáticas no cultivadas, etc.) o las que puedan aportar innovación en el territorio y en el sector. Las empresas deberán crear empleo:
 - Empresas de manipulación y transformación.
 - Empresas de comercialización y exportación.
 - Organizaciones de productores y Marcas de calidad.
 - Iniciativas de comercialización en circuito corto: Cadenas de distribución cortas, mercados locales, etc
 - Etc.
- b. Creación y puesta en marcha de nueva pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de producciones y recursos forestales del territorio promovidas por agricultores, ganaderos o propietarios forestales .
- c. Modernización y ampliación de pequeñas empresas del sector forestal para la mejora de su competitividad (aumento de cifra de negocio, rentabilidad, beneficio bruto...):Nuevas líneas de negocio, Adaptación a requisitos legales (normativa reciente), Mejora de la cadena de creación de valor, Mejora de la calidad del producto, Adopción de marcas y sistemas de calidad, Aprovechamiento del mercado turístico, Aplicación de las TIC (asociadas a otras inversiones), mejora de la sostenibilidad (asociadas a otras inversiones), Aplicación de la innovación , etc.

3.3 Creación y mejora de la competitividad de otras PYMES de sectores distintos al agroalimentario y forestal:

- a. Creación y puesta en marcha de nuevas pequeñas empresas de transformación y artesanía que supongan la creación de empleo.
- b. Modernización y ampliación de pequeñas empresas de transformación (no agraria ni forestal) y de artesanía para la mejora de su competitividad (aumento de cifra de negocio, rentabilidad, dimensión, beneficio bruto...) en los pequeños municipios (todos excepto Barbastro).

- Nuevas líneas de negocio.
 - Adaptación a requisitos legales (normativa reciente)
 - Mejora de la cadena de creación de valor
 - Mejora de la calidad del producto
 - Adopción de marcas de calidad
 - Aplicación de las TIC (asociadas a otras inversiones)
 - Inversiones subvencionables necesarias la exportación
 - Mejora de la sostenibilidad ambiental (asociadas a otras inversiones)
 - Etc.
- c. Iniciativas empresariales que supongan la puesta en marcha de nuevas empresas o actividades turísticas o servicios destinados al turismo y supongan la creación de empleo o mejora notoria de su calidad (en localidades distintas a Barbastro):
- Creación de nuevos productos.
 - Potenciación de productos con potencialidades y escaso desarrollo.
 - Puesta en valor de recursos infrautilizados.
 - Nueva oferta en localidades con menos desarrollo turístico.
 - Oferta de nuevos servicios...
 - Etc.
- d. Mejora de la competitividad de empresas o actividades turísticas y servicios destinados al turismo existentes (aumento de la cifra de negocio, de la rentabilidad, beneficio bruto) en localidades distintas a Barbastro:
- Calidad.
 - Accesibilidad.
 - Marcas de calidad o club de producto.
 - Ampliar capacidad.
 - Mejora de la gestión.
 - Aplicación de las TIC (asociadas a otras inversiones)
 - Eficiencia energética (asociadas a otras inversiones)
 - Aplicación de la innovación

- Etc.
- e. Creación, ampliación y modernización de empresas para aumentar y mejorar la oferta comercial, de servicios a la población y de servicios de proximidad en las pequeñas localidades (se incluye comercio tradicional, servicios itinerantes o ambulantes, multiservicio, mercados locales, talleres y oficios como fontaneros, electricistas, etc.)
- f. Creación y mejora de empresas de servicios para la población dependiente (en sentido amplio: mayores, niños, enfermos, etc.) situadas en las pequeñas localidades, que tengan carácter productivo, y resuelvan necesidades existentes. Deberán suponer un aumento o mejora de la oferta de servicios existentes.
- g. Creación de empresas del sector medioambiental que cubran necesidades no satisfechas en el territorio, y del sector de la valorización del patrimonio cultural.
- h. Creación de empresas del sector de servicios a las empresas que cubran necesidades no satisfechas o deficientemente satisfechas en el territorio.
- i. Creación, ampliación y modernización de empresas del sector de las TIC y contenidos digitales. En los proyectos de modernización o ampliación de empresas ubicados en Barbastro, se exigirá la creación de empleo.
- j. Primera Instalación de profesionales independientes en pequeñas localidades: Adecuación de espacios de trabajo en las viviendas de los profesionales independientes, que no dispongan de ningún otro local comercial o de trabajo en el territorio o en comarcas próximas; y equipamiento.
- k. Modernización de otras empresas para la mejora de su competitividad situadas en Barbastro que creen empleo:
 - Industrias (distintas a las agroalimentarias), servicios a las empresas, conservación y mejora del medio ambiente valorización del patrimonio....
 - Hoteles y restaurantes de calidad de Barbastro (2 tenedores, con productos de la zona...), que creen empleo o mejoren de forma notoria la calidad/estabilidad.
 - Servicios a la población dependiente (en sentido amplio: niños, enfermos, mayores, discapacitados, etc.)"
- l. Modernización de otras empresas en los pequeños municipios:
 - Empresas de construcción de pequeños pueblos que creen empleo o mejoren de forma notoria la calidad/estabilidad.
 - Empresas de servicios a las empresas.
- m. Creación de empresas que aporten innovación al territorio.
- n. Proyectos de inversión de empresas existentes que apliquen la innovación para la mejora de la competitividad.

B.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se valorará la contribución de los proyectos a la consecución de los objetivos de la Estrategia (excepto dos: aumento de la formación, e incremento de la colaboración entre actores y sectores, que no se consideran fundamentales de los proyectos productivos). Sobre una puntuación máxima de 100 puntos, deberá obtenerse una puntuación mínima de 50.

Como se detalla a continuación, pueden obtener una mayor puntuación algunos criterios relacionados con las prioridades del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020: Empleo, despoblación, calidad de vida, sector agroalimentario y forestal (criterio de intensidad de la ayuda), integración social (criterio de intensidad de la ayuda).

Si en el proceso de selección correspondiente se obtiene la puntuación mínima pero hay solicitudes de ayuda por un importe que supera al presupuesto público disponible, se concederá ayuda a los que han obtenido mayor puntuación. En el caso de que varias solicitudes de los proyectos subvencionados obtengan la misma puntuación, se seleccionarán en primer lugar las que contribuyan en mayor medida a la creación de empleo.

Orientación para la puntuación de cada uno de ellos:

1. Potencia un mayor aprovechamiento de los recursos y la generación de valor añadido a partir de los mismos: 0- 10 puntos (puntos no acumulativos).
 - Recurso no aprovechado por ninguna iniciativa en el territorio. 10
 - Recurso aprovechado pero de otro modo. 8
 - Recurso aprovechado pero con un proceso de transformación que genera menos valor añadido. 6
 - Mayor calidad, diferenciación de un producto existente, o generación de nuevos servicios o productos (una mayor gama...) que aprovecha un recurso. 4
 - No aprovecha en mayor medida un recurso del territorio. 0
2. Impulsa la creación de nuevas empresas. Incrementar la competitividad, cifra de negocio y rentabilidad de las empresas existentes: 0- 20 puntos (puntos no acumulativos).
 - Creación de empresas: 20
 - Competitividad: 0- 15
 - Ampliación de la capacidad de producción y de volumen de negocio, o mejoras con incidencia relativamente pequeña en la competitividad. 10

- Reducción significativa de costes (escala, tecnología, gestión interna, experiencia, sinergias...). 10
 - Diferenciación (calidad, diseño, servicio, tecnología, imagen...). 15
 - Especialización (de producto, geográfica...). 15
3. Genera empleo, consolida y mejora la calidad del existente. 0-20 puntos (puntos no acumulativos).
- Crea tres o más puestos de trabajo no temporales. 20
 - Crea menos de tres puestos de trabajo no temporales. 18
 - Crea tres o más puestos de trabajo temporales. 16
 - Crea menos de tres puestos de trabajo temporales. 14
 - Mejora de forma notoria la calidad o estabilidad de más de tres puestos de trabajo. 12
 - Mejora de forma notoria la calidad o estabilidad de menos de tres puestos de trabajo. 10
 - Consolida tres o más puestos de trabajo no temporales. 8
 - Consolida menos de tres puestos de trabajo no temporales. 6
 - Consolida tres o más puestos de trabajo temporales. 4
 - Consolida menos de tres puestos de trabajo temporales. 2
4. Fideliza mercados y potencia la apertura de nuevos para las empresas del territorio (tanto mercados geográficos como nuevos tipos de clientes): 0-10 puntos (puntos no acumulativos).
- Fidelización. 2
 - Expansión: Mayor capacidad de producción para los productos y mercados actuales, productos/ servicios mejorados o reformulados, mayor gama de productos, más usos de un mismo producto... 6
 - Puesta en marcha de nuevos productos y servicios en el territorio. 6
 - Nuevos mercados geográficos. 8
 - Nuevos productos para nuevos clientes. 10

5. Aporta innovación respecto a su sector o respecto al territorio. Fomenta los proyectos innovadores orientados a la consecución de los objetivos de la estrategia o que respondan a las necesidades seleccionadas. 0-10 puntos.

Introduce innovación que supone cambios significativos en distintos ámbitos:

- Innovación en producto
- Innovación en procesos
- Innovación en marketing
- Innovación organizativa

No presenta innovación. 0

Innovación en un solo ámbito. 8

Innovación en dos o más ámbitos. 10

6. Promueve actuaciones de conservación del medio y de fomento de la sostenibilidad ambiental: 0-10 puntos

Actuaciones en distintos ámbitos o aspectos:

- Uso del agua: calidad agua, saneamiento, uso eficiente, depuración...
- Uso de la energía: usos eficientes. Fuentes renovables, fuentes que tienen menos emisiones de CO2
- Residuos y su reciclaje
- Integración paisajística o con el entorno arquitectónico y patrimonial
- Mantenimiento del suelo: contaminación, erosión....
- Cambio Climático: reservas para absorber CO2
- Conservación de fauna y flora
- Conservación de Hábitats
- Otros riesgos naturales: incendios, erosión, inundaciones, desertificación
- Educación ambiental
- Responsabilidad social
- Otros

Si no promueve actuaciones de conservación del medio natural y fomento de la sostenibilidad ambiental. 0

Si se actúa en uno o dos ámbitos con repercusión significativa en la sostenibilidad. 8

Si se actúa en tres o más ámbitos. 10

7. Favorece el mantenimiento de la población, el asentamiento de nuevos vecinos en las pequeñas localidades, y frena el desequilibrio territorial potenciando la actividad económica, o la calidad de vida en los pequeños municipios: 0-15 puntos.

Se valorará la repercusión en distintos aspectos (puntos acumulables):

- Mantenimiento de población en pueblos. 7
- Actividad económica en pueblos. 8
- Calidad de vida en pueblos. 7

En proyectos de las operaciones 3.1 y 3.2 podrán puntuarse siempre que utilicen una proporción relevante de proveedores del sector primario localizados en pequeños pueblos.

8. Aumenta el conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación: 0-5 puntos.
- Primera vez que incorpora la herramienta tecnológica objeto de la subvención o la mejora que introduce la inversión es muy relevante. 5
 - Mejora una herramienta tecnológica que ya utiliza o la mejora que introduce la inversión no es relevante. 3
 - No aplica soluciones o herramientas TIC. 0

A.3. CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA AYUDA

En función de los puntos obtenidos, corresponderá un porcentaje de ayuda calculado respecto a la inversión auxiliable.

Ese porcentaje podrá verse incrementado con un porcentaje adicional si los proyectos cumplen otros requisitos adicionales.

El límite máximo de ayuda por proyecto de inversión será de 125.000 euros.

La normativa establece que los proyectos productivos relacionados con la transformación y comercialización de los productos agrarios y forestales podrán obtener una ayuda máxima del 40% de la inversión auxiliable, y los del resto de los sectores de hasta el 30%.

Puntos obtenidos Subvención corresponde _____

50 puntos	22%
51-60 puntos	23%
61-70 puntos	24%
71- 80 puntos	25%
81- 90 puntos	27%
91- 100 puntos	30%

Los requisitos adicionales que permitirán obtener un 5% más de ayuda, sin que puedan superarse en ningún caso los límites máximos permitidos son:

- Si se trata de proyectos relacionados con la puesta en valor de las producciones agrarias o forestales (transformación y comercialización).
- Mejorar el acceso al mercado de trabajo de personas en riesgo de exclusión, y de colectivos con mayores dificultades de inserción sociolaboral.
- Asentamiento de nuevos vecinos las pequeñas localidades, o la permanencia de jóvenes (menores de 30 años) o mujeres que emprenden por primera vez en una pequeña localidad en la que viven.

El porcentaje a de ayuda podrá ser inferior al establecido aquí en el caso de que no queden fondos suficientes sin comprometer en el proceso de selección correspondiente, y el solicitante de ayuda acepte los fondos disponibles y el porcentaje de ayuda que éste represente respecto a la inversión auxiliable .

C) CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS NO PRODUCTIVOS. BAREMACIÓN. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Proyectos no productivos: consisten en gastos o inversiones en bienes o servicios públicos, o que no puedan ser objeto de venta, así como los proyectos relativos a servicios prestados por entidades públicas en el ejercicio de sus funciones propias. También se incluyen actividades formativas. Corresponderán a los ámbitos de programación 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2 y 9.1.

Para que un proyecto pueda recibir una subvención de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER gestionada por el Centro de Desarrollo del Somontano, que lleva el título “Estrategia Desarrollo Somontano 20.20”, los proyectos y los beneficiarios deben adecuarse:

1º) a unos CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD que determinan si cumplen los requisitos establecidos por la normativa y por el propio CEDER Somontano para poder recibir estas ayudas.

2º) a unos CRITERIOS DE SELECCIÓN que indican que los proyectos contribuyen en un grado mínimo establecido por el CEDER Somontano a los objetivos de esta Estrategia.

El cumplimiento de estos requisitos se valorará con una puntuación, y una vez que un proyecto obtenga la puntuación mínima determinada por el CEDER Somontano, la puntuación de este proyecto se comparará con la obtenida por otros proyectos de su mismo tipo y subvencionados por el mismo fondo en el mismo procedimiento de selección. Si en ese proceso de selección se obtiene la puntuación mínima pero hay solicitudes de ayuda por un importe que supera al presupuesto público disponible, se concederá ayuda a los que han obtenido mayor puntuación. En el caso de que varias solicitudes de los proyectos obtengan la misma puntuación, se seleccionarán en primer lugar las que contribuyan en mayor medida a la creación de empleo.

3º) a unos CRITERIOS de INTENSIDAD DE LA AYUDA que determinan la cuantía de la ayuda que corresponde

Los criterios de selección e intensidad de la ayuda toman como referencia los Objetivos generales y transversales de la Estrategia “Desarrollo Somontano 20.20” (que a su vez están definidos utilizando como referencia las necesidades generales seleccionadas en el proceso de elaboración de la misma para promover el desarrollo del territorio).

C.1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD**a. Requisitos de los beneficiarios y de los proyectos establecidos por la normativa**

Aparecerán detallados en distintos apartados de la orden de convocatoria de las correspondientes ayudas.

Requisitos adicionales de los proyectos de formación:

La acción formativa deberá ampliar o mejorar la oferta formativa del territorio.

- Deberá responder a algunas de las necesidades seleccionadas para el desarrollo del territorio.
- Deberá justificar la necesidad formativa que se resuelve.
- La ayuda exigirá un coste máximo por alumno/hora, excepto en los casos de asesoramiento particular, en aquellos de colectivos muy poco numerosos y los que de forma excepcional pueda admitir la Junta Directiva del CEDER Somontano.
- Se exigirá la participación de un número mínimo de alumnos excepto en el caso de acciones dirigidas a colectivos muy específicos que no sean lo suficientemente numerosos.

Requisitos adicionales para otros proyectos no productivos:

- Ampliar o mejorar la oferta de equipamientos, productos/servicios del territorio.
- Garantía de compromiso de gestión y/o mantenimiento durante 5 años para equipamientos e inversiones en patrimonio natural y cultural.
- En el caso de realización de estudios deberá existir un compromiso de promover un proyecto de ejecución en el plazo máximo de un año. En el caso de que la normativa no permita la subvención de estudios si no van ligados a proyectos de inversión, se admitirán como gastos subvencionables los estudios ligados a proyectos de ejecución que se hayan pagado como mucho seis meses antes de tramitar la solicitud de ayuda. En todo caso, se debe garantizar la realización de acciones de difusión, formación y de transferencia de resultados de dichos estudios.

b. Tipos de actuaciones subvencionables establecidos para el CEDER Somontano en las distintas operaciones:

2.2 Extensión de las Telecomunicaciones y fomento del conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y comunicación para Proyectos no productivos (entes públicos y entidades con fines sociales, así como asociaciones sin ánimo de lucro, para el interés público o general)

- a. Redes de comunicación para facilitar el acceso a Internet al menos a velocidad de 30 Mbps y si es posible a velocidades ultrarrápidas de 50 o 100Mbps (banda ancha de nueva generación y telefonía móvil). Inversiones para facilitar este acceso a núcleos de población a los que no llegue el plan ConectAragón, los planes de las operadoras de telecomunicaciones y que hayan sido calificadas por el ministerio como zonas blancas, y otras actuaciones de las administraciones públicas. El plan conectAragon prevé la extensión a otros puntos desde el espacio disponible al efecto en los armarios PIR. Se podrían hacer conexiones utilizando la diferentes tecnologías disponibles para llegar a poblaciones alejadas. También iniciativas para facilitar alguna actuación en puntos estratégicos como polígonos o algunos pueblos para llegar al usuario final con conexiones que permitan superar los 50Mb.
- b. Creación de zonas wifi de acceso público en algunos puntos de las pequeñas localidades: Redes de comunicación para facilitar el acceso público a Internet en zonas delimitadas conforme a la legislación vigente.
- c. Aplicación de las TIC por asociaciones, organizaciones sin ánimo de lucro y que contribuyan a los objetivos de la estrategia para el desarrollo del territorio.
- d. Otras Inversiones e iniciativas para promover el uso y conocimiento de las TIC promovidas por la administración local que contribuyan a la estrategia de desarrollo: aulas móviles de formación, aplicaciones informáticas para determinados servicios, etc.

4.2 Fomento del ahorro energético y la eficiencia energética en servicios públicos.

- a. Fomento del ahorro y la eficiencia energética en los servicios públicos: eficiencia de los sistemas de alumbrado exterior, sistemas de tratamiento de aguas, sistemas informáticos, y eficiencia energética en edificios públicos que prestan servicios públicos (obra, instalaciones y equipamiento) para la eficiencia energética, reducción del consumo energético, y promover el uso de energías renovables y energías que generen menos emisiones de gases de efecto invernadero.

6.1 Conservación del medio ambiente y fomento de la sostenibilidad ambiental.

- a. Formación e Información / Sensibilización (incluye asesoramiento personalizado):
 - Lugares de Interés Comunitario, recursos naturales y espacios de alto valor del territorio.
 - Uso eficiente del agua.
 - Sistemas de gestión medio ambiental.
 - Responsabilidad Social Corporativa.
 - Sostenibilidad ambiental.
 - Etc."

- b. Iniciativas que contribuyan a minimizar los residuos de las actividades económicas, mejorar la gestión de los mismos (fitosanitarios agrícolas, purines, otros...) y que promuevan el reciclaje, como campañas de información y sensibilización, diseño de herramientas para controlar y realizar seguimiento de los residuos, etc.
- c. Estudios, acciones de sensibilización, formación, acuerdos, diseño de sistemas de instrumentos de gestión... para promover la protección del paisaje, la integración paisajística y medio ambiental de infraestructuras, equipamientos públicos y elementos del patrimonio, sistemas para potenciar nuevos proyectos /acciones de conservación del medio natural (Custodia del Territorio), y la gestión forestal sostenible y la puesta en valor del patrimonio forestal rural, etc.
- d. Estudios, actividades de sensibilización, confección de herramientas para promover la conservación de especies y hábitats amenazados.
- e. Integración paisajística y medio ambiental de infraestructuras, equipamientos públicos y elementos del patrimonio, sistemas para potenciar nuevos proyectos /acciones de conservación del medio natural (Custodia del Territorio), etc.
- f. Restauración de espacios degradados e impactos notorios (zona vulnerable por filtración de nitratos, vertederos incontrolados no sellados, zonas de baño, bosques sucios, vertidos en vías pecuarias, etc).

6.2 Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo

- a. Estudios, acciones de sensibilización, formación, acuerdos, diseño de sistemas de instrumentos de gestión, para impulsar la mitigación del cambio climático, y adaptación de las actividades al mismo.
- b. "Formación e Información /Sensibilización (incluye asesoramiento personalizado):
 - Uso eficiente de la energía.
 - Responsabilidad Social.
 - Prácticas sostenibles de las actividades agrarias.
 - Etc."

8.1 Creación y mejora de infraestructuras y equipamientos públicos y colectivos que apoyen el desarrollo económico y la creación de empleo

- a. Creación y mejora de infraestructuras y equipamientos públicos y colectivos que apoyen el desarrollo de los distintos sectores económicos, la implantación de nuevas empresas y la mejora de la competitividad de empresas existentes, y que puedan acreditar que conllevan creación de empleo: - Para actividades industriales, comerciales y de servicio, y forestales:

aulas de formación, locales para empresas/viveros, locales públicos para servicios itinerantes, espacios públicos para alquiler por empresas o profesionales, espacios de coworking, locales para asociaciones de empresas, etc.

- b. "Creación y Mejora de infraestructuras y equipamientos públicos o colectivos ligados a la actividad turística que puedan acreditar que conllevan creación de empleo: Aulas de formación, oficinas de turismo (accesibilidad, aseos, climatización, etc.), señalización y equipamientos de senderos (nuevos senderos y pasarelas, homologación de senderos, mejoras...), acondicionamiento de espacios y equipamiento para otras actividades de turismo activo, turismo cultural y turismo de observación de la naturaleza, equipamiento y acondicionamiento de espacios para realizar actividades recreativas y al aire libre, etc.

8.2 Formación, información, orientación y asesoramiento de los recursos humanos para la creación de empleo y el desarrollo socioeconómico del territorio

- a. "Formación y orientación para búsqueda de empleo y la mejora de empleabilidad de los desempleados: herramientas para la búsqueda de empleo, competencias transversales, competencias específicas para sectores en los que se observan necesidades (cuidado de personas dependientes,...), etc.
- b. Promoción del espíritu emprendedor, y Formación (colectiva y/o personalizada /individualizada, orientación...) para emprendedores: Sensibilización para el autoempleo, Elaborar el plan de empresa (asesoramiento individual), Gestión de Empresa, Habilidades directivas y competencias transversales, asesoramiento para empresarios que emprenden una ampliación o modernización de su negocio, etc.
- c. Información, Formación (colectiva y/o personalizada/individualizada) sobre TIC y sus aplicaciones profesionales para las empresas y organizaciones: evaluación tecnológica, herramientas informáticas (CRM, ERP, motores de reservas, app,...), marketing on-line, Redes sociales, etc.
- d. Formación (colectiva y/o personalizada/individualizada) en gestión empresarial: marketing, comercialización, innovación, gestión estratégica, gestión económico financiera, organización empresarial, atención al cliente...
- e. Formación (colectiva y/o individualizada/ personalizada en habilidades directivas y competencias personales para empresarios y trabajadores (trabajo en equipo, análisis de problemas y toma de decisiones, orientación al cliente, negociación, organización del tiempo, motivación, habilidades de comunicación, etc.)
- f. Formación (colectiva y/o personalizada/individualizada) en prevención: Prevención de riesgos laborales, primeros auxilios, extinción de incendios, etc.
- g. Formación y asesoramiento sobre comercio exterior e internacionalización (que puede incluir la formación en idiomas. "Formación (colectiva y/o personalizada/individualizada sectorial (en cada sector sobre temas específicos que sólo les afectan a ellos):

- Agroalimentario: horticultura, gestión de las empresas profesional, comercialización, para la lucha biológica, adaptación cambios de la normativa (seguridad alimentaria, etiquetados, higiene...), producción agraria ecológica, venta en circuito corto, calidad del producto, nuevos cultivos sobre los que se puede obtener valor añadido, etc.
 - Turismo: Información de tendencias de la demanda, nuevas formas de compra, hábitos de gasto, Gestión de las oficinas de turismo encaminadas a ser dinamizadoras, Concienciación de conformar un destino turístico, cultura del vino, promoción, calidad en el servicio, cohesión del destino turístico, conocimiento del entorno comarcal, conexión con otros sectores, etc.
 - Comercio.
 - Forestal: gestión de aprovechamientos forestales, especialización de tareas forestales, generación de valor añadido a partir de recursos forestales, etc.
 - Atención a personas dependientes: cuidado de mayores, de personas con Alzheimer, cuidados paliativos, etc.
 - Construcción: especialización en ámbitos de trabajo que puedan generar una actividad sostenible y rentable a las empresas de este sector como la eficiencia energética.
 - Puesta en valor del patrimonio: Conocimiento de los Recursos y puesta en valor, conocimiento de experiencias de otros territorios, mejora de la cualificación de los Profesionales de las Oficinas y Centros de Interpretación, diseño de nuevos productos de turismo cultural, información sobre los recursos y servicios a las empresas, etc.
 - Actividades /profesiones en las que se identifique la falta de profesionales formados en el territorio: mecánica industrial."
- h. Formación (colectiva y/o personalizada/individualizada) e información sobre la innovación para promover proyectos innovadores.
- i. Formación e Información /Sensibilización sobre la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad (incluye asesoramiento personalizado):
- Lugares de Interés Comunitario, recursos naturales y espacios de alto valor del territorio.
 - Uso eficiente del agua
 - Uso eficiente de la energía
 - Conservación del paisaje
 - Responsabilidad Social
 - Prácticas sostenibles de las actividades agrarias
 - Etc.

- j. Formación de responsables y personal técnico de las distintas organizaciones del territorio que trabajan en la promoción del desarrollo local.
- k. Y otras acciones de información y sensibilización de la población, empresas, organizaciones y distintos colectivos para facilitar su participación en la promoción del desarrollo local:
 - Participación ciudadana.
 - Respecto a las situaciones de exclusión social y a la población que las sufre.
 - El patrimonio cultural comarcal y sus valores.
 - El medio natural comarcal y sus valores.
 - La conservación del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental.
 - El consumo de lo local.
 - El emprendimiento.
 - La Responsabilidad Social Empresarial.
 - La economía colaborativa.
 - Etc.
- l. Iniciativas y programas que faciliten el acceso al empleo de trabajadores y desempleados de los colectivos en riesgo de exclusión social, con situaciones socioeconómicas desfavorables y con mayores dificultades de inserción sociolaboral.
 - Formación de los profesionales que ofrecen servicio de orientación para el empleo e inserción social a colectivos en riesgo de exclusión social y en situación de necesidad o con dificultades notables de inserción sociolaboral.
 - Ejecución de acciones de formación y asesoramiento de desempleados y personas que quieren mejorar su situación: Conocimiento del entorno social, cultural y administrativo para personas de origen extranjero, Competencias básicas y competencias transversales (personales...), herramientas para búsqueda de empleo, capacitación de trabajadores de centros especiales de empleo para realizar nuevas actividades....
 - Etc.

9.1 Infraestructuras y equipamientos para mejorar la calidad de vida y para la inclusión activa:

- a. Iniciativas que aumenten la oferta de vivienda en alquiler y el acceso a la misma en los pequeños municipio: Acondicionamientos de vivienda pública en pequeñas localidades.

- b. Proyectos que proporcionen vivienda o alojamiento temporal a los colectivos en riesgo de exclusión social: pisos tutelados, centros de acogida temporales, etc. Obras de acondicionamiento y equipamiento.
- c. Aumento y mejora de los servicios a la población en las pequeñas localidades, especialmente a la población dependiente en sentido amplio: niños, mayores, discapacitados, personas sin autonomía personal (inversiones públicas y no productivas). Iniciativas, programas, infraestructura social y sanitaria y mejora de la accesibilidad a los servicios públicos, para garantizar la calidad de vida y facilitar la permanencia en los núcleos rurales e incrementar el atractivo de éstos para potenciales nuevos pobladores.
- d. Creación, modernización y apoyo de centros especiales de empleo, empresas de inserción y empresas sociales como entidades clave para la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social, personas mayores y dependientes. Y fomento de la acción social a través de la Responsabilidad Social. ("empresas sociales" Un tipo de organizaciones cuyo objetivo prioritario es resolver un problema social o medioambiental creando valor económico a través de una estrategia y un enfoque empresarial).
- e. Restauración, conservación y puesta en valor de elementos del patrimonio de disfrute público en los que no se ha intervenido.

C.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios establecidos se han definido a partir de los Objetivos de la Estrategia.

No se ha considerado adecuado tener en cuenta el objetivo relativo a "Fidelizar mercados y potenciar la apertura de nuevos" por entender que no será un objetivo prioritario de la mayoría de este tipo de proyectos y no ayudará a jerarquizarlos según su contribución al desarrollo del territorio.

Algunos objetivos se han tenido que adaptar ligeramente a este tipo de proyectos para facilitar la valoración de los proyectos y también la comprensión por parte de los potenciales beneficiarios:

- "Potencia un mayor aprovechamiento de los recursos y la generación de valor añadido a partir de los mismos" se ha ampliado introduciendo además "o la resolución de necesidades de servicios y equipamientos (públicos y colectivos)", "Impulsa la creación de nuevas empresas. Incrementar la competitividad, cifra de negocio y rentabilidad de las empresas existentes" se ha adaptado como "Apoya la actividad Económica y los servicios a la población en el territorio y contribuye a incrementar su competitividad o su calidad. Impulsa la creación de nuevas actividades, servicios y productos o incrementar la calidad, competitividad, cifra de negocio o rentabilidad de los existentes"
- "Creación o consolidación de empleo y mejora del existente" se ha traducido en "Incidencia en el empleo" para contemplar un mayor número de aspectos: distintas mejoras y repercusiones positivas que pueden tener este tipo de proyectos en el campo empleo.

- “Incrementa la interrelación y colaboración entre actores y sectores para mejorar la cohesión territorial, la gobernanza y la eficiencia del uso de los fondos” se ha adaptado como “Impacto territorial y aumento de la cohesión del territorio”.
- Fomenta los proyectos innovadores orientados a la consecución de los objetivos de la estrategia o que respondan a las necesidades seleccionadas se ha adaptado como “Aporta innovación respecto a su sector, y respecto al territorio comarcal”.

La contribución de los proyectos a la consecución de cada uno de los objetivos seleccionados se valorará según las orientaciones que se indican más abajo.

Para que un proyecto sea seleccionado deberá cumplir dos condiciones:

- a) Tener una puntuación superior a 0 puntos en al menos uno de los siguientes criterios:
 - Apoya la actividad económica y los servicios a la población en el territorio y contribuye a impulsar su competitividad o su calidad. (2)
 - Aumenta y mejora la formación profesional para el empleo (formación continua) y la sensibilización de los recursos humanos que responda a las necesidades del territorio para impulsar su desarrollo socioeconómico. (4)
 - Promueve la conservación del medio y la sostenibilidad ambiental. (8)
- b) Y tener una puntuación superior a 0 puntos en 3 ó 4 de los criterios con una puntuación media de 7 puntos o más. O tener una puntuación superior a 0 puntos en 5 o más criterios, con una puntuación mínima media de 5 puntos.

Si en el proceso de selección correspondiente se cumplen estas condiciones pero hay solicitudes de ayuda por un importe que supera al presupuesto público disponible, se concederá ayuda a los que han obtenido mayor puntuación. En el caso de que varias solicitudes obtengan la misma puntuación, se seleccionarán en primer lugar la que incidan en mayor medida en el empleo.

Para facilitar la mayor objetividad posible en las evaluaciones, se proporcionan las siguientes orientaciones para la puntuación de cada uno de ellos:

1. Potencia un mayor aprovechamiento de los recursos y la generación de valor añadido a partir de los mismos, o potencia la resolución de necesidades sociales de servicios o equipamientos (públicos y colectivos): 0- 5 puntos. (puntos no acumulativos).
 - Recurso no aprovechado/necesidad no resuelta por ninguna iniciativa en el territorio. 5
 - Recurso aprovechado/necesidad resuelta de otro modo de forma muy deficiente o insatisfactoria. 4
 - Mayor calidad o diferenciación de un producto existente que aprovecha un recurso/ mejora de la calidad del servicio que resuelve la necesidad. 2

- No aprovecha en mayor medida un recurso del territorio/ no resuelve necesidad. 0
2. Apoya la actividad Económica y los servicios a la población en el territorio y contribuye a incrementar su competitividad o su calidad. Impulsa la creación de nuevas actividades, servicios y productos e incrementa la competitividad o la calidad de los existentes (diseño, tecnología, mayor capacidad, imagen, mayor especialización....): 0- 20 puntos (puntos no acumulativos).
- Creación de actividades, servicios, productos: 20
 - Mejora de la competitividad o de la calidad (0-10)
 - Se aportan mejoras relevantes que pueden tener una importante incidencia en la Mejora de la competitividad o la calidad de los existentes. 10
 - Se aportan mejoras puntuales, muy sectoriales y con escasa repercusión en la mejora de la competitividad o calidad de los existentes. 5
 - No mejora la competitividad o calidad de los existentes. 0
3. Incidencia sobre el empleo: 0 – 10 puntos (puntos no acumulables).
- No tiene incidencia en el empleo. 0
 - Mejora la empleabilidad de los recursos humanos del territorio. 4
 - Proporciona empleo indirecto en el territorio durante el periodo de ejecución de la inversión (al menos 3 meses y los proveedores son empresas del territorio que durante la ejecución de esta obra o servicio mantienen los empleos que proporcionan o los incrementan). 4
 - Crea condiciones favorables para el mantenimiento del empleo de uno o varios sectores. 6
 - Contribuye de forma significativa a mejorar la calidad del empleo y la conciliación de la vida personal y laboral. 6
 - Incide en la creación o mantenimiento de empleo para los colectivos con mayores dificultades de inserción sociolaboral (incluidos jóvenes, mujeres, parados de larga duración, inmigrantes, discapacitados, etc.). 8
 - Crea condiciones favorables para la creación de empleo. 8
 - Conlleva la creación de empleo (directa o indirectamente, pero puede acreditarse). 10

4. Contribuye a aumentar y mejorar la formación profesional para el empleo y a la sensibilización de los recursos humanos para impulsar el desarrollo socioeconómico del territorio y resolver las necesidades a las que responde la Estrategia. 0- 20 puntos (puntos acumulables hasta un máximo de 20)
- Ofrece formación/sensibilización sobre un tema que ya se ha ofrecido hasta ahora en el territorio y para el que no existe demanda o necesidad. 0
 - Ofrece formación/sensibilización sobre un tema que ya se ha ofrecido hasta ahora en el territorio pero para el que todavía existe demanda o necesidad, o se ofrece para un sector – colectivo para el que no se ha ofrecido hasta ahora. 10
 - Ofrece formación/sensibilización sobre un tema que no se ha ofrecido hasta ahora en el territorio, o para un sector- colectivo concreto para el que no se ha ofrecido hasta ahora. 15
 - Ofrece formación a los colectivos con riesgo de exclusión social o aquellos con mayores dificultades de inserción sociolaboral. 5
 - Incide en la resolución de alguna de las necesidades específicas seleccionadas en la Estrategia. 5
5. “Impacto territorial y contribución a la cohesión del territorio” 0-5 (puntos no acumulativos):
- Impacto local. 0
 - Impacto supramunicipal. 2
 - Impacto comarcal. 5
6. Aporta innovación respecto a su sector, o respecto al territorio comarcal. Fomenta los proyectos innovadores orientados a la consecución de los objetivos de la estrategia o que respondan a las necesidades seleccionadas. 0-5 puntos.

Introduce innovación que supone cambios significativos en distintos ámbitos:

- en producto /servicio/actividad /actuación
- en procesos
- en marketing
- organizativa

No presenta innovación significativa. 0

Innovación significativa en un solo ámbito. 3

Innovación significativa en dos o más ámbitos. 5

7. Promueve la conservación del medio natural y la sostenibilidad ambiental. 0-20 puntos.

Actuaciones en distintos ámbitos o aspectos:

- Uso del agua: calidad agua, saneamiento, uso eficiente, depuración...
- Uso de la energía: usos eficientes. Fuentes renovables, fuentes que tienen menos emisiones de CO2.
- Residuos y su reciclaje.
- Integración paisajística o con el entorno arquitectónico y patrimonial.
- Mantenimiento del suelo: contaminación, erosión....
- Cambio Climático: reservas para absorber CO2.
- Conservación de fauna y flora.
- Conservación de Hábitats.
- Otros riesgos naturales: incendios, erosión, inundaciones, desertificación.
- Educación ambiental.
- Responsabilidad social.
- Otros.

Si no promueve ninguna acción de conservación del medio natural y de fomento de la sostenibilidad. 0

Si se actúa en uno o dos ámbitos con repercusión significativa en la sostenibilidad. 10

Si se actúa en tres o más ámbitos. 20

8. Favorece el mantenimiento de la población, el asentamiento de nuevos vecinos en las pequeñas localidades, y frena el desequilibrio territorial potenciando la actividad económica, o la calidad de vida en los pequeños municipios. 0-10

Se valorará la repercusión en distintos aspectos (puntos acumulativos hasta máximo de 10):

- Mantenimiento de población en pueblos. 4
- Actividad económica en pueblos. 6
- Calidad de vida en pueblos. 4

9. Mejora el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, y ayuda a aumentar el conocimiento y uso de las mismas. 0-5 puntos
- Contribuye a una mejora muy relevante (no existía antes, no tenía las mismas prestaciones o utilidades...). 5
 - Contribuye a una mejora poco relevante. 3
 - No contribuye. 0

C.3. CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA AYUDA

En el caso de obtener la puntuación mínima necesaria, en los “criterios de selección”, para ser seleccionados y de que exista presupuesto público suficiente en el correspondiente procedimiento de selección, al proyecto le corresponderá una subvención del 70% de la inversión auxiliable.

Los proyectos podrán obtener un 10% de ayuda adicional si obtienen una puntuación mínima de 5 en los criterios que se refieren a al grado de innovación, Incidencia en el empleo, o impacto territorial.

El límite máximo de subvención para los proyectos de impacto exclusivamente local (frente a un posible impacto supramunicipal o comarcal) será de 60.000 €.

El porcentaje a de ayuda podrá ser inferior al establecido aquí en el caso de que no queden fondos suficientes sin comprometer en el proceso de selección correspondiente, y el solicitante de ayuda acepte los fondos disponibles y el porcentaje de ayuda que éste represente respecto a la inversión auxiliable.